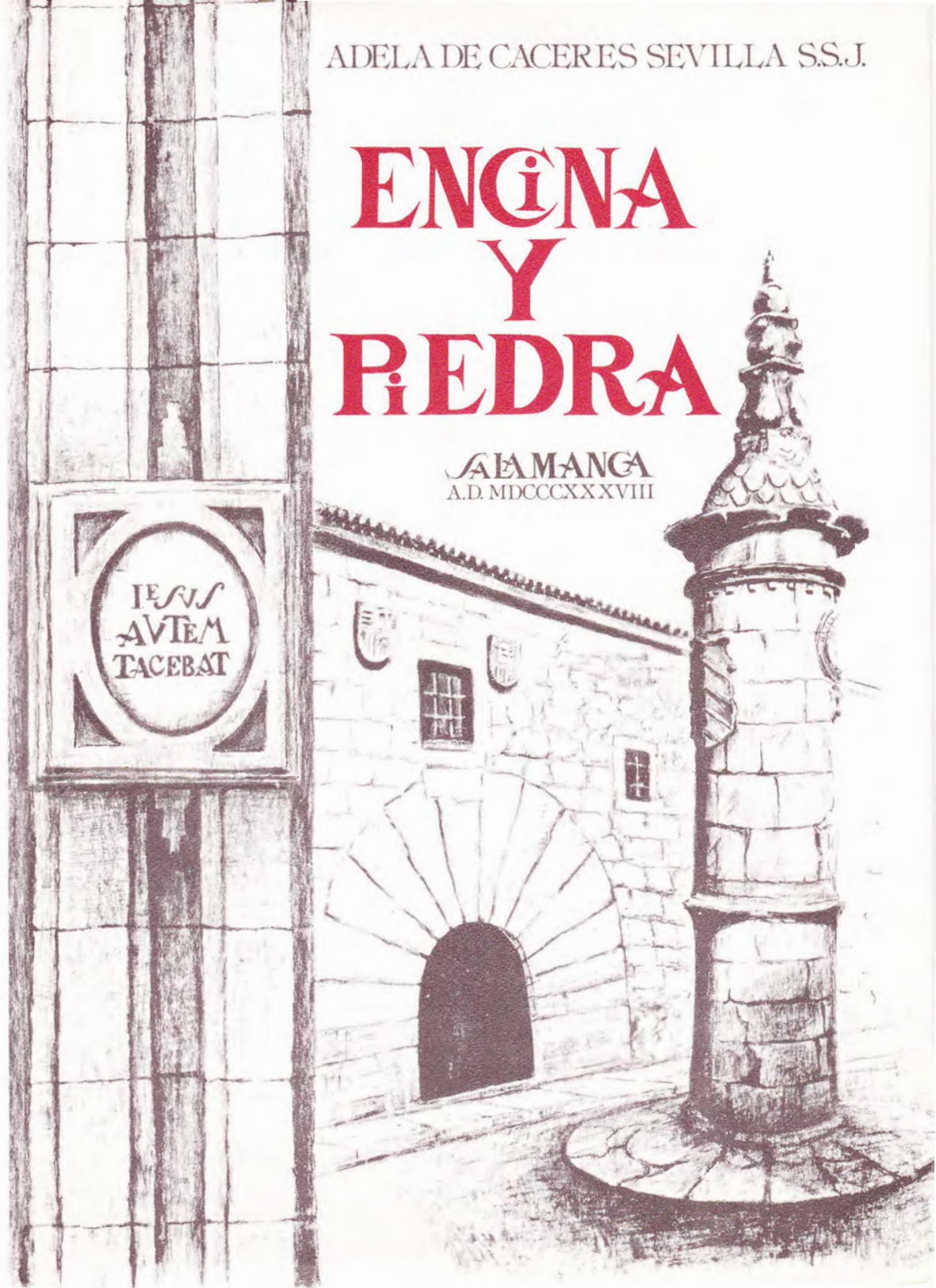


ADELA DE CACERES SEVILLA S.S.J.

ENCINA Y PEDRA

SAAMANGA
A.D. MDCCCXXVIII



ADELA DE CACERES SEVILLA, S.S.J.

ENCINA Y PIEDRA

MADRE BONIFACIA RODRIGUEZ DE CASTRO

Fundadora de la Congregación de Siervas de San José

SALAMANCA
1981

Portada: Alicia Carabias, S.S.J.
Fotografía: Angeles Domínguez, S.S.J.

ISBN: 84-300-4036-6
Depósito legal: S. 110-1981
Printed in Spain
Fotocomposición e impresión:
Gráficas Ortega, S.A.
Polígono El Montalvo. Salamanca, 1981

*A cada una de las Siervas
de San José.*

ENCINA Y PIEDRA son dos palabras con las que la autora de este libro ha tratado de sintetizar lo que la vida de Bonifacia Rodríguez, Fundadora de las Siervas de San José, es en la Iglesia. Digo es y no simplemente ha sido porque la M. Bonifacia, como todos los Fundadores que vivieron en caridad perfecta, además del misterioso influjo de la comunión de los santos, ejerce una particular presencia sobre quienes con el andar del tiempo han ido adoptando su estilo particular de santificación y apostolado.

Por eso, tal vez lo más importante de esta obra no sea la escueta narración de unos acontecimientos pasados, sino el desvelamiento progresivo de la preocupación primordial de una mujer, elegida por Dios, para crear junto a sí una comunidad de vida, de oración y de servicio. Los datos que van respaldando esta trayectoria de gracia acogida y respondida son decisivos, sobre todo, para quienes intentan descubrir o revivir una vocación de Sierva de San José.

Al tener noticia de que Adela de Cáceres había recibido el encargo del Gobierno General de escribir la biografía de su Fundadora, no pude menos de expresar mi sincera felicitación tanto a la M. Angela Alvarez, Superiora General, como a quien iba a ser la autora, por tan buen propósito y tan buena disposición para realizar una de las que juzgo más eficaces ayudas para la renovación de los Institutos religiosos, ahora que todos están haciendo verdaderos esfuerzos por lograr una más generosa respuesta a su vocación e insertarse más adecuadamente en el mundo de hoy.

Cualquiera que observe detenidamente la evolución de los Institutos religiosos en estos últimos años comprobará que el principio más conciliador y estimulante para su vida espiritual y misión apostólica ha sido la recuperación del significado de la paternidad o maternidad carismática de los Fundadores. Con frecuencia ha sido suficiente hablar con serenidad y hondura de los Fundadores a una Comunidad o Congregación sobre sus orígenes y sobre el puesto de los Fundadores en su nacimiento y primitivo

desarrollo para que apareciese el primer desbloqueo de posturas antagónicas, se crease una progresiva actitud de convergencia y resurgiese espontáneamente una mayor ilusión por revivir y reactualizar aquella intuición evangélica que le dio ser y destino en la Iglesia.

Por otro lado, aunque lentamente, también ha ido calando entre los religiosos el convencimiento de que la traducción y ejemplificación del seguimiento de Cristo, norma suprema de la Vida Religiosa, la realizan y concretizan vital y doctrinalmente los Fundadores, siempre inspirados e impulsados por el Espíritu Santo. El don o gracia que reciben implica, a la vez, sin separaciones ni oscurecimientos, la total consagración a Dios, según el Evangelio, y la misión de edificar la Iglesia, Cuerpo de Cristo.

La recta interpretación de los dos primeros principios de renovación de la Vida Religiosa, propuestos por el Concilio (Cf. PC 2, a y b), ha despejado gran parte de esa ambigüedad en que hace algunos años se movían bastantes religiosos, amparándose en la aparente contradicción entre Evangelio y espíritu del Instituto. Esta superación de las falsas antinomias o inexactas subordinaciones, que, incluso en casos de conflicto, han conducido al abandono de los propios compromisos religiosos en aras de una supuesta fidelidad al Evangelio, sólo ha sido posible desde una más profunda comprensión de los carismas en la Iglesia. La gracia concedida al Padre o Madre de la nueva comunidad resalta, sí, una faceta de la persona y misión salvadora de Jesús, pero no recorta ni limita la vivencia total del Evangelio. A través de ese modo peculiar de vida y de servicio, inspirado y secundado con amor, como una forma entre tantas otras de dar respuesta a las urgencias del Espíritu y a las necesidades de hombres, los Fundadores se constituyen en prototipos de unidad de consagración y de misión en perfecta fidelidad a todo el Evangelio y al mundo de su tiempo.

Precisamente para recuperar y salvaguardar esta unidad de consagración es tan importante volver una y otra vez los ojos a estos hombres o mujeres, que llamamos Fundadores. No se trata, por lo mismo, de un simple recurso para ensalzarlos y dar a conocer sus virtudes, sino de llegar a descubrir, acoger, secundar y prolongar su particular experiencia religiosa, que es un bien de la Iglesia y para la Iglesia.

La figura del Fundador no es la de un personaje histórico neutro y menos para su propia familia religiosa, sino la de una persona cuya vida está cargada de significación y anticipación modélica para la primitiva comunidad y las sucesivas generaciones en todo cuanto a aspiraciones, ideales y valores se refiere porque éstos determinan el proyecto de vida de su comunidad congregación. Más aún, la figura del Fundador evoca una vida propaga-

da y seguida, induce a la comunión, promueve el espíritu profético en favor de la Iglesia y provoca la revisión de estructuras y la actualización de medios para cumplir mejor la misión encomendada. Todo Fundador ejerce su paternidad o maternidad como una presencia que rememora un ideal, una utopía y renueva interiormente a los que se abren a su mediación bienhechora. Sin la gracia fundacional, de hecho, no habría existido ese instituto religioso y no tendría sentido para sus miembros compartir un mismo proyecto comunitario de vida, testimonio, presencia y acción apostólica.

Sólo desde todos estos presupuestos puede entenderse la importancia que tiene para una Congregación una buena biografía de su Fundador o Fundadora en la que se ha cuidado resaltar aquellas actitudes básicas que dieron, desde un principio, sentido a su estilo de vida religiosa y a su compromiso de promoción humana y de evangelización.

La M. Bonifacia Rodríguez, mujer sencilla, humilde y fuerte a la vez, a una con aquel hombre excepcional que fue el P. Francisco Butiñá y que tanto la ayudó, está llamada a ejercer una mayor influencia en sus hijas, las Siervas de San José, y a través de ellas, en la Iglesia. Ciertamente no son demasiados los datos que la Historia ha dejado sobre ella, pero son suficientes para descubrir una imagen señera de mujer en un siglo marcado por la eficacia y el desarraigo religioso.

Su vida más auténtica, como la de tantas mujeres grandes en la fe, casi la desconocemos. Quedó escondida en su interior como levadura en la masa. Algunos testigos de sus gestos y palabras, de sus inquietudes y quehaceres, incluso de su silencio, fueron adivinando su pasión y transformación y nos han transmitido la mayor parte de su patrimonio espiritual. Fue poco lo que ella comunicó y mucho lo que dejó entrever con su comportamiento. De todo ello se puede deducir que sigue siendo actual el mensaje de su experiencia profunda de Dios Padre y Providente, de su seguimiento a Jesús en Nazaret, con todas las características que su vida oculta comporta, y de su preocupación por dar testimonio fiel de unidad y coherencia en la oración y el trabajo en todas sus actividades.

Vuelvo al título de la obra, no sólo porque resulte, además de poético, acertado para sintetizar los rasgos más sobresalientes de la semblanza de esta mujer salmantina, sino porque me parece estar cargado de resonancia e intencionalidad proféticas. La M. Bonifacia fue encina y piedra a un mismo tiempo. Leyendo su vida me han venido repetidas veces a la memoria aquellos versos de Unamuno sobre las encinas:

*«Es su verdura flor de las entrañas
de esta rocosa tierra, toda hueso,
es flor de piedra su verdor perenne
pardo y austero.*

*Es, todo corazón, la noble encina
floración secular del noble suelo
que, todo corazón de firme roca,
brotó del fuego...»*

Y también aquellos otros sobre Salamanca:

*«Pregona eternidad tu alma de piedra
y amor de vida en tu regazo arraiga,
amor de vida eterna, y a su sombra
amor de amores».*

*A esta extraña mezcla de ternura y reciedumbre, de austeridad y fuego,
de firmeza silenciosa y expresión total, que fue, sin duda, Bonifacia Rodríguez,
cabría preguntar con Machado:*

*«¿Qué tienes tú, negra encina
campesina,
que tus ramos sin color
en el campo sin verdor;
con tu tronco ceniciento
sin esbeltez ni altiveza,
con tu rigor sin tormento
y tu humildad que es firmeza?*

*La M. Bonifacia sigue siendo hoy encina y piedra para unos hombres
que tan difícilmente aguantan la intemperie y tanto les cuesta ser sillar
innominado en la construcción de la nueva humanidad por todos anhelada.
Su vida y obra son un magnífico elogio a la sencillez, a la humildad, a la
constancia y al servicio, todo ello envuelto en una singular fidelidad a Dios
Padre, a Jesús de Nazaret, a la Iglesia, a las jóvenes más necesitadas.*

*Pero es preferible que el lector se adentre en la biografía y descubra por
sí mismo el acierto del título que lleva. En dos palabras están recogidos la
trayectoria de una vida densa en amor y su sereno mensaje para el hombre
envuelto en el torbellino de la acción. Interesa subrayar esto para orientar,
desde el principio, correctamente la lectura.*

Esta biografía de la M. Bonifacia no hay que leerla únicamente para regocijo espiritual —que ya sería bastante—, sino para empalmar y prolongar su primer y constante anhelo de santidad; para sintonizar con aquella serena inquietud que invadió sus siempre aparentemente pequeños pensamientos, preocupaciones y acciones de hacer en todo y por todo la voluntad de Dios y para revivir su laboriosa entrega en la promoción de la mujer en su doble dimensión humana y cristiana.

Si toda biografía de un Fundador esclarece, aviva, conforta y une, las Siervas de San José han de acercarse a esta vida como quien busca apoyo para creer y estímulo para servir. El itinerario recorrido por la M. Bonifacia es un punto de partida, no un término de llegada. Desde él deberán «verificar constantemente la propia fidelidad al Señor, la docilidad al Espíritu, la atención a las circunstancias y visión cauta de los signos de los tiempos, la voluntad de inserción en la Iglesia, la conciencia de la propia subordinación a la Sagrada Jerarquía, la audacia en las iniciativas, la constancia en la entrega y la humildad en sobrellevar los contratiempos». Lejos, pues, de ir a buscar en esta obra el gesto, la palabra o la intención que pueda justificar puntos de vista o proyectos particulares, se ha de abrir la mente y el corazón a la clarificación, al discernimiento, a la purificación y al compromiso.

Los Fundadores remiten siempre al hoy de Dios, nunca a un pasado esclerotizado. El hoy de Dios es siempre despertar espiritual, vida nueva, recreación continua. Someter nuestro comportamiento y nuestra acción apostólica al impulso del Espíritu, como ellos los sometieron es disponernos a actuar con su misma «ingeniosidad y audacia», con «genialidad y atrevimiento» (MR. 19) por la causa del Evangelio. En consecuencia, las preguntas últimas que un Instituto ha de hacerse a partir de la biografía de su Fundador han de ser más profundas que las que pueden derivar de una inmediata preocupación por las obras, por los medios o estructuras, por la organización interna o la distribución de sus efectivos. Una lectura crítica y actualizada de la vida de la M. Bonifacia obligaría, en este caso, a trascender lo anecdótico y coyuntural para situarse de lleno en la singular experiencia de conjunción entre oración y trabajo desde su imitación de Jesús en Nazaret, hijo del Padre, sujeto a obediencia y en silencio. ¿De qué otra forma podría la Congregación cumplir mejor con la obligación de proporcionar «un preclaro e inestimable testimonio de que el mundo no puede ser transformado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas» (LG 31)? ¿No fue ésta la más profunda y sincera preocupación de la M. Bonifacia en su existencia? Descubrir la mística de su misión profética en la Iglesia y en el mundo por la que tuvo sentido su vida y por la que sigue teniendo vigencia

esta Congregación, ha de ser el objetivo principal que se proponga cada Sierva de San José al leer esta obra. Sólo la mística de los Fundadores revivida en los Institutos, asegura una renovación auténtica. Desde ella todo puede, y debe, ser mejorado, pero sin ella muy pocas cosas garantizan una perfecta consagración y una eficaz acción apostólica.

La autora, Adela de Cáceres, a fuerza de ser sincera y objetiva, como buena historiadora, en la introducción deja constancia de que la segunda parte de la obra, en la que se esboza la experiencia religiosa de la M. Bonifacia, necesitaría una profundización mayor. Es cierto que cada uno de los capítulos de esa segunda parte podrían haberse completado con una sabrosa reflexión teológica. Pero, esperemos, no falte quien quiera continuar esta ya benemérita tarea.

Antes de concluir, he sentido la tentación de encomiar el trabajo de la autora por el esfuerzo realizado en medio de dificultades que nunca aparecen escritas. La cercanía en el trabajo y en la amistad me ha hecho posible conocerlas. Entiendo que la gratitud que le tributarán sus Hermanas será su mejor recompensa. Y confío en que, después de meditar una y otra vez esta biografía, vaya creciendo el número de los que confiesen con palabras de Unamuno:

*«...de entre tus piedras recogió mi espíritu
fe, paz y fuerza».*

Madrid, 23 de enero de 1981.

AQUILINO BOCOS MERINO, C.M.F.

El presente libro historia la vida y analiza la forma de ser en la Iglesia, de Bonifacia Rodríguez de Castro, Fundadora de la Congregación de Siervas de San José. Su existencia abarca desde 1837 a 1905, espacio temporal de acontecimientos políticos, religiosos, sociales y económicos de gran importancia, que dinamizan la marcha de España hacia el mundo moderno. En medio de este agitado contexto español decimonónico, la figura de Bonifacia aparece imperceptible en la oscuridad y en el silencio, pero supone una nota serena, por el cultivo de unos valores evangélicos perennes, que la capacitan para ser un testimonio de fidelidad a Dios y a su mundo.

Su misión en su tiempo y en la Iglesia, está lejos de toda espectacularidad y grandeza. Testimoniará el valor de lo pequeño y de lo sencillo, y la posibilidad de la contemplación en la acción.

Esta obra está estructurada en dos partes. La primera contiene el itinerario histórico de Bonifacia, repartido en ocho capítulos. Los dos primeros recogen el período de su vida anterior a la Fundación de la Congregación de Siervas de San José. En el capítulo primero narra su infancia y adolescencia, su iniciación en la fe y en las prácticas religiosas de su época, juntamente con su formación humana: su escolaridad y su aprendizaje de un oficio artesanal, la cordonería. El sexenio revolucionario 1868-1874, de enorme interés para la génesis de la Congregación de Siervas de San José, está contenido en el capítulo segundo, momento en que se encuentran en Salamanca el Obispo Lluch y Garriga, Francisco Butiñá, S.J. y Bonifacia, pilares sobre los que se edificará la Fundación Josefina, explicando además lo que cada uno de ellos aporta a esta empresa, desde sus presupuestos ideológicos, religiosos y sociales.

La vida religiosa de Bonifacia está analizada en los capítulos tercero al octavo, realizada en dos escenarios geográficos distintos: Salamanca y Zamora.

El período salmantino de Bonifacia, como Sierva de San José, se inició con la Fundación de la Congregación, recogida en el capítulo tercero juntamente con la vida de la primera Comunidad, ubicada en una casa de la calle de Placentinos, y la expulsión de los Jesuitas que alejó a Francisco Butiñá de Salamanca.

El capítulo cuarto contiene la experiencia de Bonifacia dentro de una Comunidad conflictiva, en el Colegio de los Angeles, el proceso de desplazamiento como centro afectivo del grupo comunitario, el auge del taller y las contradicciones propias de la situación socio-económica del país.

La estancia de Bonifacia en la Casa de Santa Teresa, está narrada en el capítulo quinto, donde se analizan los intentos de unión con las Siervas de San José de Gerona, fundadas por el P. Butiñá, después de terminado su destierro en Francia, el viaje que Bonifacia hace a Cataluña para realizar la unión con éstas, que sucede paralelo a su destitución como Superiora.

A partir del capítulo sexto, se narra la estancia de Bonifacia en Zamora, contenida en tres capítulos, dedicados al proceso fundacional, su obra y la experiencia comunitaria del grupo reunido en torno a ella.

El proceso de asentamiento en Zamora, vivido entre la pobreza y la fidelidad, está polarizado en torno a lograr las condiciones necesarias para conseguir el objetivo fundacional: el Taller y la educación de las jóvenes desamparadas.

El capítulo séptimo se refiere a la obra de Bonifacia en Zamora, concretada en la creación del Colegio de Desamparadas, el Taller y el culto a San José. Este quehacer de Bonifacia, plasmado en unas obras concretas, tiene como base su Comunidad, en la que realizó el ideal de la familia de Nazaret y que supone la Comunidad modélica de las Siervas de San José. Toda esta vida hacia dentro de Bonifacia, está reflejada en el capítulo ocho, que termina con su muerte y el reconocimiento de ella como Fundadora de la Congregación.

En la segunda parte de esta obra, se esboza la experiencia religiosa de Bonifacia, cuyo estudio reclama una mayor profundización posterior. La carencia de un estudio sistemático de su espiritualidad, motivado por el silencio que Bonifacia mantuvo en torno a su vivencia religiosa, y la escasez de textos referentes a su espiritualidad, han obligado a un esfuerzo de búsqueda de los rasgos que caracterizaron su experiencia religiosa, en las escasas fuentes de que disponemos. En éstas, pueden encontrarse pinceladas de su experiencia espiritual diseminadas de forma anárquica, y por tanto lejos de toda lógica y estructuración, pero de una gran profundi-

dad teológica. Con estos datos sembrados en los textos, se ha estructurado un esquema lógico de su espiritualidad. Todo ello supone una base para una mayor profundización sobre estas aportaciones, y una mayor reflexión teológica sobre ellos.

El itinerario espiritual de Bonifacia, está recogido en cuatro capítulos, que perfilan su respuesta a la llamada que Dios le hizo para realizar una nueva forma de vivir el Evangelio en la Iglesia y perpetuarla en ella, a través de su Congregación de Siervas de San José.

El primer capítulo de esta segunda parte, perfila la personalidad humana y cristiana de Bonifacia, sujeto de la experiencia religiosa que se narra, y el ámbito teológico de Nazaret desde el que realiza su vocación de Sierva de San José.

Una vez esbozada la personalidad religiosa de Bonifacia, se explica en el capítulo segundo, su experiencia de Dios como Absoluto, realizada en la oración y proyectada hacia el prójimo en una caridad profunda, fruto del conocimiento de Dios como Padre, que le lleva a experimentar la fraternidad con el hombre, cumpliendo así el primer mandamiento de Jesús, señal y distintivo de todo cristiano.

En el capítulo tercero, se analiza el seguimiento de Jesús en Nazaret, que constituye su vocación específica de Sierva de San José, es decir, su experiencia de Cristo oculto, silencioso y trabajador, obediente al Padre y a José y a María.

Esta experiencia la realizó en una Comunidad que imitaría a la Familia de Nazaret, teniendo la caridad como norma principal de vida. Como postura fundamental en el seguimiento de Jesús, tuvo la humildad y la obediencia como base, fruto del conocimiento de la gratuidad de Dios sobre ella, y de la fidelidad a su voluntad. Como Jesús, fue signo de contradicción, piedra fundamental desechada, humillada y echada fuera. Desde estas posiciones lograría identificarse con el Cristo de Nazaret.

Su misión en la Iglesia, es analizada en el capítulo cuarto, significando en ella la dimensión evangélica de la contemplación en la acción, de la oración y el trabajo armonizados, en un mundo donde tiene prioridad el trabajo como actividad humana común a todo hombre, y la educación para que realice esa misma experiencia el mundo femenino trabajador, así como San José enseñó a trabajar a Jesús en Nazaret.

El análisis de la figura de Bonifacia, desde todos estos ángulos, da como resultado la imagen coherente y evangélica de una mujer que vivió sólo para complacer a Dios.

Ha precedido a este análisis de la figura de Bonifacia, un estudio profundo del siglo XIX desde todas las vertientes, política, social y sobre todo, religiosa y eclesial, desde la que se ha iluminado su ser y su actuar, colocándola en su tiempo y en su lugar. Todo esto proporciona una mayor comprensión de su comportamiento, su obra y su mensaje.

Las fuentes empleadas han sido las más cercanas a Bonifacia. La biografía manuscrita sobre ella de Socorro Hernández, con la que vivió 23 años en Zamora, de cuya rectitud y veracidad, según los que la conocieron, no se puede dudar. Los cuadernos de Cecilia Esteban, también de la Comunidad de Zamora, recogen de forma objetiva y veraz, la vida comunitaria y los rasgos más destacados del ser y del obrar de Bonifacia. Las Crónicas de Rosario López, que perteneció a la Asociación Josefina y, posteriormente, como Sierva de San José, a la Comunidad de Salamanca, desde otra perspectiva, analizan la figura de Bonifacia con serenidad y rectitud, y los Apuntes de Tomasa López, iniciadora de la Congregación juntamente con Bonifacia, aportan una visión de ésta desde la oposición de una forma espontánea y sincera. Ella ha proporcionado a través de sus confidencias con Cecilia Esteban, recogidas en las declaraciones de esta última en el Proceso de Beatificación, los datos más iluminativos y favorables en torno a la vivencia religiosa de Bonifacia.

A estas fuentes hay que añadir las declaraciones del Proceso de Beatificación, de las que se han usado los testimonios más cercanos a Bonifacia, especialmente las aportaciones de algunas alumnas del Colegio de Desamparadas: Cesárea Bienes Asensio, Josefa Ortiz, etc., las de D. Manuel Boizas, sacerdote que la conoció durante veinte años en Zamora. Igualmente han sido utilizados los testimonios recogidos de las hermanas que formaron la Comunidad de Zamora.

El material de Archivo empleado está tomado, principalmente, del Archivo General de Siervas de San José, donde están recogidos los Documentos relativos a la Fundación de la Congregación y vida de Bonifacia, del Archivo Episcopal de Salamanca y del de Zamora. Otros datos han sido tomados de los Archivos enclavados en lugares y ambientes donde Bonifacia pudo tener incidencias, tales como el de la Catedral de Salamanca, de la Parroquia de San Sebastián, a la que perteneció Bonifacia, el Archivo Episcopal de Avila, el del Ayuntamiento de Salamanca y de Zamora.

De otros Archivos, donde podía darse cierta tangencialidad con la figura de Bonifacia, han sido tomados otros datos, tales como del Archivo

General de las Hijas de San José, Adoratrices y Josefinas Trinitarias, que han permitido la aclaración de algunos aspectos marginales.

Las fuentes historiográficas, han aportado aspectos ambientales, religiosos e ideológicos, que facilitan la comprensión de la experiencia existencial y religiosa de Bonifacia. Por lo que respecta a las fuentes documentales impresas, hay que destacar la importancia de las Constituciones, que fueron norma de vida de Bonifacia, interpretadas desde el espíritu y cumplidas también en la letra. Los Boletines Eclesiásticos de Salamanca y de Zamora, han proporcionado importantes noticias sobre el quehacer y finalidad de la obra de Bonifacia, especialmente en Zamora. Aportaciones de menor importancia han sido recogidas en la prensa y revistas contemporáneas.

El mensaje de estas Fuentes, hay que conjugarlo con la vivencia de unos ideales religiosos, que fueron vividos y transmitidos por Bonifacia a su Congregación.

Todo el material de archivo ha sido recogido, criticado y elaborado, según la metodología histórica actual, lo que ha supuesto un esfuerzo considerable por la escasez de fuentes y lamentables lagunas casi imposibles de llenar.

El estilo de este libro puede resultar en algunos momentos, poco ágil y reiterativo, lo que se debe a la utilización de los mismos textos tomados desde distintas perspectivas. Estos textos son presentados fiel y literalmente, expresando su espontaneidad y la diversidad de ideas, que se entrecruzan, repiten y mezclan, manteniendo su forma fielmente. Para evitar reiteraciones, en algunas páginas, aparecen frases entrecomilladas que pertenecen a textos ya anotados anteriormente, por lo que se prescinde de la cita. La escasez de material y el empleo de los mismos textos ha dificultado una mayor agilidad de estilo, sacrificada en función de la fidelidad histórica considerada más importante.

Este trabajo quiere aportar una pequeña luz en torno a la figura de Bonifacia Rodríguez de Castro, que tanto tiene que decir aún hoy, a su Congregación y a la Iglesia, pues la llamada de Dios sobre ella, como respuesta a las urgencias de su mundo, hoy sigue teniendo vigencia sobre cada una de las Siervas de San José y posibilitar estudios posteriores más iluminativos y profundos.

Al mismo tiempo, quiero testimoniar el valor de investigación y labor de esclarecimiento de las que me han precedido en la investigación sobre la figura de Bonifacia Rodríguez de Castro, en especial a la M. Evangelina Polo.

Estoy convencida de que el testimonio de vida de Bonifacia, supera el ámbito reducido de la Congregación de Siervas de San José. Su postura ante la vida, la aceptación de la contrariedad integrada desde la fe, y su vivencia de contemplativa en la acción, pueden brindar una solución a la búsqueda de una nueva espiritualidad del hombre de hoy, válida para cualquier cristiano.

Quiero agradecer desde aquí, en primer lugar, a la M. General de las Siervas de San José, M. Angela Alvarez Penín y su Consejo, el haberme encomendado realizar esta obra, y en segundo lugar a las Siervas de San José, que me han ayudado a realizarla materialmente, Rosario Ruiz y Esperanza Pérez, por su labor de mecanografía y corrección de pruebas; a Angeles Domínguez, que ha realizado las fotografías que ilustran el libro, y a Alicia Carabias, autora de la portada. Hago extensivo igualmente mi agradecimiento, a todos los que me han ayudado con su amabilidad y servicio a elaborar este libro y a experimentar a través de sus aportaciones, la solidaridad y la amistad.

1.1 FUENTES INEDITAS

I. SACRA CONGREGATIO PRO CAUSIS SANCTORUM

- *Declaraciones del Proceso de Beatificación de Bonifacia Rodríguez Castro, Fundadora de la Congregación de Siervas de San José. Tomo I, II, III, IV, V, VI.*

II. ARCHIVO GENERAL DE SIERVAS DE SAN JOSE

1. *Crónica General de la Congregación hasta 1909, Tomo I y II.*
2. *Crónica de la Casa de Santa Teresa hasta 1915.*
3. *Libro de las Crónicas Religiosas en las que constan los actos pertenecientes al culto divino y a los hechos edificantes que ocurrieron en la Casa Matriz de Santa Teresa.*
4. *Libro dedicado a la Rvda. M. General y al P. Director del Instituto de Siervas de San José.*
5. *Colección de oficios recibidos y dirigidos por las Madres Generales, desde 1898 a 1914.*
6. *Documentos del Gobierno Civil, Administración de Hacienda, Ayuntamiento y Corporaciones benéficas.*
7. *Libro de Estadística de las Religiosas Siervas de San José.*
8. *Libro de difuntas religiosas Siervas de San José.*
9. *Libro de ingresos de personal que ha existido en la Comunidad de Siervas de San José de Zamora, desde el 26 de julio de 1883, en el que dio principio la Fundación.*
10. *Documentos relativos a la fundación de Zamora.*
11. *Documentos y cartas relativos a los primeros años del Instituto.*
12. *Cartas de la Rvda. M. Bonifacia Rodríguez Castro.*
13. *Documentos relativos a la casa de Zamora Reina.*
14. *Relaciones*

Socorro Hernández, *Breve reseña o biografía o reseña de la vida de Sor Bonifacia Rodríguez Castro, Fundadora de la Congregación de Siervas de San José de Zamora y de Salamanca.*

Tomasa López, *Apuntes.*

Cecilia Esteban

— *Apuntes de nuestra M. Fundadora.*

— *Libreta. Algo sobre nuestra M. Fundadora.*

- *Varias cartas.*
- *Declaración jurada, 1973.*

Maria Castro, *Relación de acontecimientos desde 1911 a 1940, relacionados con la M. Bonifacia Rodríguez Castro.*

Loreto Parrado, *Relación de acontecimientos en torno al descubrimiento como Fundadora de la M. Bonifacia Rodríguez Castro.*

15. *Decreto Fundacional y primeras Constituciones al nacer la Congregación, 1874.*
16. *Constituciones para la Congregación de Siervas de San José, 1875.*
17. *Reglamento de los Talleres de las Siervas de San José.*
18. *Libros de Cuentas*
 - *Libro de almacén, 1876-1882.*
 - *Razón de labores recibidas del Taller y de las salidas de almacén, 1876-1882.*
 - *Contabilidad de la Casa de Santa Teresa desde el año 1883 hasta 1892, siendo Superiora General la Rvda. M. Ana Muñoz.*
 - *Contabilidad de la Casa de Santa Teresa, año 1892-1898, Generalato de la Rvda. M. Emilia del Espíritu Santo.*
19. *Lista de objetos que la Rvda. M. Bonifacia pedía a la casa de Salamanca.*
20. *Inventario de las alhajas, muebles y demás objetos pertenecientes a la Comunidad de Siervas de San José, establecidas en Zamora en el año 1883, y entrega a Salamanca en 1907.*
21. *Acta de Defunción de la Rvda. M. Bonifacia Rodríguez Castro.*
22. *Carta de Pago del Ayuntamiento Constitucional de Zamora, impuestos de cementerio desde 1836 a 1921.*
23. *Instancia al Gobernador Civil de la provincia de Zamora, solicitando el traslado de restos de Bonifacia Rodríguez Castro en 1945.*
24. *Autorización del Obispado de Salamanca para la inhumación de los restos de la M. Bonifacia Rodríguez Castro en la Capilla del Colegio de Salamanca, Almarza, 1.*
25. *Acta de inhumación de los restos de la Rvda. M. Bonifacia Rodríguez Castro, Fundadora de la Congregación de las Siervas de San José.*
26. *Carta de la Rvda. M. General Aurora Sánchez, proclamando Fundadores de la Congregación de Siervas de San José, a la M. Bonifacia Rodríguez Castro y al Rvdo. Francisco Butiñá, S.J.*

III. ARCHIVO GENERAL DE LAS HIJAS DE SAN JOSÉ

- *Documentos referentes a la Fundación de las Siervas de San José de Gerona.*
- *Escritos del Rvdo. P. Butiñá.*

IV. ARCHIVO GENERAL DE LAS RELIGIOSAS JOSEFINAS TRINITARIAS

- *Relación de Dolores Delgado sobre la Fundación de la Congregación de las Josefinas Trinitarias.*

V. ARCHIVO GENERAL DE LAS RELIGIOSAS ADORATRICES

- *Crónica de la Casa de Avila.*
- *Libro de defunciones.*

- VI. ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA
 - *Libro de bautizos desde 1764 a 1851.*
- VII. ARCHIVO DEL OBISPADO DE ZAMORA
 - *Documentos relativos a la Fundación de Zamora.*
 - *Documentos relativos a la vida de la Comunidad de Siervas de San José de Zamora.*
 - *Informe del Obispo Luis Felipe Ortiz al Obispo de Salamanca, sobre la Comunidad de Siervas de San José de Zamora, 1906.*
- VIII. ARCHIVO DEL OBISPADO DE AVILA
 - *Documentos relativos a la Fundación y obra de las Adoratrices en Avila.*
- IX. ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA
 - *Documentos relacionados con la vida de las Parroquias y Diócesis desde 1854 a 1883.*
- X. ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
 - *Documentos sobre urbanismo, docencia y otros aspectos de la vida ciudadana, desde 1846 a 1873.*
- XI. ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
 - *Actas Municipales relativas a la vida de la ciudad, desde 1883 a 1805.*

1.2 FUENTES DOCUMENTALES IMPRESAS

- *Constituciones escritas por el Rvdo. P. Francisco Butiñá para las Siervas de San José. Gerona, 1881.*
- *Constituciones que observan las Siervas de San José de Salamanca en conformidad con el Auto proveído por el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Francisco Martínez Izquierdo. Cuenca, 1887.*
- *Regla y Constituciones que observan las Siervas de San José, que tienen su Casa Matriz en Salamanca. Salamanca, 1898.*
- Lluch y Carriga, *Circular a los eclesiásticos exhortando procuren que los fieles permanezcan tranquilos y sumisos, y obedientes según la ley de Dios y de la Iglesia a las potestades constituidas. Salamanca, 1 de septiembre de 1871.*
- *Pastoral de despedida de la Diócesis de Salamanca. Salamanca, 13 de enero de 1874.*
- Martínez Izquierdo, *Pastoral sobre el tercer centenario de la muerte de Santa Teresa. Salamanca, 16 de julio de 1877.*
- *Pastoral sobre la libertad de imprenta y cátedra. Salamanca, 26 de abril de 1885.*
- *Pastoral de despedida de la Diócesis de Salamanca. Salamanca, 26 de abril de 1885.*
- Pío IX, *Bula Inefabilis, 1854.*
- Pío IX, *Encíclica Quamta Cura, 1864.*
- Pío IX, *Sylabus.*

- León XIII, *Encíclica Quanta Pluries*, 1889.
 León XIII, *Encíclica Rerum Novarum*, 1891.
 León XIII, *Gravis Communi*, 1901.
 — *Constitución Española*, 1837.
 — *Constitución Española*, 1854.
 — *Concordato del Gobierno Español con la Santa Sede*, 16 de marzo de 1851.
 — *Constitución Española de 1856*.
 — *Constitución Española de 1876*.
 — *Real Orden sobre la supresión de conventos*, 13 de julio de 1855.
 — *Real Orden sobre la dote de las religiosas*, 21 de abril de 1860.
 — *Real Orden «Pase del Sylabus»*, 6 de marzo de 1865.
 — *Decreto de disolución de la Compañía de Jesús*, 12 de octubre de 1868.
 — *Manifiesto del Gobierno Provisional*, 1868.
 — *Decreto sobre la libertad de enseñanza*, 21 de octubre de 1868.

1.3 FUENTES HISTORIOGRAFICAS

- Francisco Butiñá, *Mina inagotable de tesoros celestiales, abierta en el Corazón de Jesús*. Valladolid, 1870.
 — *Día de retiro para la reforma de la vida espiritual*. Salamanca, 1870.
 — *Visitas al Glorioso Patriarca San José para todos los días del mes*. Barcelona, 1875.
 — *La Luz del Menestral*. Barcelona, 1875.
 — *La devota artesana. Reseña de la vida de la Sierva de Dios Librada Ferredons*. Gerona, 1878.
 — *Visitas a Jesús Sacramentado, a Maria Santísima y al Glorioso Patriarca San José*. Gerona, 1882.
 — *Algunas reglas de cortesía para las Siervas de San José*. Manresa, 1906.
 — *Escuela de santidad*. Barcelona, 1877.
 — *Gloria de San José*. Barcelona, 1893.
 — *Algunas flores del jardín obrero, ramillete de flores artesanas*. Barcelona, 1890.
 Lluch y Garriga, *La Internacional*. Barcelona, 1872.
 Vicente Bajo, *Episcopologio salmantino desde sus antigüedades hasta nuestros días*. Salamanca, 1901.
 De Ossó E., *El devoto josefino*. Barcelona, 1900.
 Claret, A. M., *El camino recto*. Barcelona, 1846.
 — *Avisos saludables a las casadas*. Barcelona, 1846.
 — *Avisos saludables a las doncellas*. Vich, 1844.
 — *Instrucción que debe tener la mujer para desempeñar la misión que el Todopoderoso le ha confiado*. Barcelona, 1854.
 — *Devoción a San José*. Barcelona, 1870.
 — *La devoción al Stmo Rosario*. Barcelona, 1858.
 — *El camino recto y seguro para ir al cielo*. Barcelona, 1843.
 Garassini, J., *Salmos a San José*. Madrid, 1898.
 Roberti, S.J., *Las pequeñas virtudes*. Madrid, 1876.
 Pallé, J., *Armonías entre gozos y pesares o escenas tiernas de la vida de San José*. Barcelona, 1881.

Chapeau, *Vida de San José*. Barcelona, 1886.
Pi y Margall, *Las clases jornaleras*. Madrid, 1871.
— *Pensamiento social*. Madrid, 1858.

1.4 PRENSA

PERIODICOS ¹

- *El País* (1889-1905).
- *El Norte* (1881-1875).
- *El Progreso* (1881).
- *La Tribuna* (1881-1885).
- *La Epoca* (1884-1895).
- *El Motín* (1882-1884).
- *El Clarín* (1882-1900).
- *El Adelante* (1882-1883).
- *El Correo de Zamora* (1882-1905).

BOLETINES

- *Boletín del Obispado de Salamanca* (1850-1907).
- *Boletín del Obispado de Zamora* (1883-1907).
- *Boletín del Obispado de Gerona* (1876-1886).

REVISTAS ²

- *Semana Católica* (1890-1905).
- *El Promotor de la devoción a San José* (1881-1888).
- *El Promotor de la Sagrada Familia* (1876-1890).
- *La Cruz* (1880-1905).
- *El Pensamiento Español* (1887-1905).
- *Regeneración* (1898-1905).
- *Zamora Ilustrada* (1963-1905).

1. Biblioteca Nacional de España.
2. Hemeroteca Nacional.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

C.E.	Cecilia Esteban.
Crónica	Crónica de la Congregación de las Siervas de San José desde su fundación 1874 hasta 1915, escrita por Rosario López en 1914 y 1915.
I.G.	Crónica de las Siervas de San José escrita por Rosario López con anterioridad a 1907.
P.B.	Declaraciones del Proceso diocesano de Beatificación. Copia pública transumpti.
S.H.	Socorro Hernández.
T.L.	Tomasa López.
A.G. S.S.J.	Archivo General de las Siervas de San José.

PARTE PRIMERA

BIOGRAFIA DOCUMENTADA

*«En la ciudad de Salamanca a los diez días del
mes de junio de mil ochocientos treinta y sie-
te...».*

CAPITULO I

UN TIEMPO PARA NACER Y CRECER

(1837-1868)

1.1 *En el agitado marco de la España Isabelina*

Se ha dicho mucho de una persona cuando se describe el mundo que la rodea. Por eso es necesario encuadrar a Bonifacia Rodríguez Castro en su tiempo. El marco histórico que la rodeó y que fue escenario de su infancia y juventud, fue sumamente complejo. Corresponde al de una España agitada por luchas ideológicas, en esfuerzo continuo por conseguir la estabilización de la monarquía constitucional, el triunfo del liberalismo, la industrialización y el progreso social y cultural.

España se dividió en dos bandos ideológicamente distintos a raíz de la Constitución de 1812, acentuándose progresivamente a lo largo del siglo. Esta dicotomía se agiganta a partir de 1837, año del nacimiento de Bonifacia, y comienza a luchar en favor de la pervivencia de los ideales de cada grupo, tradicionalismo-progresismo.

Es regente de la reina niña Isabel II, su madre María Cristina de Borbón. El carlismo como fuerza antidinástica y conservadora comienza la guerra y es un elemento más de fraccionamiento nacional. Sin embargo, toma estabilidad la restauración liberal burguesa, surge el periodismo, toma arranque el romanticismo y se va dando forma al europeísmo y regeneracionismo que dominará la vida española de fines de siglo.

El triunfo de la monarquía isabelina, permite la estabilización del régimen constitucional. La presencia de los militares en la vida política del país por medio del pronunciamiento, permitirá al sector liberal y moderado tomar el poder alternativamente. El pluralismo de partidos protagonizará la lucha ideológica y la configuración de la vida del país a todos los niveles.

El año 1839, terminada la primera guerra carlista, Espartero, espadón del progresismo, tiene por tres años el poder y la regencia, e impone un régimen reformista y anticlerical. Es contestado por el sector moderado con el levantamiento de Diego de León y la sublevación popular obrera de Barcelona.

Un golpe militar terminó con la regencia de Espartero. En octubre Isabel II es declarada mayor de edad.

El moderantismo y por tanto la reacción, llega al poder con la presencia de Narváez, que gobernará el país con intermitencias desde 1844 a 1854. Una nueva Constitución, sustituye a la de 1837, de marcado matiz conservador. Se va incubando la reacción liberal, potenciada por la revolución europea de 1848 que repercute en España.

Ideológicamente la reacción viene marcada por el famoso «Discurso de la Dictadura» de Donoso Cortés. Junto a todo esto, se da a conocer el programa político del partido Progresista Democrático. Se inicia el desarrollo capitalista, sin duda inseparable correlato del proletariado, que en 1846 alcanza la cifra de 98.000 obreros.

En 1854 estalla una sublevación militar liberalizante, dirigida por los generales O'Donnell, Serrano y Espartero. Aparecen personajes, que andando el tiempo, conseguirán categoría histórica, Antonio Cánovas del Castillo, coautor del Manifiesto del Manzanares, que resume la ideología progresista del momento y Pi Margall, representante del pensamiento radical. Los triunfadores hacen ciertas concesiones al pueblo, como la reinstauración de la Milicia Nacional, que participa activamente en los acontecimientos que está a punto de derrocar a Isabel II.

El poder surgido de esta sublevación instala a O'Donnell y a Espartero en el gobierno. El movimiento popular crece y en 1855 estalla una huelga general en Barcelona, que aún confía en el supuesto liberalismo del envejecido líder progresista. En 1856 cae Espartero y O'Donnell solo aplasta el movimiento popular. La crisis de los liberales lleva de nuevo al poder a Narváez por dos años, hasta que la Unión Liberal de O'Donnell recupera las riendas políticas del país. La etapa progresista desarrolla la construcción y explotación de los ferrocarriles, las compañías de crédito y la creación del banco nacional de Isabel II y San Fernando, con el primer papel moneda.

A distinto nivel, se abre el frente ideológico de otra burguesía, la liberal y radical, con la presentación en público de la filosofía krausista en 1857 por Sanz del Río. Lentamente el capitalismo prepara su élite técnica.

Los cinco años de la Unión Liberal, suponen un despliegue nacional en todos los campos incluida una corriente colonialista típica del siglo XIX, donde se decantará la figura del general Prim.

Frente a todo esto y a las conspiraciones carlistas, las masas populares no permanecen inactivas. El proletariado industrial aumenta, y en él se notan gérmenes organizativos capaces de provocar huelgas y protestas reivindicativas. El campesinado se va politizando en algunas regiones hacia la izquierda. En el campo político se vislumbran otros grupos ideológicamente más avanzados, el progresista de Prim y el más radical de los demócratas en el que se nota ya cierto republicanismo.

La crisis de la monarquía isabelina se acentúa con la pérdida del poder de la Unión Liberal y en el bienio moderado con Narváez a la cabeza. O'Donnell en un desesperado esfuerzo intenta dar a la monarquía una fachada liberalizante, en medio de protestas estudiantiles.

Los militares y el pueblo se sublevan en Madrid en 1866, fracasa la expedición romántica al Pacífico y cae definitivamente O'Donnell.

Ante el peligro inminente de desaparición de la monarquía isabelina, Narváez en el poder, protagoniza la resistencia y la contrarrevolución, mediante la suspensión de las garantías constitucionales, de la libertad de cátedra, del cierre de las cortes, de la censura total y las deportaciones. El año 1867 es el año de continuas intentonas revolucionarias fracasadas. La muerte de Narváez el mismo año deja a la monarquía indefensa y estalla la revolución de 1868 que derrocó a Isabel II.

La Iglesia española sufrió un auténtico desmantelamiento institucional y patrimonial, sobre el cual se centra la primera etapa del fenómeno de la desamortización que iniciara Mendizábal. Participa de la crisis del país a la muerte de Fernando VII y oficialmente se decide por la abstención respecto al reconocimiento de Isabel II. Ideológicamente el clero español se excinde. El gobierno se inclina por la ruptura. A partir de este momento las relaciones Iglesia-Estado se vieron envueltas en gran radicalismo que llevaría a la aparición del fenómeno anticlerical de forma nueva. La legislación en contra de la Iglesia provocó la hostilidad del clero y las consecuentes represiones.

Los gobiernos moderados permiten la devolución de las propiedades eclesiásticas, la vuelta de los obispos desterrados, la redacción favorable a la Iglesia del art. 11 de la Constitución de 1845 y el nombramiento de nuevos prelados en 1849. El Concordato del 16 de marzo de 1851 representa el momento culminante de la estabilidad de las relaciones entre

Iglesia-Estado, mediante el control de la enseñanza, el derecho a la Iglesia a tener bienes y la indemnización por la desamortización. Esto obliga a un replanteamiento eclesial, apologético y pastoral del clero y del episcopado.

El bienio progresista facilita con nueva pujanza las corrientes anticlericales, nunca extinguidas del todo en el decenio precedente. Se retiene durante algún tiempo la «Bula Inefabilis Deus», que proclama el dogma de la Inmaculada Concepción. Al mismo tiempo, surge la polémica en las Cortes entre los defensores del principio de unidad religiosa como eje del ser histórico español y los que se oponían al mantenimiento de esa unidad. Se vulnera el Concordato, se hace una nueva desamortización y se prohíbe las profesiones en las órdenes religiosas. La ruptura de las relaciones diplomáticas con Roma culmina este proceso.

Después de la victoria sobre el régimen esparterista, la Iglesia renació en un momento de esperanza al alcanzar en cierta medida una concordia con el Estado. Sin embargo, la oposición del progresismo a la Iglesia estaba presente en una triple dimensión: Desamortización, reconocimiento del reino de Italia e implantación de un pluralismo religioso. Esto introduce continuas fisuras entre Iglesia-Estado. La publicación del Syllabus y la Encíclica «Quanta Cura» repercutió en España al igual que en Europa, afectando a los círculos gubernamentales, a los católicos de vanguardia y también a los marginados heterodoxos que atacan a la Iglesia tachándola de petrificada. La prensa anticlerical con este motivo aumentó.

Entre el año 1865 y 1866 el problema clerical está en torno a la cuestión romana. Se observa cierta reconciliación con la Iglesia ante el peligro revolucionario manifestada en concesiones y reivindicaciones episcopales. El Padre Claret fue el artífice de los medios favorables al episcopado. El destronamiento de Isabel II cortó la mayoría de las realizaciones en proyecto.

El pueblo español, miembro al mismo tiempo de la Iglesia y del Estado, presenciará el estancamiento económico, la expansión capitalista, el desarrollo económico, el comercial y el surgir de las comunicaciones. Al mismo tiempo, se irá gestando una nueva sociedad que progresivamente irá abandonando las formas del antiguo régimen, mientras surgen nuevas categorías sociales, la integración de la nobleza en la burguesía, la aparición del proletariado provocador de conflictos y el sentido asociacionista.

Grandes corrientes de pensamiento se entrecruzan en el país, el romanticismo, el krausismo, el socialismo, y el pensamiento católico neoescolástico, produciendo un estilo nuevo de vida a lo largo del período isabelino.

1.2 *Salamanca postbélica*

Al terminar la guerra de la Independencia, Salamanca, ciudad donde nació Bonifacia, había quedado en gran parte destruida, y aún no se había recuperado al comenzar el reinado de Isabel II. Mesonero Romanos la describe así: «Los barrios extremos, señaladamente los que dan al río Tormes, ofrecían un inmenso montón de ruinas, una absoluta y espantosa soledad. Encaramados en peligrosos montones de ruinas, mi padre nos indicaba la situación y los restos de los monumentales edificios que representaban: aquí era el magnífico Monasterio de San Vicente, aquí el de San Cayetano, allá el de San Agustín, la Merced, la Penitencia, y San Francisco; éstos fueron los espléndidos colegios mayores de Cuenca, Oviedo, Trilingüe y Militar del Rey. Esta antiquísima y monumental ciudad había sucumbido casi en su mitad. Medio siglo después de la guerra, comenzó a irse reanimando, aunque lenta y trabajosamente. Muchas de sus calles fueron derruidas, la Universidad quedó desierta y reducidos a la nada dieciocho de los mejores edificios, entre monasterios y conventos»¹.

La especulación de que fueron objeto edificios y monumentos de arte con motivo de la Desamortización, contribuyó a dar un aspecto de abandono a la ciudad, que aumentó cuando se decretó la supresión y expulsión de las comunidades religiosas, al ponerse en práctica en 1837 la Ley de Supresión de Comunidades Religiosas del 27 de julio de 1835. La ciudad quedó convertida en una inmensa cantera.

La alternancia del poder del progresismo y moderantismo tuvo repercusiones escasas en la ciudad de Salamanca, que aún no se había recuperado del paso de las tropas napoleónicas y de las de Wellington. Sobre un fondo de postración y apatía, los brotes revolucionarios del progresismo fueron escasos y poco intensos.

El pronunciamiento revolucionario del 1 de septiembre de 1840 tuvo su resonancia en Salamanca, donde se formó una junta de gobierno presidida por D. Ramón Barbaza. El progresismo de la junta repercutió en un deseo de mejorar la vida de la ciudad en todos los aspectos, económicos, urbanísticos y culturales, cuya expresión fue la fundación del Colegio Científico.

1. T. Andrés, *Salamanca y sus alrededores, su pasado, su presente y su futuro*. Salamanca, 1946, p. 209.

El 17 de junio de 1854, un segundo pronunciamiento militar tuvo repercusión en la ciudad. Se expresó en algaradas callejeras, tiros al aire, quema de las puertas de la ciudad y derribo de las murallas como símbolo de la libertad que se quería imponer. También se formó un batallón de la Milicia Nacional, que en cierta medida expresaba la popularidad del pronunciamiento.

La vida habitual de la ciudad se desenvolvía fuera de todo progreso, en un ambiente intelectual empobrecido, clerical y artesanal. La universidad en 1848 contaba con dos facultades, la de Filosofía y Jurisprudencia, con una población estudiantil que no llegaba al millar.

En Salamanca, en 1846, había doce curtiderías, doce fábricas de telas y mantas, cuatro fábricas de sombreros, cinco de cerámica y alfarería y cuatro molinos en el Tormes². El matiz agrícola de la ciudad se manifestaba en los arrabales, en sus huertas y en los mercados de ganado.

Los datos estadísticos nos muestran una población de 15.906 habitantes en 1860, con índice de alfabetización bajo. Esta población se albergaba en 2.911 edificios, de los cuales estaban dentro de la ciudad 2.250. En el caso urbano, 365 fincas eran de un piso, 1.186 de dos, 821 de tres y 160 de más de tres³. La vida de los arrabales se fue organizando al ritmo de la reconstrucción de la ciudad, acentuándose en sus habitantes el agrarismo.

La población salmantina fue reducida en 1875, al aparecer el cólera morbo, que se cobró innumerables víctimas en todas las clases sociales, produciéndose con este motivo gran despliegue de actos religiosos para implorar el cese de la epidemia.

«S. M. la Reina N. S., animada de los sentimientos dignos de una princesa católica y de una madre solícita de las desgracias de sus hijos, se ha dignado disponer que en todas las parroquias de la Diócesis se hagan rogativas públicas, con el fin de pedir a Dios que mitigue los efectos producidos por el cólera morbo»⁴.

La convivencia ciudadana estaba reglamentada por el Ayuntamiento. Los alcaldes constitucionales publicaban bandos periódicamente «para proporcionar al vecindario todas las ventajas que son susceptibles las poblaciones constituidas a la altura que reclama la cultura y civilización de la época, y al mismo tiempo cortar de raíz todos los abusos de la

2. G. Bleiberg y F. Quirós, *Diccionario geográfico de España*. Vol. 15. Madrid, 1961, p. 85.

3. Villar y Macías, *Historia de Salamanca*. Tomo III. 1887, p. 314.

4. «Boletín del Obispado de Salamanca». 4 de agosto de 1855.

tolerancia, sostenida por las costumbres antiguas»⁵. En estos bandos, se prescribían normas de higiene ciudadana, orden público, comercio, juegos y fiestas, describiendo con gran colorido y realismo las distintas actividades y costumbres de una población poco evolucionada y muy lejos de las aspiraciones progresistas de sus alcaldes.

Un acontecimiento cultural en 1856 vino a romper la monotonía de la ciudad, la exhumación de los restos de Fray Luis de León. La comisión de monumentos histórico-artísticos, previos trabajos de descombración, encontraron los restos del célebre maestro de la Universidad en el claustro de San Agustín, demolido desde la guerra de la Independencia. Fueron llevados a la capilla de la Universidad, «con asistencia de todas las autoridades, corporaciones y personas ilustradas de esta culta población, que se asociaron al regocijo y entusiasmo de la corporación de monumentos, prestando un homenaje al saber y a la virtud, y participando del honor que resulta a su patria en ser depositaria de tan preciadas cenizas».

La racha anticlerical que produjo en España la implantación progresiva del liberalismo no fue lo suficientemente fuerte como para penetrar en Salamanca, ciudad donde la Iglesia regía la vida de sus habitantes casi en todas sus facetas, poblada de iglesias y conventos y despertada continuamente con el sonido de las campanas. La Constitución de 1837 fue mal recibida porque abría las puertas a la tolerancia religiosa. Los clérigos y monjas fueron los más afectados por la política religiosa de los anticlericales, que además de dar normas que afectaban a sus personas y conventos, los mandaba que «ni en el púlpito ni en el confesonario se extravíe la opinión de los fieles, ni se merme la obediencia y cordial sumisión al legítimo gobierno de su Majestad»⁶.

El clero salmantino no estaba preparado para afrontar la situación política nueva ni la eclesial después de la desamortización. Se infiltraron en las filas de los clérigos las ideas políticas del momento; los había isabelinos, carlistas y aún afrancesados, en contraste con la gran masa de los fieles ajenos en su mayoría a toda ideología política. Su preparación doctrinal, en general, era deficiente, la escasez de sacerdotes y seminaristas era grande, tanto que el obispo Agustín Lorenzo Varela, que rigió la diócesis desde 1824 a 1848, tuvo que llevar sacerdotes de Galicia, su tierra natal, lamentándose de «los calamitosos tiempos y de la apatía religiosa de su diócesis».

5. Bando 29 de febrero de 1855. Museo Municipal de Salamanca.

6. Decreto del Ministro de Justicia Gareilli. 30 de julio de 1837.

La rehabilitación del clero salmantino se produjo con el gobierno del obispo D. Fernando de Lapuente, que rigió la diócesis desde 1852 a 1857, fundador del «Boletín del Obispado», confió la dirección del seminario «a la Compañía de Jesús, con gran ventaja para el pueblo, que de esta manera encontró en el templo antiguo del seminario culto continuo y predicación abundante»⁷. Su presencia entre los enfermos del cólera y la defensa y protección del clero en el bienio revolucionario 1854-1856, dieron a la ciudad la imagen de un obispo a la altura de las circunstancias. La vida parroquial fue reglamentada también por el obispo, que «dio modelos para extender con uniformidad las partidas sacramentales en los libros parroquiales, obligó a los párrocos a rendir cuentas anuales de los ingresos de la fábrica y de los gastos, conforme a los presupuestos de cada parroquia, exigió noticias exactas de los censos, aniversarios y cargas piadosas que estuvieron sin cumplir y les indicó el procedimiento que habían de emplear con los morosos».

En torno a la parroquia giraban los acontecimientos más importantes de la vida salmantina de esta época. Los registros parroquiales, únicos en este momento, ya que los civiles no existen hasta 1868, son las fuentes más importantes de la historia personal de esta población de cristiandad.

Las parroquias que había en Salamanca en la época isabelina eran 11, en general pequeñas, pero de gran riqueza artística, estaban distribuidas por territorios desde la repoblación del siglo XVI. Así, en el territorio de los francos, se encontraba la iglesia de San Sebastián; en la de los serranos, la de San Millán; en el territorio de los castellanos, la de San Boal, que son las parroquias que nos interesan en este trabajo, por ser el centro de formación espiritual de Bonifacia y sus padres respectivamente. El estar enclavadas en el centro de la ciudad es importante porque determina la procedencia urbana de la familia y sus rasgos sociológicos.

1.3 *La primera hija de unos artesanos*

«En la ciudad de Salamanca a diez días del mes de junio de mil ochocientos treinta y siete. Yo D. Pablo Villa Jiménez, párroco de la iglesia de la Catedral de dicha ciudad, bauticé solemnemente e impuse los óleos y

7. T. Andrés, *Salamanca y sus alrededores, su pasado, su presente y su futuro*. Salamanca, 1944, p. 342.

crismas a una niña que nació el día 6 del referido mes y se le puso por nombre Bonifacia Norberta, hija legítima de Juan Rodríguez, bautizado en la Parroquia de San Boal de esta ciudad, y de María Castro, bautizada en la de San Millán»⁸.

Este es el primer documento referente a Bonifacia, el más simple y más significativo. Nos la presenta enclavada en un tiempo, 1837, y en una ciudad, Salamanca, hija de la Iglesia y de un joven matrimonio de artesanos, Juan Rodríguez y María Castro, ambos salmantinos.

Tenían su casa en una calle céntrica de la ciudad, entre las catedrales, la Universidad y la Clerecia, en El Desafiadero, n.º 25, hoy desaparecida. Habían crecido en medio del ambiente postbélico de la guerra de la Independencia, que tan profundamente afectó a la ciudad y lejos de los antagonismos ideológicos y de las represiones alternantes absolutistas liberales, que caracterizaron el reinado de Fernando VII. El contexto familiar de ambos fue profundamente cristiano y económicamente holgado. «Sus abuelos tuvieron bienes, aunque a ellos no les llegó»¹⁰.

Juan Rodríguez se nos presenta, desde la escasez de datos que hay sobre él, como un hombre cristiano y artesano de profesión, rasgos que lo van a definir como persona, padre y educador de Bonifacia. Vivió su trabajo desde la pobreza y la sencillez, y su cristianismo en la caridad, y el desprendimiento.

Desde una perspectiva social, formaba parte de un número aún grande de pequeños artesanos que había en Salamanca, en la primera mitad del siglo XIX, aún muy lejos de toda industrialización. El oficio que ejerció, según los escritos de Socorro Hernández y la Crónica de Rosario López, fue el de calderero: «era un honrado y virtuoso menestral dedicado al oficio de calderero». Sin embargo, en el libro de Bautismos de la parroquia de San Sebastián, al registrar los bautizos de sus hijas menores, aparece con la profesión de sastre¹¹. Posiblemente Juan Rodríguez, acogándose al «Decreto de Elevación de Condición de Trabajo», dado por Martínez de la Rosa, simultaneó el oficio de calderero y sastre, ya que el Decreto permitía a «todo ciudadano poder ejercer simultáneamente cuantas industrias posea». Se completaba así la ley del 8 de junio de 1813 «de

8. Archivo de la iglesia de San Sebastián. Libro de Bautizos (1764-1851). Folio 229.

9. Archivo de la iglesia de San Sebastián. Libro de Bautizos (1764-1851). Folio 275.

10. S.H., Cuaderno, p. 1.

11. Archivo de la iglesia de San Sebastián. Libro de Bautizos (1764-1851). Folio 257.

libertad de industria total», que culminaba el proceso de liquidación de los gremios, que a partir de este momento «no gozarían de fuero privilegiado»¹².

Su dimensión de padre cristiano, como buen feligrés que era, está definida por las orientaciones dadas en la parroquia de la Catedral, a la que pertenecía, que exhortaban «a rezar las oraciones del rosario, las sabatinas y el ángelus, toda la familia reunida, debiendo terminar con actos de fe, esperanza y caridad, y esto todos los días, pues el Evangelio dice que si dos o tres están reunidos en su nombre, se encuentra Jesús en medio, con cuánta más razón en una familia cristiana que diariamente, noche y día, le ofrece tributo a su alabanza»¹³. Y así se hacía en el hogar de los padres de Bonifacia.

Como rasgo de su conducta evangélica tenemos los siguientes hechos: «En el esposo eran tal los sentimientos de caridad, que en una ocasión le pidió un pobre la capa para irse a confesar y no la volvió a ver más. En otra ocasión fue una pobre mujer con dos niñas a pedir limosna, y al verlas descalzas, sacó dos pares de zapatos de sus niñas y se los dio a la pobre, lo que no se supo hasta que su esposa un día de fiesta fue a buscarlos para vestir a las niñas y no los encontraba; entonces le dijo que no los buscara, que se los había dado a una pobre mujer que fue a pedir y llevaba dos niñas descalzas»¹⁴.

Su hija aprendió muy bien de él esta lección de compartir y de dar aún lo que le era necesario.

La madre de Bonifacia, María Castro, tendrá un papel importante como Sierva de San José, pero en el momento que historiamos se presenta como una mujer sencilla en su triple dimensión de esposa, madre y ama de casa. Encarnaba el ideal femenino de la época en sus aspectos culturales y cristianos, según se presenta en la literatura del momento. «La mujer casada tiene que tener una conducta moral intachable, cuidar con esmero de su marido y de sus hijos y procurar que sus hijos vayan a la escuela. Como madre, tiene que ser cariñosa, sufrida y trabajadora, debe ser piadosa, prudente, económica, buen olor de Cristo. En su casa tiene que ser apóstol ya que ella con su conversación sostiene y hace valer la enseñanza de la religión y la realiza con sus virtudes»¹⁵.

12. Decreto del 20 de enero de 1834.

13. Archivo de la Catedral de Salamanca. «Estado de la ciudad de Salamanca y parroquias». Año 1845.

14. S.H., Cuaderno, p. 3.

15. P. Claret, *La mujer cristiana*. Barcelona, 1884, p. 19.

En el campo del trabajo fue una mujer experta y con cualidades para el cuidado del hogar, «tenía excelentes disposiciones para el gobierno doméstico, apenas la dejaban parar, siendo muy querida y estimada por su asiduidad en el trabajo». Este tipo de trabajo lo ejerció en su casa y en la viudez «en calidad de asistencia prestaba servicios domésticos en las principales casas de Salamanca». «Su asistencia más frecuente y prolongada era en la casa de un célebre escribano que vivió en la calle del Prior, llamado D. Eusebio Manzano y de D. Domingo Velayos y de su hija Cecilia». Al morir su marido no quedaba ninguna fuente de ingresos en la familia, por lo cual ella «antes de abandonarse a la tristeza y oculta mendicidad (decía) es preferible y más laudable abrazar una ocupación cualquiera decente, por despreciable que parezca». «Así continuó trabajando largos años de su viudez, ganando su vida y cuidando esmeradamente de la educación de sus hijas»¹⁶. «Era muy amante del trabajo».

Mujer comunicativa, de carácter jovial y sencillo, «era muy estimada de amigos y vecinos. D. Fernandito Iglesias, beneficiado de la Catedral y vecino de esta familia, refería de ella rasgos muy edificantes».

Los apuntes de Socorro Hernández la muestran como una mujer solícita para ayudar a amigos y vecinos, sin distinción, y todo esto hecho desde la amabilidad y la cercanía. «Era no menos caritativa que su esposo, pues siempre estaba dispuesta a hacer todo el bien que podía, tanto en la vecindad, a los ricos y a los pobres, y a todos los que la necesitaban, para los amigos su verdadero consuelo, tal era lo que la estimaban que no se sabían desprender de su persona por lo mucho que se hacía amar y respetar por su trato amable».

Otro rasgo importante de su personalidad, según los que la conocieron, fue su decisión a la hora de afrontar las dificultades de la vida, buscar soluciones y resolver con energía. La anécdota siguiente puede ser muy ilustrativa en este aspecto: «La dotó el Señor de un espíritu tan varonil, que en una ocasión surgió una contienda en casa de un vecino, y allá se encaminó para calmar los ánimos, pero el marido o dueño de la casa que tenía la carabina en la mano, decía que le dejasen que iba a hacer y a acontecer, pero ésta con más valor que el que tenía la carabina, le amonestó con palabras suaves y cariñosas, mas viendo que no conseguía nada por bien, le cogió por la solapa y le dijo: “O dejas esa carabina por bien o de lo contrario te va a salir cara, pues antes que la vuelvas contra alguno te hago comer la carabina y después a la cárcel, mi buen hombre,

16. Crónica, pp. 4 a 7.

que esto hago, refunfuñando le dijo que por respeto a usted, que si no ya vería quién era yo»¹⁷.

Esta fue a grandes rasgos la mujer del artesano Juan Rodríguez. Ambos formaron un hogar ejemplar y feliz. Pobres, «la fortuna de los padres de Bonifacia no era más que para poder vivir unos artesanos», «escasos en bienes que el mundo llama de fortuna». «Nunca se cegaron por el afán de acaparar riquezas. Vivieron contentos con tener que ganar el pan con el sudor de su frente»¹⁸.

Esta actitud familiar frente al trabajo y al dinero sería perfectamente captada por Bonifacia, iniciándose ya aquí en ella, un rasgo fundamental en su vida y en la de su Congregación.

La dimensión religiosa de la familia está marcada por el sentido de trascendencia, la fidelidad al ser cristiano sobre un fondo humano de honradez. «Su primera y principal ocupación era el negocio de la salvación eterna de sus almas, cumpliendo lo mejor posible los deberes de buenos cristianos, adornados de aquella honradez y aquellas tres virtudes divinas fe, esperanza y caridad, que el Señor infundió en este dichoso matrimonio»¹⁹.

En este hogar «dichoso» de dos jóvenes artesanos y en un ambiente de trabajo, rectitud y honradez, lleno de cariño familiar y amor a Dios y al prójimo, nació Bonifacia el 6 de junio de 1837.

Su casa estaba enclavada en el centro de una ciudad impregnada de cristianismo, con múltiples iglesias, cuyas campanas señalaban la distribución de los quehaceres, y eran la señal para todo; las Avemarías, tres veces, mañana, mediodía y noche enmarcaban la jornada, el toque de ánimas, de queda, de fiesta, de peligros, rompían la monotonía de la ciudad. Los serenos, creados en este año, daban las horas saludando con el Avemaría, anunciando el tiempo desde una dimensión religiosa.

Fue proclamada en Madrid la nueva Constitución de la Monarquía Española este mismo año, en la que junto con el avance de los derechos individuales, latía una notable acritud sobre la Iglesia. Esta Constitución de 1837 introdujo la primera nota de secularismo y liberalismo en la ciudad, ya que por el Decreto del 15 de junio llegó a todos los salmantinos desde el púlpito de sus parroquias, en los primeros días de vida de Bonifacia. El Decreto decía así: «En el primer día festivo, inmediato a la

17. S.H., Cuaderno, p. 3.

18. Crónica, p. 4.

19. S.H., Cuaderno, p. 1.

recepción de la Constitución, se reunirán los vecinos en la Parroquia, asistiendo el Ayuntamiento, las autoridades y empleados públicos. Se celebrará una misa solemne de acción de gracias, se leerá la Constitución antes del ofertorio, se hará por el cura párroco o por el que éste asigne, una breve exhortación correspondiente al objeto; después de concluida la misa, se prestará juramento por todos los vecinos y el clero y a una voz y sin preferencia alguna, se jurará la Constitución con la fórmula siguiente: «¿Juráis por Dios y por los Santos Evangelios guardar la Constitución de la Monarquía Española, decretada y sancionada por las Cortes Generales de 1837 y ser fiel a la Reina? Y contestarán todos: Sí, juramos, y se cantará el Te Deum». En este Documento se advierte la sacralidad que envolvía la existencia de la España de 1837, de la que los gobernantes progresistas formaban parte.

El campo de las letras se rehabilitaba con la vuelta de los literatos exilados, que venían impregnados del romanticismo europeo; moría Larra, que tanto había criticado la sociedad decadente española y aparecía un nuevo poeta, José Zorrilla.

Un tenue ambiente anticlerical acunaría a Bonifacia. El 29 de junio de 1837 pasan a manos de los especuladores los principales monumentos y casas religiosas de la ciudad de Salamanca, para cumplir la Ley de Desamortización. Este mismo mes se suprimen también las comunidades religiosas.

Después, al hogar de los Rodríguez-Castro llegarían otras niñas, Dolores Lucía el 3 de marzo de 1843, Juana Manuela el 14 de abril de 1846, e Isabel Eugenia el 15 de febrero de 1850²⁰. Esta última bautizada por Tomás Belestá, párroco de la iglesia de la Catedral este año y personaje importante en esta historia.

El nombre de la hija menor, Agustina, de la que habla la crónica de Rosario López, podría estar motivado por razones familiares, frecuentes en las zonas de Castilla en el siglo pasado. De las cuatro hijas mencionadas por Socorro Hernández, dos murieron de corta edad.

1.4 *Bases para un proyecto vital*

El hogar fue el principal centro de formación humano-cristiana de Bonifacia. Sus padres, con su vida y su fe, fueron sus primeros educadores.

20. Archivo de la iglesia de San Sebastián. Libro de Bautismos ((1764-1851). Folio 275.

La formación extrafamiliar de Bonifacia en su niñez, gravitará sobre dos polos: la parroquia y la escuela.

La parroquia de la Catedral, donde fue bautizada el 10 de junio de 1837, amadrinada por Juliana Martín, tenía una larga tradición e historia. La iglesia de San Sebastián, «no era sólo un templo destinado al servicio del Colegio de San Bartolomé o Anaya, sino parroquia, con su feligresía y su culto, y su jurisdicción determinada. En 1731 se levantó sobre una iglesia de tapia, la que hoy existe con planos de Alberto Churriguera. En el exterior, presenta un frente de sillería, dividido por dos impostas en dos campos, y coronado todo él por un frontón, que sustituyó la antigua espadaña que se arruinó en 1853, causando la muerte de dos niños; hoy tiene una portada churrigueresca recargada de molduras y adornos, sobre cuya puerta hay una hornacina con la estatua de San Sebastián. En el interior, planta de cruz latina con elegante cúpula de ornamentación barroca». El número de feligreses era pequeño; 138 vecinos y 700 almas, disminuido desde que los franceses destruyeron las manzanas de casas, enclavadas en la que hoy es la Plaza de Anaya. Existió como parroquia hasta mediados de siglo, sirviendo luego de almacén y archivo de hacienda hasta 1894.

En esta iglesia también fue confirmada Bonifacia, el 13 de octubre de 1842, por el obispo Agustín Lorenzo Varela, propuesto por Fernando VII para la diócesis en 1824. Tenía Bonifacia cinco años. Vivía la ciudad un momento eclesial y social deprimente; este año la prensa local se manifiesta como una fuerza que llegaría a ser importante.

Una vez recibidos los Sacramentos de iniciación cristiana, comienza Bonifacia la formación catequética en la parroquia. Está minuciosamente reglamentada toda la formación religiosa de los niños, según consta en el Boletín del Obispado, entre los años 1840 a 1854. La preparación a la Primera Comunión estaba especialmente cuidada. «Los niños deben tener por lo menos 11 años cumplidos, instruidos en el catecismo, en especial en lo referente al sacramento de la Penitencia y Comunión. Los nueve días anteriores a la Comunión, el párroco le hará practicar los ejercicios del librito que con este fin se ha imprimido. Tendrán una papeleta que exprese su edad y qué parte del catecismo sabe con perfección. La hora para el ejercicio de la explicación de la doctrina, será durante el tiempo de Pascua, al toque vespertino del Avemaría, y de 11 a 12 de la mañana los domingos y festivos».

La piedad mariana de Bonifacia tuvo también una vinculación parroquial en torno al misterio de la Inmaculada Concepción, entonces recién-

temente proclamado como dogma de fe. En abril de 1850 el obispo publica «una circular estableciendo la piadosa asociación de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María en las parroquias de Salamanca». Bonifacia se asocia, y desde este momento de su vida y hasta su muerte, será fiel a los compromisos y prácticas religiosas que le imponía la asociación.

«Cumplió todas las obligaciones que se había impuesto como seglar, entrando en la cofradía como Hija de María. Siempre hacía la visita de la corte de esta Señora, todos los meses el día 2, y no faltó nunca. Esta costumbre la observaba desde su juventud. A la Santísima Virgen profesaba singularísima devoción, especialmente en el misterio de la Inmaculada Concepción»²¹.

La presencia de la Virgen en su vida y la devoción que le profesaba, sería de una importancia capital en su espiritualidad; como Ella en Nazaret, «guardó todas las cosas en su corazón». Esta faceta de María silenciosa, trabajadora y orante, la iba a caracterizar.

La procedencia urbana de Bonifacia, y además, de una ciudad culta como Salamanca, hizo que frecuentara la escuela cuando para la gran mayoría de las niñas de su tiempo y de su procedencia social, era inaccesible, pues «estaban sin educación los hijos de la clase obrera, de los pobres y de los artesanos en su totalidad». Tenemos testimonios de la asistencia de Bonifacia a la escuela nacional e incluso que terminó el ciclo de la instrucción primaria. El testimonio más directo es de Socorro Hernández al referir algunos rasgos de su infancia.

«Muchas veces oímos de su propia boca cosas que hacía de niña, y era tan obediente a sus padres, que al salir de la escuela acontecía que se entretenía jugando con otras niñas, pero apenas decían a ésta: Bonifacia, que viene tu madre, enseguida dejaba todo y se marchaba por el temor que tenía de dar pesadumbre a su madre»²².

Otro testimonio dice:

«Los padres, artesanos piadosos, la educaron en la piedad y el temor de Dios, viviendo en el tranquilo hogar hasta terminada la instrucción primaria, única que recibió, pues la pobreza de sus padres la obligó a aprender un oficio»²³.

21. S.H., Cuaderno, p. 55. C.E., Apuntes, p. 52.

22. S.H., Cuaderno, hoja sin paginar.

23. M. Peña, *Bosqueja, obra inédita*, p. 9.

¿Qué escuela frecuentó Bonifacia? ¿Qué aprendió en ella? A la altura de 1846 había en Salamanca tres escuelas de niñas: la de la Lonja, la del Hospicio y la de la Compañía. A esta última, por la cercanía a la calle del Desafiadero, donde vivió Bonifacia, sería a la que asistió. El expediente sobre las obras que habían de ejecutarse en esta escuela, mandado al Ayuntamiento en el año 1847, nos da ciertos datos sobre esta: «Era una escuela gratuita, mediana con el colegio-seminario, en mal estado las vidrieras. Por una pared entraba el agua y las ventanas estaban en mal estado, se podía caer algún pedazo de pared cuando los niños estuvieran reunidos en momentos de desahogo, en las horas intermedias de la escuela, de las que no puede privárseles». El mal estado del edificio estaba provocado «porque se habían alojado tropas en un edificio de educar»²⁴.

Los conocimientos que Bonifacia recibiría en la escuela, fueron marcados por la Real Orden sobre educación de niñas de 1816, completada después en 1825 por el «Plan y Reglamento de educación para niñas». Se reglamentaban las siguientes asignaturas: Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Gramática Castellana, Ejercicio de Ortografía, Principios de Aritmética con el sistema legal de pesas, medidas y monedas, Labores propias de su sexo, Elementos de Dibujo aplicados a las labores y Nociones de Higiene Doméstica.

Su asistencia a la escuela, hizo de Bonifacia una de las 3.611 mujeres de Salamanca que sabían leer y escribir en su tiempo, dentro de la totalidad de las 9.701 que nos da el Censo²⁵ y la sitúa fuera del número de analfabetas que a nivel nacional, según el Censo de 1877, era del 81%.

¿Cuáles eran los rasgos fundamentales de personalidad que caracterizaban a esta niña, hija de unos artesanos? «Dios le había dado un natural dócil», que la capacitaba para asimilar una educación propia de su tiempo, dentro de las coordenadas de la discreción, el silencio y la mansedumbre, acompañadas de un natural de «sencillez y candor» según el ideal de educación de la mujer de su época.

1.5 *La primera soledad para iniciar un camino*

La muerte de Juan Rodríguez, probablemente en la epidemia del cólera morbo que en 1854 asoló la ciudad de Salamanca, vino a poner a Bonifacia en plena adolescencia, frente a la muerte. Esta realidad que tan

24. Archivo del Ayuntamiento de Salamanca. Legajo sin clasificar.

25. Villar y Macías, *Historia de Salamanca*. Tomo III. Salamanca, 1887, p. 314.

fuertemente le impresionó, le afectó mucho, según Rosario López. «Mucho sintió la muerte del progenitor de sus días».

El vacío que dejó en la familia la desaparición del padre, quedaba compensado por una presencia viva por medio de las virtudes familiares que él había infundido en los suyos y que les capacitaría para afrontar la nueva situación desde la fe, y con un realismo valiente ante la nueva realidad económica familiar.

«Madre e hijas elevaron sus ojos al cielo y llenos sus corazones de fe y resignación, ofrecieron al Señor tan costoso sacrificio. Estaban persuadidas que la Providencia de Dios sobrevive a todas las muertes y desgracias, y que es una injuria a Dios poner toda nuestra confianza en la humana industria»²⁶.

El estado económico de la familia fue difícil por la falta de ingresos, y la pobreza se hizo presente. «Bonifacia iba creciendo a la sombra de la pobreza; obediente y sumisa sufría las incomodidades y privaciones».

Con la muerte del padre cobró relieve especial la figura de María Castro, que enérgicamente resolvió la situación, poniéndose a trabajar ella y sus hijas. Bonifacia, como era la mayor de las hermanas, «tuvo que arrimar el hombro al trabajo para ayudar a su madre a sostener la casa y la familia»²⁷. Desde el comienzo de su vida, el trabajo iba configurando su personalidad.

¿Con qué tipo de trabajo ayudó Bonifacia a su familia? Sabemos que Bonifacia aprendió el oficio de cordonera; lo que no sabemos definir es cuándo realizó este aprendizaje si antes o después de quedar huérfana. Socorro Hernández nos da la siguiente versión, donde la iniciativa de dar un oficio manual a Bonifacia fue tomada por ambos padres: «Honradamente trataron de poner a sus hijas a un oficio, y a Nuestra Madre la pusieron a aprender el oficio de cordonera... cuando ya hubo aprendido bastante, se retiró con sus padres». La versión de la Crónica de Rosario López, después de la muerte del padre: «A tal extremo la pobreza llegó a la pobre viuda, que no pudiendo atender a la educación de sus dos hijas, Agustina y Bonifacia, con el corto producto de su trabajo, puso al oficio de cordonera a sus dos hijas».

Lo cierto es que tuvo un trabajo especializado, en una época en donde la mujer no tenía más alternativa laboral que el trabajo manual-artesanal

26. Crónica, p. 9.

27. S.H., Cuaderno, p. 4.

o el doméstico. Ella optó por el primero siguiendo una tradición familiar, propia de una España social y económica ya casi liquidada. Lo importante fue, que ya desde ahora, puso las bases para una realización vocacional en una Congregación donde el trabajo, a imitación del Taller de Nazaret, tendría preeminencia.

La instrucción en este oficio de cordonera estuvo a cargo de «dos señoras solas que vivían retiradas de los entretenimientos de la sociedad, y eran muy buenas cristianas»²⁸ lo que le posibilitaría no sólo el aprendizaje de un trabajo manual concreto, sino la experiencia de un trabajo realizado en un ambiente impregnado de cristianismo y dentro del talante religioso del momento con respecto a las realidades temporales.

En este trabajo de cordonera permaneció Bonifacia aproximadamente una larga década, hasta los años 1870, en el silencio y en el esfuerzo diario. En su interior se iba fraguando una experiencia religiosa de trabajo y oración. La Crónica de Rosario López nos la presenta con un lenguaje muy de su siglo viviendo la situación de Jesús en Nazaret: «Bonifacia seguía trabajando al lado de su virtuosa madre y crecía como fresca flor regada por las perennes corrientes de la gracia... compatible con sus deberes de laboriosidad conservaba el mayor recogimiento posible».

En el aspecto económico mejoró indiscutiblemente la situación familiar «...más tarde gozaban de más holgura económica, sin embargo continuaban viviendo como pobres»²⁹.

Al mismo tiempo que ejercía un trabajo concreto, iba cultivando su dimensión religiosa. El centro espiritual de Bonifacia, iba a trasladarse desde la iglesia de San Sebastián a la Clerecía. Dos factores ajenos a ella influyen en la polarización de su actividad religiosa en torno a la capilla Real de San Marcos; el cierre de la iglesia parroquial de la Catedral y la apertura al culto de la Clerecía por el obispo D. Fernando Lapuente, que confió el Seminario a la Compañía de Jesús. El pueblo encontraría desde entonces en la iglesia de los Jesuitas «culto continuo y abundante predicación». Bonifacia, en los recreos, «hablaba muchas veces de las fiestas de la Clerecía y nos decía, que los Padres Jesuitas hacían funciones muy solemnes»³⁰. Ella fue asidua asistente al culto que los Padres de la Compañía tenían en su iglesia, y participaba de una forma activa en la vida devocional y en las asociaciones allí establecidas.

28. S.H., Cuaderno, p. 3.

29. P.B., Tomo II, p. 229.

30. C.E., Apuntes, p. 10.

«Madre e hija se dieron de lleno a todos los ejercicios virtuosos gastando la mayor parte de la mañana en confesar, comulgar, oír misa y rezar todas las devociones, que no eran pocas, pues a todas las asociaciones estaban inscritas, siendo las primeras que tomaban sitio en la Clerecia»³¹.

Dios se comunica con el hombre en el tiempo y en la cultura en que éste vive. Estas formas de piedad, propias del siglo XIX, fueron el vehículo de conocimiento, amistad y respuesta a Dios para Bonifacia. Respondían a una religiosidad de contenido doctrinal pobre. Los sermones denunciaban frecuentemente los vicios que llevaban a la perdición eterna y al desprecio del mundo. Las devociones estaban impregnadas de individualismo, que excluía el sentido comunitario y eclesial y se proyectaba en torno al negocio de la salvación de la propia alma, lo cual no impedía que se expresara en obras de misericordia y actos penitenciales. Consecuencia de la pobreza doctrinal y del talante cultural del momento, el sentimentalismo informaba muchas de las expresiones de piedad que pretendían conmover a los fieles. Este ámbito de religiosidad permitió también a Bonifacia, la madurez de su fe, que le determinó a la entrega y al seguimiento de Cristo.

«Con tanta frecuencia de santas obras fue Dios Nuestro Señor servido de llamar al estado religioso a nuestra Fundadora, que parece se inclinaba a la Orden de Santo Domingo, resuelta a tomar el hábito en Santa María de las Dueñas de Salamanca, en el que creía ser llamada por Dios»³².

También en la Clerecia encontró Bonifacia la dirección espiritual que «preparó su alma poco a poco, labrándola para que fuera respondiendo a los designios providenciales que Dios sobre ella tenía». Ella misma decía «que desde pequeñita tenía de director a un Padre Jesuita y después ya siempre al Padre Butiñá».

«Manifestó que había tenido otro director espiritual que el P. Butiñá, afirmando que era un hombre sencillo, al que con confianza y candor exponía sus dudas, como ésta: “¿Cómo Herodes que mató a los inocentes y que después murió pudo intervenir en la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo?”, a lo que el Padre contestó: “Mira, qué canarios, sería otro Herodes, sería otro Herodes”»³³.

31. S.H., Cuaderno, p. 4.

32. S.H., Cuaderno, p. 4.

33. P.B., Tomo I, p. 73.

¿Cómo era Bonifacia en esta etapa de su vida? ¿Cómo la veían los que la conocieron? ¿Qué aportó la experiencia del dolor, del trabajo y de la pobreza a su madurez humana?

En su trayectoria interior no hubo ruptura, sino que continuó una evolución cristiana normal y progresiva. La síntesis hecha entre confianza en Dios y esfuerzo personal, formarían la base de su experiencia religiosa posterior. A partir de este momento comenzaría una vida madura y serena. En la base, un temperamento fuerte.

«Dotada de un natural vivo y ardiente, sentíase movida al amor y a la ira»³⁴.

En torno a la moderación de este rasgo de su carácter, basó su ascesis personal, «armada de la mortificación desde los juveniles años, supo valerse de estas dos fuertes pasiones para la consecución de la virtud, reparando con actos de humildad cuando por debilidad humana, sentía haberse dejado llevar de sus ímpetus de genio»³⁵.

En el trato con los demás, se mostraba caritativa, buena y amable. «Bonifacia, antes de ser religiosa, era una joven muy edificante y caritativa... era una alhaja, muy buena, trabajadora, serena y recta»³⁶. Toda una mujer para realizar ya una tarea eclesial.

34. Crónica, p. 11.

35. Crónica, p. 11.

36. P.B., Tomo IV, pp. 202-565.

CAPITULO II

RETO DE LA HISTORIA Y RESPUESTA A DIOS

(1868-1874)

2.1 *En un contexto contradictorio y revolucionario*

El 18 de septiembre de 1868 se subleva la escuadra del almirante Topete, pronunciamiento que inicia la Revolución Gloriosa y determina la marcha de Isabel II a Francia. Se liquida una época y se abre otra, un periodo turbulento para España, donde los acontecimientos se suceden rápidamente: 1868, Revolución Gloriosa; 1869, elaboración y promulgación de la Constitución más liberal del siglo XIX; 1870, asesinato de Prim; 1871, reinado de Amadeo de Saboya; 1872, tercera Guerra Carlista; 1873, I República; 1874, pronunciamiento de Martínez Campos y Restauración Borbónica.

El derrocamiento de la Reina terminó con un régimen que había demostrado su incapacidad para resolver los problemas fundamentales del país: crisis económica, estancamiento intelectual, situación jurídica de la clase obrera, ordenamiento legislativo básico y organización de los servicios administrativos.

Los hombres que protagonizaron la situación del sexenio revolucionario, eran en su mayoría soldados, políticos díscolos y ambiciosos, apoyados para obtener sus propósitos en las formas políticas vigentes. Por su influencia, el país llegó al máximo de politicismo, de tal manera, que se confundieron las formas de vida colectiva con las fórmulas políticas. Saboyanos, republicanos, carlistas, alfonsinos, se presentaban con tendencias excluyentes en el panorama político nacional.

En la realización del nuevo régimen confluyen tres factores fundamentales: el reconocimiento de los derechos individuales en su mayor extensión, la configuración de un sistema político en el que no se produjeran

interferencias por parte de las autoridades no elegidas, es decir, de la corona, y la reforma de sistema de poder con el objeto de dar fin al centralismo.

Dos aspectos del sexenio revolucionario es preciso destacar, para lograr una mayor comprensión de la génesis de la Congregación de Siervas de San José y el papel de Bonifacia en ella: el religioso y el social.

En el ámbito religioso, la Revolución tuvo las mayores consecuencias. La Gloriosa hizo estallar las viejas estructuras políticas y religiosas, arrastrando a España por un camino en el que ya estaba metida Europa desde hacía tres cuartos de siglo. El país se encontró frente a las dificultades que resultan del progreso del espíritu de libertad en toda la vida social. Esto tuvo su repercusión en el catolicismo nacional, acentuándose las tendencias anticlericales de raíz popular. Al mismo tiempo, las Juntas Provinciales revolucionarias, se lanzaron a una actuación directa contra la situación religiosa vigente. Cumpliendo una larga tradición de anticlericalismo gubernamental, se tomó la primera medida en el campo religioso suprimiendo la Compañía de Jesús el 12 de octubre de 1868 «en España e islas adyacentes, con obligación de cerrarse en el término de tres días todos los colegios e institutos, ocupándose sus temporalidades». También se decretaba la extinción de las comunidades y asociaciones religiosas, creadas desde 1835 por ser «instituciones contrarias a toda libertad» y por formar «parte integrante y principal del régimen vergonzoso y opresor que la nación acaba de derribar». El anticlericalismo fue el ámbito normal de toda la evolución socio-política del sexenio.

El capitalismo y el liberalismo español había progresado vertiginosamente hasta 1868. El desarrollo de la empresa capitalista acarrió la formación de una clase obrera relativamente densa en los núcleos de aglomeración urbano-industrial; la estructura latifundista después de la segunda desamortización, reforzó la existencia del proletariado agrícola. El notable progreso capitalista chocaba con la estructura agraria semiseñorial del país, con el minifundismo, con el taller artesano y el pequeño comerciante. En el sector de la industria se producen las tensiones patrono-obrero; la situación conflictiva a nivel empresa, adquiere resonancias nuevas y mayores. La tendencia alcista de los precios contribuyó a dar agudeza a los conflictos. En la calle y en la prensa va a hacer impacto, lo que entonces se empezó a llamar vagamente la «cuestión social».

En 1868 se dan los primeros pasos efectivos de la Internacional en España; comienza también un esfuerzo de conceptualización total de la sociedad desde el ángulo obrero. En el período 1871-1872 puede situarse

la primera recepción de las tesis marxistas y se traduce al español el Manifiesto Comunista. Aparece también un pensamiento social como expresión de una conciencia social de clase. Los obreros quieren realidades concretas, basándose en la lucha de clases, la emancipación de los trabajos y el colectivismo de los medios de producción. El vago idealismo evangélico de los socialistas utópicos, quedaba relegado a las esferas privadas.

La religión era considerada por el proletariado como un obstáculo para su emancipación y sostenedora de los poderes autoritarios. En agosto de 1873, los obreros están organizados y pretenden una revolución radical sobre las estructuras de orden y propiedad. Esto suponía un serio reto a la Iglesia que pretendía conservar la fe en el proletariado, detener el avance de la doctrina socialista y remediar la miseria de las masas desheredadas. Frente a la inhibición del individualismo económico-liberal, los católicos sostienen el alcance moral y religioso del problema social. Ante el igualitarismo socialista, los católicos reaccionan con una sutil distinción escolástica; se acepta la igualdad de orden filosófico y teológico y se recuerdan las preferencias de Dios por los humildes. De aquí se deduce la postura católica para resolver el problema social; el cambio de una estructura social le parece una utopía y un incorformismo, por lo que la acción social quedaba reducida al amor efectivo al prójimo, a la limosna de lo superfluo y al salario justo. Todo esto daría como consecuencia una sociedad, si no justa, sí armónica y fraterna. Al rico se le exigía generosidad y al pobre paciencia. La revolución había descristianizado a unos y a otros. El cristianismo vivido con todas las consecuencias quedaba reducido a pequeños núcleos. Esta situación, en su vertiente social de descristianización y pauperismo, fue captada por minorías eclesiásticas evolucionadas y atentas a las corrientes de la época.

2.2 *Salamanca, lugar de encuentros*

La Salamanca revolucionaria del sexenio 1868-1874, va a ser el lugar de coincidencia de los protagonistas de la fundación de la Congregación de Siervas de San José: Bonifacia Rodríguez, Francisco Butiña, S.J. y el obispo Lluch y Garriga. El medio era hostil y anticlerical y nada favorable para iniciar una fundación religiosa.

La revolución de 1868 fue secundada con gran interés en Salamanca, que se proclamó cantón independiente en medio de un gran confusionis-

mo y el unánime deseo de libertad. Las tropas cantonales eligieron la torre de la Catedral como lugar de control revolucionario, y desde allí se hacían notar por continuos alborotos.

En contraste con toda la agitación ambiental, la ciudad tenía un gran obispo que ponía una nota de estabilidad y coherencia evangélica, Fray Joaquín Lluch y Garriga, propuesto obispo por Isabel II para la diócesis de Salamanca. Había llegado el 18 de junio de 1868, vísperas de la Revolución. Su actuación pastoral, rica en todos los campos, puso su principal acento en la búsqueda de la reconciliación y la paz. En el obispo «la virtud principal que ejerció fue el amor a la paz y con ella mitigó las iras de la Revolución de septiembre de 1868, y libró a Salamanca de grandes desdichas. Fue el único obispo de España que consiguió que no redujeran los conventos de monjas, ni se almacenaran en la mitad, como mandaba la orden revolucionaria del gobierno, ni se desterrara un solo sacerdote de la diócesis». «La Providencia nos lo trajo de Canarias para contener las iras revolucionarias y para que no se convirtiesen en ruinas muchos templos de la ciudad. Los jefes de la revolución confesaban que no podían negar nada al insigne prelado. No habían olvidado, que compadecido de su condición de desterrados, los había ayudado en Canarias»¹. Innumerables anécdotas de su trato con los revolucionarios nos lo muestran como un hombre inteligente, tolerante, bondadoso y enérgico.

Joaquín Lluch y Garriga había nacido en Manresa el 22 de febrero de 1816, de una familia modesta y con ideología política cercana al realismo. Inteligente y despierto, en 1823 estudiaba en Barcelona, donde se había trasladado su familia. En el año 1832 hacía su profesión religiosa en el convento del Carmen Calzado y comienza sus estudios de Filosofía y Teología. Las matanzas de frailes de 1835 le llegan de cerca y vuelve a reintegrarse a su familia. Continúa su carrera en Carcasona, donde se habían reunido los jóvenes carmelitas españoles, y en 1836 parte para Roma, permaneciendo en Italia hasta 1838, simultaneando estudios teológicos e idiomas. Luego comienza su actividad literaria, docente y de formador. Se ordena en Barcelona en 1840; inicia una intensa actividad apostólica, funda la Pía Unión de los Amantes de la Santa Modestia, y su preocupación por los pobres le llevó a la creación de la Asociación de la Caridad Cristiana, que se preocupaba de los pobres y enfermos. Con este motivo tomó contacto con los trabajadores, los cuales le aportarán el

1. Toribio Andrés, *Salamanca y sus alrededores*. Salamanca, 1940, p. 345.

conocimiento del naciente mundo del proletariado español y la presencia en ellos de las ideas del socialismo utópico de Fourier. Su preocupación social y el conocimiento del mundo trabajador iría creando en él un talante de modernidad y actualidad, que le pondría en el sector más evolucionado y abierto del episcopado español, al ser propuesto obispo de Canarias el 6 de junio de 1858.

La labor de promoción material y cultural que desarrolló en las islas del archipiélago Canario, fue intensa. Allí mismo tuvo ocasión de relacionarse con los exiliados políticos llegados allí por la represión de Narváez y González Bravo, implicados en la Gloriosa. Con este motivo pudo conocer de cerca la ideología revolucionaria y ejercer la caridad y la tolerancia con ellos.

Dos aspectos conviene subrayar en la personalidad y actuación del obispo que dio la primera aprobación canónica a la Congregación de Siervas de San José: su preocupación por la «cuestión social», ante la cual la Iglesia no podía permanecer indiferente, y el cuidado del seminario de Salamanca que supuso la presencia de los Jesuitas, y entre ellos, la de Francisco Butiñá.

Dando un repaso a la actuación episcopal de Lluch, destaca de forma relevante la preocupación por los pobres, expresada por la limosna, fórmula acuñada en el siglo XIX para resolver la cuestión social y que permaneció como una constante en el catolicismo social español.

«La revolución con marcada tendencia irreligiosa, señoreaba la ciudad de Salamanca, y el Excmo. Sr. Lluch y Garriga, por sí unas veces, y por medio de sacerdotes otras, esforzabase en ganar al pueblo promoviendo obras de celo, señaladamente aquellas que más directamente tocaban a las clases humildes... por mejorar su condición, que era hombre de corazón sensato y bondadoso»².

La «cuestión social» no era para Lluch algo ajeno y desconocido. Le preocupaba y buscaba soluciones. El conocimiento que tenía de ella, está perfectamente claro en su obra *La Internacional*, publicada en Barcelona en 1972, y que recogía «lisa y llanamente lo que pensaba de la Internacional»; que entonces supuso un acontecimiento social clave, 1864, para el mundo del proletariado. Después de hacer un estudio, casi nostálgico de los gremios extinguidos y de las «nuevas sociedades de obreros», pasa a

2. Relación de la Congregación de Siervas de San José. Archivo General Agustiniiano.

analizar el sentido de la Internacional, que la ve como elemento descristianizador, contraria a la resignación cristiana, y concienciadora de que los obreros han sido lastimados en su dignidad de hombres; pasa a definirla como «la alianza de asociaciones de trabajadores de todos los países, que pretende reconstruir la sociedad sobre nuevas bases, destruyendo el orden existente». Para conseguir esto, los obreros tienen dos armas: la huelga y asociarse. En esta tarea estarían alentados por la prensa, que «en lugar de predicar la doctrina del Evangelio, que educa a los hijos del pueblo en el amor al orden, el respeto y la obediencia a las autoridades constituidas, les enseña las doctrinas socialistas y comunistas».

Al fin, los obreros quedarían explotados y desilusionados. Sólo encontrarían soluciones a sus problemas, según el obispo Lluch, en «la educación de la Religión Cristiana, haciéndolos justos, morigerados, laboriosos y sufridos. He aquí el gran medio para aliviar su miseria, para mejorar su condición, para hacer del obrero un hombre capaz de aspirar legítimamente y con probabilidades de éxito a mejorar de fortuna, acumulando sus ahorros para convertirse más o menos tarde en pequeño o gran capitalista».

Estos principios regían el pensamiento social del obispo; «la Iglesia y sus ministros serían los encargados de educar a los hijos del pueblo, y de rectificar sus ideas, suavizar sus costumbres e inspirarles hábitos de justicia y orden, y también otras asociaciones y obras, cada una de las cuales responde a las necesidades determinadas»³.

La actividad social de Lluch como obispo de Barcelona, viene a completar su preocupación por el mundo del proletariado, en un contexto más evolucionado industrialmente que el castellano. Así, en 1875, funda una escuela nocturna para la clase obrera, el Instituto Catalán de Artesanos y Obreros, y Escuelas Obreras en cada parroquia. Los objetivos de estas instituciones estaban muy en consonancia con las soluciones del momento a la «cuestión social»: «Moralizar y atender al bien material de los obreros, separarlos de la revolución impía, establecer cajas de ahorros, asociaciones cooperadoras de producción y de consumo, montepíos y otros institutos donde los obreros tuvieran la mayor suma de comodidades»⁴.

3. Luch y Garriga, *La Internacional*. Barcelona, 1872, pp. 62-91.

4. Garrulla, *Biografía del Ilmo. y Excmo. Fray Joaquín Lluch y Garriga*. Barcelona, 1880, p. 170.

Las congregaciones religiosas para Lluch tenían que dar una respuesta a los retos que el proletariado en la segunda mitad del siglo hacía a la Iglesia, contraponiendo «la bondadosa actuación de los religiosos a la acción perniciosa de los laicos revolucionarios». De hecho, durante su estancia en Salamanca, se establecieron en la ciudad las Adoratrices, las Hermanitas de los Pobres, las Hijas de la Caridad y se fundaron los institutos de Hijas de Jesús y de Siervas de San José. Ponía de manifiesto con esto que «los religiosos son los verdaderos amigos de la clase obrera».

Otro aspecto importante a destacar en la actuación de Lluch en Salamanca y de transcendencia para la Congregación de Siervas de San José, fue que «abrió el Seminario, reunió a los sacerdotes en santos ejercicios y mantuvo la disciplina del clero y el culto. Trajo a los Jesuitas que habían sido expulsados del seminario, reintegrándolos a él»⁵.

Previamente llegó a un acuerdo con la Junta Provisional de los revolucionarios; él no se interferiría en los asuntos de la administración temporal del país, y la Junta, a su vez, discutiría con él las disposiciones que pudieran afectar a la Iglesia. Esto se cumplió durante el sexenio revolucionario, teniendo con los políticos una actitud dialogante y práctica, cosa nada frecuente en su tiempo. La permanencia de la Compañía de Jesús en Salamanca, a pesar de haber sido expulsada por Decreto gubernamental, fue obra de Lluch.

Según Blanco Trías, «al volver del último destierro los Jesuitas, habían ido introduciéndose, al igual que en otras residencias, en el seminario de Salamanca, y como no tuvieron ningún tropiezo, ni en el primer año 1869, ni en el siguiente curso 1870-1871, se le agregaron algunos Padres más, entre ellos Francisco Butiñá, que explicó Teología, Sagrada Escritura, Filosofía, Química e Historia Natural en el seminario a los seminaristas diocesanos y a los estudiantes de Teología de la Compañía».

En 1871 Francisco Butiñá Hospital llegó a Salamanca; su bagaje cultural era polifacético y nada común. Temperamentalmente comunicativo, improvisador, activo e inquieto, llevaba *intuidos* los problemas de su tiempo. A esto hay que añadir una experiencia familiar muy significativa. Había nacido el 18 de diciembre de 1834 en Bañolas, del matrimonio formado por Salvador Butiñá y Teresa Hospital; contaban con un telar familiar como medio de vida, donde se tejía cáñamo y lino. El factor religioso fue también muy importante en la familia, expresado por una religiosidad devocional muy de su tiempo. Francisco Butiñá, lo mismo

5. Toribio Andrés, *Salamanca y sus alrededores*. Salamanca, 1940, p. 346.

que Bonifacia, desde su infancia y en su hogar tuvieron como atmósfera ambiental el binomio oración-trabajo, aunque a distintos niveles económico-sociales.

Según Martín Tejedor, ideológicamente Francisco Butiñá había vivido la dialéctica política en su propio hogar, su madre carlista y su padre liberal, lo cual enriqueció la personalidad del hijo haciendo de él un hombre abierto. Las ideas político-sociales que a lo largo de la década de los cuarenta se esparcieron por el Ampurdán, llegarían de forma directa a Butiñá configurando su pensamiento social.

En 1857 ingresa en la Compañía de Jesús, y en 1859 es destinado al colegio de Belén en La Habana, donde desempeña las tareas docentes que la Compañía tiene señaladas antes del sacerdocio, y el cargo de subdirector del Observatorio Meteorológico que los Jesuitas habían fundado el año anterior. En 1860 se doctora en Filosofía. En 1863, vuelto a España, va destinado al colegio de San Marcos de León para estudiar Teología, y al mismo tiempo comienza su labor de escritor. En junio de 1866 se ordena de sacerdote. La Revolución Gloriosa le sorprendió en León, desde donde va a París desterrado. En septiembre de 1869, está de regreso en Arévalo, donde despliega una gran actividad apostólica, y empieza a conocer y a amar el carácter castellano. En 1871, ya ejerce su docencia en Salamanca.

Butiñá desarrollará en Salamanca una intensa actividad como profesor y como sacerdote. Desde la vertiente de su actividad docente, entra en contacto con el obispo Lluch, por ser profesor del seminario diocesano. Desde su actividad apostólica, ejercida en la Clerecía por medio del confesonario, entra en contacto con Bonifacia Rodríguez.

«Necesitaba (Bonifacia) un guía para la dirección de su alma, y Dios se lo deparó en el Rvdo. P. Butiñá, de la Compañía de Jesús, que con excelente maestría penetró enseguida en los tesoros de gracia que se encerraban en aquella alma, que poco a poco fue labrándola para que fuera respondiendo a los designios providenciales que Dios tenía sobre ella»⁶.

Habían coincidido las tres personas, fundamento para crear en la Iglesia una nueva familia religiosa, la Congregación de Siervas de San José.

6. Crónica, p. 11.

2.3 Pensamiento y meta apostólica de Francisco Butiñá

Francisco Butiñá confesaba en la iglesia de la Clerecía, y en ella ejercía intensamente su acción apostólica. Nos preguntamos: ¿Desde qué mentalidad ejercía este apostolado? ¿Cuál era su espiritualidad? ¿Cuáles fueron las líneas fundamentales que trazó en la dirección espiritual de Bonifacia?

Butiñá, un intelectual, que no despreció nunca el trabajo manual que había vivido en su familia, tuvo los conocimientos suficientes y sobrada inteligencia para captar la realidad de su tiempo. Por eso, frente a la agitación política ambiental y las sacudidas que por ello recibió la Compañía de Jesús, tomó una actitud sin sobresalto, pero la realidad que incidió sobre él de una forma profunda, fue la certeza de la aparición de una nueva clase social en la historia, cada vez más numerosa, el proletariado.

Su procedencia de una región donde este fenómeno fue más intenso, y la experiencia de la Revolución de septiembre en la que las clases asalariadas habían ejercido un gran protagonismo, hasta entonces desconocido, le preocupaba.

Los asalariados se le presentaban como masas hambrientas, degradadas por el trabajo, con el deseo de derribar el orden establecido, politizados, anticlericales y perseguidores de la Iglesia e intensamente descristianizados. Esta realidad estaría presente en su proyección evangelizadora.

En 1868, Butiñá tenía escrito, según afirma en una carta a su cuñada Dolores, el libro *La luz del Menestral*, biografías de 52 santos artesanos que se «habían santificado en ocupaciones y humildes y penosas»; iba precedido de un breve estudio sobre la Sagrada Familia. De este libro pueden deducirse ya las ideas fundamentales de su pensamiento y espiritualidad: El valor santificador del trabajo, y el modelo a imitar en él, la Sagrada Familia de Nazaret.

Francisco Butiñá es, ante todo, un apóstol que busca «la salvación de las almas». Va a integrar en su preocupación apostólica las inquietudes de la Iglesia española de su tiempo, que se siente urgida por la transformación social salida del fenómeno de la industrialización. El proletariado estaba descristianizado y degradado por el nuevo tipo de trabajo, colocado entre la liquidación de los gremios y el reconocimiento de los derechos del trabajador. Este proletariado estaba influenciado por ideas socialistas y marxistas que intentaban una redención de su situación.

Tenía que decir Butiñá «a la clase pobre, para la que principalmente había escrito *La luz del Menestral*», que el trabajo no era un factor de

degradación humana, sino de dignificación y santificación, y se lo dice en estos términos:

«Aliéntate, pues, obrero cristiano, labrador, albañil o quien quiera que seas, que estás obligado a ganar el pan con el sudor de tu frente... tu estado, por humilde que sea a los ojos del mundo, el Señor te lo ha prevenido desde toda la eternidad como un medio para ti, el más a propósito para subir al grado de santidad a que desea subirte. Si no somos santos, la culpa es nuestra y no del oficio que ejercemos. Obrero cristiano, puedes ser santo y muy santo⁷.

Para conseguir estas metas, los obreros debían rechazar, ante todo, las doctrinas socialistas. En esto seguía Butiñá la línea de la Iglesia del siglo XIX, que veía en el cambio de la estructura social, propugnada por el socialismo, y en el sentido que éste daba al trabajo, algo eminentemente revolucionario y anticristiano. Dice en este sentido a los obreros:

«No te dejes ilusionar por las doctrinas subversivas que santifican la rebelión anticatólica; no escuches las voces de los que exageran tu dignidad divinizando el trabajo, pues son homicidas sirenas que con sus encantos desean convertirte en carne de cañón para subir sobre tu cadáver a los empleos y dignidades que ambicionan»⁸.

Sólo en el Catolicismo, y desde la transcendencia de la fe, veía Butiñá la solución del problema del trabajo, «por él el verdadero cristiano satisface por las deudas contraídas con la divina justicia, y dé mérito para ganar la eterna gloria». «Todas las gotas de sudor derramadas en tus faenas con espíritu cristiano se convertían en el cielo en otras tantas perlas que adornan tu corona eterna»⁹.

En la resignación y en la aceptación del trabajo estaba la clave de la santificación del mismo.

«Ama, pues, con santo orgullo la profesión a que Dios te ha destinado, trabaja por desempeñarla como de ti espera el Todopoderoso, y en esto llegarás a un grado de santidad mayor que el que te imaginas»¹⁰.

7. *La luz del Menestral*. Tomo I, pp. 1-4.

8. Butiñá, *La luz del Menestral*. Tomo I, p. 3.

9. Butiñá, *La luz del Menestral*. Tomo I, p. 4.

10. Butiñá, *La luz del Menestral*. Tomo I, p. 4.

Para demostrar que es posible la santificación por el trabajo, va a tomar Butiñá testimonios cogidos de la vida de los santos, y sobre todo, de la vida de Jesús, María y José en Nazaret.

«Para convencerte, no por razones, sino por experiencia, voy a poner a tu consideración los ejemplos de ilustres cristianos que en medio de ocupaciones análogas a las que tú ejerces, y tal vez entregados a oficios más bajos y penosos, enamoraron el corazón de Dios y conquistaron en el Cielo un reino... Nuestro Divino Salvador que para honra y aliento de los menestrales, quiso nacer de unos pobres artesanos, que tenían que ganar el pan con el sudor de su rostro. Sigue sus pasos a imitación de sus esclarecidos siervos, los artesanos, y serás feliz en esta vida»¹¹.

Este trabajo humilde, tenía en sí virtualidades santificadoras, como la humillación social, la falta de poder y la ascesis de su dureza.

Francisco Butiñá deseaba hacer patente en la Iglesia de una forma actual, estas realidades, con la fundación del «Instituto de estas buenas Josefinas, destinadas a fomentar en sus talleres la virtud por medio de la piedad y del trabajo»¹². Al mismo tiempo, desde estos presupuestos, las Josefinas serían un agente de evangelización.

Butiñá sigue también las directrices, de lo que entonces empezó a llamarse «catolicismo social», que tenía a la mujer como elemento fundamental y clave en la renovación social y religiosa del país, como puede verse reflejado en numerosos textos de la época, como el siguiente aparecido en la revista *La Cruz*, en 1868.

«La mujer con la fuerza sobrenatural que le presta el Cristianismo, y con sus ternezas y puridades innatas, es el verdadero enemigo de la corrupción del siglo, ¿qué es lo que no conseguirán las inocentes artesanas? Vosotras sois, después de Dios, la esperanza del mundo».

El apostolado de Francisco Butiñá iba a dirigirse preferentemente a la juventud femenina de ese mundo nuevo que surgía al margen o en contra de la Iglesia. El Gobierno Provisional Revolucionario, por el decreto de 12 de octubre de 1868, dejaba en una situación catastrófica la enseñanza de la religión; urgía, por tanto, a la Iglesia... «a una labor benéfica, sobre

11. Butiñá, *La luz del Menestral*. Tomo I, p. 5.

12. Butiñá, *La luz del Menestral*. Tomo I, p. 1.

todo en favor de las jóvenes y las niñas más necesitadas. Había que mantener alejada a la juventud de toda corrupción por medio de la instrucción cristiana».

«Apartar a las jóvenes obreras de los peligros a que las expone su condición, instruyéndolas y educándolas hasta dejarlas en condiciones de ganarse honradamente su vida... Recoger niñas huérfanas y abandonadas para que no se pierdan, e instruir las en la religión y santas costumbres y sirvan de ejemplo a la sociedad»¹³.

El objetivo último era la constitución de una sociedad basada en presupuestos cristianos; en esta tarea tenía la mujer un papel fundamental, y preferentemente la mujer del sector social más descristianizado. Butiñá mismo en su obra *Escuela de Santidad*, da la razón última de su alcance apostólico: «Lo que importa es que todos contribuyamos con nuestro esfuerzo a impedir la ruina del edificio social que se está desmoronando, y nada para ello es más eficaz que el cultivo de la juventud»¹⁴.

Para hacer posibles estas aspiraciones necesitaba colaboración. Apuntaba en él la idea de la fundación de una Congregación femenina que realizase su ideal.

¿Inculcó esta línea de espiritualidad a Bonifacia? ¿Lanzó esta idea al grupo de sus dirigidas que posteriormente formarían la Asociación de la Inmaculada y San José?

Indiscutiblemente les transmite su pensamiento, y a Bonifacia concretamente, «poco a poco fue labrándola para que fuera correspondiendo a los designios providenciales de Dios sobre ella». «Comprendiendo que podían ser piedras de humildad para la nueva Congregación, que deseaba fundar en Salamanca, labra sus almas para este objeto»¹⁵.

A Bonifacia le propone abiertamente la colaboración en su obra fundacional.

«Yo creo que darías más gloria a Dios en otra parte, vamos a fundar una nueva Congregación con el título de Siervas de San José con el fin de recoger las niñas huérfanas y abandonadas para que no se pierdan, e instruir las en la religión y santas costumbres y así sirvan de ejemplo en la sociedad»¹⁶.

13. Blanco Trias, *El P. Butiñá*, p. 112 y Socorro Hernández, Cuaderno, p. 5.

14. F. Butiñá, *Escuela de Santidad*. Prólogo. Barcelona, 1886.

15. Crónica, p. 10.

16. Cuaderno, p. 4.

2.4 *El taller de la calle Traviesa como base*

Bonifacia, además de su disponibilidad para secundar las sugerencias de Butiñá en orden a fundar una nueva familia religiosa, podía aportar un ámbito concreto de realización, el taller que su madre y ella habían puesto cerca de la Universidad, donde, al menos, se podía realizar un ensayo de todo lo que él proyectaba.

«Arrendaron una pequeña y modesta casa en la calle Traviesa, y en ella estableció Bonifacia un modestísimo taller de cordonería, pasamanería y demás labores que le era posible aceptar para ganar el sustento y atender a las necesidades de la vida»¹⁷.

Según Rosario López, en este taller, Bonifacia empezó «a imitar la vida oculta de la casa de Nazaret», con todo lo que lleva de oscuridad, fatiga, sencillez y esfuerzo para ganarse el pan. La dimensión de la santificación por medio del trabajo, también empieza a ser aquí una realidad para Bonifacia, «compatible con sus deberes de laboriosidad, conservaba el mayor recogimiento posible transformando su humilde vivienda en el vivo reflejo de una casa religiosa»¹⁸.

¿Qué rasgos presentaba el taller de Bonifacia? ¿Podía verse en él algún signo de la industrialización ya casi triunfante? ¿Tenía un sentido lucrativo? El taller de Bonifacia era modestísimo, muy de acuerdo con el estilo de su dueña, en la que sobresalía como rasgo de personalidad «la humildad, la sencillez y la mansedumbre». También nos consta que en esta época ya «profesaba una devoción especial a San José»¹⁹, y que lo tenía como maestro de vida.

No sabemos qué clase de maquinaria poseía, ni la cuantía de trabajo que realizaba y encargos que recibía. Parece que hacía varios tipos de trabajos artesanales, «cordonería, pasamanería y demás labores que le era posible aceptar».

La finalidad lucrativa del taller era estrictamente «para ganarse el sustento y atender a las necesidades de la vida». En definitiva, para Bonifacia no iba a resultar una novedad «el ganarse el pan con el sudor de su frente, como la Sagrada Familia».

17. Crónica, p. 11.

18. Crónica, p. 12.

19. P.B., Tomo I, p. 121.

Bonifacia estaba haciendo un ensayo de armonía oración-trabajo para la misión que iba a emprender.

¿Cuándo empezó a funcionar este taller? Hay algún dato para localizar su fundación cronológicamente, pero de una forma muy vaga. Según las fechas que Rosario López aporta en la Crónica, lo montaron después del matrimonio de su hermana Agustina y de la estancia de Bonifacia en Avila.

2.5 *En la tierra de Teresa de Jesús*

En función del taller y para lograr una mayor especialización profesional, Bonifacia pasa una temporada en las Adoratrices para aprender a bordar.

Son varios los testimonios que lo afirman. Rosario López dice:

«...la colocó (su madre) en un colegio de Avila dirigido por las religiosas Adoratrices. Es indecible cuánto le costaría la separación de su querida hija; pero contemplaba en Jesús ejemplos de mayores sacrificios... Cuando años después se consideró que Bonifacia estaba suficientemente instruida, en cuanto puede desearse de una joven sólidamente cristiana y ejercitada en las diferentes labores a que podía dedicarse en su modesto taller, la trajo su madre para que viviera en su compañía»²⁰.

El Proceso de Beatificación aporta otros datos tomados de las declaraciones de Sor Virginia, religiosa en el convento del Corpus de Salamanca:

«Referente a la juventud de la M. Bonifacia, sólo sé lo que me dijo la M. Presentación, que había estado en las Adoratrices aprendiendo labores... Cuando estaba en las Adoratrices, la M. Presentación, adoratriz, me dijo que Bonifacia había sido colegiala de ella para aprender a bordar, y repetía, “era muy buena, era una alhaja, era una santa”»²¹.

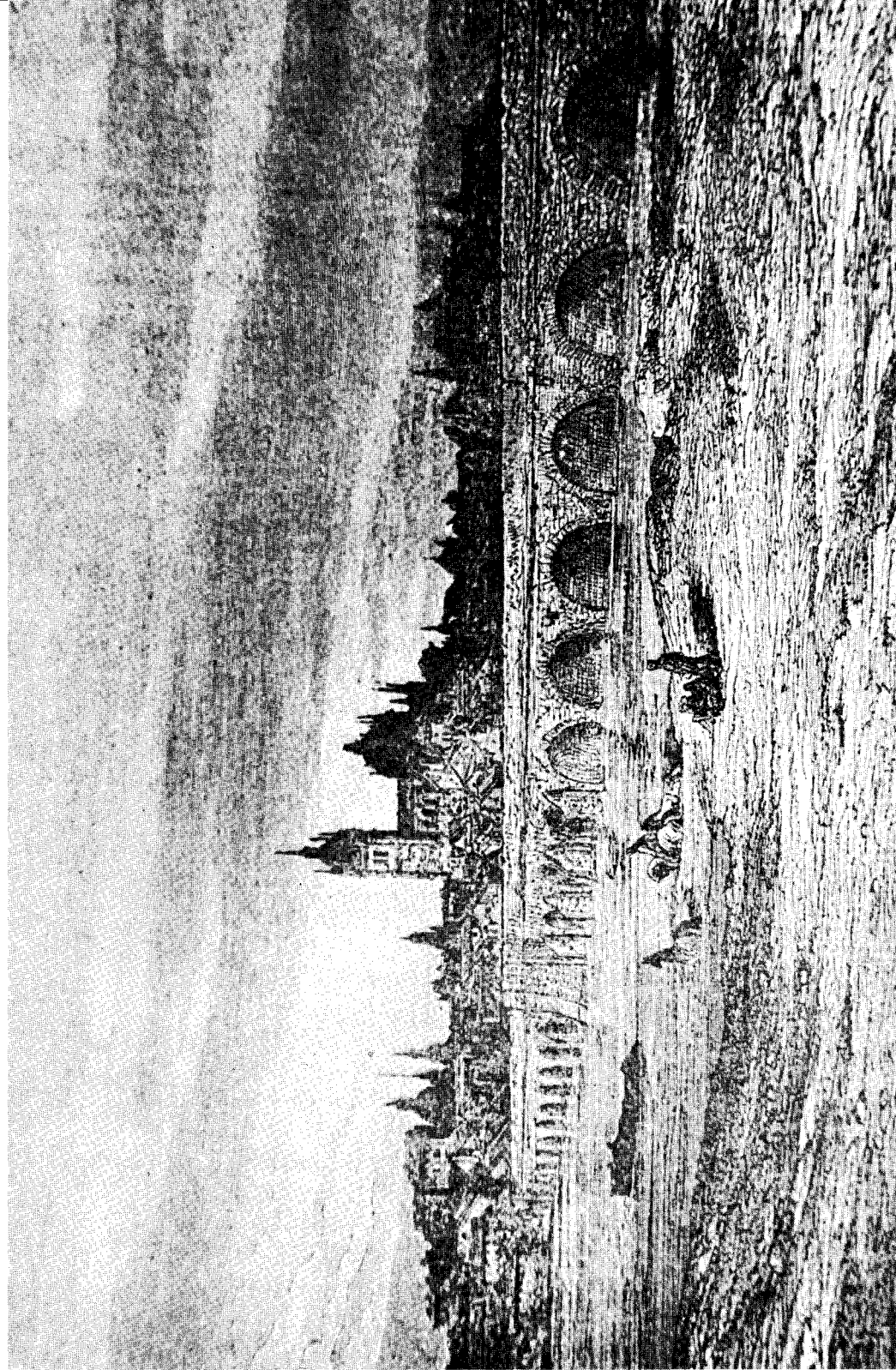
De estos textos se deduce que el objetivo de la decisión de María Castro al llevar a su hija a las Adoratrices, fue doble: Por una parte, lograr «una instrucción suficiente para una mujer sólidamente cristiana y, sobre todo, para «aprender labores». El paso de Bonifacia por el colegio de las Adoratrices dejó huellas de su bondad y laboriosidad.

20. Crónica, p. 10.

21. P.B., Tomo III, pp. 563-565.



*Bonifacia Rodriguez
de Castro*

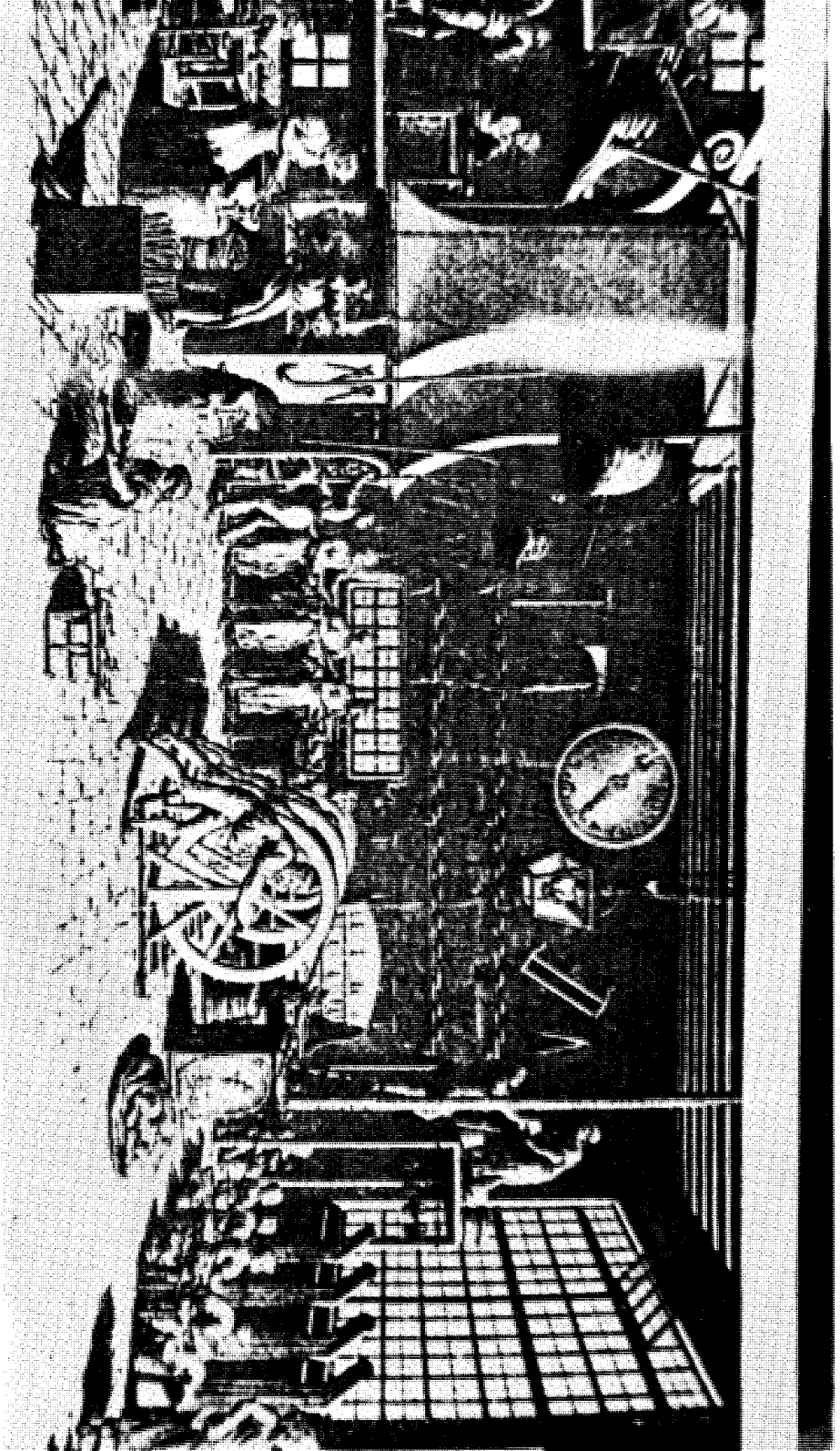
Vista de Salamanca desde el Tormes. Litografía del S. XIX.



La Reina Isabel II.



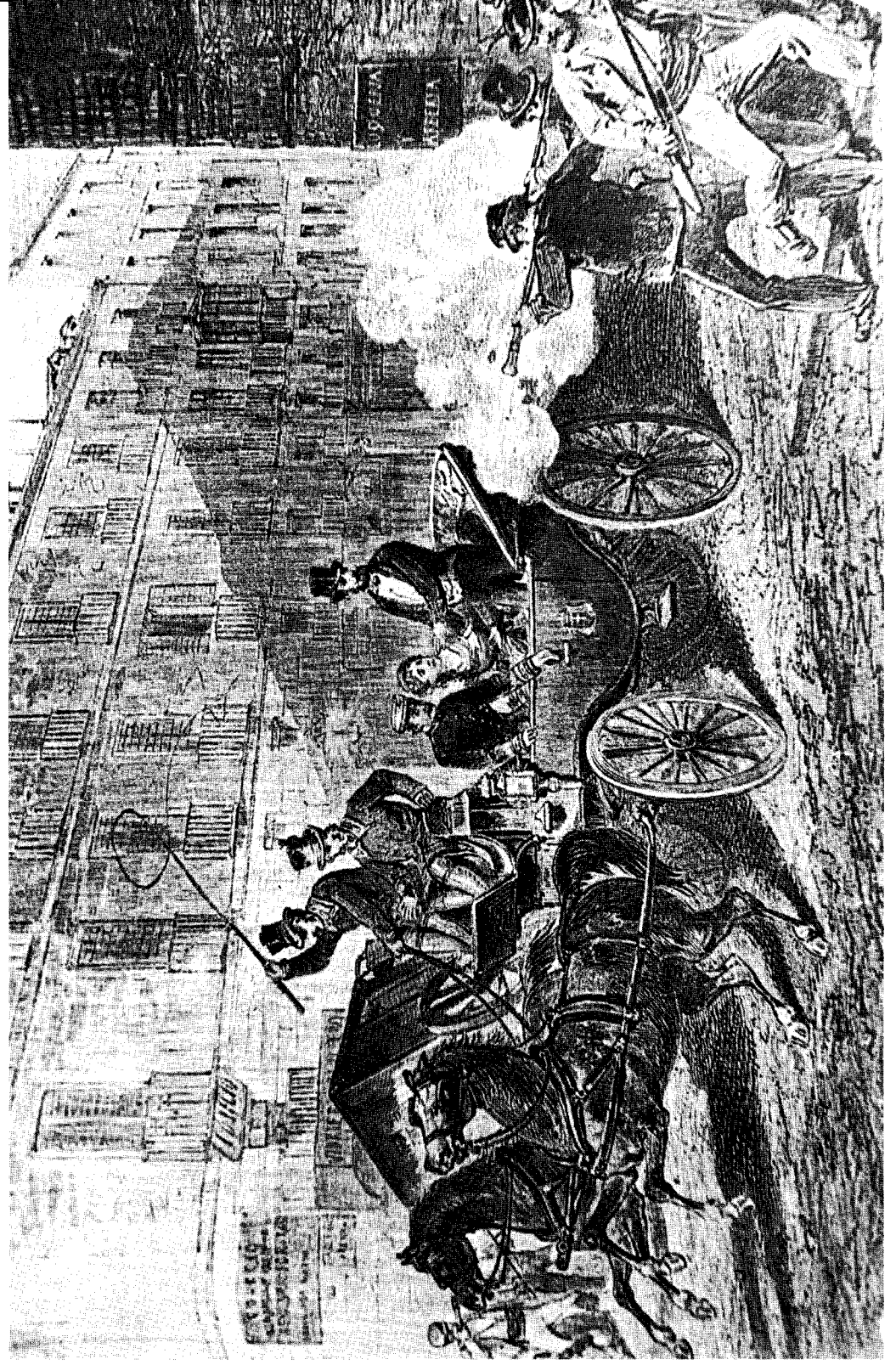
“Los Poetas Contemporáneos”. Antonio María Esquivel.



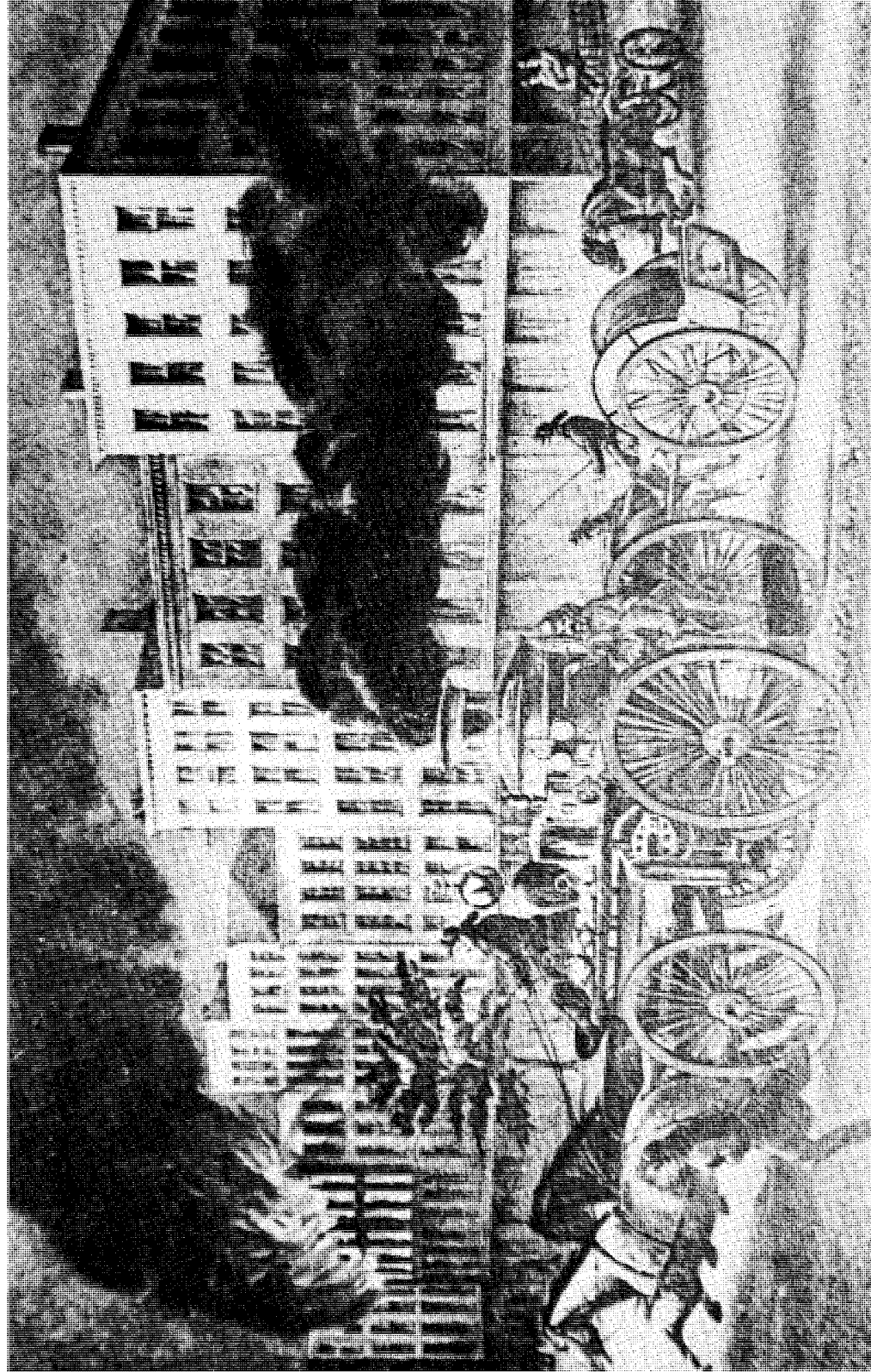
Taller de fabricación de navajas en el S. XIX. Es de destacar el predominio de mujeres y niñas entre los trabajadores.



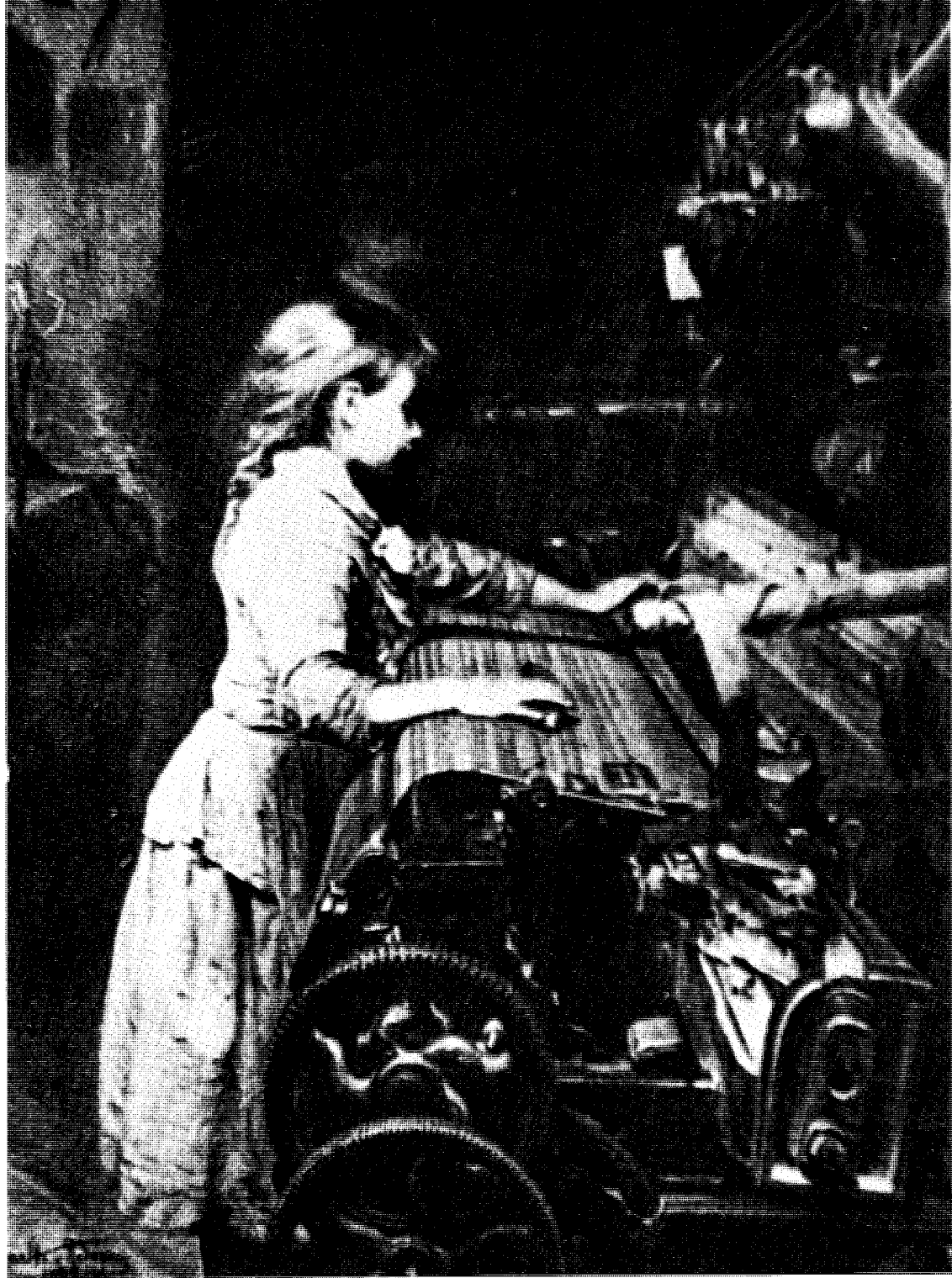
Grabado de 1848 donde se satirizan "Los Talleres Nacionales" de Blanc.



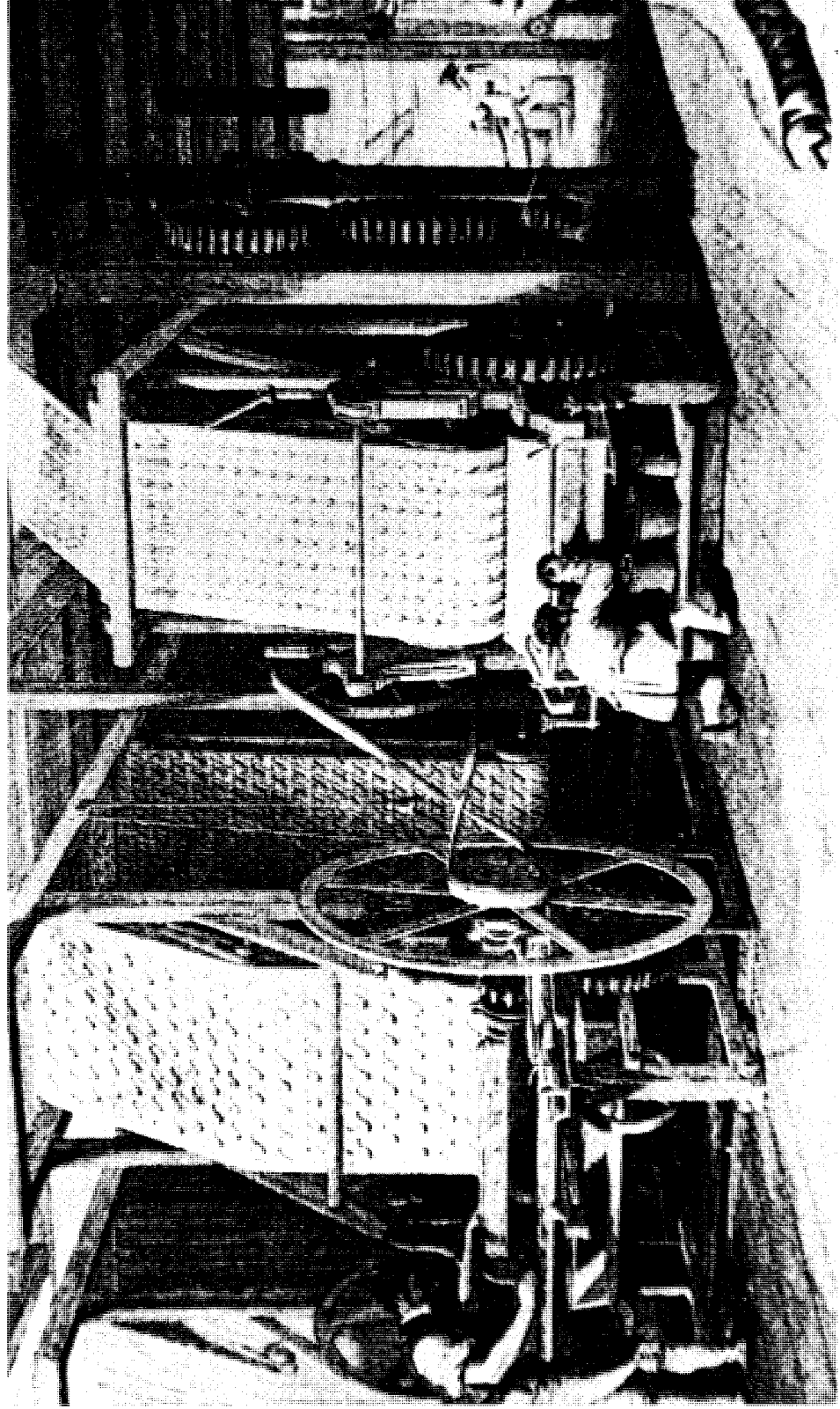
Grabado que reproduce el atentado que sufrió Amadeo de Saboya el 18 de Julio de 1872.



Carro de Bomberos en 1876.

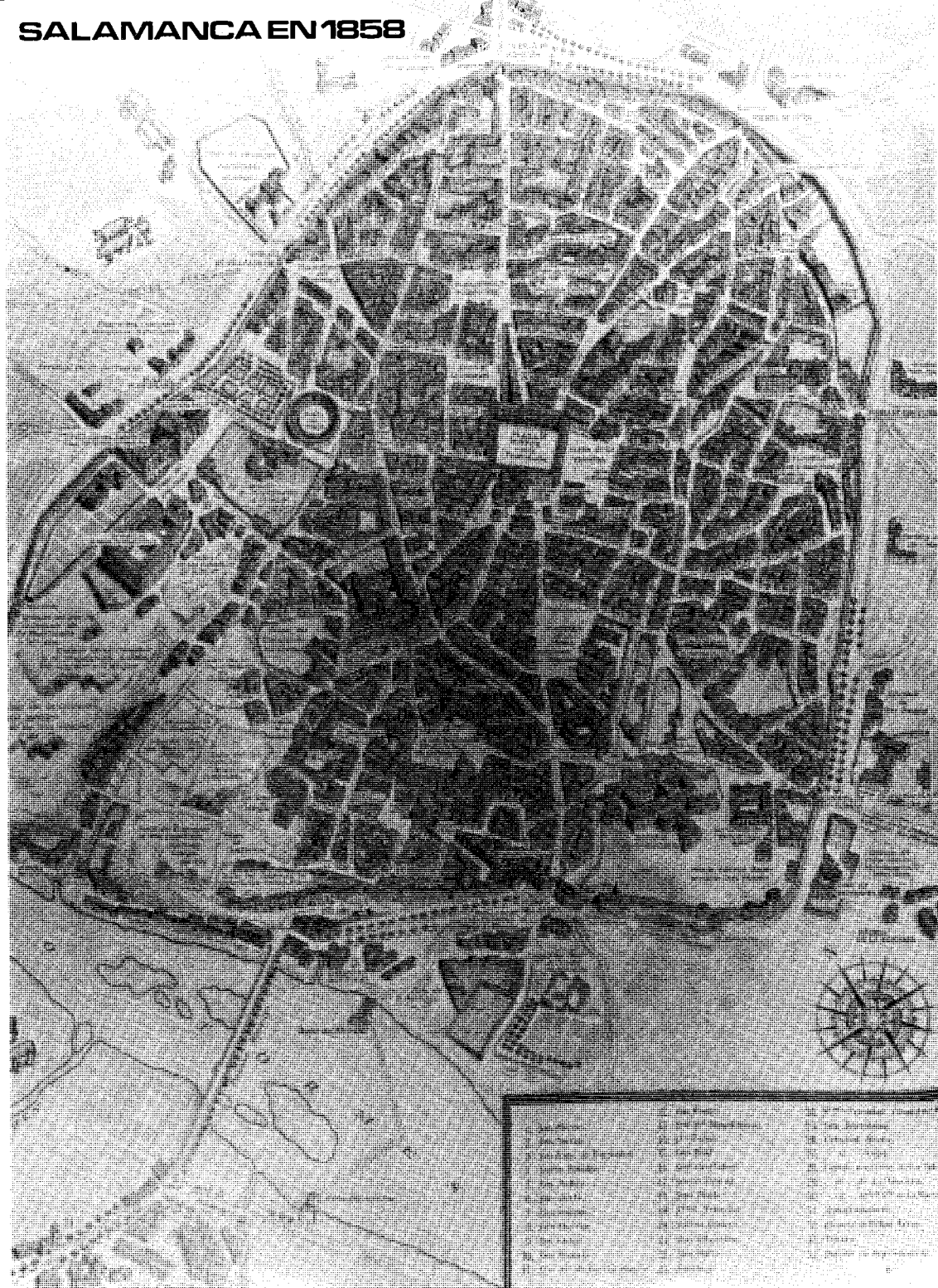


Pequeña tejedora en Cataluña. S. XIX.

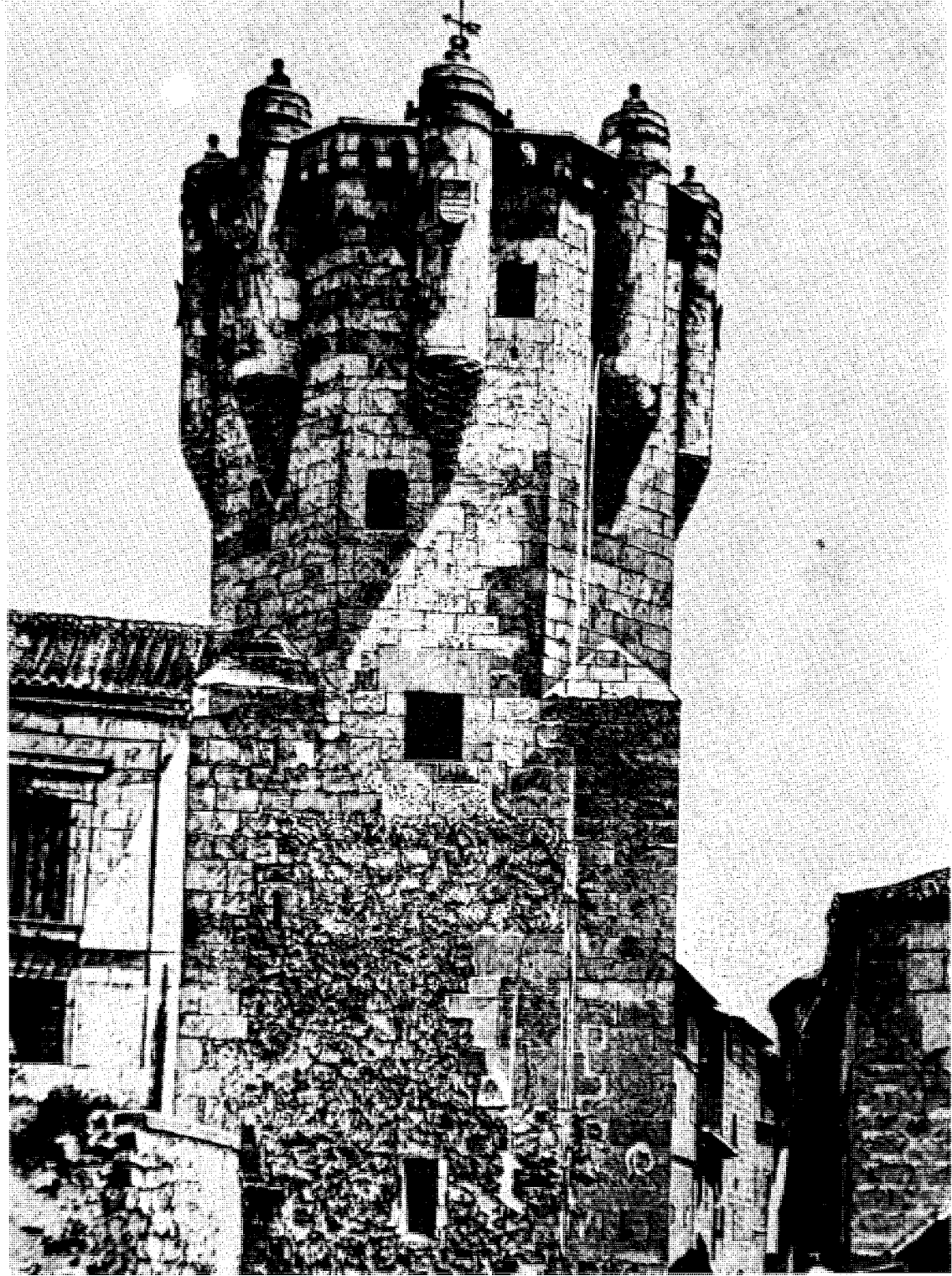


Telar S. XIX. Grabado de la época.

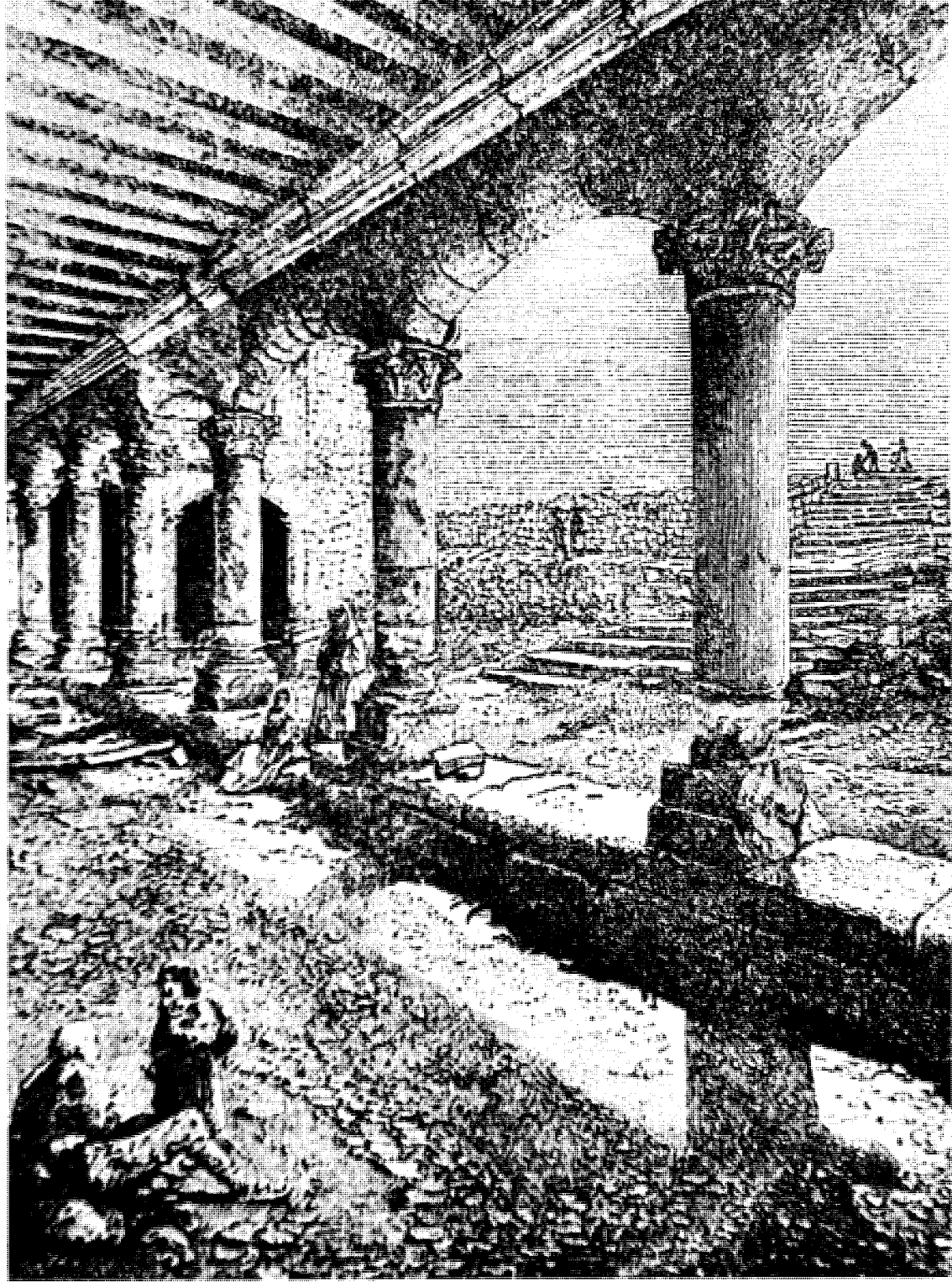
SALAMANCA EN 1858



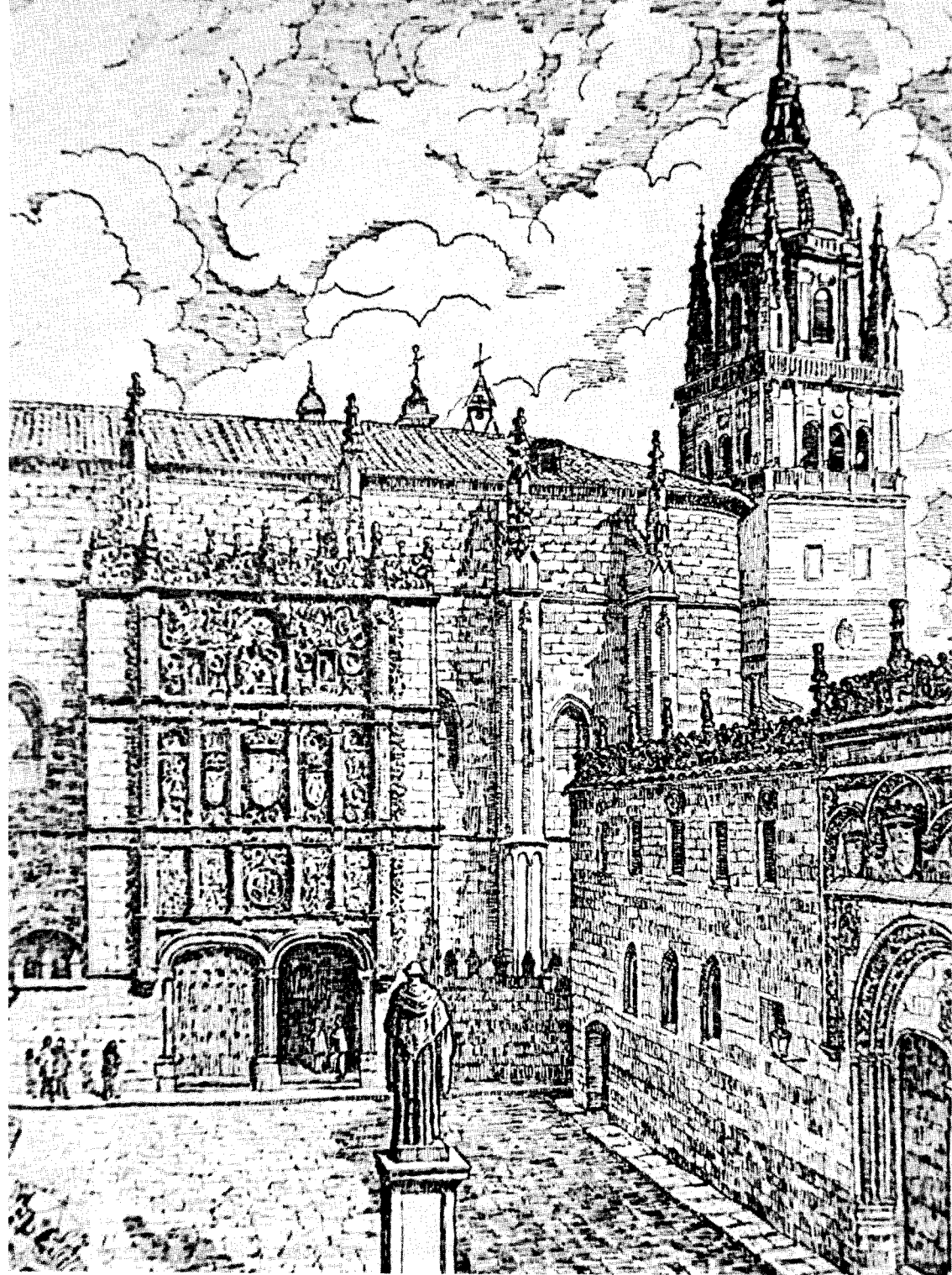
Plano de la ciudad de Salamanca en 1858.



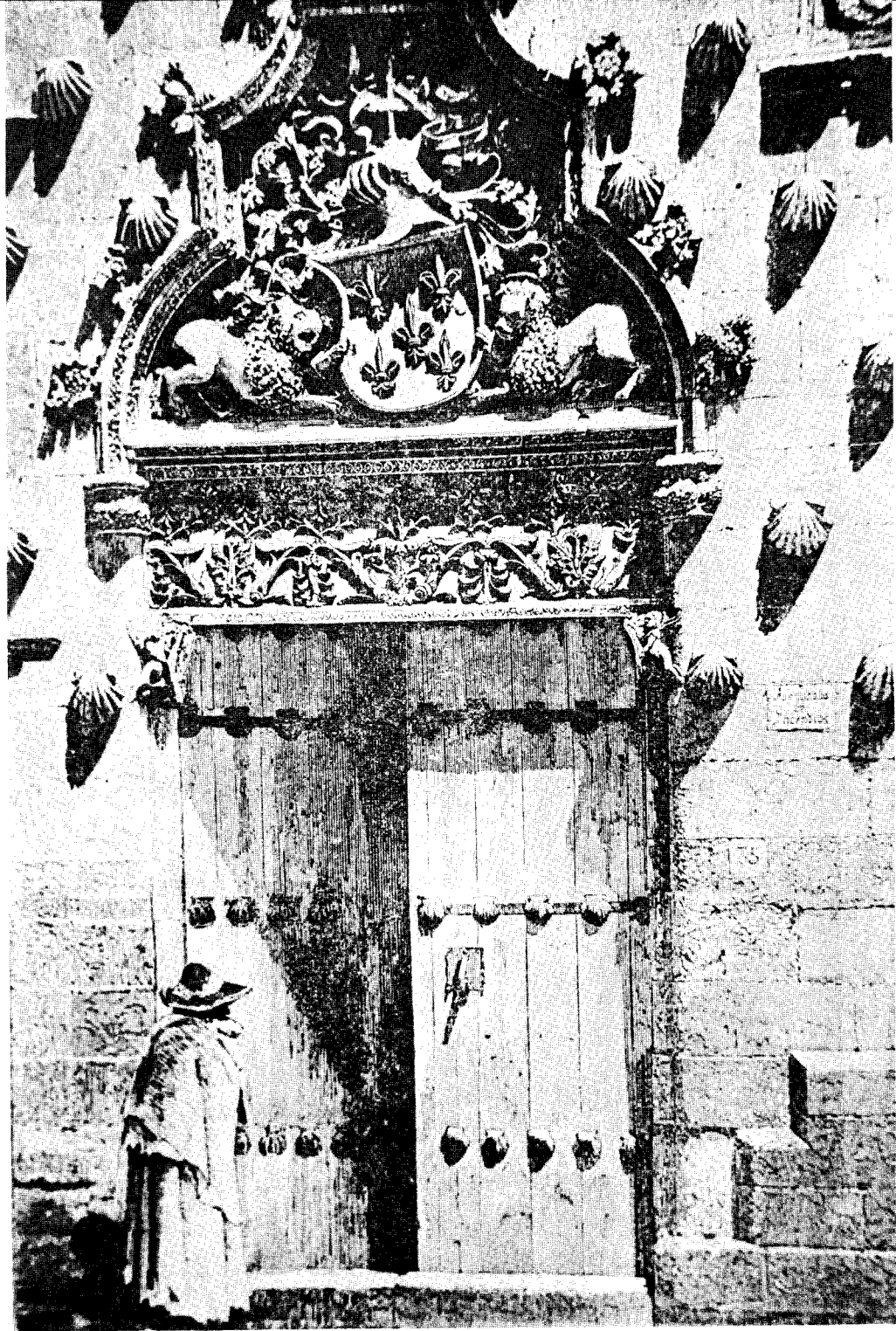
Torre del Clavero. Salamanca.



Claustro de un Convento Salmantino destruido durante la Guerra de la Independencia.



Fachada de la Universidad de Salamanca.



Portada de la Casa de las Conchas, Salamanca.



Iglesia de S. Sebastián donde fue Bautizada M. Bonifacia. Salamanca.

¿Por qué Avila? El 7 de julio de 1872 se aprobaba en el Obispado de Avila la fundación de una comunidad de Adoratrices en la calle de Santa Catalina. Sin embargo, estas religiosas ya desde 1863, venían haciendo todos los ornamentos sagrados para las iglesias de la Diócesis de Avila, por encargo del Obispo Fernando Blanco, un intelectual exclaustrado, íntimo amigo de la M. Micaela, fundadora de las Adoratrices. Esta había conseguido de Isabel II, por real orden, el pago de 58.470 reales para los ornamentos sagrados de la Diócesis. Por tanto, tenían las Adoratrices aquí una clientela segura y, a juzgar por la relación de ornamentos que hicieron para las parroquias, abundante. Se les hacía necesaria una fundación con hermanas expertas en labores.

En julio de 1872, fundan las Adoratrices en Salamanca, donde fueron acogidas por el Obispo Lluç «con multitud de atenciones, las ayudó y las puso en contacto con los Jesuitas, sobre todo con el P. Bombardó, superior de la comunidad»²².

También sabemos por la Crónica de Rosario López y los apuntes de Socorro Hernández, que el P. Bombardó fue director espiritual de María Castro en la Clerecía. Por tanto, se puede deducir que, por mediación de él, pudo la madre de Bonifacia enviarla a Avila.

Tomando como datos cronológicos la fundación de la comunidad de Adoratrices en Avila, 1872, y la de las Siervas de San José a principios de 1874, se deduce que la estancia de Bonifacia en Avila, forzosamente tuvo que ser breve.

El objetivo principal de Bonifacia fue aprender labores. ¿Cómo estuvo allí? ¿Por un favor especial? ¿Pertenebió a la clase de Josefinas?

La clase de Josefinas era una sección de colegialas para «parientes o amigos de sus religiosas y también para las que, por orfandad o reveses de fortuna necesitaban protección, y para las que tenían inclinación a la vida religiosa e iban a instruirse en lo referente a la doctrina cristiana y labores»²³. Esta Asociación existía solamente en Avila y Madrid. En el libro III de defunciones de las Adoratrices, al biografiar algunas difuntas, afirman la pertenencia a esta Asociación, deduciéndose que en 1872 ya funcionaba. No parece que estuviera en esta categoría, pues las que formaban parte de esta clase de Josefinas eran chicas de 12 a 18 años de edad, y Bonifacia era mayor; más bien estaría allí por un favor especial.

22. Archivo de las M.M. Adoratrices. Madrid. Crónica, libro II.

23. Libro de Difuntos. Tomo III, p. 83. Archivo General de las Adoratrices.

Los datos son tan escasos que no se puede llegar a una mayor seguridad, pues la comunidad de Avila no llevó libro de colegialas, como se hizo en la de Madrid.

Sin embargo, los contactos de Bonifacia con las Adoratrices no pueden negarse. Persisten vestigios en su vida de esta presencia: el nombre de «Colegio de Desamparadas» que puso a la casa de la Reina en Zamora, aunque tuvieran objetivos distintos, es el mismo del colegio de las Adoratrices de Salamanca; lo mismo que el crucifijo que presidía la casa de Zamora, en la Reina, con la frase: «Mi providencia y tu fe, mantendrán esta casa en pie». El estilo de bordados hechos en el taller de Zamora y la forma de realizarlos, recuerdan igualmente a las Adoratrices.

Lo importante es que todo esto atestigua que Bonifacia al iniciar la Congregación de Siervas de San José, llevaba una formación y una preparación profesional superior a la del resto del grupo fundacional, lo que le preparó para ser la pieza clave de la fundación.

2.6 *Bonifacia, punto de convergencia: Asociación Josefina*

La vivencia de la religiosidad decimonónica, toma unas manifestaciones nuevas a partir de la segunda mitad de siglo con la aparición del asociacionismo católico. En un siglo que presenció el sarpullido de los clubs, de las sociedades secretas, de las filiaciones políticas, de los ateneos culturales y las asociaciones empresariales y obreras, el individualismo romántico resultaba estéril a la hora de conseguir una labor social. Los católicos cayeron tarde en la cuenta que era necesario asociarse para «defender y difundir la religión». El espíritu asociativo se tradujo en la formación de nuevas Congregaciones, sobre todo femeninas, que habrían de brotar durante la Restauración.

Las asociaciones de seglares se orientaron hacia la propaganda apolo-gética, la práctica de la caridad y la renovación espiritual. En este contexto hay que localizar la Asociación Josefina que precedió a la fundación de la Congregación de Siervas de San José, si bien a escala pequeña y local y con unas características muy particulares, que la colocan entre las asociaciones de carácter espiritualista y las asociaciones obreras que surgirán más tarde. Le había precedido una gran floración de asociaciones a escala nacional, como el Apostolado de la Oración, Hijas de María, Corte de María, Asociación de Coros Eucarísticos, e incluso la Asociación Josefina Nacional fundada en 1866, y que en 1871 tenía hasta 300.000 socios.

No podemos precisar, por carecer de datos, la fecha exacta de la fundación de la Asociación de la Inmaculada y de San José; aproximadamente comenzaría a finales de 1872, terminando, una vez iniciada la Congregación de las Siervas, hacia 1884, según datos de los archivos de los conventos de clausura donde entraron las últimas asociadas²⁴.

El nombre de la Asociación de la Inmaculada y de San José suponía un título de la mayor actualidad en su momento; recogía dos corrientes poderosas de espiritualidad del siglo XIX: la devoción a la Inmaculada y a San José.

La devoción a la Virgen en el misterio de la Inmaculada Concepción, recientemente proclamado como dogma de fe, la pervivencia del romanticismo religioso, que llevó consigo la exaltación de la mujer, encontró su síntesis y sublimación en la piedad y devoción a la mujer por excelencia, María, tomada como modelo, muy de acuerdo con la sensibilidad de la época.

La Asociación también estaba titulada con el nombre de San José. La devoción a este santo trabajador y de extracción social humilde fue muy importante en la Iglesia que quería presentar un modelo a imitar al mundo del trabajo y a la familia. Según testimonio de una asociada también llevó este nombre porque «el P. Butiñá era muy devoto de San José»²⁵.

El mismo Butiñá resume en su libro «Glorias de San José» la importancia de esta devoción en su tiempo.

«Esta fervorosa devoción fue cundiendo por todas las provincias y reinos, hasta que el Pontífice Pío IX la extendió a toda la Iglesia..., además de recomendar al justísimo esposo de María una tierna y filial devoción, decretó en 1780 los supremos honores de Patrón de la Iglesia Universal».

Esta original y actual Asociación en su tiempo, tuvo su punto de arranque en el testimonio de la autenticidad de vida de Bonifacia.

«Varias jóvenes salmantinas, inspiradas por los buenos ejemplos de Bonifacia, solicitaron de ella reunirse en su modesta casa los días festivos por la tarde, para solazarse con sus religiosas instrucciones y amenos recreos, con el fin de alejarse de las diversiones del mundo»²⁶.

24. Archivo de las MM. Agustinas de Salamanca. Libro de Profesas 1640-1930.

25. P.B., Tomo II, p. 568.

26. Crónica, p. 12.

¿Quiénes eran estas jóvenes? Los nombres de algunas se conocen. Además de Bonifacia y su madre, María Castro, estaban en la Asociación Adela Hernández, Rosa Santos, Francisca Corrales, María Santos, Teresa Pando, Encarnación Huerta, Sebastiana López (Rosario López), Francisca Rodríguez, Balbina Fonseca, Saturnina Madruga, Julia, hermana del párroco de San Bartolomé, Tomasa López (que entró en las Agustinas), Catalina Cuesta y las hermanas Rúa, Alejandra y Ana, Florentina Rodríguez y Josefa García del Canto. Entre ellas, las había de distintos estratos sociales, predominando «artesanas, costureras y modistas», una maestra, Balbina Fonseca, y otra con afición literaria, Josefa García del Canto, premiada en el certamen literario del Tercer Centenario de Santa Teresa, otras sin ninguna profesión específica, de familias más o menos acomodadas, emparentadas con sacerdotes párrocos o profesores, dedicadas a sus labores. Todas ellas eran de procedencia urbana. El abanico de edades de las asociadas era muy amplio, desde los 13 años hasta de «edad avanzada» como las hermanas Rúa. Un objetivo común las unía: vivir una vida más profundamente cristiana y adquirir una mayor formación religiosa. Sin embargo, se fueron destacando poco a poco, otras aspiraciones más concretas en el grupo, que irían determinando objetivos sucesivos en la Asociación.

Parece ser que la finalidad primera del grupo fue «para solazarse con sus religiosas instrucciones (las de Bonifacia) y amenos recreos, con el fin de alejarse de las diversiones del mundo». Se destaca, pues, una finalidad recreativa que viene a afirmar dos realidades: una de su tiempo, la crisis social que proporcionaba un estilo de diversiones no compatibles con ciertas costumbres cristianas, que permanecían en los sectores más tradicionales, lo que hizo que el apostolado católico tomase en cuenta el esparcimiento de los jóvenes y otra, la capacidad de Bonifacia de poder animar una reunión, pues «era alegre y hacía pasar muy buenos ratos»²⁷.

Este grupo de amistad iba incrementándose y tomando forma, lo cual de alguna manera sorprendió a Bonifacia, y consultó con su director, pues «nada resolvía sin consejo de su confesor, P. Butiñá», y le «propuso la indicación de sus amigas, lo que aprobó y le pareció bien».

A partir de este momento es cuando Butiñá comienza a estructurar el grupo, creando la Asociación llamada de la Inmaculada y de San José.

27. P.B., Tomo I, p. 222.

«Más tarde dio forma y modo de efectuar las reuniones festivas para aprovechamiento espiritual de cuantas jóvenes quisieran asociarse con tal laudable fin»²⁸.

Se apunta aquí una segunda finalidad de la Asociación, quedando un poco en segundo plano el objetivo primero.

El liderazgo de la Asociación lo iban a compartir Bonifacia y Butiñá. «Convinieron dirigirse con un mismo director espiritual y elegir a Bonifacia hermana mayor de la Asociación Mariana y Josefina. Acudieron al P. Butiñá para que se dignase aceptar el cargo de director espiritual, y nombrar hermana mayor a Bonifacia. El P. Butiñá se dignó acceder a la petición, vistos los buenos deseos»²⁹.

¿Por qué Bonifacia hermana mayor? Según testimonio de Sor Margarita, monja de las Isabeles, que fue miembro de la Asociación Josefina, nombraron a Bonifacia porque era «la más seria, la más recta y la más humilde. Entre todas era la que más sobresalía por su serenidad y modestia, y ponía más interés y atención a las indicaciones del P. Butiñá, mientras que las demás, no sé si por la edad o porque eran más ligeras, eran menos dóciles a las instrucciones del P. Butiñá. Yo no valía porque en seguida me ponía colorada»³⁰.

Rosario López, en la Crónica, especifica que una vez constituida la Asociación, aparece un rasgo común en casi todo el grupo: la vocación religiosa. Este sería el tercer objetivo o finalidad de la Asociación, la transitoriedad hacia la consagración religiosa, pues estaban «hasta que llegase el día de darle el adiós al mundo», y buscaban «una virtuosa amiga y una casa en que pudieran reunirse». Vuelve a aparecer el sentido de esparcimiento, «para pasar alegremente las tardes de los días festivos, alejadas de las diversiones, conservando el espíritu de recogimiento, compatible con las obligaciones y deberes sociales que cada una tenía en particular»³¹.

La sede de la Asociación fue la casa de Bonifacia, donde se acomodó un lugar para la oración, dentro del gusto de la época y conforme a la línea de espiritualidad del momento. «Quedóse la casa de Bonifacia aceptada para el fin expresado; en la sala de recibir colocó un bonito y sencillo altar dedicado a la Purísima y a San José».

28. Crónica, p. 13.

29. Crónica, p. 13.

30. P.B., Tomo I, p. 236.

31. Crónica, p. 13.

¿Qué se hacía en la Asociación Josefina? Dos tipos de actividades aparecen claras en todos los testimonios: una encaminada a la práctica de la oración y formación religiosa, y otra proyectada hacia la consecución de una preparación profesional en un trabajo específico, que determinará las opciones vocacionales de las asociadas.

La oración estaba enfocada en la dimensión devocional propia de la espiritualidad del siglo XIX, que tendría un testimonio claro en este grupo de jóvenes asociadas.

«Postradas ante él (el altar), rezaban el oficio de la Inmaculada en verso, y un precioso acto de consagración a la Virgen, compuesto exclusivamente para esta Asociación, por el doctoral D. Alejandro Torrevélez. A continuación se rezaba un breve y sencillo oficio parvo de San José y se tenían algunos cantos espirituales»³².

La vertiente de formación estaba encomendada a Butiñá «el tiempo sobrante se empleaba en conferencias». ¿Cuál era la temática de las conferencias de Butiñá? No tenemos datos sobre esto, pero a juzgar por el testimonio de Sor Margarita, vertía en ellas todas sus inquietudes fundacionales y su espiritualidad josefina.

«El P. Butiñá daba conferencias, y en varias de ellas decía: “Hay muchos conventos de clausura, ¿cómo nos arreglaríamos para educar a las jóvenes?”»³³.

Con esta finalidad parece que hay que enfocar el deseo de Butiñá de que las asociadas tuvieran una profesión concreta.

«El P. Butiñá hacía que unas fueran maestras y otras que aprendieran un oficio. A Sor Margarita le dijo que estudiara para maestra. Sor Margarita tenía un primo llamado Juan, que era cordonero, y a su taller asistían, a veces, algunas de la Asociación, y otras veces, Juanito iba a la casa de la sierva de Dios»³⁴.

Además, en la Asociación se charlaba cordialmente. «Las conversaciones era amenas, llenas de la más dulce y santa cordialidad, quedando

32. Crónica, p. 13.

33. P.B., Tomo II, p. 568.

34. Proceso de Canonización. Tomo II, p. 567.

mutuamente edificadas y con nuevo fervor para el ejercicio de las virtudes que durante la semana habían de practicar en sus casas o talleres»³⁵.

«Butiñá iba mandando nuevas adeptas, confesadas suyas con vocación religiosa».

Bonifacia tenía un papel importante en la Asociación; no sería el líder que arrastrase espectacularmente, sino la mujer con capacidad de comunión y acogida, la amiga incondicional capaz de escuchar y poner a disposición todo lo suyo: su casa y su persona. Fue el punto de convergencia del grupo.

«Conferenciaban particularmente con su amiga Bonifacia a la que amaban y respetaban como a cariñosa madre. La buena semilla que había echado Bonifacia en el corazón de sus amigas, no desapareció; aquí tuvo el origen la Congregación de Siervas de San José. Las que no aspiraban a ser religiosas, disfrutaron de tan edificante amistad y buenos ejemplos de las reuniones... algunas después de enviudar fueron religiosas como Josefa García del Canto y Sebastiana López»³⁶.

2.7 *Como un pequeño ensayo de Nazaret*

El centro de reunión de las asociadas Josefinas era habitualmente la casa de Bonifacia, aunque también nos consta que alguna reunión se hacía en la Clerecía. Normalmente se reunían todas las tardes de los domingos y días festivos. Bonifacia era el punto de convocación, pues según testimonio de Rosario López «tuvo ascendiente sobre todas las jóvenes y les daba buenos consejos para su formación... deseando estar con ella para consultar asuntos de su alma y fruto de ello fue que muchas se hicieron religiosas de distintas órdenes»³⁷.

35. Crónica, p. 14.

36. Crónica, p. 14. Las asociadas entraron en las siguientes Congregaciones:
Siervas de San José: Bonifacia Rodríguez, Carmen Castro, Adela Hernández, Rosa Santos, Francisca Corrales, María Santos, Teresa Pando, Encarnación Huerta, Sebastiana López.

Hijas de la Caridad: Francisca Rodríguez, Balbina Fonseca.

Franciscanas: Saturnina Madruga (Sor Margarita).

Bernardas: Julia, hermana del párroco de San Bartolomé.

Agustinas: Tomasa López, hermana de Pedrito López.

Sagrado Corazón: Catalina Cuesta.

Clarisas: Hermanas Rúa.

37. Crónica, p. 14.

Muchas de las asociadas tuvieron una profunda amistad con Bonifacia; algunas de ellas atestiguan que fueron íntimas amigas de ella en su juventud y el recuerdo de su amistad, bondad y dulzura permaneció siempre³⁸.

En torno a Bonifacia, había un grupo dispuesto a secundar la idea de Butiñá sobre la vida de la Sagrada Familia en Nazaret y hacerla posible en un grupo.

«Cuando el P. Butiñá vio que la asociación iba bien, hizo que vivieran internas en comunidad en la casa de la madre de la Sierva de Dios, M. Margarita estuvo dos días como interna y hubiera querido quedarse allí, pero sus tíos que eran sus tutores, lo impidieron bajo el pretexto de que no estaba aprobada por la Iglesia»³⁹.

¿Cuántas estuvieron internas? ¿Cuánto tiempo duró esta experiencia? ¿Cómo y con qué normas vivieron en comunidad?

No hay ningún dato para contestar a estos interrogantes. La cita anterior sorprende por lo escueta y única. De ella se deduce que fue un ensayo de vida comunitaria que precedió a la fundación de las Siervas de San José, pues no estaba aún aprobada por la Iglesia.

El ámbito vital era más que a propósito para realizar una experiencia de trabajo, al estilo de la Sagrada Familia. Bonifacia tenía su taller donde podía armonizar oración y trabajo en medio de un espacio de silencio y recogimiento.

Las normas de vida comunitaria podrían estar contenidas en esta frase de Butiñá: «Admítase sin disputa que la vida de la casa de Nazaret es la norma más acabada de vida común y una regla viva».

Abundaba el buen espíritu y hacían falta pocas reglas. Bonifacia había captado perfectamente todo el sentido de la vida de Nazaret, «de la que fue siempre imitadora»⁴⁰.

No sabemos cuántas realizaron esta experiencia, probablemente serían pocas y poco tiempo; con seguridad Bonifacia y su madre, María Castro, que constituyeron el punto de arranque de la fundación de las Siervas de San José juntamente con Francisco Butiñá. Bonifacia llevaba el 10 de enero de 1874 la experiencia de Nazaret, para comenzar una nueva familia religiosa en la Iglesia.

38. P.B., Tomo III, p. 641.

39. P.B., Tomo II, p. 568.

40. P.B., Tomo I, p. 240.

Así mismo la Asociación Josefina había posibilitado una experiencia apostólica de gran importancia a Bonifacia, ella había estado presente en la génesis de la vocación religiosa de muchas de las asociadas y a todas había alentado con su palabra y su testimonio.

CAPITULO III

«VAMOS A FUNDAR UNA CONGREGACION»

(1874)

3.1 *El ámbito fundacional*

La fundación de la Congregación de Siervas de San José tiene lugar en Salamanca, en una ciudad centropeninsular. En la provincia, el subdesarrollo agrario e industrial, constituía la causa de la pervivencia de un sistema social arcaico, apenas cuestionado por las innovaciones del progreso de mediados del siglo XIX. La secular inercia de numerosos grupos de campesinos, menestrales y artesanos, cooperaba al estancamiento de una sociedad sin perspectivas de evolución.

Este mismo fenómeno se observa en todas las zonas rurales de España. Al mismo tiempo en las zonas industrializadas, las organizaciones obreras habían experimentado durante el sexenio revolucionario un gran desgaste, provocado por la intransigencia de las clases dirigentes, que anularon las energías combativas de la clase trabajadora.

La disolución de las Cortes Republicanas el 4 de enero de 1874 y la formación de un gobierno dirigido por el general Serrano, acarrea una intensificación de la represión obrera, y la agitación republicana que se mantiene todo el año. El gobierno va a provocar el ya crónico anticlericalismo decimonónico, que afectaría de una forma muy seria a la naciente Congregación Josefina con la expulsión de los Jesuitas de Salamanca.

La persistencia de un status económico nada favorable al desarrollo industrial y al comercio, al que hay que añadir el atraso cultural, sobre todo en el sector femenino, tendría también su incidencia sobre el pequeño grupo recién constituido de las Siervas.

Este contexto socio-político va a ser el escenario donde un grupo de mujeres artesanas, dirigidas por Francisco Butiña, van a arriesgarse a constituir una nueva familia religiosa en la iglesia.

Bonifacia es el centro de la totalidad del grupo, la que lo cohesiona en torno a su figura, constituyendo el punto permanente de estabilidad y fidelidad.

Socorro Hernández describe su actitud interior de entrega, generosidad y humildad, respecto a la fundación, al aceptar la idea de Francisco Butiñá.

«Como nuestra fundadora no se buscaba a sí ni su bienestar, fácilmente consintió a lo propuesto por su director, esperando la ocasión de verse consagrada a Dios por los votos religiosos, sin darse cuenta o preocuparse que ella sería la que tendría Dios para cabeza de la nueva fundación»¹.

María Castro, madre de Bonifacia, constituye la segunda apoyatura fundacional.

«Conociendo los RR.PP. Bombardó y Butiñá, confesores de madre e hija, que podían ser excelentes piedras de humildad para los cimientos de la nueva Congregación que deseaban fundar en Salamanca, labraron sus almas para este objetivo»².

A Bonifacia y María Castro se le agregaron otras «que habrían de unirse en lazos indisolubles con Cristo».

«Cinco fueron las que siguiendo el ejemplo de Bonifacia y su madre, se unieron a ellas para dar principio a la Congregación Josefina, venciendo y superando dificultades que allanaron con su fe e inquebrantable confianza en Dios, mediante una profunda humildad y rigurosa pobreza»³.

Ellas harían aparecer en la ciudad una nueva Congregación, en torno a un pequeño taller de artesanía. Una fundación, donde la humildad y la laboriosidad serían las principales coordenadas sobre la prioridad de la caridad y la confianza en Dios. «La virtud de la humildad es la característica de la Sierva de San José desde la fundación». Inaugurarían un estilo de vida religiosa inédito hasta entonces, presentando una modalidad y apertura llena de vigor evangélico y consciente de su momento histórico.

Esta Congregación vendría a cubrir una de las necesidades que la ciudad de Salamanca tenía y que el obispo quería remediar.

1. S.H., Cuaderno, p. 5.

2. Crónica, p. 5.

3. I.G. 2, p. 25.

«No había en Salamanca instituciones que cuidaran de las jóvenes de condición modesta... que las apartara de la corrupción a que esa edad están expuestas, les enseñaran catecismo y las habilitaran para ganarse el sustento por sí mismas; y como esas chicas eran cabalmente las hijas y las hermanas de los cabecillas revolucionarios, ganadas éstas, estarían ganados aquellos... y lo que en Salamanca no se podía ni siquiera intentar con los hombres, porque estaban borrachos y enloquecidos por el vino de la revolución, quiso él (el obispo) conseguirlo por tabla, valiéndose de las mujeres, y cuanto más modestas mejor porque su acción era más directa y eficaz. Valióse al efecto el Excmo. Sr. Lluch de un grupito de confesadas del P. Butiñá, S.J., que constituyeron las primeras Siervas de San José»⁴.

Faltaba poner un nombre a la Congregación naciente, un nombre con un contenido teológico y que al mismo tiempo fuera la expresión de la religiosidad de una época y de un contexto social determinado.

«Al principio de la fundación, se reunieron el señor Lluch, el P. Butiñá y nuestra fundadora para poner nombre a la fundación. El Sr. Lluch, como carmelita que era, quería que fuésemos Carmelitas, y el P. Butiñá Siervas de San José. Entonces preguntaron a nuestra fundadora, la M. Bonifacia, ¿Qué quieres sea la Congregación? Y ella contestó: Siervas de San José, y entonces no deliberaron más y así nos hemos llamado por voluntad de nuestra Fundadora»⁵.

Todo estaba arreglado para que el obispo de la diócesis diese el Decreto de erección de la Congregación y confirmase como camino de evangelio su inspiración.

«Nos, el Dr. Fray Joaquín Lluch y Garriga, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Salamanca, administrador de Ciudad Rodrigo, etc., etc.

Habiéndose a Nos presentado algunas personas piadosas, que deseando asociarse para vivir reunidas en Congregación Religiosa, con el fin de procurar su propia santificación por medio de la oración y el trabajo, y preservar del peligro de perderse a las jóvenes que carecen de él, fomentando al mismo tiempo la industria cristiana, y como nos hayan pedido les diéramos reglas para el buen orden del nuevo instituto, en virtud de nuestra autoridad ordinaria, creamos y erigimos la Congregación de Siervas de San José»⁶.

4. Informe sobre la Congregación de Siervas de San José. Archivo General Agustinianno. Fondo TOAR, 1.

5. C.E., Libreta, pp. 28-29.

6. Decreto Fundacional. Archivo General Siervas de San José.

Este Decreto fue entregado al grupo fundacional el 7 de enero de 1874, al mismo tiempo que las Constituciones que servirían para el tiempo que precediera a la toma de hábito, y un Reglamento minucioso y detallado como norma reguladora de la vida cotidiana.

«Una vez que las siete postulantes recibieron el jueves, 7 de enero, del dignísimo prelado Excmo. Sr. Lluch el documento por medio del cual erigió la Congregación de Siervas de San José para la cual escribió las reglas, se fueron a sus casas a despedirse de sus familiares y a arreglar sus asuntos, preparando al propio tiempo la casita de la calle Placentinos, n.º 18, que el prelado les destinaba para instalar el Taller de Nazaret»⁷.

Las casas de Siervas de San José se llamarían «Talleres de Nazaret», y en ellas imitarían la vida de la Sagrada Familia en la oración y en el trabajo.

¿Con qué medios materiales se sostendría el Taller? Tres factores se conjugan al querer dar una respuesta:

En primer lugar uno de orden teológico y espiritual, imprescindible al tratar de hacer una obra de Dios, y que expresó Lluch al primitivo grupo: «Esperadlo todo de Dios, que bajó del Cielo para vivir pobre». Aquí se señala el factor Providencia con todo el riesgo de fe y confianza que supone y que vivió Bonifacia hasta el límite en toda su vida.

Como obra surgida en un momento histórico y eclesial concreto, la limosna y el patrocinio de algún buen cristiano burgués, jugarían un papel importante en el sostenimiento de la Congregación. He aquí algún testimonio: «En este tiempo recibió la comunidad una limosna de D. Juan Sánchez del Campo, de 26.000 reales. También la recibió del obispo y sobre todo de D. Fulgencio Sánchez Tabernero, que patrocinó la naciente Congregación. Este insigne protector costeó varios miles de ejemplares de la Luz del Menestral del P. Butiñá, regalándolos a la Congregación para que los vendiera a beneficio de la misma»⁸. De forma incondicional estaría presente su generosidad para arreglar los apuros económicos de los primeros Talleres de Nazaret.

El trabajo representaría el fuerte de la subsistencia del Taller de las Siervas, además de ser un instrumento de santificación y apostolado. Las Siervas ganarían el propio sustento con su trabajo y el sudor de su rostro. Se prescindía de la tradicional dote, «el oficio y las ganas de trabajar, eran

7. Crónica, p. 147.

8. T.L., apuntes.

lo que aportaban». Sin embargo, el Taller no tendría una finalidad lucrativa, «no era para la adquisición de riquezas materiales, sino para santificar su modesto trabajo con la oración y la caridad».

«Todas las que dieron principio a nuestra amada Congregación (en su mayor parte) eran unas pobres artesanas que trabajaban en el oficio e industria que habían aprendido, y no aportaban más dote que su decidida voluntad de trabajar, viviendo al abrigo de la Divina Providencia»⁹.

3.2 *Un lugar para vivir*

La primera comunidad de Siervas de San José tuvo su asiento en una casa de la calle Placentinos, calle corta, de bajas casas a la sombra de la Clerecía, con fachadas donde alternan algún escudo con las placas de las sociedades de seguros decimonónicas. No sabemos con exactitud el número de la casa, pues según los documentos aparece, en unos el 18 y en otros el 25. Esta casa había sido habitada por las Jesuitinas, según dice García Alcalde, y que abandonaron porque la vecindad no era recomendable.

«La casa de Placentinos, n.º 18, propiedad de la mitra, fue destinada para morada de las postulantes. El Excmo. Prelado la destinaba para la nueva morada en la que habían de instalar el Taller de Nazaret. Cuatro habitaciones la componen y una diminuta cocina. Se acordó que la mayor de ellas y la más cercana a la entrada sería el taller, los domingos servía para recibir visitas y para seguir con las reuniones dominicales, obra que ya tenían. Otra de ellas, que también era grande, dormitorio general, las otras dos chiquitas, el comedor y el oratorio»¹⁰.

El lugar era pobre y pequeño, a propósito para imitar a la Sagrada Familia «en su vida oculta y laboriosa». Bonifacia «se complacía en verse en la casita de Nazaret».

«En esta humilde cuna del Instituto se practicaron las más heroicas virtudes y tomaron el hábito en presencia de una concurrencia numerosa»¹¹.

9. I.G. 2, pp. 12-13.

10. María Peña, *Bosquejos. Obra inédita*, p. 4. Archivo General Siervas de San José.

11. I.G. 2, p. 13.

La aportación de Bonifacia al acondicionamiento de la casa de la primera comunidad, fue de la totalidad de lo que poseía, sus muebles, las provisiones de su despensa, las ropas y objetos de adorno doméstico. Empeñó su persona y su haber sin reservas ni cálculos en una aventura hacia Dios.

«Con sus muebles (los de Teresa Pando) y los de M. Bonifacia, aderezaron la pequeña casa de la calle Placentinos»¹².

Este fue el espacio vital de la primera comunidad josefina. Escenario de la armonía de la primera experiencia oración-trabajo en el Taller de Nazaret. «Donde dieron principio a la vida común y empezaron a formar sus corazones para el estado religioso»¹³.

3.3 *Diluida en el grupo fundacional*

Formaron el primer núcleo de la Congregación de Siervas de San José: María Castro, Bonifacia Rodríguez, Adela Hernández, Rosa Santos, Francisca Corrales, María Santos Albarrán, Teresa Pando y Ascensión Pacheco.

Rosario López cuenta el inicio de la vida religiosa de este grupo dentro del estilo narrativo y correcto que la caracteriza.

«El domingo, día 10, muy de mañana, se reunieron las siete fundadoras en la Capilla Real de San Marcos (vulgo la Clerecía) donde residen los Padres de la Compañía de Jesús.

Confesaron con su director el P. Butiñá, quien después de darles la Comunión las mandó fuesen al Palacio Episcopal donde les esperaba el bondadoso fundador y Prelado, Excmo. Sr. Lluch, para bendecirlas»¹⁴.

En el encuentro con el obispo, un mensaje y un regalo. El mensaje, la síntesis de su vocación de Siervas de San José: «vivir en la pobreza, humildad y obediencia a imitación de Jesús de Nazaret». El regalo, un devocionario, Pan de Vida, compuesto por Lluch para ellas, y la bendición de Dios.

12. Crónica, p. 43.

13. S.H., Cuaderno, p. 5.

14. Crónica, p. 43 (excluye del grupo a Ascensión Pacheco, aunque entró con las otras siete).

«El Señor se vale de instrumentos débiles para sus más grandes empresas con el fin de que resplandezca más su poder y su gloria, y que por tanto esperaran todo de Dios que bajó del Cielo para vivir pobre y desconocido durante treinta años en la humilde casita de Nazaret, y sujeto a la obediencia de dos pobres artesanos, cuyo ejemplar modelo habían de copiar las Siervas de San José»¹⁵.

El grupo al que dirigió esta exhortación el Obispo Lluch, calificadas por él de instrumentos débiles, estaba formado en su mayoría por artesanas e hijas de artesanos, como Bonifacia, María Castro, Ascensión Pacheco, Francisca Corrales, que trabajaba en su taller familiar de babuchas, Adela Hernández, hija de alfareros, Rosa Santos, de una familia de empleados, María Santos, criada y Teresa Pando, sobrina del general Pando, «que era la única que tenía regular posición»¹⁶. Todas de Salamanca, excepto Ascensión Pacheco, que era de Torrejoncillo (Cáceres). Posteriormente se incorporarían al grupo, jóvenes procedentes del mundo rural, sin preparación en un oficio y desconocedoras de las técnicas artesanas.

«El Señor se complacía en la humildad y demás virtudes que ejercitaban sus Siervas, las protegía e iba aumentando la pequeña grey»¹⁷.

El 4 de febrero ingresó Higinia Muñoz, de Hervás (Cáceres); el 17 de febrero, Gertrudis Prida; el 26 de abril, Tomasa López, de Lumbrerales (Salamanca). El 10 de marzo aumenta el número de las habitantes de la casa de Placentinos, Francisca Prieto en calidad de acogida, de 70 años y viuda. Comienza a hacerse praxis el número 10 de las primeras Constituciones: «Las acogidas serán las mujeres sin colocación o sin trabajo que quieran afiliarse al Taller, cooperando al sostén del mismo con su trabajo; a las inválidas se las acogerán con toda caridad como a las que trabajasen».

La disparidad de edades, desde 70 a 18 años, la procedencia rural y urbana, las distintas experiencias existenciales, entre ellas dos viudas, María Castro y Francisca Prieto; dos separadas de sus maridos, Teresa Pando y Ascensión Pacheco, distintas motivaciones vocacionales y un bajo nivel cultural, hacían un grupo enormemente complejo y heterogé-

15. Crónica, p. 148.

16. Crónica, p. 148.

17. S.H., Cuaderno, p. 7.

neo, difícil de una coherencia comunitaria a niveles simplemente sociológicos. La gracia de Dios actuó sobre él, constituyendo la apoyatura débil sobre la cual se alzaría la Congregación de Siervas de San José. La experiencia comunitaria de este grupo dio un balance positivo en este primer año 1874.

Este grupo tenía un Reglamento y unas Constituciones que regían su forma de vida, pero al frente del grupo había un director, Francisco Butiñá. «El Rvdo. Prelado confió la dirección espiritual al Rvdo. P. Butiñá, S.J., confesor que había sido de las siete que formaron la naciente Congregación y cuyos espíritus había formado para la gran empresa»¹⁸. Sería el animador espiritual del grupo y el que las iba formando para vivir al estilo de Nazaret.

También una de ellas, en el tiempo de postulante, tenía que asumir la dirección del grupo. Lógicamente habría que pensar en Bonifacia, pero no fue así. Tenemos ocupando la dirección del primer grupo a Ascensión Pacheco. Asistimos al primer ocultamiento de Bonifacia.

«En el tiempo que estuvo dirigiendo la Congregación el P. Butiñá, estuvo de superiora una tal Ascensión. En el tiempo de postulante hizo de superiora»¹⁹.

¿Quién era Ascensión Pacheco? ¿Qué supuso para la primera comunidad y concretamente para Bonifacia?

«Natural de Torrejoncillo, esta mujer tenía mucho atractivo y el don de hablar, pero de cosas buenas, lista, dispuesta, espiritual y de un carácter despreocupado, que no le importaba nada ni hablar con el Obispo o con el Papa que se terciara, mujer pobre y sin ninguna educación, no podía apenas juntar las letras para leer ni siquiera para ella... dicha mujer era casada, se separó de su marido no por divorcio sino por convenio. No encontró resistencia en él, antes muy gustoso. Le dijo que la acompañaba adonde ella quisiera, dijo ésta que a Salamanca, y en seguida la llevó. Como no tenía más capital que sus manos, se puso a vender pan en la plaza»²⁰.

Esta descripción de Ascensión Pacheco la hace Dolores Delgado, fundadora de la Congregación de las Josefinas Trinitarias, en cuya fundación, posterior a la de las Siervas de San José, tuvo un papel muy

18. I.G., p. 6.

19. T.L., Apuntes, p. 2, y Crónica, p. 44.

20. Dolores Delgado, *Manuscrito*, pp. 22-23. Archivo General de Josefinas Trinitarias.

importante. También aporta las intenciones que tuvo para estar viviendo en una comunidad religiosa: «Siempre decía que ella no era Hermana, ni contarán con ella para nada formal... que conste, decía, que yo soy libre, no sujeta a reglas, cuando se trata de formalizar y de orden, yo no puedo estar porque Dios no me llama».

Del comportamiento de Ascensión en el primer grupo de las Siervas, no tenemos datos, pero juzgando por la actuación que mantuvo en Plasencia en su convivencia con las Josefinas Trinitarias, que fue totalmente patológica, debió ser conflictivo. Quedan en el misterio las motivaciones de su nombramiento como superiora del primer grupo. Dolores Delgado también describe su salida de la comunidad de Placentinos y las posibles relaciones tirantes con el P. Butiñá.

«Me llamó a escribir una noche y me dictó muchas cosas de un Jesuita. Este Jesuita era el P. Butiñá que por ordenación del Obispo de Salamanca se hizo cargo de las Josefinas... dicho Padre nombró superiora a una Hermana, y a la señora Ascensión le señaló una habitación y le dijo que se quedase allí encomendando a Dios a la comunidad. Se le daba todo lo que necesitaba y esto le sentó mal y se marchó o la echaron, y por esto era por lo que tenía prevención a los Jesuitas. Me mandaba escribir con frecuencia contra este Padre, y yo no quería, le dije que no, que era ministro de Dios y que nada escribiría contra él ni contra nadie. Con esto se enfadó mucho y me pegó»²¹.

Indudablemente la actuación de Ascensión Pacheco resultaría un elemento más de inestabilidad en la primera comunidad Josefina, y un motivo de ejercitar la confianza en Dios en medio de lo inexplicable.

¿Qué significó para Bonifacia? Este momento de su vida está sellado con el silencio como otros muchos. Ella, «tan equilibrada, serena y sensata» frente a la irregularidad de carácter y conducta de Ascensión, tendría que ejercitar la paciencia y la humildad hasta el extremo, sobre todo una gran confianza en Dios sobre el resultado del nuevo género de vida que empezaba. Bonifacia, piedra fundamental de la Congregación, «tendría que estar puesta en los cimientos, en lo más profundo» desde el principio. A nivel histórico, este desplazamiento de Bonifacia ha supuesto la primera piedra para edificar la opinión de su ineptitud para dirigir.

21. Dolores Delgado, *Manuscrito*, p. 60. Archivo General de Josefinas Trinitarias.

3.4 *El primer paso hacia la afirmación*

«Convencidos el Excmo. Prelado y el P. Director de que las nuevas postulantes Josefinas daban pruebas de su intrépida virtud, en circunstancias tan difíciles, y de que esta fidelidad juzgaban que la nueva Congregación saldría adelante, resolvieron ponerles el santo hábito»²².

El día elegido fue el 19 de Marzo, fiesta de San José, Patrón de la Congregación. La primera comunidad de las Siervas mudó su traje negro y uniforme propio de las artesanas del país por el hábito del Carmelo, suponiendo el primer giro de integración en el estilo de vida religiosa tradicional.

Los primeros hábitos fueron costeados por Teresa Pando, según testimonio de Rosario López. Las que tomaron el hábito fueron: Carmen Castro, Bonifacia Rodríguez, Adela Hernández, Rosa Santos, Francisca Corrales, María Santos Albarrán, Teresa Pando, Higinia Muñoz y Gertrudis Prida.

El lugar de la ceremonia fue «el pequeñísimo y modesto oratorio de las siervas de San José de la calle Placentinos». Les acompañaron las familias de D. Fulgencio Sánchez Tabernero, padrino de la Congregación con varios Jesuitas y sacerdotes diocesanos que cantaron dirigidos por el P. Cadenas. Presidía el Prelado Doctor Lluch, y les impuso el hábito Francisco Butiñá.

El P. Bombardó, superior de la comunidad de Jesuitas salmantinos, les dirigió la palabra, haciendo síntesis del pensamiento fundacional, el estilo de vida y las aspiraciones que habrían de tener las Siervas: Las animó «a emprender la vida oscura y pobre de la Sgda. Familia, a la que se proponían imitar». En esta tarea encontrarían obstáculos que superarían con la ayuda de San José «que había librado al Niño Jesús del peligro de la muerte». También libraría a sus Siervas del furor de los Herodes que en el transcurso de los años las perseguirían, para arrebatarles la preciosa vida de sencillez y humildad, para que la trocaran por la soberbia que engrie y destruye las más altas cumbres de santidad. Les recordaba el fin del Instituto que era «la santificación propia y de los demás por medio de la oración y del trabajo». Las Siervas debían formar sus talleres «no para la adquisición de riquezas materiales, sino para la santificación de su modesto trabajo con la oración y la caridad, preservando del peligro de perderse

22. I.G., p. 6.

a las jóvenes menestrales que careciesen de trabajo». Como modelo tendrían la casita de Nazaret donde aprenderían la principal regla de conducta y gobierno: «la sólida y acendrada caridad para con Dios y para con el prójimo»²³.

Esto lo realizarían en un contexto geográfico concreto, Salamanca «santificada por las huellas de la reformadora del Carmelo, Santo Tomás de Villanueva, San Juan de Sahagún y el Beato Orozco y otros santos varones ilustres por su santidad».

La ceremonia comenzó con la invocación del Espíritu Santo, cantando el Veni Creator, según el ritual compuesto para las Siervas de San José. Tras una oración se bendijeron los hábitos.

«El Excmo. Lluch que fue Carmelita, eligió esta clase de hábito, pero con capa negra para las que él llamaba sus amadas hijas, las Siervas de San José, designando en las Constituciones la forma de usarlo, a imitación de lo que hizo San Francisco de Sales con sus amadas hijas de la Visitación»²⁴.

Vuelto hacia el altar Francisco Butiñá, fue llamando por su nombre e interrogándolas sobre qué pedían a la Iglesia de Dios. Tras la contestación de ellas que «vestir el santo hábito de la Congregación de Siervas de San José y hacer en ella el noviciado», alabó a Dios porque se ofrecían «al servicio de la Sgda. Familia por medio de la oración y del trabajo para complacer a Dios en los oficios de María y Marta»²⁵.

Tras los símbolos de «renuncia al mundo» se procedió a la imposición de un nombre nuevo. Sólo conocemos el cambio de dos: María Castro por Carmen e Higinia Muñoz por el nombre de Ana. Bonifacia permaneció con el suyo; no sabemos por qué motivaciones, tal vez le agradaba su etimología: «la que hace el bien».

A continuación recibieron el hábito y sus complementos, entre ellos la «medalla grande con las imágenes de la Stma. Virgen y de San José en señal de Siervas», que aceptaron tras la siguiente exhortación: «He aquí sus amantísimos maestros y modelos perfectísimos, sirvanles con diligencia y sigan en todo sus huellas e inspiraciones, que esto haciendo hallarán paz en esta vida y gozo eterno en la otra»²⁶.

23. Crónica, p. 150.

24. Crónica, p. 149.

25. Ritual de las Siervas de San José, p. 8.

26. Ritual de las Siervas de San José, p. 8.

La felicidad de las Siervas quedaba garantizada con su fidelidad a la imitación de la familia de Nazaret.

La alegría fue el denominador común de este primer paso hacia la estabilidad de la Congregación de Siervas de San José. Para Francisco Butiñá supuso una gran satisfacción y el logro de sus deseos.

«...grande fue mi júbilo al ver principiada por este distinguido y celoso prelado la fundación del Instituto de esas buenas Josefínas destinadas a fomentar en sus talleres la virtud por medio de la oración y del trabajo, y cuán grande es el deseo que tengo que se lleve a feliz término y se extienda por todo el mundo esta nueva Institución»²⁷.

3.5 *El liderazgo de Bonifacia*

Después de la toma de hábito, Bonifacia va a asumir la dirección de la comunidad de Salamanca hasta 1882. Lo hará desde su entrega y donación, con la misma actitud con que se prestó a la fundación. Socorro Hernández describe así su postura, «no quiso recibir el cargo sino por la fuerza, y a más no poder, pues aunque alegó su insuficiencia de muchos modos, no fue atendida y lo que le contestó el Director, si te mueres te enterramos, aludiendo a las razones que alegaba, diciendo que para ello no era el cargo, que había de morir de pena porque nunca había llevado el cargo de la casa, así que no tuvo más remedio que prestar los hombros a la carga y conformarse con lo que Dios disponía»²⁸.

El nombramiento de la Superiora lo haría el obispo según lo indicaba el número 11 de las Constituciones: «Esta superiora por esta vez la designará el prelado de la Diócesis, bajo su dirección y dependencia harán los votos las hermanas que profesen», y así fue.

«El Excmo. e Ilmo. Prelado y Fundador Sr. Lluch nombró superiora a Sor Bonifacia Rodríguez Castro, a la que desde aquel momento le rindieron obediencia las demás Siervas e incluso su propia madre»²⁹.

El que recayera el nombramiento sobre Bonifacia, fue fruto de una deliberación del grupo, «trataron de elegir de entre las siete una a la que todas rindieran obediencia como Superiora, desde luego hubieran elegido

27. Butiñá, Dedicatoria a D. Fulgencio Sánchez Tabernero de su libro *La luz del Menestral*.

28. S.H., Cuaderno, p. 6.

29. Crónica, p. 154.

a Sor Carmen Castro por el conjunto de prendas que reunía, pero la circunstancia de no saber leer ni escribir, les hizo desistir de sus deseos, mas después de esto ya no tuvieron que deliberar más, sino que eligieron a nuestra Fundadora»³⁰. Tomasa López dice que «como la partida del P. Butiñá fue tan rápida, nombró interina a Bonifacia por ser la más antigua».

Dispuesta «a hacer lo que Dios disponía», a pesar de sus repugnancias, asumió su puesto dentro del grupo, aglutinándolo y encaminándolo según «el tenor de vida que prescribieron sus fundadores», es decir, «la vida humilde y oscura de la Sgda. Familia santificándose por medio de la oración y del trabajo». Encarnó en sí «la principal regla de conducta y de gobierno, la sólida y acendrada caridad para con Dios y el prójimo». Solícita para cada una de las que Dios le había encomendado, «atendía a todas como madre cariñosa pues por su condición era amable, caritativa y amiga de complacer». En el trabajo, en la oración, en la humildad y en la paciencia era la primera, ella misma se reservaba los más humildes oficios. Miraba hacia adelante la obra de Dios desde su humildad y desde la fe en medio de la oscuridad y el silencio a imitación de San José³¹.

El resto del grupo también tuvo su rol respectivo en la comunidad. Tomasa López dice al respecto:

«Me pusieron a una servidora a los 15 días de entrar, campanera, ropera, auxiliar de despensa. M. Bonifacia superiora, Sor Carmen Castro, madre de la superiora la que llevaba el gobierno de la casa y guisar la comida, Sor Anita almacenista y encargada de la correspondencia y llevar las cuentas, Sor Rosa Santos sacristana, Adela Hernández enfermera... Francisca Prieto encargada de las gallinas»³².

Bajo la dirección de Bonifacia, en este año 1874, era «de alabar a Dios por la mucha observancia que había en las reglas más pequeñas. Las virtudes que más resplandecían eran la mortificación y el amor a la oración. El recogimiento y modestia que se veía en las hermanas, edificaba mucho, se observaba con rigor el silencio»³³.

30. S.H., Cuaderno, p. 6.

31. Varios testimonios. S.H., Cuaderno, p. 6; P.B. T.I., p. 120, Constituciones 1875.

32. T.L., Apuntes.

33. Crónicas, pp. 159-160.

3.6 *La vida en el primer «Taller de Nazaret»*

«Las casas de esta Congregación se denominarán Talleres de Nazaret, siendo su modelo y ejemplar aquella pobre morada donde Jesús, María y José ganaban el propio sustento con su trabajo y el sudor de su rostro»³⁴.

La casa de Placentinos fue el primer taller de las Siervas de San José. La frase taller de Nazaret tuvo distintos significados: la casa en su totalidad, la habitación donde se realizaba el trabajo y un estilo de vida. En uno y otro sentido se cita indistintamente la frase taller de Nazaret, y en este aspecto de globalización está tomada aquí, como ámbito donde se realiza la experiencia de la vida de Nazaret, haciendo la síntesis de oración y trabajo.

Madrugaban bastante el grupo de las primeras Siervas. Eran las 5 de la mañana del frío invierno salmantino de 1874 cuando empezaba la jornada para ellas. Oraciones de acción de gracias por el nuevo día, arreglo personal y de la habitación precedían a la meditación y Misa que comenzaba a las 6. Tras un frugal desayuno, a las 7, comenzaba el trabajo en común y en silencio hasta las 12, que continuaría por la tarde hasta las 6.

El trabajo en el taller comenzaba con la oración que el mismo fundador, P. Butiñá, había compuesto para ellas y que contenía el sentido de su vocación en la Iglesia:

«Amabilísimo Jesús, que oculto en la casa de Nazaret y ocupado bajo la dirección de San José en el oficio de carpintero, nos enseñásteis a santificar las más humildes ocupaciones, os pedimos encarecidamente nos concedáis el amor de vuestro dulcísimo corazón, para ofreceros esta labor con la intención más pura y agradable a vuestros divinos ojos, pero ya que no somos dignas de tan encendida caridad, concedednos al menos, que todo el tiempo de este trabajo no busquemos nada más que vuestra gloria.

Jesús amantísimo, aceptadlos en unión de todos los trabajos de María y de vuestro queridísimo maestro San José; acéptalos benignamente por todos aquellos fines por los cuales así vos con ellos los ofrecísteis en el taller de Nazaret, acéptalos por el triunfo de la santa fe, la conversión de los pecadores, la perseverancia de los justos y eterno descanso de las benditas ánimas»³⁵.

34. Constituciones de 1874, n.º 2.

35. Crónica, p. 132.

En este tiempo, la comunidad de Placentinos se dedicó «exclusivamente a conseguir la perfección por medio de la oración y del trabajo, ejecutando en el taller varias industrias a imitación de la Sgda. Familia que ganaban el sustento con el sudor de su rostro»³⁶. Estaban en un período de formación y el trabajo en sí mismo asumía la dimensión apostólica de las Siervas de San José.

El trabajo en el taller se ejecutaba con los instrumentos y máquinas que Bonifacia había trasladado de su taller de la calle Traviesa. Posteriormente, la maquinaria se incrementó con las aportaciones de D. Fulgencio Sánchez Tabernero que les regaló una máquina según consta en una carta de éste al P. Butiñá, fechada el 26 de Junio: «Mandé al instante a las Josefinas, por medio de Anacleto, hermano de Rosa, quien me dijo la había entregado, y cuestionando ayer sobre esto con las mismas, resulta que la recibieron y la conservan»³⁷. Tomasa López también dice que recibieron «una máquina de hacer cordones y otra redonda de hacer media, que por recomendación del P. Butiñá nos pagó D. Fulgencio Tabernero y su hermano D. Manuel».

El manejo de la nueva máquina creó problemas a las primeras Josefinas, lo cual era frecuente en la época y no dice nada en contra de la falta de habilidad de las primeras Siervas. Tenemos testimonios de que lo mismo pasaba en ámbitos industriales y aún en Cataluña. La máquina, en el momento de la Revolución Industrial, asombraba a los contemporáneos, y su empleo suponía un riesgo y una novedad. Varias personas ayudaron al manejo de las máquinas en el taller de las Siervas.

En la casa de Placentinos fue su vecino Juan, el Dominicano, antiguo cordonero.

Bonifacia, que era la única que tenía la experiencia de taller, dirigía las labores y la enseñanza de las demás.

«Siempre trabajando, la cordonería la dirigía, preparaba la máquina de hacer cordones y entorchados en el torno los hacía ella y decía, fíjense y aprendan que no tenemos más rentas que nuestro trabajo»³⁸.

El trabajo que se realizaba en este taller fue muy elemental, «en el ramo de la cordonería lo que hacíamos eran cordones para los sombreros de los charros y para los comercios. «En la compra de materiales nos

36. T.L., Apuntes.

37. Martín Tejedor, *El P. Butiñá y los talleres de Nazaret*, p. 243.

38. P.B. Tomo V., p. 1546.

veíamos muy mal, D. Francisco Iscar nos los daba fiados hasta que vendíamos las ligas y cordones. D. Calixto Lajas nos pagaba algunos materiales»³⁹.

Este trabajo de las primeras Siervas era también oración. Butiñá desde Poyanne así se lo indicaba: «Los santos tienen también por oración el trabajo en el que no se busca más que cumplir la voluntad de Dios, mucho más si se hace como vosotras dirigido por la obediencia, que es la voz de Dios y acompañado por piadosas jaculatorias». Este trabajo tan poco vistoso y realizado en gran parte con el esfuerzo del aprendizaje, era estimulado por la exhortación frecuente para renovar la presencia de Dios, salpicado por jaculatorias que había escrito Butiñá para el taller. De este modo se armonizaba el binomio oración-trabajo.

«El taller parecía el de Nazaret por el recogimiento y silencio interrumpido cada media hora por los cantos y jaculatorias en el que se pide por la conversión de los pecadores.

Los cantos y las jaculatorias nos las compusieron los Padres Butiñá y Cadenas. En los intermedios una hermana decía en alta voz: Avivemos la presencia de Dios, hermanas»⁴⁰.

Las jaculatorias hacían reflexionar diariamente a las Siervas sobre la infancia de Jesús y su permanencia en Nazaret. Cada una de estas jaculatorias recogían aspectos importantes de la vida de la Sgda. Familia: desde la Encarnación del Hijo de Dios en el seno de María, la elección de San José como custodio de Jesús y esposo de la Virgen, el nacimiento en Belén en medio de la pobreza, adoración de los pastores y los magos, circuncisión e imposición del nombre de Jesús, persecución de los inocentes, destierro a Egipto de la Sgda. Familia y la vuelta a Nazaret después del destierro. De la reflexión de estos misterios debía deducir la Sierva de San José comportamientos evangélicos según su vocación, y la preocupación por los demás, hecha plegaria. Se pedía a Jesús de Nazaret el «imitar en el trabajo a José y María, dos esposos obligados a trabajar para vivir», «el bendecirlo y alabarlo en medio de las tareas, desde el humilde taller donde trabajaban alegres y obedeciendo prontamente». El nombre de Jesús sería el más eficaz recuerdo «para animarlas a los trabajos más humildes y penosos como seguro camino de gloria, deseando sólo agradecerle con su trabajo»⁴¹.

39. Crónica, pp. 160-161.

40. Crónica, pp. 160-161.

41. Jaculatorias. Crónica, p. 133.

El deseo de la perseverancia en la vocación, la evangelización y el sentido de transcendencia cristiana, completaban la panorámica de las aspiraciones de fidelidad vocacional y apostolado de las Siervas de San José, expresada en estas jaculatorias.

Francisco Butiñá también indicó el modo de rezarlas: «Habéis de andar con mucho cuidado en no rezarlas o repetirlas por rutina o por costumbre, sino procurando os salgan del corazón... Amad mucho a Jesús, que el amor es buen maestro para todo lo bueno. Este os enseñará a entretener vuestros afectos con nuevas jaculatorias que digáis interiormente, entre rezo y rezo, cada media hora... Procurad ser buenas para que vuestros cánticos y jaculatorias agraden a Jesús tanto como las alabanzas que le tributan los moradores del cielo. Entonces el taller de San José se convertirá en un paraíso»⁴².

Alternaban con estas plegarias cantos, donde San José ocupaba el primer puesto, sus virtudes, que tenían que imitar las siervas, y su protección sobre ellas.

¿Qué lugar tenía San José en el Taller de las Siervas? Era el Padre, el Patrón y el Maestro del Taller, el ejemplo a imitar con mayor inmediatez dentro de la Sgda. Familia. «San José era carpintero; se santificó en este oficio, arte humilde y oscuro a los ojos del mundo, honra a los ojos de Dios. Ganó el pan con el sudor de su frente a fin de tener un ejemplo de que también en oscuras y humildes ocupaciones podemos ser santos. Jesús tuvo también el mismo oficio». El trabajo en el taller había que hacerlo bien hecho, «San José hizo su trabajo con perfección, con pureza de intención, con obediencia, con paz, sin perder el tiempo, sufrió el cansancio de sus labores, diligente y contento ofrecía a Dios su trabajo para su gloria»⁴³.

«El Taller de Nazaret tenía que ser el modelo a imitar, en el hermanar la oración y el trabajo; era una antesala del paraíso. José trabajaba en compañía de María y Jesús a los que miraba y por quienes trabajaba para sustentar. José, a pesar de la contemplación, no dejaba el trabajo en el que ponía todos los sentidos. Cuando no tenía trabajo, se resignaba con paciencia»⁴⁴.

Las Siervas debían imitar a San José principalmente en la virtud de la «humildad, fundamento de todas las virtudes, en la fe para interpretar los

42. Butiñá, *Carta de Poyanne*, 4 de julio de 1874.

43. Butiñá, *Glorias de San José*, p. 223.

44. Butiñá, *Glorias de San José*, p. 227.

acontecimientos de la vida, en la esperanza y en la caridad para con Dios y el prójimo». «San José, aunque ocupado en faenas exteriores, no descuidaba su oración interior ni dejaba de alabar a Dios con afectos devotos sacados de la contemplación divina». «El sendero de la pobreza evangélica fue escogido por San José; vivió pobre en Belén, Egipto y Nazaret y se privaba por remediar las necesidades ajenas». Esto debían imitarlo las Siervas, lo mismo que «el amor al trabajo y el odio a la ociosidad»⁴⁵.

Bonifacia hizo realidad en su vida este programa, pues «profesaba una singularísima devoción a este gran santo».

Imitó durante toda su vida Bonifacia a San José en todas estas facetas comunes a todas las Siervas. Pero ella ejercía en la comunidad el rol de la autoridad, y también en este aspecto fue modelo para ella; como José, sería la cabeza jurídica de la Institución, ejercería el servicio de la autoridad desde la oscuridad, la humildad y la fidelidad al querer de Dios.

En los tiempos libres, la alegría y la concordia comunitaria eran el clima habitual de la comunidad de Placentinos, fomentado durante los recreos con inocentes bromas. Según testimonio de Tomasa López, «M. Emilia, otra hermana y una servidora éramos las tres revoltosas y amigas de dar sorpresas graciosas y de hacer reír. Con frecuencia nos repetían que decía el P. Butiña, “tristeza y melancolía no quiero en la casa mía”»⁴⁶. Esta situación de fraternidad y observancia religiosa se transparentaba al exterior. D. Fulgencio Tabernero las ve así en una carta que escribió al P. Butiña en Junio de 1874:

«...no había ido hacia mucho tiempo por la casa, Taller de San José. He estado ayer con mi hermano y francamente he salido contento del buen espíritu que me parece reina en ella, por lo cual se puede asegurar que saldrán adelante y podrán ser así muy útiles a la santificación de muchas almas, máxime si los tiempos mejoran, como esperamos suceda pronto»⁴⁷.

3.7 «No os desalentéis»

Muy pronto se presentan a la primera comunidad Josefina las dificultades. Estarían provocadas por la situación ambiental, política y económica: el anticlericalismo y la pobreza. Bonifacia, como responsable del grupo, sufriría más seriamente sus consecuencias. Cronológicamente hay

45. Butiña, *Glorias de San José*, pp. 380 ss.

46. T.L., *Apuntes*.

47. Martín Tejedor, *Francisco Butiña y los talleres de Nazaret*, p. 244.

que fijar estas dificultades después de la toma de hábito, «la fecha, unos meses antes de irse el Obispo a Barcelona»⁴⁸.

El periodo del gobierno del general Serrano, no fue el más violento en el aspecto anticlerical dentro del siglo XIX; sin embargo para las Siervas de San José tuvo consecuencias muy serias: La expulsión de los Jesuitas y la incidencia del anticlericalismo callejero y popular en la comunidad.

En Salamanca tuvo especial repercusión el anticlericalismo por ser cantón republicano.

«Como la fundación de nuestro Instituto fue el año 1874, el mismo de la Revolución, en el cual fueron expulsados los Jesuitas, con nosotras querían hacer otro tanto, y a cada paso nos asustaban para echarnos de nuestra casita. Una noche, estaba leyendo una servidora y empezaron a dar trompazos en la puerta cantando canciones insultantes y gritando: “Fuera las beatas”.

Gracias a D. Juan, el Dominicó, que vivía enfrente, hizo desaparecer la canalla que tan frecuentemente turbaba nuestra tranquilidad y retiro. Al día siguiente fue un familiar del Excmo. Sr. Lluch a decirnos de su parte que nos quitásemos el santo hábito y nos vistiéramos de seglares con los mejores vestidos que tuviésemos, que parecía fácil que aquella misma tarde se presentarían los revolucionarios a sacarnos de nuestra casita. Nos hizo algunas advertencias para que nos mantuviésemos más firmes en no salir: «Si iban, que dijésemos que estábamos reunidas para ganarnos honradamente el pan». Salimos a la calle durante algunos meses de seglares hasta que se pasó la revolución⁴⁹.

Este anticlericalismo popular surgía intermitente y esporádicamente. «A los ocho días se presentó D. Federico Moro, capellán que fue del Hospicio, y D.^a Florentina Rodríguez, maestra nacional que había pertenecido a la Asociación Josefina, y era amiga de Bonifacia, a decirnos con toda urgencia que por Dios, que nos saliésemos inmediatamente, que sabían en secreto que íbamos a ser maltratadas por los revolucionarios, que no fuésemos temerarias dando lugar a lo que pudiera ocurrir»⁵⁰.

La inestabilidad política, concretada en la frase «hasta que pasó la revolución», tan frecuente en su época, les llegaba aunque en pequeña escala, y participaban del ambiente que experimentaba la nación hasta el momento de la llegada de Alfonso XII.

48. T.L., Apuntes.

49. Crónica, p. 156 y T.L., Apuntes.

50. T.L., Apuntes.

La coherencia del grupo josefino estuvo de manifiesto en este momento al tomar una solución ante el conflicto, experimentando la comunidad un fortalecimiento. «Varias señoras se presentaron a ofrecernos sus casas, pero gracias a Dios, que nos concedió el don de fortaleza con el que todas uniditas, supimos mantenernos firmes sin salir de nuestra casita de Nazaret»⁵¹.

Mayor importancia tuvo para la comunidad josefina la expulsión de los Jesuitas. El gobierno del general Serrano, ordenó la expulsión de los Padres de la Compañía de Salamanca, y no fue en esta ocasión eficaz la intervención del Obispo Lluch. En los primeros días de abril, fueron saliendo los Jesuitas y entre ellos Francisco Butiñá. «La comunidad, niña todavía, quedaba huérfana. Bonifacia, sola con Dios y en unión de su reducida comunidad, pedía a Dios que no las abandonase...»⁵².

Butiñá sintió esta separación, que había de ser definitiva, de la reciente fundación de las Siervas, expresando así su sentimiento:

«Bien pudisteis comprender cuánto os quería y quiero a cada una, pues que tanto me desvelaba por vuestro bien temporal y espiritual. El primer sentimiento que tuve de salir de esa, fue por dejaros a vosotras sin que esa casa estuviera todavía formada a medida de mis deseos y según creo deben ser las Siervas de San José»⁵³.

Además de la ausencia del Fundador, las Siervas perdían con su ida la posibilidad de aumentar el número de hermanas.

«La salida inesperada del P. Butiñá trastornó todos los planes, porque las jóvenes que tenía preparadas para entrar, no lo hicieron... Tenía el Padre esperanzas bien fundadas de que no sólo entrarían esas, sino muchas más»⁵⁴.

Bonifacia fue la que más sintió su marcha; perdía el apoyo directo y la seguridad de la presencia del Fundador y del amigo.

51. Crónica, p. 156.

52. María Peña, *Bosquejos*, p. 120.

53. Butiñá, *Carta de Poyanne*, 4 de junio de 1874.

54. T.L., Apuntes.

«También trasladaron al P. Butiñá a su tierra natal, en Gerona; así pues, lo que tendría que sufrir nuestra Fundadora y su comunidad con la ausencia de fuertes apoyos, aunque le quedaba el más firme de todos, aunque invisible, que es Dios, en quien nuestra fundadora tenía puesto el corazón y todas sus esperanzas»⁵⁵.

Francisco Butiñá fue desterrado a Francia, a una casa que tenía en Poyanne la provincia jesuítica de Castilla.

El Fundador siguió la dirección espiritual de forma epistolar, pues «el P. Butiñá siguió escribiendo en particular y en general». La correspondencia con Bonifacia fue más intensa, «le tenía al corriente y le decía todo lo que pasaba»⁵⁶.

Sólo se conserva una de estas cartas dirigidas a toda la comunidad y que supone el programa de vida de las Siervas. Resume su pensamiento sobre el sentido de la oración y del trabajo en la Congregación, el modo de realizarlo y los rasgos que definen a una verdadera Sierva de San José.

«Poyanne, 4 de Junio de 1874 (Fiesta del Corpus). Estimadas hijas Josefinas en Jesús. No me olvido de vosotras para pedir a Jesús que derrame sobre vuestras almas las gracias que yo deseo.

Bien pudisteis comprender cuánto os quería y quiero a cada una puesto que tanto me desvelaba por vuestro bien espiritual y temporal. El mayor sentimiento que tuve de salir de esa, fue por dejaros a vosotras sin que esa casa estuviera todavía formada a medida de mis deseos y según creo deben ser las buenas Siervas de San José.

Según mi entender, la virtud característica debe ser un amor grande a la oración y al trabajo regulado por la obediencia; y esto debeis vosotras procurar a toda costa. Así la oración no será estorbo para el trabajo ni el trabajo os quitará el recogimiento de la oración.

Los santos tienen también por oración el trabajo en que no se busca más que cumplir la voluntad de Dios, mucho más si se hace como vosotras dirigido por la obediencia, que es la voz de Dios, y acompañado de fervientes jaculatorias.

Debéis andar con cuidado en no dejarlas y repetirlas por rutina o costumbre; sino procurad que salgan del corazón.

Amad mucho a Jesús, que el amor es buen maestro para todo lo bueno. Este os enseñará a entretener vuestros afectos con nuevas jaculatorias que digáis interiormente entre rezo y rezo, cada media hora. El mismo os dará alas

55. S.H., Cuaderno, p. 8.

56. T.L., Apuntes.

para que en vuestros cánticos volvéis con el corazón a mezclaros con los serafines para cantar las glorias de vuestro celestial Esposo. ¡Qué dicha tan grande, hijas mías! ¡Qué dicha poder acá en la tierra imitar a los ángeles y bienaventurados del cielo! Pero debéis procurar ser buenas y muy buenas para que vuestros cánticos y jaculatorias agraden a Jesús tanto como las alabanzas que le tributan los moradores del cielo. Entonces sí que los Talleres de San José se convertirán en un paraíso.

Sed humildes, obedientes, amantes de la pobreza, observantes, ¿qué más? Sed verdaderas Siervas de San José, procurando el honor de tan gran Padre con vuestra vida ejemplar y fervorosa.

No os desalentéis, aunque todo el infierno se desencadene contra vosotras, que teniendo de vuestra parte al santo Patriarca, todo se allanará.

En cuanto a la oración y al recogimiento, no debéis apuraros con tal de que pongáis lo que está de vuestra parte. Si nosotros procuramos hacer lo que podamos, lo mismo se complace el Señor en la aridez y sequedad bien sufrida, que en el fervor aprovechado. Animo y adelante a haceros santas, que eso es lo que importa. Adiós, hijas mías, encomendadme al Señor. De todas amantísimo P. en Jhs. Francisco Butiñá, S.J.⁵⁷.

Este programa, con todo lo que implica de sencillez y profundidad lo integró Bonifacia en toda su vida, asumiendo al mismo tiempo la responsabilidad de suscitar y mantener este género de vida en la comunidad, por medio de «una inquebrantable confianza en Dios y una profunda humildad».

«Con esta carta y con la animación de nuestro Padre y Prelado, cobrábamos nuevos bríos para ofrecer a Dios las pruebas de nuestra fundación». «El Obispo Lluch venía con frecuencia a visitarnos y a animarnos, y si hubiera estado más tiempo, nos hubiera hecho Carmelitas como él»⁵⁸.

Otro condicionamiento fue la pobreza extrema que sintió enseguida la comunidad.

«Como nuestras dotes eran muy insignificantes, y algunas aportaban sólo la industria, muebles y comestibles que tenían en sus casas, dicho se está, que la despensa se vio bien pronto vacía, porque no había más industria que tejer ligas y flecos de estambre y si salía alguno de seda. En el ramo de la cordonería, lo que más hacíamos eran cordones para los sombreros de los charros y para los comercios»⁵⁹.

57. Crónica, pp. 10-11.

58. Crónica, p. 160 y T.L., Apuntes.

59. Crónica, p. 160.

Esta dificultad también fue bien soportada por la comunidad de Placentinos en el año 1874, y se empezaba a planear un futuro más amplio bajo el patrocinio del Obispo Lluch.

«Nuestro Excmo. Padre y Prelado Sr. Lluch miraba esta fundación con verdadero cariño, y le apenaba vernos en casa tan reducida y que no podíamos tener oratorio propio para nuestra comunidad que dedicada al trabajo, teníamos que interrumpir nuestras tareas para salir a la Parroquia»⁶⁰.

Según Socorro Hernández, el Obispo tenía como proyecto hacer «una casa de nueva planta y formar las reglas bien redondeadas, como él mismo decía, para que a su lado las cumpliésemos». El Obispo Lluch, además, las alentaba ejerciendo sobre ellas una gran influencia espiritual. El mismo Obispo proporcionó a la comunidad un oratorio propio, en octubre de 1874, solicitando de Pío IX el permiso. Este oratorio sería instalado en la casa que él mismo buscaría para vivienda de las Siervas: el Colegio de los Angeles, en la calle Libreros.

El anuncio de una nueva separación empezó a inquietar a la comunidad; el Sr. Lluch estaba nombrado obispo de Barcelona. En su Pastoral de despedida, quedaría un hueco para las Siervas de San José.

«Mucho sufre nuestro corazón al separarme de vosotros. ¡Cuántos recuerdos llevamos de este extremo de la Península! Aquí hemos pasado, en la fortaleza de la paz y en las tiendas de la confianza, sin perder la tranquilidad y el sosiego, una de las épocas más aciagas por las que ha atravesado la Iglesia en nuestra pobre y querida España.

Aquí hemos tenido la satisfacción de tener buenas relaciones con las autoridades civiles y militares... No han perecido los edificios sagrados, sino que se han edificado otros nuevos, y otros han sido reparados...

Cuando en otras partes se vieron suprimidas Instituciones venerables..., aquí se han instituido otras nuevas, conservando las antiguas... las fundaciones de las Adoratrices para la rehabilitación y salvación de las infelices jóvenes extraviadas, y la de las Hermanas de los Pobres para la asistencia y cuidado de ancianos desvalidos de ambos sexos, la de las Hijas de Jesús para la educación de las niñas de todas las clases de la sociedad, y la de las Siervas de San José, especie de sociedad cooperativa, que la religión católica puede

60. Crónica, p. 161.

sólo realizar porque ofrece la base verdadera del capital y trabajo común, fomentado por el espíritu de piedad, de abnegación y de pobreza voluntaria, y las Hijas de la Caridad en el hospital de Béjar»⁶¹.

Se podían «frustrar los proyectos que tenía sobre nuestra fundación y la protección que tuvo para la Congregación de las Siervas de San José»⁶².

Bonifacia sería la única que quedaba presente en Salamanca, de los tres pilares fundacionales; sobre ella recaería la responsabilidad de seguir la obra que habían emprendido.

61. Boletín del Obispado de Salamanca y Ciudad Rodrigo, 31 de enero de 1874, pp. 18-19.

62. P.B. Tomo IV, p. 280.

CAPITULO IV
COLEGIO DE LOS ANGELES
(1875-1881)

4.1 *Exterior favorable*

Un nuevo período se abría a la historia de la Congregación de Siervas de San José, y también a la de España al comienzo del año 1875, el de la Restauración Borbónica. Durante él llegaría España a la estabilidad y al mismo tiempo a serias transformaciones, sobre todo en el campo económico.

El crecimiento de la burguesía dio lugar a una alianza con las capas más elevadas de la sociedad que no habían roto los moldes del antiguo régimen, aunque empujados por la realidad histórica adoptaron en la letra los textos constitucionales modernos de un relativo liberalismo. Se introdujo un sistema político, parodia del británico, con el turno de partidos: el conservador de Cánovas y el liberal de Sagasta. La Constitución de 1876, basada en un espíritu de transacción y flexibilidad, hará posible una estabilización del país a todos los niveles, al menos aparentemente.

El desarrollo de las fuerzas de producción iba a empujar inexorablemente a un crecimiento económico, a un desarrollo de mercados y a la creación de un verdadero proletariado industrial agrupado en grandes aglomeraciones urbanas.

Se da al mismo tiempo un gran empujón demográfico, sobre todo en las zonas periféricas. Los desplazamientos se ven favorecidos por la extensión de la red ferroviaria que iba aumentando progresivamente.

En el campo aumenta la gran propiedad, aparece el absentismo, los arrendamientos rústicos y la aparcería.

La Iglesia española volvió a recuperar el prestigio y poder que tuvo en el antiguo régimen, desenvolviéndose dentro de una línea tradicional en

los aspectos teológicos y sociales. Solamente a minorías eclesiásticas preocupaba «la cuestión social» y «la suerte de los obreros que le deparaba la civilización moderna en la que triunfaba el maquinismo y el capitalismo». Esta preocupación fue aumentando después de la publicación de la *Rerum Novarum*.

El ambiente que vivía el pueblo español, oficialmente católico, no era muy halagüeño, a juzgar por las apreciaciones del Obispo Martínez Izquierdo, llegado a Salamanca en marzo de 1875.

«Conocido es de todos y llorado por los buenos, el decaimiento general del espíritu católico y el enfriamiento de los corazones que hacen temer, no sólo la perdición eterna de las almas, sino también la disolución y la ruina de la sociedad y de la familia, profundamente perturbados por el fuerte influjo de los errores y máximas de corrupción, que se insinúan y popularizan hasta las más pequeñas aldeas. Si el presente aflige, el porvenir espanta a cuantos piensan seriamente en el estado de los pueblos»¹.

Sin embargo, cierto desasosiego espiritual y deseos de renovación se notaba en círculos reducidos, que estaría a punto de rebasar los límites de la ortodoxia en la búsqueda de una mayor autenticidad religiosa y en diálogo con las ideas nuevas.

Este ambiente envolvería a la pequeña Congregación de Siervas de San José que contaba con un año de vida. El exterior iba a estimular, en cierta medida, su estabilidad y crecimiento, una vez eliminado casi el anticlericalismo y favorecida la Iglesia por el régimen. Pero al mismo tiempo se iría integrando en las formas de vida religiosa tradicional.

La Iglesia salmantina en este momento de la Restauración, seguiría la línea general de toda la Iglesia española. A su cabeza, desde 1875 a 1885, un nuevo Obispo, Narciso Martínez Izquierdo. Natural de Rueda (Guadalajara), estudió en Sigüenza y Toledo, se doctoró en Teología y se licenció en Filosofía y Letras; fue arcediano de la Catedral de Granada y Vicerrector del Seminario. En la Revolución de 1868, mostró una postura valiente. Representaba el ala aperturista del episcopado nacional con tendencia a un catolicismo liberal frente a la virulencia de los grupos integristas².

El Papa le nombró Obispo de Salamanca y el 7 de marzo de 1875 entró en la ciudad. Continuó la labor de Lluch, desarrollando una pastoral

1. M. Izquierdo, *Pastoral*. Enero de 1876.

2. Cuenca, *Iglesia española en el siglo XIX*, p. 28.

extraordinaria, preocupándose de la formación sacerdotal, por lo cual encargó a los Padres de la Compañía el Seminario, y propagando el culto de Santa Teresa.

Nombrado Obispo de Madrid en 1875, aceptó el cargo con estas palabras: «Adelante, Dios quiere que me salve por medio del martirio, pues que venga de la forma que quiera la Providencia». El 1 de abril de 1886 fue asesinado a la puerta de la Catedral.

Conocedor de la índole de la Congregación de Siervas de San José, la ayudó y protegió en todo momento, durante su permanencia en Salamanca. Su actuación fue muy importante en el giro que a partir de 1884 llevaría el Instituto Josefino.

4.2 *El Colegio de los Angeles*

Cierta holgura iban a disfrutar las Siervas en su habitat. Pasarían a ocupar el Colegio de los Angeles, donde vivirían desde 1875 a 1881.

«Este edificio está situado en la calle Libreros, junto a la iglesia de San Millán. Su fábrica en parte moderna y bien trabada. Sus habitaciones están repartidas con bastante proporción. En principio fue el Colegio Menor fundado por Francisco Rodríguez de Salamanca, para 8 colegiales y 4 familiares, aprobado por Bula de León X en 1518. Fue el Colegio Menor que se matriculó en la Universidad por primera vez, en 1551. En 1770, por reforma de Carlos III, se incorporó al Colegio de los Angeles, el de San Millán, y además el del Monte Oliveti y Cañizares. Con el nombre de Colegio de los Angeles pasaron a ocupar el edificio del de San Millán. Funcionó como colegio hasta 1840, año en que se extinguieron los Colegios Menores, pasando a ser propiedad particular»³.

Una noble fachada de piedra salmantina, presidida por una Virgen sedente con el Niño en brazos y acompañada de dos esculturas de San Pedro y San Pablo, ocultaban el deterioro y la humedad del edificio al ocuparlo la Comunidad Josefina, «falto de aire y sobra de frío y de calor», según García Repila.

3. Salas Balús, *El Colegio de los Angeles*. Inédito.

La iniciativa del cambio de casa, fue del Obispo Lluch:

«Nuestro Excmo. Padre y Prelado, miraba esta fundación con verdadero cariño, y le apenaba vernos en casa tan reducida, y que no podíamos tener oratorio a propósito para nuestra Comunidad... Como nuestro estado era de tan rigurosa pobreza, carecíamos de medios para costear un capellán, y por esto se buscó una casa contigua a la Parroquia de San Millán, abriendo puerta de comunicación a la misma para que la Comunidad, sin salir a la calle, pudiera oír Misa, visitar a Jesús Sacramentado y hacer sus rezos»⁴.

El arriendo del Colegio de los Angeles fue pagado por el Obispo Lluch el tiempo que estuvo en Salamanca, desde octubre de 1874 a enero de 1875. El 25 de febrero, Bonifacia firmó el contrato de arrendamiento con su propietario D. Tomás Belestá. Desde este momento el pago del alquiler sería una preocupación que gravitó de forma agobiante sobre Bonifacia y su Comunidad.

No conocemos la distribución del edificio ni cómo lo amueblaron las primeras siervas. Sólo nos ha llegado que el oratorio estaba equipado con todo lo que prescribían las normas y que presidía una «escultura de talla de San José, regalo del Dr. Lluch».

«Nuestro amado Fundador, quería que la Comunidad tuviera oratorio privado, en el que se pudiera celebrar el Santo Sacrificio de la Misa a la hora conveniente. A este fin, elevó preces a Su Santidad Pío IX, solicitando el permiso. El 10 de enero se inauguró el oratorio, primer aniversario de la fundación... Inauguró nuestro primer oratorio, bendiciéndolo, nuestro Excmo. Prelado; celebró la primera Misa en la que comulgaron las Hermanas y los visitantes.

Los capellanes de la Comunidad eran sacerdotes que el Sr. Lluch enviaba por cuenta suya a celebrar Misa, como D. Pedro López, D. Claudio Fernández Vega y D. Antonio Ramos. Cuando llegó el Dr. Izquierdo, nombró capellán a D. Juan Fernández Loredo, hasta que se trasladó con el Obispo a Madrid»⁵.

El Taller ya no sería en exclusividad el espacio único de oración en la casa, aunque seguía siendo «un lugar de recogimiento, dedicado al trabajo en común, en riguroso silencio, interrumpido cada media hora por jaculatorias».

4. Crónica, p. 155.

5. Crónica, p. 155.

También las Siervas en el año 1875, tuvieron nuevas Constituciones; una novedad más a experimentar. El Obispo Lluch las firmó el día 11 de enero de 1875. El texto de las Constituciones iba precedido por un segundo decreto de erección de la Congregación.

«En las Constituciones que escribió para nuestro Instituto, domina la dulzura, lo que las distingue es la moderación, el buen sentido práctico. Compuestas para personas dedicadas al trabajo y de alma generosa, nada mandan que no esté conforme con sus fuerzas y que pueda debilitar el cuerpo... Fundada esta Congregación con el fin de procurar la perfección y salvación de las almas, hermanando la oración con el trabajo. ¿De qué espíritu debían de estar adornadas, sino del espíritu de dulzura, de mutua tolerancia y de santa cordialidad?... reuniendo y fundiendo el triple espíritu de sencillez, dulzura y humildad»⁶.

Estas Constituciones regularían la vida de las Siervas de San José desde este segundo año de su existencia hasta 1884.

El Dr. Lluch podía marchar satisfecho porque «el grano de mostaza sembrado en su diócesis, principiaba a germinar felizmente, y el Taller de las Josefinas se iba asemejando al de Nazaret por la vida pobre, humilde y sencilla que habían abrazado las Siervas de San José»⁷.

El 21 de enero partía el Obispo para la Diócesis de Barcelona. La Congregación Josefina se quedaba sin un fuerte apoyo. Bonifacia, sola, asumiría la responsabilidad de cimentar y hacer continuar la obra empezada un año antes. Para ella y su Comunidad comenzaba una nueva etapa.

4.3 *El lugar de Bonifacia en el «Taller de Nazaret»*

Bonifacia continuó en el Colegio de los Angeles siendo la Superiora de la Comunidad. Ejerció el servicio de la autoridad desde su personalidad y desde la fidelidad a la obra que Dios le había encomendado, en medio de situaciones límites y sólo con el apoyo de Dios «en quien confiaba totalmente».

Las nuevas Constituciones definían su papel como el centro del grupo comunitario, como la que tenía la suprema autoridad y responsabilidad.

6. Crónica, p. 156.

7. P.B., Tomo I, p. 280.

Las Constituciones marcaban unos puntos fundamentales en la actuación y en las actitudes de la Superiora. Bonifacia, que siempre fue «fiel a la observancia minuciosa de las Constituciones», los cumplió haciéndolos vida. Como base de la actuación, la Superiora tendría una confianza ilimitada en Dios. Esta confianza en Dios, fue el eje existencial de la vida de Bonifacia. Tomasa López describió así esta faceta en ella:

«Tuvo en su vida, la M. Bonifacia, una gran confianza en Dios y conformidad con su santa voluntad. Nunca la vimos alterada. Todo lo consideraba venido de la mano de Dios»⁸.

Desde esta postura, la Superiora del «Taller de Nazaret» gobernaría «tomando por modelo en su régimen, al Glorioso San José», jefe de la Familia de Nazaret. Esto suscitaría un estilo de gobierno en la Congregación, muy distinto a la concepción de la autoridad en otras Instituciones, y que Bonifacia encarnó como primera Superiora de la Congregación. Esta forma de gobernar no se entendió, y se tradujo en debilidad y falta de aptitudes. Durante su estancia en Zamora, en un clima propicio de aceptación, lo definiría en unas coordenadas muy concretas:

«Constante imitadora de la vida oculta de Nazaret, gobernó la Comunidad con espíritu de humildad... consagrada por completo a la imitación de la casita de Nazaret»⁹.

Como Jesús, la Superiora del Taller debía comenzar por hacer, «el buen ejemplo era su primer deber», y así, Bonifacia «iba delante en todo, en la piedad, en el trabajo y en los actos de Comunidad». Esta dimensión de testimoniar con la vida, la infundió también a su Comunidad. De los poquísimos escritos que nos quedan de ella, tenemos un discurso de un Jueves Santo en su estancia en el Colegio de los Angeles, que insiste en este aspecto:

«Aplicuémonos a darnos buen ejemplo porque éste ha de servir más que todas las meditaciones y todas las lecturas.

8. P.B., Tomo I, p. 280.

9. Rosario López. Libreta de M. Bonifacia. A.G. S.S.J.

Después de la oración y Comunión, nada nos ha de santificar más que el buen ejemplo... a más pecadores habrá convertido el buen ejemplo que los sermones.

Después, ¡qué dicha! cuando el Señor nos diga: Así salvaste a aquélla, ésta te salvó a ti, una y otra os santificasteis y tengo que daros, no sólo el premio de vuestra buena acción, sino el de la buena acción de la otra, porque ambos méritos tenéis.

Démonos, pues, buen ejemplo, hermanas, y yo principiaré prometiéndolo delante de Dios y poniendoos a vosotras por testigos»¹⁰.

¿En qué debía dar buen ejemplo la Superiora? «En la observancia de las reglas, mortificación y aprecio del Instituto, celo por la gloria de Dios y bien de las almas». Bonifacia así lo cumplió.

Como creadora de unidad y comunión, estuvo siempre dispuesta a perdonar y a exhortar para evitar toda ruptura, considerándolo fundamental en su misión:

«...perdonémonos y consolémonos mutuamente. No haya murmuración a escondidas, porque este fuego puede quemar nuestra casa»¹¹.

El ambiente en que Bonifacia ejerció su gobierno, en el Colegio de los Angeles, no fue el más propicio. Su Comunidad presentaba una gran complejidad a todos los niveles: distinta procedencia geográfica, distinta formación y edades, vocaciones no bien definidas, falta de instrucción religiosa y humana, que la hacían vulnerable a estímulos de personas y situaciones. Necesariamente, esta realidad incidió preferentemente sobre Bonifacia.

4.4 *Profesión religiosa*

En medio de grandes dificultades comunitarias y con una perspectiva nada halagüeña para el futuro de la Congregación, Bonifacia y ocho religiosas más, van a hacer su primera profesión. Estas son, además de Bonifacia, Carmen Castro, Adela Hernández, Rosa Santos, Francisca Corrales, María Santos Albarrán, Teresa Pando, Ana Muñoz y Tomasa López.

10. Crónica, pp. 30-31.

11. Crónica, p. 30.

«El día 2 de febrero de 1876, festividad de la Purificación de la Stma. Virgen, recibió su profesión religiosa y la de las nuevas Siervas de San José, el Sr. D. Leonardo Malo, canónigo de la S.I.C. de aquí y delegado del Excmo. Prelado, Sr. Izquierdo para este acto»¹².

Previamente, el nuevo Obispo de Salamanca se había enterado, según Rosario López, «del espíritu de observancia que había en la reciente Congregación, que había quedado huérfana por ausencia de sus fundadores, motivo por el cual nos adoptó como verdaderas hijas, prodigándonos toda clase de auxilios y consuelos».

La profesión se hizo en la iglesia de San Millán, contigua al Colegio de los Angeles. A este acto fueron invitados gran número de amigos y señoras que actuaron como madrinas, entre ellas, la señora de Sánchez Tabernero y sus hijas.

Bonifacia, «antes de recibir la Sagrada Comunión, de rodillas, y en presencia de Jesús Sacramentado», hizo su entrega a Dios en los siguientes términos:

«Dios Todopoderoso y Sempiterno, yo, Bonifacia Rodríguez Castro, aunque muy indigna de comparecer delante de vuestro divino acatamiento, confiada en vuestra divina piedad y misericordia infinita, y movida del deseo de servirlos, prometo delante de la Stma. Virgen María, de su Castísimo Esposo y de toda la corte celestial, a vuestra divina Majestad, OBE-
DIENCIA, CASTIDAD y POBREZA en la Congregación de Siervas de San José, según la voluntad de nuestro Ilmo. Prelado y las Constituciones que se han de aprobar definitivamente, y prometo vivir en la misma Congregación, que tiene su casa madre en Salamanca, entendiendo todas las cosas según sus reglas y Constituciones. A vuestra inmensa bondad y clemencia, humildemente suplico, por la sangre de Jesucristo, tengáis por bien aceptar este sacrificio en olor de suavidad, y así como me diste gracia para desearlo y ofrecerlo, me la déis también para cumplirlo»¹³.

Con estos sencillos términos, Bonifacia formuló las dos grandes fidelidades de su vida: a su Dios y a su Congregación. Esta fidelidad trascendería la temporalidad jurídica del acto, y sería definitiva a pesar de innumerables dificultades.

12. Crónica, p. 19.

13. Crónica, p. 175.

La totalidad de esta entrega venía expresada por los cantos que para este acto fueron escritos:

Ya no vivo para mí,
que vivo para mi Amado.
Con Jesús Crucificado
quiero vivir y morir.

Ya, Jesús, eres mi centro,
mi tesoro, mi riqueza,
mi virtud, mi fortaleza,
mi esperanza, mi porción.

Mi fin eres, mi principio,
mi deleite, mi alegría
yo te ruego, Vida mía,
acceptes mi profesión¹⁴.

Para Bonifacia, estas estrofas no fueron simples frases de una ceremonia piadosa, el vivir con Jesús Crucificado sería una realidad en su vida. Había comprendido que el seguimiento de Jesús exige llevar la cruz cada día. ¿Qué circunstancias externas le servirían de indicadores en su caminar tras de Jesús? Múltiples fueron las contradicciones que tuvo que sufrir. Unas internas, procedentes de la dinámica comunitaria y de las influencias clericales sobre ella, y otras externas, propias de las circunstancias ambientales: pobreza y enfermedad. Ante estas circunstancias, ella «no se inquietó ni perdió la paz de su alma».

4.5 «Mira de qué te acusan»

La Comunidad de Siervas de San José del Colegio de los Angeles, con un número ya elevado de religiosas, era muy heterogénea y débil, según hemos visto. Por esto, fácilmente fue sacudida por todo tipo de influencias que provocaron actitudes contrarias a Bonifacia, siendo así que «teniendo al principio mucho ascendiente sobre las religiosas, después, poco a poco, fue perdiéndolo»¹⁵.

14. Crónica, p. 314.

15. P.B., Tomo I, p. 128.

Estas actitudes cristalizarían en comportamientos y juicios poco favorables para ella. Las acusaciones contra Bonifacia estaban polarizadas en la supuesta falta de aptitud para gobernar:

«M. Bonifacia era una bendita, muy buena, pero decían que era de inteligencia muy limitada y no tenía dotes para Superiora..., poco instruida, apenas sabía leer y escribir; no tenía ese cariño atractivo para con las hermanas..., tenía en contra que se dejaba llevar por su madre, la que tenía la culpa de muchas cosas. Tenía otra hija casada, y corría el run, run, que la protegía con lo de la Comunidad. La teníamos en bajo concepto»¹⁶.

Estas acusaciones fueron consecuencia de una fuerte oposición a Bonifacia, y de un malestar comunitario que tiene repercusiones externas en dos hechos concretos, cronológicamente distantes, pero unidos por una situación permanente de descontento y contestación comunitaria.

El primero tiene su desenlace el 8 de abril de 1875, fecha en que cesa el segundo Director de la Congregación, D. Calixto Lajas. Tomasa López cuenta los motivos de esta destitución y la repercusión que este hecho tuvo sobre la imagen de Bonifacia.

«...el P. Calixto dijo a una hermana en confianza muchas quejas de la M. Bonifacia y elogiando las buenas dotes de la M. Anita. Esta hermana fue imprudente, y se lo dijo todo a la M. Bonifacia; según decía, que D. Calixto pretendía quitar de Superiora a Bonifacia y poner a Anita. Bonifacia debió contarle todo al capellán. Nos figuramos que el capellán se lo contó al Sr. Obispo. Parece ser que el capellán culpaba al P. Calixto en algunas cosas; lo cierto es, que a los pocos días de ocurrir esto, nos quitaron al capellán y confesor, o sea, al P. Calixto»¹⁷.

Bonifacia comprendió la falta de apoyo y de fidelidad del Director, que estaba puesto para «auxiliar a la Superiora en la buena disciplina de la casa y en los medios de dar impulso a la industria»¹⁸.

La repercusión de este hecho fue grande en un sector de la Comunidad, a cuya cabeza estaba Ana Muñoz. Las consecuencias no fueron pasajeras; se prolongarían aún después de la muerte de Bonifacia. Supuso la primera ruptura de Bonifacia con un grupo de las Siervas por motivos preferentemente afectivos.

16. T.L., Apuntes. A.G. S.S.J.

17. T.L., Apuntes. A.G. S.S.J.

18. Constituciones de las S.S.J. de 1875. Art. 61.

«No se puede figurar el disgusto y pena que nos causó, y más cuando supimos que el P. Calixto estaba gravemente enfermo de un sofocón que había traído de Palacio y disgusto. M. Anita empezó entonces a enfermar. El P. Calixto me parece que se moría, me parece que le dieron los Sacramentos»¹⁹.

A partir de este momento, comienza a tomar el protagonismo de la oposición a Bonifacia, Ana Muñoz, creándose una imagen aureolada en torno a ella, que fue tomada como punto de referencia con respecto a la infravaloración de Bonifacia. Ana aglutinaría a un grupo contrario a Bonifacia, activo y tenaz, que llevaría a cabo años después con la destitución de la Fundadora.

El malestar comunitario se iba incrementando hasta ponerse en duda la continuidad de la Congregación, al acercarse la fecha de la profesión. En esta ocasión fue positiva la actuación de D. Leonardo Malo y de D. Juan Fernández Loredó «que como eran tan buenos y veían la manera en que estábamos, se compadecían y nos trataban con mucha amabilidad y nos animaban mucho». Según Tomasa López, pone también como animadora de la Comunidad a Ana Muñoz, «que era Maestra de Novicias, que la había nombrado el P. Calixto». Se silencia totalmente la participación de Bonifacia con respecto a la opción de profesar, del grupo de las fundadoras.

Se empezaba a colocar a Bonifacia en la penumbra. Solamente protagonizará los acontecimientos más desagradables y negativos.

El segundo hecho importante de la crisis comunitaria tuvo lugar en 1878. Según Rosario López «se levantó una recia tempestad, producida por las miserias humanas, y llegó a tal extremo, que estuvo a punto de desaparecer la Congregación».

Por segunda vez, Bonifacia vería vuelta contra ella al Director de la Congregación, Pedro García Repila, nombrado en agosto por el Obispo para ejercer este cargo. Apoyaba decididamente al grupo oponente a la Superiora; según Tomasa López, «el Padre parece se inclinaba a nuestro parecer».

Intentó afrontar el problema comunitario, interviniendo en una situación ajena a su función. Tomó la determinación de convocar un capítulo de culpas en su presencia, dando así la posibilidad, no de una corrección fraterna, sino de acusar impunemente con su apoyo a la Superiora.

19. T.L., Apuntes. A.G. S.S.J.

Bonifacia sería el centro del capítulo y el objeto de todas las protestas. La síntesis de este acto comunitario la hace Tomasa López con una frase muy gráfica y significativa, «la pusimos verde». La acusación más grave fue «que no se atendía a las hermanas enfermas como se debía atender». Para Bonifacia fue una situación humillante y una anulación de su autoridad moral. El problema de indisciplina y falta de obediencia quedaba casi institucionalizado.

«La nota de este acto fue enviada al Visitador, o sea, al delegado del Obispo».

«Con este motivo, el Excmo. Sr. Izquierdo nombró delegado visitador al Sr. Penitenciario D. Juan Antonio Vicente Bajo, que nos oyó muy caritativamente a cada una en particular y nos dio muy sabios y santos consejos para fortalecer nuestro espíritu. Tres meses duró este terrible combate, durante las cuales el bondadoso Visitador nos tenía pláticas todos los domingos para lograr el feliz éxito de la santa Visita Pastoral»²⁰.

La respuesta de Bonifacia fue el silencio, «sin alterarse porque todo lo consideraba venido de la mano de Dios». Para su temperamento fuerte supuso un gran esfuerzo. Ella lo concretaría en esta frase: «El silencio es el cilicio del alma». Este silencio fue acompañado de un gesto:

«Nos reunió a toda la Comunidad; después de pedirnos perdón, se tiró al suelo boca abajo y nos mandó que pasáramos todas por encima de ella, y me parece que dijo que la pisáramos... no me acuerdo si la obedecimos, tengo idea de que sí»²¹.

Esta actitud de Bonifacia irritaba aún más a la Comunidad, porque sabían «que tenía un genio vivo, pero que nunca lo manifestaba, lo cual nos sacaba más de quicio, porque hubiéramos querido verla enfadada»²².

Bonifacia optó por el perdón y el olvido, pues pensaba que «Dios nos ha de medir con la misma medida».

El Obispo Izquierdo, cuando recibió el informe de las acusaciones contra Bonifacia, no las consideró graves, y no creyó conveniente destituir la. Esta actitud de un Obispo que no había tenido inconveniente en deponer al segundo Director de la Congregación, supone la mejor defensa

20. Crónica, p. 183.

21. T.L., Apuntes. A.G. S.S.J.

22. P.B., Tomo I, p. 275.

de Bonifacia y el poco peso de las acusaciones que se le hacían, vistas en un clima de objetividad y despojadas de la carga de subjetivismo comunitario.

Sobre la madre de Bonifacia recayeron también parte de las acusaciones, siendo un elemento más de conflictividad; se le acusaba de que influía sobre Bonifacia «y echaba siempre mano de ella, haciendo de menos a las demás». Sin embargo, «Sor Carmen cumplía igual que las demás religiosas, tenía gran virtud y no recibió ninguna distinción especial por parte de la M. Bonifacia»²³.

El malestar comunitario continuaba a pesar de todo, y se prolongó con mayor o menor virulencia hasta 1882. «Como no desaparecía la causa de nuestras inquietudes y quejas, a cada triquitraque, el mar estaba alborotado, que las olas nos cogían a todas, y algunas eran tan fuertes que caíamos»²⁴. Realmente, ¿cuáles fueron las causas de la oposición a Bonifacia? Además de la tan cacareada ineptitud para gobernar, subyacían otras causas personales, ambientales y religiosas, que fueron a canalizar su salida a través de Bonifacia.

«Hubo grandes disgustos en la Comunidad, y las religiosas se soliviantaron varias veces contra la Madre. El P. García Repila era nada afecto a los Jesuitas, por los que la Madre sentía mucho respeto y admiración. Las Madres de aquel tiempo tampoco podían ver a los Jesuitas...»²⁵.

Este texto señala las causas más importantes de la oposición a Bonifacia: la insubordinación de la Comunidad y la oposición a los Jesuitas.

Existía un problema de indisciplina permanente, provocado por la falta de formación de las religiosas a niveles religiosos y humanos, y constantemente estimulado por el Director de la Congregación.

«Nosotras que no teníamos virtud, acostumbradas a hacer nuestra voluntad y sostener nuestro juicio propio, sin Maestra de Novicias* que nos instruyera en la vida de Comunidad, a la pobre Superiora le hacíamos sufrir»²⁶.

23. P.B., Tomo I, p. 200.

24. T.L., Apuntes. A.G. S.S.J.

25. P.B., Tomo I, pp. 256-275.

26. T.L., Apuntes. A.G. S.S.J.

* Ana Muñoz fue la maestra de Novicias desde 1874-1882.

Bonifacia salió al paso de esta situación opuesta al espíritu de Nazaret que tenía que vivir la Comunidad. Corrigió a las religiosas dentro de las coordinadas temperamentales y evangélicas que la caracterizaban. Tomasa López dice «que cuando era necesario, reprendía a cualquier religiosa, pero lo hacía con mucha caridad y mansedumbre»²⁷. Ella era muy consciente de las limitaciones de todas y cada una, y las soportaba con cariño. Las disculpaba diciendo que «ellas, sin duda, no creían que faltaban».

«Les advirtió que tuvieran mucho cuidado, que por aquí era fácil que entrase el enemigo a sembrar la cizaña de la discordia, que tuvieran mucho cuidado no fueran a desagradar a Dios»²⁸.

No hubo acogida a las advertencias de Bonifacia, «porque sus órdenes, mandatos y reprensiones, nada nos parecía bien, y de todo teníamos que censurar»²⁹.

El antijesuitismo del Director, cuyos motivos trascienden a esta historia, fue canalizado hacia Bonifacia. El fue una causa muy importante de su anulación moral en la Comunidad, frente a la cual ella se hallaba indefensa. La autoridad moral del Director era muy importante:

«Por vicisitudes de los tiempos, hubo de alejarse el P. Butiñá de dicha ciudad (Salamanca), y a poco de ingerirse en la casa religiosa la dirección e influencia de nuevos sacerdotes seculares, surgió en la Comunidad grave descomposición en los ánimos con aversión a la Superiora»³⁰.

La orientación espiritual que dieron estos sacerdotes a la Comunidad, fue en otra línea que la que había trazado al principio el P. Butiñá.

«La dirección de los confesores no era la misma, pues había tanta distancia como de un extremo al otro, y, aunque muy sabios y dignos, pero como no habían pasado por la vida regular, no podían advertir el daño que podían ocasionar con transigir con algunas cosas que ellos estimaban en nada, pero que en la Comunidad puede ser mucho, y así fue que aquella caridad y amor mutuo de los principios... y la obediencia no eran tan estimadas»³¹.

27. P.B., Tomo I, p. 275.

28. S.H., Cuaderno, p. 12.

29. T.L., Apuntes. A.G. S.S.J.

30. Informe del Obispo Ortiz. A. Obispado de Zamora.

31. S.H., Cuaderno, p. 10.

No sólo se desplazó el estilo de dirección jesuítica, sino que los mismos Jesuitas, llevados a Salamanca por el Obispo Izquierdo, fueron alejados de la Comunidad de las Siervas, excepto el breve tiempo que el P. Estrada, S.J. fue Director en 1878. «Los Jesuitas se retiraron de nosotras sin saber por qué. Se decía que como el Sr. Obispo nos protegía tanto y mandaba a los suyos...». En torno a este problema hay cierta obscuridad que Tomasa López vela frecuentemente con esta frase: «Más vale callar, que si no faltamos a la caridad».

La aversión a los Jesuitas también se centró en el P. Butiñá, aunque reconocían la ayuda que les había prestado. «Al que menos querían era al P. Butiñá, y como Bonifacia no hacía nada sin consultar con el Padre, por eso recaía todo contra ella»³².

La actitud de Bonifacia frente a todas estas dificultades comunitarias, fue transparentemente evangélica. Se calló y sufrió en paz. «Nunca la oímos quejarse, sino al contrario, siempre diciendo bien, siendo así que tenía todos los motivos para lo contrario».

Pensó que si la despreciaban era que tenían razón, «que se lo merecía por sus muchos pecados», que estaba bien así. Admitiendo todo el desprecio de que fue objeto, buscó pacíficamente su refugio en Dios. Amó el lugar en que la colocaron y aceptó el desprestigio y la aniquilación moral, sin renunciar a la paz y a la alegría y sin que esto le restase fuerzas para entregarse a la Congregación.

«Son indecibles los sacrificios que soportó y por la rigurosa pobreza en que fue fundada, ya también por las muchas dificultades que presentaba la adquisición del trabajo para sostenerse, pero con magnánimo corazón supo sobreponerse a las contradicciones aún de las personas más queridas»³³.

4.6 *Las contradicciones externas*

Se conjugaban simultáneamente otras dificultades externas ocasionadas por circunstancias ambientales y socio-económicas. Todas gravitaron sobre Bonifacia de forma incisiva y a cual más dolorosa.

García Repila nos da una visión de estas dificultades en carta a Butiñá en julio de 1881.

32. P.B., Tomo IV, p. 922.

33. Crónica, p. 19.

«Han superado, gracias a Dios, no pocas ni pequeñas crisis, originadas, ya por las constantes y largas enfermedades de algunas hermanas, ya por las defunciones de otras de excelentes prendas, ora por la escasez de recursos y trabajos que venían a aumentar la excesiva pobreza, ora también por otras causas que siempre se dan en la creación e infancia de todo Instituto».

De todas estas dificultades, la que más afectó a Bonifacia, e incidió sobre ella con mayor fuerza y tuvo prioridad en su dolor fue la muerte de las hermanas.

«Oí a la Sierva de Dios que en el Colegio de los Angeles, su mayor tribulación fue el haberse muerto varias hermanas»³⁴.

Esta afirmación nos da la talla de Bonifacia como mujer capaz de olvidarse de sí y preocuparse de los demás.

Las que murieron en el Colegio de los Angeles, fueron en su mayoría las que formaron parte de la Asociación Josefina, conocidas de siempre para Bonifacia, las que habían sido instruidas por Butiñá, habían recibido el ideal fundacional y se habían comprometido a llevarlo a la práctica juntamente con ella. Con estas muertes desaparecía casi en su totalidad el grupo que dio comienzo a la Fundación el 10 de enero de 1874. La soledad de Bonifacia iba agrandándose. Otras ausencias más que añadir a la del Obispo Lluch y a la de Butiñá. Al mismo tiempo ocurría la salida de María Santos Albarrán y Teresa Pando.

Murieron: Gertrudis Prida el 19 de julio de 1875, Rosa Santos el 30 de agosto de 1877, Isabel Méndez el 4 de diciembre de 1878, Adela Hernández el 6 de mayo de 1878, Leonor Polomero el 20 de abril de 1880, Rosa Méndez el 26 de junio de 1880, Lucía Díez el 28 de agosto de 1880, y Francisca Corrales, el 4 de septiembre de 1881, al trasladarse a la casa de Santa Teresa. «Después de larga y penosa enfermedad sufrida con gran paciencia» murieron estas primeras Siervas.

La enfermedad que padecieron fue la tuberculosis, entonces incurable. Las Siervas de San José que vivían en una casa nada sana, en frase de García Repila «verdadero matadero humano», y sin ninguna prevención frente al contagio y mal alimentadas, estaban expuestas a la tisis. La muerte de las primeras Siervas no fue una excepción; en otras Congregaciones se observa también una alta mortalidad, precisamente entre las

34. P.B., Tomo I, p. 74.

más jóvenes, y lo mismo sucedía en la sociedad en general, y en todas las clases sociales; hasta los mismos reyes Alfonso XII y su mujer, M.^a de las Mercedes, murieron de tuberculosis en estos años.

Coincidió por los mismos años una grave crisis alimentaria en todo el territorio nacional. Sin embargo se olvidaron estos factores comunes y se acusó también a Bonifacia de no cuidar a las hermanas.

Estando ya en Zamora, Bonifacia comentaba que «en la casa de los Angeles habían muerto cinco religiosas porque era muy insana, entre ellas la hermana Francisca, la joven que tenía la voz muy bonita».

En el ánimo de Bonifacia quedó una profunda huella, la presencia de la muerte casi continua en su Comunidad.

Si la enfermedad cogió a casi la mitad de la Comunidad, la escasez y el hambre fue patrimonio de todas. Son numerosos los testimonios sobre esta situación, si bien no se puede prolongar a todo el período de estancia en los Angeles. Se debió de dar con mayor intensidad en el año 1874-75, pues de los demás años hay constancia en los libros de cuentas, de una situación económica distinta.

«El estado de la Comunidad era de mucha penuria, pues se llegó al extremo de pasar hambre. El primer cebón que matamos lo compró el bondadoso D. Juan Laredo, ayudándole algunos canónigos...

...El Sr. Izquierdo nos mandaba dos libras de carne para echarlas todos los días al puchero, pero como no teníamos pan, echábamos una libra escasilla y el valor de la libra la empleábamos en pan, que se pasaron algunos meses sin tener que pagar al panadero. Entonces era almacenista una servidora, o sea, la que tenía el dinero en una arquita... y cuando me pedía dinero la madre de la M. Bonifacia, que era dispensera, para el panadero, la enseñaba diciendo que no quedaba nada»³⁵.

A cubrir estas necesidades estaban dispuestos el Obispo Izquierdo, D. Fulgencio Sánchez Tabernero y otros sacerdotes amigos, hasta que el taller fue adquiriendo incremento bajo la protección del Obispo.

«Con los nuevos elementos que la Divina Providencia nos envió por medio de nuestros caritativos bienhechores, íbamos saliendo adelante, y el taller era más productivo. La Comunidad iba desahogándose de deudas y muy contentas por tener lo indispensable para no usar de la buena voluntad de los bienhechores que tan generosamente se ofrecían a cubrir las deficiencias de nuestro corto trabajo»³⁶.

35. T.L., Apuntes. A.G. S.S.J.

36. Crónica, p. 182.

Parece ser que en medio de todas las dificultades económicas, lo que más preocupó a Bonifacia fue el pago de la renta del Colegio de los Angeles a su propietario D. Tomás Belestá.

«...pero lo que más nos preocupaba era la renta de la casa, que eran seis reales diarios, y con ocho días que nos descuidásemos, ya estaba el Sr. Belestá a pedir el dinero, y si no, nos teníamos que salir de la casa; entonces era yo almacenista, ¡pobre M. Bonifacia, cuánto lloraba conmigo!»³⁷.

Bonifacia buscaba soluciones a esta situación, y pensó incluso en la «Casa de las Viejas», lugar con varias habitaciones donde vivían ancianas pobres de forma independiente.

«...acordaron con el consentimiento del Obispo irnos a las Viejas, pero creo que no había nada más que dos, si les dejaban a ellas dos habitaciones... Con este fin, M. Bonifacia y M. Anita fueron a visitar a todos los párrocos de la Clerecía; trajeron muy buenas impresiones, pero pensándolo encontraron muchas dificultades»³⁸.

Decidieron quedarse en el Colegio de los Angeles, aunque «la renta de la casa les seguía costando buenos sofocones cuando se cumplía el trimestre y no podían pagar al dueño, el Sr. Belestá. No bien pagábamos con hartos sudores y sacrificios una deuda, cuando ya nos apremiaba otra... Tan pronto como retrasábamos en el pago por falta de recursos, ya estaba el dueño con el aviso. Me acuerdo de una de las ocasiones que tuvimos que pedir prestado a nuestro vecino, el Sr. Penitenciario D. Juan Vicente Bajo, dinero para pagar la renta de la casa»³⁹.

El 24 de septiembre de 1876, Bonifacia recibió una carta del dueño donde le anuncia que se sirviera dar desocupada la casa en el término de cuarenta días. El efecto que produjo en la Comunidad esta carta, lo describe así en la Crónica Rosario López:

«Leída por nuestra Madre esta carta a la Comunidad, se deshacían en lágrimas, y fuimos a postrarnos ante Jesús Sacramentado y desahogar con El nuestros afligidos corazones, pidiéndole el remedio de tan apremiante necesidad, para que la remediasen nuestros protectores Jesús, María y José.

37. T.L., Apuntes. A.G. S.S.J.

38. T.L., Apuntes. A.G. S.S.J.

39. Crónica, p. 177.

¡El buen Dios que atribula y consuela, inspiró a nuestra apenada M. Bonifacia, comunicar este grave apuro a nuestro padrino de Congregación, D. Fulgencio Tabernero...! Así lo hizo remitiéndole la carta del S. Belestá»⁴⁰.

D. Fulgencio mandó 550 reales para el pago y prometió ayudar cuando lo necesitasen. Bonifacia ya podía contestar a Belestá con la siguiente carta:

«Sr. D. Tomás Belestá.

Muy Señor mío y de toda mi consideración: He recibido la de V. fecha de ayer y en su vista he procurado reunir los quinientos cincuenta reales de la renta de la casa correspondiente al trimestre vencido en junio último.

Respecto al que ha de vencer en octubre, puedo dar a V. la seguridad de que será satisfecho en su día, Dios mediante, porque aunque muy pobre esta Comunidad, ha encontrado personas caritativas que facilitarán en caso de necesidad el importe de dicha renta.

Como de la carta de V. se desprende que el despedirnos de la casa es por no tener la seguridad de que llenemos esta condición del contrato, en virtud del cual nos la arrendó V. por seis años, yo espero que no insistirá en su propósito desde el momento en que le prometo pagarle puntualmente en adelante como de hecho le pago el trimestre vencido, único en descubierto, por estar yo en la creencia de que había que pagar al vencer el semestre según lo veníamos haciendo. Y porque estaba en esta inteligencia de que el recado que se sirvió V. mandarme por su ama de gobierno, era únicamente para que tuviera a su tiempo preparado el importe del trimestre que va corriendo, me limité a asegurarle por el mismo conducto que procuraría cumplir como es debido.

Dispense V. si tal vez en ello he faltado a V. sin sospecharlo, y perdonando las muchas molestias, que bien a pesar nuestro le proporcionaremos, mande V. a ésta su afma. y agradecida Comunidad y muy principalmente a su indigna Superiora y ss. q.b.s.m.

Bonifacia Rodríguez

Salamanca, 25 de septiembre de 1876»⁴¹.

Bonifacia, confiaba en Dios en todos los acontecimientos, seguía llevando adelante la tarea de consolidar la Congregación.

40. Crónica, p. 177.

41. Crónica, pp. 178-179.

4.7 *Sin más rentas que el trabajo*

La principal fuente de subsistencia de la Congregación de Siervas de San José, estaba en el trabajo de la Comunidad. Se habían de ganar el pan con el sudor de su rostro como Jesús, María y José. Por esto, Bonifacia exhortaba a la laboriosidad con frecuencia, diciendo: «Que no tenemos más rentas que el trabajo, y en él hemos de mirar el ejemplo del Taller de Nazaret».

En medio de tantos condicionamientos comunitarios y ambientales, Bonifacia fue la responsable última de cimentar la Congregación en todos los aspectos, y por tanto, en la dimensión del trabajo, «fomentando al mismo tiempo la industria cristiana».

El Obispo Izquierdo protegía a las dos Congregaciones que habían surgido en Salamanca en la segunda mitad del siglo XIX, las Hijas de Jesús y las Siervas de San José. Tomasa López testifica este apoyo a ambas instituciones, dentro de la línea que le habían marcado sus respectivos fundadores.

«...las Jesuitinas habían fundado un año o dos antes que nosotras, y las protegía a manos llenas el Obispo; les compró la casa y les hizo obra... Como el Sr. Izquierdo sabía con el fin que el P. Butiñá y el Sr. Lluch habían fundado, que era fomentar la industria con el fin de que llegase a ser un verdadero taller en que fueran niñas y jóvenes a trabajar, y enseñarles a trabajar y ganar honradamente el pan, instruir las también en la parte moral, para que fueran modelo de jóvenes y después buenas madres de familia... por esto tomó bajo su protección el taller»⁴².

Las que trabajaban en el taller del Colegio de los Angeles, según consta en la Crónica, eran aproximadamente 14 religiosas y dos jóvenes que estuvieron poco tiempo. Se puso en marcha el pluralismo de las colaboradoras señalado en las Constituciones de 1875, aunque no en su totalidad. La iniciativa de admitir a estas dos jóvenes fue de Bonifacia.

«Por esto (lo citado en el párrafo anterior por Tomasa López), sin duda, la M. Bonifacia cuando hubo trabajos de ornamentos de Iglesia, como cosa de tres meses, vinieron dos jóvenes oficiales a coser, y las hermanas les preparaban y los sábados les pagaban un jornal»⁴³.

42. T.L., Apuntes. A.G. S.S.J.

43. T.L., Apuntes. A.G. S.S.J.

El jornal que recibieron, según consta en el libro de cuentas, fue de 20 reales mensuales, lo cual indica que estaban aprendiendo en el taller. La formación que recibirían estaba señalada en el Reglamento para afiliadas y acogidas, donde dice «se les enseñará la Doctrina cristiana, Historia sagrada, Reglas de urbanidad y Lenguaje correcto. Leerán, escribirán y se les enseñará contabilidad. No se dispensará a ninguna el estudio del Catecismo durante media hora. A las que no supieran leer, estudiarán la cartilla y se les enseñará el Catecismo con toda claridad. Las clases darían comienzo con una invocación al Espíritu Santo y a la Virgen, diciendo: «Madre de la Sabiduría, rogad por nosotros», y terminarían con una plegaria al Glorioso San José»⁴⁴.

En el taller de las Siervas se fueron turnando varias personas, que en parte sustituirían a Francisco Butiñá en la instrucción del manejo de las máquinas. Al mismo tiempo se iba incrementando la maquinaria, que era cada vez más perfecta.

«Viendo el Sr. Izquierdo que era mucho el trabajo y poca la utilidad, mandó venir a un paisano que había estado en Barcelona de jornalero en una fábrica de telares. Este hizo en casa un telar que tejía 30 o más piezas de cintas a la vez. Lo tuvo cerca de un mes en Palacio pagándole jornal y después no dio resultado y se encargó de dirigir los telares D. Pedro Méndez, amigo íntimo de D. Calixto Lajas. Este señor prestó muchos servicios a la Congregación... mas viendo que el telar no había dado resultado, nos compró (ilegible) para hacer elásticos y medias. D. Pedro Méndez fue nombrado maestro de taller... El P. Butiñá mandó una máquina de cordones y otra de hacer medias, y como ninguna sabíamos manejarla y M. Bonifacia tenía tantos conocimientos en Salamanca, fue a enseñarnos D. Juan Urbina... y la de medias nos iba a enseñar, mejor a traducir el libro que decía cómo se debían de hacer las medias, el Rector de los Irlandes, porque este señor hablaba muy bien el inglés»⁴⁵.

Con sus ahorros, las Siervas compraron una máquina de coser, después que incorporaron al taller otras actividades, como la confección de ornamentos de Iglesia. Se cumplía así el art. 50 de las Constituciones que decía que en el taller se podían realizar «todas las industrias fabriles, en que pueda dedicarse la mujer con provecho, las considerarán como propias de su taller, procurando introducirlas luego que puedan, dando preferencia a las que no haya en el país».

44. Reglamento de Afiliados y Acogidos, n.º 13 y 14. A.G. S.S.J.

45. T.L., Apuntes. A.G. S.S.J.

Entre las Siervas, sólo Bonifacia tenía un preparación para el taller. Tomasa López dice: «por otra parte ninguna teníamos habilidades ni industria, únicamente M. Bonifacia». También D. Fulgencio Tabernero, en una carta a Butiñá el 2 de noviembre de 1877, confirma esta idea: «Estas pobres (las Siervas de Salamanca) nada saben, fuera de la actual Superiora que sabe, sabía el oficio de cordonera».

La muerte de D. Pedro Méndez, a poco de hacerse cargo del taller, supuso un retroceso en el desarrollo de éste. «D. Juan Loredó indicó entonces la concepción de ornamentos de iglesia, y Bonifacia gustosa...», según Tomasa López.

Lo que se confeccionaba en el taller eran «cordones para los sombreros y calzones de los charros, flecos para los pañuelos de las charras, alamanes para los comercios. Para venderlos nosotras, fiadores para los manteos de los sacerdotes, botones para las sotanas, cilicios y disciplinas, que les había enseñado a hacer el P. Butiñá, ornamentos de iglesia, flecos para alfombras, colchas, cintas de amitos y misales»⁴⁶.

El ámbito geográfico del mercado de las labores de las Siervas, según consta en los libros de cuentas, sorprende por lo amplio. Además de Salamanca, ciudad, tenían encargos de Ledesma, Béjar, Alba de Tormes y Ciudad Rodrigo, Ávila, Arévalo, Santiago, Teruel, Valladolid, Oviedo, Madrid y Segovia. Estos géneros eran enviados por ferrocarril.

Existe un catálogo de labores y el precio aproximado de ellas donde puede observarse la calidad y buen gusto de éstas y la perfección con que se hacían.

¿Era rentable el taller de las Siervas en el Colegio de los Angeles?

Los libros de cuentas que se conservan a partir de 1876, arrojan unas cifras favorables. Han desaparecido los libros que corresponderían a los años 1874 y 1875, por lo cual se carece de los datos de estos años. Probablemente el estado de penuria económica que Tomasa López señala, puede ubicarse aquí, pues consta que en años sucesivos la situación del taller mejoró.

No todos los ingresos de la Comunidad de las Siervas procedían del trabajo del taller. Aproximadamente 9.000 reales fueron de limosnas recibidas de los bienhechores, entre los que se destacan el Obispo Izquierdo y D. Juan Loredó. También parte de los fondos, aunque menores, fueron de la venta de ejemplares de «La luz del Menestral». Estos ingresos, algunas veces no se percibían a tiempo, por lo que tuvieron que pedir

46. T.L., Apuntes. A.G. S.S.J.

prestado dinero a algunos sacerdotes, entre los que se encuentran García Repila, D. Juan Loredo y D. Juan Antonio Vicente Bajo.

Los libros de cuentas que dan luz sobre la situación económica de las Siervas, eran dos: uno con las del Taller en general, y otro, con los gastos de la Comunidad, donde iban a parar las cantidades que aparecen indicadas en las cuentas del taller con la fórmula «entregado a la señora Superiora». Estos libros están manuscritos, respectivamente, por Tomasa López, administradora del Taller, y Bonifacia, casi en su totalidad. Los balances anuales e incluso mensuales están hechos y firmados por D. Juan Fernández Loredo.

Estos libros arrojan las siguientes cifras:

Año 1876

Ingresos totales.....	32.952,46	reales
Pago de material	7.676	»
Entregado a la Sra. Superiora	19.581	»
Salida total	23.275	»
Queda en caja.....	695	»

Año 1877

Ingreso total.....	24.463	»
Había en caja	695	»
Total.....	25.158	»
Salida total	24.793	»
Queda en caja.....	405	»

Año 1878

Ingresaron en caja.....	27.185,05	»
Ascienden las salidas por todos los conceptos.....	26.731	»
Quedan en caja para el año 1879.....	4.444,05	»

Año 1879

Total de ingresos.....	50.580,53	»
Salida total	49.415,93	»
Queda para el año siguiente.....	1.164,60	»

Año 1880

Ingresos en caja durante el año	36.908	»
Salida por gastos de material.....	21.926	»
Salida entregado a la Sra. Superiora	36.148	»
Quedan en caja.....	760	»

Las cantidades entregadas a la Sra. Superiora, señaladas unos años explícitamente en los libros de cuentas y otras deducidas de la contabilidad diaria, ascienden a las siguientes cifras:

<i>Año 1876</i>	15.581	reales
<i>Año 1877</i>	10.056	»
<i>Año 1878</i>	14.256	»
<i>Año 1879</i>	13.798	»
<i>Año 1880</i>	18.876	»
<i>Año 1881</i>	13.525	»

Partiendo de estas cifras, correspondía a cada religiosa de la Comunidad, tomando como norma el número de 14 que señala la Crónica, un sueldo mensual que oscilaba entre los 82 reales y los 112. Estas cifras suponen un sueldo muy superior al de las costureras del siglo XIX, que no solía pasar de los 25 reales mensuales. También estas cantidades eran superiores a los sueldos que las Siervas habitualmente pagaban a la lavandera, demandadera, aguador de la comunidad y el monaguillo, que era de 19, 20, 23 y 7 reales mensuales, respectivamente.

Todo esto indica cierto desahogo económico que les permitió, incluso, tener objetos de valor como un reloj de pared.

Rosario López resumen en estos términos el estado del taller y su finalidad:

«Contaba la Comunidad de excelente personal, distinguiéndose algunas hermanas por sus relevantes virtudes, talento y habilidades en toda clase de industrias, las que hicieron mucho bien; pero el Señor no quería que los Talleres Josefinos prosperaran materialmente, sino por las virtudes abnegadas y oscuras del Taller de Nazaret»⁴⁷.

47. Crónica, p. 186.

Al acercarse la década de los ochenta, las dificultades externas estaban casi superadas para Bonifacia y su Comunidad:

«La solución favorable de esta crisis y estado relativamente próspero de hoy, se debe en primer término, entiéndase en lo humano, a la paciencia, fidelidad y bondad de las Siervas, y a la protección verdaderamente paternal que les ha otorgado el Excmo. Prelado, que mira a esta Comunidad con predilección digna de la mayor gratitud»⁴⁸.

En el aspecto espiritual, también parece haberse superado la crisis, al menos momentáneamente.

«Dios con su infinita misericordia, nos visitó con sus divinas luces y fortaleció nuestro espíritu, logrando completa victoria... por medio de la oración, disfrutando después de calma y tranquilidad. Algunas religiosas decían que experimentaban grandes consuelos espirituales en medio de las aflicciones de espíritu que experimentaban... Había almas tan grandes que decían, “más, Señor, con tal que no os ofenda”, y de aquí se originaron actos de heroica caridad... y de perfecta abnegación de sí mismas»⁴⁹.

Sin embargo, la postura interna de rechazo a Bonifacia no desaparecía. En el próximo Taller de Nazaret, que se instalaría en la casa de Santa Teresa, en 1881, culminaría el proceso de rechazo, suprimiéndola definitivamente del grupo comunitario.

48. García Repila, *Carta a Butiñá*. Julio de 1880.

49. *Crónica*, p. 183.

CAPITULO V

CASA DE SANTA TERESA

1881-1883

5.1 *Donde estuvo el Monasterio de San José*

La Comunidad de Siervas de San José cambia de casa a mediados de agosto de 1881. Se abría el tercer Taller de Nazaret en una casa donde había fundado Santa Teresa de Jesús el Monasterio de San José en 1570. En ella se gestaría una nueva etapa de la vida de la Congregación y de la de Bonifacia.

La Casa de Santa Teresa, según la describe D. Pedro García Repila en una carta a Francisco Butiñá y en la Memoria que dirige a la Condesa de los Villares, dueña de la casa, era «un edificio viejísimo y habitado siempre por gente (cuando menos sospechosa), con mengua de todo y de todos», y tenía una «huerta con aire, agua y árboles. No quedaban más que dos habitaciones que mereciesen tal nombre, la celda de la Santa y un local mayor que ella en la planta alta. Todas las demás habitaciones, en sentido absoluto, eran inhabitables... gran parte del edificio no tenía más que las paredes principales, despojada de piso... no tropezaba los ojos con otra cosa que las altas y viejas armaduras del tejado». Este era el estado del edificio que las Siervas pasan a ocupar, previas reformas elementales y necesarias que luego irían ampliando.

Según Tomasa López, la idea de ir a la Casa de Santa Teresa fue de «D. Francisco Fonseca, ecónomo de San Juan de Barbados; éste se lo sugirió a D. Juan Loredó y los dos lo arreglaron con la Sra. Condesa».

La causa que motivó el cambio de residencia fue la comunicación de D. Tomás Belestá, nombrado Obispo de Zamora, del desahucio del Colegio de los Angeles o la firma de un nuevo contrato de arrendamiento si querían continuar, para lo cual envía la siguiente carta a Bonifacia:

«Marzo 10/81

Sra. Superiora de las Siervas de San José.

Muy Sra. mía: Favorecido por el dueño de la casa colegio de los Angeles que VV. habitan con la administración de la misma, pongo en el superior conocimiento de V. el desahucio de dicha casa para el próximo año que empezará a correr desde el 15 de abril próximo. Ruego a V. por tanto se sirva firmar a continuación la nota de quedar enterada del referido desahucio sin perjuicio de que si conviniera a la comunidad continuar ocupando dicha casa, pueda V. pasarse cuando guste por ésta muy suya en donde asentáramos las bases de un nuevo arriendo. Queda de V. con la mayor consideración y respeto attº S.S.

Sebastián Cerezo»¹

Esta carta sorprendió a las Siervas. Bonifacia y su Comunidad piden la ayuda de Dios por medio de la oración para resolver el problema.

«Era de tal temple la virtuosa y sufrida M. Bonifacia, que por segunda vez se postra con sus amadas hijas ante el tabernáculo del amor, y allí, recibe consuelo y fortaleza, y el Señor la envía a pedir consejo y dirección del Superior Eclesiástico que dirigía la Comunidad»².

García Repila «toma el asunto por suyo y participa tan angustiosa situación al Rvdo. P. Butiñá, solicitando su apoyo y ayuda en favor de sus amadas hijas, las Josefinas»³, en carta fechada en Junio de 1881.

La ayuda que se pedía a Butiñá era exclusivamente económica; él podría proporcionar limosnas para poder pagar la casa, los 1.000 reales anuales de renta y hacer obras que la hicieran habitable para una Comunidad, para lo que necesitaban 14.000 reales, pues la casa «no había recibido mejora alguna desde los tiempos de la Santa, siendo ya entonces «muy vieja y desbaratada y con muchos desvanes».

«Muy en breve se principiaron a recibir donativos de todas partes y de muy ilustres personajes con destino a las obras de la Casa de Santa Teresa». Estos donantes eran amigos antiguos de la Comunidad y otros desconocidos, diseminados por la geografía española y aún de Francia. Hay que destacar los donativos del Obispo Izquierdo que ascienden a 9.400 reales, los de D. Fulgencio Tabernero, 1.000 reales, D. Pedro

1. Carta a Bonifacia. A.G. de S.S.J.

2. Crónica, p. 189.

3. Crónica, p. 192.

Méndez, 400 reales, D. José Rocabella, 200 reales, Rosario Moreno, 200 reales, etc.

Con estos donativos, en total 20.283 reales, 1.000 de la Condesa de los Villares y 3.865 que pusieron las Siervas, ahorrados en el Colegio de los Angeles, quedó la casa medianamente habitable. Luego, la Comunidad Josefina invertiría en ella 11.865 reales en total, fruto «de grandes privaciones», mas un préstamo de 8.000 reales al 6% para completar las obras y hacer nuevas instalaciones.

Ya se podía trasladar la Comunidad de Siervas de San José a la Casa de Santa Teresa. Según testimonio de Cecilia Esteban, Bonifacia «fue muy contenta a esta casa por ser donde había vivido Santa Teresa», y en ella «se labró la corona a repetidos golpes de sufrimiento, pues el Señor quiso darle parte en su cruz». Iban con ella María Castro, Francisca Corrales, Ana Muñoz, Francisca Prieto, Tomasa López, Filomena Alvarez, Purificación Cuervo, Emilia Sánchez y las novicias Lorenza López, María Arroyo y la postulante Teresa Torovana.

Rosario López describe así el traslado de la Comunidad:

«Nos trasladamos el 16 de agosto. Por la mañana fueron cuatro hermanas a comulgar a la Clerecía y desde allí se fueron a la nueva casa; otras quedamos para seguir mudando los muebles a la morada del Serafin del Carmelo, donde ansiábamos vivir.

Las que quedaban en el Colegio de los Angeles oyeron la Misa a las 8 de la mañana, la que fue celebrada por nuestro Director D. Pedro García Repila. Teníamos gravísimamente enferma a la hermana Francisca Corrales... Por la tarde al oscurecer, salimos para dicha casa otras 4 hermanas. A las 9 de la noche, nos trasladamos las últimas que fueron cuidando a la hermana tan gravemente enferma, a quien conducían dos hombres sentada en un sillón... Nos salieron a recibir nuestra M. Bonifacia y todas las hermanas que nos esperaban con ansia, y lo mismo la familia de D. Francisco Fonseca, ecónomo de la Parroquia de San Juan Bautista, que nos proveyó de luces y de cuanto necesitábamos en aquella noche. Nos acompañó en este traslado D. Pedro García Repila».

Se procuró arreglar provisionalmente «nuestro oratorio en la celda de la Santa que bien tuvimos que trabajar para arreglarla un poquillo hasta que se hicieron obras después. Tan gozosas estábamos de vernos en esta viejísima casa, santificada por las huellas de la hija predilecta de nuestro P. San José, que al día siguiente, 17 de agosto de 1881, se celebró la primera Misa de acción de gracias»⁴.

4. Crónica, p. 194.

El primer acontecimiento que vive la comunidad en esta casa, fue la muerte de Francisca Corrales, que había sido trasladada gravísima, «sólo un milagro de nuestro P. San José, nos consiguió la dicha de verla llegar a la Casa de Santa Teresa. La hermana duró en su penosa enfermedad, que sufrió con gran paciencia y edificación, hasta el 8 de septiembre, que confortada con los Santos Sacramentos y auxilios espirituales, entregó su alma al Señor». Bonifacia hace un elogio de ella y de sus cualidades, manifestando la pena que le produjo esta muerte, pues era una de las siete que se reunieron el 10 de enero de 1874 para dar comienzo a la Fundación. Su desaparición supuso la reducción del grupo fundacional a Bonifacia y su madre, Carmen Castro. Ellas guardarían en fidelidad, la inspiración primigenia de la fundación.

Todavía hizo presencia en el panorama comunitario de las Siervas, el excesivo interés del administrador de D. Tomás Belestá. En una carta a Bonifacia, se queja de que no habían dejado el Colegio de los Angeles en el estado de conservación que lo encontraron, y haberse llevado unas mace-tas. El 23 de octubre de 1881, Bonifacia contesta con una carta, donde demuestra el temperamento enérgico y fuerte que tanto señalan los que la conocieron. Ya se había cansado de las continuas exigencias injustificadas del dueño de la casa de la calle Libreros:

«Muy Sr. mío y de toda mi consideración: contesto a su carta de antesdeayer, que he leído con verdadero asombro.

Ningún tiesto tengo que restituir porque nada me he apropiado. Ningún deterioro ha sufrido la finca en mi poder, muy al contrario, demostraré que la he dejado beneficiada.

Su propietario ha usufructuado sin derecho alguno una panera, sin que hayamos recibido compensación alguna hasta ahora.

Si por desperfectos entiende V. algunas piedras levantadas del pavimento del portal y algunos desconchados en el friso del mismo, probaré que proceden del continuo entrar y salir de caballerías y de la carga y descarga de granos, muebles, etc., etc., del propietario.

Para terminar, le suplicaré encarecidamente que, conociendo no ser estas contiendas propias de religiosas, porque exponen la paz de su espíritu, formulen las reclamaciones que crea conveniente, a quien, si fuera necesario, otorgaré poder en forma.

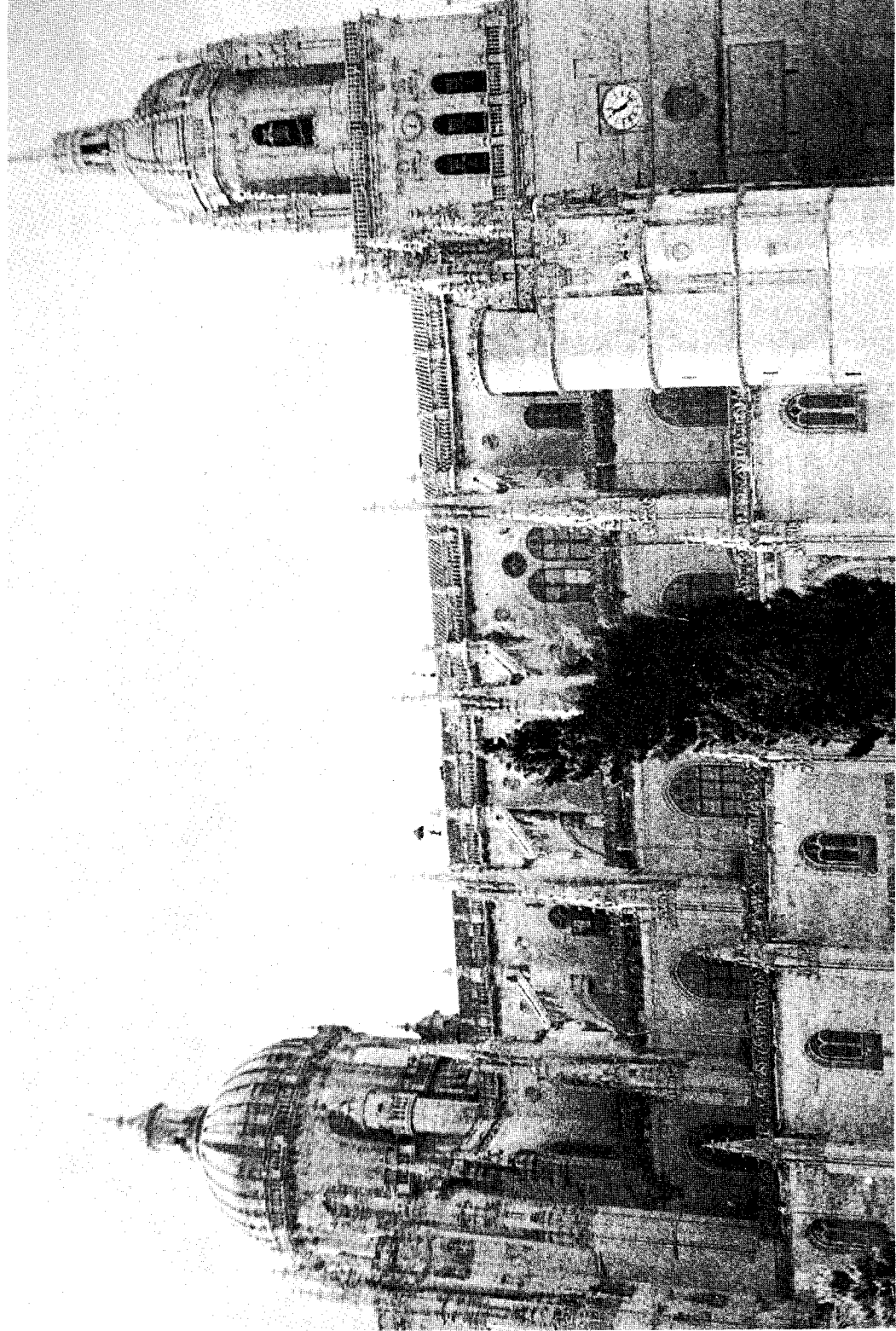
De V. afma. en Jesús,

Sor Bonifacia Rodríguez»⁵

5. Borrador de la carta de Bonifacia a Sebastián Cerezo. A.G. S.S.J.



Dr. Fray Joaquín Lluch y Garriga.



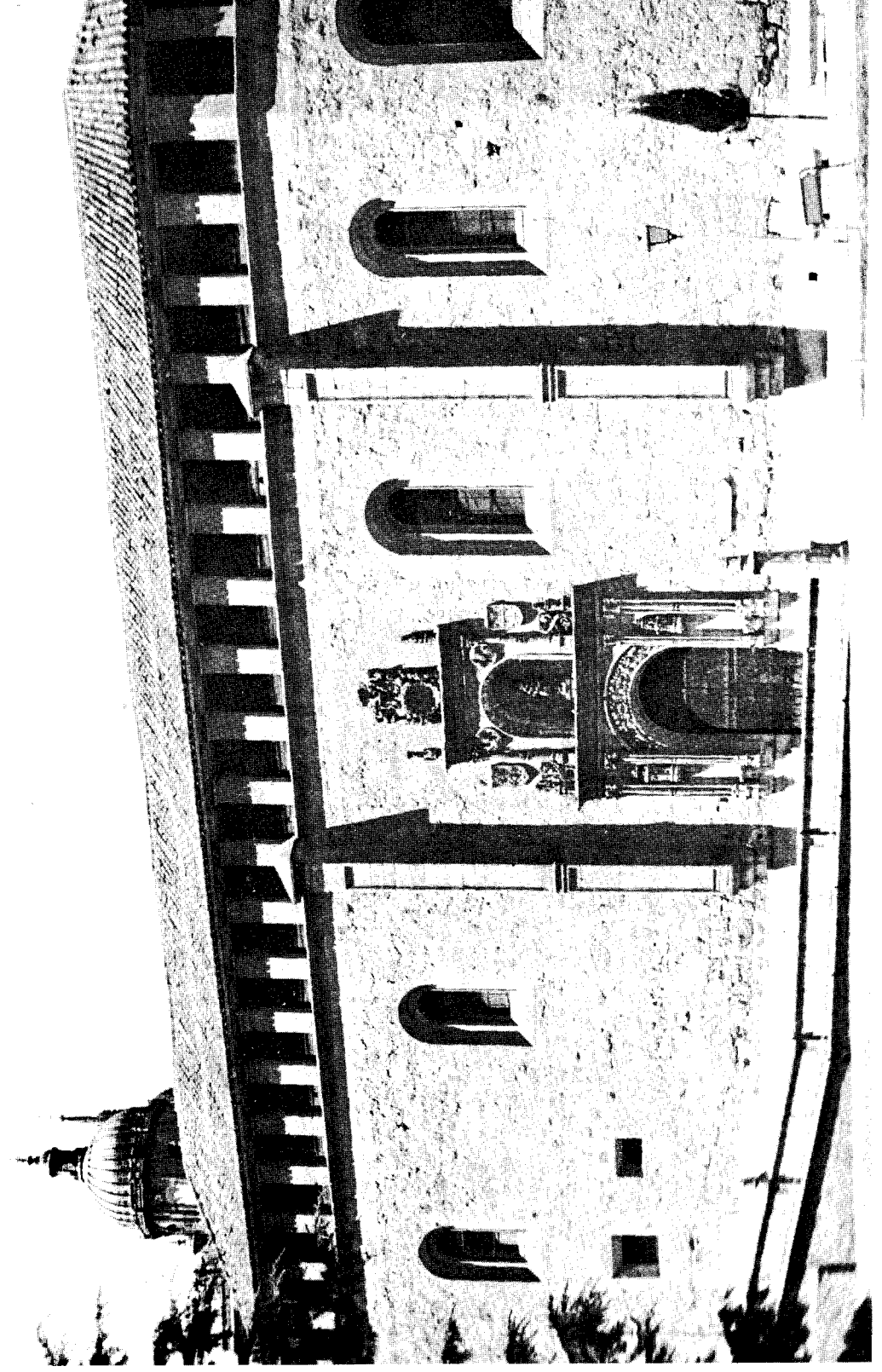
Catedral de Salamanca.



P. Francisco Butiñá, S.J.



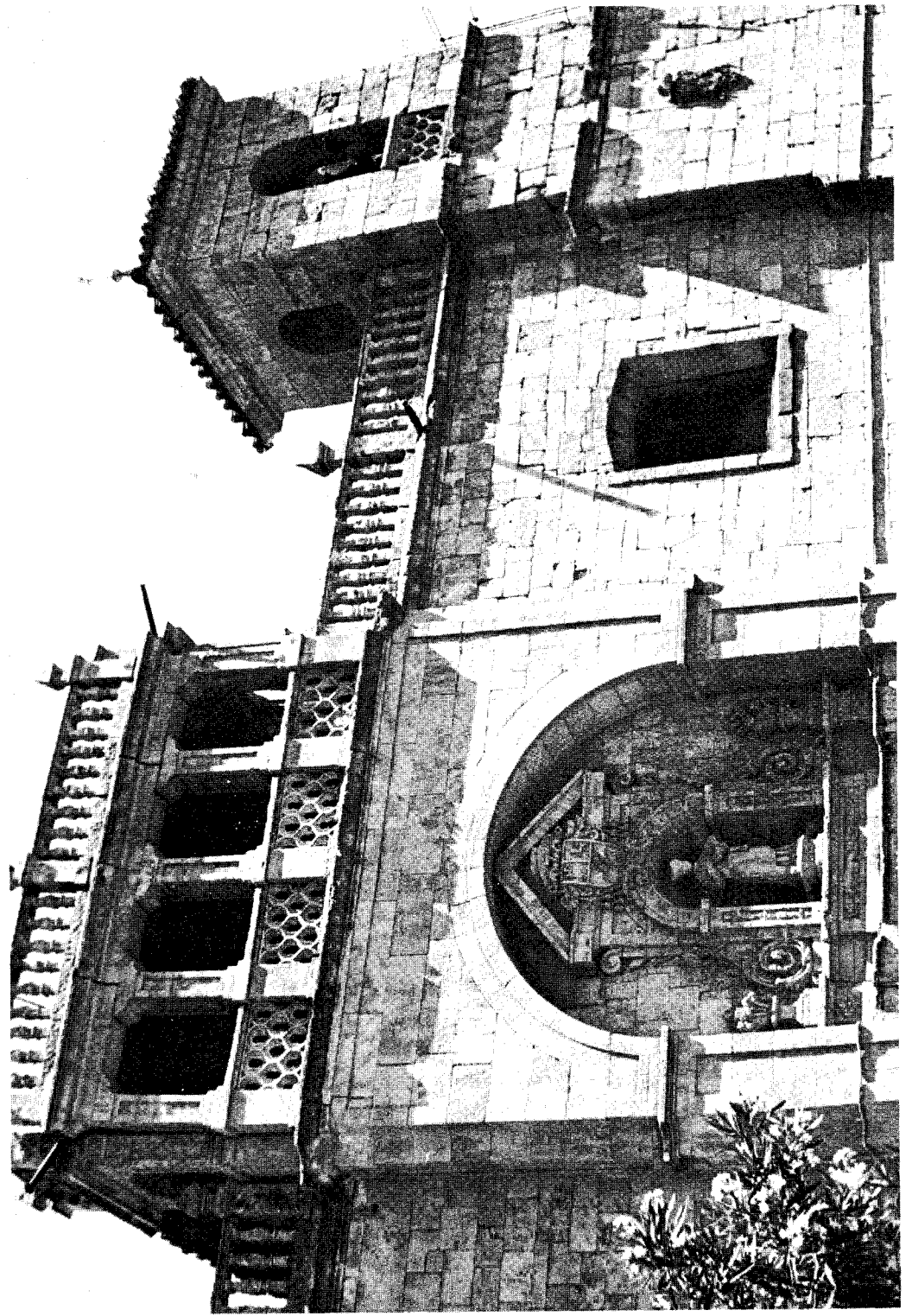
Fachada de la Clerecía. Salamanca.



Convento de Santa María de las Dueñas. Salamanca.



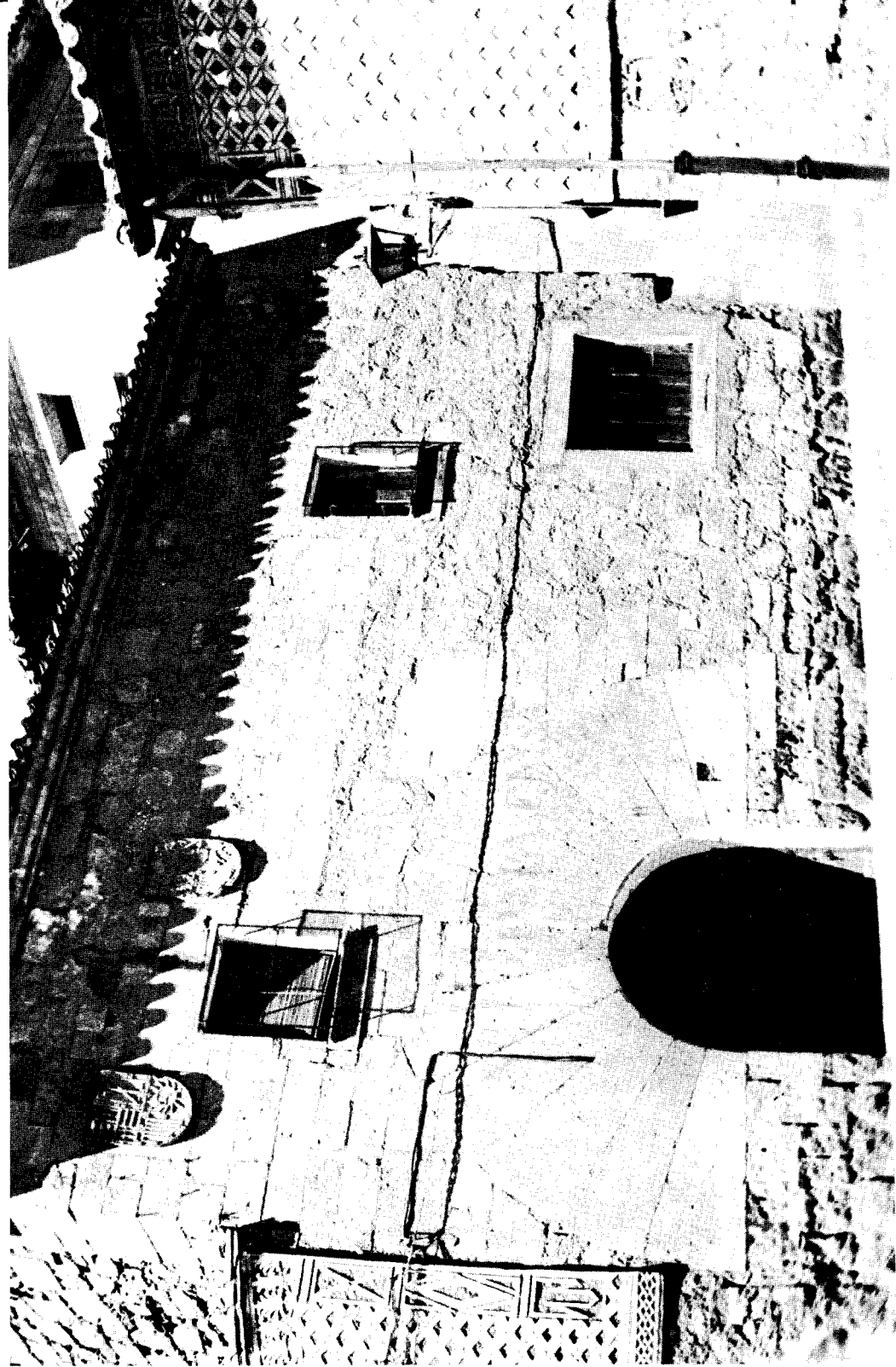
Puerta del Colegio de los Angeles. Salamanca.



Iglesia de S. Millán, donde Profesó M. Bonifacia. Salamanca.



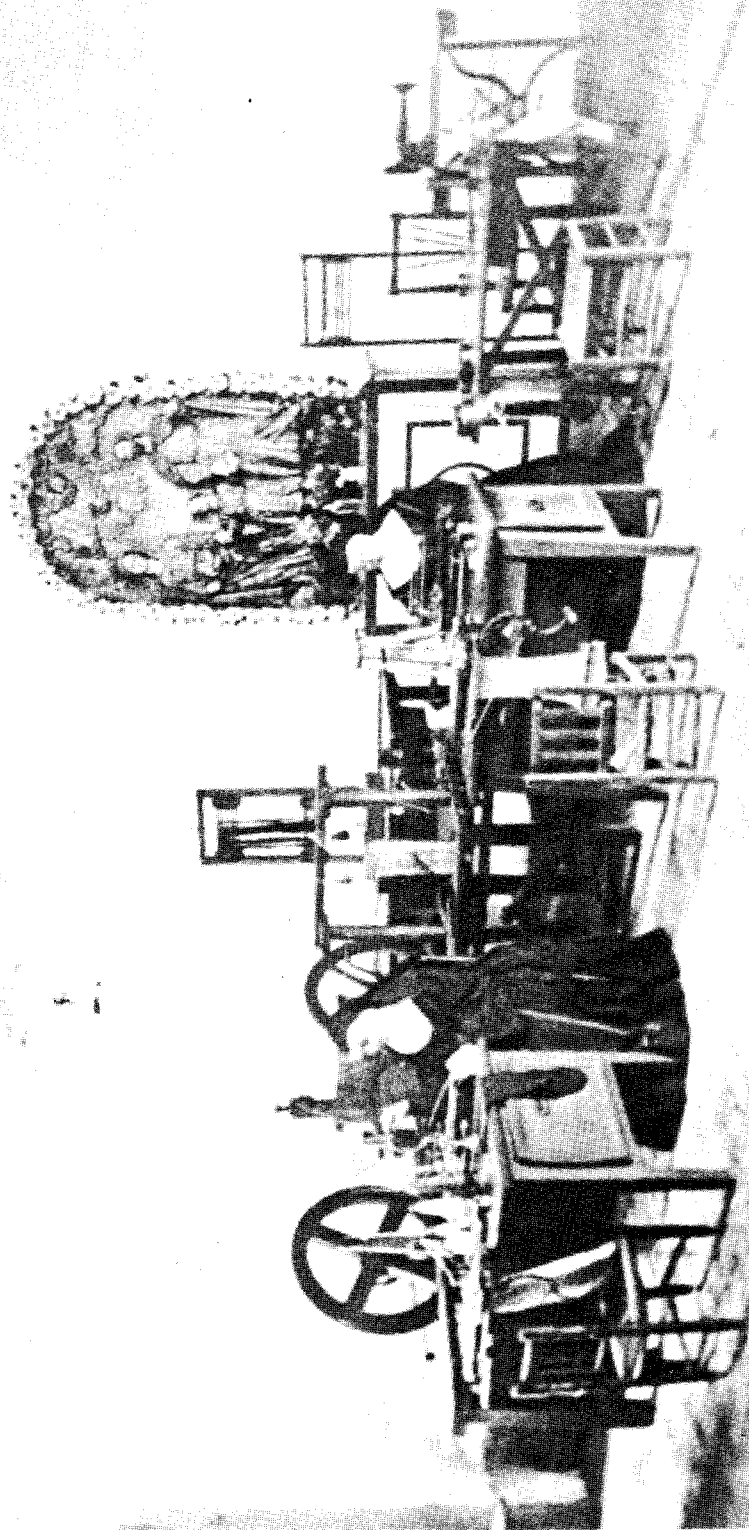
Dr. D. Narciso Martínez Izquierdo.



Casa de Santa Teresa. Salamanca.



Taller de la Casa de Santa Teresa.



Siervas de San José trabajando en el Taller.



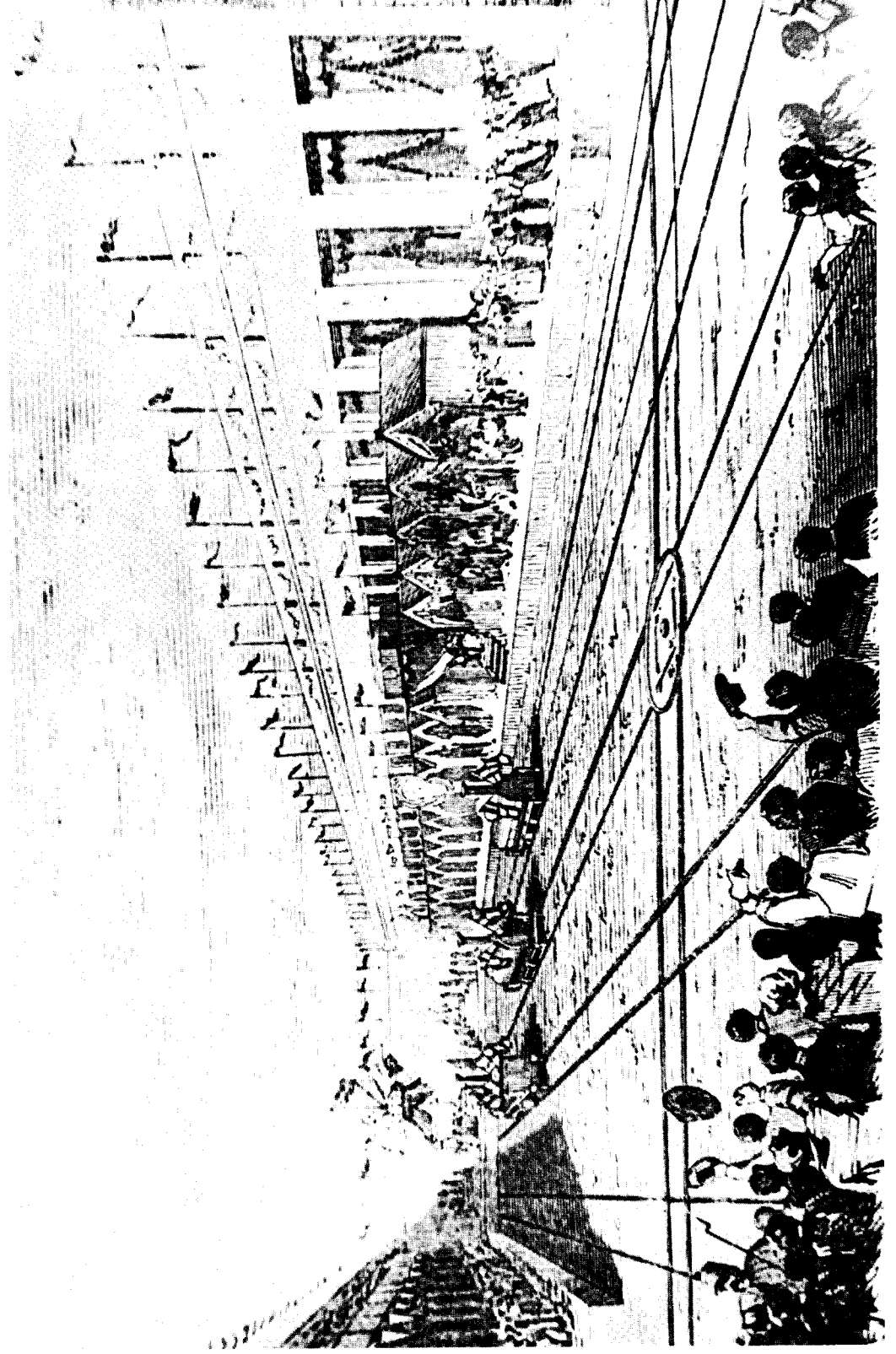
Santa Teresa de Jesús.



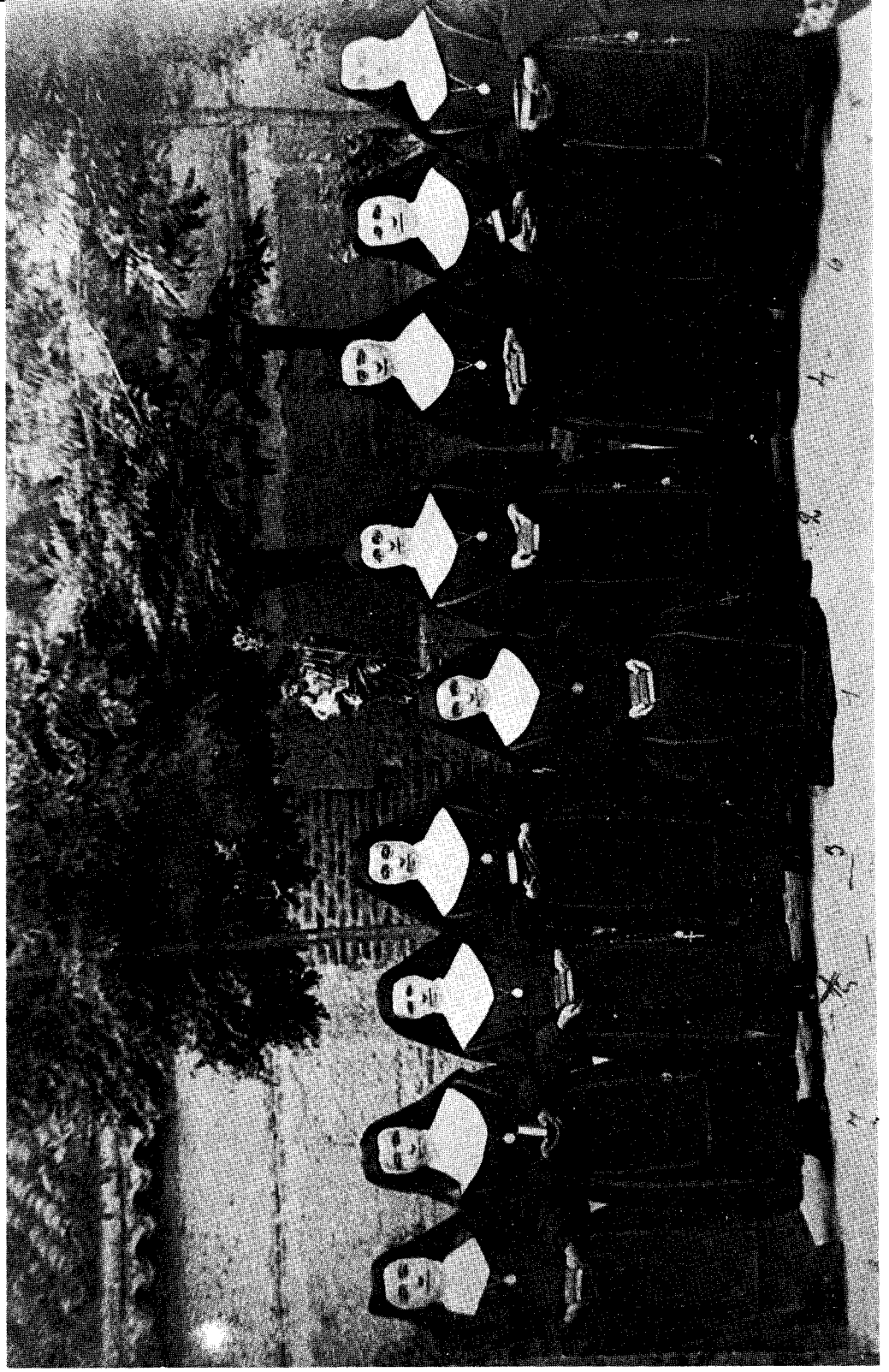
D. Pedro Méndez y dos religiosas en el Patio de la Casa de Santa Teresa.



D. Antonio Cánovas del Castillo.



Grabado que reproduce la Inauguración del Ferrocarril en Alicante en 1858.



Comunidad de la Casa de S. Teresa en 1891, en el centro sentada M. Ana Muñoz.

El Taller de las Siervas continuó el ritmo de trabajo que había adquirido en el Colegio de los Angeles, incrementándose el número de ventas de labores. Los libros de cuentas arrojan un superávit, aunque pequeño, a pesar de las obras que se hacían en la casa. La maquinaria se iba perfeccionando y aumentando.

«Recibió la Comunidad, en julio de 1882, sin saber quién fue el bienhechor que lo enviaba, un pedido de Barcelona consistente en una máquina para hacer cingulos, otra para hacer trencillas y otra para hacer calceta, y un bulto de sedas y estambres»⁶.

La procedencia del envío, Barcelona, hace pensar que era un donativo proporcionado por Francisco Butiñá.

A los ingresos del Taller, las Siervas añadieron, en los primeros años de su estancia en la Casa de Santa Teresa, el producto de la venta de los frutos cultivados en la huerta, tan elogiada por García Repila, aunque en pequeñas cantidades⁷.

5.2 *La Santificación de las demás mujeres*

La Congregación de Siervas de San José, desde su fundación tuvo una gran apertura hacia el mundo femenino seglar. El Taller era lugar de trabajo y oración y por tanto de santificación de todas las que trabajaban en él, religiosas o no, pudiendo recibir también una atención benéfica y apostólica e incluso posibilitar la profesión en el Instituto. Estos aspectos contemplados en las Constituciones primeras y Reglamentos, según consta, tuvieron escasa realización práctica, únicamente Francisca Prieto, que entró como asociada, realizó en totalidad esta experiencia, llegando a profesar como Sierva de San José, y las dos jóvenes aprendices que estuvieron en el Colegio de los Angeles.

Sin embargo, había ya una tradición que se remonta a la Asociación Josefina, de reunir a jóvenes y mujeres para la oración y la instrucción religiosa. Según consta por testimonio oral, recogido por María Peña en el año 1938, en la casa de Placentinos y el Colegio de los Angeles había reuniones los domingos con jóvenes.

6. G.I., p. 8.

7. Libro de cuentas. Año 1882-1883.

Al trasladarse la Comunidad de las Siervas a la casa de Santa Teresa, la celda de la Santa fue adquiriendo importancia como lugar de convocatoria para la oración.

Las mujeres que iban a orar a la Casa de Santa Teresa, no lo hacían de forma independiente, sino que participaban de la oración de las religiosas, asistiendo a los actos de piedad de la Comunidad.

Entre las que acudían a orar a la Casa de Santa Teresa, estaban en primer lugar los miembros de la Asociación Josefina, fuertemente vinculada a la Congregación desde sus orígenes, pues ambas habían surgido en torno a Bonifacia.

«La Asociación Josefina siempre tuvo amistad fraterna con la Congregación de Siervas de San José, siendo la celda de Santa Teresa de Jesús el lazo de unión de estas dos Asociaciones salmantinas»... «Veníamos a unir nuestras súplicas con las de estas religiosas, especialmente en las fiestas del tercer centenario de la muerte de la Virgen Castellana»⁸.

Además de las jóvenes de la Asociación Josefina, otras mujeres iban a orar e instruirse a la Casa de Santa Teresa y hacer sus retiros. Estos retiros eran comunes a religiosas y seglares, únicamente estaban separadas a la hora de la comida. Esto supuso una novedad dentro del estilo enclaustrado y recoleto de las Congregaciones religiosas femeninas del siglo XIX. Está presente en el ánimo de Bonifacia esta dimensión apostólica de la Congregación, y que en parte le había dado origen.

«Aceptado que fue por varias amigas suyas (de D. Pedro Méndez), convinieron que fueran el primer domingo para hacer con las mismas religiosas el retiro. Siendo el mismo señor el que dirigía todos los ejercicios piadosos. Las señoras iban por la mañana a la hora de Misa, tomaban el desayuno, después hacían los ejercicios espirituales con la Comunidad. Comían a la hora señalada, durante la cual, una Sierva de San José servía y otra hacía la lectura espiritual. Se paseaba en silencio riguroso y continuaban los ejercicios espirituales por la tarde, después del refresco se despedían dejando a la Comunidad un donativo»⁹.

Sin embargo sorprende la poca actividad apostólica exterior de las primeras Siervas. ¿Se necesitaría un período exclusivamente de interiorización como Jesús en Nazaret ante de lanzarse a la acción apostólica?

8. Crónica, pp. 16-17.

9. G.I., p. 4.

5.3 *Dinámica comunitaria*

La figura de García Repila toma un relieve especial en la Casa de Santa Teresa; él al frente de la Comunidad, como Director de la misma, va a protagonizar hechos de una transcendencia incalculable para el Instituto Josefino y para la vida de Bonifacia.

No sabemos cuál fue la preparación de García Repila para dirigir una Congregación religiosa, ni en qué medida tenía conocimientos de la vida regular cuando llegó a Salamanca designado para la Parroquia de San Bartolomé, después de ejercer como presbítero en Vitigudino.

Había precedido a su ordenación sacerdotal una carrera brillante, pero sin salir del círculo de Salamanca, lo que le condicionaría la visión de algunas situaciones. Hombre activo e inteligente, buscaba la eficacia como valor fundamental. Luego, como Secretario de Cámara del Obispo de Salamanca, figuraría entre los más prestigiosos del clero salmantino, contándose entre las filas del antijesuitismo diocesano.

De su actuación como Director en el Colegio de los Angeles, sólo conocemos el apoyo que prestó al grupo de oposición a Bonifacia y los favores que hizo a la Comunidad.

En la Casa de Santa Teresa, tomará en sus manos la dirección de la Congregación con un poder casi absoluto, potenciado por la influencia que tenía en el Obispado, lo cual le permitió dar legitimidad jurídica a sus aspiraciones sobre la Institución de las Siervas.

Estas aspiraciones y el conocimiento que tenía de la Congregación que dirigía, lo tenemos expresado en el Memorial que envió a la Condesa de los Villares, lo que quedaría plasmado en el Auto de Martínez Izquierdo de 1884.

El Memorial, a pesar de ser un documento enfocado a lograr un fin concreto, la ayuda para la reforma de la casa, da luz sobre el criterio que tenía García Repila sobre la actuación de las Siervas y cuál debía ser su futuro.

¿Qué opinaba García Repila del trabajo de las Siervas y de su Taller? ¿Cómo veía el objetivo de fomentar la industria cristiana?

Para él, el Taller era una empresa capitalista expuesta a los riesgos propios de ella. Prescindía de los demás aspectos del Taller: estilo de vida, medio de santificación y apostolado y ámbito de oración.

«Es sabido que la Comunidad vive del fruto de su trabajo, y aunque sea incesante, al cabo, como toda labor de mujer, poco retribuida. Puede suceder y el lance es harto posible, dado los adelantos de la industria, que se

generalicen las máquinas y artefactos, que sólo ellas tienen hoy en esta ciudad, y supuestas las competencias en las manufacturas, es evidente que esto lo pondría en una crisis peligrosa»¹⁰.

Para García Repila, parece que el Taller era una mera circunstancia económica, expuesto a los riesgos de la competencia. Podía llegar a no ser rentable; esto le parece suficiente, si no para prescindir de él, al menos para ponerlo en segundo lugar y justificar desde esta situación una actividad distinta para las Siervas. Se olvidaba que en la mente de Butiña, el Taller «no era para la adquisición de riquezas materiales, sino para santificar el modesto trabajo con la oración y la caridad».

Visto sólo el taller desde el punto de vista económico, estaba patente y era necesaria otra actividad apostólica para las Siervas de San José.

«Para no sucumbir ante eventualidad de este género, y mejor aún, para que la Comunidad realice algún fin social, que sobre santificarla por el ejercicio de la caridad para con el prójimo, le asegure el respeto, el amor y la protección del pueblo, se ha proyectado después de maduro examen, que se dediquen a la educación de niñas pobres»¹¹.

Se buscaba el prestigio social para la Congregación, «el respeto, el amor y la protección del pueblo». Se aspiraba al mimetismo de las demás Congregaciones religiosas que socialmente ocupaban un puesto similar a la burguesía, no conforme con el estilo de vida «humilde, oscura y pobre de la Sgda. Familia, que debían de vivir las Siervas de San José».

A esto hay que añadir el marcado antijesuitismo de García Repila, que compartía con lo más significativo del clero diocesano. Según Martín Tejedor, las preferencias episcopales por los Jesuitas provocaron la animadversión de los sacerdotes, tomando posturas sin escrúpulos de desprestigio para la Compañía de Jesús y las obras de ésta, entre las que estaba la Congregación de Siervas de San José.

Con estos presupuestos iba a ejercer el cargo de Director de la Congregación de Siervas de San José; entre ellas encontraría quienes secundasen sus ideas. En opinión de Socorro Hernández, «aquí tenemos quien ha frustrado todos los designios que tuvieron los verdaderos fundadores sobre la fundación, la cual han trastornado los que se han metido a gobernar, pues no pueden alegar que les moviese el celo por reformar una

10. Crónica, pp. 118-121.

11. Crónica, pp. 118-121.

Congregación que estuviese relajada, pues comenzaba ahora, y eso de reformar fue dar con ella en tierra, si Dios no la hubiese conservado»¹².

García Repila utilizó toda su influencia tanto en el Obispado como en la Comunidad de Santa Teresa, para conseguir sus objetivos. Sabemos que no sólo desempeñaba el cargo de Director sino que además confesaba a las Religiosas, les daba los retiros e incluso los ejercicios espirituales anuales, como puede verse en la Crónica de la Casa de Santa Teresa.

En 1904, cuando murió García Repila, la cronista de Salamanca, resume así su actuación en la Congregación:

«D. Pedro García Repila, primer Director del Instituto Josefino, a su fallecimiento, le dedican las humildes Siervas de San José unas líneas en su Crónica religiosa... Estando a los principios esta humilde Congregación, y no teniendo bien ordenadas las Constituciones para el nuevo fin que se proponía el Instituto, de acuerdo con la M. Ana Muñoz, formaron un nuevo Código propio. El asilo de niñas pobres tuvo principio siendo Director el P. Repila. Infundió ánimo a todas las Siervas de San José en circunstancias harto difíciles, y dio muestras de mucho interés y celo»¹³.

Las aspiraciones de García Repila fueron logradas después de la marcha a Zamora de Bonifacia.

Butiñá hace presencia en la Comunidad de Siervas de San José en Salamanca por medio de las nuevas Constituciones editadas en Gerona en 1881, en un clima de aceptación no total. Estas Constituciones se observaron en la Casa de Santa Teresa hasta 1884, y Bonifacia, toda su vida.

«La Regla que ordena el Rvdo. Prelado (Martínez Izquierdo, el 9 de julio de 1883) que se observe en las dos casas, es la que remitió el P. Butiñá desde Gerona, ampliada de la misma que el Excmo. Sr. Lluch escribió en Salamanca y en la que contenía el Reglamento para jóvenes sirvientas desacomodadas»¹⁴.

Las Constituciones de 1881 mantienen las líneas eje de la Congregación, tal y como la pensaron Lluch y Francisco Butiñá. Bonifacia, las aceptó sin más, sin embargo en su Comunidad ya se estaban perfilando otras aspiraciones que estas Constituciones no contemplaban. Por eso, enseguida que Bonifacia desaparece de Salamanca, son modificadas.

12. S.H., p. 22.

13. I.G., p. 182.

14. Crónica, p. 223.

«Después de marcharse la M. Bonifacia, la Comunidad de Salamanca, rehusó dedicarse a este objetivo, y pide al Rvdo. Prelado la modificación de algunos puntos de la Regla»¹⁵.

Este rechazo a las Constituciones no se improvisó; se venía gestando con anterioridad y suponía el punto más grave del rechazo a Bonifacia.

La oposición a la Superiora declarada con anterioridad en el Colegio de los Angeles, iba en aumento. «Para ellas, las hermanas, no les merecía el menor respeto su bondadosa y buena madre». «Las quejas y deseos de quitar de Superiora a Bonifacia, cada día iban acentuándose más». «El Padre parece que se inclinaba a nuestro parecer»¹⁶.

Bonifacia fue muy consciente de esta situación e intentó darle una solución.

«...apenada por el desdén con que se veía tratada, puso una solicitud al Prelado dimitiendo el cargo, la cual todavía se conserva escrita de su puño y letra en la casa de Zamora, pero el Prelado lejos de exonerarla, no se dio por entendido»¹⁷.

Este hecho está confirmado por otros testimonios.

«A mí me consta que dos veces, por lo menos, puso la renuncia, pero que ni siquiera le contestó el Sr. Obispo. Una de las veces fue al ver el malestar que había en la Comunidad, creyendo que con su renuncia todo se arreglaba. Para ello pidió consejo al Director García Repila, y le pidió que le ayudase ante el Sr. Obispo, con el fin de que se enterase de todo lo que pasaba en la Comunidad, y cuáles eran las causas que motivaban a Bonifacia a poner la renuncia; ante lo cual el P. Repila se negó a decirle nada al Sr. Obispo»¹⁸.

La confianza en los Superiores que ella tanto recomendaba a las hermanas, la ejerció ella en esta ocasión a sabiendas que era rechazada y traicionada.

En la Comunidad no había signos de cambios hacia la armonía comunitaria y la obediencia, «el enemigo sembraba la cizaña de la discordia».

15. Crónica, p. 224.

16. T.L. Apuntes. A.G. S.S.J.

17. S.H., p. 12.

18. P.B. T.I., p. 284.

«La ingratitud que olvida los beneficios recibidos y la soberbia que resiste a la humilde sumisión, suelen ser causas de que, a veces, se enturbien en las Comunidades mejor cimentadas, la unión y el amor filial debido a la criatura elegida por Dios para representarle... A esta sensible prueba sometió el Señor a la primera Superiora de la Congregación»¹⁹.

«Viendo nuestra Fundadora que no la quitaban del cargo, y por otra parte, viendo que en la Comunidad no había enmienda, se quejó prudentemente al confesor, y le dijo que ella no podía seguir así, que iba a participárselo al Sr. Obispo. Entonces le dijo el confesor (García Repila): Vaya Vd., no me importa; mentira que yo le diga, me cree mejor que toda cuanta verdad le diga Vd.»²⁰.

Se cerraba a Bonifacia todo diálogo con el Obispo. Por García Repila, Secretario de Cámara, pasaban todas las audiencias del Prelado. Por otra parte no convenía que entrase en contacto con él. Había que alejar a Bonifacia de un Obispo cuya rectitud y valentía ya habían experimentado las Siervas con la destitución del segundo Director.

«Fue para nuestra pacientísima Fundadora esto, una cerradura o candado, que en adelante no volvió a abrir la boca para dar a conocer a nadie sus sentimientos, y debió comprender el mucho fondo que encerraba aquella contestación, pues esto no fue más que el preludio de lo que después había de suceder»²¹.

Bonifacia, confiada plenamente en Dios, esperaba en sí misma y en su Comunidad el acontecimiento de Dios.

5.4 *Mediadora del querer de Dios en su comunidad*

La Comunidad de la Casa de Santa Teresa, vivía permanentemente una situación de descontento y llevaba hacia adelante el proceso de desplazamiento de Bonifacia. Esta vivía una situación de rechazo y desestima clara. Bloqueada por la Comunidad y cortada toda comunicación con el Obispo y el Director solamente contaba con la comunicación epistolar de Butiñá, muchas veces irregular por encontrarse éste normalmente misionando, y la de su madre Sor Carmen Castro.

19. Crónica, p. 19.

20. S.H., p. 12.

21. S.H., pp. 12-13.

«Llena de fe y confianza en Dios y animada por el espíritu varonil de su virtuosa madre que la confortaba en las luchas y desalientos, procuró seguir las huellas de Teresa de Jesús, y cuando ya tenía instalada a su Comunidad en la casa del Serafín del Carmelo, la Divina Providencia quiso someterla a nuevas tribulaciones»²².

Desde estas perspectivas comunitaria y personal. Bonifacia va a proyectar sobre su Comunidad las líneas fundamentales para responder al querer de Dios sobre ella.

Proponía remedios a las alteraciones que se detectaban en la vida comunitaria. La más grave era la ruptura de la unidad, base de la Comunidad y de la vida de familia que habían de vivir al estilo de Nazaret. Por eso, la exhortación a la unidad tiene la prioridad para Bonifacia.

«Dos uniones tenemos que conservar si queremos ser felices aquí, y ganar el cielo; una unión con Dios por medio del recogimiento y la oración y del amor al sacrificio, y otra unión entre nosotras mismas por medio de la caridad, amándonos todas por igual, pues iguales somos todas delante de Dios»²³.

Bonifacia propone los medios a seguir para conseguir esta doble unión, la toma de conciencia de que Dios está presente en la vida de cada una y la tolerancia mutua.

«Para estar unidas con Dios no hay mejor cosa que andar siempre en su presencia, sobre todo desde ahora que le tenemos presente real y verdaderamente en nuestra casa, que debemos convertir en cielo por nuestras virtudes, si es que le hemos de tener contento.

Ahora podemos decir en verdad: Dios está delante de mí, y yo delante de El; me está viendo, me está animando, ¡ah!, si nunca se apartase de nosotras esta idea. ¡Con qué fervor haríamos todas las cosas! ¡Cómo aprovecharíamos todos los instantes que nos concede su bondad! ¡Cómo resistiríamos a las tentaciones! ¡Cómo refrenaríamos nuestros afectos y deseos desordenados! ¡Cómo aspiraríamos a agradar en todo a nuestro amante Jesús!... Hermanas, tenemos que ser muy sufridas y muy resignadas, sufriendonos unas a otras nuestras miserias y faltas con grandísima paciencia»²⁴.

22. Crónica, p. 19.

23. M. Bonifacia. Crónica, p. 33.

24. M. Bonifacia. Crónica, p. 33.

La insubordinación y la falta de obediencia que existían en la Comunidad, eran motivos de preocupación para Bonifacia como posturas antitéticas al seguimiento de Jesús, obediente en Nazaret, al cual se habían comprometido a seguir. Bonifacia ve así este problema:

«El tener voluntad propia en la religión, es quitarle a Dios lo que le dimos en nuestra profesión y el alma de la religiosa que quiera guiarse por su propia voluntad, no necesita que la tiene el demonio..., al contrario, cuando obramos por obediencia, hacemos obras dignas de su amor, de su aplauso y de su premio, porque le sacrificamos todo lo que somos, nuestros pensamientos, nuestros afectos, y esto lo quiere mejor que el sacrificio de nuestro cuerpo y hasta de nuestra vida... Nunca desconfíeis de vuestros Superiores, y si véis que se equivocan, decidles en secreto vuestra sospecha, porque así, si se han equivocado o faltado, se enmendarán»²⁵.

La vida de oscuridad, sencillez y ocultamiento que por vocación debían vivir las Siervas, también se veía amenazada por ciertos anhelos de estimación, deseo de aparecer y figurar socialmente. Bonifacia juzga desde el Evangelio estas actitudes, y desde el ser de Siervas de San José.

«Os quiero decir con santa franqueza, que huyáis de una peste mortal, el deseo de ser apreciadas y mimadas. Este cuidado no lo tengáis nunca, pues lo tiene Dios por vosotras. Estudiad sólo el ser buenas y ya os amaréis y os amarán, sin procuraros vosotras. ¿Qué mimos tuvo Jesús? Los desprecios. ¿Qué alabanzas le hacían? Los insultos y las persecuciones. ¿Y queréis vosotras lo que no quiso Jesús?»²⁶.

Tres directrices marca Bonifacia a su Comunidad como meta para superar el problema comunitario: la imitación de Jesús en el servicio, en el perdón y en el sufrimiento.

«...Debemos ser todas para todas, siguiendo a Jesús que olvida su condición y rango de Dios y se hizo pequeño como los hombres porque vino a servirles y no a ser servido por ellos»²⁷.

Bonifacia proponía el perdón como expresión del amor y medio evangélico para construir la unidad.

25. M. Bonifacia. Crónica, p. 34.

26. M. Bonifacia. Crónica, p. 34.

27. M. Bonifacia. Crónica, p. 34.

«Olvidemos las ofensas que unas a otras nos hayamos hecho, y no andemos miserables en perdonarnos, porque como nos ha de medir Dios con la medida que midiésemos a nuestros prójimos, nos exponemos a que no nos perdone tan completamente como necesitamos»²⁸.

Consciente de que toda vocación religiosa pasa por la cruz de Jesús y por la identificación con el Crucificado, traza esta recia línea de conducta:

«Es imposible salvarse sin padecer, y nosotras estamos más obligadas porque si nosotras no seguimos las huellas de Jesús, ¿quién ira tras El?... Anda buscando Jesús quien padezca con El, quién le ame, quién le siga, y a nosotras nos ha llamado para eso, dándonos nuestra vocación»²⁹.

En esta empresa las Siervas de San José no estarían solas. Cristo mismo las acompañaba y ayudaba.

«Cuando la tristeza o la tibieza nos persigan, digamos, Dios está delante de mí. Cuando la tentación nos dé guerra, digamos, el Señor presencia este combate, y me ayuda y fortalece. Cuando tengamos que sufrir un desprecio u otra cualquier pena, digamos, el Señor se complace en el sacrificio, y a todas horas digamos, aquí está Jesús»³⁰.

Sin agresividad, sin resentimientos, desde la dulzura y mansedumbre que la caracterizaban, Bonifacia corrigió las desviaciones de su Comunidad, y expuso el querer de Dios sobre ella, confiada en que «Dios las protegería a todas con su divina gracia».

5.5 *Bonifacia en el tercer centenario de la muerte de Santa Teresa*

La celebración del tercer centenario de la muerte de Santa Teresa en 1882, tuvo un relieve especial en Salamanca por encontrarse su sepulcro en Alba de Tormes. Transcurre paralelo a la experiencia dolorosa de desplazamiento que Bonifacia vivió en su Comunidad, que culminaría con su destitución como Superiora. Los estudios que sobre la Santa se hicieron, y todos los actos del centenario, que fueron numerosos, hicieron

28. M. Bonifacia. Crónica, p. 34.

29. M. Bonifacia. Crónica, p. 34.

30. M. Bonifacia. Crónica, p. 34.

destacar la figura de Teresa de Jesús ante todos los salmantinos. Bonifacia encontró en ella un estímulo para vivir, resolver situaciones y confirmarse en la idea de que «sólo Dios basta».

Su vinculación con la Santa no surgió en este momento; según Rosario López desde siempre «profesaba singularísima devoción a Santa Teresa de Jesús, por lo que le gustaba mucho leer las obras de esta heroína española. Estas lecturas la llevaron a «procurar seguir las huellas de Teresa de Jesús e imitarla».

Desde esta casa, habitada por Teresa, y donde Bonifacia «se labró su corona a golpe de sufrimiento», la figura de la Santa se le hacía más cercana. Va a ver cómo su Taller de Nazaret va a ser lugar de encuentro de peregrinos y devotos de la Santa que profesó una devoción especial a San José.

«La Casa de Santa Teresa en Salamanca, es la misma donde hizo la fundación del Monasterio de San José, que después se trasladó a otro edificio. Abandonada por espacio de tres siglos, vuelve al cabo de ellos a ser casa de oración por haberse instalado en ella la Comunidad de Siervas de San José, que ha convertido en oratorio la sala de la Santa perfectamente conservada. Este suceso tan grato para los devotos de la Mística Doctora, se debe en primer término al celo del Excmo. Prelado... Es un edificio que llama justamente la atención de los amantes de nuestra Santa, pues viviendo en él, recibió grandes mercedes de Dios, entre otras, el éxtasis doloroso a consecuencias del cual, compuso la célebre glosa:

Vivo sin vivir en mí»³¹.

El Obispo Izquierdo, «promovió la devoción a Santa Teresa durante el centenario». Con este fin escribió dos pastorales y numerosos discursos y sermones. En la primera pastoral, fechada el 1 de marzo de 1882, concien- cia a los salmantinos del gran acontecimiento que está viviendo la Dióce- sis, en estos términos:

«Gran compromiso es el que nos impone, como hijos de tan excelsa Madre, distinguidos por la posesión del precioso tesoro de sus reliquias. Dios, en su providencia, dispuso que hallándose en su convento de Alba, llegase el punto en que se disolviera la habitación terrestre de su carne mortal y quedase entre nosotros su cuerpo... Y son muy de meditar los diversos y gloriosos deberes que de este acontecimiento surgen para nosotros... orde-

31. «Boletín del Obispado de Salamanca y Ciudad Rodrigo». 1881, p. 244.

nando devotas romerías por vuestra penitencia, por vuestros dones, por vuestro fervor, por vuestra piedad y aprovechamiento espiritual, dejad allí un testimonio perenne de las misericordias del Señor, que tan apasionadamente cantó en vida y después de su muerte Santa Teresa de Jesús».

Las Siervas de San José participaron con Bonifacia al frente, en el centenario, no sólo desde su casa, sino también siendo peregrinas a Alba de Tormes, según sugería el Obispo.

«El 5 de diciembre de 1882, fue toda la Comunidad, acompañada del Padre Director y otros sacerdotes, a visitar el sepulcro de Santa Teresa, con motivo del tercer centenario de su gloriosa muerte. Este acontecimiento tuvo lugar siendo Superiora la Rvda. M. Bonifacia, una de las Fundadoras³².

A Bonifacia y a su Comunidad llegaba todo lo que el Doctor Izquierdo escribía sobre Santa Teresa. En uno de sus escritos, haciendo el elogio de la Santa, como reformadora, escribe: «A Santa Teresa no se le ocurrió transformar ni menos molestar a la Comunidad en que vivía, sino que se separó a un lugar humilde con algunas mujeres, y trabajó en una vida más perfecta». Este escrito, ¿pudo sugerir a Bonifacia la opción que tomó después que hizo el viaje a Gerona?

Lo que a las Siervas les llegó más de cerca en el centenario teresiano, fue ver su casa convertida en un centro de devoción. Las experiencias religiosas que la Santa vivió en esta casa, hacían una llamada a la oración y a la contemplación en ella.

Las Siervas de San José habían acondicionado la casa previamente para este acontecimiento.

«En este año (1882), se terminaron las obras. Se celebró solemnemente la inauguración de la celda de Santa Teresa el día de su fiesta, 15 de octubre. Nuestro amado Prelado, Doctor Izquierdo, que con verdad Salamanca le llamó el Obispo de Santa Teresa, tuvo la indecible dicha de ver realizados sus deseos después de costosos sacrificios y generosos donativos, cuyas obras se habían llevado a cabo bajo su dirección, comisionando al efecto al Secretario particular D. Juan Fernández Loredó.

Nada omitió el Prelado teresiano para que todo contribuyese a esclarecer la devoción a la Santa... convirtiendo la morada teresiana en un monasterio de Siervas del Santo predilecto de la sin par Teresa de Jesús»³³.

32. G.I., p. 5.

33. Crónica, p. 202.

A partir de la inauguración de la celda de la Santa, el número de peregrinos teresianos aumentó a nivel provincial y nacional. Por esto, se decidió hacer de la celda de Santa Teresa oratorio público.

«Viendo que el culto de la celda de la Santa aumentaba de día en día por los salmantinos y forasteros, se elevaron preces a su Santidad para conseguir que el oratorio fuera público y tener reservado al Dios de la Eucaristía»³⁴.

Las gestiones las hizo D. Juan Fernández Loredó. El 19 de febrero de 1883, el Cardenal Bartolomino, Prefecto de la Sgda. Congregación de Ritos, accedía a las preces que le hacía el Capellán de las Siervas de Salamanca. El 14 de marzo, el Obispo de Salamanca comunicaba a las Josefinas la «erección del oratorio de la Comunidad de las Siervas de San José, con carácter público».

También se habían pedido a Roma la concesión de indulgencias especiales para «fomentar más y más la devoción de los fieles en el día de San José, 19 de marzo, en el de Santa Teresa, 15 de octubre, y en el de Todos los Santos, más una especial de 100 días para los que devotamente visitaran el Oratorio». La concesión tiene firma de la Sgda. Congregación el 17 de febrero, y el visto bueno del Obispo el 14 de marzo.

Estos sucesos, Bonifacia los vivió desde la marginación comunitaria, pues ya había sido destituida y sustituida por Ana Muñoz. La situación para ella era penosa, «fue muchísimo lo que tuvo que sufrir, pues dicho por su propia boca, nada de cuanto hacía les parecía bien».

El 9 de marzo de 1883 fue la última fiesta de San José que Bonifacia pasó en Salamanca, y en ella se inauguró solemnemente la celda de Santa Teresa como Oratorio público. Fue para ella, en medio de todo, un consuelo. En el sermón pronunciado por D. Enrique Almaraz, Magistral de Salamanca, y en presencia del Obispo Izquierdo, hubo un recuerdo para el Obispo Lluch y la fundación de las Siervas. Se silenciaba el nombre de Butiñá, pero se exponía claramente cuál era el estilo de la fundación de las Siervas de San José.

«Dios había elegido un esclarecido Carmelita, digno hijo de la gran Teresa, para Prelado de esta Diócesis salmantina, en la que había de fundar una humilde Congregación protegida por el Padre y Protector de la Orden

34. Crónica, p. 202.

Carmelitana, el Glorioso Patriarca San José, a quien debían de imitar en la vida oculta y laboriosa de su sencillo Taller; a cuyo fin les escribió las Constituciones y les dio el hábito carmelitano»³⁵.

Este día también las Siervas estrenaron cantos a Santa Teresa, compuestos expresamente para ellas. Ignoramos el autor y la música de ellos. En estos se imploraba la protección de la Santa y el deseo de imitarla:

A la Virgen insigne que un día
habitó esta pobre morada,
Con el alma de amor inflamada
Entonemos sublime canción.
Ella oirá nuestra súplica ardiente
en las regias alturas del cielo.
No la harán olvidar este suelo.
Donde un éxtasis su alma gozó.

Por instinto feliz en Teresa,
pone el mundo su dulce esperanza.
Porque sabe que todo lo alcanza.
Esta esposa adorada de Dios.
Que desciendan por ella del cielo
sobre el mundo mercedes copiosas.
Que bendigan a estas Siervas dichosas.
Porque moran donde ella moró.

Ellas aman su santo recuerdo;
Ellas quieren seguir sus pisadas.
Ellas quieren de Dios ser amadas
y como ella sufrir o morir.
Que a esta costa lo hicieron los santos.
La perfidia del mundo y del dolo.
Y de aquesta manera tan sólo,
se consigue el eterno vivir³⁶.

Bonifacia vivió estos acontecimientos desde la anulación; no protagonizaría ningún acontecimiento brillante de la vida de la Congregación, «había aprendido de Santa Teresa, que las piedras fundamentales de la perfección, han de estar siempre en lo profundo por lo mucho que pesa su virtud».

35. Crónica, p. 200.

36. Crónica, p. 143.

5.6 *Viaje a Gerona: Navidad 1883 entre la comunión y la ruptura*

Con la proclamación de Alfonso XII en Sagunto el 9 de Diciembre de 1874, se inicia el período de la Restauración y como consecuencia se levantó el destierro a los Jesuitas. Francisco Butiñá vuelve de Francia y es destinado a Gerona. Desde aquí partía para ejercer el ministerio de la predicación por los pueblos circundantes. El ámbito geográfico de la provincia Jesuítica de Aragón va a ser el escenario de su vida apostólica posterior, y no volverá a Salamanca más. Las causas de esta ausencia son múltiples, pero la más importante está en las dificultades que con motivo de la fundación de las Siervas de San José, tuvo con la propia Compañía de Jesús.

En su interior no se había apagado la idea que había puesto en práctica al fundar una Congregación en Salamanca en 1874. Dios y su mundo le seguían retando a una respuesta en Cataluña, aún más urgente, en favor de los más necesitados. Por eso la idea de fundar casas de Siervas de San José en Cataluña le parecía una urgencia de Dios, y en este sentido hizo continuas llamadas a la Comunidad de Siervas de Salamanca.

«Trasladados el Obispo Lluch y Garriga a Barcelona y el P. Butiñá a Gerona, no por eso abandonaron su obra, dirigiéndola por cartas con la esperanza de llevar y extender la fundación por donde ellos residían, y así luego trataron de llevar de la casa de Salamanca algunas hermanas para fundar en Cataluña, y el P. Butiñá, en las múltiples cartas que escribió a nuestra Fundadora, le decía que fuera ella con algunas hermanas, pero el Obispo de Salamanca no lo permitió porque decía que si se iba, esto se iba a deshacer»³⁷.

En la narración de este hecho de Tomasa y Rosario López, parece ser que la llamada a fundar en Gerona, venía en exclusividad del Obispo Lluch omitiéndose la de Butiñá. En la Crónica de la Congregación se dice:

«Al saber el Excmo. Lluch, Obispo de Barcelona, que su fundación de Siervas de San José en Salamanca marchaba muy bien, ...suplicó a éste (Izquierdo) permitiese a las Siervas ir a fundar a sus Diócesis para verlas cumplir cerca de él las Reglas que les escribió.

37. S.H., p. 10.

Comprendiendo el Excmo. Sr. Izquierdo que el espíritu de la Congregación comenzaba a formarse, y previendo que si las ramas se cortaban del árbol antes de echar fundadas raíces pudiera destrozarse por completo; expuso estos inconvenientes a su hermano el Excmo. Lluch»³⁸.

Parece que la llamada tuvo eco en algunos miembros de la Comunidad, según Tomasa López. Dice así:

«Escribió el Sr. Lluch, nuestro Fundador, desde Barcelona para que fuésemos a fundar bajo su protección con consentimiento del Sr. Izquierdo..., lo cierto es que estábamos preparadas y una servidora era una de ellas (palabra ilegible) el Sr. Obispo que suspendiéramos el viaje, que había sabido que el P. Butiñá había fundado y que ya no tenía efecto la fundación de Barcelona siendo las mismas... A mí me dijo el Obispo: Antes de fundar se tiene que fundarse Vd.»³⁹.

A Bonifacia le atraía la idea, pero veía las dificultades que apuntaba el Dr. Izquierdo. Conocía bien toda la problemática que vivía la Comunidad y lo conveniente que sería una salida a otros lugares donde pudiera distraerse la excesiva preocupación en torno al mismo grupo y adquirir el sentido de universalidad de toda Congregación religiosa. La obediencia al Obispo resolvería.

«En estas circunstancias se hallaba nuestra Fundadora; los unos la llamaban con insistencia y por otra parte la detenían sin poder atender a las dos partes, por lo que tuvo que resignarse a la voluntad de su Prelado de Salamanca que le demostró siempre mucho agrado y benevolencia»⁴⁰.

De momento las Siervas de Salamanca no podían ir a fundar a Cataluña, por eso Francisco Butiñá, se decidió a iniciar la misma experiencia salmantina «con personal de allí».

«Cansados de esperar el Excmo. Lluch y el P. Butiñá... determinaron estos hacer la fundación en Gerona a imitación de la de Salamanca, pero con intención de que estas llegasen a formar una Congregación regida por las mismas Reglas y con una M. General que dirigiese a todas»⁴¹.
Siguió fundando el P. Butiñá en Gerona y Tarrasa, cuyas casas intentó unir con la matriz de Salamanca»⁴².

38. Crónica, pp. 111-112.

39. T.L., Apuntes, p. 8.

40. S.H., Cuaderno, p. 11.

41. S.H. Cuaderno, p. 10.

42. Crónica, p. 212.

Mientras, Francisco Butiñá en uno de sus múltiples viajes apostólicos, llegó a Calella, donde tuvo ocasión de conocer a María Comas y a María Gri, dos jóvenes que encarnaban la dramática situación de la juventud femenina trabajadora en Cataluña. Vivían juntas e intentaban llevar una vida cristiana en profundidad. A ellas vino a sumarse más tarde por iniciativa de Butiñá, Isabel de Maranges, mujer perteneciente a la burguesía, de grandes dotes humanas, buena cultura y experiencia de la vida religiosa. Con ellas fundó en Gerona, en Junio de 1876, Francisco Butiñá una Comunidad de Siervas de San José, que tenía «el mismo nombre y los mismos objetivos que las Josefinas de Salamanca».

El 7 de septiembre de 1882, Butiñá escribe a Bonifacia una carta proponiéndole que se decida a hacer un viaje a Cataluña con permiso del Obispo, para formar un solo cuerpo y tener las mismas Reglas que las Josefinas de Gerona, que en opinión de Butiñá tenían muy buen espíritu. El viaje sería financiado por las dos Comunidades.

«Mi muy querida hija en Jesús: Corriendo la ceca y la meca y el valle de Andorra, como aquí se dice, todavía no he satisfecho tus deseos. Ya llegará la hora, Dios mediante.

En Barcelona vi al P. La Rúa, a quien comuniqué mis deseos sobre VV., y me animó a comunicárselos. Creo que convendría, para vuestros adelantos, que hiciérais un solo cuerpo con estas Josefinas y tuviérais unas mismas Reglas.

Comunícalo con ese Sr. Obispo, y, si lo aprueba, podríais venir aquí y os entenderíais con las Superiores de Cataluña. Estas te pagarán el viaje de vuelta, después que haya estado unos días por acá.

Acabo de dar Ejercicios a las 16 hermanas que hay en Tarrasa, y he quedado contentísimo del buen espíritu.

Andan ahora detrás de una casa grande con agua y buena huerta, que ya tienen alquilada con esperanza de tomarla a censo más adelante. Dios las bendiga como yo se lo suplico.

Y a vosotras, ¿cómo os prueba la casa de Santa Teresa? ¿Cuántas visitas habéis recibido en su centenario? Contéstame pronto y largo. Estaré en Gerona el 18, Dios mediante

Fco. Butiñá»⁴³

Una segunda carta más explícita, pero con el mismo objetivo escribe Butiñá a Bonifacia. Probablemente ésta pidió más datos antes de decidirse

43. Carta A.G.S.S.J.

a viajar. En primer lugar explica en qué consistiría la unión con las Siervas de Gerona.

«Cuando yo les proponía a Vds. formar con estas Josefinas un solo cuerpo y regirse por las mismas Reglas, lo entendía como es natural, respecto a los bienes así espirituales como temporales, de suerte que tuviérais todas una sola cabeza a la cual estuvieran sujetas las Superiores de todas las casas en cuanto pertenece al buen gobierno del Instituto»⁴⁴.

Esta unión tendría que hacerse con el permiso del Obispo de Salamanca. Butiñá quiere que se informe bien de todo a Martínez Izquierdo.

«Mas como comprende, nada de esto se puede intentar, ni menos llevar a cabo sin la bendición del Excmo. Prelado, por lo cual me parece muy bien y necesario que se lo proponga Vd., mostrándole a este fin, las Reglas que aquí se imprimieron, aunque cargadas de erratas, a fin de que pueda enterarse bien de esto. Si creyera que para vuestro bien, conviene modificarlas en algo, deben Vds. saber que por parte de éstas no habrá dificultad»⁴⁵.

Butiñá se presenta aquí como un hombre amplio de criterios y no aferrado a un texto concreto. No le importa que el Obispo modifique algo con tal de que sea para bien de las Siervas.

Las ventajas de la unión para Butiñá, estaban en un intercambio de experiencias mutuas.

«Vds. tendrán aquí gentes activas para cuanto necesiten de Cataluña, centro de la industria española, y éstas, adquirirán mayor prestigio con sus auxilios y experiencias de Vds»⁴⁶.

A continuación expone Butiñá las actividades de las Siervas de Gerona enmarcadas totalmente dentro de su pensamiento fundacional.

«Aquí, como Vd. sabe, tienen las Josefinas asilo para pobres extraviadas y sirvientas desacomodadas, y gracias a Dios lo llevan tan bien, que son el consuelo de este Prelado.

Por lo que a mí toca, puedo asegurar a Vd. que nunca vi casa con mayor esplendor donde dichas jóvenes estuvieran tan contentas ni fueran tan dóciles y fervorosas.

44. Crónica, p. 214.

45. Crónica, p. 214.

46. Crónica, p. 214.

Otra de las tareas que aquí han emprendido ya, y que promete dar buenos resultados, es la escuela de chicas pobres. Se le da en ella trabajo retribuido y enseñanza gratuita, evitando así que las niñas, hijas de las familias miserables se vean en la precisión de ir desde sus tiernos años a la fábrica sin poder aprender una palabra de catecismo ni poner un remiendo. En otros puntos se dedican a otras obras de caridad... teniendo siempre en cuenta que su fin principal es fomentar la piedad por medio de la industria cristiana»⁴⁷.

Bonifacia comunicó el contenido de esta carta al Obispo de Salamanca y le entregó las Constituciones que «examinó detenidamente y mostró su aprobación, ordenando a Bonifacia que se marchase a Gerona», según testifica Rosario López.

¿Por qué Martínez Izquierdo da ahora a Bonifacia permiso para ir a Cataluña? ¿Habían desaparecido las causas que le obligaron a decir no a Lluch y a Butiñá anteriormente? Sabemos que la problemática comunitaria y la aversión a Bonifacia no habían cambiado, e incluso había ido en aumento. Ella misma lo afirma desde Gerona al preguntar si se «había pasado el nublado de las hermanas».

A García Repila se le debe el permiso del Obispo en este momento.

«La M. Tomasa me dijo que el P. Repila facilitó la marcha de la Sierva de Dios a Cataluña, que esto, creía él, sería ocasión para que se quedase por allá. Todas y también el P. Repila, nos alegramos mucho»⁴⁸.

Una vez conseguido el permiso, Bonifacia decide preparar el viaje. Había que pensar quién la acompañaría en tan largo viaje y en un medio de locomoción, entonces moderno, el tren. Bonifacia piensa ir sola con su cuñado. Con esta opción aseguraba de alguna forma, su presencia en la Comunidad quedando su madre, Sor Carmen, y al mismo tiempo sortear las dificultades del viaje en compañía de su cuñado, que según Rosario López era agrimensor, es decir, un funcionario del Catastro para medir las tierras, profesión de cierta importancia desde tiempos de Ensenada, lo que hacía suponer en él cierto nivel cultural que le permitiera desenvolverse en ambientes desconocidos. Esta decisión se la comunica Bonifacia a Butiñá. En carta del 15 de diciembre de 1881, desde Manresa le contesta lo siguiente: «No me parece mal que venga Vd. acompañada de su cuñado,

47. Crónica, p. 215.

48. P.B. T.I., p. 264.

mas debe Vd. saber que las hermanas de aquí viajan de dos en dos, como dicen las Reglas, y gracias a Dios nunca les ha ocurrido siniestro alguno. Vd. resuelva lo que juzgue más prudente».

Bonifacia no tuvo que resolver. Desde el Obispado se le nombró compañera, «ordenó (Martínez Izquierdo) a la M. Bonifacia marcharse a Gerona acompañada de Sor Carmen»⁴⁹.

La determinación de Bonifacia de que la acompañara su cuñado, también parece que se realizó, «lo cierto es que salió con su madre y su cuñado que las acompañó». Según afirma Tomasa López.

Todo estaba preparado para marchar. Bonifacia estaba preocupada por la situación de Salamanca y por la empresa que llevaba.

«A la vista de lo que pasaba en la Comunidad, ella sentía mucho el marchar. Me dijo la M. Tomasa, que le costó mucho marcharse; al verla con este sentimiento, todas lloraban con ellas»⁵⁰.

En Cataluña serían bien acogidas como consta en la carta de Butiñá a Bonifacia, fechada el 15 de diciembre.

«...la M. Maranges se alegró de la resolución del Prelado. Díjome que podía Vd. ponerse en camino cuando guste, que siempre sería bien recibida, añadiendo que se complacería en tenerla a Vd. allí por la fiesta de Navidad».

El 19 de diciembre de 1882 Bonifacia sale de Salamanca. En la Casa de Santa Teresa queda despejado el campo para desplazarla jurídicamente del centro de la Comunidad y más tarde de la Congregación.

Después de tres días de viaje, llegó a Gerona. La acogida que tuvieron fue inmejorable.

«Hemos sido recibidas con muchísimo agrado y amabilidad, tanto en Manresa por el P. Butiñá, como en esta Comunidad que no saben cómo agradarnos y dónde ponernos»⁵¹.

Lo mismo testifica Socorro Hernández:

«Llegaron a Gerona donde fueron recibidas con mucho cariño por aquellas hermanas, y así los días que estuvieron en Cataluña los emplearon en visitar las casas ya fundadas, y conocer a las hermanas que en ellas residían»⁵².

49. Crónica, p. 215.

50. P.B., T.I., p. 292.

51. Bonifacia. Carta 24-12-1882.

52. S.H. Cuaderno, p. 50.

Desde Cataluña Bonifacia escribe frecuentemente a la Comunidad de Salamanca, demostrándoles su gran cariño y preocupación, al mismo tiempo que se transparenta su bondad de corazón.

«¿...cómo va la casa? ¿Se ha quitado el nublado de las hermanas? Aquí hay mucha unidad, nadie levanta la vista del suelo y tienen mucho respeto a la Madre, en fin, hay obediencia y basta.

Querido Padre, felicito a Vd. las Pascuas, salida y entrada del año; que Dios le colme de bendiciones espirituales. Por Dios le pido me conteste enseguida porque estoy sufriendo de no saber de Vd. y de mi querida Comunidad; recuerdos a todas mis amadas hijas»⁵³.

«Padre mío, que no puedo escribir por la fuerza de las lágrimas por verme tan distante de quien tanto amo como es Vd. y mi amada Comunidad»⁵⁴.

Sobre esta base de amor fraterno y confianza en los demás, va a darles una información sobre las gestiones de la unión con las Siervas de Gerona.

«Mi estancia aquí será por pocos días, pues se arreglará pronto nuestra unión, y después ya estamos aquí estorbando.

Después de haber estado yo con el P. Butiñá, saldremos la M. Superiora y nosotras otra vez a Manresa para arreglar nuestros asuntos con el P. Butiñá, y desde allí nos deja la Superiora en el camino de Salamanca y ella se vuelve para Gerona»⁵⁵.

«Hemos ido a Barcelona para visitar una de estas casas; me falta otra que visitar, y después pronto les diré si se arreglan nuestros asuntos... Volveremos a Barcelona por si hubiera alguna cosa que yo pudiera aprender para hacer la voluntad del Sr. Obispo, que esto me dijo»⁵⁶.

Parece ser que las gestiones para la unión de las Comunidades de las Siervas, no se desarrollaba con grandes dificultades,. Los diálogos entre Bonifacia, Isabel Maranges y Butiñá estarían coordinados y bendecidos por la jerarquía eclesiástica, el Obispo de Gerona que deseaba también la unión, según le escribe a Butiñá.

«Cuando regrese allá, Dios mediante, volveré a verlas y trataremos de la unión de las dos obras que Vd. tiene proyectada. Yo también deseo esta unión y la creo ventajosa, y después de haberme enterado bien de este asunto, veré cómo se puede verificar»⁵⁷.

53. Bonifacia. Carta 24-12-1882.

54. Bonifacia. Carta 6-1-1883.

55. Bonifacia. Carta de 24-12-1882.

56. Bonifacia. Carta de 6-1-1883.

57. Carta del Obispo de Gerona a Butiñá. Tomada de M. Tejedor, p. 310.

De pronto, sin saber bien los motivos, la estancia de Bonifacia se abrevia y así lo comunica a Salamanca. Sólo había permanecido 25 días en Cataluña. El 11 de enero, Bonifacia comunica su llegada a Salamanca con Isabel Maranges; parece que ésta quiso conocer la situación de la Comunidad salmantina personalmente, la cual, sin duda, Bonifacia no le habría ocultado.

«Por disposición de esta Superiora, salimos hoy para Manresa con dirección a Salamanca. Esta Superiora viene con nosotras a Salamanca, pues quiere conocer la Comunidad... llegamos dentro de tres días; desearía que nos esperarais en la estación»⁵⁸.

Bonifacia e Isabel Maranges hacen su camino hacia Salamanca. En Zaragoza esperan encontrarse con Francisco Butiñá en el Colegio del Salvador que la Compañía tenía en esta ciudad. Efectivamente allí se encontraba, según sabemos por carta a su sobrino Martirián, fechada el 8 de enero de 1883. Los tres reflexionarían y ultimarían los detalles de la unión. Tomasa López también lo afirma diciendo «vinieron por Zaragoza dónde estaba el P. Butiñá».

Un acontecimiento inesperado surge en Zaragoza, que iba a tener una transcendencia definitiva para las Siervas de San José de Castilla y Cataluña, la llegada de una simple carta de la Comunidad de Salamanca para Bonifacia.

«Terminadas estas tareas se dedicaron a volver a Salamanca, y en su compañía venía la Superiora de Cataluña con otra religiosa de allí. Mas al llegar a Zaragoza, recibieron carta de la casa de Salamanca, diciendo que habían recibido la carta de su llegada a Cataluña y la buena acogida que les habían tenido, que se alegraban mucho, y por último la que escribía se firmaba, Ana Muñoz, Superiora»⁵⁹.

Bonifacia supo de esta forma tan indirecta, que había sido destituida como Superiora de la Comunidad. El dolor que sintió fue grande, pues «ella era muy cariñosa y sentida». Las circunstancias no podían ser más inoportunas.

58. Bonifacia. Carta 6-1-1883.

59. S.H. Cuaderno, pp. 13-14.

«Puede colegirse el gran golpe de humillación que sería para la M. Bonifacia recibir ante la Superiora de Gerona, noticia tan inesperada que jamás hubiera podido suponer que sus hijas de Salamanca anticiparan la elección, faltando sólo tres meses para cumplir su tercer trienio. Tan desagradable impresión produjo en la Superiora de Gerona el anticipo del nombramiento de Superiora verificado en ausencia de ésta, que resolvió volverse a Gerona, quedando por realizarse la unión de las casas de Cataluña»⁶⁰.

Isabel Maranges volvió a Gerona; ella informó del resultado de estas gestiones al Obispo de Gerona, de una forma muy discreta diciéndole que «consideraba muy difícil la unión por razón de la diversidad de costumbres. Parece que las de Salamanca llevan una vida menos morigerada que la nuestra»⁶¹.

La unión de las Siervas de San José ya no se realizaría.

Bonifacia, sin embargo, pudo contar en este momento duro de su vida, con la presencia y ayuda de Francisco Butiñá. Conociendo toda la problemática con la que iba a enfrentarse Bonifacia a la llegada a Salamanca, escribió una carta al Obispo de Salamanca, única persona que le podía ayudar en una situación tan difícil y humillante. Tomasa López, a este respecto dice:

«No supimos lo que trataron; lo que trajeron fue una carta del Padre para el Sr. Obispo y que le dieran algún cargo, y le dieron maestra de Taller, que dirigía todas las labores».

Para Bonifacia, se iniciaba una nueva etapa. Había llegado el momento de identificarse más plenamente con el Cristo paciente y humillado. El silencio y el perdón serían su respuesta a estos hechos.

5.7 *No había lugar para ellas*

Paralelamente al viaje de Bonifacia a Gerona para gestionar la unión con las Siervas de Cataluña, la Comunidad de Santa Teresa la destituyó como Superiora.

Al día siguiente de la partida de Bonifacia, 20 de diciembre de 1882, la Vicaria de la Comunidad, Ana Muñoz, que también ejercía el cargo de Maestra de Novicias, mandó el siguiente oficio al Obispo Izquierdo:

60. Crónica, p. 20.

61. Martín Tejedor, *Francisco Butiñá y los Talleres de Nazaret*, p. 311.

«Excmo. e Ilmo. Sr.:

En el día de ayer y con licencia otorgada por V.E.I. marchó la M. Superiora de esta casa a Cataluña, por pedirla así el bien del Instituto, entre cuyas comunidades se trata de establecer una unión que asegure su prosperidad. En tal situación acudo a V.E.I. en nombre de toda la Comunidad, se digne proveer con su alta sabiduría lo que fuere conveniente para el régimen acertado de la misma, y mientras decide, quedo rogando a Dios conserve su vida muchos años para el bien de la Diócesis.
Salamanca, 20 de diciembre de 1882

Ana Muñoz⁶²

Sorprende la simple lectura de este Documento, pues las Constituciones ya preveían qué se debía hacer en caso de ausencia de la Superiora, pero de una forma velada se está pidiendo el nombramiento de una nueva Superiora para la Comunidad.

Desconocemos las razones que movieron a Martínez Izquierdo a autorizar la elección de Superiora en la Comunidad de Santa Teresa. Sabemos que García Repila tenía acceso fácil al Obispo y que verbalmente le daría unas razones lo suficientemente fuertes para que el Obispo accediese. Tomasa López dice que «el P. García Repila, los días que estuvieron (Bonifacia y Carmen Castro en Gerona), que me parece cosa de un mes escaso aprovechó la ocasión para nombrar canónicamente Superiora por votos a Ana Muñoz»⁶³.

El Obispo contestó no a Ana Muñoz, sino a García Repila con el siguiente oficio:

«Por el presente, damos a Vd. mandato o comisión en forma, para que con arreglo a las Constituciones, estatutos y loables prácticas porque se rige la Comunidad de Siervas de San José, de esta ciudad, presida y en nuestro nombre autorice canónicamente la elección de Superiora que habrá de tener lugar a la brevedad posible, dándonos cuenta del resultado a los efectos convenientes y oportunos.

Salamanca, 29 de diciembre de 1882

El Obispo de Salamanca»⁶⁴.

62. Crónica, p. 216.

63. T.L., Apuntes.

64. Crónica, pp. 217-218.

Cuando llegó el oficio de Martínez Izquierdo, ya se había celebrado en la Comunidad de Santa Teresa, la elección de Superiora un día antes, tan seguras estaban de recibir una respuesta afirmativa al oficio de Ana Muñoz.

«La elección canónica se verificó el día 28 de diciembre de 1882, resultando elegida Superiora la hermana Anita Muñoz, Maestra de Novicias, cuyo cargo venía desempeñando desde su profesión religiosa.

En la fecha de su elección recibió el nombre de Reverenda Madre y el tratamiento de Vuestra Reverencia⁶⁵.

Tomasa López afirma que la elección fue «por unanimidad, como era de esperar», y lo mismo que la de Vicaria de la Comunidad, que fue ella.

Ana Muñoz, segunda Superiora de la Congregación y sustituta de Bonifacia, había nacido «en Hervás, villa perteneciente a la Diócesis de Plasencia» y «yendo a buscar casa para servir a Salamanca, la cogió por caridad (Bonifacia) sin más disposición o habilidad que haber estado siempre trabajando en el campo»⁶⁶. Contaba 25 años de edad cuando ingresó en el Instituto de Siervas de San José el 4 de febrero de 1874 «De las que estaban entonces, era la que más disposición, virtud y atractivo tenía»⁶⁷. «Procuró llevar el fin principal del Instituto, adquirir la perfección, hermanando la oración con el trabajo»⁶⁸. En opinión de Bonifacia «era muy buena y una santa», según testifica Cecilia Esteban.

Para que toda la Comunidad pidiera el nombramiento de nueva Superiora, como dice Ana Muñoz en oficio que dirige al Obispo el 20 de diciembre, previamente se le había mentalizado sobre la no vuelta de Bonifacia de Cataluña, pues el núcleo fuerte de oposición estaba formado por Ana Muñoz, Emilia Sánchez, Filomena Alvarez y Tomasa López, que respaldadas por García Repila influían decisivamente en el resto de la Comunidad. También se habían desfigurado los objetivos que tuvo al hacer el viaje; opinión que perduró después durante mucho tiempo. Probablemente la Comunidad no leyó ninguna de las tres cartas que Bonifacia escribió desde Cataluña, ni tuvo noticia de ello siquiera.

65. Crónica, p. 218.

66. S.H., Cuadernos, p. 15.

67. T.L., Apuntes.

68. Crónica, p. 353.

«Se dijo que la Sierva de Dios y su madre, habían ido por su cuenta, que habían abandonado la Congregación; alguna afirmó que se fue de parranda, y que como le fue mal y aquellas Religiosas no la habían querido, y las habían echado, por eso volvieron⁶⁸. Que no había ido a tratar la unión, sino a perfeccionarse en cosas de pasamanerías y cordonería, y que como tardaban en venir, nombraron a otra Superiora»⁶⁹.

La razón que dio Tomasa López para la destitución de Bonifacia fue: «que no tenía dotes de gobierno, pues era muy inocente, y la engañaban como a una niña, y por esta razón la destituimos y nombramos a otra Superiora»⁷⁰.

¿Era motivo suficiente para una destitución? ¿Se le dijo esta razón al Obispo? ¿Por qué se hizo aprovechando su ausencia? Según Socorro Hernández no eran motivos los que se aducían.

«...muchas veces había pedido al Prelado que la exonerara del cargo, y no lo consiguió, y después que se ausentó nombran Superiora, bien se manifestó que no tenían motivos para privarla del cargo, y así esperaron tiempo oportuno para tener pretexto»⁷¹.

No se sabe con exactitud el día de la vuelta de Bonifacia y su madre a Salamanca, aproximadamente por el 15 de Enero. En la estación no las esperaban; solas se encaminaron hacia la Casa de Santa Teresa. «Con humildad llamó, después de saludarlas con agrado, ellas mismas, como comprendían que habían obrado mal, empezaron a disculparse, diciendo que si habían nombrado Superiora era porque creían que no volvería de Cataluña»⁷².

El estado de ánimo de la Comunidad de Salamanca según Tomasa López, era de cierto temor «esperaban se levantase una gran tormenta por lo que habían hecho, pero sin embargo todo quedó pacíficamente»⁷³.

Después, Bonifacia pacientemente les reprochó «el que no esperasen a que regresase de su viaje para la elección de Superiora, y que le había molestado que lo hicieran a sus espaldas». Cuando Ana Muñoz quiso disculparse, «le dijo que no tenía porqué darle explicaciones, que ya sabía

69. P.B. Tomo II., p. 520.

70. P.B. Tomo I., p. 38.

71. S.H. Cuaderno, p. 58.

72. S.H. Cuaderno, p. 59.

73. P.B. Tomo II., p. 313.

que no tenía empeño en ser Superiora y que no le hubiera parecido mal que hubieran elegido a otra»⁷⁴.

«La Rvda. M. Bonifacia y su querida madre, respetaron los designios de Dios, y humildemente rendidas, se sometieron a la obediencia de la nueva Superiora»⁷⁵.

Bonifacia se incorporó a la vida de Comunidad como una de tantas. Entonces, empezó para ella «aquella cruel persecución que no se terminó hasta después de su muerte». Se intentaba con esto provocar su salida de la Comunidad.

«Así fueron transcurriendo dos o tres meses, hasta seis que permaneció allí. Fue muchísimo lo que tuvo que sufrir, pues dice por su propia boca, nada de cuanto hacía les parecía bien, siendo así que tenía unas manos muy hábiles para todo y al fin, ¿quién les había enseñado a ellas lo que sabían?»⁷⁶.

Este período de la vida de Bonifacia está lleno de humillaciones, de vulgaridades, falsías, de calumnias y de burlas.

«La dedicaron a los trabajos más bajos y la hicieron miles de perrerías, y no sabía explicarse M. Tomasa cómo pudo M. Bonifacia resistir tanto, ya que le hacían tantas cosas para ver si se marchaba. Le hacían fregar los retretes, se reían cuando hablaba y le tiraban palabras indirectas, y que se había venido de Cataluña porque allí no la querían»⁷⁷.

Se le reprochaba también que no hubiera informado del viaje de Gerona; «no había dicho nada ni tampoco supimos lo que allí trataron». No tenía por qué; ya habían frustrado la unión con las Siervas de Gerona. Se limitó a entregar 336 reales que le habían sobrado del viaje a Cataluña, y una imagen de un Niño Jesús que se conserva en la Casa de Santa Teresa⁷⁸, regalo de Isabel Maranges.

Parece que los desaires que recibía Bonifacia en la Comunidad tenían como promotora a Filomena Alvarez, «que fue la que más guerra le dio». Así lo dice ella misma en carta a Bonifacia el 25 de julio de 1886.

74. P.B. Tomo I., p. 38.

75. Crónica, p. 20.

76. S.H. Cuaderno, p. 74.

77. P.B. Tomo I., pp. 264-265.

78. Libro de Cuentas, 1883, 15 de febrero.

«...le pido me perdone en cuanto yo tuve la culpa de todo lo que se le hizo sufrir en esta Comunidad de Salamanca. Yo no quiero repetir lo que aquí se hizo por no faltar a la caridad».

Bonifacia, en esta situación tomó una postura interior de aceptación y proyectó una solución a nivel humano. Esta solución estaría pensada desde su integración eclesial, con la consulta y el permiso del Obispo.

«Así pues, inspirada por Dios, se determinó manifestar al Prelado lo que ocurría, y éste le respondió, ¿qué quiere que haga?... Nuestra sufrida fundadora respondió que si le daba permiso para fundar a otra casa y el Prelado aprobó su pensamiento»⁷⁹.

Este gesto fue interpretado por la Comunidad desde una perspectiva de desprecio y desestima, diciendo que «despechadas por su poca humildad, no pudieron tolerar la sujeción y el yugo de la obediencia».

En su interior Bonifacia había aceptado la cruz de Cristo. «Recibió con mansedumbre y humildad todo esto, sin una queja»⁸⁰. Se limitó a perdonar y a «olvidar las ofensas que le hicieron».

Confiada en Dios, comenzaba una nueva singladura en su vida, «esperaba con santa resignación que Dios pusiera remedio a tan gran tribulación, sin quejarse ni perder la paz de su alma».

La despedida de la Comunidad de Salamanca fue un gesto de humildad y petición de perdón. «Un día antes de venir a fundar a Zamora, después de su vuelta de Cataluña, M. Bonifacia se postró en el suelo a la entrada del refectorio, y pidió a las Religiosas que pasaran por encima de ella y la pisaran»⁸¹.

En la Comunidad de Salamanca quedaba algo flotando en el ambiente. Filomena Álvarez dice: «Después que Vd. se marchó, quedó en la Comunidad mucha inquietud, por lo que yo, consultando con un P. Dominico, me tuve que marchar». Las Religiosas jóvenes de la Comunidad estaban al margen de esta situación y la desconocían totalmente.

«Dos días antes de salir las dos Madres para Zamora, lo supieron las Religiosas jóvenes... Les dijeron que iban a fundar a esa ciudad. No

79. S.H. Cuaderno, p. 18.

80. P.B. Tomo I., p. 265.

81. P.B. Tomo I., p. 31.

volvieron a nombrarlas para nada, por cuyo motivo no se atrevían a preguntar por tan buenas Madres. No podían olvidarlas causándoles extrañeza aquel silencio»⁸².

El olvido y el silencio contribuirían a borrar la imagen de Bonifacia, que no volvería a entrar en la Casa de Santa Teresa. Bonifacia no las olvidó, «interiormente vivía unida a ellas». Ella nunca rompió la unidad.

82. Carta de la Abadesa de las Isabeles. A.G. S.S.J.

CAPITULO VI

BONIFACIA EN ZAMORA

(1883-1886)

6.1 *Prólogo a una Fundación*

La situación de Bonifacia en la Comunidad de Santa Teresa se hacía insostenible. Destruída moralmente, despreciada e incluso odiada, tenía que tomar una resolución. Pudo optar por iniciar otra vez la vida en el taller con su madre como en los tiempos de la calle Traviesa, pero se definió por la fidelidad, y pensó en una nueva fundación.

La dificultad que entrañaba esta determinación no le era desconocida y no le asustaba. Pero, ¿dónde?

«El Prelado aprobó su pensamiento y le propuso si quería en Ciudad Rodrigo o en Alba de Tormes, pero considerando que en los pueblos pequeños no había medios de vida para el fin que prosigue nuestra Congregación, optó por fundar en Zamora, y así se lo manifestó al Prelado, y éste le dijo que escribiera al de Zamora, que con lo que le contestara se lo manifestase»¹.

Había preferido Zamora. Esta ciudad sería el ámbito geográfico de su vida, hasta 1905 en que muere. En ella culminaría su proceso espiritual y realizaría plenamente su obra.

El aspecto que presentaba esta ciudad en 1883, año en que Bonifacia llegó a ella, era similar a otras ciudades centro peninsulares, estancadas cultural y socio-económicamente. Las actas de las sesiones del Ayuntamiento y el Boletín del Obispado nos dan una idea exacta de la vida de la ciudad en su dimensión civil y religiosa.

1. S.H, Cuaderno, p. 18.

Tenía una población de 12.416 habitantes cuando llegó Bonifacia, y un lento crecimiento demográfico a través del tercer tercio del siglo. La actividad de esta población estaba polarizada en pequeñas industrias artesanas, telares de mantas sayaguesas, paños y tejidos de lino, alfarerías, molinos harineros, etc. En las zonas marginales de la ciudad predominaba la actividad agrícola. Zamora conservaba su cerco de murallas cuyas puertas se cerraban por la noche, y que se iban cayendo por la incuria. En ella la vida cultural era escasa, destacándose solamente algunos aislados actos culturales, como el centenario de Juan Nicasio Gallego y la presencia de José Zorrilla para presentar su *Leyenda del Cid*. La revista «Zamora Ilustrada» recogía esta dimensión ciudadana juntamente con el «Mentor Popular», el «Magisterio Zamorano», el «Independiente Zamorano» y el «Brazo de Viriato».

A partir de 1883 la construcción de aceras en las calles, la colocación de cañerías para el agua y la inauguración de paseos públicos con plantas y árboles, denotaban cierto resurgir potenciado por la estación de ferrocarril, que había sido inaugurada con anterioridad. Una epidemia de cólera en 1885 diezmó la ciudad y provocó cierto sentido de culpabilidad en sus habitantes, que lo consideraban como «castigo y cataclismo que hacía justicia en nombre de Dios».

En la instrucción pública y beneficencia estaba por debajo de la media nacional, destacándose la Escuela Normal, el Instituto Provincial, el Hospital y la Casa de Maternidad, regidos éstos por las Hermanas de la Caridad².

Quien tenía que autorizar la fundación de Bonifacia en Zamora era el Obispo D. Tomás Belestá y Cambeses, que «conocía a Bonifacia desde muy niña», según afirma Socorro Hernández, pues había sido párroco de la iglesia de la Catedral a la que pertenecía la familia Rodríguez Castro; ejerciendo este cargo, bautizó el 15 de febrero de 1850 a Isabel Eugenia, hermana menor de Bonifacia. Otros contactos posteriores entre Bonifacia y Belestá están recogidos con anterioridad en esta obra.

La figura de Belestá tiene gran importancia en esta etapa de la vida de Bonifacia. Presenta en el comportamiento con las Siervas de San José, una actitud distinta que en Salamanca, siendo un «verdadero padre para las Josefinas zamoranas». La personalidad del Obispo y su actuación pasto-

2. Tomado de las Actas del Ayuntamiento de Zamora, 1883-1905. Archivo Histórico de Zamora.

ral se destacan notablemente dentro de la vida ciudadana, dando una imagen de gran fuerza y actualidad en la vida de la Diócesis.

El Boletín del Obispado de marzo de 1881 recoge los datos biográficos del Obispo Belestá en estos términos:

«En la ciudad de Zamora, Plaza Mayor y parroquia de San Vicente vivían D. Luis Belestá y Doña Maria Cambeses el día 29 de Diciembre de 1811, en cuyo día y año nació nuestro Prelado. Después de aprender las primeras letras y el idioma latino, ingresó de alumno interno en el Seminario Conciliar de San Atilano de dicha ciudad de Zamora el año 1827, no sin haber sufrido para ello los correspondientes ejercicios. En él por espacio de diez años cursó las Letras divinas y humanas con tanto aprovechamiento, que mereció, al concluir su carrera, se le encargara de la cátedra de Lugares Teológicos.

Huérfana de Obispo Zamora, fué ordenado el señor Belestá de Presbítero en Segovia el año 1838: el 1839 se presentó al concurso de los curatos vacantes de Astorga, en el cual obtuvo la primera censura, siendo colocado por esta razón en la parroquia Abadía de la villa de Viana del Bollo. En esta ejerció la cura de almas hasta el año 1845, en que, después de haber recibido los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología por la Universidad de Salamanca, practicó los correspondientes ejercicios para la Regencia de segunda clase de la asignatura de Religión y Moral de la referida Universidad, la que obtuvo por su brillante oposición.

En el año 1848 hizo oposición á los curatos vacantes de Salamanca: logró de la misma manera que en Astorga la primera censura, y por ello fué colocado en el curato de término de la Iglesia Catedral. En 1850 recibió el título de Doctor en el Seminario salmantino, é hizo oposición á la Penitenciaria de la supraescrita Catedral, cuya prebenda obtuvo por la casi totalidad de votos. El año 1851 por Real orden de 18 de Octubre fué nombrado Vice-rector de la citada Universidad de Salamanca. El de 1852 lo fué por su Prelado de Presidente de la Comisión investigadora, y por el Ilmo. Cabildo recibió el nombramiento de Ecónomo de la Mitra, y el encargo de hacer oposición á la prebenda de Lectoral, por no haberse presentado más que un opositor, encargo que ejecutó á gusto de la Ilustrísima Corporación.

El año 1853 fué nombrado Juez con jurisdicción ordinaria del territorio de la Valdobra por dicho Capitulo de la Iglesia Catedral de Salamanca; y por propuesta del mismo, S. M. la Reina Doña Isabel II le nombró Vocal de la Junta de Beneficencia. En el mismo año de 1853 se le confirmó por Real orden de 16 de Junio el cargo de Rector en comisión de la nombrada Universidad de Salamanca, cuyo cargo desempeñó hasta el 1854, en que fué separado por la Junta de Gobierno.

El año 1854 recibió del ya citado Capitulo de la Iglesia Catedral de Salamanca el encargo de redactar una memoria sobre los antecedentes que desde antiguo probasen la necesidad de la declaracion Dogmática de la Inmaculada Concepcion, cuya memoria se pasó al Prelado, dándosele por ella un voto de gracias.

También por acuerdo de los Decanos de las diferentes facultades de la Universidad redactó el mismo año una expresiva felicitación que aquellos suscribieron y que fué remitida al inmortal Pio IX por la referida declaracion de aquel Dogma. Recibida por Su Santidad, tuvo á bien dar las gracias por conducto de su Nuncio en Madrid al señor Belestá y Cambeses, mandándole al mismo tiempo el nombramiento de Socio de la Inmaculada Concepcion y el de Individuo de la Academia de la Religion Católica establecidas en Roma.

Habiendo invadido el cólera la ciudad de Salamanca el año 1855, tal fué el comportamiento del Sr. Belestá y Cambeses durante aquella aciaga calamidad en los establecimientos de Beneficiencia, que el *Boletin Oficial* de la provincia hizo de él mencion honorífica: despues fué nombrado Vicepresidente de la Junta de Beneficiencia. En el mismo año fué tambien nombrado Vocal de la Junta consultiva de Santa Visita, é Individuo de la Diputacion de fábrica del Seminario Conciliar.

El año 1858 el Sr. Obispo de Salamanca le nombró Visitador de la ciudad y Obispado: en el mismo año recibió el de Individuo de la Comision de Censo y Vocal de la permanente de Estadística de la provincia, cargo que ha desempeñado hasta la fecha.

El año 1858 le fué conferido el nombramiento de Predicador de S. M., con cuyo motivo ha predicado muchos años en la Real Capilla ante SS. y AA. El honroso encargo del sermon de Bendicion de Banderas, que predicó en la Real Capilla ante la Côte y Generales en tiempo de la guerra de Africa, le fué hecho por la misma Reina Doña Isabel II. En igual año de 1858, por Real orden de 13 de Marzo se dignó S. M. nombrarle otra vez Rector de la Universidad de Salamanca.

En esta ciudad de Salamanca se le debe al Sr. Belestá y Cambeses el establecimiento de la Escuela Normal de Maestros y Maestras, la Escuela de sordo-mudos y ciegos, Escuelas dominicales de adultos y un Colegio titulado del Príncipe Alfonso; para cuyo Colegio obtuvo de S. M. la distinguida honra de que aquel Príncipe, actualmente Rey de España, fuera el primer colegial del mismo. Tambien promovió en el mismo año y en la misma ciudad, de acuerdo con los Decanos y Autoridades superiores de la provincia, la creación de un Monumento al Maestro Fray Luis de Leon. Así mismo en todas las provincias de su distrito Universitario se le debe la creacion de Escuelas Normales de Maestros y Maestras, como tambien el planteamiento de Colegios de internos, además del de Salamanca, en Avila y Cáceres.

De S. M. la Reina Doña Isabel II y de la Direccion general de Instruccion pública recibió el Ilmo. Sr. Belestá y Cambeses, durante su Rectorado, notorios testimonios que le honran en gran manera. S. M. en tres Reales ódenes le da gracias por el laudable celo manifestado en el importante ramo de Instruccion pública, primero con motivo de la inauguracion de la Escuela Normal de Maestras y la de modelo de niñas de Salamanca, segundo por la creacion de la Normal de la provincia de Avila, y tercero por el celo con que evitó la propagacion en la Universidad de un Catecismo de doctrinas disolventes, y que habia ya principiado á circular por ella. La Direccion general de Instruccion pública en dos órdenes, fechada la una el 13 de Julio de 1860 y la otra el 17 de Enero de 1855, le manifiesta el agrado y satisfaccion con que ha visto el celo desplegado por el Rectorado, secundando el pensamiento del Gobierno de S. M., para organizar la enseñanza de las Escuelas de sordo-mudos y ciegos, y por el esfuerzo y el celo de sus encargados en el establecimiento de las Escuelas dominicales y de adultos establecidas en el Distrito Universitario.

El día 6 de Junio cesó en el Rectorado por Real decreto, en el que se le manifestó que S. M. quedaba altamente satisfecha del mucho celo é interés con que habia desempeñado el cargo, obligándose á utilizar sus señalados servicios; y dos años despues le agració con la Cruz de Caballero Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III.

El año 1869 Fr. Joaquin Lluch y Garriga, dignísimo Arzobispo que es hoy de Sevilla y entónces Obispo de Salamanca, nombró al Ilmo. Sr. Belestá dignidad Arcediano de la Iglesia Catedral de esta última.

El año 1877 recibió nombramiento de Misionero Apostólico, en virtud del cual ha presidido nueve misiones y triduos, hallándose siempre el primero al frente de los trabajos apostólicos de Mision. En el mismo año fué en peregrinacion á Roma presidiendo á los peregrinos que salieron de las diócesis de Ciudad-Rodrigo y Salamanca, y en representacion del Excmo. Sr. D. Narciso Martinez Izquierdo, Obispo de la última.

Pocos momentos ántes de la muerte de Pio IX, de santa memoria, y á peticion del referido Sr. Martinez Izquierdo, fué nombrado Prelado doméstico de Su Santidad, para lo cual se tuvieron presentes los relevantes méritos del señor Belestá y Cambeses, segun así está consignado en el Breve Apostólico. El mismo Sr. Martinez Izquierdo le nombró Presidente universal de la Sagrada Alianza y de la Asociacion Teresiana establecidas en su diócesis de Salamanca.

Ultimamente, el 23 de Agosto del año próximo pasado fué presentado para la Silla Episcopal de Zamora: teniendo lugar su Preconizacion el 16 de Diciembre del mismo año, y su Consagración el 6 del corriente mes».

El Boletín del Obispado de Zamora de abril de 1892, al reseñar su muerte, destaca los rasgos que le caracterizaban como Obispo:

«Se impuso el caritativo cargo de visitar en los domingos a los enfermos sacramentados durante la semana, y socorría a los pobres. Para la santificación de su amado clero, restableció los santos ejercicios espirituales, a los que no se dispensó de asistir él el primero... Estableció la catequesis de niños y adultos para que aprendieran cuanto necesitaban para la salvación de las almas. Estableció en el Obispado las misiones diocesanas, fundó las escuelas dominicales y celebró el primer Sínodo diocesano... Fundó también las Religiosas Siervas de San José y Siervas de María. Dio a los pobres crecidas limosnas y bajó del palacio a socorrer a los desgraciados de las chozas. Amigo de los pobres dio cuantiosas sumas a las benéficas asociaciones de San Vicente de Paúl. Fue elegido tres veces Senador y en sus discursos en las Cortes, lejos de servir a pasiones y banderías políticas, siempre fueron encaminados a la mayor prosperidad de la Iglesia y el servicio de la Religión».

En 1883, en una exhortación a los diocesanos para dar a conocer la Encíclica «Cum multa», señala que «afortunadamente en su rebaño no existen diferencias que perturben el espíritu de unión», y su postura para favorecer todo lo que ayudase al resurgir espiritual de la Diócesis. Dentro de esta línea hay que colocar la aceptación de la fundación de Bonifacia en Zamora, ya que se proponía «no perdonar ningún sacrificio para lograr el establecimiento de Comunidades Religiosas».

A este Obispo, Bonifacia va a hacer su petición para fundar una Comunidad de Siervas de San José en Zamora.

La fundación va precedida de un apretado calendario de gestiones entre los Obispos de Zamora y Salamanca, y Bonifacia, cartas y oficios que se entrecruzan, todos de gran importancia. Toma parte para los preparativos de la Fundación un amigo de Bonifacia, D. Felipe González, sacerdote salmantino ubicado en Zamora como párroco de San Bartolomé, que de una manera extraoficial, pero con enorme interés y eficacia, ayudó a la consecución del establecimiento de las Siervas en Zamora.

Bonifacia será la gran protagonista de la fundación, proyectándola desde una situación comunitaria agobiante y dolorosa que le urge a la acción y le provoca un estado de ansiedad, como puede verse en una carta que le escribe D. Felipe González que dice: «Ante todo, debo decirte que tengas más calma, no te sofoques tanto no sea que te vayan a dar viruelas».

En su interior existía una gran confianza en Dios: «Se decidió a la fundación de Zamora esperándolo todo de la Divina Providencia y con una gran confianza en Dios».

«La Divina Providencia tomó a su cargo proteger la fundación de Zamora, puesto que en sólo Dios confiaban las dos religiosas, que allí establecieron su Taller de Nazaret, y no quedaron confundidas pues a partir de este momento dejaron a su Comunidad Josefina cuanto adquirieron, con penoso trabajo, labrados en su oscuro taller, a imitación de la Sagrada Familia y ejerciendo al mismo tiempo la caridad con las jóvenes huérfanas»³.

El proceso de la fundación de la casa de Zamora, tiene su punto de arranque en una carta de Bonifacia al Obispo Belestá, de la que sólo tenemos referencia. Según Socorro Hernández «ésta le escribió diciéndole que si le permitía fundar en su Diócesis una casa de Siervas de San José, y enseguida le contestó en estos términos»:

«Sra. Superiora de las Siervas de San José-Salamanca.
Zamora, 20 de mayo de 1883.

Muy Sra. mía y de mi consideración; aunque por mi parte no encuentro dificultad en que puedan V.V. poner una sucursal de su sagrado instituto en esta capital, la encuentro muy grande en la falta de locales, por la extrema escasez de caserío que aquí se nota. Tanto es así que las Hijas del Amor de Dios no han podido encontrar casa, aunque lo han intentado varias veces, y por cierto que tienen necesidad de propagar su instituto de enseñanza, porque ya son muchas en la casa matriz de Toro.

Si V.V. fueran más afortunadas que aquéllas, mucho gusto tendría en que se fijaran aquí, toda vez (que) su manutención ha de salir del trabajo de sus manos.

Con afectuosos recuerdos al Sr. Obispo, se encomienda a sus oraciones su affmo. Prelado que las bendice.

Tomás, Obispo»⁴

De la lectura de esta carta se deduce la aceptación gustosa de la fundación por parte del Obispo, y el conocimiento que tenía del modo de financiarse la Congregación, «con el trabajo de sus manos». Sin embargo, la primera carta de D. Felipe González a Bonifacia, añade que el Obispo aceptaba la fundación «sin comprometerse a cosa alguna por su parte». A

3. Crónica, p. 24.

4. A.G. S.S.J., Carta del Obispo Belestá a M. Bonifacia. Zamora, 20 de mayo de 1883.

pesar de todo, la generosidad que mostró con las Siervas de San José desde los comienzos de la Fundación, lo mismo que con todos los necesitados de Zamora, lo liberaría de la fama, más o menos justa, de avaro, que había adquirido entre las Siervas de Salamanca.

Al mismo tiempo sorprende el tratamiento de Superiora que da a Bonifacia, siendo así que ya estaba destituida. Esta misma primacía o autoridad moral le concede también el Obispo de Salamanca, como puede verse en toda la documentación referente a la fundación.

Bonifacia comienza a hacer gestiones para instalar una Comunidad de Siervas de San José en Zamora. No sabemos con quién cuenta para ello, además de D. Felipe González, pero parece que tiene quien le ayude económicamente, y así se lo comunica al Obispo Martínez Izquierdo el 18 de junio en la siguiente carta:

«Casa de Santa Teresa. Excmo. e Ilmo. Sr.:

Mi muy amado Padre y Prelado: Hemos conseguido lo que mandó Su Excelencia; tenemos conseguido quien nos pague la casa y haga cuanto pueda por nosotras, como lo ha hecho hasta ahora nuestro bienhechor D. Fulgencio. Tenga la bondad de decirme S.E.I. si nos vamos a buscar casa a Zamora o volvemos a escribir al Sr. Obispo. Espera respuesta su humilde sierva que besa s.a.p.

Sor Bonifacia R. S. de S. José»⁵

En la misma carta le contesta el Obispo diciéndole que procure buscar una persona que le gestione en Zamora la fundación, y además le advierte que la casa de Santa Teresa no se puede responsabilizar económicamente con la nueva casa que funde.

«Creo que al salir de aquí, deben Vds. contar con alguna persona en Zamora que les busque casa, y pedir la licencia del Sr. Obispo, para el cual informaré yo la solicitud. Así lo hacía Santa Teresa. Hay que tener entendido, que aunque esta casa de Salamanca no se la puede comprometer a responder de nuevas fundaciones, todas ellas han de formar en Castilla una sola provincia, como desea el P. Butiñá.

La bendice afmo. su P.

El Obispo»⁶

Bonifacia comienza a poner práctica lo mandado por el Obispo. «Con esto, ya escribieron a un sacerdote que estaba de Párroco en Zamora, en la iglesia de San Bartolomé, llamado D. Felipe González, y hacía poco que el

5. A.G. S.S.J.

6. A.G. S.S.J.

Sr. Obispo le había llevado de la Diócesis de Salamanca, y era amigo de nuestra Fundadora, y a éste le escribió para que le buscara casa»⁷.

El 1 de julio, D. Felipe González le contesta en estos términos:

«Zamora y julio, 1.º de 1883.

Mi apreciable Bonifacia: A su tiempo recibí la primera y hoy la segunda, que has tenido a bien dirigirme y que me han servido de mucho placer. Antes de contestarte, me pareció lo más acertado contar con el beneplácito del Sr. Obispo con quien no he podido estar hasta hoy, por no haberme sido posible. Si me hubieras dicho, desde luego, que ya te habías entendido con él, no hubiera dilatado mi contestación ni un solo momento porque además de no ser perezoso para nada, mucho menos para ti que sabes te aprecio. Así, pues, debo decirte que a pesar de ser nuevo aquí y no tener conocimiento de cosas y personas, te prometo hacer cuantas diligencias estén a mi alcance para buscarte la casa; pero nada podré hacer hasta pasados los días de ejercicios espirituales en que voy a entrar mañana.

El Sr. Obispo me dijo que otras de Toro le habían suplicado que les proporcionara casa aquí, y no la ha encontrado; pero que si yo la consigo, que vería con satisfacción vuestro establecimiento en ésta, mas sin comprometerse a cosa alguna por su parte; tal como me lo ha dicho, te lo comunico para tu gobierno.

Estas señoras celebran mucho que estés buena en compañía de tu madre, y me encargan te diga que ellas se encuentran bien aquí y desearían vinierais a esta ciudad donde tendrían el gusto de veros a menudo, y con afecto para vosotras y toda esa Comunidad de mi parte, sabes puedes disponer con toda libertad de tu Afmo. amigo S.S. y menor Capn.

Felipe González»⁸

El 4 de julio, Bonifacia hace una petición oficial al Obispo de Salamanca, en un folio impreso, con un sello que decía: «Talleres-Escuelas de las Siervas de San José de Salamanca».

Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo.

Sor Bonifacia Rodríguez, Sierva de San José, suplica a V.E.I., que movida por la gloria de Dios, desea fundar una casa de su Instituto en la ciudad de Zamora, si S.E.I. tiene por conveniente y se digna concederme su permiso. Gracia que espera conseguir del bondadoso corazón de S.E.I. que Dios guarde muchos años.

Salamanca, 4 de julio de 1883. B. el A.P. de S.E.

Sor Bonifacia Rodríguez»⁹

7. S.H., Cuaderno, p. 19.

8. A.G. S.S.J.

9. A.G. S.S.J.

La contestación de Martínez Izquierdo, autorizando la fundación de Zamora, está dada en dos Documentos. Uno de ellos breve, manuscrito por el mismo Obispo.

«5 de julio de 1883.

Sor Bonifacia Rodríguez Sierva de San José de las fundadoras de la casa de Salamanca, tiene nuestra autorización para disponer las cosas a fin de fundar otra en Zamora, sujeta a la misma regla.

El Obispo de Salamanca»¹⁰

El segundo Documento es más explícito; el original no se conserva en el Archivo, pero hay una copia en un folio escrito a continuación de la copia del Documento anterior. Socorro Hernández y Rosario López transcribieron el original a sus respectivos escritos. Probablemente, el original estuvo en poder de Bonifacia y se conservó en el archivo de la casa de Zamora, de donde lo copiaría Socorro Hernández. Al verificarse la unión con la Comunidad de Salamanca, pasaría al Archivo de esta casa de donde Rosario López, con mayor precisión lo transcribe:

Socorro Hernández

«Por la presente damos nuestra bendición y licencia para que la recurrente, con aquellas de las Siervas de San José de la casa de esta ciudad que la quieran acompañar, pueda con el competente permiso del prelado diocesano fundar otra casa en Zamora, la cual conserve la hermandad con esta de Salamanca sin compromisos mutuos de la una para la otra, pero viviendo bajo la misma Regla hasta que se forme la provincia y se dé una Superiora General al instituto según el pensamiento del Rvdo. P. Fundador.
Salamanca, 5 de julio de 1883».

Rosario López

«Hay un sello que dice: Obispado de Salamanca. Concedemos nuestra bendición y licencia para que la recurrente con aquellas de las Siervas de San José de la casa de esta ciudad que la quisieran acompañar, pueda con el permiso del prelado diocesano fundar otra casa en Zamora, la cual conserve la hermandad con ésta de Salamanca, sin compromisos mutuos de la una para la otra; pero viviendo bajo la misma Regla hasta que se forme la provincia y se dé una Superiora General al instituto según el pensamiento del R.P. Fundador.
Salamanca, 5 de julio de 1883.
Narciso, Obispo de Salamanca»

10. A.G. S.S.J.

Es muy significativo que Martínez Izquierdo diera la autorización en documentos dobles, y que se conserve solamente el original del más breve, en el que solamente se señala la autorización dada a Bonifacia para fundar en Zamora y la sujeción de ambas casas a la misma Regla, y además, que se conservase en el Archivo de la Comunidad de Salamanca.

¿Se quería confirmar a la Comunidad de Santa Teresa que no tendría ninguna vinculación con la de Zamora, más que la observancia de la misma regla? ¿El Obispo Izquierdo fue movido a dar una doble contestación para agradar a las dos partes en conflicto? ¿Iba dirigido este Documento más breve a Ana Muñoz como Superiora de la Comunidad? ¿Este Documento influiría en la conducta de la Comunidad de Salamanca en el futuro con respecto a la de Zamora?

El segundo Documento aclara la situación jurídica de pertenencia y vinculación de Bonifacia a la Comunidad de Salamanca, potenciada por una vivencia de comunión más profunda en el espíritu.

«De parte de nuestra Fundadora no se perdió la hermandad recomendada por el Prelado, ya porque era mandato del Prelado, ya porque ella era la madre de aquellas hijas que Dios le confió, y así aunque tantos desprecios había recibido de ellas, no fueron capaces de entibiar el amor que las tenía»¹¹.

Del segundo Documento se deducen unos puntos muy importantes:

- 1.º Que Bonifacia fue autorizada por el Obispo legítimamente para fundar, y también a las que quisieran acompañarla.
- 2.º La fundación de Zamora sería una casa más de las Siervas de San José en hermandad jurídica y moral con la de Salamanca.
- 3.º Ambas casas vivirían con la misma Regla.
- 4.º Se nombraría una Superiora General para tener también una unión jerárquica.
- 5.º El deseo de Francisco Butiñá sería el punto de arranque de esta unión moral y jurídica, según lo expresa el Obispo.

Martínez Izquierdo creyó haber dado una solución digna al conflicto planteado entre Bonifacia y la Comunidad de Santa Teresa. Sin embargo hay un lamentable vacío, que provocaría una situación anormal y antijurídica al no nombrarse una Superiora General, según el pensamiento del

11. S.H., Cuadernos, pp. 20-21.

Fundador para las dos fundaciones. El que se previera para un futuro, pudo ser fruto de la dificultad inmediata de su realización, y algo que el Obispo no pudo solucionar de momento.

Parece ser que vendría con esto la tranquilidad para todos, para el Obispo que creía haber dado una satisfacción digna a Bonifacia, para Bonifacia misma y para la Comunidad de Salamanca y su Director García Repila.

Bonifacia, una vez que tuvo el permiso del Obispo de Salamanca, sigue ultimando los detalles de la fundación. Escribe una carta a D. Felipe González, de la cual no conocemos el contenido, pero puede deducirse la fecha, ya que el libro de cuentas de la Comunidad, está anotado el día 10 el importe de una carta certificada. A ella contesta en estos términos, D. Felipe González.

«Zamora y julio, 12 de 1883.

Apreciable Bonifacia:

Al salir ayer de ejercicios me encontré con la tuya certificada, y enseguida presenté a este Señor Obispo el Documento, que devuelvo según me previenes. Quedó enterado y me encargó que diga pongas otra solicitud igual para él, en la que decretará su conformidad con lo dispuesto por ese Excmo. Prelado.

En este momento acabo de ver una casa que me ha proporcionado un señor de ésta, amigo mío; me ha gustado mucho. Tiene en la planta baja, además de un gran portal, otro segundo; buena despensa o bodega, cuadras, pajar, horno, corral bastante capaz con pozo; arriba cocina, tres salas grandes y otras varias habitaciones que pueden servir para refectorio, obrador, capilla y demás. Necesita de algunos reparos, que tanto éstos como las modificaciones que deban hacerse, no pueden precisarse sin que tú estés a la vista y propongas lo que convenga.

Dice este señor que no tiene inconveniente en vender la casa, y que la falta de recursos no será obstáculo para ello; porque lo hará por plazos en la forma y modo que te pueda convenir; si esto no pudiera ser, la dará en renta sin que me haya querido decir cuál sea ésta, habiendo convenido los dos que lo más acertado será que vengas tú y se arreglará todo, para lo cual ya sabes que aquí tienes tu casa en la calle del Medio, n.º 4, donde no te faltará cama ni una taza de caldo. Estas señoras me encargan sus recuerdos que harás extensivos a tu señora madre, como igualmente los míos; haciendo presente a ese Señor Obispo mis respetuosos afectos con lo que gustes mandar a tu afmo. amigo que de veras te aprecia.

Felipe González»¹²

12. A.G. S.S.J.

Solamente faltaba hacer una petición formal al Obispo de Zamora:

«Excmo. Sr. Obispo de Zamora.

Sor Bonifacia Rodríguez, Sierva de San José, del Instituto de Salamanca, después de obtenida la bendición y licencia de este Excmo. Prelado para fundar otra casa en la ciudad de Zamora, y necesitando la venia de S.E.I. para llevar a efecto su pensamiento sin otro fin que promover la gloria de Dios y el culto de San José, Patriarca Glorioso.

Suplico a V.E.I. se digne admitir este pensamiento concediendo su venia y aprobación, como así lo espero del bondadoso corazón de vuestra E.R., cuya vida guarde Dios muchos años para el bien de la Iglesia como lo desea esta humilde sierva, servidora de Su Excelencia Ilustrísima que b.a.p.

Bonifacia Rodríguez

Salamanca, 14 de julio de 1883»¹³.

La finalidad de la fundación de Zamora, que Bonifacia señala en el Documento, es lo suficientemente amplia para no provocar ningún tipo de ruptura por ningún motivo: la gloria de Dios y el culto a San José. Como se verá después, un aspecto muy destacado de las Siervas de Zamora, fue el culto dado en su capilla a este santo.

En la misma solicitud que envió Bonifacia, el 20 de julio, el Obispo pone de su puño y letra la siguiente anotación:

«Zamora, y 20 de julio de 1883.

Autorizamos en esta nuestra Diócesis, la fundación de las Siervas de San José, toda vez que su sostenimiento y el del culto habrá de ser con los propios recursos de la Comunidad.

Tomás, Obispo»

El 21 de julio el Obispo de Zamora contesta a Bonifacia con el siguiente oficio:

«Con vista a lo expuesto por V. en su atenta, fechada el 14 de corriente, S.E.I. ha tenido a bien autorizarla para fundar en esta ciudad una casa de Siervas de San José, toda vez que su sostenimiento y el del culto, ha de ser a expensas de los propios recursos de la Comunidad.

13. Archivo del Obispado de Zamora.

Lo que comunico a V. para los efectos convenientes y oportunos.
Dios guarde a V. muchos años.
Zamora, 21 de julio de 1883.

Por mandato de S.E.I. el Obispo mi señor.

Dr. Ramón Pascual Carrillo
Secretario»¹⁴

Paralelamente a estos trámites jurídicos, la situación de Bonifacia en la Comunidad de Santa Teresa, se agrava. En esta situación escribe a Felipe González para que activase los trámites oportunos. Le contesta en estos términos:

«Zamora, y julio 23 de 1883.

Apreciable Bonifacia:

Ante todo debo decirte que tengas más calma, no te sofoques tanto, no sea que te vaya a dar viruelas. Amiga mía, dice el refrán que las cosas de palacio van despacio. Por mi parte no he perdido ni un solo momento por servirte en tus asuntos. Presenté al Sr. Obispo la solicitud, y a mi presencia la decretó él mismo diciéndome pasara a Secretaría para que le pusieran el sello; la dejé allí y al día siguiente pasé a recogerla, y se me dijo que se quedaba al Sr. Obispo con ella y que ya se te había remitido el Decreto de autorización; hasta aquí lo de la solicitud para que estés tranquila sabiendo que la ha recibido.

Respecto a la casa, he estado con el amigo, y me ha dicho que vale dos mil reales en renta, atendiendo a que aquí están muy caras las casas; por mi parte creo una cosa regular si se atiende al local que tiene, si bien es cierto que es muy antigua; por de pronto, el tejado que es lo principal, está en buen estado; el interior de la casa necesita de reparos toda ella para alisar las paredes y recomponer los pisos, y respecto a las modificaciones que por necesidad tendrán que hacerse, no pueden precisarse hasta no saber las que son necesarias; por lo que creo conveniente vengas a enterarte, y lo que yo creo bueno, pudiera suceder que no os conviniera y de una vez quedaría arreglado todo a tu gusto, y de silla a silla hablaríamos lo que hay, y tú verías las cosas tal como son en realidad y con arreglo a ellas, podrías obrar con más seguridad.

Con que tranquilízate al saber que no tengo novedad, a Dios gracias, pues en salud he ganado un ciento por ciento, a pesar de la vida activa que aquí tengo, que por cierto es lo que me convenía, según lo vengo experimentando desde que vine aquí. Estas señoras también están buenas porque precisa-

14. A.G. S.S.J.

mente gozan con las muchas fiestas de iglesia que hay todos los días, aprovechándose ahora de la privación que tenían en el pueblo. Tanto éstas como yo encargamos muchas cosas para tu madre, sabiendo que os apreciamos mucho y en particular éste tu afmo. amigo.

Felipe González»¹⁵

Con la aprobación episcopal y con poquísimas seguridades humanas, Bonifacia sale de la Casa de Santa Teresa. No tenemos apenas datos de su despedida, solamente un breve diálogo entre Bonifacia y Ana.

«Cuando nuestra Fundadora se despidió de la Superiora que quedaba en Salamanca, le dijo: Ahora verá cómo se gobierna... A lo que respondió la aludida Superiora: Yo con hacer lo que el Padre me mande, cumplo»¹⁶.

Rosario López en la Crónica alude a la postura interior de Bonifacia al marcharse a fundar.

«Una vez que la Rvda. M. Bonifacia obtuvo la bendición y permiso del Excmo. Prelado salmantino, para la fundación de Zamora, salió para aquella ciudad el 25 de julio, acompañada de su madre carnal, Sor Carmen Castro, sin más preparativos y recursos que los que presenta la santa pobreza, pero llenas de fe y confianza en Dios»¹⁷.

Efectivamente, en el libro de administración de la Casa de Santa Teresa, no hay la más mínima alusión a ninguna aportación económica para el viaje a Zamora. ¿Cómo lo financió? ¿Le daría el Obispo u otro bienhechor alguna limosna?

Terminaba el 25 de julio de 1883 la estancia de Bonifacia en Salamanca, para siempre. En su corazón, una desgarradura, «porque era la Madre de todas, muy sensible y cariñosa».

6.2 *En pobreza y confianza*

Acompañó a Bonifacia su madre, Sor Carmen Castro, lo mismo que había hecho en su viaje a Gerona. Su bondad natural, su caridad con todos, la experiencia de largos años vividos, mas su amor de madre, fueron la apoyatura más fuerte para ella en una nueva etapa que comenzaba llena de inseguridad y pobreza.

15. A.G. S.S.J.

16. S.H., Cuaderno, p. 22.

17. Crónica, p. 21.

«Debe decirse que con el apoyo de su madre, todos los trabajos se le hacían llevaderos, porque amaba mucho a Dios, y así animaba mucho a su buena hija en las tribulaciones y demás cosas que ésta había emprendido para gloria de Dios, dilatación de nuestra Congregación y bien y provecho de las almas»¹⁸.

Se hospedaron en Zamora en la casa de D. Felipe González, en la calle del Medio, n.º 4, donde recibieron una cálida acogida por parte del dueño y las señoras que habitaban en la casa.

Antes de nada, hacen una visita al Obispo, olvidada de todo lo que supuso de tirantez entre ambos el alquiler del Colegio de los Angeles.

«...llenas de confianza y fe, se dirigen al palacio del Sr. Belestá, el mismo señor que en los años 76 y 81 las había hecho derramar tantas lágrimas al despedirlas de su casa por no poderle pagar la renta. ¿No podrían temer estas mismas Siervas de San José que les hiciera lo mismo en su Diócesis al ver que sin dinero se presentan en busca de una casa para fundar allí»¹⁹.

En esta ocasión el Obispo les dijo «que todo se arreglaría». Desde este momento estuvo siempre de su parte, y todas las necesidades que pasaron y fueron conocidas por él, fueron cubiertas.

Ya en Zamora, Bonifacia escribe a Martínez Izquierdo, a García Repila y a Ana Muñoz. En estas cartas no existe resentimientos ni reproches. Ella seguía vinculada a Salamanca transparentando este sentimiento desde la confianza en ellos y la esperanza en Dios.

A los cinco días de su estancia en Zamora, el 30 de julio, escribe al Obispo de Salamanca la siguiente carta:

«Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Mi muy amado Padre y Prelado: Salud y bendición en nuestro Señor Jesucristo. Ya tenemos casa y es propiedad de un sacerdote, párroco de aquí. Por más instancias que se le han hecho, no nos ha querido decir la renta que nos ha de llevar, porque dice que a él lo mismo le da que le paguemos un mes antes que después. Visitamos al Sr. Obispo en ocasión inoportuna, porque marchaba forastero. Nos aprecian las mejores personas de aquí, y nos visitan, por recomendación de D. Felipe que nos acompaña a todas partes y nos tiene en su casa como hijas. En fin, esperamos en Dios, que esto se arreglará como deseamos.

18. S.H., Cuaderno, p. 37.

19. Crónica, p. 38.

Sólo me entristece no tener, cuando marchemos para nuestra casa ni clavo en pared, pero ni qué comer, así me he determinado a pedir a la M. Anita, además de lo que le pedí en la lista, otras cosas que me son de gran necesidad por ahora. No molesto más a V.E.I., y le pido por caridad hable algo al Padre para que me manden lo que les pido.
B. su a.p. su humilde sierva.

Sor Bonifacia Rodríguez»²⁰

Anteriormente había escrito una carta a Ana, pues hace referencia a ella en la carta del Obispo, cuyo texto no se conserva. Lo mismo dice Socorro Hernández: «Cuando nuestra Fundadora llegó a Zamora para dar comienzo a la nueva fundación, escribió su llegada a la Superiora de Salamanca».

Además de informarle de su llegada, pedía algunas cosas a Anita. Esta petición da la impresión que iba hecha con miedo, «me determiné a pedir», pues recurre al Obispo para que «por caridad hable al Padre para que me manden lo que les pido», y esto esperaba por medio de la recomendación del Obispo.

La carta que escribe a García Repila es la siguiente:

«Mi muy amado Padre en Jesús: Ya habrá V. sabido cómo fue nuestra llegada. Hemos logrado una casa propiedad de un Párroco de aquí, que nos trata con mucha caridad, pues no nos ha querido decir por ahora cuánto nos llevará de renta. Escribo a la M. Anita pidiendo algunas cosas con grande necesidad, y espero que por recomendación de V. me lo mandarán como me prometieron Vds.

Que venga la hermana María Arroyo y la postulante; pero creo deben venir en el coche porque sale más barato. Nos aprecian mucho y nos visitan muchas personas por recomendación de D. Felipe, que nos ama muy de veras. Salude al Sr. Magistral y Penitenciario, sin olvidar a D. Juan. A V. ya sabe que le aman de corazón sus afmas. b.s.m.

Sor Carmen Castro y Bonifacia Rodríguez, S.S.J.»²¹

La casa a la que se trasladaron, estaba situada «enfrente de las Religiosas de la Concepción e iban a oír Misa a la iglesia de estas Religiosas, muy distante del centro de la población, probablemente en la Plaza del Magistral Erro, en la llamada Casita de Nazaret». Según testimonio de Socorro Hernández, era propiedad de D. Fray Serapio. Y

20. Archivo del Obispado de Salamanca.

21. A.G. S.S.J.

en ella vivieron cuatro meses. El inmueble, según descripción de D. Felipe González, tenía «en la planta baja, además de un gran portal, otro segundo, buena despensa o bodega, cuadras, pajar, corral bastante capaz con pozo; arriba, cocina, tres salas grandes y otras varias habitaciones que podrían servir de refectorio, obrador, capilla y demás». Esta casa necesitaba algunos arreglos.

La facilidad de pago en el alquiler, que el propietario de la casa dio al principio, debió estar respaldada por cierta seguridad de que tendrían con qué pagarla, aunque tarde. Al darse cuenta de que no tenían nada ni de dónde sacarlo, las despidió de la casa. D. José María Miralles, en carta a la M. Bonifacia el 10 de noviembre, dice: «Siento muchísimo que no se haya establecido aún en su casita con sus máquinas. Cuando yo creía que mis industriales se ocupaban en sus faenas, el Sr. D. Serapio, despidiéndolas de la casa, les ha causado mucho perjuicio con la pérdida de tantos meses sin hacer nada de provecho»²².

No se sabe qué día pasaron a ocupar esta casa las Siervas de San José. La falta de una cronología exacta es una constante en los datos aportados para historiar este período de la vida de la Comunidad de Zamora. Fue una gran preocupación para Bonifacia el no tener con qué amueblarla, ni de qué alimentarse, «sólo me entristece, decía al Obispo, el no tener cuando nos marchemos a nuestra casa ni clavo en pared, pero ni qué comer».

El Obispo de Salamanca había mandado a Bonifacia poner una lista de objetos, que debía llevarse de la Comunidad de Salamanca a Zamora. El día 1 de agosto, Martínez Izquierdo, aún no había mandado la lista de objetos a la Casa de Santa Teresa, según se conoce por carta de García Repila a Bonifacia; por lo tanto, aún no le habían enviado nada. En la carta que Bonifacia escribió a Anita, y que no se conserva, iba incluida una segunda «lista de las mayores necesidades». En ella pide los siguientes objetos:

«Además de la lista que me mandó poner el Sr. Obispo, necesito lo siguiente:

- el cuadro de la Virgen de lienzo para el recibidor
- otro de la Virgen del Tránsito para el Taller
- otro de la Virgen del Carmen que tienen en la enfermería
- otro de la Stma. Trinidad, otro del Carmen más pequeño, el medallón que me regaló la de Vázquez

22. A.G. S.S.J.

- otro que me regaló el P. Estrada con los santos de la Compañía, que está en la sacristía
- San José y la Purísima en pasta, la estampa picada de mi santo, que me regalaron
- una colcha para cada una, además de las viejas, por si nos tienen que administrar los Sacramentos
- tres o cuatro sillas pequeñas para trabajar, la mesa del recibidor, la mesa de las flores para trabajar
- las camas y ropas que faltan; los libros, y entre ellos la «Conformidad con la voluntad de Dios» y el de «Santa Catalina de Bolonia»
- el velón grande que está guardado y el veloncillo que a Vds. ya no les sirve
- un manto blanco de muletón nuevecito que nunca me ponía; los abrigos de invierno. Dos manteos encarnados y la falda vieja con el jubón de estameña, que está colgado todo junto en el desván. Los vasos que quieran darme y platos y jicaras y algún cubierto, aunque sea de Pedro Bernardo, las tocas que me mandó vuestra Reverencia, la esquililla con que tocar a Misa
- El Niño Jesús y un poquito de tela para hacerle una camisina y que no se lo olviden las potencias de hojalata
- los libros y los patrones. El Niño me lo pueden mandar en una caja grande, que tenía en el baúl, y con mucho cuidado, que lo traigan en el baúl sin que se mueva para los lados
- necesito una carda; dos mantas encarnadas de M. Carmen, un jubón viejo que está hecho un rebujón en el cofre grande, la cesta y las botellas, la caña de la media
- también necesito algo para comer.

Amadísimo Padre, como me abrió V. el seno de la confianza, me encuentro en grave necesidad, y por eso pido estas cosillas»²³.

El motivo de la petición de estos objetos, está muy claro al final del documento: «Me encuentro en grave necesidad, por esto pido estas cosillas». Lo está pidiendo porque no puede menos, en modo alguno exige o reclama. Además de la necesidad, le empuja la confianza que tiene en García Repila, cosa que no se transluce en su relación con Ana, pues se ve gran timidez a la hora de pedir, como puede verse por las primeras cartas escritas a Salamanca desde Zamora.

23. A.G. S.S.J.

Haciendo un análisis de los objetos pedidos, lo que primero se destaca, es el porcentaje elevado de objetos piadosos, necesarios dentro del contexto religioso en el que se movía, y que hoy nos cuesta comprender, luego los libros y los objetos para el trabajo, lo más elemental y sencillos, no pide ninguna máquina ni material de taller. Los objetos más necesarios para la casa, algunos ya en desuso en Salamanca, y la ropa personal de invierno, forma el conjunto de sus peticiones. Todo lo que pide es pobre, sencillo y elemental. La forma de pedirlo y las advertencias que hace con respecto al embalaje y envío, muestra gran sencillez y sensibilidad femenina.

El 1 de agosto, escribe una carta García Repila a Bonifacia, cuyo recibo debió darle cierta tranquilidad, pues le promete el envío próximo de lo que necesitaba.

«M. Bonifacia Rodríguez.

Salamanca, 1 de agosto de 1883.

Mi amada en Jesús y San José: Muy deprisa pues estoy lleno de ocupaciones, escribo a Vd. para decirle que en el coche de mañana van la hermana María y otra compañera (ilegible).

He hablado con la M. Ana y hemos convenido en mandarle a Vd. todo lo que pide en la lista que le remite. Además irán garbanzos, arroz, tocino, chorizo, farinatos y morcillas para que vayan teniendo para los primeros días sin necesidad de gastar unos pocos cuartos. Algunas cosas las llevarán las hermanas, otras irán en el carro de Aldeatejada.

La estampa de San Bonifacio y el libro de la «Conformidad con la voluntad de Dios», que era de la hermana Lucía, como es el único de esta clase, no irá hasta que no nos proporcionemos otro. Todo lo demás irá.

Celebro que tan bien se le vayan poniendo las cosas; lo que importa es no acobardarse por las contrariedades y poner la confianza en Dios.

La M. Ana no escribe hoy porque convinimos que ya lo haría.

Mis afectos a la M. Carmen y a Vd y Vd. sabe que puede contar con el de su afmo, que ruega por Vd.

Pedro García Repila

Mándenos Vd. una lista igual, a la que le dejó al Sr. Obispo, pues éste no nos la ha dado todavía, ni es cosa de exigirle que la busque»²⁴.

24. A.G. S.S.J.

El día 8 de agosto, Ana Muñoz manda a Bonifacia una lista de los objetos que le envía manuscrita y firmada. Su contenido es el siguiente:

«2 catres de hierro	1 obra del Menestral
2 jergones	8 libros
2 colchones	1 libro de Santa Catalina
4 almohadas llenas	2 mesas
6 fundas	4 sillas
10 sábanas	1 confrón
2 camisas	1 alfombra
3 enaguas	2 velones
4 chambras	1 San José
4 elásticas	1 Purísima de pasta
3 justillos	1 Niño Jesús que trajo de Gerona
4 toallas	2 galerías
12 pañuelos	4 cuadros
12 pares de medias	6 platos
4 servilletas	6 jicaras
6 cubiertos	4 vasos
4 cuchillos	4 botellas
4 hábitos completos	1 martillo
5 colchas	2 vasos de noche
5 mantas	2 almofias
5 colchas	1 alba y una casulla negra
2 jubones	2 candelabros
8 mateos de abrigo	1 amito y cintas
1 peine de hierro	1 corporal

Además le manda toda la ropa que trajo a la Comunidad María Arroyo. Tenga la bondad de firmar esta lista y devolvérsela.

- 2 ganchos
- 1 huso
- 1 husillo y moldes, algunos patrones de toda clase
- 2 cestas y dos corchos

Además lleva la dicha María Arroyo 2 hábitos, uno para diario y otro de estameña nuevo.

La Superiora
Ana Muñoz»²⁵

El matiz distante de este documento refleja la actitud que mantenía la Comunidad de Salamanca, y sobre todo de Ana con respecto a Bonifacia, que aún no había contestado a su carta. Con razón pedía tímidamente recomendación para que le mandase lo necesario.

En esta lista de Ana, están incluidos casi todos los objetos que pedía Bonifacia desde Zamora, los 4 cuadros, las imágenes de San José, La Purísima y el Niño Jesús, las 2 colchas y las 2 mesas, los 2 velones, los platos, cubiertos y jécaras.

La lista no está firmada por Bonifacia, como quería Ana, lo cual hace suponer que quizá no le fuesen enviados todos los objetos que se apuntan. Sabemos por testimonio de Tomasa López, que «cuando supieron en Salamanca las necesidades que pasaron en Zamora, se arrepintieron de no haberles enviado lo necesario, y de haberles mandado un baúl lleno de trapos», lo que confirma Socorro Hernández.

6.3 *La primera Comunidad de Siervas de San José de Zamora*

La Comunidad que vivió en la primera casa zamorana estaba compuesta por Bonifacia, Sor Carmen, la novicia María Arroyo y la postulante Socorro Hernández. Estas dos llegaron a Zamora el día 2 de agosto de 1883. No conocemos datos de la vida de esta Comunidad en ese primer momento, a excepción de la gran pobreza que vivieron. Bonifacia, pasados los años lo refería a la Comunidad.

«Nos contaba nuestra Madre los muchos trabajos y privaciones que habían pasado en esta fundación de Zamora, sobre todo a los principios»²⁶.

«La casa de Zamora se fundó con más pobreza que la de Salamanca, pues a ésta pudo trasladarse el sencillo mueblaje de casa y comestibles, que pudieron reunir las siete fundadoras, que todo ello no llegaría a gran cosa»²⁷.

Socorro Hernández es más explícita al narrar la situación de privaciones que pasaron:

26. Cecilia Esteban, Apuntes, p. 15.

27. Crónica, p. 23.

«A los pocos meses de su estancia en Zamora, se acabaron los recursos que trajeron y tuvimos que sentir los efectos de la necesidad... No tenían medios de subsistencia ni de dónde les pudieran venir, así es que el pan, algunos días faltó, y más de una vez que una hermana porque no faltara la gracia de Dios a la mesa había dejado un bocado de su ración, pues la necesidad apremió de tal manera, que faltaba todo, y en uno de estos casos la Divina Providencia les envió, a la hora de comer, la comida para las cuatro, que consistía en cocido y cuatro raciones de pan, y no pudieron saber quién fuese la persona caritativa que los mandaba.

En otra ocasión, una piadosa señora, les mandó una limosna de patatas, manteca y garbanzos, pero como les faltaba todo, no tenían leña para hacer lumbre, se vieron precisadas a deshacer el baúl que les mandaron de Salamanca lleno de trapos, y que más que baúl parecía ataúd, y con esta leña cocían unas patatitas para las tres comidas del día por ahorrar la leña para otros días... Como vivían enfrente de las Religiosas de la Concepción, éstas que estaban bien necesitadas, les ofrecieron que cualquier cosa que necesitasen, que fueran a buscarla y les daban el agua que necesitaban y así una religiosa les dijo que llevasen más agua, que gastaban poca, no sabía la buena religiosa que la sed de sustento o comida, era la que motivaba el poco consumo de agua»²⁸.

La falta de trabajo, del cual debía sustentarse la Comunidad, estaba provocada, según Socorro Hernández, porque no «tenían conocimientos e ignorar la población el fin de la nueva Comunidad». Solamente en este tiempo les «encargaron bordar unas gorras para un colegio de Santa Teresa, y por este medio ya tuvieron medios para remediar la necesidad por unos días». «Mas como la necesidad diaria es difícil de remediar cuando falta el trabajo, y por otra parte no habiendo otros recursos, era forzoso sufrir las consecuencias y escasez aún de lo necesario».

¿Desde qué postura interior sufrieron estas privaciones las primeras Siervas de Zamora y concretamente Bonifacia? Socorro Hernández nos lo refiere:

«Parece se complacía el Señor en la tribulación de sus Siervas, según el valor y fortaleza que les daba para sufrir estas privaciones con alegría, y aún sin ansiar nada de lo que habían disfrutado, y lo más admirable es que una joven que había recibido nuestra Fundadora en Salamanca, y era de las que componía el personal de la fundación, dejó en el mundo manjares regalados pasados, de sólo ver la alegría y la santa resignación con que nuestra Fundadora llevaba las privaciones, que no teniendo nada, parecía le sobraba todo»²⁹.

28. S.H., Cuaderno, pp. 27-28.

29. S.H., Cuaderno, p. 29.

Desde fuera, esta postura interior era estimulada por algunos amigos:

«Pruebas son para Vds. y muy grandes las que el Divino Jesús les regala, con tantas contradicciones y contrariedades porque están pasando. Quiere probar, indudablemente, su virtud y la de sus hijas, y es necesario perseverar en el santo propósito, y con la gracia de Dios y el favor del Santo Patriarca, llevar adelante la obra que se ha propuesto, que él abrirá camino»³⁰.

Se respiraba en la Comunidad cierto aire de alegría y optimismo a pesar de la pobreza y la falta de perspectivas para cubrir las necesidades, aún las más elementales. El mismo optimismo reflejan las primeras cartas que Bonifacia escribe a Martínez Izquierdo y a García Repila. Desde esta postura debió escribir a Butiñá comunicándole la nueva fundación. Esta carta no se conoce, pero sí la respuesta de Butiñá el 17 de agosto.

«Sra. D.^a Bonifacia Rodríguez.

¡Dios os prepare y os multiplique!

Mi muy apreciada hija en J.H.S.: Antes de salir de Manresa a dar ejercicios en ésta, me entregaron de tu grata de que recibí no poco consuelo. ¿Y qué hacéis en ésta? ¿Por qué no imitáis a las de Gerona, recogiendo chicas perdidas, apelando a la caridad para todo cuanto no pueda conseguir vuestro trabajo? Yo me complacería mucho en que siguierais en todo la misma Regla y distribución, teniendo como ellas, 11 horas de labor diaria. El trabajo bien santificado os ha de llevar adelante. En cuanto a juntaros a las de Gerona, vosotras mismas lo habréis de procurar, agenciando que vuestros Prelados escriban a aquel Sr. Obispo. Si esto estuviese en mi mano, ya sabes tú que no se perdería por mi pereza.

Una vez unidas en santa hermandad y concluido el gobierno de la actual Superiora General, podríais proceder a elegir juntas su sucesora. Lo que importa es que os forméis bien y os hagáis santas, que todo lo demás vendrá por sus pasos contados.

¿Cuáles son ahí vuestras ocupaciones? ¿No esperaréis crecer con las que os envien de Salamanca?

Espero sean informadas de todo para que se complazcan en vuestros adelantos. Este tu affmo. s. y h. en C.

Francisco Butiñá, S.J.»³¹

La falta de información que parece tiene Butiñá de las actividades de las Siervas de Zamora, responde a que aún no había habido oportunidad

30. Carta de José María Miralles. A.G. S.S.J.

31. A.G. S.S.J.

de hacer nada por el escaso tiempo que llevaban en esta ciudad, menos de un mes, y por la absoluta pobreza en que vivían, incluyendo el número escaso de miembros de la Comunidad.

Esta carta tiene suma importancia porque implícitamente contiene el programa que Bonifacia había de seguir en su actuación en Zamora; la fidelidad a la misma regla, las Constituciones de 1881, que el Obispo Izquierdo impuso a la Comunidad de Salamanca y Zamora en 1882, la importancia que dio a una buena formación de las religiosas en función de su santificación, los pasos dados para la unión con Gerona y Salamanca y el tipo de actividad a que se dedicó, que ella misma explicita en el Boletín del Obispado de Zamora de abril de 1890.

«Fin del Instituto de las Siervas de San José.

Esta Congregación tiene por objeto unir la oración con el trabajo religiosamente hermanados, para recoger jóvenes desamparadas y educarlas en el santo temor de Dios, dar asilo a criadas desacomodadas hasta que encuentren casa, a fin de librarlas de todo peligro.

En esta Congregación se elaboran toda clase de ornamentos de iglesia e igualmente se trabaja toda clase de cordonería, se cose y se borda y se pide limosna por amor de Dios»³².

En esta primera carta de Butiñá a Bonifacia en Zamora, aparecen ya las dos constantes que reiteradamente van a presentarse en la correspondencia entre ambos fundadores: Taller-labor apostólica con la mujer.

Bonifacia hace la relectura de los deseos de Butiñá en un contexto sociológico concreto, Zamora. El cambio de adjetivo referido al tipo de jóvenes destinatarias «para educar en el santo temor de Dios y librarlas de todo peligro», que aparece en la primera idea fundacional, responde a la misma realidad sociológica, como puede verse en la historia de las Siervas de San José de Gerona, luego Hijas de San José, jóvenes que había que «preservar del peligro de perderse». La Comunidad de Salamanca en 1884 también recoge a una chica, Raimunda García, «para librarla del peligro de perderse»³³.

De esta primera carta se deduce que Butiñá, no conoce el problema de Salamanca, cómo es, en toda la dimensión, pues cree posible la unión de Zamora y Salamanca con Gerona.

32. «Boletín del Obispado de Zamora». Abril 1886, p. 146.

33. G.I., p. 7.

Bonifacia seguía la correspondencia con Salamanca. El 21 de septiembre escribe una carta al Obispo, no se sabe cuál fue su contenido. Parece ser que pedía algo a la Comunidad de Santa Teresa, no se atrevía a pedirlo directamente, lo hacía por medio de Martínez Izquierdo que sabía el alcance de la situación «sin compromiso mutuo de una casa para con la otra». A esta carta contesta D. Juan Fernández Loredó, secretario particular del Obispo, bienhechor de la Comunidad y fiel amigo de Bonifacia, el 1 de octubre.

«Mi amada en Jesús: Recibió el Sr. Obispo la de Vd. del día 21 del mes pasado, que tengo encargo de contestar y que lo hago con el mayor gusto. En la Casa de Santa Teresa se buscaron los libros que Vd. desea, y se encontraron el 1.^{er} tomo de la «Vida y Doctrina de Jesucristo», «El mes de San José» y el «Día de Retiro», el «Pan de Vida» no hay sobrante, y tampoco hay ahora en el Palacio «Vida de Santa Teresa» que pueda convenirte para la lectura; si alguna se presenta a propósito, cuidaré de reservarla.

Los referidos libros con un mantel, quedaron las hermanas en mandártelos con la hermana de la novicia María, que parece va a visitar a Vd.

Respecto a los objetos del culto, debo advertirle que yo sentía escrúpulo de celebrar en el cáliz de metal, y para utilizarlo, sería necesario dorarle la copa. Al copón le falta el pie, el cual, como Vd. sabe, se doró y aplicó al que ahora sirve en el Sagrario; ambas cosas y lo que las hermanas tengan repetido, podrá disponer de ello, así que cuente con el Breve de Oratorio; pues antes no les servirá más que de estorbo.

En esto como en lo demás que le ocurra, relativo a esta casa de Salamanca, es mejor que se entienda con el Director o con la Superiora, pues le atenderán en lo que puedan y en lo que sea de justicia.

Con la bendición para todas del Excmo. Prelado, reciba la expresión y el afecto con que sigo de Vds. afmo. ss. y c.p.p.

Juan Fernández Loredó»³⁴

En el ánimo de Bonifacia estaba presente el deseo de tener un oratorio ya en esta primera casa; para ella la presencia de Jesús en la Eucaristía, tenía gran importancia y era un estímulo para vivir con fidelidad su vocación, y un consuelo.

34. A.G. S.S.J.

6.4 *El primer «Taller de las Siervas de San José» en Zamora*

La pequeña Comunidad de las Siervas se trasladó a la casa n.º 20 de la calle de Orejones «por estar más cerca de la Plaza, por ver si allí le daban trabajo». Bonifacia misma nos dice la fecha en que pasaron a vivir en ella.

«El día 14 de noviembre entramos en la casa, pagando de renta 1.080 reales. Recibimos una limosna de D. Fulgencio Tabernero, de 1.500 reales. Año de 1883»³⁵.

En esta casa montaron el primer taller, y con el producto del trabajo realizado en él, «pudieron atender mejor a las necesidades de la vida». El trabajo consistía en cordonería, en bordados y ornamentos de iglesia. Conocemos por la agenda de Bonifacia, los encargos que le hacían, entre ellos, ornamentos para las parroquias de Zamora y los pueblos de la Diócesis, y para las Hijas de Jesús.

Bonifacia no olvida la Comunidad de Salamanca. En el invierno vuelve a relacionarse con ella por dos motivos: Uno, para ofrecer la nueva casa, a lo cual no tuvo contestación hasta el 27 de diciembre, juntamente con la respuesta a la felicitación de Navidad, según consta en carta de Ana Muñoz. El segundo motivo estaba relacionado con la dote de María Arroyo, que pretendía hacer la profesión sin entregarla, alegando que en Salamanca, con esta condición la habían admitido. Bonifacia escribe para aclarar esta situación, a lo que contesta García Repila con la siguiente carta:

«No comprendo cómo la hermana María Arroyo pretende hacer la profesión sin entregar la correspondiente dote, y menos, que diga que aquí se le hace esa gracia. Nada de eso. Fuimos muy claros en este asunto, y se le dijo que pertenecía enteramente a esa fundación en la que ingresaría la dote, que aportase. Hoy puedo decir más a nombre de esa Comunidad, y es que, ni con dote ni sin ella, puede dársele aquí la nueva profesión, por estar completo el número de hermanas y no ser posible, por ahora, recibir novicias»³⁶.

Posteriormente, María Arroyo salió de la Comunidad y no precisamente porque no aportase dote. El obstáculo mayor que tuvo Bonifacia

35. Agenda M. Bonifacia. A.G. S.S.J.

36. A.G. S.S.J.

para admitirla a la profesión, fue la falta de aptitudes para la Congregación de Siervas de San José, motivo que también se desprende de la carta de García Repila, pues en la Casa de Santa Teresa había sitio suficiente, ya que en el intervalo de los cinco meses que Bonifacia llevaba en Zamora, no había ingresado en Salamanca ninguna hermana. Por una carta de Fray Paulino, conocido de la novicia, sabemos los motivos reales del despido de María Arroyo de la Comunidad.

«Siento mucho la mala suerte de aquella infeliz muchacha, que no sé qué será de ella por esos mundos. Pero respeto, como no puedo menos, la resolución de V. Más hubiera sentido que siendo ella inútil para el fin de Vs., la hubieran admitido por respeto a mí»³⁷.

El 29 de diciembre aún permanecía en la Comunidad María Arroyo. Comenzaba Bonifacia a hacer selección de las vocaciones en Zamora, algo que cuidó siempre, como puede verse en la documentación referente a las hermanas en el Archivo Episcopal de Zamora. La rectitud, la seriedad y la aptitud para el trabajo, serían condiciones indispensables para profesar en las Siervas de San José.

La Navidad fue aprovechada por Bonifacia para tender lazos de fraternidad y amistad. Conocemos algunas respuestas a sus felicitaciones, entre ellas la del Obispo de Salamanca, la de Ana Muñoz y la de García Repila. En todas ellas está el deseo de felicidad y bienestar, pero desde una postura distante y protocolaria. Martínez Izquierdo la felicita en los siguientes términos:

«...el Divino Niño derrame sobre esa casa copiosas gracias. Celebro que al fin se hayan instalado formalmente, y que principie la gente a proporcionarles trabajo, que es la base con el auxilio de Dios, de llevar a feliz término la fundación»³⁸.

García Repila, al felicitarla lo hacía con una exhortación a la resignación con la voluntad de Dios, dentro del estilo religioso más perfectamente burgués.

«...deseo a V. todo género de prosperidad así espiritual como corporal, para que con el favor Divino logre ver la Comunidad aumentada y haciendo una

37. A.G. S.S.J.

38. A.G. S.S.J.

vida de santificación que les augure la felicidad de los justos, nunca verdadera en la tierra, y la bienaventuranza del cielo a la que tan derechamente se va por la vida religiosa.

Claro es que hay trabajos y que nadie sin ellos se perfecciona, pero poniendo la vista en Dios, no sólo se soportan con resignación sino también se llevan con santa alegría. Nunca desfallezca V., entienda siempre que en medio de los mayores apuros, es cuando está más cerca la protección del cielo, que si alguna vez parece olvidarnos, lo hace para que nuestra fe pida con mayor instancia y sepa que todo auxilio viene de lo alto. Contento Dios, decía Santa Teresa, veis cómo todo es ayudaros, hasta los que os sean menos devotos, frase hermosa que nos hace decir con valor y entusiasmo «quien a Dios tiene, nada le falta, sólo Dios basta»³⁹.

Ana Muñoz la felicita en su nombre y en el de la Comunidad: «La felicitamos todas y cada una cariñosamente, deseándoles toda clase de felicidades espirituales y temporales».

Otros problemas además, incidían en el ánimo de Bonifacia. El año 1884 se va a caracterizar por una intensa relación epistolar con Butiñá. Toda ella gira en torno al equipamiento del taller, la dedicación apostólica y los intentos de acercamiento a las Siervas de Gerona.

Con respecto a Salamanca, un distanciamiento: la firma del Auto del 12 de agosto por Martínez Izquierdo, que modificaba las Constituciones escritas por Butiñá en 1881, de lo cual no se notificó nada a Bonifacia. Este mismo año también muere D. Felipe González.

Como atmósfera ambiental de todos estos acontecimientos, una ilimitada confianza en Dios y una gran fidelidad al espíritu de Nazaret.

El 7 de enero, Butiñá escribe a Bonifacia la siguiente carta:

«Manresa, 7 de enero de 1884.

Sra. D.^a Bonifacia Rodríguez.

Mi muy amada en Jesús: Extraño me diga V. que no ha recibido carta mía, porque contesté a todas las que me escribió. Temo que se hayan extraviado por haber puesto solamente su nombre de V. con el de Superiora de las Josefinas, porque perdí la dirección que V. me puso en la primera carta.

En la primera le dije el precio de las máquinas. La de hacer calceta que V.V. necesitan le costará a V. de 90 a 100 duros; las de cordón suelen costar a dos duros por huso; las pequeñas de calcetines se venden sobre 25 duros. Esto le decía poco más o menos. Tanto para unas como para otras se ha de avisar

39. A.G. S.S.J.

unos meses antes; las de cordón porque las deben fabricar, y las de punto porque las piden al extranjero. Siento el extravío de mis contestaciones porque respondiendo a ellas me habría dado V. nuevas de sus adelantos. Mis afectos a su señora madre y demás compañeras y V. no se olvide en sus oraciones de este su afmo. P. en Cto.

Francisco Butiñá»⁴⁰

Predomina en esta carta la preocupación por montar el taller con maquinaria moderna. Se silencia el tema de la unión con Gerona.

Entre Isabel Maranges y Bonifacia existió también una correspondencia. El 10 de enero de 1884, Isabel Maranges escribe una carta a Bonifacia de la que sólo se conserva un fragmento en el Archivo de las Siervas de San José, que contiene el saludo en el anverso y la despedida en el reverso, seguida de la firma de Isabel Maranges. El papel iba timbrado con un escudo en cuya leyenda se lee: Talleres de las Siervas de San José de Gerona». No conocemos el contenido ni los motivos de su destrucción, probablemente hubiera dado luz sobre el proceso de unión con las Siervas de Gerona tramitado desde Zamora.

Butiñá reforzará las gestiones de unión entre Bonifacia e Isabel; así lo dice en carta del 15 de enero: «Conforme escribí, pronto vendrá esta M. Isabel, y entonces le hablaré del deseo de V.».

El 4 de febrero de 1884, contestando Butiñá a Bonifacia, vuelve a insistir en el tema de la unión de las Siervas y sus dificultades: «En cuanto a juntaros con estas hermanas, ¿sabes tú si convendrían en ello las de Salamanca? Yo nada he sabido de ellas desde que salí de allí».

El interés de Butiñá por montar el taller de Bonifacia, proporcionarles maquinaria y material, viene parejo con la animación y aliento para que tengan una actividad apostólica en favor de las jóvenes desamparadas. Vuelve a insistir en la idea que expone a Bonifacia el 17 de agosto de 1883 en esta carta del 4 de febrero:

«A principios de mayo, se establecen en Manresa las Josefinas, tienen ya la casa alquilada, donde además del trabajo, se dedicarán a recoger chicas extraviadas y a velar enfermos. ¿Por qué no hacéis vosotras ahí lo mismo? Animaos y adelante. Para apresurar la unión que deseas, bueno sería que mandases alguna pretendiente bien instruidas»⁴¹.

40. A.G. S.S.J.

41. A.G. S.S.J.

¿Podía Bonifacia cumplir estos deseos del Fundador? ¿Conocía Butiñá la pobreza y el anonimato que ese momento vivían en Zamora? ¿Sabía que sólo eran tres en la Comunidad?

En la correspondencia posterior a esta fecha, entre Bonifacia y Butiñá, vuelve a tener prioridad el tema del taller, que suponía el ámbito desde el cual vivirían la experiencia oración-trabajo, y plataforma de la acción apostólica en favor de las jóvenes.

En el taller de las Siervas era compatible la modernidad de medios de trabajo con la sencillez y humildad desde la que se trabajaría.

«Sra. D.^a Bonifacia Rodríguez.

Manresa, 3 de abril de 1884.

Mi muy apreciable hija en Jhs.: Recibí tu grata en la que te quejas y creo con razón, de no haber cumplido el maquinista con su compromiso, ¿qué le he de hacer yo? Varias veces he ido a preguntarle cuándo concluirá la máquina y siempre me contesta con largas de quince días. Ayer mismo me prometió que por la semana de Pascua la tendría V. Mayor queja tienen las Hermanas de Gerona, las cuales hace ya un año que le mandaron otra para componer y todavía no la ha tocado. Paciencia y esperar.

Dicesme en la tuya que me habías mandado otra en la que me indicabas el modo de verificarse el pago luego de que esté hecha. Se extraviaría tal carta porque no la recibí. Mas estoy en que lo más fácil y barato es enviar a algunos billetes del Banco de España asegurados en el mismo correo y certificados. Los empleados mismos del correo tal vez te instruirán sobre este particular.

Las Hermanas de aquí, muy pobrecitas, siguen adelante lentamente. Tienen ahora una máquina larga, dos redondas y otra de coser, pero deben aún las dos primeras, que son muy costosas.

Se ocupan en velar enfermos y recoger chicas extraviadas de las cuales tienen dos por ahora.

No sé si se acordó V. de pedir para ellas a Salamanca una docena de Días de Retiro. Me lo han pedido muchas veces y debe V. mirar de satisfacerlas acudiendo a los padres del seminario.

Que tenga V. y todas sus hijas felicísimas Pascuas, en que el Señor las colme a todas de gracias y bendiciones, como desea y suplica éste su afmo. P. en Cto.

Francisco Butiñá, S.J.»⁴².

En la carta del 14 de mayo, fechada en Manresa, vuelve a insistir en el tema del taller lo mismo que la que escribe el 19 del mismo mes:

42. A.G. S.S.J., Carta P. Butiñá, 3 abril 1884.

«Sra. D.^a Bonifacia Rodríguez.

Aquí me hallaron sus gratas de V., querida hija en Jhs., y la letra está ya cobrada según me escribió el P. Pujol, porque él estaba enterado del negocio; al llegar la carta de V. la abrió, y después de sacada la letra, me envió lo restante.

En cuanto a la máquina quedé con el fabricante en que se la enviaría estos días de la misión. Si lo cumpliría o no lo ignoro: mas la primera diligencia que haré, Dios mediante, al volver a Manresa, será enterarme de si cumplió el compromiso. Estoy ya cansado y fastidiado de tanto pedir y preguntar. Con las de Gerona tiene ya más de un año empeñada palabra de componerles otra, y este es el día en que, según creo, no ha empezado aún el trabajo. Será el último encargo que le haga, y buscaremos otro inteligente en la materia.

Aquí estaré hasta el primero de junio en que daremos fin a la santa Misión que predicamos en cuatro iglesias a la vez. Suplique V. al Señor que bendiga nuestro trabajo, y no se olvide de encomendar en sus oraciones a este su afmo. P. y h.C.

Francisco Butiñá, S.J.»⁴³

El 30 de junio ya había recibido Bonifacia la máquina de hacer cordones, y le agradaba. Butiñá en carta de esta fecha, vuelve a insistir en la otra dimensión del objetivo apostólico de las Siervas: la preocupación por las jóvenes en peligro de perderse. Vuelve a poner el ejemplo de Gerona en esta actividad apostólica.

«Sra. D.^a Bonifacia Rodríguez.

22 de noviembre de 1884. San Feliú Sa Serra.

Mi muy querida hija en Jhs.: Mil gracias por las buenas nuevas que me das de vuestra fundación. Más me hubiera complacido todavía el que me hubieras dicho cuántas sois y cómo os van los negocios. En cuanto a las obras de caridad, creo que deberíais hacer como aquí en Manresa; recoger chicas perdidas y velar enfermos a domicilio. A lo primero os ayudarían tal vez las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paúl, y además las limosnas que pudierais recoger destinando dos a la cuestación por el Obispado. Así lo hacen aquí y les va magníficamente. Además espero que una vez tengan casa suya, con sólo su trabajo, se mantendrán de sobra.

La máquina de hacer calceta vale 100 duros o dos mil reales. Aquí en Manresa tienen tres ya, además de unas siete para calcetines, y no pueden dar abasto al trabajo que les dan. Son aquí unas 12 hermanas y tienen ya 6 chicas recogidas.

43. A.G. S.S.J., Carta P. Butiñá, 19 mayo 1884.

Mil gracias por las felicitaciones que con las otras mil, son 2.000 votos de gracia. Y las hermanas de Salamanca, ¿qué sabéis? Desde vuestra separación no me han escrito más.

Si me quiere V. contestar, estaré fuera de Manresa hasta después de la Purísima. Aquí estaré unos 8 días y después iré a esta diócesis de Vich en casa del Señor Cura Párroco, por si gustas mandarme algo.

Mis afectos a tu madre y demás hermanas, y tú no te olvides de encomendar a Dios a este tu afmo. S. h. C.

Francisco Butiñá, S.J.»⁴⁴

En la relación epistolar conservada, entre Bonifacia y Butiñá, la temática gira en torno a los objetivos de la Congregación, marginándose al parecer, la relación personal entre ambos. Insistentemente Butiñá recalca su pensamiento fundacional: Taller-apostolado con las jóvenes necesitadas. Tangencialmente se alude a las obras de misericordia, presentes en su pensamiento social, y que no implicaba ninguna novedad dentro del Catolicismo social español. En Gerona se puso el acento en la visita a los enfermos llegando a institucionalizarse, mientras que en Zamora el ejercicio de las obras de misericordia, tomó la orientación de dar la comida a los mendigos.

El 12 de agosto, Martínez Izquierdo en Salamanca firmaba el Auto que modificaba las Constituciones de 1881; en la introducción se explicitaba más que en ningún otro documento, la paternidad de Butiñá en la fundación de la Congregación de Siervas de San José.

Este Auto modificaba notablemente la vida de las Siervas de San José de Salamanca y sus actividades. Desaparece como realidad central el taller y se prescinde de la dedicación a las acogidas y sirvientas desacomodadas, que contemplaban las Constituciones de 1881. Sin embargo, permanecieron los rasgos fundamentales de la Congregación en cuanto a su espiritualidad y forma de ser en la Iglesia. Este Auto fue concedido por Martínez Izquierdo con carácter provisional, «tan sólo mientras subsistan las dificultades que hoy se ofrecen». Sin embargo, esta provisionalidad que condicionaba la concesión del Auto, no fue tal; Martínez Izquierdo se marcha de Salamanca en 1886, pasando a ocupar la Sede Episcopal de Madrid y no vuelve a ocuparse de este asunto. En el ánimo de la Comunidad de Santa Teresa, fue acogido como algo definitivo.

¿Tuvo conocimiento de esto Butiñá? No sabemos si conocía o no el giro que tomaba la Comunidad de la Casa de Santa Teresa, lo cierto es

44. A.G. S.S.J., Carta. P. Butiñá, 22 noviembre 1884.

que a partir de este momento, al tratar la unión con Gerona, se prescinde de la Casa de Salamanca; no se hace ninguna alusión a ella. Por referencia de Socorro Hernández, sabemos la opinión que le merecía la orientación que estaba dando García Repila, aunque no se puede precisar el momento concreto, en carta a Bonifacia dice: «El bueno de Repila Dios le perdone»⁴⁵.

A finales de 1884, las cosas van mejor para Bonifacia; parece que no ha tenido dificultades para pagar la máquina del taller, y tienen más trabajo. Sin embargo, el distanciamiento de la Comunidad de Salamanca, es mayor; no hay ningún gesto que indique acercamiento por parte de la Casa de Santa Teresa.

El 18 de abril de 1886, era asesinado en Madrid, Martínez Izquierdo. Bonifacia, agradecida siempre, sintió profundamente la desaparición del Obispo protector y amigo de las Siervas de Salamanca. Manifestó este sentimiento en una carta dirigida a D. Juan Fernández Loreda, Secretario del Obispo y amigo fiel de Bonifacia. Le contesta con la siguiente nota:

«Madrid, 30 de abril de 1886.

Muy amada en Jhs. M. Bonifacia:

Agradezco su carta de pésame con motivo de la muerte de nuestro amado Prelado (q.s.gh).

El Señor ha querido que desaparezca cuando parecía más necesario a la Iglesia, permitiendo que otro Judas asesinase traidoramente a su maestro. Mándeme como a su seguro s. y afmo.

Juan Fernández Loreda»⁴⁶

Este mismo año de 1886 va a recibir el único testimonio de arrepentimiento por el comportamiento tenido con ella en Salamanca. Filomena Álvarez, una de las componentes del grupo de oposición a Bonifacia, la escribe la siguiente carta:

«El fuego del Divino Amor abraza nuestros corazones.

Zamora, 25 de julio de 1886.

Mi apreciable Madre en Jesús:

Antes de manifestarle mis deseos, le pido me perdone, en cuanto tuve la culpa de todo lo que se le hizo sufrir estando en esta Comunidad de Salamanca; yo no quiero repetir lo que se hizo por no faltar a la caridad. Después que V. se marchó quedó en la Comunidad mucha inquietud, por lo que yo, consultando con un Padre Dominicó, me tuve que marchar. Me tiene en el siglo.

45. S.H., Cuaderno, p. 21.

46. A.G. S.S.J.

Me confieso con el P. Ortega y me dice que estoy fuera de mi centro mientras no esté en la Religión. Yo lo comprendo también. He escrito al P. Butiñá y no me ha contestado. Yo deseo ser religiosa cuanto pueda, le pido me dé su consejo y me diga lo que mejor le parezca. Dé recuerdos a su madre, y V. reciba el cariño de esta su hija que la quiere en Jesús.

Filomena Alvarez

Posdata.

Hágame el favor de decirme si sabe dónde está el P. Butiñá porque no sé si la carta que le mandé se habrá perdido; se la mandé a Cataluña, me dijo el P. Ortega que estaba (allí) y el mismo Padre me manda que le escriba»⁴⁷.

Luego, Bonifacia seguiría esperando otros gestos semejantes todo el tiempo de su estancia en Zamora, no para que le dieran una satisfacción, sino para reconstruir una unidad que por parte de ella, nunca se perdió.

6.5 *La capilla de la Candelaria: en torno a la Sagrada Familia*

En 1885 se amplía el ámbito vital de las Siervas de San José; tienen oratorio propio, aumenta la Comunidad, tienen más trabajo, aparecen bienhechores y el Obispo las protege. Esto denota cierto dinamismo en el primer taller de las Siervas de Zamora. Junto a esto, una profunda «vida de oración y trabajo a imitación de la Familia de Nazaret». El ejemplo de Jesús, María y José, polariza la vida del pequeño grupo en torno a Bonifacia.

Forman la Comunidad, además de Bonifacia y su madre Sor Carmen Castro, Socorro Hernández, Paulina Marcos, Desamparados Pérez y Carolina Sotos. Continúan viviendo en la casa de Orejones, n.º 20.

Bonifacia regía su Comunidad desde la confianza en Dios, que nunca le fallaba y las protegía en todo.

«En las grandes necesidades que pasó para atender a sus hijas en alimento y vestido, la vi siempre confiada en la Divina Providencia, sin inquietarse ni perder la paz de su alma, infundiendo esta misma confianza a sus religiosas, al mismo tiempo que solícita, procuraba estar cuanto estaba de su parte para conseguir lo necesario a este fin, y el Señor que no se deja vencer en generosidad, la rodeaba de bienhechores, que llenos de cariño y atraídos por las virtudes de la M. Bonifacia, remediaban estas necesidades»⁴⁸.

47. A.G. S.S.J.

48. P.B., Tomo VI, p. 1714.

Entre estos bienhechores, destaca el Obispo Balestá por su generosidad.

«Al saber que habían pasado necesidad, se lamentó de cómo no se lo habían dicho a él, y no hubiera consentido que sus religiosas pasasen hambre. El Sr. Obispo D. Tomás Belestá se declaró protector de la Comunidad, y nos contaba la Madre que iba a Palacio como a su propia casa, que las mandaba entrar en la cocina y que allí cogieran lo que quisieran y necesitaran»⁴⁹.

Por casualidad iban a encontrar una capilla que les iba a servir de oratorio. Socorro Hernández describe así este hallazgo:

«Al año aproximadamente de estar en Zamora, como tenían que salir de casa para oír Misa en la parroquia o en otra iglesia, al pasar por la calle Corral Pintado, con ocasión de que estaba abierta la Capilla de la Candelaria, dos hermanas entraron para ver dicha capilla, mas se quedaron prendadas de la capilla por ver que en ella se veneraban nuestros santísimos modelos de la Santa Casa de Nazaret, Jesús, María y José, a quien de una manera especial estaba dedicada nuestra Congregación, así que estas hermanas oyeron en el fondo del corazón la voz de Dios que les decía: Esta capilla la tengo reservada para vosotras»⁵⁰.

Cuando vieron las Siervas de San José esta capilla, estaba sin culto y casi abandonada. Había pertenecido a los Hermanos de la Santa Escuela de Jesús y María, cofradía compuesta por sacerdotes y seglares, y en ella celebraban sus ejercicios piadosos. En 1851, se la cedió el Obispado por no poder celebrar sus cultos en la parroquia de San Cipriano. Previa petición de la cofradía, el Obispo de Zamora le contesta en los siguientes términos:

«Concedemos licencia a los Hermanos de la Venerable Escuela de Jesús y María, para que puedan cumplir sus Constituciones en la capilla titulada de la Candelaria, sin perjuicio de los derechos y prerrogativas del párroco de Santa María Nueva de esta ciudad, con quien esperamos guardarán la mayor armonía el capellán del Oratorio y los Hermanos Congregados. Zamora, 9 de julio de 1851.

Rafael, Obispo de Zamora»⁵¹

49. C.E., Apuntes, p. 15.

50. S.H., Cuaderno, p. 30.

51. Archivo del Obispado de Zamora.

El documento de la cesión iba acompañado de un inventario de objetos pertenecientes a la capilla, en el que se encontraban: el «retablo de madera del altar con las efigies de la Purificación y un San Bernardo, de talla todos», «cuatro marcos de lienzos viejos que representaban uno el Santo Entierro, otro de la Magdalena, otro la Familia Sagrada, y otro San Francisco», y «un Cristo viejo y su cruz». Objetos que pertenecerían después a la Comunidad de las Siervas.

Bonifacia comienza a hacer gestiones para conseguir del Obispo la cesión de esta capilla y poder tener en ella sus rezos.

«Nuestra Madre y una hermana se fueron al Prelado y le suplicaron les concediese la mencionada capilla de la Candelaria para el servicio de la Comunidad»⁵².

El día 1 de marzo de 1888, Bonifacia hacía la petición formalmente al Obispo:

«La Comunidad de Siervas de San José pone en conocimiento de V.E.I. que siéndoles de absoluta necesidad una capilla, iglesia u oratorio, donde puedan con alguna formalidad cumplir con los Estatutos o Reglas de la Institución, ruega... les sea concedida algunas de las pertenecientes a esta ciudad con escaso culto... les sería muy ventajoso que V.E.I. decretera ceder exclusivamente a la mencionada Comunidad la capilla de la Candelaria de la feligresía de Santa María la Nueva»⁵³.

«El Obispo se la cedió muy gustoso». El párroco de Santa María la Nueva, D. Luciano Alonso, hizo una protesta al Obispado por la cesión, y también a la Comunidad de las Siervas por no haberse contado con él.

«La Comunidad mucho tuvo que trabajar hasta que la vio limpia y aseada, pues estaba hecha una letrina o albañar público, lo mismo por dentro que por fuera», según afirma Socorro Hernández.

El 5 de abril de este mismo año, Bonifacia vive un acontecimiento muy importante en su vida. Hace su profesión perpetua juntamente con su madre, Sor Carmen Castro. De este acontecimiento solamente conocemos la fecha. El silencio aquí como en otros momentos importantes de su vida, protagoniza este acto de fidelidad a Dios, realizado en medio de la mayor inseguridad. Su confianza en Dios tenía en este acto su máxima expresión.

52. S.H., Cuaderno, p. 30.

53. Archivo del Obispado de Zamora.

No sabemos si la ceremonia se efectuó en la capilla de la Candelaria, ni qué ritual se siguió, ni quién autorizó sus votos perpetuos. En el Archivo del Obispado de Zamora no aparece ningún documento que clasifique estos detalles.

Las Siervas ya tenían dónde rezar, en la Capilla de la Candelaria, «pero tenían que salir de casa para ir a la capilla». De todos modos, «nuestra Madre y sus hijas estaban sumamente complacidas porque al fin tenían a Jesús Sacramentado que les endulzaba todas las penas de esta vida». «Así seguían nuestra Madre y sus hijas sirviendo a Dios, con mucho agradecimiento por los beneficios que cada día les daba».

La pequeña Comunidad de Orejones no tenía con qué mantener un Capellán. Tampoco tenían director espiritual una vez muerto D. Felipe González, que según testifica Bonifacia en el borrador de una carta a D. Fulgencio Tabernero, ejercía este cargo en la Comunidad. Por esto, la eventualidad de los sacerdotes que ejercían los servicios religiosos en la capilla de la Candelaria, fue al comienzo lo normal. Socorro Hernández narra esta situación así:

«Ya estaban tan contentas con su capilla, cuando movido no sé si diga por caridad o por conveniencia, cierto sacerdote se ofreció a nuestra Superiora para decir la Misa a la Comunidad, mas como no conocían a dicho señor, lo recibieron como un don de Dios, pero al poco tiempo, conocieron que no podían seguir así, pues era de natural descontentadizo y amigo de meterse en todo»⁵⁴.

Esto supuso un motivo de inquietud para Bonifacia, que ya tenía experiencia de este tipo de ingerencias en la Comunidad.

«El Señor que dijo a Santa Teresa que pagaba a sus amigos con trabajo, no se los escaseó a nuestra Fundadora, y así después de la gota de miel, seguía el bocado amargo de acibar... Nuestra Superiora que esto vio, esperó ocasión oportuna y dio cuenta al Prelado, y así no volvió a poner los pies en la Comunidad, que no dio poco que merecer a nuestra Madre; pero ésta, ya con la experiencia de Salamanca, le sirvió de aviso para adelante»⁵⁵.

Alguien en la Comunidad no vio bien esta decisión de Bonifacia, ella da los motivos de esta determinación: «Que lo hubiera hecho por Dios

54. S.H., Cuaderno, p. 31.

55. S.H., Cuaderno, p. 31.

y sería bien para todos». Bonifacia exigía rectitud de intención y veracidad al realizar la obra de Dios, como ella lo hacía, «que buscaba sólo a Dios». El problema del Capellán se resolvió enseguida favorablemente.

«Permitió Dios que se moviera a compasión de la necesidad en que se hallaba la Comunidad, el confesor que tenían a la sazón se llamaba D. Salvador Gómez Alfageme, beneficiado de la S.I.C., y fue a decir Misa hasta que el Prelado les pusiera un Capellán, y así ha seguido este bondadoso y caritativo señor, que lleva 14 ó 16 años diciendo Misa y desempeñando los oficios de Capellán sin más retribución que hacerlo por amor de Dios»⁵⁶.

Paralelamente la Comunidad de las Siervas experimenta una gran alegría, Socorro Hernández hacía su profesión religiosa, principal testigo de la vida de Bonifacia, «mujer sensata, prudente y amante de la verdad»⁵⁷.

El silencio de la Comunidad de Salamanca, entristecía a Bonifacia. En la casa de Santa Teresa funcionaba ya el asilo de niños, al mismo tiempo que se ponía en práctica el Auto de Martínez Izquierdo. Comenzaba a haber una distancia entre la Comunidad de Salamanca y Bonifacia, más allá de lo estrictamente personal.

6.6 *Gerona por última vez*

Aparece en el panorama de las preocupaciones de Bonifacia, aislada en Zamora, otra vez el deseo de la unión con las Siervas de San José de Gerona, deseo que culminaría con la petición oficial de la unión al Obispo de esta Diócesis. Una génesis lógica y cierta de estas gestiones, es imposible deducir por falta de datos, ni cuáles fueron las motivaciones más profundas de Bonifacia para tomar esta decisión.

Sabemos por Socorro Hernández que entre Bonifacia y Butiñá hubo correspondencia abundante, pero las cartas conservadas son escasas. Entre éstas hay una fechada en Llivia el 4 de junio de 1885, en la que se lamenta de la incomunicación entre ambos.

56. S.H., Cuaderno, p. 32.

57. Informe de María Castro. Archivo general de Siervas de San José.

«Sra. D.^a Bonifacia Rodríguez.

Mi muy amada hija en JHS: Mucho me extrañaba que no escribieras después de tanto tiempo; veo que la misma extrañeza abrigabas tú respecto a mi silencio. Debo, pues, asegurarte, que después de haberme tú manifestado los deseos de agregaros a las de Gerona, los indiqué a la M. Isabel, la cual los alabó y aprobó. Esperamos por tanto, vuestra solicitud al Prelado, y vemos que no ha venido. ¿Habéis desistido ya de vuestro plan?

Las casas de aquí, aunque pobrecitas, siguen muy bien, y en santa armonía; se acrecentan nuevas vocaciones y se acrecienta la pequeña grey. Dios quiera multiplicarlas en santidad, en número y en industria, como yo suplico.

En mi paso por Manresa me entregaron tu grata; hacía ya cerca de un mes que estaba ausente misionando, y ahora me hallo en esta población española, pero metida como una sartén dentro de Francia, ya que sólo el casco con un cuarto de legua de circuito y la carretera, son de España; todo lo demás es de Francia. Así que están infeccionados con el hábito de impiedad francés, y nada o casi nada esperamos de nuestros desvelos.

Mis afectos a tu madre y a todas las hermanas, y tú no te olvides de rogar por éste tu afmo. Padre en Cristo.

Francisco Butiñá»⁵⁸

Butiñá en su carta subraya la buena acogida de la unión por parte de Isabel Maranges, que solamente esperaba la solicitud del Obispo para realizarla. La tardanza de Bonifacia para hacer la petición formal de la unión al Obispo de Gerona, hace dudar a Butiñá si estaría o no resuelta. Indiscutiblemente, Bonifacia veía la gran transcendencia de este gesto y pesaba sobre su ánimo. Las dudas de Butiñá se aclararon cuando sabe que Bonifacia había escrito ya la solicitud al Obispo de Gerona. En la misma solicitud iba la aprobación del Obispo de Zamora.

«Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Gerona.

La que suscribe, Superiora de la casa de Siervas de San José, fundada hace algún tiempo en esta ciudad, a V.E.I. con el debido respeto expone:

Que habiendo conocido y tratado las Siervas de San José residentes en esa diócesis de su digno cargo, desea unir a ella las de esta nueva fundación, por ser todas de un mismo instituto y fundadas por el mismo Padre; a fin de que ligadas por el estrecho vínculo de la caridad fraterna, demos más gloria a Dios Nuestro Señor, sirvamos mejor a San José nuestro especial modelo y

58. A.G. S.S.J. Carta. P. Butiñá, 4 junio 1885.

protector, nos ayudemos mutuamente y de este modo, al propio tiempo de procurar la salvación de nuestras almas por medio del trabajo, cooperemos también a la salvación de nuestros prójimos.

Gracia que espera obtener de la conocida bondad de V.E.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Zamora, 28 de junio de 1885.

Bonifacia Rodríguez, S. de S.J.

Zamora, 30 de junio de 1885.

Estamos conformes por nuestra parte con la fraternidad de esta Comunidad de Siervas de San José con las establecidas en la diócesis de Gerona, bajo la protección de su dignísimo Prelado y nuestro hermano.

Tomás, Obispo de Zamora»⁵⁹

El objetivo de la unión estaba claro: «A fin de que ligadas por el estrecho vínculo de la caridad fraterna, demos más gloria a Dios Nuestro Señor», y todas unidas ejercer el apostolado con mayor eficacia. Los motivos de la unión están explícitos: «Por ser todas un mismo Instituto y fundadas por el mismo Padre». Si existieron otras motivaciones coyunturales no lo sabemos.

El día 1 de julio, escribe una carta al Obispo de Gerona de forma más confidencial, que para ella no era desconocido, le había tratado en su viaje a Gerona, en 1882, de cuya entrevista habían quedado ambos bien impresionados. El estilo retorcido de esta carta, está muy lejos del sencillo y transparente de Bonifacia; no sabemos quién le haría el borrador, pero ella al firmarla asumía todo su contenido que es muy interesante y esclarecedor.

«Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Gerona.

Mi muy amado Prelado en el Señor: Me tomo la libertad de dirigirme a V.E.I. con objeto de poner en su conocimiento que con fecha 30 de junio p.ºp.º, remití una solicitud a Vos para unir el Instituto residente en esa diócesis, con esta casa de Siervas de San José de Zamora, a la que por la misericordia de Dios tengo en una y otra parte.

Hoy, intuita por una de esas revelaciones que sin dejar de ser propias, no obstante siempre participan de la voluntad suprema en quien depositó todas mis cosas, mucho más siendo de esta índole, me determiné hacer lo que hasta ahora había sido una teoría, práctica; y con este motivo fui a estar con este venerable Prelado, el que me dejó tan satisfecha y me allanó todo de una

59. Archivo del Obispado de Gerona.

manera tal, como comprenderá por la solicitud remitida con la fecha que dejo arriba mencionada.

Sea toda para gloria de Dios, y después de El, en ambos Srs. Obispo lo dejo, para que se arregle como mejor convenga lo entendido por ambas partes, quedando siempre a sus órdenes la que tiene el honor de conocer a V.E.I. personalmente, y reitera una vez más sus respetos hacia Vos, besando humildemente el anillo de V.E.I.

Bonifacia Rodríguez, S. de S.J.

Zamora y julio 1-85»⁶⁰.

Está claro por esta carta, que quiere «unir el Instituto residente en esa diócesis, con esta casa de Siervas de San José de Zamora. Se deduce que esta opción, expresada en estos términos: «Hoy me determiné a hacer lo que hasta ahora había sido teoría, práctica», le producía temor y le quedaba intranquila. Resuelve sus dudas en diálogo con el Obispo, pues la confirmación y mediación de la jerarquía, tenía para ella mucho peso. «Con este motivo —dice— fui a estar con este venerable Prelado, el que me dejó tan satisfecha y me allanó todo de una manera tal, como comprenderá por la solicitud remitida». Sin embargo, deja la resolución final a la determinación de los Obispos de Gerona y Zamora: «En ambos señores Obispos, lo deja para que se arregle como mejor convenga lo entendido por ambas partes». El querer de Dios para Bonifacia estaba expresado por la obediencia a la jerarquía. Ella «siempre fue obediente a las indicaciones de los Prelados».

¿Contestó el Obispo de Gerona? No tenemos ningún dato. No tenemos contestación ni a la solicitud ni a la carta. ¿No vio bien la unión de una casa sola? ¿Prolongó la unión por algún tiempo? ¿Quiso ver a Bonifacia antes de dar una contestación afirmativa?

Existe en el Archivo General de Siervas de San José las pastas vacías de un cuaderno que llevaba por título:

- «Casa de Santa Teresa. Correspondencia de los respetables fundadores de la Congregación.
- Cartas y Documentos Episcopales referentes a la unión con las Josefinas de Cataluña.
- Documentos de la Fundación e incorporación de Zamora.
- Años 1882-1883..... 1906-1907.

60. Archivo del Obispado de Gerona.

Probablemente, si no se hubiera destruido el contenido de este cuaderno, hubiéramos tenido respuestas para todos estos interrogantes.

Lo cierto es que Bonifacia hizo un viaje a Gerona acompañada de Socorro Hernández, con posterioridad al envío de la solicitud, según testimonio de Cecilia Esteban y teniendo en cuenta que la fundación de Barcelona de las Siervas de San José de Gerona, que visitaron Bonifacia y Socorro, data del 17 de enero de 1886⁶¹.

«La M. Socorro Hernández me dijo después de la muerte de la M. Bonifacia, no sé si aquí o en Salamanca, ni si sola o a otras religiosas, que la M. Bonifacia acompañada de ella, es decir de la M. Socorro, había hecho un viaje de Zamora a Gerona para ver a las Josefinas fundadas por el P. Butiñá en Gerona, no pudiendo decir la fecha aproximada, ni me dijo el fin de dicho viaje ni cuántos días duró su permanencia. Sí recuerdo que dijo que las habían recibido muy bien, que leía una niña desde fuera del comedor, mientras comían, que visitaron también a las Josefinas de Barcelona, que vivían en un piso.

Al decirme esto le digo yo: ¿Cómo no se unieron con ellas puesto que las de Salamanca no la querían? ¡Como esta casa de Zamora era una sola y tan distante de Cataluña!»⁶².

Los motivos que no hicieron posible la unión, según se desprende de este texto, fueron la lejanía de Zamora y Cataluña y el que la casa de Zamora era una sola. No sabemos el alcance que tuvo esta afirmación en Socorro Hernández. Lo cierto es, que quedaba liquidado el asunto de la unión con Gerona.

Bonifacia quedaba aislada y sola en Zamora. Había llegado el momento de la mayor inseguridad y también de la mayor confianza en Dios para ella. «El le resolvería todas las cosas».

61. Archivo General de las Hijas de San José.

62. P.B., Tomo I, p. 850.

CAPITULO VII

LA OBRA DE BONIFACIA EN ZAMORA

(1883-1905)

7.1 *En la calle de la Reina*

En el año 1886 la Comunidad de Siervas de San José de Zamora, pasó a ocupar la casa situada en la calle de la Reina, n.º 18. Desde que tenían la Capilla de la Candelaria «esperaban que Dios les daría también la casa junto a la Capilla, para mejor cumplir con las reglas» y así se lo pedían en sus oraciones a Dios.

«Fue el Señor servido en atender la súplica de sus siervas y movió el corazón del Prelado para que les comprase la casa que actualmente ocupa la Comunidad, no sin sufrir antes muchas contradicciones, pues aunque el Ilmo. Sr. D. Tomás Belestá las estimaba mucho, permitió Dios que cuando se vendía la casa a que nos referimos por muerte del dueño, estuviese el Prelado a la sazón en Roma. El señor que fue encargado por la Comunidad para comparar la casa, no podía ofrecer más que 3.000 duros, que era lo que el Sr. Obispo le había ofrecido, y por este motivo la casa paso a otro dueño, pues el pliego de condiciones el tipo era de 90.000 reales, subió después hasta 120.000 reales, así es que se frustraron todas las esperanzas de nuestra Madre y su Comunidad, mas no por esto desconfiaron de la Providencia Divina, y con más fervor rogaban a Dios, aunque parece que la adquisición de la casa cada vez se dificultaba más, pues el padre del señor que la habitaba, les fue a decir a las hermanas que si ellas se empeñaban en comprar la casa, como él también la quería dijo que todo sería que si costaba 5.000 duros, subiese hasta 30.000, y como él podía pagarlos; esta es la confianza en lo humano; pero cuanto más dificultades había, más se arraigaba su confianza en Dios»¹.

1. S.H. Cuaderno, p. 34.

La adquisición de la casa fue encomendada por las Siervas a San José, Patrón y Protector de la Congregación, como otras muchas cosas.

«Se vio palpable la protección del bendito San José, pues todas las buenas noticias que le venían a nuestra Madre, se observa que eran en miércoles, y en la que estaba ya por nuestra la casa, fue el primer miércoles de Agosto, y así que agradecidas por este favor ofrecieron obsequiar a su santo Protector con el ayuno, y comer de vigilia todos los miércoles y los primeros de cada mes comer sólo potaje, guardando más rigurosa la abstinencia»².

En 1892 Belestá firma juntamente con Bonifacia el contrato de donación de la casa situada en la calle de la Reina, n.º 11, «en consideración a la pobreza de la Comunidad, titulada Siervas de San José, que está establecida en esta ciudad, y movido S.E. por el deseo de demostrarle la predilección que le merece en consideración a los beneficios y piadosos fines a que encamina los servicios a que se dedican dichas Siervas, con el fin de dotarlas de casa en la que puedan establecerse segura y permanentemente en ella como en lugar propio hacer los servicios de su Instituto»³.

La donación de esta casa estaba condicionada, entre otras cosas, a que se destinase «única y exclusivamente a los servicios y fines de propiedad propios de la misma Comunidad, según los Estatutos o Reglas de Constitución».

Por los planos de la casa, puede verse que era amplia, con patio y jardín y enclavada en un lugar céntrico de la ciudad. Las habitaciones, distribuidas en dos pisos, eran espaciosas, se encontraba en el primer piso el taller, el cuarto donde se hospedaban las criadas, el recibidor, el hall y la sacristía. En el segundo piso estaban las habitaciones destinadas a las asiladas, dormitorio y comedor-taller y las habitaciones de la Comunidad.

Esta casa sería el escenario de la obra de Bonifacia en Zamora. Su Comunidad y ella la protagonizarían desde su vocación de Siervas de San José.

La vida de Jesús en Nazaret fue el objetivo del seguimiento de Jesús para Bonifacia. La vivencia constante y profunda de la imitación de la Sgda. Familia, desde la oración y el trabajo, va a ser el fondo espiritual desde donde va a lanzarse a la acción apostólica en favor del prójimo.

Esta dimensión de su vocación, estuvo expresada en dos realidades apuntadas ya en los comienzos de la Congregación: el Taller como lugar

2. A.G. de S.S.J.

3. S.H. Cuaderno, p. 34.

de oración y trabajo, y la educación integral de las jóvenes desamparadas, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa. Zamora le daría la oportunidad de perfilar y definir estos dos objetivos congregacionales.

En el Boletín del Obispado de Zamora, Abril de 1890, Bonifacia define su obra en esta ciudad.

«Fin del Instituto de las Siervas de San José.

Esta Congregación tiene por objeto unir la oración con el trabajo religiosamente hermanados, para recoger jóvenes desamparadas y educarlas en el santo temor de Dios, dar asilo a criadas desacomodadas hasta que encuentren casa a fin de librarlas de todo peligro.

En esta Congregación se elaboran toda clase de ornamentos de Iglesia e igualmente se trabaja toda clase de cordonería, se cose y se borda y se pide limosna por amor de Dios; no cuenta con otros recursos.

Dirigirse a la Superiora de la calle de la Reina, n.º 11 Zamora»⁴.

La casa de la Reina, cuya dirección se señalaba en el Boletín del Obispado, posibilitó las anteriores actividades de Bonifacia.

«Con la nueva casa, como más capaz, ya pudieron admitir más hermanas, y así entraron cuatro; con esto se aumentó considerablemente la Comunidad, y así que nuestra Madre se vio con casa capaz para poder admitir las criadas y las pobres desamparadas que no tienen ni padre ni madre, a fin de librarlas a todas de su perdición y de evitar las ofensas de Dios y librar a la sociedad de tanto mal como por medio de estos seres infelices padece por falta de conocimiento de Dios y de sus divinos preceptos, fue mucho el consuelo que sintió nuestra Madre al ver que podía hacer el bien para el que fue fundado nuestro Instituto, como arriba queda dicho, y como era tan conforme con sus sentimientos caritativos, era el colmo de su dicha poder trabajar por la gloria de Dios y el bien de las almas»⁵.

Los objetivos de la obra apostólica que Bonifacia realizó en Zamora, están bien claros en este texto: la fidelidad a la Congregación, la gloria de Dios y la salvación de las almas. Es de notar la dimensión social que aparece en el texto «librar a la sociedad de tanto mal, como por medio de estos seres infelices le viene». Este objetivo de la instauración de una sociedad cristiana, estaba ya como último objetivo en el pensamiento del

4. Boletín del Obispado de Zamora, abril 1890, p. 146.

5. Boletín del Obispado de Zamora, 1890, abril, p. 146.

Obispo Lluch, como se desprende de su obra «La Internacional», y en el de Butiñá cuando dice en su obra «Escuela de Santidad»: «Lo que importa es que todos contribuyamos con nuestro esfuerzo a impedir la ruina del edificio social que se está desmoronando; para ello nada es más eficaz que el cultivo de la juventud».

7.2 *El «Colegio de Desamparadas»*

Una vez establecida la Comunidad de las Siervas en la casa de La Reina, Bonifacia tiene posibilidad de realizar «el bien para que fue fundado el Instituto», y establece en ella el «Colegio de Desamparadas». El título corresponde a una denominación muy decimonónica, común a otras Instituciones benéficas de la época, tales como el Colegio que las Adoratrices fundaron en Salamanca en 1874, o las Casas Amparo de las Siervas de Gerona.

La fecha exacta del comienzo del Colegio no se conoce. Por primera vez se encuentra anunciado en el Boletín del Obispado en abril de 1890. Con seguridad ya estaba en marcha el 7 de febrero de 1891, pues Bonifacia, en un oficio al Obispado comunicando la profesión de Catalina López y la toma de hábito de Plácida Díez y Dolores Vidal, pone un sello con la leyenda de «Sierva de San José, Zamora, Colegio de Desamparadas». Otros documentos existentes en el Obispado de Zamora, relativos a la vida de la Comunidad, llevan el mismo sello.

Este centro fue fruto de la fidelidad de Bonifacia a la Congregación y a su mundo. La caridad iba a informar toda su vida. Desde ella, educaría y evangelizaría a las niñas acogidas en el Colegio.

El tipo de alumnas del Colegio de Desamparadas, era el siguiente:

«Las acogidas de mi tiempo (dice una alumna), no eran chicas del arroyo. Todas éramos niñas pobres, pero de honradas familias. Las niñas recogidas éramos la mayor parte huérfanas, más bien nos recogían por eso que por otra cosa»⁶.

El Correo de Zamora, con motivo de la muerte de Bonifacia, especifica también qué chicas se educaban y acogían en la casa de la Reina.

6. P.B. Tomo IV, p. 1.054.

«Esas niñas, a quienes la muerte ha privado en los primeros años de su vida del amor maternal, esas jóvenes que necesitan ganar el sustento con el sudor de su rostro. He aquí la porción del rebaño por cuyo progreso moral, material y religioso se han sacrificado las humildes Siervas de San José»⁷.

La procedencia social de estas niñas era del mundo rural, con las características concretas de la región. Vivieron internas todas y su número fue de unas 9 ó 10, comprendidas en una edad entre los 8 y 15 años, pues casi todas hicieron allí su Primera Comunión, según testimonio de Josefa Ortiz, alumna en 1901.

Cecilia Esteban dice que «en cuanto ingresaban se las vestía de todo, un uniforme de dril azul, faldita con jubón, un delantal con peto y esclavina, para la cabeza, un gorrito blanco y velo negro, que terminaba en punto». Al llegar, también se les cambiaba de nombre, según costumbre de los centros benéficos de la época.

La enseñanza que recibían las acogidas en el «Colegio de Desamparadas», estaba dirigida hacia una educación integral de las chicas, propia de su tiempo y de su clase social, hacerlas una mujeres humanas y cristianamente bien formadas.

«En el colegio nos enseñaban a leer y a escribir. Nos enseñaban muy bien a barrer, coser, fregar y otros oficios propios de mujer. También aprendíamos muy bien el Catecismo»⁸.

No conocemos que hubiese un Reglamento concreto, si bien, en algunos aspectos como el horario que tenían y las materias impartidas, referidas por las alumnas y Cecilia Esteban, se asemejaban al «Reglamento de la Casa de Amparo o Taller de San José en Gerona, que redactó el P. Butiñá.

El horario que se observaba era el siguiente, según testimonio de Cecilia Esteban: «Se levantaban a la misma hora que nosotras, hacían la meditación en el coro, sentadas, y oían Misa a diario. Rezaban las tres partes del Rosario, tenían media hora de lectura espiritual del P. La Parra, a fin de que se cimentasen bien en la Doctrina Cristiana. También leían las «Glorias de María»; en la comida tenían lectura de algún santo. Confesaban con frecuencia con D. Manuel Boizas».

7. Correo de Zamora, 9 de agosto de 1905.

8. P.B. Tomo I, p. 125.

Lucía Hernández amplía esta información cuando dice: «A las 12 teníamos la comida, ordinariamente un cocido de sopa de pan, garbanzos con berzas o patatas y un poco de tocino. Por la tarde nos dedicábamos al trabajo de labores, después de haber tenido una hora de recreo, a continuación de la comida».

«En el recreo jugábamos al corro, a la comba y otros juegos. Mientras la labor por la mañana, rezábamos un Rosario y por la tarde otro. Los domingos lo rezábamos en la Capilla. Nos acostábamos al oscurecer»⁹.

La formación religiosa de las niñas tenía prioridad en el Colegio, y preferentemente la llevaba la M. Bonifacia, que «se interesaba mucho porque las niñas aprendieran bien la doctrina».

«El espíritu de apostolado resplandecía (en Bonifacia), en el cuidado con las jóvenes acogidas y en la preocupación por su formación religiosa y labores propias de su sexo, a fin de que fueran buenas madres cristianas y pudieran ganarse el sustento»¹⁰.

La preocupación por las chicas y la dedicación a ellas era constante, pues «las quería como a la niña de sus ojos, con un amor maternal», según dice Cecilia Esteban. «En este amor no hacía distinción, todas éramos tratadas por igual», según testimonio de una alumna del Colegio.

«La M. Bonifacia estaba siempre sobre nosotras, aconsejándonos que fuésemos buenas, que aprendiéramos para la vida, siempre diciéndonos cosas buenas. De vez en cuando nos llamaba una por una para darnos algún consejo. Se interesaba por nosotras»¹¹.

En la dedicación a las chicas, «no se le notaba nunca cansancio o fastidio».

Su enseñanza religiosa estaba basada en los temas fundamentales del Cristianismo y que ella vivía en profundidad.

«Nos decía la M. Bonifacia queuviésemos confianza en Dios, y que ella había tenido muchas contrariedades y que Dios nunca le había faltado en sus trabajos.

9. P.B. Tomo I, p. 129.

10. P.B. Tomo I, p. 39.

11. P.B. Tomo I, p. 125.

En lo que más insistía es que estuviéramos siempre en la presencia de Dios. Yo juzgo que a lo que ahora entiendo, por su modestia y compostura, ella debía de estar siempre, tal era su gravedad. (Decía). Os vendrán tribulaciones, os veréis en peligro, no os faltarán dificultades, pero no temáis, sabréis vencer. Si teneis fe, esperanza y caridad, venceréis las dificultades de esta vida»¹².

«Nos recomendaba mucho la mortificación y nos decía que no le diésemos al cuerpo todo lo que pedía, que era un borriquillo, y que cuanto más le diéramos, más nos pedía, y así sufríamos con gusto las incomodidades de la vida. Nos recomendaba mucho la pureza y la modestia»¹³.

Bonifacia reunía cada 15 días a las chicas, y con ellas charlaba de su vida y de su futuro: «Los sábados se sentaba en un sillón y nosotras a su alrededor en el suelo, y allí nos daba santos y sabios consejos que nosotras recibíamos como venidos del cielo. Deseando estábamos que llegase el día de estas reuniones. Solía preguntarnos muchas veces: ¿Quién tiene vocación para quedarse con nosotras? Bien que os quedéis bien que os vayáis por el mundo, el caso es que vayáis siempre pensando en Dios... un día os casaréis y tendréis hijos que educar, por tanto aprended ahora cómo vais a hacer. Infundidles el santo temor de Dios, procurando dejarles no solo un buen porvenir de hacienda y dinero, sino ante todo una buena educación, que será lo que haga de vosotras y de vuestros hijos la felicidad»¹⁴.

Con este tipo de educación, encarnaba el ideal de educación cristiana para la mujer en el siglo XIX, y su función clave en la sociedad, desde el hogar, como madre y educadora de la fe y buenas costumbres.

Las prácticas religiosas de las niñas estuvieron también dirigidas por Bonifacia, casi hasta el final de su vida. Una de las niñas dice:

«Nos dirigía la meditación, los rosarios de la Capilla y el Viacrucis en Cuaresma. Las principales devociones que hacíamos eran la novena a San José, a la que asistían muchas personas, el mes de Mayo, que hacíamos ante un altarcito en una habitación que daba a la calle de la Reina. Nos recomendaba la devoción a la Virgen y a San José, siempre los tenía en la boca. En Navidades ponía un Nacimiento en el Altar Mayor y las hermanas nos enseñaban villancicos»¹⁵.

12. P.B. Tomo VI, p. 1.731.

13. P.B. Tomo I, p. 124.

14. P.B. Tomo VI, p. 1.731.

15. P.B. Tomo IV, p. 1.054.

Las acogidas hacían Retiro independientemente de las religiosas, y algunas veces un sacerdote les daba charlas. Bonifacia, personalmente, las preparaba para la confesión y comunión, y para la Misa, explicándoles el significado de ella.

Después de la formación religiosa, tuvo la mayor importancia en el Colegio de Desamparadas, las enseñanzas domésticas, pues «las chicas que cogían entonces, eran sólo para la formación en labores femeninas y oficios propios de su sexo y no para estudiar carreras liberales»¹⁶. Bonifacia les decía: «Ante todo debéis aprender a ser amas de casa».

«La M. Bonifacia, ella misma nos enseñaba a lavar y cómo teníamos que frotar la ropa, y si hacíamos algo mal, nos corregía. También nos enseñaba a zurcir, coser y planchar. Igualmente quería que aprendiésemos a echar piezas, zurcir y hacer punto de media. Además hacíamos otras labores y cordón»¹⁷.

Este aprendizaje lo hacían en una habitación que antes había sido comedor y luego se convertía en taller.

«Allí, antes de empezar a coser, rezábamos el rosario, mientras nos preparaban la labor, Cosíamos en silencio, y cada hora se alababa a la Stma. Virgen diciendo: Alabemos a nuestra M. María. Si necesitábamos hilo, tijera, etc. se lo pedíamos a la hermana Dolores por caridad.

Al terminar la costura, dejábamos las piezas en el cesto, cada una con su nombre para saber quién había cosido, y luego la Madre iba mirando una por una todas las piezas, y si veía alguna cosida con menos perfección, llamaba a la que lo había cosido, y se lo hacía descoser y hacer de nuevo, aunque fuera 10 veces»¹⁸.

El mimetismo de la Comunidad religiosa está muy claro en este punto también, se intentaba que realizaran la misma experiencia de oración y trabajo de las Siervas.

La educación para el ahorro, muy propia del siglo XIX, también estaba presente en la formación dada al ama de casa que se quería formar: «Nos recomendaba mucho el ahorro y que aprovechásemos mucho las cosas».

16. P.B. Tomo I, p. 51.

17. P.B. Tomo VI, p. 1.728.

18. P.B. Tomo VI, p. 1.730.

En el Colegio «también las enseñaban a leer y a escribir». Esta dimensión de la enseñanza no se descuidó en el Colegio de Desamparadas, aunque parece que tuvo menor importancia que lo demás. La M. Bonifacia ponía «en dos encerados escritos lo que teníamos que hacer, lo cual procurábamos cumplir».

El tiempo dedicado a la lectura y escritura, según se deduce de los testimonios de las alumnas, fue el de toda la mañana del domingo y parte de la mañana de todos los días: «Después (de desayunar) unas a escribir, otras a leer o a estudiar».

Los textos que empleaban eran enciclopedias propias de la época y libros de lecturas donde se ponían como ejemplo niñas y jóvenes imitables, como el Diario de Margarita, que fue muy leído en la casa de la Reina.

Dos religiosas daban las clases. «Las encargadas de enseñarnos eran la M. Socorro y la M. Paulina, si bien la M. Bonifacia iba alguna vez donde nos enseñaban y nos hacía preguntas»¹⁹.

El aula donde se impartían estas clases estaba «abajo, por el lado de la Candelaria». Según consta en el inventario de la casa de la Reina, en el momento de la unión con Salamanca, estaba amueblada con los siguientes objetos: «Un cuadro grande de Santa María Magdalena, cuatro cuadros pequeños, una camilla con caja y brasero de hierro, dos bancos de pino, seis sillas pequeñas, una mesa tablero para planchar y una mesa de pino».

El trato que recibían las chicas en el Colegio por parte de Bonifacia y las hermanas, era inmejorable. Se había creado un clima de cercanía y cariño en medio de una disciplina seria: «Nos exigía mucha puntualidad y a cumplir exactamente el Reglamento. Castigaban con severidad las faltas de obediencia... jamás nos pegaban»²⁰.

Bonifacia, a veces, después del castigo les preguntaba: «¿Qué tal te pareció el castigo?».

Se preocupaba de que las niñas comieran bien, y decía: «Ya que no tenemos más que un solo plato, que esté bien condimentado». Cecilia Esteban dice que comían bien, «por la tarde tomábamos pan y una naranja o manzana para dos»²¹.

Había un clima de afecto mutuo que envolvía toda la actividad pedagógica del colegio. Bonifacia «trataba a las niñas asiladas con mucho

19. P.B. Tomo I, p. 125.

20. P.B. Tomo VI, p. 1.729.

21. P.B. Tomo I, p. 204.

cariño. Quería mucho a las chicas acogidas y las trataba como una madre, y se preocupaba por ellas»²².

Las alumnas correspondían a este afecto: «Todas las alumnas le teníamos mucho afecto porque era muy buena y muy amable. La teníamos como a una madre, no por ser religiosa o por su virtud, sino por su bondad. Lo único que recuerdo es que era muy buena y caritativa»²³.

La cercanía de Bonifacia a todas, y su presencia daba seguridad a las niñas sintiéndose queridas y protegidas; numerosas anécdotas lo confirman. Lucía Hernández dice: «Nos refugiábamos al lado de la Madre en las tormentas, y ya no teníamos miedo».

¿Cómo se financiaba el Colegio de las Desamparadas? Bonifacia misma dice una de las formas de sostener su Colegio: «Se pide limosna por amor de Dios», y además se financiaba también con el producto del trabajo del taller.

«...ejerciendo al propio tiempo la caridad con las jóvenes huérfanas, que desprovistas de casa para servir, corrían peligro de perderse, y cuya obra benéfica sostuvieron con el producto de su trabajo y con las limosnas que recogían en la ciudad y en los pueblos»²⁴.

El producto del trabajo del taller, tenía una finalidad caritativa, además de procurar el sustento de la Comunidad. Con él se colaboraba a la educación integral de las jóvenes y «se las libraba a la sociedad de tanto mal como por medio de estos seres infelices, padece por falta de conocimientos de Dios y de sus divinos preceptos»²⁵.

Otra fuente de financiación fue la limosna. El procurar lo suficiente para las niñas acogidas fue una actitud penosa y gustosa al mismo tiempo para las Siervas de San José. Una alumna ve así este aspecto:

«No sé que pasaran grandes apuros, disgustos y contradicciones más que las que pasaron para cuidarnos y alimentarnos, siendo pobres»²⁶.

«Se dedicaban a la enseñanza de chicas pobres para cuyo sostén salían a pedir por los pueblos y en medio de esta pobreza vivían alegres»²⁷.

22. P.B. Tomo II, p. 430.

23. P.B. Tomo V, p. 1.198.

24. Crónica, p. 24.

25. S.H. Cuaderno, p. 34.

26. P.B. Tomo I, p. 124.

27. P.B. Tomo II, p. 343.

Las encargadas de la postulación eran «hermana Luisa, Dolores Vidal, Catalina y Cecilia», que nos conste.

La postulación se hacía en la ciudad por medio de suscripciones y en los comercios, también en los pueblos de la provincia.

«Postulaban en la ciudad más bien a base de suscripciones mensuales, y en la Diócesis y a veces en toda la provincia, postulando abiertamente, principalmente en la época de verano, con permiso de la autoridad eclesiástica y civil»²⁸.

«En Zamora pedían limosna por los comercios y talleres de modistas para recoger retales, y con ellos vestían a las niñas del colegio»²⁹.

«Es cierto que ellas se preocupaban de nuestro alimento y vestido, para lo cual salían a pedir todos los meses, mejor dicho, a recoger las suscripciones mensuales de la capital, y luego, en el verano salían dos parejas de hermanas por los pueblos»³⁰.

«Las religiosas nos daban todo, comida, vestido interior y exterior, calzado y todo era gratuito»³¹.

Esta actividad externa de las Siervas, no obstaculizaba su vida de oración y recogimiento.

«En el tiempo que andábamos pidiendo, jamás dejaban de rezar a su hora, ni aún si las cogía de camino»³².

Como una visión retrospectiva, las alumnas pudieron comprender todo el esfuerzo y la tensión que supuso buscarles el sustento diario. Una de ellas resume en una frase los motivos y la forma de sostener el colegio: «Eran muy buenas, nos mantenían con su esfuerzo y su trabajo»³³.

Cumplían lo que afirmó Butiñá cuando dijo: «El fuego de la caridad tiene siempre la misma virtud, y si lo avivamos en nuestros corazones, de las piedras sacaremos pan para el hambriento, y hallaremos en nuestra misma pobreza recursos inagotables con que poder atender a los menesterosos»³⁴.

28. P.B. Tomo I, 33.

29. P.B. Tomo I, p. 587.

30. P.B. Tomo I, p. 155.

31. P.B. Tomo IV, p. 1.055.

32. P.B. Tomo VI, p. 1.733.

33. P.B. Tomo VI, p. 1.732.

34. Butiñá, *La luz del menestral*, p. 554.

7.3 *Las jóvenes desempleadas y los mendigos.*

La casa de la Reina estuvo siempre abierta a las necesidades de los pobres. Bonifacia compartía su pobreza y su casa con los necesitados. Las sirvientas desacomodadas, que «tenían que ganar el pan con el sudor de su frente», y los mendigos, tenían siempre un lugar y una limosna. La adquisición de la casa de la Reina dio posibilidad a Bonifacia para «admitir a las criadas desacomodadas hasta que encontrasen casa, a fin de librarlas de todo peligro»³⁵.

Las Constituciones de 1881 de la Congregación de Siervas de San José, ponían esta actividad apostólica como uno de los objetivos, y Bonifacia «estaba deseosa de hacer el bien a las jóvenes que lo necesitaban». La estancia de las jóvenes desempleadas en la casa de la Reina, no era meramente una forma de alojarse mientras encontraban casa donde trabajar, sino que era aprovechada por parte de Bonifacia para darles una instrucción religiosa y profesional, conforme al trabajo que iba a ejercitar.

«Además de las niñas huérfanas, tenían criadas que se quedaban sin trabajo, y cuando más había tres o cuatro. No convivían con las niñas y dormían en el piso de abajo»³⁶.

«Las sirvientas que se quedaban sin colocación allí estaban hasta que se colocaban, se les servía el alimento y enseñaba la doctrina cristiana, e igualmente se las atendía en el aseo y limpiezas personal. Teníamos en la habitación tres camas, y siempre había alguna joven»³⁷.

Además, en la casa de la Reina, se reunían otras sirvientas para pasar la tarde del domingo y hacer alguna actividad formativa. Aparece otra vez Bonifacia como punto de convergencia de reuniones dominicales, con intencionalidad festiva y formativa al mismo tiempo, como en la época de la Asociación Josefina de Salamanca.

«Iban las criadas los domingos a aprender en vez de ir al baile, y otras criadas, cuando salían de las casas, por una u otra razón, iban hasta que encontraban colocación»³⁸.

35. Boletín del Obispado de Zamora, abril 1890 p. 146.

36. P.B. Tomo IV, p. 1.054.

37. C.E. Apuntes, p. 59.

38. P.B. Tomo I, p. 86.

Las sirvientas estaban bajo el cuidado de «la hermana Dolores Vidal, porque era la que les servía la comida y estaba muy cimentada en los conocimientos de la doctrina cristiana». También estuvo encargada la hermana Paulina Marcos. Bonifacia «ponía mucho interés en la formación de las chicas que preparaba para doncellas de servicio en las casas». «Las preparaba en trabajos manuales y tenía un interés especial en formarlas en el servicio de Dios»³⁹.

«Estando de criada en una casa de muchos hijos, tenía que coser muchos calcetines, y lo hacía tan bien que la señora se lo enseñaba a las vecinas, y esto lo aprendí en el tiempo que estuve con las Josefinas. Esto lo digo para ponderar el esmero con que nos enseñaban»⁴⁰.

Se pretendía dar una preparación profesional a las chicas para que «se ganasen el pan con el sudor de su frente» y al mismo tiempo una preparación religiosa que las capacitase para realizar una experiencia religiosa semejante a la de las Siervas, hermanando oración y trabajo. También se les procuraba colocación, se les acompañaba en su trabajo y se las ayudaba siempre con una atención especial, ya que Bonifacia sentía por ellas «predilección y gran cariño».

«Por las mañanas, dejaban un rato a las chicas para que buscasen casa donde servir, y si la encontraban, preguntaba la Madre quiénes eran, y si veía que les convenía, las colocaba, y con frecuencia se informaba del comportamiento de cada una. Si alguna vez los informes no eran favorables o si alguna señora se quejaba de que su criada rezaba o leía demasiado y trabajaba poco, la traía a casa y la observaba especialísimamente, y no daba oído a las quejas hasta haber hecho sus experiencias.

A las rebeldes, no necesitaba de mucho castigo. Pues las atraía por su manera de ser. Con las jóvenes más difíciles usaba mucha paciencia, y ellas mismas lo manifestaron, y algunas estaban admiradas de la caridad que había tenido con ellas»⁴¹.

La dedicación a las obras de misericordia, que estaban en la concepción del Catolicismo español del momento, como forma de solucionar el problema social, y que Francisco Butiñá incorporó a la fundación de las

39. P.B. Tomo VI, p. 1.728.

40. P.B. Tomo I, p. 106.

41. P.B. Tomo VI, p. 1.728 y Tomo IV, p. 980.

Siervas de San José, tuvo también su expresión en la Comunidad zamorana de Bonifacia en la vertiente de «dar comida al hambriento», concretada en el socorro a los mendigos y pobres vergonzantes.

Bonifacia había aprendido ya en su familia esta forma de acercarse al hermano y compartir lo poco que tenía con los pobres. Su natural bondadoso también le empujaba a ello.

«La caridad para con el prójimo era en nuestra Madre como connatural, y esto de todos modos, porque era tanta su compasión con los necesitados, que en cuanto permitían las fuerzas de la Comunidad, mandó que le diesen limosna a los pobres, siendo así que en casa teníamos chicas bien pobres, pero creía que no era suficiente si no ayudaba y socorría otras necesidades, particularmente llamaban su atención los pobres vergonzantes, haciendo lo que podía»⁴².

En la casa de la Reina, Bonifacia «nunca despidió a ningún pobre sin socorrerlo, aunque se quedase sin lo necesario para ella. «Algunas veces, daba su comida a los pobres y ella se quedaba sin comer. Su caridad no tenía límites, ¡cuántas veces se quitaba el bocado de la boca y se lo daba a los pobres!»⁴³.

Esta dimensión de compartir, también la inculcaba a las niñas del Colegio de Desamparadas. Les enseñaba a dar no de lo que les sobraba, sino de lo que necesitaban.

«Era muy compasiva con los pobres. Las hermanas nos mandaban a las niñas que diésemos limosna a los pobres, aunque no estuviese la M. Bonifacia. Se les daba un pedacito de pan cogido de la torta»⁴⁴.

Esta costumbre de compartir con los pobres, hizo tradición en la Comunidad de Siervas de Zamora; por mucho tiempo se siguió dando la comida a los pobres. Bonifacia «ella misma pobre y acostumbrada a tener privaciones», había dejado también en esto su huella.

42. S.H. Cuaderno, p. 56.

43. P.B. Tomo I, p. 119.

44. P.B. Tomo VI, p. 1.532.

7.4 *El Taller*

En Zamora, la primera actividad que tuvo Bonifacia y su Comunidad, fue el taller. Poco a poco lo fueron montando con gran esfuerzo hasta lograr tenerlo completo, una vez instaladas en la casa de la Reina. Sabemos que el equipamiento del taller fue progresivo, porque, según afirma Socorro Hernández, «cuando les hacían encargos y en la casa no se podían hacer por falta de elementos... se los compraban a las de Salamanca». La temática de la correspondencia entre Bonifacia y Butiñá, en gran parte está polarizada en torno a la adquisición de máquinas, que había que fabricar o encargar al extranjero, lo que denota la modernidad de la instalación definitiva del taller. Tenía una máquina de hacer cordones y otra rectilínea. En el taller también había varias mesas para cortar y confeccionar ornamentos, y otros objetos de trabajo de menor importancia.

El lugar destinado al taller era amplio y estaba presidido por la Sgda. Familia, «nuestros santísimos modelos de la Casa de Nazaret Jesús, María y José, a quienes de una manera especial está dedicada nuestra Congregación», y la imagen de San José, «Padre y Protector de las Siervas». Temporalmente y según las celebraciones del año, a estos objetos piadosos se añadían «altarcitos que, (Bonifacia) ponía en el taller los meses de Mayo y Junio, ella los limpiaba cada día y cambiaba las flores». En el taller, especialmente, trabajaba Bonifacia, que asumió casi todo el tiempo el cargo de Maestra de taller, pues «entendía de toda clase de labores», Socorro Hernández que «bordaba a la perfección y no ponía nunca un dibujo ni quitaba la labor del bastidor sin enseñárselo a nuestra M. Fundadora, y que le diera el visto bueno», y la M. Paulina, según testimonio de Cecilia Esteban.

Los trabajos que se realizaron en el taller fueron: ornamentos de Iglesia, toda clase de cordonerías y bordados. Estas actividades se anunciaban en el Boletín del Obispado.

«Se dedicaban a bordados de toda clase, cordonería, confección de ornamentos de Iglesia, y lavado de las ropas litúrgicas, principalmente de la Parroquia, de San Juan y del Palacio Episcopal. También hacían el equipo que se les daba a los pobres en la ceremonia del lavatorio de los pies, el Jueves Santo en la Catedral»⁴⁵.

45. P.B. Tomo I, p. 34.

El Obispo Belestá, en su afán de ayudar a las Siervas, trataba de proporcionarles trabajo sugiriendo a los sacerdotes diocesanos que acudieran a la Comunidad de la Reina para la confección y arreglo de ornamentos.

«El E.I. Sr. Obispo de esta Diócesis, recomienda con eficacia a los señores párrocos y ecónomos de la misma, que cualquier cosa que tengan que hacer con recursos de la fábrica, tocante a labores, cordonería y labores en oro y seda, como también cuanto sea necesario en casullas, termos, albas, amitos, cíngulos, corporales, purificadores, etc. y arreglo de lo que se deja mencionado, lo envíen a la Comunidad de Siervas de San José, calle la Reina, n.º 18, Zamora»⁴⁶.

Las Siervas mismas también se anuncian desde el Boletín del Obispado con motivo del traslado a la casa de la Reina.

«Las Religiosas Siervas de San José participan a los señores curas Párrocos y demás eclesiásticos, el haberse trasladado a la casa de la Reina, n.º 18, quienes ofrecen su casa y labores»⁴⁷.

«Se encuentran de venta en esta casa, a precios sumamente reducidos los objetos siguientes: albas, amitos, sobrepellices, casullas, cíngulos, fiadores de alba, idem de manípulos, idem de manteos, trenzas para idem, cordones para sobrepellices y se hace toda clase de ornamentos y cordonería, así como bordados y costuras del mayor gusto»⁴⁸.

Bonifacia era el alma del taller. Presidía en él el trabajo y la oración.

«Dirigía su modesto taller y era muy primorosa en los distintos ramos a los que se dedicaba; teniendo especial habilidad para la cordonería, sin que por esto se le notase vanagloria, pues todo lo atribuía al maestro y director del taller, nuestro P. San José»⁴⁹.

Su dedicación al trabajo viene especificada de una forma sencilla y escueta por el testimonio de Cecilia Esteban.

46. Boletín del Obispado de Zamora, 1886, julio, p. 270.

47. Boletín del Obispado de Zamora, 1886, noviembre, p. 339.

48. Boletín del Obispado de Zamora, 1886, agosto, p. 285.

49. Crónica, p. 26.

«En el trabajo era ardua y constante, siempre como una abeja laboriosa y con mucho primor, y esto lo recomendaba con frecuencia: Hijas, que no tenemos más rentas que el trabajo y en él hemos de mirar el ejemplo de Nazaret.

No la noté nunca cansancio o fatiga cuando estaba trabajando para el bien de la casa y el bien de las niñas. En general, se mostraba y trabajaba con suavidad tanto en el mandar como en el aconsejar. Le gustaba todo bien hecho. Recogía los trapitos del taller, recortes de casullas, etc. En las fiestas se suprimía toda clase de trabajo en el taller, procurando dejarlo todo en orden el día anterior»⁵⁰.

Bonifacia hacía su trabajo «con asiduidad y alegría, con perfección y primor». El sentido que dio a su trabajo era genuinamente josefino, el que venía especificado en todos los Documentos y Constituciones desde la fundación. «El trabajo es el principal recurso con el que cuenta la casa para sostenerse, a imitación de la Sgda. Familia que ganaba el pan con el sudor de su rostro».

«Con frecuencia nos decía: ¿Cómo trabajaría nuestro Padre San José para sustentar a María y a Jesús, y estos cómo aliviarían a nuestro Padre en su penoso trabajo? La Sgda. Familia ha de ser nuestro modelo en todo»⁵¹.

A Cecilia Esteban decía concretamente: «Aprenda, hija, aprenda, que no tenemos otras rentas que nuestro trabajo, hecho por amor de Dios».

El trabajo se hacía «en silencio riguroso». Este silencio posibilitaba la oración del taller. Bonifacia dirigía la oración, una oración bien hecha, y de esta forma aprendieron a hacerla todas las hermanas.

«Todos los rezos que hacíamos en el taller, los dirigía nuestra M. Fundadora, las jaculatorias cada media hora. Renovaba la presencia de Dios, (dirigía) los rosarios de la Stma. Virgen, la corona completa, los dolores y gozos de nuestro P. San José, el escapulario del Carmen y de la Purísima, el tiempo restante silencio riguroso»⁵².

También se incorporó a los rezos del taller la oración de la Sgda. Familia recomendada e indulgenciada por León XIII que comenzaba: «Amabilísimo Jesús, que con vuestras virtudes y ejemplos de vida doméstica, santificásteis la familia que elegisteis para Vos acá en la tierra...»⁵³.

50. C.E. Apuntes, pp. 18-43.

51. C.E. Apuntes, p. 18.

52. C.E. Apuntes, p. 7.

53. Boletín del Obispado de Zamora, 1893, junio, p. 116.

Esta oración del taller recogía las oraciones específicas de las Siervas de San José, las jaculatorias que escribió Butiñá para rezar en él, y que resumen la espiritualidad de la Congregación, y las devociones propias de su época. Bonifacia, en la forma de expresar su relación con Dios, se manifestaba como verdadera Sierva de San José y como mujer cristiana de su tiempo. Para ella esta oración en el Taller iba potenciada por una oración personal asidua y constante, que había hecho de ella una mujer de oración. Según Tomasa López «la M. Bonifacia tenía el don de la oración». En el taller su actitud de oración en medio de su trabajo, se transparentaba: «Tenía un ferviente espíritu de oración, por el ininterrumpido silencio que guardaba y su recogimiento exterior».

Bonifacia había hecho del taller un lugar de respuesta a Dios y un ámbito de armonía, oración-trabajo.

7.5 *El culto a San José*

Cuando Bonifacia envía la solicitud para fundar una casa en Zamora, al Obispo D. Tomás Belestá, señala como finalidad de la misma, el «promover la gloria de Dios en el culto a San José, Patriarca Glorioso».

Ya se ha visto con anterioridad, al tratar los comienzos de la Congregación, cuál era el papel que ocupaba San José en esta, como Padre, Modelo, Protector y Maestro de Taller. Esta protección de San José sobre las Siervas, tuvo como respuesta la devoción y el culto que le tributaron, expresado dentro de una forma devocional y panegirista, propia de la época.

En la vida de Bonifacia, aun antes de fundar la Congregación, tuvo un lugar preferente la devoción a San José, que fue acentuándose con el tiempo. Según Socorro Hernández, «nuestra M. Fundadora amó mucho a San José, por lo que debió ser muy querida de este santo». Esta devoción a San José, tuvo una manifestación exterior en la Comunidad y en la ciudad de Zamora.

El culto a San José, que le tributaron las Siervas en Zamora, tenía como ambientación exterior, una corriente eclesial en torno a San José, potenciada desde el Vaticano con la proclamación de este santo, como Patrono de la Iglesia Universal; la distinción de su fiesta, como de primera clase y la publicación de la Encíclica de León XIII «*Quamquam Pluries*». Esto fortificó la devoción popular que existía en torno a San José.

En la casa de la Reina, la imagen de San José presidía los lugares más importantes: el lugar de trabajo, el taller y la Capilla. No era un mero objeto, sino todo un símbolo de una forma de vida y de seguimiento de Jesús.

La devoción a San José tenía un papel preferente entre todas las que practicaban las Siervas, que eran muchas. Las jaculatorias y los cantos que Butiñá compuso para el taller, se seguían rezando y cantando en Zamora. Continuaban siendo el núcleo más importante de la piedad específica de las Siervas, en que las virtudes de San José quedaban patentes a la imitación de cada una de ellas. Otras prácticas de devoción a San José, propias de la época, se habían incorporado a su rezos, como los siete dolores y gozos, triduos y novenas.

El culto en honor a San José, que se celebraba en la Capilla de la Candelaria, tenía eco en la ciudad. Se anunciaba en el Boletín del Obispado y en los atrios de las Iglesias, y llegó a constituir una tradición las fiestas de San José en la Capilla de las Siervas.

«Culto en honor a San José.

Se celebra en honor de San José novena muy solemne en la Iglesia de las Siervas de San José, con sermón y exposición de Su Divina Majestad todos los días»⁵⁴.

Según testimonio de Cecilia Esteban, «se celebraban con toda solemnidad los siete domingos y los 19 de cada mes». Pero la mayor importancia la adquiría la fiesta del 19 de Marzo, precedida de la novena. En su preparación, Bonifacia ponía mucho interés, expresado en formas externas ingenuas y propias de la época.

«Veía llegar la novena de nuestro P. S. José con entusiasmo grande. Se celebraba con mucha solemnidad, sermón todos los días, era de ver el gusto con que sacaba las flores artificiales que hacía ella misma y las limpiaba hoja por hoja para colocarlas en el altar. La víspera de S. José se pasaba preparando todo lo que se había de poner para la fiesta, porque lo que se lucía en la Capilla era solamente para este día. Acostumbraba a echar una buena limosna en el cepillo de S. José, en ese día, pues los fondos de la Capilla los llevaba separados de los de la Comunidad, y siempre se estrenaba alguna cosa el día de S. José»⁵⁵.

54. Boletín del Obispado de Zamora, marzo, 1896.

55. C.E. Apuntes, pp. 6-7.

El Obispo Belestá «proveyó de todo lo necesario para el culto». «Los sacerdotes de Zamora se prestaban generosamente para nuestras fiestas y cultos de la Capilla, como por ejemplo en la novena de nuestro P. S. José, para predicar toda la Novena. Teníamos todos los días sermón de los mejores oradores de Zamora, tales D. Germán Oliveros, D. Manuel Jambrina, D. Manuel Boizas, no por retribución pues solamente se le daba una bandejita de dulces, sino por la atracción, humildad y sencillez de nuestra Fundadora».

Los sacerdotes de Zamora hacían estos servicios a las Siervas gratuitamente y de buena gana, a cambio recibían el agradecimiento de Bonifacia que se «mostraba siempre profundamente agradecida a todos sus bienhechores y con su pobreza material y su riqueza espiritual correspondía a los beneficios, que recibía llena de agradecimiento. Se daba el caso de obsequiar hasta con una libra de chocolate a los profesores del Seminario, por las delicadezas y esplendor con que gratuitamente celebraban la fiesta de San José»⁵⁶.

La fiesta de San José celebrada en el acapilla de la Candelaria por iniciativa de Bonifacia, toma arraigo en la ciudad de Zamora, conservándose esta tradición bastante tiempo después.

7.6 *La comunión con las Siervas de Salamanca*

Según Socorro Hernández, el alejamiento de la Comunidad de Salamanca para Bonifacia, «era como una lima sorda que le debía consumir interiormente». Y como «no se buscaba en nada a sí misma, sino la voluntad de Dios», intentó continuamente acercarse de todos modos a la Comunidad de Salamanca, que se había formado en torno a ella, sobre la cual tenía la misma maternidad que con la de Zamora. El Obispo zamorano D. Felipe Ortiz, dice en su carta del 4 de Mayo de 1906 al Obispo de Salamanca: «La Fundadora de esta Comunidad zamorana, Bonifacia Rodríguez, fue la misma que bajo la inspiración de un P. Jesuita puso ahí en Salamanca, los fundamentos de la Congregación, hasta constituirla». Para el Obispo de Zamora, éste era el mayor argumento para la unión con prioridad a los aspectos jurídicos.

Bonifacia tuvo siempre conciencia de su maternidad con respecto a las Siervas de Salamanca, y por esto no perdió nunca su comunión con ellas.

56. P.B. Tomo VI, p. 1.715.

«Por parte de nuestra Fundadora, no se perdió nunca la hermandad recomendada por el Prelado, ya porque era mandato del Prelado, ya porque ella era la Madre de aquellas hijas que Dios le confió»⁵⁷.

Ella misma expresó este sentimiento muchas veces a la Comunidad de Zamora, cuando les decía: «Todas sois mis hijas».

«Sus palabras eran todas de amor de Madre para todas sus hijas, aun de aquellas que se veía separada por la cizaña que el enemigo sembró entre ellas. Interiormente vivía unida a ellas... tenía mucha confianza en Dios en los asuntos ordinarios y extraordinarios, y en especial a lo que se refería a la unión con Salamanca»⁵⁸.

Desde esta actitud de comunión, va a dar pasos de acercamiento. Ya hemos visto la relación epistolar con motivo de la fundación. Cuando la Comunidad de Zamora inaugura la casa de la Reina, «por conservar la amistad de las dos casas..., invitó nuestra Fundadora a la inauguración a sus hijas y hermanas de Salamanca para que vinieran y se congratularan con ella y sus demás hijas, que estaban en su compañía, pero éstas se excusaron por escrito diciendo que no podían venir, que la disfrutaban con salud muchos años, y los sellos de las cartas, y los sobres, eran del Obispado, lo que prueba que el Padre, como ellas decían, era quien dirigía lo espiritual y también lo temporal»⁵⁹.

La vinculación espiritual de Bonifacia con la Comunidad de Salamanca, tiene además otras expresiones externas más significativas. Empieza a dar pasos de acercamiento, urgida por la noticia que le llega de que en Salamanca se gestiona la aprobación Pontificia del Instituto, con la exclusión de la casa de Zamora.

«Sabiendo nuestra Fundadora que trataba el Excmo. P. Cámara alcanzar de Su Santidad León XIII la aprobación de las Siervas de San José de Salamanca, antes de dirigirse a dicho Prelado, para que alcanzase dicha aprobación a esta casa de Zamora, pues era salida de la fundación de Salamanca, se dirigió al P. Repila suplicándole se dignase interesar con el Prelado, con intención de que le informara que esta fundación de Zamora, era salida de la de Salamanca, a fin de que se hiciera extensiva la mencionada aprobación de Su Santidad»⁶⁰.

57. S.H. Cuaderno, p. 20.

58. Informe de D. Manuel Boizas. A.G. de S.S.J.

59. S.H. Cuaderno, p. 23.

60. S.H. Cuaderno. p. 21.

Se desconoce la carta de Bonifacia a Repila, pero se conserva su contestación.

«11 de abril de 1901.

Muy estimada Madre: Con afecto recuerdo cuanto hablamos D. Fernando Iglesias y yo acerca del plan de unión por V. deseada y alguna conferencia he tenido con los directores que hoy rigen esta comunidad.

Las circunstancias presentes son un poco críticas, ya por la persecución que se declara a las congregaciones religiosas, ya también porque esta casa de Salamanca está tratando de asegurar las fundaciones de Albuquerque, Mérida y Arganda y de salir de las dificultades en que la han puesto la adquisición del palacio del conde de Francos y las obras hechas en él, que importan unos miles de duros.

Luego que estas circunstancias vayan vencidas y se serene la tempestad desencadenada contra los institutos religiosos, será ocasión más propicia que la presente para tratar del punto de la unión. Al presente tiene solicitada a Roma la aprobación de las Nuevas Constituciones formadas por este prelado, y lo discreto es no intentar nada ni hacer fundaciones que se piden hasta ver si es obvia dicha aprobación para hacer las cosas con mayor firmeza.

El Señor marcará el día en que puedan realizarse los deseos de V.V. y al efecto siga pidiéndoselo sin mostrar impaciencia, pues quedando las cosas en manos de Dios, El dirá lo que mejor convenga.

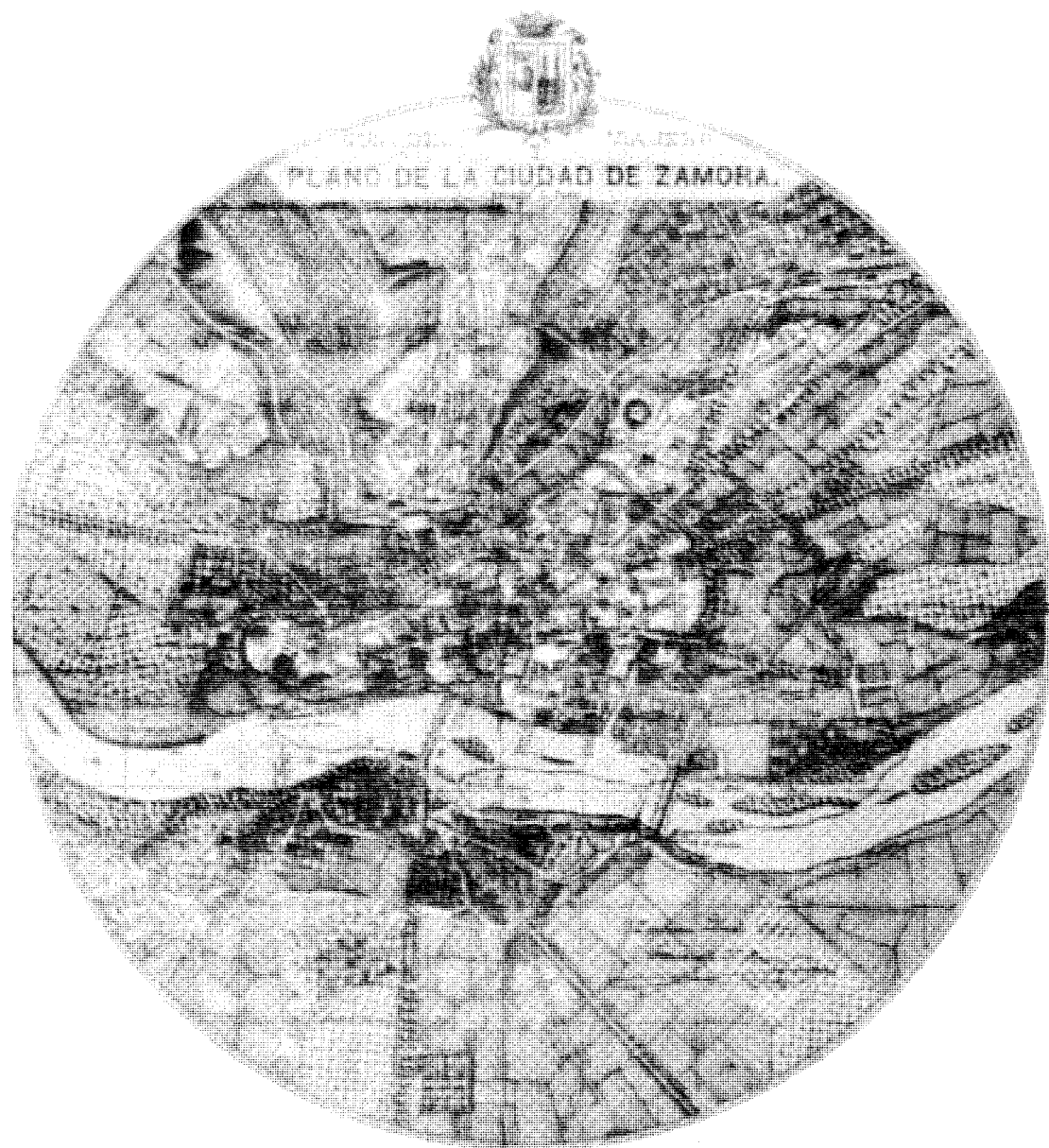
Celebro cuanto me refiere respecto de su bienestar en esa y deseo y pido que sigan las cosas, en forma que llegue tiempo en que puedan realizarse sus pensamientos.

Mis saludos a esas Hermanas, y mande Vd. como guste a su afmo. antiguo Director y Capellán que se encomienda a sus oraciones.

Pedro García Repila»⁶¹

De esta carta de García Repila, se deduce que ve lógico que Bonifacia pida la unión. El conocía todas las condiciones de la fundación de Zamora y la historia de la Congregación, y no podía tener argumentos en contra. El rechazo a la petición de Bonifacia, va justificado por lo inoportuno de las circunstancias. Unas, internas de la Congregación, que parecen ser de carácter económico, que luego contradice al manifestar unas actividades propias de un grupo dinámico, y la disculpa de no poder hacerlo antes de la aprobación Pontificia, que no aguanta ninguna crítica. Otra, es la

61. A.G. de S.S.J.



Plano de Zamora en 1892.



Dr. D. Tomás Belestá. Obispo de Zamora.



Santa María la Nueva, Zamora.



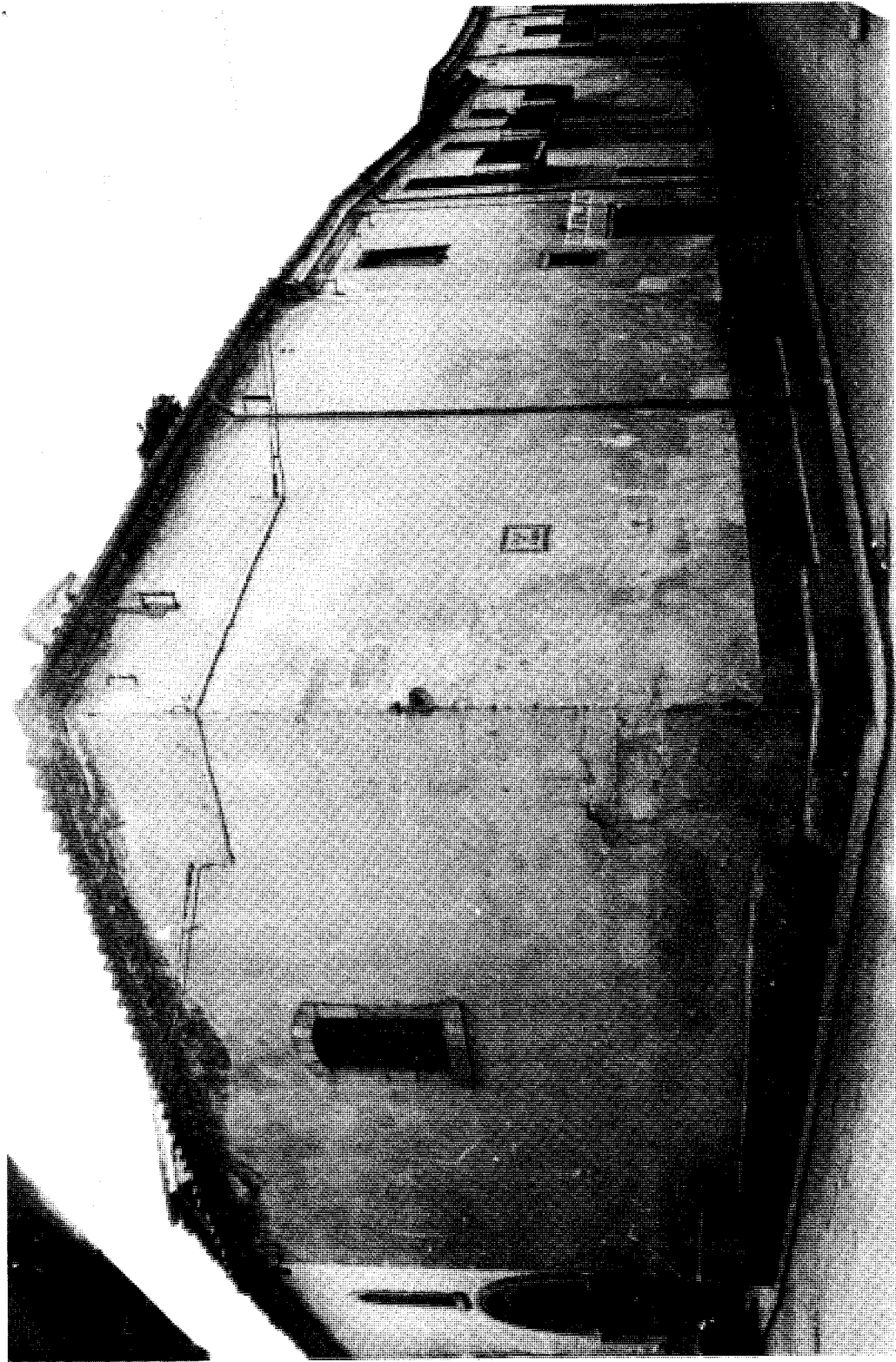
Alfonso XIII y su madre, Doña María Cristina.



M. Socorro Hernández.



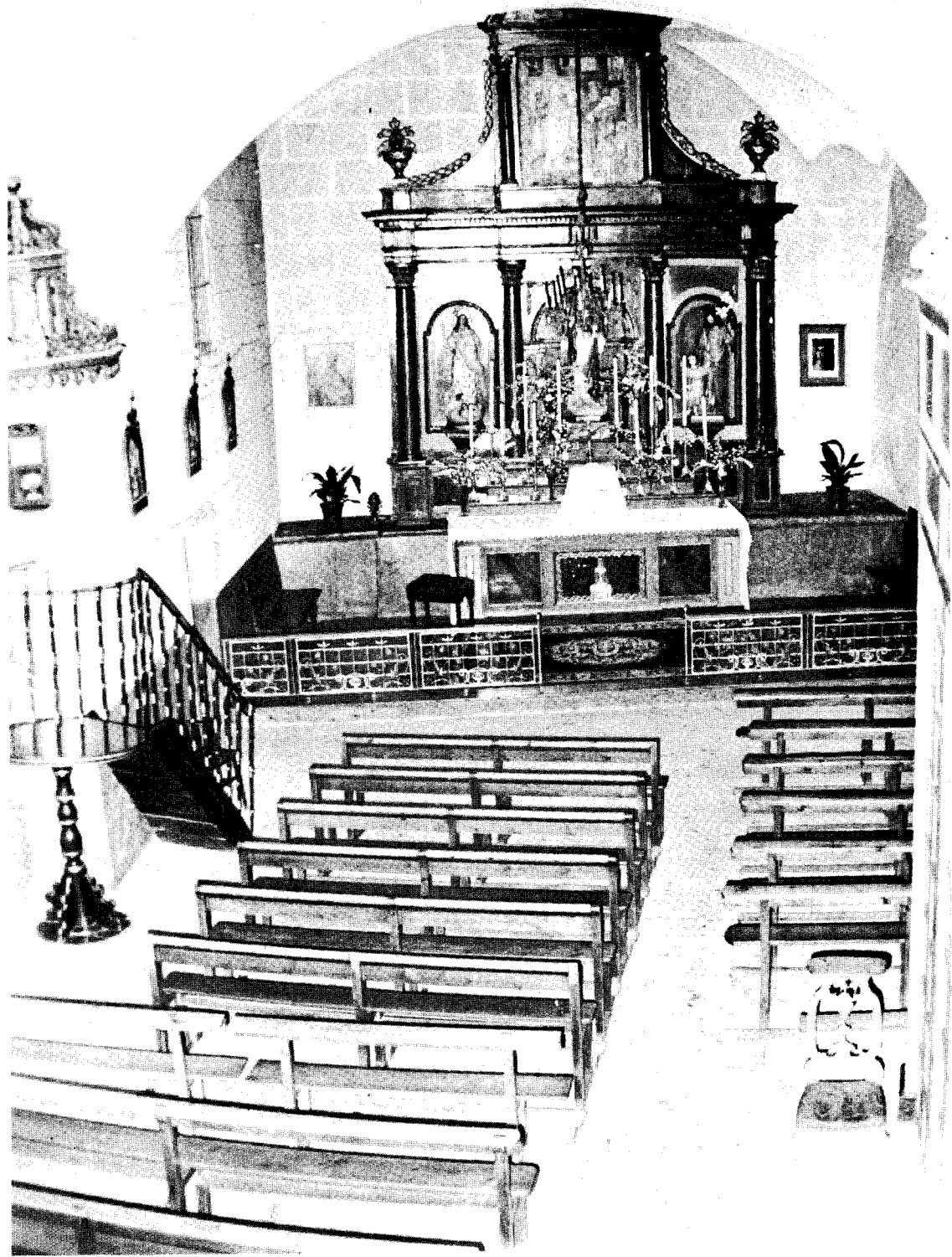
M. Carmen Castro, madre de M. Bonifacia.



Casa de la Reina en 1886. Zamora.



Cecilia Esteban (sentada) y su hermana en 1898, año que ingresó en las Siervas de San José.



Interior de la Capilla de la Candelaria. Zamora.



Interior de la Casa de la Reina. Zamora.



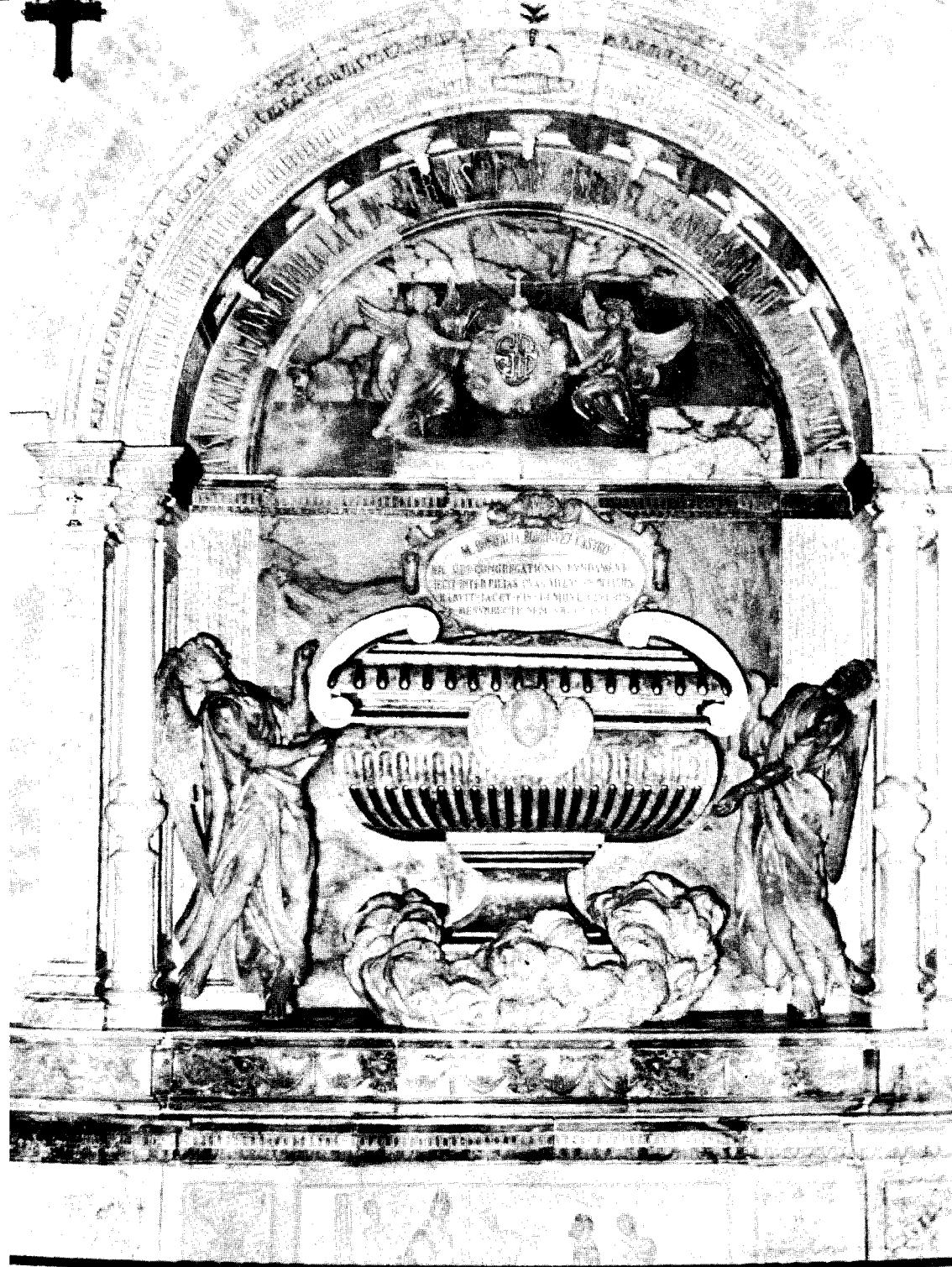
Cristo del coro de la Capilla de la Candelaria.



Puerta de la Capilla de la Candelaria. Zamora.



Habitación donde murió M. Bonifacia.



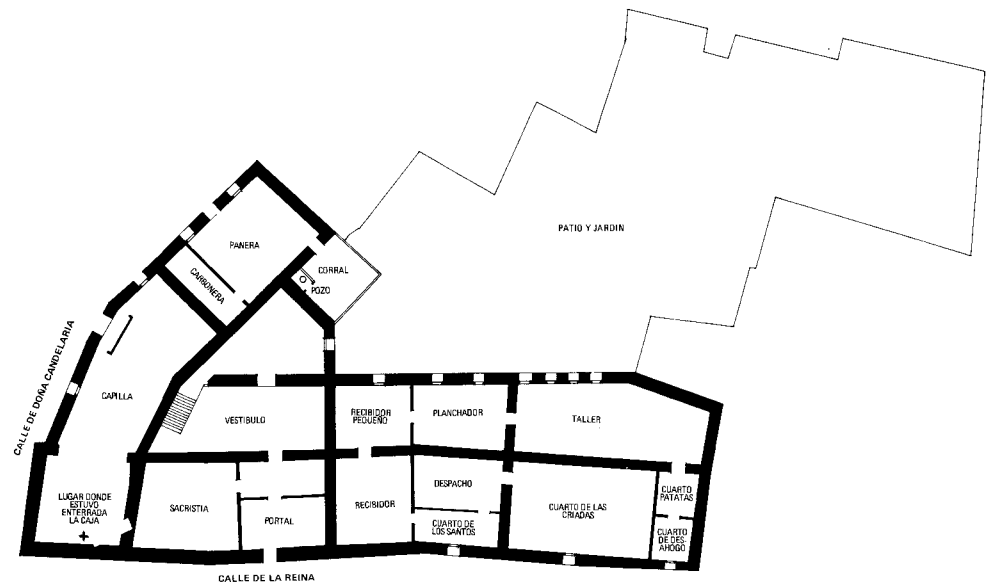
Sepulcro de M. Bonifacia, Salamanca.



Grabado S. XIX.



Plano de la Casa en la calle de la Reina en tiempos de la Rvda. Madre Fundadora.



persecución religiosa que padecen los institutos religiosos. ¿En qué consistía ésta? ¿Afectaba a la unión de la casa de Zamora? ¿Era tan grave que impedía la unión?

Las elecciones parlamentarias de 1901, hicieron girar su campaña sobre el tema religioso. En las Cámaras, el anticlericalismo se planteó en la cuestión del «Estatuto Jurídico de Ordenes Religiosas», cuyos efectivos se engrosaban con los venidos expulsados de Francia. Los Diputados conservadores defendían la tesis de la legalidad de las múltiples Ordenes e Institutos Religiosos. Los adversarios mantenían su inclusión en la Ley de Asociaciones de 1887. De aquí surge la más grave crisis entre la Iglesia y el Estado durante el régimen de la Restauración y se convierte la cuestión religiosa en el más importante de los problemas, que tuvo su expresión exterior en el estreno de «Electra» de Galdós y del Caso Ubao. En modo alguno, este problema político-religioso afectaba a la vinculación de la Comunidad de Zamora a la de Salamanca, que era algo puramente doméstico.

La interpretación que da a la carta Socorro Hernández es la siguiente:

«Cualquiera que la lea, se persuade de que el Sr. Repila está dispuesto a hacer lo que sea de su parte, pero esto no pasó de escribirlo, pues las obras fueron todo lo contrario, a pesar de lo que dice a nuestra Fundadora, que la estimaba mucho y que estaba dispuesto a hacer lo que pudiera»⁶².

Bonifacia, viendo que la mediación de García Repila en la gestión de la unión con el Obispo de Salamanca era nula, se decidió a hacer la petición directamente al P. Cámara, Obispo de Salamanca.

«...habiéndose dirigido nuestra Fundadora, por medio del Prelado de Zamora al de Salamanca, una exposición humilde solicitando la filiación de la casa de Salamanca para con la de Zamora, y ni aún se dignó contestar a ésta dicho Prelado, y sabía que mediaba en esto el Prelado de Zamora; y esto prueba que estaba siniestramente enterado de la fundadora y fundación de la casa de Zamora»⁶³.

Bonifacia, ante el silencio del Obispo, intenta gestionar la unión directamente con la Superiora de la Comunidad de Salamanca.

62. S.H. Cuaderno, p. 25.

63. S.H. Cuaderno, p. 25.

¿Qué conciencia había en la Comunidad de Salamanca de su vinculación con la de Zamora? ¿Había un ambiente propicio para la unión o mas bien un talante de aversión?

A nivel jurídico había habido antes de la aprobación Pontificia del Instituto, dos rupturas muy importantes: El Auto de Martínez Izquierdo de 1884 y la elección de la primera Superiora General, Ana Muñoz, el 18 de Marzo de 1889, momento en el que, según el pensamiento de Martínez Izquierdo, debían de formar todas las casas de la Congregación una unidad jurídica. Recordemos la autorización para fundar la casa Zamora, que decía: «La casa de Zamora, la cual conserve la hermandad con esta de Salamanca, sin compromisos mutuos de una para la otra, pero viviendo bajo la misma Regla hasta que se forme la provincia y se dé una Superiora General al Instituto, según el pensamiento del Rvdo P. Fundador».

La Comunidad de Salamanca y su Director García Repila, habían desobedecido el querer del Obispo en este punto. Luego, poco a poco, el desafecto personal a Bonifacia llegaría a agresividades inexplicables, que irían envueltas en leyendas cada vez más deformadoras de la realidad o de un olvido total.

Se nota un progresivo olvido y despegue por la Comunidad de Zamora. En la Crónica de Salamanca tenemos algunos testimonios de cierta conciencia de vinculación, como el siguiente: «Ana Muñoz... hasta que fue elegida Superiora de la Comunidad, y hasta entonces sólo contaba con la casa matriz de Salamanca y la fundada en Zamora»⁶⁴. Esta cita recoge los últimos años de la década de los años ochenta. En 1906, Luisa Huerta, tercera Superiora General dice, que la casa de Zamora fue fundada «con entera independencia de la de Salamanca», y un año después, afirma que «las Siervas de San José residentes en Zamora desde el año 1883, estaban en completa separación de la casa matriz». En las Crónicas y Documentos hay un silencio total sobre Bonifacia y su Comunidad.

Personas tan cercanas a la Comunidad como D. Primitivo Vicente, Director que sucedió a García Repila y que alternó con él en el servicio religioso de las Siervas de San José, tenían una idea equivocada del problema. D. Fernando Iglesias, que había conocido a Bonifacia desde niña, tuvo que decirle lo siguiente: «Acuérdate que cuanto tú estudiabas Gramática, Sor Bonifacia fundó la Comunidad de Siervas de San José»⁶⁵.

64. G.I., p. 352.

65. S.H. Cuaderno, p. 52.

Esta situación había transcendido a la calle, creando una serie de prevenciones y desconfianzas contra Bonifacia y su obra, lo que llegó a esferas sociales bien distintas.

Bonifacia hizo con la Comunidad de Salamanca varias gestiones de unión según testifica Sor Luisa Huerta.

«Algunas de VV.CC., si no todas, habrán tenido alguna vez conocimiento de las instancias que para unir nuestro Instituto han hecho en diferentes ocasiones las religiosas de la Comunidad de Zamora y cuyo fundamento lo tuvo hace más de 20 años con dos hermanas profesas y una novicia pertenecientes a nuestra Congregación, y que con licencia de el Excmo. Prelado salieron de ella para fundar en la referida ciudad, una casa con entera independencia con la de Salamanca»⁶⁶.

Los resultados de estos intentos de unidad fueron nulos.

«...no fue mejor despachada la (carta) que dirigió con el mismo fin a la Superiora General de Salamanca, la que hizo firmar a todas las hermanas profesas, para manifestar que tanto la Superiora como su Comunidad, se ponían incondicionalmente a su disposición»⁶⁷.

La carta que escribió Luisa Huerta a Bonifacia, en contestación, es la siguiente:

«7 de diciembre de 1901.

Por conducto de M.I. Sr. Arcipreste de esta S.B. Catedral, he recibido una exposición suscrita por V.^a R.^a y otras siete religiosas, en la que dice existir hermandad con esta Congregación de Siervas de San José, que tiene su casa matriz en Salamanca, y que en época reciente ha tenido el consuelo y el altísimo honor de haber sido bendecida y aprobada con su Regla y Constituciones por su Santidad, pidiendo en virtud de esta hermandad, ser consideradas como miembros de referida Congregación.

Reunido mi consejo, mandé dar lectura de la exposición y acordó registrar el Archivo del Instituto por si en él pudiera encontrarse documento que arrojase luz sobre el asunto. Ninguno ha sido hallado, que acredite la hermanadad invocada; y como por otra parte no ha mediado acto alguno que demuestre unión o dependencia entre esa Comunidad y nuestro Instituto desde que V.^a R.^a la abandonó con licencia del Rvdo. Prelado de la

66. A.G. de S.S.J.

67. S.H. Cuaderno, p. 25.

Diócesis, para fundar sin compromiso mutuo, en esa ciudad con religiosas que quisieron seguirle, de acuerdo con mi consejo, he de participar a V.^a R.^a que, interim la superioridad a quien corresponde no disponga otra cosa, esta Congregación no considera pertenecientes a ella, a otras hermanas que las existentes en sus casas fundaciones de esta ciudad y las de Cuenca, Arganda del Rey, Alburquerque y Mérida, y las que en lo sucesivo admita a la profesión procedentes de su noviciado, conforme a lo prescrito en sus Constituciones.

No obstante, el Excmo. Prelado de esta Diócesis, a quien he dado conocimiento del caso, resolverá conforme a su superior criterio»⁶⁸.

Sorprende la dureza y el estilo distante de esta carta, que en algunos renglones cita casi textualmente el permiso de la fundación de Zamora. Bonifacia recibe un no rotundo a la unión. El argumento que se esgrime, es que no existe ningún Documento que «acredite la unión invocada». «No considera Luisa Huerta, perteneciente a ella otras hermanas que las que existen en Cuenca, Arganda del Rey, Alburquerque y Mérida; se excluye totalmente a las de Zamora». El dolor de Bonifacia no tendría límites; sin embargo, no tenemos ni un gesto ni una palabra de protesta ni de rebeldía. Su madurez personal y su arraigo en Dios la habían capacitado para asumir la contradicción y semejarse a Jesús, que callaba.

«Cuando las hermanas comentaron lo que estaban haciendo sufrir a la M. Bonifacia, las hacía callar inmediatamente, diciéndoles: Son muy buenas, son mis hijas»⁶⁹.

Socorro Hernández, que «acompañó a nuestra Fundadora a sufrir callando y queriendo mucho a sus hijas de Salamanca», comenta la respuesta de la Comunidad de Salamanca:

«...no fue bastante para enternecer a aquellas que habían sido recibidas en la Comunidad por aquella mismísima Madre, que de nuevo se les humillaba; a ésta solicitud contestó la Superiora General como puede verse en el original que se conserva en la casa de Zamora, donde parece que quiere negar la hermandad que dice no existe, y que no encuentra en el archivo de aquella casa documento que aclare la hermandad que demandaba, y dice «que desde que Vd. abandonó esta casa» como si el corazón y conciencia de cada uno no fuera bastante archivo, que pueda tener bien patente, y esto sin duda

68. A.G. de S.S.J.

69. C.E. Carta, 1940. A.G. de S.S.J.

querían ellas que no existiera, como si porque el hijo mal considerado se negase a comunicar con su padre porque éste le daba en rostro por su buen modo de proceder, por eso no dejaba de ser su padre, mal que le pesara al desleal hijo»⁷⁰.

Efectivamente, el Consejo de Luisa Huerta y ella misma, conocían a Bonifacia. Esta fue admitida en la Congregación por ella, y recibió de sus manos el hábito el 6 de octubre de 1882. Rosario López que también conocía a Bonifacia desde la Asociación Josefina, y que había entrado a formar parte de la Comundiad de Salamanca en 1888, en este momento estaba en Cuenca como Superiora, por tanto no pudo influir para conseguir la unión, algo que ella anheló siempre y que le hacía decir: «Todas somos hermanas, hijas de nuestra santa Madre».

Parecía quedar zanjado el problema con esta negación rotunda, pero la fuerza de comunión de Bonifacia no quedó frenada por ella, sino que decide ir personalmente a Salamanca, y en diálogo fraterno y humilde ponerse de acuerdo con todas aquellas que había admitido ella en la Congregación y que ahora le negaban un sitio en la misma.

«...había intentado muchas veces que no se rompiera la unión, y había escrito a los Superiores, pero no le habían hecho caso. Cuando la Aprobación del Instituto volvió a Salamanca con el objetivo de visitarlas y hablarles del deseo de no separarse del ser de la Congregación, como siempre ella había supuesto pero al llegar a la casa de Santa Teresa, tuvo el disgusto más grande de su vida al oír que tenían órdenes de no recibirla»⁷¹.

Bonifacia aceptó en silencio esta negativa, y no dijo nada, sólo se lamentó con esta frase: «No volveré más a esta tierra que me vio nacer, ni a esta mi querida casa de Santa Teresa. Volvió a Zamora con el corazón partido de dolor»⁷².

Los motivos más profundos de esta exclusión, simbolizada en no abrirle las puertas de la Casa de Santa Teresa, no los conocemos. Para Rosario López entraban en juego los designios de Dios.

A pesar de las circunstancias, la Comunidad de Zamora mantenía la comunión con la totalidad del Instituto a través de su fidelidad en «seguir las huellas de la Sgda. Familia», es decir, de la misma vocación.

70. S.H. Cuaderno, p. 26.

71. C.E. Declaración Jurada, 1973. A.G. de S.S.J.

72. C.E. Declaración Jurada, 1973. A.G. de S.S.J.

Para la unión, todo se ponía difícil; el mismo Obispo de Salamanca, P. Cámara, «debió decir que mientras existieran elementos de la época, en que se desunieron, no le parecía conveniente la unión. Sin embargo, el Obispo de Zamora la deseaba cuanto antes»⁷³. Con este fin hizo una petición al Obispo de Salamanca, acompañada de una instancia de la Comunidad.

«El Obispo de Zamora recomienda la benevolencia de su Rvd. Hermano el de Salamanca, la petición que formula en la presente instancia la Comunidad de Siervas de San José de esta referida Ciudad, cuyas aspiraciones estima justas, considerando una grave irregularidad la situación, por parte de estas religiosas involuntaria, en que se halla de incomunicación y aislamiento respecto de la Casa Matriz y Superiora General del Instituto, sin que resulte haber fundamento canónico que conste a esta autoridad diocesana para semejante irregularidad.

Así mismo el Obispo que suscribe da testimonio del buen espíritu religioso y de la edificante vida regular de que la citada comunidad practica conforme a la letra y al espíritu del Reglamento del Instituto; por todo lo cual debe estimarse como obra muy del servicio de Dios y de la Iglesia y muy caritativa la de que previas las diligencias que se juzguen necesarias y oportunas, ésta expresada comunidad sea reconocida propia y de la filiación del Instituto de Siervas de San José, como establecida con tal concepto por personal derivado del mismo, y con la autorización del prelado a que estaba sujeto, y en su consecuencia, que sea admitida como lo pide a la obediencia y régimen de la Superiora General del mismo»⁷⁴.

Zamora 4 de mayo de 1905

Esta petición fue desoída y no produjo el efecto deseado.

Esta situación afectó profundamente a Bonifacia, «a veces se la veía triste y apesadumbrada, e incluso se le escapaba alguna lágrima, aunque era muy virtuosa»⁷⁵.

Para Bonifacia había llegado el momento más duro de su vida. Ella y su pequeña Comunidad habían quedado en el aislamiento. «Confiaba que Dios las remediase cuando fuera de su agrado». Solía decir: «Como nosotras seamos buenas, no nos faltará la protección divina». Veía que humanamente nada se podía hacer.

73. P.B. Tomo VI p. 1.083.

74. Archivo Episcopal de Zamora.

75. P.B. Tomo IV, p. 201.

«La M. Socorro me decía muchas veces que nuestra M. Fundadora le decía: No le dé Vd. más vueltas, hermana Socorro, mientras yo viva no se hará la unión, cuando yo muera se realizará»⁷⁶.

Bonifacia moría con la seguridad de que se realizaría la unión, pero que ella no la vería. Por eso, antes de morir, «recomendó a sus hijas, que llevaran a efecto la incorporación a la casa matriz de Salamanca, prometiéndoles, que desde el cielo, bendeciría la unión Josefina»⁷⁷.

La unión posterior hecha en 1907 con la Comunidad de Salamanca, fue considerada por el grupo de hermanas de Zamora, como el cumplimiento de una profecía de Bonifacia y como una gracia que les concedía.

«La unión fue un milagro de nuestra Madre. Una vez hecha la unión fuimos a Salamanca. La Rvda. M. Rosario López rebosaba de alegría y decía: ¡Ya han visto mis ojos lo que tanto deseaban!, todas somos hermanas, hijas de nuestra santa Madre que esté en el cielo pidiendo por todas. Nos decía también: La hemos de ver proclamada fundadora de la Congregación. Al llegar a Salamanca, cómo no recordar con sentimiento a aquella Madre que tanto había deseado la unión y no la pudo conseguir. En la Casa de Santa Teresa sentí una emoción grande, el recuerdo de aquella santa Madre, los fervores pasados en aquella capillita, sus días de cielo, y también sus humillaciones y desprecios sufridos allí, que le han merecido tanto gloria»⁷⁸.

La humildad y el amor a la Congregación, que Bonifacia infundió al grupo de Siervas de San José de Zamora, hicieron posible la unión, porque en definitiva, ellas habían sido su mejor obra en Zamora.

76. C.E. Apuntes, p. 8.

77. Crónica, p. 77.

78. C.E. Apuntes, p. 28.

CAPITULO VIII

BONIFACIA EN SU COMUNIDAD DE ZAMORA

La obra externa de Bonifacia quedó expresada en unas obras concretas, testimoniantes de su amor al prójimo y fruto de su experiencia de Dios, que le urgió a una donación en favor de los hermanos.

Sin embargo, su hacer más profundo y vital estuvo en torno a la creación de la Comunidad testimonial de las Siervas de San José. El haber hecho realidad la imitación de la vida de la Sagrada Familia en una Comunidad, que tendría el carácter de modélica para su Congregación, en la que la caridad fuera norma fundamental de vida.

A esa misma Comunidad, Bonifacia transmitiría los rasgos fundamentales y específicos de la Congregación de Siervas de San José, su espiritualidad, su estilo y su misión en la Iglesia. Ella se preocupó de formar, a través de su testimonio personal y de su palabra, el tipo de lo que debía ser una Sierva de San José, dentro del contexto espiritual de Nazaret.

8.1 *Bonifacia, Superiora: en medio como quien sirve*

La Comunidad que habitó la casa de la Reina, desde sus comienzos hasta la muerte de Bonifacia, estaba formada por las siguientes hermanas: Bonifacia, Carmen Castro, Socorro Hernández, M.^a de los Desamparados Pérez, Paulina Marcos, Carolina Sotos, Josefa Méndez, Pilar Gayo, Catalina López, Jesusa Carlos, Dolores Vidal, Santos Díez, Patrocinio Vázquez, Luisa Gayo, Rosario Ferreriro y Cecilia Esteban¹.

1. Libro de Estadística de la Casa de Zamora. A.G. S.S.J.

Procedían, en su mayoría, de las zonas centro-peninsulares: Valladolid, Palencia, Ávila y Zamora; otras de Asturias, Galicia y Navarra. En su mayoría, de ambientes rurales. Las edades de ingreso en la Comunidad oscilaban entre los 18 y 25 años, lo que supuso un gran dinamismo y empuje espiritual, que se plasmaría en una vida comunitaria muy rica, y en una actividad de trabajo intensa. Los condicionamientos de pobreza y austeridad en que vivieron, servirían para potenciar la realización de la «vida de Nazaret, que debían imitar».

La vida comunitaria de este grupo fue vista en su globalidad así por el Obispo de la Diócesis:

«Constituyó aquí casa y Comunidad (Bonifacia), que durante los muchos años que lleva, ha dado señales de ejemplaridad, rigiéndola constantemente la expresada M. Bonifacia, con reconocida prudencia y caridad, manteniendo entre todas las hermanas, que la querían y la veneraban, perfecto espíritu de unión y de vida regular; de esto puedo dar y doy testimonio, juzgando por tanto, muy bien de la M. Bonifacia»².

Estas hermanas, a las que unía con Bonifacia vínculos de afecto y respeto, serían el vehículo por el que la Fundadora haría vida la experiencia de la Sagrada Familia en Nazaret. Ella, desde su lugar de Superiora, realizaría la unidad comunitaria y transmitiría el espíritu de la Congregación.

Bonifacia ejerció el cargo de Superiora de la Comunidad, todo el tiempo que vivió en Zamora. Asumió la responsabilidad de ejercer la autoridad en espíritu de servicio, manifestando el amor que Dios tenía a cada una. Ejerció la autoridad según las orientaciones que daban las Constituciones para los superiores, y desde su personalidad, en la que destacaban la «sencillez, la humildad y la amabilidad», preferentemente.

No hizo ostentación de su cargo, sencillamente hacía un servicio; en ningún Documento, a excepción de los contratos con Belestá, su firma va precedida del título de Superiora; por toda identificación ponía Sierva de San José.

En el ejercicio de su cargo, la norma de la caridad fue su primera regla, «en la práctica de la caridad sobresalía». «La caridad para con el prójimo, era en nuestra Madre, como connatural».

Este amor era para todas igual, universal. Cecilia Esteban dice que «trataba a todas por igual, si no exigían otra cosa la necesidad y las

2. Archivo Episcopal de Zamora.

circunstancias». Y tenía su expresión en todos los detalles, aún en los más insignificantes de la vida diaria. Se preocupaba por todas y por todo, desde que fueran fieles a Dios hasta que no pasaran frío. Personalmente estimaba a todas y para ellas «todas eran buenas». A la hora de escuchar, era discreta y acogedora, siempre «estaba dispuesta para oír a la que acudía a ella, aconsejándola y consolándola. Tal era su prudencia, que se le notaba en todos sus actos, siempre igual, tranquila, bondadosa. No tenía necesidad de usar rigor»³.

La confianza, el cariño y la estima de su Comunidad hacia ella, hacían posible que ejercitase la dimensión de la orientación espiritual a cada una de las hermanas y a todas en general. «Durante las recreaciones, en otras conversaciones y a cada una en particular, nos hablaba de las virtudes que debíamos practicar. En estas conversaciones se conocía que era humildísima y caritativa, de tal manera que movía a confianza su bondad»⁴.

A pesar de que por su condición «era amable, caritativa y amiga de complacer», no por eso dejó de ejercitar la corrección fraterna misericordiosamente y con energía.

«En la corrección se mostraba comprensiva y misericordiosa, y para ella era una verdadera mortificación tener que corregir. No quería que se ofendiera a Dios. Solamente una vez reprendió con viveza a una religiosa, que recibió la reprensión humildemente, a la hermana Rosario; al día siguiente la M. Bonifacia se puso de rodillas en el refectorio ante la hermana Ferreiro y le sirvió el desayuno»⁵.

Tomó personalmente a su cargo la formación de las hermanas para hacer de cada una de ellas, una verdadera Sierva de San José. Esta enseñanza la realizaba desde su propia conducta y vivencia vocacional, y por medio de la instrucción diaria y los retiros que ella dirigía personalmente todos los primeros viernes de mes. En estas charlas diarias, la exhortación a vivir la caridad tenía prioridad: «Nos exhortaba a que tuviésemos mucha caridad, y nos la inculcaba en el más alto grado, con sus palabras y ejemplos».

Después de la caridad, la confianza en Dios era el tema de formación más frecuente: «Nos inculcaba mucho la confianza en Dios, el espíritu de

3. C.E., Apuntes, p. 3.

4. P.B., Tomo I, p. 41.

5. P.B., Tomo I, p. 42.

fe y sacrificio, diciéndonos muchas veces que confiásemos en la Divina Providencia. Hablaba con mucha confianza de que Dios nunca nos abandonaría»⁶.

Consideraba que estos dos temas, debían estar en la base de la formación de una Sierva de San José.

La humildad, la pobreza y la obediencia, como virtudes específicas de Nazaret, tenían después preferencia, y en esto insistía reiterativamente.

«Nos inculcaba el espíritu de humildad y pobreza y la imitación de la Casa de Nazaret. Nos exhortaba a la obediencia, a no desconfiar de los superiores y al acatamiento de sus disposiciones»⁷.

En la misma línea iba la formación en la dimensión específica de las Siervas de San José: la oración y el trabajo, su valor apostólico y santificador.

«Nos exhortaba a la laboriosidad, pues al no tener rentas, no teníamos otros medios económicos que el trabajo de la Comunidad. Hijas, nos decía, que no tenemos más rentas que el trabajo, y en él hemos de mirar el ejemplo del Taller de Nazaret. ¿Cómo trabajaría nuestro Padre San José para sustentar a María y a Jesús? Y éstos, ¿cómo aliviarían a nuestro Padre en su penoso trabajo? La Sagrada Familia ha de ser nuestro modelo en todo»⁸.

En la cimentación de los aspectos específicamente congregacionales, se mostraba inflexible, como factores de fundamental importancia en la formación de una Sierva de San José.

«A todas nos infundía espíritu de humildad y obediencia. Nos trataba en este aspecto con mucha rigidez, porque decía que en sus hijas, quería ver troncos de fuerza, raíces robustas, árboles de cimentadas virtudes que resistieran a todo viento y tempestad»⁹.

Todo esto lo transmitía al mismo tiempo con su vida, pues siempre fue «fiel imitadora de la vida de Nazaret».

En un momento histórico de la vida religiosa en que la observancia tenía una gran importancia, las Siervas de San José de Zamora vivieron

6. P.B., Tomo I, p. 43.

7. C.E., Apuntes, pp. 5 y ss.

8. C.E., Apuntes, p. 18.

9. Crónica, p. 25.

esta dimensión comunitaria con fidelidad y exactitud. Bonifacia iba delante en todo, «en la observancia y en la oración». Cecilia Esteban dice que «nuestra M. Fundadora era una Regla viviente, de tal manera que siguiendo su ejemplo era más que suficiente para santificarse». El conocimiento de las Constituciones también fue objeto de la instrucción de Bonifacia a su Comunidad. «El primer viernes de cada mes hacíamos retiro, que siempre lo hacía la Madre, y ella también leía la Santa Regla y la explicaba».

Las Constituciones que se observaron en la Comunidad de Zamora, fueron las que escribió el P. Butiñá, editadas en Gerona en 1881, pero Bonifacia las tenía manuscritas. «La M. Bonifacia leía las Constituciones de un cuadernillo y las comentaba ella misma»¹⁰.

Igualmente las informaba de los orígenes de la Congregación, silenciando todos los aspectos peyorativos de la génesis de la misma.

«Nos hablaba con veneración del Sr. Lluch y del P. Butiñá, del primero nos decía que nos llamaba: «Hijitas mías, las Siervas de San José». Y del segundo, que las enseñaba en todo, hasta en los detalles, cual era cómo habían de guardar el pan que sobraba en la mesa para la comida siguiente, metiéndolo en la servilleta. Cuando de esto hablaba, decía: Nuestros Fundadores el Sr. Lluch y el P. Butiñá.

Nos hablaba con mucho cariño de las hermanas de Salamanca, decía que la M. Anita era muy buena y mortificada y que había hermanas muy mortificadas... siempre alabando en todo su virtud y sus habilidades, ni en la palabra ni en el gesto se conocía que tuviera adhesión para ellas, al contrario, mucho cariño»¹¹.

Muy humana en el trato con las hermanas, las trataba con mucha consideración, se preocupaba de que estuvieran bien alimentadas, de enseñarles a trabajar en el taller, a tener la casa bien arreglada, a hacer la vida agradable a todas, a vivir en la presencia de Dios y en el silencio.

«En la casa de Zamora, sus religiosas la respetaron y supieron aprovecharse mejor que las de Salamanca de su enseñanza y buenos ejemplos, y siempre reconocieron en ella la autoridad, pues sus virtudes eran tan manifiestas, que se ganaba la voluntad de sus hijas»¹².

10. P.B., Tomo II, p. 442.

11. C.E., Apuntes, p. 9.

12. S.H., Cuaderno, p. 26.

Cuando en 1907 se incorporaron a la Comunidad de Salamanca, a pesar de cierta hostilidad sobre ellas, unánimemente arrancaron la admiración de todas por «su observancia, humildad, obediencia y mortificación».

8.2 *Su pequeña Comunidad*

Bonifacia, como en su juventud, cuando empezó a formar la Asociación Josefina, fue el punto de convocación del grupo de hermanas que formaron la Comunidad de Zamora. Cecilia Esteban cuenta así su decisión de entrar a formar parte de las Siervas de San José:

«En cuanto conocí a nuestra M. Fundadora, me encantó su cariño, sencillez y amabilidad, tanto que decidí, desde luego, ser Sierva de San José. Tanto me encantó su trato que el día 22 de mayo del mismo año (1898) ingresé en Religión»¹³.

Las demás hermanas tuvieron también en ella un estímulo. «La M. Fundadora era el alma de la vida que hacíamos».

El Obispo de Zamora testifica la doble dimensión de la vivencia comunitaria de la casa de la Reina: la fidelidad a las Reglas y el espíritu que subyacía en su observancia, «vivir imitando la vida de Nazaret en la pequeña Comunidad».

«El Obispo que suscribe da testimonio del buen espíritu religioso y de la edificante vida regular que la citada Comunidad practica, conforme a la letra y al espíritu del Reglamento de su Instituto, por lo cual debe estimarse como obra muy del servicio de Dios y de la Iglesia»¹⁴.

La distribución del día, una jornada intensa de oración y trabajo, se desarrollaba de la forma siguiente:

Cecilia Esteban dice: «Nos levantábamos en todo tiempo a las 5, meditación una hora, comulgábamos y a continuación, después de dar gracias, rezábamos la primera parte del rosario, que siempre dirigía la Madre. Desayunábamos a las 8, antes la Misa, hacíamos una visita corta al Santísimo, nos saludábamos después del desayuno, hablábamos un

13. C.E., Apuntes, pp. 1-2.

14. Archivo del Obispado de Zamora.

poquito, hasta las 8 y media que tocaban a silencio riguroso, rezábamos la segunda parte del rosario trabajando en el taller, y siempre dirigido por la Madre, se rezaban las jaculatorias cada media hora en el taller, se renovaba la presencia de Dios... a las 12 tocábamos, íbamos en silencio a la capilla para hacer el examen, y rezábamos el oficio a nuestro P. San José, y hasta que no tocaban a comer no salíamos de la capilla, a las 12 y media la comida; se leía siempre el Año Cristiano en ella, después de dar gracias, siempre íbamos rezando (Cuando vuelvo los ojos a mirarte) a la capilla, rezamos una estación y a continuación al recreo hasta las 2; a éste acudíamos todas. Si el tiempo estaba bueno y era época de poner plantas, íbamos al jardín... a las 2 de la tarde se tocaba a silencio, y entonces se rezaba la tercera parte del rosario, se rezaba trabajando en el taller, y después silencio riguroso, y a las 5 y cuarto se rezaba el trisagio. A las 5, las que tenían necesidad o habían hecho algún trabajo especial, como lavar, etc., tomaban una merienda muy frugal. A las 6 tocaban a la lectura espiritual, que duraba media hora y al terminar nos saludábamos y se hablaba trabajando hasta las 7 y media, a esa hora, si el tiempo era bueno, arreglábamos los jardines. A las 8 tocaban para ir a la capilla a rezar el Oficio Parvo de la Santísima Virgen, y ya no salíamos de la capilla hasta las 8 y media que tocaban a cenar»¹⁵.

La caridad fraterna era el hilo conductor que unificaba todas estas actividades. Como fruto de esta caridad, era la armonía y la alegría, tónica general de la convivencia. Cecilia Esteban nos ha dejado un testimonio más detallado de cómo vivieron y con qué espíritu las primeras Siervas de Zamora.

«En su Comunidad no me acuerdo que nunca se faltara a la caridad. No recuerdo ninguna disputa ni contradicción de unas hermanas con otras. Cuando pienso en esta armonía que reinaba en la Comunidad, digo que era un milagro de la dirección y prudencia de nuestra Fundadora.

A ella la queríamos mucho porque era toda bondad»¹⁶.

«El ambiente que teníamos en Zamora era muy bueno. Había vida de armonía y de paz en la casa»¹⁷.

El silencio que tanto recomendaba Bonifacia siempre, considerado como un lugar de encuentro con Dios, imitación de Jesús y como

15. C.E., Apuntes, pp. 4-7.

16. C.E., Apuntes, p. 19.

17. P.B., Tomo I, p. 39.

ascesis, fue observado fielmente en su Comunidad, «se guardaba riguroso silencio». Este silencio potenciaba los tiempos libres y los tiempos de esparcimiento. Los días de fiesta dejaba a las hermanas todo el tiempo libre que no empleaban en rezar. Los recreos venían a ser lugar de encuentro entre todas, de conocimiento y fuente de alegría.

«Íbamos al recreo con gusto singular; ese tiempo no quería la Madre que trabajásemos en nada, únicamente si era buen tiempo íbamos al jardín a transplantar plantas. Algunas veces pienso cómo pasábamos aquellos ratos, que era una hora después de comer y tres cuartos de hora después de cenar, sin hacer nada de labor ni hablar de nadie; allí se hablaba de labores, de flores, algún rato espiritual sin faltar jamás a la caridad»¹⁸.

Las devociones propias de la época, eran practicadas asiduamente por la Comunidad. Bonifacia estimulaba a la Comunidad para que viviera la presencia de Dios, y desde esta presencia se llevara con menor esfuerzo el peso de la convivencia. Les decía muchas veces esta frase: «Si santa has de ser, los de tu casa te han de hacer».

En Zamora las Siervas de San José, según Rosario López, «vivieron con el espíritu de humildad y pobreza de nuestros Fundadores, consagradas por completo a la imitación de la Familia de Nazaret».

En la Comunidad, cada una tenía un rol: Bonifacia, el de Superiora; «Sor Socorro Hernández era la Vicaria; Sor Paulina, portera; Sor Catalina, encargada de las niñas; Sor Dolores Vidal encargada del taller de costura y corte; Sor Luisa Gago, cocinera; Rosario Ferreiro y yo estábamos empleadas en el taller»¹⁹.

Se había logrado un alto grado de vida comunitaria; la caridad, el trabajo, la oración y la obediencia fueron las bases para la experiencia de Nazaret, de las Siervas de San José de Zamora.

Un contratiempo vino a turbar la armonía y la unión de la Comunidad que afectaría a todos sus miembros y a Bonifacia particularmente. La división y la desconfianza, algo que siempre quiso evitar, estaba de nuevo presente en su Comunidad.

En el Boletín del Obispado de Julio de 1889 aparece la siguiente nota:

«S.E.I. en su constante afán de alcanzar el cielo por medio de los ejercicios espirituales, la renovación del clero, del pueblo y fieles, resultado del Sínodo

18. C.E., Libreta, p. 14.

19. P.B., Tomo I, p. 25.

Diocesano, ha dispuesto que en todas las Comunidades religiosas de esta ciudad y de Toro, se hagan ejercicios espirituales, que con gran contentamiento y satisfacción de las mismas, están dando los Rvdos. Padres Chopitea y Breña de la Compañía de Jesús»²⁰.

La Comunidad de las Siervas, enclavadas en la misma ciudad de Zamora, también participó de estos ejercicios programados por el Obispo. Socorro Hernández los describe así:

«Dios mandó otra prueba a nuestra M. Fundadora, bien sensible, y fue que habiendo mandado el Prelado a un sacerdote que diera ejercicios espirituales a las religiosas de la ciudad, cuando llegó el turno a la nuestra, y ya terminados los ejercicios, pues no sabemos qué espíritu era el del buen Padre, que no debía ser el de Dios, que éste trae consigo la paz y la tranquilidad, pero nuestra Comunidad parecía una ciudad tomada por asalto, que cada ciudadano no pensaba más que huir como mejor pudiera»²¹.

¿Cuál fue el motivo de que la Comunidad se inquietase de forma tan profunda?

«El Padre dijo en una plática, que la M. Bonifacia y la M. Carmen las habían echado de Salamanca, que eran unas apóstatas y que las dejaran»²². «Que si habían venido a fundar, era porque las habían echado. No nos extrañó esto porque fueron habladurías que se dejaron decir las hermanas de Salamanca, que dieron margen para todo. Lo que más nos admira es que el referido Padre fuera fácil asesor de estas cosas»²³.

La falta de seriedad e imprudencia de este Director y la falsedad del hecho indigna a Socorro Hernández cuando dice: «Quién hubiera sabido para mostrarle los Documentos que acreditan todo lo contrario, y el permiso de uno y otro Prelado de donde salió y a donde vino a fundar, para que viéndolos aprendiese circunspección, que tanto él aconsejaba y de la que tenía necesidad».

Bonifacia ante este hecho tomó una actitud silenciosa y tampoco en esta ocasión se defendió.

20. Boletín del Obispado de Zamora, 1889, Julio, p. 234.

21. S.H., Cuaderno, p. 36.

22. P.B., Tomo I, p. 207.

23. S.H., Cuaderno, p. 37.

«Las hermanas instaban a la sierva de Dios que denunciara el hecho al Obispo, pero ella dijo que no»²⁴.

«Si nuestra Madre hubiera dado cuenta de lo ocurrido al Prelado, hubiera sido castigado el tal religioso y su religión hubiera perdido en la Diócesis, y eso de hacer daño a nadie no era de su condición de suyo tan benigna»²⁵.

Bonifacia sufrió este golpe con la serenidad y paciencia que le caracterizaba, interpretándolo «como venido de la mano de Dios».

«Lo que tendría que sufrir nuestra buena Fundadora al ver su Comunidad tan revuelta; bien hubo menester en esta ocasión de una paciencia a toda prueba, máxime si se considera el autor de esta persecución, sólo la virtud acrisolada de nuestra Madre, dejó sin castigo al atrevido»²⁶.

La inquietud que estos ejercicios sembraron en la Comunidad, tuvo doble resultado: Para unas, afianzarse más en su vocación, «sirvió para acrisolar la virtud de nuestra Madre y para que sus hijas tuvieran presente sus ejemplos y aprendieran a ser sufridas a su imitación». Otras hermanas salieron, dos novicias y una profesa, «víctimas de esta persecución fueron dos novicias próximas a profesar y una profesa coadjutora de siete años de profesión».

Este acontecimiento fue el único problema interno de la Comunidad, después «volvió otra vez la armonía y la paz».

La pobreza había sido superada ya cuando estaban en la casa de la Reina. Cecilia Esteban dice «que en su tiempo no conoció penurias ni estrecheces, gracias a Dios, nada nos faltaba». El trabajo como principal fuente de ingresos no escaseaba, «nunca faltaban encargos».

La austeridad, sin embargo, era grande, «se ayunaba toda la Cuaresma y todos los miércoles del año, el primer miércoles sólo se comía al mediodía un plato de patatas solas, desde luego abundantes, pero el ayuno riguroso siempre».

Bonifacia «iba delante en todo, en la piedad, en el trabajo y en la mortificación, y la Comunidad le seguía gustosa». «Tomábamos disciplinas todos los miércoles del año, la Madre, siempre la primera; también se usaba el cilicio en general los miércoles, viernes y sábados».

24. P.B., Tomo I, p. 287.

25. S.H., Cuaderno, p. 37.

26. S.H., Cuaderno, p. 36.

Bonifacia en esta Comunidad de Zamora, había esbozado el tipo de Comunidad de sierva de San José. El último móvil de esta Comunidad era el servicio de Dios y el seguimiento de Jesús, teniendo como modelos a María y José.

8.3 *Desde el silencio y la soledad*

¿Desde qué situación espiritual vivió Bonifacia la experiencia de Nazaret en su Comunidad de Zamora? Hay dos grandes constantes en su vida que se acentúan con mayor intensidad en el período de su vida en Zamora: el silencio y la soledad.

El silencio tuvo para ella el estímulo de María en Nazaret, «que guardaba todas las cosas en su corazón» y el de «Jesús en su pasión, calumniado y paciente».

«M. Bonifacia fue una víctima de sacrificio por las humillaciones y desprecios que recibió y soportó con resignada paciencia y humilde silencio»²⁷.

Sabemos que integró en su vida las situaciones adversas por las que pasó sin dejar en ella rastro de amargura o rencor. «Solamente se le notaba a veces, cierta tristeza». Conservó siempre «el candor de una niña» y la credibilidad en los demás. Sin embargo, por su sensibilidad sufrió enormemente, pues «era de natural cariñosa y toda bondad».

La Comunidad, «que la quería y estimaba», no supo de toda la carga de sufrimiento que llevaba y que tenía su origen en la problemática en torno a la Comunidad de Salamanca. No conoció el rechazo constante de que fue objeto, ni el aislamiento en que fue colocada.

«La M. Socorro (después de su muerte) llamó a la Comunidad, y todas de rodillas ante el cadáver, y después de rezar, empezó la M. Socorro a decir: “Madre santa, Madre buena, has muerto en el destierro abandonada de tus hijas de Salamanca, que te han querido quitar el título de Fundadora, pero no te lo quitarán”, y otras cosas por el estilo. Nosotras estábamos asombradas porque no sabíamos que la Madre hubiera sufrido tanto, solamente notábamos cuando hablaba de las hermanas de Salamanca, un tinte de tristeza»²⁸.

27. Archivo del Obispado de Zamora. Informe del Obispo D. Felipe Ortiz.

28. C.E., Apuntes, pp. 36-37.

Este fue el principal dolor de Bonifacia: la hostilidad, el rechazo y el silencio de la Comunidad de Salamanca. Este rechazo estaba en las actitudes de las personas principalmente.

«...los corazones de sus hijas estaban insensibles a los desvelos que por ellas sufrió su buena Madre, porque Dios las quería llevar por el camino del calvario, ya que por su condición era cariñosa, permitió Dios la ingratitud de sus hijas y que ya no se volvieran a acordar más de ella, que según dice San Pablo, las había engendrado en Cristo»²⁹.

También y con mayor gravedad sufrió la exclusión de la Comunidad de Zamora, de todos los pasos jurídicos que iba dando la Congregación, especialmente en la aprobación civil del Instituto por la Reina M.^a Cristina el 11 de abril de 1899, y todavía la más importante, la Aprobación Pontificia de la Congregación el 1 de julio de 1901. En estos Documentos de aprobación, se especifican las casas de la Congregación enclavadas en las Diócesis de Cuenca, Madrid-Alcalá y Badajoz; quedaba excluida la casa de Zamora.

El silencio en torno a Bonifacia y la Comunidad de las Siervas de Zamora, oficialmente y en las Crónicas, es total. Sin embargo de una forma paraoficial se hablaba de ellas en tono despectivo y calumnioso, que desfiguró la imagen de la Fundadora por mucho tiempo.

Estos rechazos crearían a Bonifacia y a su comunidad una situación anómala y de irregularidad canónica, al verse excluida de la aprobación pontificia del Instituto.

Bonifacia consciente de esta situación y ante la imposibilidad de remediarla humanamente, confía y busca fortaleza en Dios, «conformándose con su santa voluntad. Esperaba en Dios contra toda esperanza que le arreglaría todo, en especial lo tocante al problema de Salamanca». Como respuesta a todos los que la hacían sufrir tuvo el perdón y el amor.

«...aunque tantos desprecios había sufrido no fueron capaces de entibiar el amor que les tenía, que muchas veces le oímos decir que si las volviera a ver con el mismo amor de antes las tenía las volvería a abrazar»³⁰.

Todas las apoyaturas humanas que tuvo Bonifacia las iba perdiendo. La década de los años noventa fue para ella especialmente dolorosa. La

29. S.H., Cuaderno, p. 54.

30. S.H., Cuaderno, p. 22.

muerte la iría privando de las personas más cercanas a ella y a su obra. El 11 de febrero de 1892 moría Ana Muñoz, para la que Bonifacia no tuvo más que elogios y ni un solo reproche, con ella se perdía la posibilidad de un posible acercamiento. El 5 de marzo de 1898 moría Emilia Sánchez, segunda Superiora General y una de las que mantuvo una actitud más hiriente con Bonifacia, de ella nunca dijo nada ésta. Según Socorro Hernández, «creía nuestra Fundadora que el día menos pensado la habían de pedir perdón, pero se equivocó, parte de los que le dieron tanto que sufrir, murieron antes que ella y ninguno dio muestras de que le hubieran hecho algún agravio».

En abril de 1892, el Obispo Belestá moría en Zamora. Bonifacia y su comunidad perdían un gran apoyo y a su único superior eclesiástico. «Ese Prelado, Padre y protector vuestro ya no iría personalmente a mitigar vuestras penas, ni a socorrer vuestras necesidades, ya no oiréis aquel acento que os consolaba y os bendecía»³¹.

Pero la muerte que más afectó a Bonifacia fue la de su Madre, Sor Carmen Castro, el 9 de julio de 1892, «la que la había apoyado en todos sus trabajos»:

«...llegó el tiempo en que Dios le pidió también este sacrificio y llamó para sí a su ejemplar Madre por medio de un ataque de apoplejía que la privó del uso de la lengua, pero no perdió el conocimiento, y en los cinco días que sufrió el accidente no dejó de manifestar con señales de contricción de su corazón con golpes de pecho y cogiendo el crucifijo lo aplicaba a los labios»³².

El sentimiento que produjo la muerte de su Madre a Bonifacia fue de intenso dolor. Perdía a su Madre y el apoyo más fuerte que tuvo en su fidelidad a Dios y a su Congregación.

Al mismo tiempo esta separación provocaba en ella un mayor acercamiento a Dios y una mayor relativización de las cosas temporales.

«Nuestra Fundadora sintió mucho la muerte de su virtuosa Madre, pero resignada con la voluntad de Dios, como siempre... No perdía ocasión de ofrecer por su eterno descanso todas las buenas obras y oraciones. Siempre había estado muy abstraída de las cosas del mundo, pero en adelante estaba mucho más, y sus hijas bien se lo conocían»³³.

31. Boletín del Obispado de Zamora, abril 1892.

32. S.H., Cuaderno, p. 30.

33. S.H., Cuaderno, p. 38.

Esta situación de acercamiento a Dios, le llevó al deseo de un encuentro real con El, «tenía ganas de marcharse con Jesús».

Con la muerte de Carmen Castro, el grupo que había dado comienzo a la Congregación el 10 de enero de 1874, quedaba reducido exclusivamente a Bonifacia. Carmen Castro, «una de las piedras fundamento» y en cuya casa tuvo origen la Fundación, había muerto. Siempre había vivido junto a Bonifacia. En la Congregación pasó «como una religiosa más». «Tenía grandes virtudes. Era muy humilde y obediente a los mandatos de la sierva de Dios. Las Hermanas la querían mucho, era muy hacendosa para la casa y como una madre para todas»³⁴.

En esta situación de soledad y aislamiento, vive la muerte de Francisco Butiñá, ocurrida el 18 de diciembre de 1899. Indiscutiblemente, Bonifacia sintió su muerte; Dios los había unido para una obra común en la Iglesia y habían compartido muchas dificultades. ¿Le llegó el mensaje último que Butiñá dio a las Siervas de San José, donde decía «sed buenas, amaos unas a otras, y que la soberbia no anide en vuestros corazones»? Bonifacia personalmente guardó un mensaje de Butiñá, contenido en una estampa, que se guarda en el Archivo General de Siervas de San José, donde le exhortaba a vivir como Jesús en la Pasión, paciente y humillado.

Ninguna de estas soledades y sufrimientos le impidió la dedicación total a Dios y a su obra en la Iglesia. Olvidada de sí aceptó la muerte como el grano de trigo del Evangelio.

D. Felipe Ortiz, Obispo de Zamora y sucesor de Belestá desde el 19 de enero de 1893, dio el mejor testimonio de Bonifacia y de su fidelidad al Evangelio y a la Iglesia. Tomó a su cargo hacerle justicia y hacer transparente a los demás una vida toda ella sellada con el signo de la cruz y vivida a la manera de Jesús en Nazaret.

8.4 *Muerte de Bonifacia. En tus manos, Señor...*

Desde 1901 hasta el fin de su vida, 1905, Bonifacia vivió su mayor aislamiento y soledad. El rechazo de la Comunidad de Salamanca era total y definitivo. Humanamente había fracasado. Paralelamente toda España estaba viviendo el fracaso de 1898. Un país decepcionado y pesimista acogía los últimos años de esta mujer, cuya confianza en Dios traspasaba todas las dificultades y ponía una nota de esperanza en un conjunto de desilusiones.

34. Los entrecomillados están tomados de la Crónica, p. 13, y P.B., Tomo I, p. 125.

Bonifacia fue una mujer fuerte y sana, «gozó siempre de buena salud», lo que le permitió superar el contagio de la tuberculosis de la que murieron gran parte de las primeras hermanas, las privaciones y el hambre, y llevar una vida austera y mortificada.

«Siempre había disfrutado de buena salud, y era de buena naturaleza, mas en el sustento era de poca comida, y en los últimos años, la naturaleza se resistió y aún así, procuraba haciendo esfuerzos, ayunar hasta que el médico se lo prohibió»³⁵.

Su fortaleza se iba quebrantando poco a poco, y pensaba que «no tardaría en presentarse en el divino Tribunal para dar cuenta a su Dios». Se preparaba a morir con la misma sencillez y normalidad que había vivido, en la oración y en el trabajo. Según Socorro Hernández, «por esto no dejó de trabajar un solo día, pues parecía que de sus manos estaba pendiente el sostenimiento de su Comunidad, y no sería temeridad añadir que, después de Dios, a su solicitud, trabajo y desvelos atribuyeron sus Hijas la prosperidad de la fundación de Zamora».

Interiormente Bonifacia vivía con mayor intensidad su vida espiritual, «acrecentando méritos y aumentando su fervor y unión con Dios». Su salud quebrantada «por tantos sufrimientos» empezaba a alarmar a la Comunidad. «Se apoderaron de ella unos dolores nerviosos que le dieron mucho que sufrir, pero los toleró con mucha paciencia; a esto se juntó unos vahídos de cabeza, que se le barría la vista, y si no se agarraba a alguna hermana, daban en tierra con ella, y de resulta de esto, dio dos caídas muy grandes, una un día en Misa en el último Evangelio... y otra vez en un primer viernes de mes, que estábamos de retiro espiritual; esto unido a que hacía dos años que había muerto su Madre, estaba muy recogida interiormente, pero yendo en Comunidad del refectorio a la capilla, al llegar a la escalera desde el primer escalón hasta el descansillo dio tan fuerte caída boca abajo que creyeron las Hermanas que se había reventado por la cantidad de sangre que derramaba; pero el daño mayor fue una herida en la mejilla izquierda; el labio inferior se taladró de dentro afuera y toda la dentadura de abajo se le movía como si fuera sobrepuesta, tanto que en muchos días no puedo tomar más que cosas líquidas»³⁶.

35. S.H., Cuaderno, p. 42.

36. S.H., Cuaderno, p. 43.

Socorro Hernández y Cecilia Esteban son las dos narradoras de la muerte de Bonifacia, que vivió este acontecimiento como supremo acto de donación conscientemente.

En junio de 1905 «empezó a sentir con fuerza una inapetencia de toda clase se alimentos, que cada vez que tenía que tomar alguna clase de alimento, lo hacía por fuerza y llorando porque sentía además una sequedad en el paladar, que le dificultaba más el poder pasar el alimento; a esto se juntó una fuerte irritación de vientre, que en pocos días la puso en la eternidad»³⁷.

Esta situación de la salud de Bonifacia se prolongó hasta el mes de agosto. «El día primero le dio una diarrea que creyeron sus Hijas se le mitigaría fácilmente, pero no fue así; por esto unido a una fiebre que casi ni el médido pudo decir qué clase de mal era, ello fue que cayó enferma el día primero».

Cecilia Esteban relata la enfermedad mortal de Bonifacia en estos términos: «El 2 de agosto salimos Hermana Catalina y servidora para cobrar la subvención, y al ir a despedirnos nos dijo: “Aunque vengan un poco más tarde, no se vengán sin hacer las visitas para ganar el Jubileo de la Porciúncula”. Cuando llegamos a casa, ya había comido la Comunidad, y estaban en el recreo, pero tristes. ¿Qué pasa? ¿Está mala la Madre? Efectivamente, se acostó y tenía fiebre. Vino el médico D. Fernando Castillas (D. Manuel Carrascal, que era nuestro médico, estaba fuera), no diagnosticó bien; dijo que no era nada; le mandó dieta y a los tres días dijo: ‘Le voy a dar a V. un banquete’, y mandó que tomara un huevo pasado por agua, que tomó el sábado anochecido, y esto fue como un tiro; pasó la noche con unos dolores horribles; llamamos al médico enseguida, a primera hora de la mañana; vino y dijo que estaba gravísima».

Simultáneamente en Bonifacia se iba gestando un proceso interior, el deseo del encuentro con Dios a través de la muerte; fue muy consciente de su muerte cercana y la aceptó sin temor y con gozo. Socorro Hernández dice: «Tuvieron motivos para admirar la bondad de Dios las Hermanas, pues se mostró una vez más cómo protegía hasta el fin a nuestra Madre, pues ella de su natural tímido, que no tenía valor para ver un difunto, qué digo, ni coches fúnebres, ni caja, en fin, ninguna señal que fuera análoga a esto. Ella misma pidió los Santos Sacramentos, y cuando las Hermanas empezaron a estar tristes porque creían que se habían de quedar sin su querida Madre, haciéndoles traición las lágrimas, ella misma las consola-

37. S.H., Cuaderno, p. 44.

ba diciendo que se conformasen con la voluntad de Dios, que ella ya tenía ganas de marcharse con Jesús»³⁸.

Tres días antes de morir, el médico dijo a las Hermanas que podían llamar al confesor. Bonifacia ahorró a su Comunidad el tener que hacerle esta sugerencia, «les dijo a todas que quería confesar y que le administraran los Sacramentos. Vino el confesor, D. Lázaro Gallego, y recibió los Sacramentos con extraordinario fervor»³⁹.

Este momento dio a Bonifacia la oportunidad de un perdón total. Ella que durante toda su vida había perdonado y disculpado siempre, «al recibir el Viático, con fervorosas disposiciones, distinguióse en la generosidad de corazón en perdonar a quienes le habían ofendido, y solicitando el perdón de la Comunidad y de cuantas personas hubiera ofendido».

Toda la Comunidad la acompañaba; el pequeño grupo de Siervas, que le fue fiel, estaba presente en el acto supremo de su vida. «La M. Socorro no se quitaba de su lado».

«Después de bastante rato que había recibido el Santo Viático, se acercó la Vicaria y le dijo: 'Ya V.R. tiene al médico divino en su pecho, éste sí que puede darle la salud'. No pudo ésta decir más palabras por lo afectada que se hallaba, y así sólo pudo desahogarse por los ojos, lo que visto por las Hermanas, rompieron a llorar, presintiendo que Dios les pedía el sacrificio de aquella buenísima Madre que quería llevarse para sí. Mas así que la enferma vio llorando a todas sus Hijas, procuró consolarlas (diciendo) que fueran muy buenas, que ella moría contenta, y así se cumpliese la voluntad de Dios en todo»⁴⁰.

Con la sobriedad y profundidad que le caracterizaba, daba su último mensaje a las Siervas: «Sed buenas y aceptad la voluntad de Dios». Ella ya estaba entrando en el gozo de su Señor; moría contenta.

Para Socorro Hernández fueron sus últimas palabras: «Hermana Socorro, no me abandone V.». Socorro, su compañera fiel durante 23 años que «día a día pudo saber por experiencia propia, hasta dónde llegaba la virtud de nuestra Fundadora».

Después, hasta su agonía, sólo dijo jaculatorias. Estas jaculatorias resumían su experiencia religiosa de todo aquello que había vivido con intensidad durante su vida.

38. S.H., Cuaderno, p. 45.

39. C.E., Apuntes, p. 32.

40. S.H., Cuaderno, p. 46.

«Así pasó el resto de su enfermedad sin hablar nada más que con Dios, porque desde el domingo a las 8 de la mañana, que recibió los Santos Sacramentos, hasta el martes por la noche, que falleció, no cesó de invocar los dulcísimos nombres de Jesús, María y José, y de encomendar su espíritu en las manos del Señor»⁴¹.

«Las jaculatorias eran “Jesús, Jesús, sé para mí, Jesús, mi Salvador”. (Esta jaculatoria la repetía con frecuencia estando sana), a la Virgen y a nuestro Padre San José... Así estuvo todo el día sin dejar de repetir las jaculatorias, con un fervor extraordinario»⁴².

Para esta comunicación con Dios, no necesitó la ayuda de nadie; ella sola elevó su plegaria al Señor mediante súplicas breves y sencillas, llenas de confianza en Dios, como Jesús en la cruz. Ponía como mediación en la hora de la muerte, a la Familia de Nazaret en cuya imitación había vivido.

«...habiéndose quedado para ayudarla a bien morir D. Lázaro Gallego, que la había confesado, pues era confesor de la Comunidad, este señor dijo que estaba completamente edificado de que a otras religiosas había ayudado a bien morir, y que ésta se bastaba a sí, pues no cesaba de decir sola las jaculatorias propias de aquella hora»⁴³.

Al entrar en la agonía cesaron las jaculatorias y no volvió a pronunciar una palabra. El silencio fue total a su alrededor.

Según Cecilia Esteban tuvo «una agonía larga, pero tranquila, con los ojos cerrados, estaba como dormida y de vez en cuando una respiración más fuerte, y así estuvo desde el día 6 hasta el día 8».

«En el momento de morir, hizo un ademán de incorporarse, abrió los ojos, miró para arriba y se puso a reír, y así se quedó, sin abrir la boca, como suelen hacer los moribundos, y con aquella sonrisa quedó después muerta. Todas estábamos a su alrededor, pero esta transformación la vimos sólo la Hermana Rosario Ferreiro y una servidora»⁴⁴.

«Su rostro quedó más hermoso que si estuviera vivo, pues parecía que estaba poseída por un dulce sueño, y si hubiésemos de calificar por las señales exteriores, más se asemejaba a un rostro de ángel o de una santa, pues nada tenía de cadáver, y así lo dijeron muchas personas que la vieron»⁴⁵.

41. S.H., Cuaderno, p. 46.

42. C.E., Apuntes, pp. 13-20.

43. S.H., Cuaderno, p. 46.

44. C.E., Apuntes, p. 37.

45. S.H., Cuaderno, p. 47.

Bonifacia murió en «la habitación que estaba destinada a las sirvientas que se quedaban sin colocación, pues había que hacer obra en el piso de arriba, donde estaba el dormitorio de las religiosas».

El acta de defunción firmada por el médico el 9 de agosto de 1905, certifica que «falleció en su domicilio a las 19 horas de ayer, a consecuencia de una congestión cerebral»⁴⁶. Tenía 68 años.

En el momento de su muerte, llevaba al cuello una medalla que tenía en el anverso la imagen de la Sagrada Familia, y en el reverso tres corazones, y con ella fue enterrada. «La Santísima Virgen y San José, de quien era hija y sierva fiel, se la llevaron a la presencia de su divino Hijo para que le diera recompensa de los muchos trabajos que había sufrido por su amor y bien de las almas»⁴⁷.

Una vez amortajada por la M. Rosario Ferreiro y M. Socorro, la Comunidad conoció a través de ésta, todo el secreto del dolor interior de Bonifacia, que murió en el destierro y abandonada.

«Así acabó sus días esta perfecta religiosa, en la oscuridad». Solamente a su lado estaba un pequeño grupo. Rechazada oficialmente, fracasada aparentemente, como Jesús, murió perdonando a todos y entregando su espíritu en manos del Padre. «Ni aún a la hora de la muerte llegó para ella el tiempo de las alabanzas».

La muerte de Bonifacia tuvo eco en la ciudad de Zamora; todos se lamentaban de que hubiera muerto una persona «tan buena y caritativa». En Salamanca se hizo el silencio más completo; tampoco se hizo ningún sufragio por ella en la Comunidad, «no se rezó ni un Padrenuestro». En la Crónica de la Casa de Santa Teresa, el 8 de agosto de 1905 aparece en blanco, entre la narración de un retiro espiritual el día 6 y la fiesta de la Asunción de la Virgen el 15, cuando proliferan las reseñas de las Hermanas difuntas con amplitud⁴⁸.

«Ni aún a la hora de la muerte la perdonaron sus émulos, que de tal manera supieron manejar las cosas, que lograron, aun en vida, quitarle el más hermoso florón o título de Fundadora y primera Sierva de San José, pero Dios, prodigaba por otra partes consuelos más sólidos a su Sierva»⁴⁹.

46. A.G. S.S.J.

47. S. H., Cuaderno, p. 47.

48. I.G., p. 190.

49. S.H., Cuaderno, p. 48.

El entierro de Bonifacia fue solemne; acompañaron el cadáver todos los que la querían y la admiraban. Cecilia Esteban lo describe así:

«A la hora del entierro estábamos en el zaguán todas llorando bajito, las asiladas lloraban alto y al oírlas D. Manuel Boizas les dijo a las niñas: Llorad por vuestra madre, y repitió emocionado, llorad por vuestra madre. Una vez que sacaron el féretro por la puerta de la sacristía, la Comunidad entramos por el recibidor con muchas personas que nos acompañaban, D.^a Eusebia, Sr.^a de D. Manuel Carrascal estuvieron a la puerta de la calle hasta que se formó el entierro y una vez formado éste, entró en el recibidor y nos dijo: Salgan, hermanas, para que vean el triunfo de esta santa Madre. Nosotras no salimos».

«Presidieron el entierro el Señor Vicario en representación del Obispo, D. Salvador Gómez Alfageme; capellán de la Comunidad, D. Lázaro Gallego; confesor de la misma, D. José del Campo, párroco de San Juan. No sé por qué coincidencia había muchos sacerdotes en la ciudad y todos fueron al entierro formando grandes filas, me parece que salían de una tanda de ejercicios. Además de esto, mucho acompañamiento. Nosotras quedamos solas con nuestra pena»⁵⁰.

Sus Hijas eran consoladas en cierto modo, viendo cómo Dios daba el ciento por uno aún en esta tierra a su querida Madre, honrando su entierro más que el de grandes personajes y esto sin costar un céntimo a la comunidad, tanto era el gusto que tenían de hacerle algún obsequio. Era tan notoria en Zamora la bondad de nuestra Madre»⁵¹.

Bonifacia fue enterrada en Zamora en el cementerio de San Atilano, en la sepultura n.º 10, fila 2.^a del cuartel de San Fulgencio, donde había sido enterrada, la primera Sierva de San José, que murió en Zamora, María de los Desamparados Pérez⁵². Sobre la sepultura se colocó «una cruz sencilla de hierro, con una inscripción que mandó poner la M. Socorro: “Bonifacia Rodríguez de Castro. Fundadora de las Siervas de San José”». Era todo un símbolo.

Había muerto la primera Sierva de San José, testimonio vivo de fidelidad a su vocación, una vocación que se presentaba en la Iglesia con unos rasgos muy particulares y que ella supo encarnar según el querer de Dios. Humillada y olvidada, había dicho con su vida que es preciso ser el

50. C.E., Apuntes, p. 31.

51. S.H., Cuaderno, p. 49.

52. Importe del entierro de M. Bonifacia Rodríguez. A.G. S.S.J.
Caja con cerradura y visagras fuertes: 12 pesetas.
Fúnebre blanco: 12,50 pesetas.

último y el servidor de todos. Ya le había llegado el momento de «subir más arriba», de «sentarse y que le sirvieran», pues ella silenciosa se había colocado en el último lugar y había sido una sierva que había trabajado todo el día.

Francisco Butiñá, al final de la Luz del Menestral, explica cuál sería la recompensa de los santos humildes y escondidos que se habían santificado en la oración y el trabajo, cuyos ejemplos los habían estimulado a Bonifacia en su proceso de acercamiento a Dios, a través de su lectura. Ella también era acreedora a tal recompensa.

«Entonces al contemplar a los justos radiantes de gloria, a la diestra de Jesucristo aquellos mismos que los habían despreciados como insensatos y se habían burlado de ello, como de unos imbéciles y apocados... dirán: “Mirad a los que fueron objeto de nuestra risa, a los que teníamos por blanco de nuestros oprobios... ellos son elevados a la dignidad de hijos de Dios, son llamados a la herencia de los santos”»⁵³.

8.5. *No se puede ocultar una ciudad...*

El 23 de enero de 1907 se incorporó a la casa matriz de Salamanca, la Comunidad de Zamora, tras un proceso largo y doloroso.

Fue un acontecimiento en el que se puso de manifiesto cómo las siervas de Zamora habían recogido las enseñanzas de Bonifacia, cuando las exhortaba a vivir en la humildad y en la obediencia. Ellas serían la presencia más viva de la Fundadora en la Congregación. «Se distinguieron por el fervor y sobresalían en la pobreza, caridad y en especial, por su humildad»⁵⁴.

«Conoci y traté a cinco hermanas de las que vinieron de Zamora, y puedo asegurar que todas se distinguían por la virtud de la caridad, siempre dispuestas a sacrificarse por el bien de los demás. Calladas, humildes y prudentes»⁵⁵.

Fueron repartidas en distintas comunidades y en cada una de ellas fueron un testimonio viviente, de lo que fue Bonifacia y de lo que tenía que ser una sierva de San José.

53. Butiñá, *La luz del Menestral*, p. 556.

54. P.B., Tomo II, p. 495.

55. María Castro, Informe A.G. S.S.J.

Había un secreto que guardaban todas sobre Bonifacia y tenían la esperanza de que Dios, algún día, haría sobre ella la luz.

«Cuando murió la M. Bonifacia, la M. Socorro escribió datos que aclaraban y daban a conocer los orígenes de la Congregación y los sufrimientos por los que pasó la M. Bonifacia. Después los metió en una caja de madera con otros objetos que daban testimonio de la verdad, luego enterró la caja, ayudada por la M. Rosario Ferreiro, no sin antes prometerse juramento que nunca dirían lo que la caja contenía ni el lugar del escondite, cuando las hermanas de la Comunidad le pedían que les leyese lo que había escrito, ella contestaba siempre “Cuando llegue la hora de Dios, ya se sabrá”»⁵⁶.

En torno a la figura de Bonifacia se hizo el más absoluto silencio. Este silencio hay que localizarlo a nivel de Documentos, en primer lugar. En el libro de Profesas, más antiguo, no aparece incluida la M. Bonifacia. De los Documentos primeros, donde necesariamente tenía que nombrársela, faltaban hojas o habían desaparecido. «La M. Teresa Salsamendi, cuando vino a Salamanca, a la elección de Superiora General, pidió permiso para ver el Archivo, pues se había enterado que faltaban hojas de la Crónica de la Congregación, que estaba en Salamanca, lo cual era verdad»⁵⁷. Había un libro «tipo copiador», que estaba encabezado con el título «Rvdo. P. Francisco Butiña, Fundador de la Congregación de Siervas de San José, y a continuación varias hojas arrancadas, y el resto en blanco». En la colección de escritos dedicados a la Congregación de Siervas de San José, editado en 1913, se ignora igualmente a Bonifacia. Además, el Archivo, por Constituciones, estaba cerrado a todas, excepto a la Secretaria General.

En público tampoco se hablaba de Bonifacia. Sin embargo, paralelamente a estos silencios, existían rumores con distintos matices, positivos, negativos y de curiosidad en torno a Bonifacia y los orígenes de la Congregación.

Todo esto había creado cierto confucionismo en torno a los Fundadores y en torno al origen de la Congregación. Se decía «que había fundado un Padre, otros que siete mujeres, otros, que M. Ana, y otros que un Obispo»⁵⁸.

56. Loreto Parrado, Informe A.G. S.S.J.

57. P.B., Tomo II, p. 482.

58. P. B., Tomo IV, p. 918.

«Por las oraciones que rezábamos antes y después del trabajo, tan preciosas, y las jaculatorias que decíamos cada media hora, que tanto nos ayudaban a mantener la presencia de Dios y la pureza de intención, sabíamos que para las Siervas de San José las había escrito el P. Butiñá, pero los nombres de nuestros Fundadores seguían en el misterio»⁵⁹.

Esta situación de ocultamiento y confusión se prolongó por mucho tiempo. «Sin embargo, nunca se olvidó la existencia de un secreto y en un Acta de la Visita Canónica del 16 de agosto de 1911, aparece la vaga idea de una caja escondida, que de momento nadie le dio importancia, ni nadie se interesó por buscar esos secretos, aunque había tantos puntos oscuros sobre nuestros orígenes. Aparte de esta increíble apatía, habría un interés malsano por ocultar la verdad y que todo quedara oculto»⁶⁰.

En 1916 al ir a fundar la casa de La Coruña, preguntaron quiénes eran los Fundadores, a las hermanas, y éstas no supieron responder, «vagamamente dijeron que eran siete mujeres, el Obispo Lluch..., los nombres de Bonifacia y Butiñá ni les sonaban»⁶¹.

D. Juan Peralbo, Director de la Congregación, en 1924, tiene una correspondencia con Tomasa López, en la que pregunta sobre los orígenes de la Congregación, lo cual denota cierta inquietud. A este respecto le dice:

«Me supongo recibiría mis últimos apuntes y noticias de mi amada Congregación, que se los mandé a principios de septiembre, si mal no recuerdo. Se me olvidó que la obra del Menestral (fue) escrita por el P. Butiñá y pagados por D. Fulgencio Tabernero; los libros los repartieron entre las fundaciones que el P. hizo y nosotras»⁶².

En otra carta fechada el 24 sin especificar el mes, también en 1924, vuelve a tocar el tema de los orígenes, especialmente a lo que respecta a Jesuitas-Clero diocesano. «De lo que me pregunta de las llaves de las arcas del dinero del seminario, no le puedo decir más que lo que me dijo el P. Repila, que el Sr. Obispo estaba un tanto disgustado porque el Superior de los Jesuitas no le había parecido bien, y hasta se había resistido un poco, al pedirle las llaves de las arcas del dinero; recuerdo que el P. Repila salía por el Sr. Izquierdo..., lo cierto es que los Jesuitas se retiraron de nosotras por completo».

59. María Castro, Informe, A.G. S.S.J.

60. Loreto Parrado, Informe, A.G. S.S.J.

61. María Castro, Informe, A.G. S.S.J.

62. T.L., Carta, 2 de noviembre de 1924. A.G. S.S.J.

En estas cartas para nada se alude a Bonifacia. Los apuntes que envió Tomasa López, pueden ser los que se conservan actualmente en el Archivo, donde la imagen de Bonifacia no es lo suficientemente favorable. No sabemos cuáles fueron las últimas motivaciones del P. Juan, ya que era desafecto a Bonifacia.

Ya estaba extendida la Congregación en otros continentes, y seguía la misma duda y oscuridad. En 1928, en la fundación de Buenos Aires, tampoco supieron responder las hermanas al Obispo, cuando les preguntó por la Fundadora.

Isabel Sánchez, que había ingresado en la Congregación en 1899, y profesó el 2 de febrero de 1903, había sido advertida para que no entrase en la Congregación porque no se sabía quién la había fundado. Al entrar, «había oído a personas, entre ellas a un Jesuita, que el Fundador había sido el P. Butiñá, aunque lo que oyó dentro, fue que habían sido siete. En 1905 estaban en la Comunidad de Barcarrota, Badajoz, «allí llegó D. Primitivo Vicente que hacía oficio de Visitador, y que fue el sucesor del P. Repila, y dijo con cierta sonrisa y tono despectivo que había otras Siervas de San José en Zamora. No habló nada de la sierva de Dios, ni supimos que había muerto la M. Bonifacia. Dijo que se tramitaba la unión y que se les imponía noviciado nuevo y privación de voz y de voto»⁶³. Había convivido con Dolores Vidal, Luisa Gago, Socorro Hernández y Paulina Marcos, procedentes de la Comunidad de Zamora, en Salamanca. Aunque ninguna de ellas le habló de Bonifacia, quedó admirada del temple de estas Religiosas.

Nombrada Superiora General en 1930, vio llorar a Tomasa López que decía: «Era (Bonifacia) una santa; nosotras fuimos las malas. Le hicimos muchas perrerías».

Cuando volvió a hacer la Visita Canónica, en enero de 1936, intentó conocer la verdad sobre los orígenes de la Congregación.

«La M. Socorro había muerto hacía ya muchos años, pero la M. Rosario Ferreiro aún vivía y estaba en el Colegio de Cuenca. Allí fue la M. Isabel Sánchez para hacer la Visita Canónica. Ella tuvo conocimiento por otras dos religiosas, Paulina Marcos y Cecilia Esteban, de que la M. Rosario Ferreiro era en la Congregación la única conocedora de aquel secreto tan bien guardado. Exigió a la M. Rosario que le dijese donde estaba enterrado, exigencia que puso en aprieto a la ya anciana M. Rosario, que al verse tan acorralada, y ante el juramento, rogó a la M. General, que le permitiese

63. P. B., Tomo II, p. 93.

antes ir a un confesor, que comprendió cuánto interesaba a la Congregación el conocimiento del contenido de la caja, por lo que la autorizó para decir en términos generales: "La caja está enterrada detrás del altar de la Capilla de Zamora". Sin más detalles»⁶⁴.

Con este dato, Isabel Sánchez y Amparo Delgado, Secretaria General, que compartía también esta inquietud, interrumpieron la visita en Cuenca y se marcharon a Zamora.

«El día 2 de febrero de 1936 llegan a Zamora la M. Isabel Sánchez y Amparo Delgado, que era también Consejera General.

Después de oír Misa y desayunar, M. Amparo, despojada del hábito porque el lugar era estrechísimo, se metió como pudo detrás del altar, con un martillo y un zacho, alumbrada por una linterna que sostenía desde arriba la M. Isabel Cuadrado, que era la portera del colegio de Zamora. Cavó en varios sitios de la pared paralela al altar, y así estuvo toda la mañana sin lograr ninguna cosa.

Después de comer y descansar, volvió a meterse en aquel cuchitril, como pudo, y se le ocurrió cavar en aquellos escasos centímetros del suelo, y allí apareció la caja en cuestión, encerrada en un hueco muy bien preparado con cemento, la caja dentro y cubierta con otra capa de cemento y un ladrillo. ¡"Había llegado la hora de Dios"! La cajita, semejante a una caja de puros, contenía el cuaderno que había escrito la M. Socorro, cartas, fotografías, algunos objetos y Documentos. Serían las 4 de la tarde del 2 de febrero de 1936, cuando apareció aquel para nosotros tesoro, después de un ocultamiento de 31 años»⁶⁵.

A los pocos meses, se produce el alzamiento militar del 18 de julio de 1936, y dio comienzo la Guerra Civil Española. La Congregación quedó en las dos zonas beligerantes; la comunicación se hacía difícil, y problemas de supervivencia ocupaban el primer plano de las preocupaciones en la Congregación. Terminada la guerra, volvió a tener prioridad la preocupación para aclarar los orígenes de la Congregación.

«El año 1939, al terminar la guerra de España, liberado Madrid, donde pasó la guerra la M. Aurora Sánchez, Superiora General de la Congregación, tuvimos un Capítulo General, siendo elegidas Consejeras Generales, María Castro Ramos, Amparo Delgado, Virginia Pozo y Cruz Sánchez.

64. Loreto Parrado, Informe, A.G. S.S.J.

65. Loreto Parrado, Informe, A.G. S.S.J.

Entre tantos asuntos que necesitaban urgente solución, según el criterio de todas, era que se pudiese en claro, quiénes habían sido nuestros fundadores»⁶⁶.

De esta resolución iba a salir una conclusión de gran importancia para la Congregación y para el reconocimiento de Bonifacia como Fundadora. Previas difíciles investigaciones, la Superiora General, Aurora Sánchez, va a hacer a la Congregación la proclamación oficial de Bonifacia como Fundadora de la Congregación, en 1941 con la siguiente carta-circular:

«Salamanca, 15 de marzo de 1941.

Amadísimas en el Señor: Tengo sumo gusto en comunicarles que, registrado el Archivo de nuestra Congregación, el del Obispado y unidos los Documentos de ambos encontrados con los aparecidos el 3 de febrero de 1936, enterrados en nuestra casa de Zamora, han despejado completamente la incógnita, que hace tiempo veníamos buscando, y aparece lo siguiente: El día 10 de enero de 1874, la Rvda. M. Bonifacia Rodríguez Castro y el Rvdo. P. Francisco Butiñá, de la esclarecida Compañía de Jesús, patrocinados por el Excmo. Sr. D. Fray Joaquín Lluch y Garriga, Obispo de Salamanca, FUNDARON en esta ciudad la CONGREGACION DE SIERVAS DE SAN JOSE. La nueva Comunidad fue compuesta por la Rvda. M. Bonifacia Rodríguez Castro, su madre carnal Carmen Castro, Adela Hernández, Rosa Santos, Francisca Corrales, Teresa Pando y María Santos Albarrán. Damos gracias a Dios y a nuestro P. San José, por haber coronado nuestras investigaciones y trabajos, pidiéndoles que bendigan lo que con tanto amor y entusiasmo estamos preparando para presentar a nuestra amada Congregación, en un no muy lejano día, el historial tan interesante y glorioso de la misma.

Reciban con veneración y cariño a nuestra Fundadora estas hojitas como primer tributo de admiración que le ofrecemos, para repartir entre religiosas y niñas del Colegio, van autorizadas por nuestro Excmo. Prelado. Estimen mucho y mediten despacio las máximas sacadas de uno de sus escritos, que va en letra cursiva, lo demás son sencillos comentarios a las mismas. Téngalas en gran aprecio y no dejen de encomendarle sus necesidades, las del Colegio y las de toda la Congregación en general.

Les envía a todas y cada una un afectuoso abrazo, y se encomienda a sus valiosas oraciones su afma.

V.º B.º:

Amparo Delgado

La Superiora General
Aurora Sánchez»⁶⁷

66. María Castro, Informe, A.G. S.S.J.

67. A.G. S.S.J.

Este Documento es de suma importancia. Supone el reconocimiento oficial de Bonifacia y Francisco Butiñá, como Fundadores del Instituto. La autoridad máxima de la Congregación, pone en claro y autentifica los orígenes y los Fundadores de la Congregación. Al mismo tiempo hace una exhortación a la acogida de Bonifacia y a la meditación de sus enseñanzas.

El eco que produjo esta carta en la Congregación, fue de unánime satisfacción y alegría, aunque aún subyacían minorías no afectas a Bonifacia.

La comunicación de la M. General contenía fundamentalmente dos aspectos: la proclamación de Bonifacia como Fundadora y darla a conocer mediante algunos de sus escritos y fotografía, desconocida para la mayor parte de las Siervas.

Respecto al primer punto, las contestaciones de las Comunidades se manifestaban agradeciendo los trabajos de investigación y la satisfacción del reconocimiento de Bonifacia como Fundadora.

«Esperábamos con ansia lo relacionado con ella, así que se puede imaginar nuestra alegría... es un deber de justicia y colma los anhelos de muchas de sus hijas, que aunque no tuvieron la dicha de conocerla, hemos sentido gran entusiasmo por la que dio los primeros impulsos a nuestra Congregación»⁶⁸.

El contenido de sus escritos, también fue novedad y sobre todo, su silencio, que se proponía a la imitación de las Siervas.

«Nos pusimos a devorar tanto su físico, desconocido para nosotras hasta ahora, como su espíritu, seguras de encontrar nuestra perfección en la imitación de sus virtudes... harto difícil de llevar a la práctica por no tener espíritu cartujano, pero en fin, Dios proveerá... a obrar por Dios y a no esperar más que su aprobación, aunque eso mismo no aprueben las criaturas o nos traigan sus iras»⁶⁹.

Bonifacia fue vista a través de la comunicación que hizo a la Congregación, como el prototipo de la Sierva imitadora de San José.

«Nuestro P. San José, el santo de la vida oculta y del silencio, va conduciendo a sus hijas del mismo modo que él vivió en la Casita de Nazaret, sin ostentación, sin ansias de gloria humana; y al leer los escritos de nuestra Fundadora, no podemos por menos de gloriarnos en estas virtudes, que son

68. Carta de la Casa de Granada, 12 de abril de 1941.

69. Carta de la Comunidad de San Lorenzo de Madrid, 27 de marzo 1941.

las practicadas por almas cumbres, que han vivido esa vida en nuestro querido Instituto, y las que aún hoy las viven, han enaltecido en la oscuridad y en el silencio, la gracia que tanto hemos ansiado y que no veíamos llegar el momento, pero llegó, el poder decir con toda verdad que la M. Bonifacia es nuestra Fundadora»⁷⁰.

Todas las comunicaciones señalaban alegría porque «Dios no quería que las heroicas virtudes de la M. Bonifacia, quedasen sepultadas por más tiempo, sino que brillaran y alumbraran a todas»⁷¹. Y «por haber sido reconocida legalmente como Fundadora del Instituto»⁷².

La fotografía que se envió a las Comunidades, no fue la original encontrada en la caja, sino una versión retocada de la misma, que no reflejaba sus rasgos propios, de tal manera que las personas que aún vivían y la conocieron, apenas la podían reconocer⁷³.

En las cartas recibidas, se notaba cierto deseo de una mayor información. Quizás por esto, el Consejo General decidió hacer un estudio más profundo sobre la figura de Bonifacia, proyectando escribir una biografía.

«D. Juan Sánchez, hermano de la M. Cruz, iba mucho por el Noviciado. Esta le dijo que si se comprometía a escribir algo para ir dando a conocer a la M. Fundadora, la M. Bonifacia. Este dijo: Si me dan material, os prometo hacer todo lo que esté de mi parte. La mayor dificultad era abrir el Archivo General para ver si allí encontrábamos lo necesario; a esto se opuso con mucha prudencia, pues era de Constitución que otras religiosas que no fuera la Secretaría General sacaran o inspeccionasen los Documentos del Archivo, la M. Amparo. Se pidió permiso a la M. General, y lo dio. Con el material del Archivo, D. Juan Sánchez escribió la biografía, estando terminada el 3 de mayo de 1944. Se publicó en 1945, prologada por el Arzobispo de Granada, D. Agustín Parrado. Se entregó un ejemplar a cada casa y a las personas amigas, y así se dio a conocer quién había sido nuestra Fundadora»⁷⁴.

Según testimonio de las religiosas que vivieron este momento, en torno a la figura de Bonifacia, se produjo un gran movimiento de entusiasmo, promovido preferentemente por María Castro y Amparo Delgado, que eran Consejeras Generales. Este entusiasmo culminó en la decisión del

70. Carta de la Comunidad de Badajoz, 29 de mayo de 1941.

71. Carta de la Comunidad de Cuevas de S. Marcos, 15 de abril de 1941.

72. Carta de la Comunidad de Alburquerque, 29 de marzo de 1941.

73. P.B., Tomo II, p. 281. Tomo VI, p. 1342.

74. María Castro, Informe, A.G. S.S.J.

Consejo General, de trasladar los restos de la M. Bonifacia a Salamanca, a la ciudad a la que no pensó volver después de no abrírselle las puertas de la Casa de Santa Teresa.

La Superiora General Aurora Sánchez, solicitó del Gobierno Civil de Zamora, el traslado de los restos. Esta solicitud fue contestada con el siguiente oficio:

«Vista la instancia suscrita por Sor Aurora Sánchez Benito, Superiora General de la Congregación de Siervas de San José, de esta capital, y accediendo a lo solicitado, he acordado en virtud de las facultades que me están concedidas, autorizar el traslado de los restos de la Rvda. M. Bonifacia Rodríguez Castro, fallecida en esta ciudad el 8 de agosto de 1905, desde el lugar donde se hallan inhumados, en el cementerio de San Atilano de esta ciudad, a Salamanca, debiendo guardarse en dicho traslado y en las operaciones de exhumación y reinhumación las prescripciones sanitarias vigentes. Dios guarde a V. muchos años.
Zamora, 3 de marzo de 1945.

El Gobernador Civil»⁷⁵

Concedido este permiso, se procedió a la exhumación de los restos, el 7 de marzo de 1945, observándose todo lo prescrito para esta circunstancia.

El 13 de este mes, ya estaba concedida la autorización del Obispado de Salamanca, para colocar los restos de Bonifacia en la Capilla del Colegio de esta ciudad, Almarza, n.º 1.

«En contestación a la Instancia presentada por V., en la que solicita la oportuna autorización para que sean inhumados, en un nicho al efecto, en la sacristía de la capilla pública del Colegio de Siervas de San José, de esta ciudad, los restos mortales de la Rvda. M. Fundadora, Sor Bonifacia Rodríguez Castro, trasladados a esta capital desde Zamora. S.E. Rvma., el Obispo mi Señor, ha querido a bien decretar en esta fecha, lo siguiente:
“Por lo que a Nos toca, concedido como se pide.
Dado en Salamanca, a 10 de marzo de 1945. El Obispo. Rubricado. Por mandado del Obispo, mi Señor, Avelino López Castro”.
Lo que traslado a V. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. muchos años.
Salamanca, 13 de marzo de 1945.

El Vicecanciller Secretario
Lope Pérez Flores»⁷⁶

75. A.G. S.S.J.

76. A.G. S.S.J.

Todo estaba preparado para efectuar el traslado de los restos. «Llegada la hora determinada, fuimos a Salamanca acompañando aquellos restos, las Madres que habían venido de dicha ciudad, las dos Superiores de los Colegios de Zamora, y D. Juan Sánchez Martín, autor de la vida de la M. Bonifacia. A las 10 de la noche entrábamos en la Casa Madre, acto que fue impresionante, porque esperaban el momento de la llegada religiosas de todas las casas, todo el Noviciado, y un grupo de personas amigas. Hubo tal emoción, que se saltaban las lágrimas, pero en completo silencio. Se llevó la caja a una habitación y al día siguiente ya la colocaron en el nicho, preparado en la sacristía de la capilla, hasta que llegase el permiso de Roma para llevarla a la misma capilla. Habíamos logrado el gran deseo de casi todos los miembros de la Congregación, y digo de casi todas, porque aún quedaban algunas Madres antiguas que estaban un tanto reticentes porque creían que revalorizando la figura de la M. Bonifacia, se desvalorizaba la de aquellas Madres, que hasta entonces tenían por verdaderas Fundadoras de la Congregación»⁷⁷.

En 1945, el Consejo General formado por Loreto Parrado, Amparo Delgado, Cruz Sánchez y Virginia Pozo, siguiendo como Superiora General, M. Aurora Sánchez, determinó la construcción de un mausoleo en la capilla, donde fueran colocados definitivamente los restos de la M. Bonifacia. Loreto Parrado, entonces Vicaria General, se encargó de llevar a cabo este proyecto. «El diseño y ejecución del mausoleo fue llevado a cabo por un artista de Burgos, Valeriano Martínez, dueño de la cantera de alabastro en que cinceló la obra; previamente visitó la capilla acompañado del canónigo de Salamanca, D. José Artero, experto en arte, con el fin de que el mausoleo guardara en lo posible, el estilo de la capilla en que iba a ser colocado»⁷⁸.

El mausoleo fue costeadado por todas las Comunidades de la Congregación, e importó 80.000 pesetas.

El 26 de enero de 1946, ya se tenía el permiso para trasladar al mausoleo los restos de Bonifacia.

«S.E. Ilmo. el Vicario General, se ha dignado dar con esta fecha, el siguiente Decreto: En virtud de las facultades que se nos confieren, en el anterior rescripto de la Sagrada Congregación de Religiosos, concedemos la necesaria autorización para que los restos de la Rvda. M. Bonifacia Rodríguez,

77. Loreto Parrado, Informe, A.G. S.S.J.

78. Loreto Parrado, Informe, A.G. S.S.J.

Fundadora de la Congregación de Siervas de San José, puedan ser trasladados y recibir sepultura definitiva en el oratorio semi-público de la Casa Generalicia, que la mencionada Congregación tiene en esta ciudad, calle Almarza, n.º 1.

No obstante, cualquier cosa en contrario.

Lo que tengo el gusto de comunicar a V. a efectos consiguientes.

Dios guarde a V. muchos años.

Salamanca, 26 de enero de 1946.

El Notario
Dr. Juan C. Galache»⁷⁹

«Por fin, en octubre de 1949, después de conseguir de Roma el permiso del traslado de restos a la capilla, y preparado el mausoleo, centrado en un arco lateral de la capilla del Colegio, se hizo con suma sencillez el traslado de los restos de nuestra M. Fundadora, desde la Sacristía a la capilla, en presencia de los Obispos de Zamora y Salamanca y de las dos Comunidades de los Colegios de la ciudad, más un grupo de religiosas representantes de los colegios de Madrid, Cuenca, etc., dando al acto, dentro de la sencillez, el mayor relieve posible, y evitando todo aquello que pudiera parecer prestación de culto a aquella Madre, a la que ya todas reconocíamos como auténtica Fundadora de la Congregación»⁸⁰.

Luego se pensó dar un paso más: abrir el Proceso de Beatificación. Las gestiones para realizar esta idea, estuvieron a cargo de Evangelina Polo, Secretaria General, que realizó un trabajo de búsqueda de documentos y de testigos, laborioso y difícil. El 8 de junio de 1954 se abrió el Proceso de Beatificación en Zamora.

79. A.G. S.S.J.

80. Loreto Parrado, Informes, A.G. S.S.J.

PARTE SEGUNDA

ITINERARIO ESPIRITUAL

«Todas las instituciones tienen en mucha estima y veneración a sus fundadores. No cumpliremos con menos las Siervas de San José con amar y querer a nuestra Fundadora, que tan santamente vivió y tan buen dechado nos dejó de sus virtudes»

SOCORRO HERNANDEZ, S.S.J.

CAPITULO I

NAZARET, PUNTO DE PARTIDA

1.1 *La mujer llamada por Dios*

Dios escogió a Bonifacia Rodríguez Castro, para hacer surgir una familia religiosa en la Iglesia, en la segunda mitad del siglo XIX: Las Siervas de San José. La mujer que fue elegida contenía en su personalidad los rasgos más a propósito para hacer realidad los designios que sobre ella y su Congregación tenía Dios.

Encajada dentro del ideal femenino de su tiempo, que consideraba a la mujer como centro de la reconstrucción del mundo cristiano y de la santificación del hogar por medio de la paciencia, el silencio y el amor a los pobres, pudo dar una respuesta a los retos que su tiempo hacía a la Iglesia, desde la autenticidad de su vida y su disponibilidad total.

Su formación, su mentalidad y sus actitudes frente a los acontecimientos, respondía a la de una mujer decimonónica, en la cual tenían prioridad y vigencia los valores eternos del Evangelio. Desde ellos, dará una respuesta a su mundo en favor de los más necesitados.

No fue una mujer brillante, ni de triunfos resonantes; se veía a sí misma como una mujer sencilla y marcada por el signo de la contradicción. Sobria, recia y profunda, receptiva para asumir el querer de Dios sobre ella.

Antes de adentrarnos en la exposición de su experiencia religiosa, es conveniente decir algo de su modo de ser y de su personalidad.

Los rasgos que caracterizan a Bonifacia los conocemos a través de las personas que la trataron o convivieron con ella; hermanas, amigos, alumnas. Personas que estaban vinculadas a ella por medio de una vocación común, amistad, lealtad o admiración.

Hoy conocemos su físico exclusivamente por una fotografía que se hizo en Madrid en 1893, en un viaje que realizó a esta ciudad, en compañía de Paulina Marcos. Bonifacia «ofreció gran resistencia a retratarse, pero merced a lo que en este sentido presionó la familia de M. Paulina, en cuyo domicilio se hospedaba, lograron que se retratara»¹. Tenía en aquel momento 56 años.

De «regular estatura, tenía redondita la cara, con algunos pequeños lunares, ojos humildes y con una caída muy peculiar, irradiaban, una mirada que no se podía olvidar». «Habla despacio, con suavidad y poco». «No le gustaba salir de casa», sin embargo salía a pasear con una hermana que le dolía la cabeza. Fue una mujer sana, con tendencia a la obesidad, aunque comía poco, con una gran resistencia física para el trabajo y la mortificación externa, «caminaba con mucha agilidad y gravedad», «incluso en la vejez se mantenía como una joven». Tenía un exterior agradable, de buenos modales, limpia y arreglada, de tal forma que llamaba a imitarla». Toda su persona «irradiaba un atractivo especial»².

La impresión que le causó a Cecilia Esteban cuando la conoció fue inmejorable. Ella la describe así: «Tuve el gusto, consuelo y suerte de conocer a nuestra M. Fundadora, M. Bonifacia Rodríguez Castro. Servidora estudiaba música con ánimo de entrar en clausura; mi profesor me dijo que si quería ir a cantar a la novena que celebraban las Siervas de San José a su excelso Padre, pues tenían pocas voces, a lo que accedí gustosa. En cuanto conocí a nuestra M. Fundadora me encantó su cariño, sencillez y amabilidad, tanto que decidí desde luego ser Sierva de San José... Tanto me encantó que el día 22 de mayo de ese mismo año entré en religión. Hice mi Profesión y ya para todo acudía a nuestra Fundadora que siempre estaba dispuesta a oír a la que acudía a ella aconsejándola y consolándola. Era tal su prudencia que se le notaba en todos sus actos, siempre igual, tranquila y bondadosa. No tenía necesidad de usar rigor... Teníamos a nuestra Madre mucho amor y respeto y obediencia, así que no tenía necesidad de imponerse, iba delante en todo, en la piedad y el trabajo, en los actos de Comunidad y la seguíamos con alegría... No la oí decir una palabra que no fuera digna de una verdadera religiosa... En la pobreza muy escrupulosa. Todo lo recogía en el Taller, los hilos, los trocitos de

1. P.B., Tomo I, p. 252.

2. Los entrecuadrados responden a los testimonios recogidos en P.B., Tomo II, p. 561. Tomo I, p. 132. Tomo IV, p. 105.

tela, cada color con el suyo, junto y envuelto; cuando dejaba la labor siempre cada cosa en su sitio, ordenadísima en todo. En la cocina también todo con mucho orden, hasta en los pucheros y cazuelas... Todo le gustaba muy limpio, se mudaban los manteles en el refectorio cada ocho días y los paños de la cocina dos veces por semana, nos enseñaba a tratar la loza con delicadeza; teníamos para el servicio del refectorio platos de china y en los ocho años que estuve en Zamora siempre fueron los mismos sin tener nada roto... Todo le gustaba bien hecho». «Le gustaban las flores con delirio, las cultivaba y con ellas hacía ramos»³.

Estos rasgos la definen como una mujer muy femenina, dentro de las coordenadas de una época y un contexto social decimonónico.

Poseía una cultura y preparación profesional buena en su tiempo; había hecho los estudios de Primera Enseñanza en una escuela estatal, lo que la colocaba en una situación de privilegio con respecto a las mujeres de su tiempo y su esfera social. También tuvo una especialización laboral, había aprendido el oficio de cordonera. Su capacidad de trabajo y laboriosidad fue grande, pues «tuvo toda la vida que ganarse el pan con su trabajo». Bien educada según los cánones de su siglo, supo relacionarse con los demás dentro de la «prudencia, la rectitud y el agradecimiento».

Unánimemente todos los que la conocieron coinciden en que «tenía un genio vivo y ardiente», pero que armada por la mortificación desde sus años juveniles, supo valerse de él para la consecución de la virtud»⁴, de tal manera que presentaba la imagen de una mujer «paciente, afable, pacífica y ecuánime», que «disponía todas las cosas con suavidad». Enérgica y veraz, se mantuvo durante su vida en la verdad y en la fidelidad, concretada en el seguimiento de la «voluntad de Dios y de los Prelados»⁵. Fiada de Dios, estaba siempre serena, «nunca con cara de disgusto, siempre de igual carácter, mansa y benigna». Nunca se enfadaba en opinión de las alumnas.

Transparente y «sencilla como una niña», no fue suficiente la intriga que se fraguara a su alrededor para arrancarle la candidez; para ella «todos eran buenos». Se mantuvo siempre con una actitud de niña en el sentido más evangélico del término. En su corazón no quedó resentimiento ni amargura ni recelos frente a los demás incluso de los que hubiera tenido motivos suficientes para desconfiar. El miedo y la timidez que

3. C.E., Cuaderno, pp. 1-5.

4. Crónica, p. 11. P.B., Tomo I, p. 8 y I.G., p. 11.

5. P.B., Tomo I, p. 25.

tenía, no fueron obstáculos para realizar su obra y todo lo que creyó ser voluntad de Dios⁶.

«Nunca hizo ostentación de sus cualidades». Sin embargo mostraba «las habilidades de los demás»; amiga de valorar y complacer, «con tal de que no hubiese ofensa de Dios, cedía de sus derechos»⁷. Estas actitudes fueron interpretadas como debilidad, falta de decisión y de cualidades, opinión que la llevaría al aniquilamiento moral, al anonadamiento, concretado en unas frases que la opinión de los no afectos a ella le atribuyeron: «era una pobre». «No tenía decisión».

El deseo de protagonismo le era ajeno; no planea, ni levanta bandera. Su poder de convocación estaba en la transparencia de su vida y la naturalidad y bondad de su comportamiento. Equilibrada y serena, integró lo adverso y lo contradictorio con normalidad, sin tomar ninguna postura victimal, a nadie culpó de su adversidad. Ni toma ante la ofensa y la acusación postura defensiva alguna. Esta postura sería el rasgo más significativo de su personalidad, incomprensible sin una madurez humana estimable y un arraigo evangélico profundo.

«Por naturaleza era cariñosa y bondadosa», acogía con ternura a quien se le acercaba, «dando seguridad, consuelo y esperanza». Se fiaba de las personas a pesar de que tuviera motivos para la desconfianza. «Con sólo verla, se reflejaba en su cara la caridad».

Se consideraba pobre, por lo que acogía todo don como algo gratuito y por tanto con agradecimiento, lo que constituyó en ella una nota muy significativa.

«Era la M. Bonifacia de carácter bondadoso. Sus palabras eran todas de amor de madre... Mostrábase profundamente agradecida a todos sus bienhechores y con su pobreza material y su riqueza espiritual correspondía a los beneficios que recibía llena de agradecimiento»⁸.

Estos fueron los rasgos de personalidad que caracterizaron a esta mujer sensible a las necesidades de los tiempos, sobre la que Dios hizo posible la vivencia del Evangelio desde una nueva perspectiva. Su experiencia espiritual constituye el lugar privilegiado para comprender el seguimiento de Cristo en la Congregación de Siervas de San José, pues ella ha configurado un modo de vivir, de ser, de hacer en la Iglesia.

6. P.B., Tomo I, p. 85.

7. S.H., Cuaderno, p. 6.

8. Informe de D. Manuel Boizas. A.G. S.S.J.

Su personalidad se estructuró preferentemente y sobre los demás factores humanos, en la fidelidad al seguimiento de Jesús en Nazaret. Desde aquí quedó convertida en una auténtica mujer humana y cristiana-mente considerada, seguidora de Cristo y don para la Iglesia.

Su interioridad, su experiencia de Dios y el misterio de su obra en ella, lo desconocemos. Podemos intuirlo a través de sus actitudes existenciales observadas y transmitidas por los que la conocieron, por su silencio profundo y por las prácticas religiosas del siglo XIX con las que expresó su religiosidad.

La conjugación de estos factores nos muestra la experiencia religiosa que vivió y que son un reflejo de la de Jesús en Nazaret.

1.2 *Expresada en el silencio*

De dos formas se nos ha transmitido la experiencia religiosa de Bonifacia, una a través de su silencio y otra expresada por medio de unas formas de religiosidad propias de su tiempo, además de sus comportamientos existenciales, transmitidos por los que la conocieron.

El silencio envuelve totalmente su persona. Su intimidad es un misterio. Su misma figura histórica apenas fue conocida. Sobre ella se obligaron silencios motivados desde distintas posiciones frente a su persona. Ella nada dijo de sí misma. Pocas cosas escribió: Dos discursos con motivo del lavatorio de los pies, en dos Jueves Santos, ceremonia que se acostumbraba a hacer en los primeros tiempos de la Congregación de Siervas de San José, en la que la Superiora tomaba la actitud de servicio y humildad de Cristo, y algunas cartas. La temática expuesta en ellos gira en torno a intereses de la Congregación y directrices espirituales para las Siervas de San José. Nunca dijo nada de ella misma en sus escritos.

No quiso centrar la Congregación en torno a su persona, nada dijo que pudiera desvirtuar la difícil y misteriosa experiencia de Nazaret, vivió su experiencia religiosa en el silencio y en la oscuridad. Como María, guardaba todas las cosas en su corazón (Lc 2-39). A través de su vida ha querido decirnos la obra secreta que realizó Dios en ella, expresada en su sencillez, su simplicidad y su transparencia.

Testigos de su vida nos han transmitido los rasgos fundamentales de su espiritualidad y su vivencia religiosa expresada en actitudes y fórmulas propias de su tiempo, pero llenas de interioridad, que reflejaba en la totalidad de su persona.

Su itinerario espiritual, no se puede reconstruir. Su maduración en la fe, su proceso de identificación con Cristo queda también en el silencio y no se puede explicitar de la misma manera que el de Jesús de Nazaret, cuando dice el Evangelio que «crecía en gracia» (Lc 2-52).

El silencio en Bonifacia es una constante en su comportamiento, mística de una expresión de vida.

«Mostraba siempre una actitud de silencio. Su silencio nos impresionaba hondamente, notábamos en ella gran desprendimiento, cierta elevación de espíritu y de vida interior»⁹.

El silencio de Bonifacia estaba cargado de una presencia, era el vehículo que la acercaba a la Bondad, a la Verdad. El silencio era plenitud que la acercaba a la realidad de la vida con una conciencia a la altura de las circunstancias y creaba en ella estabilidad y sosiego, significando desposesión y desprendimiento. El silencio fue para ella plenitud, el lugar de toda experiencia religiosa, el medio de encuentro con Dios, en la soledad y en el abandono.

Es enormemente significativo el silencio en Bonifacia, algo muy elocuente, supuso para ella la encarnación de un rasgo muy peculiar de Jesús en Nazaret. Forma parte esencial de su vocación al seguimiento de Jesús. Constituyó para ella la vivencia del misterio de Cristo en un aspecto que se conoce y se entiende en la medida en que se vive. Bonifacia lo conoció, lo entendió y lo expresó desde su vida de «constante imitadora de la Familia de Nazaret», vida de anonadamiento, soledad y ocultamiento.

Ella, la primera Sierva de San José, la que encarnó y llevó a la práctica en su plenitud el carisma Congregacional, tenía que vivir el misterio del silencio de Nazaret. Con su silencio dijo una faceta muy importante de la vida oculta de Jesús. Había intuido todo el sentido redentor del silencio y lo consideraba de una importancia fundamental en la vida de las Siervas de San José.

Constituía en su personalidad cristiana y religiosa un rasgo carismático y un matiz de su seguimiento de Cristo, «que calló (hermanas), para enseñarnos a todas a guardar silencio». Ella había encontrado en el silencio una fuente de alegría y felicidad, «considerándose dichosa de imitar el silencio de Jesús y su caridad en perdonar a los que le crucificaron»¹⁰.

9. P.B., Tomo I, p. 52.

10. Crónica, p. 29.

En opinión de Bonifacia «el silencio guarda el alma». El silencio es el ámbito a propósito para el contacto con Dios, al mismo tiempo, muro contra toda interferencia que pueda interrumpir el diálogo oracional con el Absoluto, fuente de todo bien.

El silencio interior venía potenciado y ayudado por el silencio exterior que «guardaba rigurosamente ella y su comunidad», necesario para favorecer el interior, «escuchar a Dios y experimentar su presencia». Desde el silencio elevó su oración al Señor, «estaba absorta en Dios»¹¹ y significó su fidelidad y su adhesión total al Absoluto y al Innaccesible.

Vivió el silencio como ámbito para la oración. Ella tuvo la fortaleza y la serenidad de espíritu suficiente para mantenerse en silencio delante de Dios y que El hablara a su corazón. Su silencio fue una oración, más allá de cualquier otro tipo de oración que con tanta frecuencia hacía, la oración de una presencia continua de Dios, que llenaba ese silencio.

Bonifacia encontraba en el solo silencio potencialidades santificadoras y apostólicas al decir que el «silencio bien observado es suficiente para salvarnos». Desde el silencio dio testimonio de Cristo a un mundo en el que el cristianismo se llamaba progreso y propaganda oral o escrita. Ella realizó la paradoja evangélica de la eficacia del silencio y del ocultamiento, «su ejemplo nos animaba a imitarla, envidiando su silencio y su unión con Dios»¹².

El silencio le proporcionó una ascesis dura y difícil siempre, dado su fuerte temperamento, estimulada por el «ejemplo de Jesús», que quería imitar y que expresaba en una frase llena de reciedumbre: «El silencio es el cilicio del alma». Esta afirmación suponía un silencio activo, que excluía todo lo que pudiera enturbiar la paz y la quietud interior. Significaba este silencio respuesta evangélica y humilde ante la adversidad, signo de perdón y expresión de caridad y amor al enemigo, exponente máximo de los imitadores de Jesús. Expresaba con él la muerte interior, silenciadora de protestas, defensas o justificaciones. Suponía dejarse inerme e indefensa ante los juicios y opiniones de los demás, aceptando los riesgos de la incompreensión y de la difamación.

Para Bonifacia el silencio fue también una postura existencial ante la aspereza de la vida, la humillación, el desprecio, la incompreensión ante ciertos acontecimientos y personas y ante la realidad insoslayable de tomar la cruz y seguir a Jesús.

11. P.B., Tomo I, p. 125.

12. P.B., Tomo IV, p. 605.

«Cuando el Evangelio refiere las calumnias de que acusaban al Señor dice: Jesús callaba... ¿nos vendrán mayores trabajos que al Santo Job? Pues la Sagrada Escritura para alabarlo del todo, dice, que en sus trabajos no pecó nada con los labios»¹³.

Este silencio, respuesta a la contrariedad, lo vivió plenamente en su vida y queda confirmado por el testimonio de su Obispo D. Felipe Ortiz.

«M. Bonifacia fue una víctima de sacrificio por las humillaciones y desprecios que recibió y soportó con resignada paciencia y silencio»¹⁴.

El silencio había configurado a Bonifacia como mujer religiosa, la había situado en su verdad, le había dado conocimiento de la gratuidad de su vida y de su vocación y le había dado la dimensión de la cercanía de Dios.

Desde este silencio emerge nítida y coherente la figura de Bonifacia, como una mujer de interioridad, entregada, recia y humilde.

Debido a esta postura suya de silencio ante la vida, el no haberse defendido nunca ante ninguna acusación o circunstancia menos favorable por fidelidad a Jesús de Nazaret y de la Pasión, pagó un precio: El de tener la imagen de una mujer ineficaz, «sin decisión». Pero gracias a su silencio, había logrado realizar en su vida uno de los rasgos más importantes de Jesús, más santificador, identificándose con Jesús de Nazaret, que «debía ser el modelo de toda Sierva de San José».

En la Comunidad, el silencio tenía para Bonifacia un papel importante como factor de unidad, suponía un elemento a propósito para edificar y reconstruir la comunidad, siendo el medio para evitar la crítica destructiva y hacer callar los deseos interiores de decidir desde el poder y la propia voluntad. En su pensamiento había que hacer silencio de todo querer y apetecer, silencio que posibilitaría la alabanza de Dios y la plegaria interior, hecha de simplicidad constructiva, de unidad y armonía. Ese mismo silencio se impondrá a la hora de juzgar al hermano, evitaba con él una ruptura interior; desde esta perspectiva, también suponía un factor de unidad y de paz.

«Seamos mudas de voluntad para todo lo que no sea alabar a Dios, darnos buenos consejos, perdonarnos y consolarnos mutuamente. No haya murmuraciones encendidas porque este fuego puede quemar nuestra casa»¹⁵.

13. Crónica, p. 30.

14. Crónica, p. 27.

15. Crónica, p. 27.

Este silencio de Bonifacia tuvo una manifestación externa de cara al prójimo: la acogida y la caridad. Su corazón silencioso le permitió estar siempre atenta para «escuchar, para perdonar, para disculpar». Desde el silencio pudo ejercer la hospitalidad no sólo de techo sino de corazón. A pesar de que ocultaba celosamente su vida profunda, todos cuantos la conocieron percibieron la gracia de su acogida, su delicadeza y la bondad con que escuchaba.

Pocos sospechaban lo que sufría y desde qué dimensiones vivía la paz del silencio.

1.3 *Expresada desde la religiosidad de su tiempo*

El católico español decimonónico, y por tanto Bonifacia, que fue una mujer muy de su tiempo, expresó la vivencia religiosa, sus relaciones con Dios y la forma de difundir sus creencias en la sociedad, de una manera muy particular, conectada con las corrientes de espiritualidad vigentes en la segunda mitad del siglo XIX.

Bonifacia estuvo inmersa en la corriente progresiva de interiorización de la fe que privó en su tiempo y que se expresaba en una piedad personal y sentimental. Su piedad y devociones estuvieron poderosamente condicionadas por una serie de factores ambientales, preferentemente el romanticismo, que imbuyó de una gran carga sentimental todas las relaciones con la divinidad.

Las devociones tradicionales, son acogidas con un color intimista y en los mismos actos litúrgicos lo personal ensombrece a lo comunitario. Se pone de moda una devoción sensible, revulsiva del jansenismo, que tenía su principal expresión en el culto al Corazón de Jesús.

La piedad decimonónica estimaba todo tipo de símbolos religiosos: estampas, imágenes, cuadros piadosos, medallas, etc., como recursos capaces de estimular e impulsar la vida devota. Bonifacia los utilizó en este sentido y los creía necesarios en su vida espiritual, como puede verse en la lista de objetos que desde Zamora pide a la Comunidad de Salamanca.

La plegaria decimonónica, ajustada a patrones uniformes en la actitud de fondo y en la expresión de forma, estaba impregnada de sentimientos de admiración ante Dios, anonadamiento del orante, «consciente de su pecado ante la Divina Majestad», era estimulada por el ejemplo de los santos y de los ángeles. La oración vocal de Bonifacia se ajustó a estos patrones pero logró darle una interioridad capaz de crear en ella una experiencia religiosa de gran profundidad.

Bonifacia utilizó la oración vocal preferentemente para relacionarse con Dios, a la que dedicaba largos tiempos. En ella mostraba una actitud recogida y humilde que se transparentaba al exterior.

«A pesar de tantas oraciones y ejercicios espirituales, se le figuraba que no hacía nada por el servicio de Dios, siendo así que sus hijas estábamos todas avergonzadas, a la vista de tanto fervor»¹⁶.

La oración vocal tenía preferentemente dos lugares de realización en la vida de Bonifacia: la Capilla y el Taller.

«La oración en la Capilla la hacía siempre fervorosísima, de rodillas en el suelo en todo tiempo, sin apoyarse ni sentarse jamás. Cuando hacía las visitas a la Sma. Virgen, de San Alfonso María de Ligorio, al rezar las súplicas, tanto al Santísimo como a la Virgen la vi muchas veces emocionarse»¹⁷.

La actitud del cuerpo era todo un símbolo de la actitud de su adoración y entrega a Dios, expresada también por medio del sentimiento, muy propio de la época pero también fruto de la acción de Dios en ella.

«Puntual a los actos de oración, no mostró fatiga ni cansancio cuando los actos se prolongaban demasiado. Nunca faltó a ellos»¹⁸.

Bonifacia siempre dirigía la oración en el Taller, consistente en jaculatorias y breves oraciones. El Taller era «lugar de recogimiento y silencio, destinado al trabajo». El silencio sólo era interrumpido por las jaculatorias. La actitud que mostraba Bonifacia en estas oraciones era «de profundo silencio» y gran recogimiento exterior, que mostraba que conservaba muy viva la presencia de Dios»¹⁹.

«Todos los rezos que hacíamos en el Taller, los dirigía nuestra Fundadora. Las jaculatorias cada media hora, renovaba la presencia de Dios, los Rosarios a la Virgen, la corona completa, los dolores y gozos de N. P. San José, el Escapulario de la Virgen del Carmen y la Purísima, el tiempo restante, silencio riguroso, hasta la hora del recreo al que asistíamos todas»²⁰.

16. S.H., p. 55.

17. C.E., Libreta, p. 1.2.3.

18. P.B., Tomo V, p. 838.

19. P.B., Tomo VI, p. 1075.

20. C.E., Libreta, pp. 7-8.

Dentro de su gran sencillez, Bonifacia rezaba de una forma que sorprendía por su unción, «despacio, incluso el tono de voz era especial». Esta forma de rezar la «infundió a las hermanas» que vivieron con ella y que después de su muerte, al incorporarse a Salamanca, destacaban «por el fervor al rezar». Imitaban en esto también a Bonifacia. «Así rezaba nuestra Madre», respondían cuando les decían que «rezaban muy bien»²¹.

Objeto de la oración vocal eran las múltiples devociones que tenía. Unas eran específicas de las Siervas de San José y otras eran comunes a la piedad general de la Iglesia. Las devociones determinaban fórmulas y tiempos, meses consagrados a un culto determinado, novenas, triduos, visitas, etc. Como característica de todas ellas era la interioridad y el afán de penetrar de vida sobrenatural toda la persona, tiempos, lugares, sin dejar margen a lo profano.

Las prácticas comunitarias o individuales, tenían siempre un tono personalista.

Se potencian en España, las tres grandes devociones de la Iglesia Universal: la devoción al Sagrado Corazón, a la Inmaculada y a San José. Bonifacia también queda inmersa en esta corriente de espiritualidad, «fue devotísima del Sagrado Corazón, de la Virgen y de N. P. San José»²².

La devoción al Sagrado Corazón encauza la devoción a Cristo, con un matiz perfectamente conectado con la piedad del siglo, desvelaba la interioridad de Jesús, su amor no correspondido por los hombres, lo cual exigía una respuesta del devoto de total entrega y reparación por las ofensas que se le inferirían en el mundo.

Esta devoción encontró un profundo eco en Bonifacia. Su asistencia a los cultos de la Clerecía y la dirección de Butiñá influyeron para que tuviera una asimilación completa de esta devoción, pues en España fue especialmente promovida esta devoción por la Compañía de Jesús.

«Tenía gran devoción al Sagrado Corazón de Jesús, procuraba poner un altarcito con su imagen, que ella también adornaba, en el Taller. Celebrábamos el mes de junio en honor del Sagrado Corazón»²³.

Ella misma escribió una oración, donde expresó sus sentimientos de total entrega.

21. P.B., Tomo I, p. 120.

22. P.B., Tomo I, p. 102.

23. C.E., p. 8.

«ORACION AL SAGRADO CORAZON. Abridme vuestro Corazón, mostradme sus encantos, unidme a él siempre, que todas las palpitaciones de mi corazón, aun durante mi sueño revelen mi amor y os digan sin cesar: Sí, Señor, os amo. Recibid el escaso bien que ejecuto, hacedme la gracia de reparar el mal que he hecho para que os alabe en el tiempo y os bendiga por toda la eternidad. Amén. Nov. 3 de 1896»²⁴.

«Esta oración la rezaba todos los días», según testimonio de Cecilia Esteban.

La devoción a la Virgen, alcanza su cima en el siglo XIX, con la definición del Dogma de la Inmaculada Concepción. La dedicación del mes de mayo a la Virgen, la Corte de María, las Asociaciones Marianas se popularizan y multiplican. Se acentúa la devoción bajo este misterio, que ya tenía raíces históricas en España. Era en el país una de las devociones más arraigadas y populares. La definición dogmática fue considerada como una respuesta providencial a la corrupción de la época, al contemplar a María como un ideal logrado de santidad y pureza. María Inmaculada era un estímulo para todas las mujeres, en el logro de la virtud.

Bonifacia integró esta corriente de piedad mariana centrada en el misterio de la Inmaculada Concepción en sus devociones y prácticas piadosas, durante toda su vida.

«A la Santísima Virgen profesaba singularísima devoción, especialmente en el Misterio de su Inmaculada Concepción. Fue amantísima de su Virginal pureza»²⁵.

La devoción a la Virgen, tenía un gran arraigo en Bonifacia y sus raíces en ella hay que buscarlas en su infancia y juventud, prolongándose en su vida hasta la muerte, expresando su amor a la Virgen con las mismas fórmulas, pero con distinta interiorización.

«Mostraba su amor a la Virgen con una visita particular que desde joven hacía... para manifestar más su amor a Dios, seguía practicando las devociones que se había impuesto cuando seglar, al entrar en la Cofradía como Hija de María... siempre hacía la visita o Corte de esta Señora, todos los meses el día 2 no faltó nunca y siempre con el mismo fervor».

24. A.G. S.S.J.

25. I.G., pp. 11-12.

«Todos los años celebrábamos privadamente la Novena de la Inmaculada por voluntad de la M. Bonifacia, y el año 1904 quincuagésimo de la definición del Dogma, la novena se celebró en la Iglesia con plática todos los días»²⁶.

En opinión de Cecilia Esteban, esta devoción en Bonifacia suscitó en ella el deseo de Consagrarse a Dios en la vida religiosa, «lo que nació de su devoción a la Virgen».

Numerosos símbolos testifican esta devoción en ella: medallas, cuadros, imágenes, así como el saludo entre las religiosas.

«Nos saludábamos en los pasillos con las palabras Ave María... Este mismo saludo se hacía como llamada al entrar en la habitación de otra o en el Taller»²⁷.

La devoción a San José, por doble motivo estuvo arraigada en Bonifacia, una por ser la fundadora de una Congregación religiosa de la que San José era Padre, Protector y Modelo, y otra por ser una devoción muy particular en la Iglesia, que la utilizaba como medio para santificar la familia y el trabajo y por tanto, remedio de los males de la sociedad. Francisco Butiñá así lo creía cuando dice:

«Quisiera inflamar a todos con el fervor del Bendito Patriarca. Si todos los españoles fueran sólidamente devotos de San José se apiadaría de nuestras desgracias y salvaría a la sociedad»²⁸.

«Era devotísima de San José. Rezaba a diario el oficio, los Dolores y Gozos. Los miércoles, triduo a San José y la Novena con gran solemnidad todos los años»²⁹.

En Bonifacia la devoción a San José estuvo muy arraigada, tomando expresiones más profundas y vitales que estas prácticas externas de piedad, implícitas en su vocación de Sierva de San José.

Las devociones a la Inmaculada y a San José, tuvieron en la vida de Bonifacia una mayor expresión en la Asociación de la Inmaculada y de

26. P.B., Tomo I, p. 52.

27. P.B., Tomo I, p. 53.

28. *Glorias de San José*. Prólogo.

29. P.B., Tomo I, p. 52.

San José, que ella fundó, suponiendo una forma más activa y comprometida de estas devociones encajadas dentro de la corriente asociacionista de la época, que supone una superación del individualismo piadoso, al menos en aspectos externos.

Estas devociones se mantenían por medio de una multitud de libros ascéticos, de meditación, de prácticas piadosas, que adolecían de falta de originalidad y profundidad. Los devocionarios suponen el instrumento más importante para expresar la devoción de la época. Alcanzaron una difusión extraordinaria.

Bonifacia alimentó su espiritualidad con ellos. Sabemos que utilizó el Devocionario del Obispo Lluch, ««Pan de Vida». Las visitas al Glorioso Patriarca San José, las Glorias de San José y «La luz del Menestral», de Butiñá, Ejercicio de Perfección del P. Rodríguez y el Santoral.

Fue muy positiva la reedición de los clásicos espirituales a mediados del siglo XIX y la afición a su lectura como fuente segura. Por esta razón vemos a Bonifacia leer a San Alfonso María de Liguori, al P. Rodríguez, P. Lapuente y en especial a Santa Teresa, «a la que profesaba una devoción especial, por lo que gustaba mucho leer las obras de esta heroína española»³⁰.

De esta actitud devocional de Bonifacia en su relación con Dios, podemos deducir que fue una mujer piadosa, conectada con las corrientes de espiritualidad de la época e integrada a través de ellas en el contexto de la piedad eclesial del siglo XIX.

Por debajo de las devociones de Bonifacia había devoción, una existencia totalmente consagrada a Dios, con una sensibilidad propia de un momento histórico concreto.

1.4 *Nazaret, ámbito de respuesta*

Bonifacia realizó su vocación desde la vivencia del misterio de Jesús en Nazaret.

Nazaret es el lugar teológico desde el que vivió su interioridad, su crecimiento espiritual y su maduración humana, es decir, la totalidad de su ser.

Desde la fidelidad al seguimiento de Jesús en Nazaret, vivió su relación con Dios, convertida en relación específica con los hombres, sus herma-

30. Crónica, p. 17.

nos, y su relación con los hermanos fue, a la vez, su peculiar relación con Dios, dentro de unas coordenadas particulares y únicas.

Nazaret, descrito desde el Nuevo Testamento, es lo pequeño y lo desconocido (Mt 2, 30). El lugar de la fe en Dios, «para el que ninguna cosa es imposible». El sitio íntimo para dar un sí total a Dios, donde Cristo se hizo hombre (Lc 1, 26, 37). El lugar para vivir la obediencia y el querer de Dios, para la meditación serena y el silencio más profundo que posibilita el secreto, el misterio y el asombro de Dios, Silencio adecuado, «para guardar todas las cosas en el corazón» (Lc 2, 37-57).

Es así mismo el lugar del trabajo de Jesús «el Carpintero, hijo de María» (Mc 6, 3) y de José de Nazaret (Lc 1, 54); la casa de oración, el lugar de adoración y de la entrega (Mt 1, 11). Es sobre todo, el lugar de la donación libre de Dios a los hombres en Cristo, misterio que trasciende el tiempo y el espacio; el lugar de la donación total, de lo gratuito.

Desde este clima de humildad, pequeñez, confianza y agradecimiento, Bonifacia vivirá el misterio de Jesús anonadado en Nazaret y desde esta postura, vivirá su existencia en la paz y en la seguridad que le dio el fiarse totalmente de Dios.

En el pensamiento de Francisco Butiñá, Nazaret «era el espacio más a propósito para vivir una vida consagrada a imitación de la Sagrada Familia, la manera más acabada de vida religiosa». Jesús, María y José, serán los modelos de identificación de Bonifacia en su ser y en su obrar. Ellos «vivían en una casa pobre de Nazaret, ignorados del mundo, pero atendidos por el Todopoderoso con singular providencia. Artesanos pobres, y humildes, que buscaban el cumplir la voluntad de Dios en los ejercicios de piedad y en las tareas de su oficio»³¹.

De la Sagrada Familia, Bonifacia aprendió la humildad y la sencillez, la obediencia a Dios expresada en su trabajo y en su oración. La asimilación de estos aspectos vitales de Nazaret, le dio un estilo evangélico testimoniante de la acogida y de la cercanía de Dios a los hombres.

Nazaret fue la escuela donde Bonifacia aprendió la forma de trabajar y el sentido último de su actividad, la importancia de los trabajos pequeños y el sentido santificador de ellos, a imitación de Jesús, «el Carpintero, hijo de María» (Mc 6, 3), que vivió de su trabajo y «desde sus años juveniles con sumisión paciencia y mansedumbre se sometió a los trabajos corporales que San José y la Virgen le imponían». «Quiso enseñarnos con su ejemplo, que la verdadera riqueza del hombre no está en la posesión de los

31. F. Butiñá, *Historia de la Sagrada Familia*, p. 8.

bienes terrenos, sino en el cultivo de la virtud y que el trabajo santificado con espíritu de obediencia, abre una mina riquísima de tesoros celestiales. Prefirió un oficio humilde, compartiendo el trabajo con su Padre Putativo y ayudándole en la adquisición para la manutención de la familia»³².

Bonifacia aprendió de Jesús en Nazaret a trabajar bajo el signo de la obediencia, a mantener a su Comunidad con el fruto del trabajo y a compartir este mismo fruto con los necesitados, «como Jesús, María y José que con este género vida, regulado siempre por la norma de la razón y prescripciones de la Ley divina, no dejaría de sobrarles algo que repartir con los menesterosos, a quien nunca despedían sino con suma amabilidad y dulzura»³³.

Desde el ambiente del Taller, desde la oración y el trabajo, Bonifacia hizo de su casa un lugar similar al de Nazaret, que le permitió a ella y a su Comunidad la asimilación de las actitudes de Jesús, María y José con respecto a Dios y al prójimo e integrarlas en su vida concreta.

En el Taller de la Sagrada Familia, «no se oía nada que desdijera de la perfección cristiana, jamás sufría menoscabo el buen nombre del prójimo, se buscaba alegrar la fatiga del trabajo entonando cánticos y salmos para loar al Padre de todo consuelo. Con un proceder tan santo, acompañado de la oración, aquella Sabiduría ilimitada, Santísima Infinita, que desde la Encarnación encendía al Niño Dios, iba con los años trascendiendo más al exterior, de suerte que crecía en gracia a los ojos de Dios y se hacía admirable a los ojos de los hombres»³⁴.

Bonifacia desde estos presupuestos doctrinales, enseñados por Butiñá, vivió su experiencia religiosa de Sierva de San José para una misión concreta en la Iglesia. Comienza esta experiencia con la elección divina: «que la llamó a trabajar con diligencia en el servicio de San José, procurando hermanar la oración y el trabajo»³⁵.

A esta llamada respondió y se mantuvo fiel, a través de vicisitudes duras, concretadas en momentos comunitarios difíciles, de rechazo, que culminaron en su destitución como superiora y en la exclusión de ella y su Comunidad de la aprobación pontificia del Instituto, acontecimientos que vivió confiada en Dios y con absoluta esperanza, persuadida de «que la ayuda de Dios no le faltaría».

32. F. Butiñá, *Historia de la Sagrada Familia*, p. 25.

33. F. Butiñá, *Historia de la Sagrada Familia*, p. 26.

34. F. Butiñá, *Historia de la Sagrada Familia*, p. 27.

35. Ritual S.S.J. Archivo Hijas de San José.

De la voluntad divina hizo ley de su vida, como hizo Jesús de Nazaret. Según testificó de ella Tomasa López, «vivió siempre haciendo la voluntad de Dios» y esta postura existencial le daría la conciencia de su misión y la colocaría en su lugar.

Desde el ámbito del Taller de Nazaret, vivió su ser para Dios y su ser para los hermanos; su vida más profunda, arraigada en lo inquebrantable y su vida temporal, inscrita en la historia: «vida de sacrificio y de trabajo». En el clima de Nazaret, vivió la presencia de Dios y la conciencia de que estaba entre sus manos y desde esta actitud, vivió su oración y su trabajo.

Bonifacia desarrolló en su vida espiritual, todas las facetas que caracterizan el misterio de Jesús de Nazaret, «que bajó del cielo para vivir pobre y desconocido durante treinta años en la casita de Nazaret, sujeto a la obediencia de dos padres obreros, cuyo ejemplar modelo debían copiarlo las Siervas de San José»³⁶.

Había integrado en su vida, los rasgos fundamentales que Francisco Butiñá proponía como programa a toda Sierva de San José, tener «un amor grande a la oración y al trabajo regulado por la obediencia». Desde la obediencia realizó su actividad, su misión en la Iglesia: Testificó con su vida la posibilidad de orar desde el trabajo, y por ello, «la oración no fue estorbo para el trabajo, ni el trabajo le quitaría el recogimiento de la oración»³⁷.

La obediencia al querer de Dios fue el factor aglutinante capaz de «hermanar oración y trabajo», lo mismo que Jesús en Nazaret, unificaba su existencia al querer del Padre.

Esta experiencia religiosa, la vivió Bonifacia desde la imitación a la Sagrada Familia, Jesús, María y José, y la transmitió a la Congregación. Decía: «Hemos de mirar el ejemplo del Taller de Nazaret: “La Sagrada Familia ha de ser nuestro modelo”»³⁸.

«El fuego del santo amor la elevaba a los más altos grados de unión con Dios. No le preocupaba más que agradar a Dios en todas sus obras». Esto la llevó a la otra dimensión: la preocupación por el prójimo.

Desde esta experiencia, cumplió el mandato supremo de amar a Dios y al prójimo y vivió el espíritu de las Bienaventuranzas.

En su vida tuvo prioridad la caridad, «acendrada, para con Dios y con el prójimo».

36. Crónica, p. 148.

37. Butiñá, Carta Poyanne, 4 de junio de 1874. Crónica, pp. 10-11.

38. C.E., Apuntes, p. 14.

«Esta caridad para con el prójimo, que es la segunda parte del único mandamiento que Jesús nos dejó, como rico tesoro de su testamento, procedía del arraigo con que en aquel corazón brillaba el amor de Dios. A este Señor servía por entero»³⁹.

La caridad en Bonifacia, respondía al rasgo más destacado de su personalidad religiosa, «era perfecta en todo, pero sobre todo en la caridad», según atestiguan unánimemente cuantos la conocieron.

Desde la perspectiva de Nazaret, vivió su consagración religiosa y la fidelidad al compromiso que adquirió con Dios, a través de ella, mediante «una observancia rigurosa de la letra y el espíritu del Instituto» y desde ella realizó la fraternidad en la Comunidad.

«Constituyó (aquí) casa y comunidad que durante los muchos años que lleva ha dado señales de ejemplaridad, siguiendo constantemente (la expresada) M. Bonifacia con reconocida prudencia y caridad, manteniendo entre todas las hermanas, que la quieren y veneran, perfecto espíritu de amor»⁴⁰.

A imitación de Jesús, «que se hizo pequeño como los hombres porque vino a servirlos y no a ser servido por ellos»⁴¹, realizó un servicio a la Iglesia, desde sus pequeñas posibilidades y su gran bondad, testimoniando la posibilidad de ser contemplativa desde la acción, orar desde el trabajo, trabajar en favor de los necesitados.

«Trabajó a imitación de la Sagrada Familia, ejercitando la caridad con las jóvenes huérfanas. La caridad (de Bonifaia) en donde más brillaba fue en su extremo cuidado en la educación y buena crianza de las jóvenes recogidas, a las que consagraba varias hermanas para su asistencia, instruyéndolas en el santo Catecismo, lectura, escritura y labores propias de nuestras trabajadoras, que sirviendo o en el taller, tenían que ganarse el pan con el sudor de su frente»⁴².

Bonifacia no vivió para sí, sino para los demás y en esto empeñó toda su personalidad. El amor a Dios constituyó el dinamismo apostólico de toda su vida.

39. M. Boizas, Informe 1940. A.G. S.S.J.

40. Obispo Ortiz, Informe, 1906. Archivo Obispado de Zamora.

41. Crónica, p. 34.

42. Crónica, p. 26.

Su autenticidad evangélica se expresó en amor y servicio al prójimo.

Bonifacia inauguró en la Iglesia una forma de vivir el Evangelio desde el misterio de Nazaret, aportando una manera nueva de ser para Dios dentro de la Iglesia. Esta forma de vivir el Evangelio, está caracterizada por los rasgos de «la sencillez, la laboriosidad y la caridad», vividas y potenciadas desde la obediencia, la pobreza, la oscuridad y la alegría, que posibilita la cercanía y la acogida, como lo hicieron Jesús, María y José en Nazaret.

Nazaret, fue para Bonifacia el lugar del perdón y la misericordia, el ámbito de proclamar la gratuidad de Dios sobre el hombre y de mostrar su bondad a través de ella, el punto de apoyo para vivir su vocación.

Desde Nazaret, vivió su entrega a Dios, bien absoluto, realizó su seguimiento de Cristo y su servicio a la Iglesia.

CAPITULO II

LA EXPERIENCIA DE DIOS EN BONIFACIA

2.1 *Dios se revela a los pequeños*

La experiencia de Dios en Bonifacia fue una realidad histórica y misteriosa, exclusivamente conocida por ella, en su totalidad, pero transparentada por sus gestos y actitudes. El descubrimiento de Dios que le proporcionó esta experiencia fue explicitado en su vida con una doble dimensión: su dedicación al Señor, «al que se dio por entero» y el servicio a los hermanos «ejerciendo la caridad»¹.

Bonifacia fue una mujer humilde, «con la sencillez y el candor de una niña»², lo que permitió que Dios le revelara lo que oculta a los sabios y poderosos.

Fue tocada por Dios y como respuesta le entregó la totalidad de su ser y existir, «era toda de Dios»³. Esta experiencia la unificó en su interior posibilitando en su persona la integración de elementos que suponen una dicotomía en el ser humano: acción-contemplación, verticalidad-horizontalidad, oración-trabajo, fuerza y debilidad.

Dios y Bonifacia se encontraron en la profundidad de la oración, en el silencio y en el suceder continuo de los días en las duras jornadas de trabajo. Esta experiencia la realizó desde las dos realidades más importantes de su vida: la oración y el trabajo, en medio de circunstancias difíciles, en el despojo y en el abandono. Este encuentro con Dios le posibilitó el diálogo con El, desde el lado concreto tangible de la acción y por otro el místico de la contemplación. Le facilitó cumplir el objetivo último de su Congregación, hermanar oración y trabajo.

1. P.B., Tomo VI, p. 1085.

2. Crónica, p. 25.

3. P.B., Tomo VI, p. 1084.

Cogida por el Absoluto se hizo voluntariamente inerte, disponible en sus manos, descubriendo en este darse, la plenitud de sí misma.

Esta experiencia de Dios, tenida en la oración y en el trabajo, como bondad, misericordia y providencia, canalizó su actividad y los objetivos de la misma: el deseo «de agradarle siempre, de dar a Dios alegría, de cumplir su voluntad»⁴.

La experiencia de Dios la llevó a volcarse en un servicio concreto a los hermanos, «era el colmo de su dicha, poder trabajar por la gloria de Dios y el bien de las almas»⁵, a evangelizar y hacer que los demás lograsen la misma experiencia de Dios y su santificación desde la oración y el trabajo.

Vivió esta experiencia de Dios, desde la experiencia de Jesús en Nazaret, lo que la puso en circunstancias excepcionales para dar un testimonio en la Iglesia, desde una vivencia inédita del Evangelio, que supuso una forma peculiar de acercarse a los hombres, vivida por ella y transmitida a su Congregación de Siervas de San José.

2.2 *La realidad incommovible de Bonifacia*

Bonifacia vivió un estilo de vida, que proclamó el primer puesto para Dios, el Absoluto, revelado en Cristo Jesús. Su peculiar manera de situarse en el ámbito de las realidades terrenas tiene sentido desde su fe, que manifestaba su adhesión radical al Dios vivo. Centró su vida con lo que hay en ella de más profundo o englobante en el Único necesario.

Experimentó Bonifacia a Dios como bondad y como el único capaz de dar sentido a la vida, como Amor, como Absoluto, como Providencia. Esta experiencia la vivió en fraternidad e inserta en su mundo.

La vivencia de Dios constituyó el eje de su vida consagrada. En ella está el origen de su vocación y la entrega generosa al servicio de los demás.

Dios estuvo presente en su existencia. Sintió íntimamente su presencia, la gustó en la soledad y el silencio, en el trabajo y en la oración. Fue el motor que la impulsó a dar su vida en totalidad a Dios y al prójimo.

La manifestación más destacada de esta realidad, está en el sentido de su plegaria dirigida a Dios como alabanza y adoración, cifrada en su devoción a Dios Padre, vivida y transmitida por ella, expresada en unas fórmulas de oración tradicionales y contenidas en los devocionarios de la época.

4. P.B., Tomo VI, p. 1090.

5. S.H., Cuaderno, p. 34.

Comenzaba el día con el rezo del Te Deum, rezado «con atención, pausa, gravedad y devoción, procurando participar de los afectos de alabanza que esta oración encierra»⁶. «Devotísima de la Santísima Trinidad, rezaba todos los días con fervor el Trisagio y al terminar la Misa el Canto de los tres jóvenes»⁷. La interioridad de esta plegaria la manifestaba también en sus actitudes externas que expresaban la alabanza de su corazón. «Siempre estaba fervorosisima en la Capilla, de rodillas en el suelo. En el trabajo estaba endiosada y sin perder la presencia de Dios»⁸.

Para ella, Dios suponía lo único importante de su vida, el sentido de su existencia.

«...Su único cuidado en este mundo era no desagradar a Dios en todas sus acciones y del fervor de su corazón todas éramos testigos... siempre recogida, siempre en la presencia de Dios»⁹.

Toda su persona irradiaba la realidad de que Dios era su único Señor. «Se le notaba un gran desprendimiento de la tierra y anhelos de Dios... parecía vivir abstraída de las cosas de la tierra y pensando sólo en el cielo: ...Estaba como embargada por una idea dominante»¹⁰.

Frente a Dios, experimentado como único necesario, todos los demás bienes, si no despreciados, no eran sino relativos. «No manifestaba preocupación por las cosas materiales, y así sólo quería que la dejásemos absorta en Dios»¹¹.

Vivió la experiencia de Dios, cumbre de la experiencia evangélica, manifestando en ella la vivencia de las Bienaventuranzas, que expresan el absoluto de Dios, su poder sobre la vida y la actividad humana, manifestando el lugar preeminente de Dios en la vida.

Con su palabra también manifestaba esta realidad que vivía. Expresaba lo que tenía en su corazón. «Hablaban mucho de Dios en sus conversaciones y recomendaba a las demás religiosas y personas que lo amasen y sirviesen, así como también que hablasen sólo de El»¹².

6. Reglamento del Taller, n.º 5, 9.

7. C.E., Apuntes, p. 15.

8. C.E., Libreta, pp. 1-2.

9. P.B., Tomo I, p. 237.

10. P.B., Tomo I, p. 17.

11. P.B., Tomo II, p. 432.

12. P.B., Tomo I, p. 274.

En los últimos días de su vida, «no habló más que de Dios... y no dejaba de encomendar su espíritu en manos del Señor»¹³. Al «que en totalidad servía como a único Señor»¹⁴.

2.3 *Dios providente y cercano*

Esta experiencia de Dios la tuvo Bonifacia en medio de una vida, donde lo incomprensible, el dolor, la contradicción, fueron las notas dominantes. Su fe, transcendía esas realidades y encontraba a Dios en ellas, que se le manifestaba preferentemente como un Dios Presente en su existencia. Providente, Único Señor, al «que se entregaba y servía por entero y al que sólo pretendía agradar».

Dios presidió y ocupó el centro de su vida. Bonifacia vivió siempre la presencia de Dios y estaba embargada por esta realidad. Con Dios como compañero de camino, vivió dignamente todas las realidades de la existencia. Esta presencia suponía para ella el más eficaz y transformante vehículo de unión con El.

«Para estar unida con Dios, no hay mejor cosa que andar siempre en su presencia... Podemos decir con verdad: Dios está delante de mí y yo delante de El; me está viendo, me está mirando. ¡Ah, si nunca se apartara de nosotras esta idea, con qué fervor haríamos todas las cosas! ¡Cómo aprovecharíamos todos los instantes que nos concede su bondad! ¡Cómo resistiríamos a las tentaciones! ¡Cómo refrenaríamos nuestros afectos y deseos desordenados! ¡Cómo aspiraríamos a agradar en todo a nuestro amantísimo Jesús!»¹⁵.

Para Bonifacia la presencia de Dios, su cercanía, suponía una fuente de fortaleza y alegría. Contenía en sí potencialidades que estimulaban a la perfección y a la totalidad de una entrega.

«Hermanas mías, cuando la tristeza o la tibieza nos persigan, digamos: Dios está delante de mí. Cuando la tentación nos dé guerra, digamos: El Señor presencia este combate y me ayuda a fortalecerme. Cuando tengamos que sufrir un desprecio u otra cualquier pena, digamos: El Señor se complace en mi sacrificio»¹⁶.

13. S.H., Cuaderno, p. 46.

14. P.B., Tomo VI, p. 1093.

15. Crónica, p. 32.

16. Crónica, p. 33.

La presencia de Dios en la vida de Bonifacia, se hacía más tangible en la Eucaristía: «el Dios de la Eucaristía, prisionero de amor». Para ella supuso un apoyo permanente y una compañía continua en medio de una vida llena de contrariedades, de oscuridades y de situaciones límites. En el colegio de los Angeles, «en sus apuros y penurias iba al Sagrario y ante Jesús se desahogaba llorando»¹⁷.

En la fundación de Zamora sufrió por no tener Sagrario en la casa, hasta que Belestá le donó la Capilla de la Candelaria por lo que «estuvo sumamente complacida porque al fin tenía a Jesús Sacramentado que le endulzaba todas las penas de esta vida»¹⁸.

La presencia de Jesús Sacramentado suponía una exigencia de fidelidad para ella y su Comunidad que tenían como objeto último el agradar a Dios. «Desde que lo tenemos real y verdaderamente presente en nuestra casa, debemos convertirla en un cielo por nuestras virtudes, si es que lo hemos de tener contento»¹⁹.

La presencia de Dios se hacía sentir con todo su poder, como liberador, como alimento y juez. Estas facetas del amor de Dios presente, debían concienciarse y hacerse realidad en su Comunidad.

«...aquí está Jesús, como Padre para amarme, como Redentor para salvarme, como comida celestial para alimentarme, pero también como juez para castigarme, si no soy como él me manda que sea»²⁰.

Ante este Dios presente, tenía una actitud de adoración, estimulada por un ambiente propicio para el recogimiento: el silencio, lugar del encuentro con Dios. «A su Dios sacramentado, adoraba profundamente y evitaba todo lo que pudiera dar cabida a faltas de respeto delante de El». Por esto hizo de la Capilla un lugar exclusivamente de oración y de silencio profundo, «evitando cualquier ruido y no permitiendo que el coro de cantoras ensayara en la Capilla»²¹.

Dios la había atraído hacia sí con tanto amor, que solamente podía responder con la adoración humilde y una entrega total «a su Señor por entero»²².

17. P.B., Tomo I, p. 288.

18. S.H., Cuaderno, p. 31.

19. Crónica, p. 32.

20. Crónica, p. 33.

21. P.B., Tomo VII, p. 1.714.

22. P.B., Tomo VII, p. 1.714.

«Dios era su único cuidado en este mundo y complacer al Señor en todas sus acciones... siempre que levantábamos la vista y mirábamos a nuestra virtuosa Madre la veíamos muy recogida lo que probaba que siempre estaba en la presencia de Dios»²³.

Como «San José, ofrecía todo para complacer a Dios, sin apartarse un punto de su divina presencia»²⁴.

La presencia de Dios en su vida, iluminaba todos los acontecimientos que le llegaban. Su fe, le hacía comprender «que cualquier acontecimiento que ocurriera contra todos nuestros trabajos, no viene sino de Dios, que así lo dispone para su gloria y provecho de nuestras almas»²⁵.

Por todo esto, descubrió los signos divinos en cada cosa. Intentó comprender los mensajes que Dios le mandaba en cada acontecer desconcertante de su vida, encerrados en hechos y personas. Ella recibió estos mensajes y los convirtió en oración y respuesta hecha confianza. «Aceptando los designios de Dios», siempre «con amor y agradecimiento».

El Dios presente se le tornaba Providente. Su experiencia de Dios, bajo esta dimensión, supuso un matiz constante y fuerte en su espiritualidad y devoción, transmitida a su Congregación y a sus alumnas. Bajo el nombre de Providencia, Bonifacia percibía el amor de Dios sobre ella, como el de un Padre que la cuidaba de su vida, de su obra y del mundo. Dios había irrumpido en su historia personal, protagonizándola y rigiéndola, lo que dio seguridad y firmeza expresadas en el abandono y confianza.

«Estaba persuadida que la Providencia de Dios sobrevive a todas las muertes y desgracias y es una injuria a Dios, poner nuestra confianza en la humana industria sin esperar el feliz éxito de Aquel que todo lo regula para nuestro provecho»²⁶.

La fundación de la Congregación de Siervas de San José, la hizo «viviendo al abrigo de la Divina Providencia», y «esperándolo todo de Dios» y creció «bajo la protección de la Divina Providencia»²⁷. «Cuando ya tenía instalada a su comunidad en la casa del Serafín del Carmelo, la Divina Providencia quiso someterla a nuevas tribulaciones para aquilatar su virtud en el crisol de la humildad»²⁸.

23. S.H., Cuaderno, p. 54.

24. Butiñá, *Glorias de San José*, p. 381.

25. Reglamento del Taller S.D.J., n.º 2.

26. Crónica, pp. 9-10.

27. I.G., p. 22.

28. Crónica, p. 15.

Dios Providente estaba presente en el vivir y en el hacer de Bonifacia, en el cumplimiento de su misión en la Iglesia, realizarla desde la inseguridad y la pobreza.

«La Divina Providencia, tomó a su cargo proteger la Fundación de Zamora, puesto que en solo Dios confiaron las dos Religiosas (Bonifacia y Carmen) que allí establecieron su Taller de Nazaret, y no quedaron confundidas, pues a partir de este momento dejaron a su Comunidad Josefina, cuanto adquirieron con penosos trabajos labrados en un oscuro Taller de Nazaret a imitación de la Sagrada Familia y ejercieron al propio tiempo la caridad con las pobres huérfanas, que desprovistas de casas para servir, corrían peligro de perderse y cuya obra benéfica la costearon con el producto de su trabajo y limosnas»²⁹.

Dios había transformado el corazón de Bonifacia al filo de la inseguridad y el abandono. Esta realidad la expresó frecuentemente en el rezo de las jaculatorias: «Dios proveerá, aunque me mate esperaré en El» y «Tu Providencia y mi fe sostienen esta casa en pie», postura que no la inhibía de la acción.

«En las grandes necesidades que pasó para atender a sus hijas y en el alimento, vestido, la vi siempre confiada en la Divina Providencia, sin inquietarse ni perder la paz de su alma. Infundiendo esta misma confianza en sus religiosas, al mismo tiempo que solícita procuraba hacer cuanto estaba de su parte para conseguir lo necesario»³⁰.

El Señor cuidaba de su comunidad y se hacía patente la protección de Dios sobre el pequeño grupo reunido en torno a Bonifacia.

«Verdaderamente que la Providencia del Señor y la fe de N. Fundadora hacían que nunca nos faltaran encargos. Esta la demostró en muchas ocasiones, pero más especialmente cuando sola y abandonada en Zamora no desmayó jamás... Solía decirnos: "Como nosotras seamos buenas no nos faltará la protección de Dios en todo", y así se vio siempre la protección divina»³¹.

La protección de Dios estaba presente en su vida como lo estuvo en la de la Sagrada Familia. Vivió la experiencia de Dios, que vivieron José y María en Nazaret; en medio de la pobreza y las necesidades, Dios hacía su obra a través de lo incomprensible y, como ellos, creyó.

29. Crónica, p. 24.

30. P.B., Tomo VI, p. 1714.

31. C.E., p. 18.

«Jesús, María y José tenían que tolerar muchas y grandes contradicciones y fatigas, que andan anejas al estado de la presente vida... sentíanse precisados a recurrir a Dios en demanda de luces y auxilios para el desempeño de las elevadas funciones. Se cumplirán en él el dicho del salmo: "Será bienaventurado el varón que confía en el Señor". Después de María, San José lo cumplió más perfectamente que otro viador alguno»³².

La confianza en la Providencia que Bonifacia vivió, consistió en dejarse en las manos de Dios, en tener la seguridad de que El cuidaría de ella, y que la proveería de todo. Constituyó una actitud constante de su vida, vivida sin asidero, en soledad, en la oscuridad y en la incomprensión. Ella vio la mano de Dios que la cuidaba en todo, que le era necesario sufrir para identificarse con Cristo, que en los planes de Dios sobre ella desconocidos y los acontecimientos desconcertantes de su vida, estaban impregnados del amor que Dios le tenía.

A imitación de San José, estuvo disponible para hacer el querer de Dios, sin saber a dónde la llevaba, pero segura de la bondad y del amor de Dios sobre ella.

La expresión de su confianza en la Providencia, fue el silencio hecho aceptación y la paciencia hecha esperanza, reforzada por una oración de ofrecimiento y entrega.

2.4 *Actitud de Bonifacia ante Dios*

El amor que Dios manifestó a Bonifacia, encontró en ella reciprocidad en una respuesta generosa siguiendo a Jesús, cumpliendo íntegramente sus enseñanzas y llevando su cruz (Lc 14, 25).

Bonifacia respondió a Dios con una actitud sencilla y despojada de todo egoísmo. Reconocía que de Dios lo había recibido todo y nada le pertenecía. Su humildad fue la base de su respuesta.

Con humildad mantuvo una actitud de adoración, de alabanza continua desde su oración y desde su vida, expresada en una confianza total en Dios, en el silencio y la paciencia.

Estas actitudes, confianza, silencio y paciencia, fueron la respuesta más significativa a su Dios, tan cercano y tan desconcertante al mismo tiempo.

32. F. Butiñá, *Glorias de San José*, p. 391.

Convencida de su pequeñez ante la obra que Dios le había encomendado y ante los acontecimientos que superaban su comprensión, ante lo misterioso del proyecto de Dios sobre ella, tomó una actitud de plena confianza ante Dios, expresada en una aceptación total de su voluntad.

Lo que la distinguió, fue una simplicidad y confianza incondicional en la bondad de Dios que la llevó al abandono.

«Tenía plena confianza en Dios que le resolvería todas las cosas... No se arredraba por nada... Cuantas más dificultades le salían más se arraigaba su confianza en Dios»³³.

El querer de Dios sobre ella fue su ley, la respuesta total que le pudo dar como señal de amor y oración de alabanza. «Vivió siempre haciendo la voluntad de Dios». Demostró con su obediencia al Padre, su pertenencia total a El de cuanto era y tenía.

«Tuvo en su vida la M. Bonifacia gran confianza en Dios, y conformidad con su santa voluntad. Nunca la vimos alterada. Todo lo consideraba venido de la mano de Dios»³⁴.

La confianza que Bonifacia tenía en Dios le proporcionaba la paz, la serenidad y la capacidad para no dejarse vencer por la vida. Su paz, que a todos se hacía patente, hecha serenidad, ternura y acogida, fue el fruto más palpable del convencimiento de que todo lo que le sucedía era un gesto de cercanía de Dios en su vida y de su presencia a veces oscura y desconcertante.

La respuesta de confianza que Bonifacia tuvo para con Dios, le dio una visión relativa de todos los acontecimientos. Esto no la inhibió ante el quehacer diario y en la lucha por la vida. Desde una postura activa, trabajó incansable como si todo dependiera de ella.

Sin despreciar nada y sin dejar de sentir profundamente todo acontecimiento doloroso vivía confiada en Dios.

«Estaba tan confiada en Dios, que ni la prosperidad la ensalzaba ni la tribulación la abatía, buena prueba tenemos de esto en todos los acontecimientos de su vida, particularmente desde la fundación de Sta. Teresa que

33. P.B., Tomo II, p. 432.

34. P.B., Tomo I, p. 280.

tantos trabajos le costó y al ver aquella rebelión de sus hijas y desunión... sin embargo ella esperó con santa resignación en la Providencia que pusiera remedio a tan gran tribulación»³⁵.

La respuesta de Bonifacia a Dios, desde el sí a su querer sobre ella, tiene la expresión más recia, en la aceptación del despojo, de la aniquilación moral de su personalidad, imitando en esto a Jesús paciente y silencioso.

«N. Madre todo lo que Dios le mandaba en trabajos y tribulaciones los sufrió resignada con la voluntad divina... Manifestaba en cada momento aquella conformidad que produce el no querer más que lo que Dios quería»³⁶.

El despojo, la soledad y la incompreensión los vivió desde el marco del querer de Dios, con alegría y generosidad. Por esto nunca tomó una actitud de víctima; con sencillez, «lo vio todo venido de la mano de Dios».

Los acontecimientos de su vida, interpretados por ella desde la fe como acontecimientos salvíficos, estuvieron protagonizados por personas a las que nunca culpó de nada, respetando la última intencionalidad no perceptible ni juzgable desde fuera. «Nunca la vi —dice Cecilia— quejarse de otras personas, ni de las humillaciones que había sufrido».

Nunca culpó a nadie del mal que recibió, «atribuyendo las injurias y desprecios que sufrió, a sus pecados».

Otra actitud de respuesta a Dios en Bonifacia, fue la paciencia, signo de aceptación de la voluntad de Dios sobre ella y constante evangélica muy peculiar en su vida. Era una forma de amar a Dios desde la esperanza manifestada en el silencio y el perdón.

«En la paciencia era extrema, aguantaba todo. Nunca la vi impacientarse en los años que viví con ella, aunque tenía motivos para ello. Conservaba igualdad de ánimo en todos los acontecimientos. Se callaba ante las ofensas recibidas»³⁷.

Con paciencia esperaba que se cumpliese la voluntad de Dios sobre ella y se realizase su obra en la Iglesia. Esta paciencia era un gesto religioso lleno de contenido y signo de abandono en las manos de Dios.

35. S.H., Cuaderno, p. 53.

36. P.B., Tomo VI, p. 1714.

37. P.B., Tomo I, pp. 30-173.

«La paciencia la poseyó en tanto grado... practicó esta virtud más propia de una santa que de una religiosa que aún gime en el destierro y esto es lo que nos hace fiar que Dios algún día manifieste lo grata que le fue la abnegada sierva, pues así como dice el Evangelio: “En vuestra paciencia poseeréis vuestras almas”, muchísimas ocasiones tuvo para ejercitarla y la ejercitó sin dar motivos de impaciencia... en el tiempo de su dilatado gobierno... en las fundaciones de Zamora y Salamanca... en aquella cruel persecución que no terminó hasta después de la muerte. A las hijas nos servía de ejemplo donde podíamos mirar para enmendar nuestra vida»³⁸.

La paciencia y la confianza en Dios de Bonifacia, tuvo su expresión más explícita y recia, según se ha constatado ya, en el silencio. El silencio fue una respuesta callada, una plegaria, un gesto de adoración ante Dios que se le manifestaba en su vida. Del silencio hizo Bonifacia una postura existencial, una forma de asumir la vida con todo lo que implicó de dureza e inseguridad para ella. Fue un gesto de amor consciente y agradecido a lo que Dios le pedía y signo para los demás de que hay Alguien que nos trasciende.

Este mismo silencio, fue también signo de perdón y de misericordia. «No quería que se hablase de quien la había hecho sufrir y ella misma no hablaba de quienes la ofendieron». El silencio hizo de ella una mujer comprensiva y conocedora de «lo que existe dentro del hombre», actitudes que la llevaron a perdonar a los demás como Dios mismo perdona, totalmente, sin guardar memoria de las ofensas y disponiéndose a «abrazar con el mismo amor que antes»³⁹.

Confianza, aceptación de la voluntad de Dios desde la paciencia y el silencio, fueron el punto de arranque, la base y la plataforma más firme para dar la respuesta más auténtica a Dios, «el ejercicio de la caridad para con Dios y el prójimo».

2.5 *La oración, lugar de su experiencia de Dios*

Dios fue el polo orientador y el eje de referencia de toda la existencia de Bonifacia. Tuvo una actitud contemplativa en su vida que le permitió ver en las cosas a Dios.

38. S.H., Cuaderno, pp. 60-61.

39. S.H., Cuaderno, p. 21.

La experiencia de Dios tiene lugar en la oración. Esta debe ir precedida de un despojo interior, de la liberación de todo lo que puede ofuscar el encuentro con Dios, de la mortificación. La vida de Bonifacia estuvo marcada por el signo del despojo, «fue una víctima de sacrificio por las humillaciones y desprecios que sufrió». A este despojo existencial, añadió ella voluntariamente otra forma de sacrificio, según el estilo de la época, mediante una intensa mortificación voluntaria, interior y exterior.

«ella era muy mortificada. Tomaba disciplina todos los viernes del año, usaba un cilicio y todos los ayunos prescritos... se callaba ante las ofensas recibidas»⁴⁰.

Bonifacia buscaba la purificación de su yo, para que no sólo Dios tuviera lugar en su vida, sino que la ocupara y llenara toda. Desde esta actitud penitencial y humilde, Bonifacia practicará la oración y la meditación.

Ella definió así su vida, según testimonio de Cecilia Esteban que dice: «me indicó cuál era su vida: vida de oración y sacrificio». Había definido su existencia con las dos dimensiones fundamentales para experimentar a Dios.

Bonifacia fue una «mujer de oración» y amante de ella. En su vida, la oración tuvo mucha importancia, le concedió grandes espacios de tiempo e impregnó de ella su trabajo diario. Vivió la oración actitud, que cubrió su vida entera, la oración ejercicio practicada en momentos determinados y la oración trabajo.

Para ella la oración fue «la manifestación de la omnimoda dependencia del gobierno y del poder del Dios Creador, ya contemplando las divinas perfecciones, ya suplicando mayor virtud y gracia para crecer en santidad. Alabar y bendecir al Todopoderoso en agradecimiento de sus incomparables beneficios»⁴¹.

La oración de Bonifacia fue una forma de vivir la existencia, una forma de alabar a Dios desde la actividad. «Tenía espíritu de oración»⁴², manifestado en su «profundo silencio» y en el recogimiento exterior y en la manera de interpretar y vivir la vida, que proclamaba la totalidad de Dios en ella. Iluminó su actividad con la oración que le precedía al trabajo y le

40. P.B., Tomo I, p. 50.

41. Butiña, *Glorias de San José*, p. 423.

daba una dimensión contemplativa, haciendo de la oración el clima habitual de su vida.

Bonifacia daba tiempo a la oración personal. «Oraba mucho y estaba mucho tiempo en la Capilla»⁴³. La oración de Bonifacia como la de Jesús, precedía a su trabajo, a su acción apostólica o a cualquier determinación que tuviera que tomar. Traspasaba los límites del quehacer diario y del trabajo en el Taller. «La Sierva de Dios, antes de hacer algo, pedía consejo al Señor por medio de la oración y también a otras personas»⁴⁴.

La oración que informaba la vida de Bonifacia, estuvo enmarcada en un estilo propio de su tiempo, en formas concretas de una época y de una vocación particular en la Iglesia. Su modelo y maestro de oración fue San José.

«Si queremos ser verdaderos devotos del Santo patriarca, lo hemos de imitar en la oración porque nos dejó de ello relevantes ejemplos... con la oración empezaba el día, con la oración lo proseguía, al ir a tomar un ligero descanso con la oración lo terminaba... Contemplando las cosas divinas, fácilmente hermanaba la oración con el trabajo, la vida activa con la contemplativa sin impedimento ni cansancio»⁴⁵.

Bonifacia, cumplidora fiel de las Constituciones, «en el espíritu y la letra», integró en su oración los que éstas disponían sobre ella.

«Las Siervas de San José, todos los días tendrán un rato de meditación que durará tres cuartos de hora, oirán la Santa Misa y rezarán en lugar del Oficio Divino, las tres partes del Rosario»⁴⁶.

Las actitudes interiores que debían informar esta oración, venían especificadas en el Reglamento, que para Bonifacia no fue letra, sino que lo dinamizó y le dio vida desde su fe y su caridad.

De la meditación «procuraba sacar máximas y afectos santos que le sirvieron de espiritual alimento para los trabajos del día»⁴⁷. Francisco Butiñá y Bonifacia dieron una importancia especial a este punto referente a la oración, como factor importante para santificar el trabajo».

42. P.B., Tomo I, p. 204.

43. P.B., Tomo I, p. 205.

44. P.B., Tomo IV, p. 501.

45. Butiñá, *Glorias de San José*, p. 443.

46. Constituciones 1875, Cap. VI.

47. Reglamento de las S.S.J., p. 7.

«...Tenemos que recoger de nuestros ratos de oración, a que debemos entregarnos en los debidos tiempos..., recoger ramilletes de afectos o máximas, que saborear en medio de nuestras ocupaciones; para hacer nuestras obras con la pura intención de agradar a Dios y de procurar su gloria en el cumplimiento de la divina voluntad»⁴⁸.

La oración la hizo «con atención, pausa, gravedad y devoción, procurando participar de los afectos de alabanza que en ella se encierra»⁴⁹. Esta actitud interior la expresó con los gestos, el silencio, la palabra y la fórmula concreta de oración.

«En los actos de Comunidad mantenía un ferviente espíritu de oración. Su recogimiento exterior en los actos de oración, que ella personalmente dirigía en el Taller durante el trabajo que en éste realizábamos, era grande, ponía especial unción en la voz al dirigir las preces de la Comunidad»⁵⁰.

Bonifacia mantuvo su relación íntima con Dios, a través de oraciones de expresiones verbales pobres y monótonamente repetidas, pero las interiorizó, proporcionándole el medio de conectar con Dios y ponerla en relación de diálogo con El.

Dentro de la oración vocal de Bonifacia, tienen una importancia especial las jaculatorias, rezadas durante el trabajo en el Taller, escritas por Francisco Butiñá en 1874, para las Siervas de San José, que expresan la realidad de la infancia de Jesús. Su contenido trasciende el tiempo, su estilo decimonónico retrata una época, pero ayudaron a Bonifacia a elevarse hasta Dios por encima de las fórmulas.

Bonifacia realizó gran parte de su oración desde el trabajo. El espíritu de Dios vivificó su acción humana, cumpliendo así el designio de Dios, de humanizar y cristianizar el trabajo, mediante un estrecho contacto con El en la plegaria. Su oración se transformó en vivencia espiritual de la acción.

Su trabajo tal y como ella lo realizaba, tenía en sí todas las potencialidades capaces de transformarlo en oración. Lo estaba realizando, «en la presencia de Dios y como signo de amor y prenda de alabanza» y «en unión con Dios», «a imitación de la Familia de Nazaret».

Estaba marcado su trabajo con el signo de la obediencia al Padre como el de Jesús en Nazaret, por esto, supuso el lugar para hacer de toda su vida una plegaria de alabanza a Dios.

48. Reglamento de las S.S.J., n.º 9.

49. Reglamento de las S.S.J., n.º 9.

50. P.B., Tomo I, p. 50.

La experiencia de Dios que tuvo Bonifacia en la oración, la llevó al conocimiento de El, le hizo comprender la gratuidad de todo y la llenó de alegría, la hizo vivir la ternura y la misericordia con todos. En ella experimentó su acogida y la pertenencia total a El.

2.6 *La caridad, expresión de su experiencia de Dios*

La experiencia de Dios es inseparable del amor fraterno, que la autentifica y completa. Esta experiencia de Dios tiene una vertiente hacia fuera que se caracteriza por asumir las actitudes de Cristo frente a los hombres. Quien ha experimentado a Dios como Padre mediante la contemplación, experimenta al prójimo como hermano. La experiencia de fraternidad surge de la propia experiencia de Dios.

Toda experiencia auténticamente cristiana es experiencia de solidaridad y comunión como la de Cristo.

La experiencia de Dios que tuvo Bonifacia, desembocó en una confianza incondicional en Dios y en relación a los demás en un amor universal y concreto como el de Dios, expresado en la entrega y el perdón.

El mandamiento del amor tuvo prioridad en las actitudes evangélicas de Bonifacia: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente y al prójimo como a ti mismo» (Jn 10, 26).

«Era la M. Bonifacia de carácter bondadosísimo y en cuanto a la caridad jamás la vi faltar. Sus palabras eran todas de amor de Madre...»⁵¹.

Bonifacia «fue perfecta en todo, sobre todo en esta virtud de la caridad». «Poseía todas las virtudes, pero en la caridad sobresalió». Unánimemente todos los que la trataron lo confirman.

«La considerábamos una religiosa muy buena que sobresalía en la práctica de la virtud de la caridad, virtud que resplandecía sobre todas las demás»⁵².

«Lo más notable es que a la Madre nunca la vimos faltar a la caridad... nunca la vimos enfadada»⁵³.

51. P.B., Tomo VI, p. 1714.

52. P.B., Tomo I, p. 62.

53. P.B., Tomo I, p. 116.

«No hablaba nunca mal del prójimo. No consentía la más leve falta de caridad, siempre disculpaba el hecho. Decía: ¿Qué sabemos nosotros de su interior? No consentía que se hablase mal de nadie, ni de las faltas o defectos de otras personas... A la caridad no la vi faltar nunca, únicamente la vi encomiar las virtudes de las Hermanas»⁵⁴.

Esta actitud caritativa tenía su origen en la experiencia que de Dios había adquirido en la oración.

«Esta caridad que era la segunda parte del único mandamiento que Jesús nos dejó como rico tesoro en su testamento, procedía del arraigo con que en aquel corazón brillaba el amor de Dios»⁵⁵.

Había seguido el camino mejor que señalaba San Pablo a los Corintios. Su amor era universal, sin reservas; era «paciente, servicial, no envidioso, ni jactancioso, ni engreído ni egoísta; no se irrita, no toma en cuenta el mal, no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad. Todo lo excusa, todo lo espera, todo lo soporta» 1 Cor 13, 4-8).

La caridad de Bonifacia no tenía límites, agotaba en sus manifestaciones todas las posibilidades de su gran corazón y era su amor igual para todos. «Trataba a todos por igual, si no exigía otra cosa la necesidad o las circunstancias»⁵⁶.

En su corazón tuvo prioridad el amor a las Hermanas de Comunidad, lo mismo en Salamanca que en Zamora. De cada una de ellas creía que era objeto especial del amor de Dios, que las había llamado a seguir a Cristo; que las había puesto en su camino y bajo su dirección para realizar en la Iglesia su vocación de Siervas de San José. Bonifacia realizó una actitud permanente de apoyo, ayuda y estímulo para que en todo «hicieran la voluntad de Dios y le agradasen».

Este amor de Bonifacia a su Comunidad tuvo un gran abanico de manifestaciones.

La primera manifestación de su amor se concretaba en el respeto. Este respeto incluía el no juzgar la intimidad de cada una. Decía: ¿qué sabemos nosotras de sus intenciones?, y daba por supuesta la bondad de todas. Otra faceta de su respeto al otro era el rechazo de toda violencia, de toda

54. C.E., Declaración Jurada, 25-I-1941.

55. P.B., Tomo VI, p. 1714.

56. P.B., Tomo I, p. 78.

murmuración, «no hablaba nunca mal del prójimo». Conocía por experiencia la fuerza disgregadora del amor, que encerraba toda murmuración en una Comunidad. Dijo: «No haya murmuraciones a escondidas, porque puede quemar nuestra casa, es decir, nuestra alma».

Ella misma fue una víctima de la murmuración, lo que le permitió ejercer el amor paciente, mediante el silencio: El modo ideal de respeto y por tanto de amor. En su corazón atajó toda murmuración, lo que ofreció a Jesús como sacrificio: «El silencio es el cilicio del alma».

Sustituyó la crítica por el silencio que cubría la espalda del hermano y por la corrección fraterna. Llena de misericordia, «advertía que tuviesen cuidado que por aquí era fácil que entrara el enemigo a sembrar la discordia, que tuvieran mucho cuidado, no fueran a desagradar a Dios»⁵⁷.

«En la corrección se mostraba compasiva y misericordiosa... no quería que se ofendiera a Dios»⁵⁸.

Ejerció la caridad en el servicio, «como Jesús, que olvidando su condición y rango de Dios, se hizo pequeño como los hombres, que no vino a que le sirvieran sino a servir». No dominó, «disponía todas las cosas con suavidad», «sin hacer ostentación de sus cualidades», valorando sin embargo siempre, a todas, «alabando las buenas cualidades de los demás».

Se conducía con un corazón afectuoso en el trato con todos. Amable y bondadosa en sentimientos y actitudes con los que la rodeaban, mostraba el rostro misericordioso de Dios. «Por su condición era cariñosa... y la caridad con el prójimo le era como connatural»⁵⁹.

Cuando fue aceptada esta donación de amor que ella derramaba, engendró la unidad y la armonía comunitaria, el cariño mutuo. «Había paz y armonía en casa». Para Bonifacia la caridad fraterna era sinónimo de felicidad.

Cuando sus enseñanzas no fueron oídas, mantuvo la serenidad y el silencio. «A pesar de sus grandes sufrimientos y contrariedades, jamás habló una sola palabra en menoscabo de la santa virtud de la caridad, pues al contrario, nos la inculcaba en el más alto grado, con las palabras y el ejemplo»⁶⁰.

57. S.H., Cuaderno, p. 12.

58. P.B., Tomo I, p. 42.

59. S.H., Cuaderno, p. 28.

60. S.H., Cuaderno, p. 6.

Perdonar es amar. El perdón es el signo mayor de caridad. Fiel seguidora de Jesús, Bonifacia vivenció estas actitudes de Jesús hasta el heroísmo.

«Considerábase dichosa de poder imitar el silencio de Jesús y su caridad en perdonar a los que lo crucificaron»⁶¹.

Estuvo siempre dispuesta a perdonar, «sin ningún resentimiento ni rencor». No desconfió de los que la rechazaron y ofendieron: es más, creía que las ofensas que se le hacían, «las merecía por sus pecados». Con las palabras y ejemplos manifestaba su perdón, que sería total, como el de Jesús.

Exhortaba al perdón, perdonaba y pedía perdón.

«Olvidemos, por fin, amadas Hermanas, las ofensas que unas a otras nos hayamos hecho y no andemos miserables en perdonarnos, porque como os ha de medir Dios con la misma medida que midiésemos a nuestro prójimo, nos exponemos a que no nos perdone tan completamente como necesitamos»⁶².

Esta doble actitud, define lo que hay de más radical en la vivencia evangélica de Bonifacia: confianza y perdón.

La caridad de Bonifacia se extendió más allá de su comunidad. Al descubrir su existencia como don gratuito, sintió la necesidad de volverse como servidora del débil, lugar privilegiado para servir y amar a Dios. «Tenía predilección por los pobres e ignorantes»⁶³. Estos fueron en su vida las jóvenes desamparadas, las sirvientas, los mendigos y los pobres, preferentemente, aunque no excluyó a nadie de su amor.

«Su caridad no tenía límites, y así cuando salían las chicas ya se sabía que la Madre las iba a proveer de todo lo necesario desde la camisa hasta el pañuelo de la cabeza y esto no era con una, sino con todas hacía lo mismo, aunque se portasen mal, no era parte su ingratitud para entibiar su caridad de Madre y cuántas veces se quitaba el bocado de su boca para dárselo a los pobres»⁶⁴.

61. Crónica, p. 25.

62. Crónica, p. 34.

63. P.B., Tomo VI, p. 1.000.

64. S.H., Cuaderno, p. 50.

No sólo su caridad se volcaba hacia las chicas cubriendo sus necesidades materiales e instruyéndolas, para las que tuvo hasta que pedir limosna, sino que las rodeaba de un afecto especial, que hizo de la fraternidad del grupo en torno a Bonifacia, un reflejo de las relaciones interpersonales de la Sagrada Familia en Nazaret.

«Las quería (a las niñas) como a la niña de los ojos, con un amor maternal. Es este amor no hacía distinciones, todas éramos tratadas por igual... sólo recuerdo que era muy buena y nos quería mucho»⁶⁵.

Ejercitó la caridad mediante la limosna. No dio de lo que sobraba sino de lo que necesitaba para ella desde una postura de solidaridad y fraternidad. «También era muy compasiva con los pobres. Ella misma era pobre, había pasado privaciones y era muy rigurosa en la pobreza para ella misma»⁶⁶.

«La caridad con el prójimo en N. Madre era como costumbre y esto de todos modos, porque era tanta su compasión con los necesitados, cuanto se lo permitían las fuerzas de la Comunidad. Nunca se despedía a un pobre sin limosna. Daba muchas veces su comida a los pobres y ella se quedaba sin comer»⁶⁷.

«Daba limosna especialmente a los pobres los miércoles y los sábados, en honor de los siete dolores y gozos de San José. Los pobres que iban a buscar limosna hablaban muy bien de ella»⁶⁸.

En Bonifacia experiencia de Dios y amor fraterno se incluyen el uno en el otro. Esta unidad la hizo en lo más profundo de su ser. El dinamismo de servicio es agradecimiento al amor de Dios, descubierto como Absoluto, que cambió su vida y la empujó a amar al prójimo.

La plegaria y el amor al hermano, originan la unidad profunda de la existencia humana.

65. P.B., Tomo I, p. 134.

66. P.B., Tomo I, p. 131.

67. S.H., p. 56.

68. P.B., Tomo VI, pp. 1.000-1.002.

CAPITULO III

SEGUIMIENTO DE CRISTO

3.1 *Siguiendo a Jesús en Nazaret*

La experiencia de Dios en Bonifacia se realizó desde una forma concreta de vida, desde la vivencia del misterio de Jesús en Nazaret.

El Dios Infinito y Transcendente que se hizo hombre, demostrando así al mundo su benignidad y su amor, la invitó a seguirle, a asumir su proyecto existencial y desde él solidarizarse con el hombre. «Dios fue servido de llamar al estado religioso a nuestra Fundadora».

Renunciando a una vocación contemplativa, porque «no se buscaba a sí misma, ni su bienestar, sino agradar a Dios», «fácilmente consintió a lo propuesto por el Director»¹, que le ofrecía iniciar un nuevo estilo de vida religiosa, la de las Siervas de San José.

Comienza su seguimiento de Jesús con una renuncia a un tipo de vida religiosa estable y conocida y fiada de Dios se lanza a lo desconocido; a lo inédito.

Seguir a Cristo es vivir con El, con todo lo que lleva de desarraigo y de renuncia, proclamar existencialmente la prioridad del Evangelio en la vida. Seguir a Jesús es creer en El, escucharle y demostrar que él colma la existencia del que le sigue.

Bonifacia fue llamada a seguir a Jesús en un aspecto concreto de su vida, la de su vivencia en Nazaret, y desde esta experiencia vivió la totalidad del Evangelio. Su respuesta a esta llamada personal configuró un modo de vivir el Evangelio en la Iglesia a través de su Congregación.

Siguió a Jesús reconociendo en su llamada la bondad de Dios sobre ella y la gratuidad que suponía la misión que le confiaba en la Iglesia.

1. S.H. Cuaderno, p. 4.

Este seguimiento lo hizo desde las mismas actitudes y sentimientos del Siervo de Yavé, que fue su modelo de identificación para realizar su vocación de Sierva de San José.

En la base de su seguimiento está «su gran confianza en Dios» y la fidelidad a El y a la obra que le encomendó realizar.

«He aquí a mi siervo a quien yo sostengo, mi elegido en quien se complace mi alma, he puesto mi espíritu sobre él». (Is 42, 1-21).

Seguirá a Jesús en y desde el silencio. Ella, mujer silenciosa, vivirá desde esta postura de escucha y aceptación la identificación con el Cristo silencioso de Nazaret. «No vociferará, ni alzará el tono y no hará oír en la calle su voz» (Is 42, 2).

Respetuosa siempre con todos, extendió este respeto a la obra que Dios le había encomendado, temblorosa ante el misterio de Dios en la Congregación, «no partió la caña quebrada, ni apagó la mecha mortecina» (Is 42, 3). Esperó a que Dios pusiera remedio a su tribulación. Fue fiel hasta el final, «no desmayó ni se quebró, Dios era su fuerza» (Is 25.5).

Siguió a Jesús con el espíritu de las Bienaventuranzas, con sumisión completa y absoluta, fe y obediencia inquebrantable, desprendida de todo, con «sencillez y humildad».

Con estas actitudes vivió el misterio del Cristo escondido «que bajó del cielo para vivir pobre y desconocido durante treinta años y sujeto a la obediencia de dos pobres artesanos cuyo ejemplar y modelo debían copiar las Siervas de San José»². El misterio de Jesús «el Carpintero, hijo de María» (Mc 6.3) y «de José de Nazaret» (Lc 1.54).

El Jesús anonadado y silencioso, trabajador y pobre, que realizó su existencia en una familia concreta, fue el modelo de identificación de Bonifacia, que Dios la «había bendecido con singular espíritu de sencillez, caridad y gran amor al trabajo».

El seguimiento de Jesús obliga a calcar la propia conducta en la suya, a pisar sus huellas, a escuchar sus enseñanzas, a confrontar la propia vida con la de Cristo. Por eso Bonifacia fue fiel a la llamada concreta que Dios le había hecho e incorporó a su conducta el programa de Francisco Butiñá, para cada una de las Siervas de San José cuando les dice: «Teniendo como característica un amor grande a la oración y al trabajo regulado por la obediencia»³.

2. Crónica, p. 148.

3. Butiñá. Carta, 4-VI-1874.

Innumerables testimonios nos presentan a Bonifacia como una mujer en la que son patentes los rasgos de Jesús en Nazaret: «La humildad y la sencillez la caracterizaban», «la caridad predominada en ella sobre las demás virtudes», laboriosidad, «en el trabajo era ardua y asidua, siempre trabajando y con mucho primor», silenciosa, orante y pobre.

Estos mismos rasgos de Jesús en Nazaret transmitió a las hermanas de la comunidad «con sus palabras y ejemplos». «A todas infundía espíritu de humildad y obediencia. Nos trataba en este punto con mucha rigidez, porque decía que en sus hijas quería ver troncos fuertes, raíces para robustos árboles de cimentadas virtudes, que resisten a todo viento y tempestad. De la misma manera las exhortaba a la laboriosidad, la caridad y la oración»⁴.

En ella y en las hermanas de la comunidad se estaba perfilando un modo nuevo de ser para Dios, de seguir a Cristo y de entregarse a los hermanos.

La fidelidad de Bonifacia a la llamada de Dios a seguir a Jesús en el aspecto concreto del misterio de Nazaret, fue una constante de su vida, testimoniante de la plenitud y de la felicidad de ser para Dios en Cristo.

3.2 *Desde una Comunidad imitadora de la Sagrada Familia*

Jesús vivió el misterio de su vida oculta en Nazaret, en el ámbito de una familia de artesanos, María y José. La vida de esta Familia, estaba regida por la voluntad de Dios. En ella las relaciones interpersonales estaban envueltas en amor y realizadas en la oración y el trabajo. Jesús, «crecía en sabiduría y gracia y les estaba sujeto», en esta familia sencilla.

La vida de la Familia de Nazaret, fue considerada por Butiñá como el medio más a propósito de santificación.

«¡Oh, Santa casa de Nazaret, templo de la más santa Familia!

Allí gozaría del trato familiar de Jesús. En este suavísimo trato hallarían José y María un manantial de sólida ventura y en ella se deleitaban viendo crecer a Jesús en edad, sabiduría y gracia. A su sombra iban también creciendo en santidad sus amantísimos padres, entregados a la oración, el trabajo y el cumplimiento de todos los deberes. Jesús en todo estaba sujeto a estos Santos Esposos. Qué gloria la de San José al poder gobernar tan celestial y Santa Familia»⁵.

4. Crónica, p. 25.

5. Butiñá. Glorias de San José pp. 212-223.

Bonifacia vivió su vocación, el misterio de Jesús en Nazaret, dentro de un grupo humano, de una Comunidad, que tenía como modelo de vida la Familia de Nazaret. El seguimiento de Jesús en Nazaret, pedía necesariamente realizarlo desde la misma dimensión familiar y comunitaria que El lo vivió. La comunitariedad va implícita en la vocación de Bonifacia al seguimiento de Jesús en Nazaret. Desde la comunidad, vivió, trabajó y ejerció la caridad con el prójimo. En comunidad realizó el proyecto de Dios sobre ella y alcanzó su santificación.

3.2.1 La Caridad, norma de vida comunitaria

La Comunidad de Bonifacia tomó por «modelo la Casita de Nazaret», donde «la principal regla de conducta y gobierno fue la sólida y acendrada caridad para con Dios y con el prójimo»⁶.

Bonifacia creó junto a ella una vida de familia que estaba formada por un número reducido de mujeres «pobres artesanas, que no aportaban más que una decidida voluntad de trabajar, viviendo al abrigo de la Divina Providencia»⁷. «Instrumentos débiles de los que se vale el Señor para que resplandezca más su poder y su gloria». Llamadas todas a vivir una vocación común, «esperaban todo de Dios, que bajó del cielo para vivir pobre y desconocido durante treinta años en la humilde casita de Nazaret, sujeto a la obediencia de dos artesanos, cuyo ejemplar modelo debían copiar las Siervas de San José»⁸.

Este pequeño grupo de las Siervas, llamadas a vivir la vida oculta de Jesús en Nazaret, tenía como punto de referencia en su comportamiento y actitudes a Jesús, María y José. Bonifacia reiteradamente se lo decía a la Comunidad: «La Sagrada Familia debe ser nuestro modelo en todo».

El objetivo último de la Comunidad era «ser perfectas imitadoras de la vida de Nazaret, para agradar a Dios en todo» y «servirle santamente». Dios era la meta y la ultimidad de la Comunidad de Bonifacia. En su conducta personal, en su deseo de perfección para las hermanas y para la comunidad en general, existe siempre una motivación profunda, el deseo de complacer a Dios, de darle la alegría de que realizaban su querer en ellas mismas y en su obra. Daba al grupo comunitario una dimensión de

6. Crónica, p. 151.

7. I.G. 2. p. 12.

8. Crónica, p. 43.

transcendencia desde las coordenadas del amor y el gozo. Por eso la comunidad de Zamora presentó un talante alegre dentro de la pobreza y la necesidad. «Eran muy alegres y nos hacían pasar muy buenos ratos»⁹, decían de las hermanas.

En la Comunidad de Bonifacia (hay que referirse a la comunidad testimonial que fue la de Zamora), el ambiente y el clima general en que se vivió la vocación de Siervas de San José, fue el de la caridad. La caridad fue la atmósfera de la fidelidad, de la oración y del trabajo.

No había «ninguna disputa, ni contradicción de unas hermanas con otras... Esta armonía que reinaba en la Comunidad» era fruto «de la dirección y prudencia de la Madre Fundadora», que siempre tuvo la capacidad de convocar y aglutinar en torno a ella por su humildad, su actitud de servicio y su acogida, ya desde los tiempos de la Asociación Josefina.

El fruto de la caridad en la Comunidad de las Siervas de San José, fueron «la paz y la armonía»¹⁰.

Desde estos presupuestos ambientales se vivió «la verdadera fraternidad y la obediencia», testimoniando así la pertenencia a los discípulos de Jesús y la alegría de servirle.

Bonifacia fue la que impulsó el amor mutuo con su testimonio, «la caridad resplandecía en ella por encima de las demás virtudes» y con sus palabras «repitiéndoles continuamente que tuviesen caridad». «Mantuvo entre todas las hermanas, que la querían y respetaban, perfecto espíritu de unión»¹¹.

Buscadora de unidad y comunión, la Fundadora expresaba la caridad en la comunidad por el respeto, la estima de las demás, el buen ejemplo y el perdón.

«Acostumbraba a pedir perdón a la comunidad reunida en el refectorio. No hablaba mal del prójimo. Tampoco nosotras hablábamos mal del prójimo en nuestras conversaciones»¹². Su amor era idéntico para todos, «trataba a todas por igual, si no exigían otra cosa las circunstancias». «En la corrección, se mostraba comprensiva y misericordiosa. Quería a cada una como a la niña de sus ojos». «Era paciente con todas».

Se sometió en todo al ritmo de la comunidad, «siguiendo en todo la vida común, sin ninguna excepción», «guardó la vida común hasta el

9. P.B. Tomo VI. p. 1.734.

10. P.B. Tomo I. p. 13.

11. Obispo Ortiz. Informe 1.906 Archivo Obispado de Zamora.

12. P.B. Tomo I. p. 38.

último día de su existencia». Vivió con profundidad la letra y el espíritu de las Constituciones, como expresión de la voluntad de Dios y modo de vivir la caridad.

«Hasta la víspera de su muerte observó constante y exactamente las Reglas y Constituciones de la Casa. La Madre era como una regla viva, que siguiéndola día y noche lo hacía todo con perfección»¹³.

Como Superiora exhortó a vivir la caridad en su comunidad, «con la palabra y el ejemplo, iba delante en todo».

«Nos instaba a que tuviéramos mucha caridad, exhortándonos a querernos mutuamente, repitiéndonos muchas veces las palabras de la Escritura “El que no peca con la lengua es un varón perfecto” y así era nuestra Fundadora perfecta en todo, sobre todo en la virtud de la caridad»¹⁴.

Consideraba que la paciencia y la tolerancia mutua, juntamente con el perdón de las ofensas eran elementos necesarios para vivir la caridad en la Comunidad. «Nos decía muchas veces; si santas han de ser, las de casa te han de hacer».

Convencida de que la unidad comunitaria se realiza en el dolor y la muerte interior, decía:

«Tenemos que ser muy sufridas y muy resignadas, sufriendonos unas a otras nuestras miserias y faltas con grandísima paciencia.

Dos uniones hemos de conservar si hemos de ser felices aquí y ganar el cielo, una unión con Dios por medio del recogimiento de la oración y del amor al sacrificio y otra entre nosotras mismas, por medio de la caridad, amándonos todas por igual, pues iguales somos todas delante de Dios... Si veis que a alguna se le guarda alguna consideración especial, han de sentirse alegres santamente, calculando que lo merece por más virtuosa o que lo necesita por más tentada.

Tened también en cuenta que debéis atender más al carácter de nuestras hermanas que cada una al nuestro, más debéis respetar los gustos de las otras que cada una el nuestro, pues debemos ser todas para todas, siguiendo a Jesús»¹⁵.

13. P.B. Tomo I. p. 78.

14. P.B. Tomo I. p. 48.

15. Crónica, p. 34.

Para realizar este programa de caridad que proponía Bonifacia a su comunidad, era necesaria la humildad y el olvido de sí misma, a imitación de Jesús, «que olvidando su condición y rango de Dios, se hizo pequeño como los hombres, porque vino a servirlos y no a ser servido por ellos». La humildad fue una virtud muy importante dentro de la casa de Nazaret.

Vivió y exhortó al perdón como medio indispensable en la comunidad para recuperar la unidad y como expresión de la caridad en uno de los aspectos más difíciles.

«Olvidemos por fin, amadas hermanas, las ofensas que unas a otras nos hayamos hecho y no andemos miserables en perdonarnos, porque como nos ha de medir Dios con la misma medida que midiésemos, nos exponemos a que no nos perdone tan completamente como necesitamos»¹⁶.

En su comunidad de Salamanca, durante la estancia en el Colegio de los Angeles y Santa Teresa, «que había olvidado aquella caridad y amor mutuo que en los principios reinaba... y la obediencia no era estimada»¹⁷, ella no dejó de exhortar y de vivir la caridad en la comunidad, devolviendo bien por mal, cariño por desprecio, perdón por ofensa, alabanza por insulto a imitación de Jesús». Se preguntaba, «¿qué mimos tuvo Jesús? Los desprecios. ¿Qué alabanzas le hacía? Los insultos y persecuciones».

3.2.2 Imitando a Jesús, María y José

La primera Sierva de San José, Bonifacia, y su Comunidad vivenciaron las actitudes de la Sagrada Familia en todo su ser y hacer, en la oración y el trabajo. «La Sagrada Familia debía de ser el modelo en todo». Ella vivió «la vida laboriosa, oculta y modesta de la Sagrada Familia de Nazaret hasta el año 1905, en que murió»¹⁸.

Bonifacia estimuló a su comunidad a esta imitación significativa de Jesús, María y José, a la humildad, a la obediencia y a la oración.

El trabajo realizado en la Comunidad, signo de alabanza a Dios y medio de vida se hizo «mirando el ejemplo de Nazaret» y viendo «cómo S. José trabajaba para ganar el sustento para Jesús y María» y cómo «estos le aliviarían en su penoso trabajo».

16. Crónica, p. 9.

17. S.H. Cuaderno, p. 7.

18. Libro de Difuntas. p. 6. A.G. S.S.J.

El estilo de la vida de Nazaret, fue asimilado por la comunidad, pues «desde los comienzos del Instituto ha sido anhelo común de las Hermanas seguir las huellas de la Sagrada Familia. Distinguiéndose por su espíritu de humildad, laboriosidad y caridad»¹⁹.

Bonifacia imitó a Jesús, a María y a José.

Puesto que ya se ha tratado de la imitación de Jesús, se destaca aquí la imitación de María y José.

En torno a María se había formado la Sagrada Familia. María era la Madre en la casa de Nazaret. Por encima de toda maternidad física, era la Madre de Jesús, por «hacer la voluntad de Dios» (Mc 3.31-34). María, envolvió con su presencia, dedicación y amor todo el hogar. Orante, sencilla y trabajadora, «aliviaba a San José en su penoso trabajo». María, guardaba todos los acontecimientos y actitudes de Jesús en su infancia, y los meditaba en su corazón. (Lc 2.19).

En las posturas evangélicas más profundas de Bonifacia estaba la presencia de la «Virgen, de quien fue muy devota toda la vida». Esta devoción para ella significa imitarla y ponerla como intercesora ante Dios.

En torno a Bonifacia se había formado la comunidad de Siervas de San José. Tenía sobre ella la total maternidad por voluntad de Dios. En esta maternidad consintió desde la inseguridad y la fe y la continuó ejerciendo, «fiada de Dios y conformándose con su santa voluntad».

El espíritu de Jesús había reunido a su comunidad, formando una familia como la de José de Nazaret, donde se cumplía «la voluntad de Dios», requisito fundamental para formar la familia de Jesús.

Bonifacia, Madre de la Congregación de las Siervas de San José, mantuvo vivo y presente el don dado por Dios a la Congregación, en la oscuridad, olvidada, negada, pero siempre fuerte, serena y confiada en Dios, que llevaría a cabo su obra. «Porque ella era la Madre de aquellas hijas, que Dios le confió»²⁰.

Trabajadora y orante como María, meditaba en su corazón los misterios de la vida oculta de Jesús. Esta meditación que simultaneaba con el trabajo duro y prolongado del taller era sobre los aspectos que presentaban las jaculatorias escritas por Butiñá para rezar durante el trabajo.

«Jesús de mi vida, ¿quién os obligó a descender del cielo, para tomar carne mortal en el seno de María?».

19. I.G. p. 27.

20. S.H. Cuaderno, p. 20.

«¿Quién despreciará la pobreza y el trabajo, dulce Jesús mío, al ver que escogisteis por Madre y Padre putativo a dos esposos obligados a trabajar para vivir?

¡Con qué gusto os hospedaríais en las entrañas de María al verla tan pura y tan santa!

Jesús mío, al contemplaros nacido en un pobre portal, despreciado de los ricos del mundo, ¿me atrevería a buscar comodidades y el aprecio de los ricos del mundo?

Recordad que en vuestro nacimiento cantaban los Angeles: Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres.

...a los primeros que comunicásteis la buena nueva de vuestro nacimiento fue a los humildes pastores y os complacisteis en sus pobres dones».

Jesús, María y José, vednos gozosos por la alegría... que recibisteis con la visita y los dones de los Magos.

Se turbó Jerusalén con la aparición de los Magos...

Qué obediencia la vuestra, dulce Jesús mío, por enseñarnos esta virtud os sujetásteis a la penosa ley de la circuncisión.

Jesús, nombre dulcísimo, más dulce que el maná, nombre impuesto por San José al Niño Dios.

¡Maldita la ambición! por ella fue perseguido el Niño Jesús y matados los Inocentes.

Terminado el destierro, volvió a su Patria la Sagrada Familia»²¹.

Toda la Infancia de Cristo era meditada diariamente en el Taller por Bonifacia, presentándosele Jesús como pobre, humilde y obediente y trabajador, viviendo en la oscuridad. Estos aspectos los imitó en su vida diaria, pues constituían los rasgos fundamentales de su seguimiento de Jesús. Toda su oración giraba en torno a la Sagrada Familia, «para poder mejor imitarla con la ayuda de Dios».

Dentro de la Familia de Nazaret, San José era el modelo más cercano y más accesible. Según Bonifacia «San José (era) nuestro principal modelo y protector»²².

A San José, al que Bonifacia «amó mucho, y por tanto debió ser amada por este bendito santo», miró preferentemente para seguir y servir a Jesús como él lo hizo, en sus actitudes interiores y su actuación en la vida.

Imitó las virtudes de San José, «la humildad, la laboriosidad, la pobreza, la obediencia y la paciencia», con la naturalidad que la caracterizaba.

21. Crónica, pp. 134-138.

22. Archivo Obispado de Gerona.

«San José se anonadaba delante de Dios, reconociendo que todos los tesoros naturales y sobrenaturales eran don gratuito de la divina munificencia... José hacia las alabanzas mundanas ocultaba sus dones con el velo de una vida escondida... se gozaba en la modestia y el retiro. No se jactó de los dones recibidos. Es propio de almas humildes tratar familiarmente con los pobres y alegrarse de la compañía de baja condición. Mirad cómo se congratulaba San José con la visita de los pobres pastores»²³.

En la laboriosidad, que caracterizó siempre a Bonifacia, desde su juventud, tuvo como modelo a San José. ¿Cómo trabajaría Nuestro Padre San José?, se preguntaba, y desde esta reflexión comenzaba a imitarlo.

«El sendero de la pobreza evangélica fue escogido por San José... contento con ganar el pan con el sudor de su frente... Trabajando con solicitud no sólo atendía en las necesidades de la familia... socorría con lo sobrante a los pobres del Señor»²⁴.

Bonifacia imitando a San José,

«Dirigía su modesto Taller y era muy primorosa en los distintos ramos a que se dedicaba, teniendo especial habilidad para la cordonería, sin que por esto se le notase vanagloria... pues todo lo atribuía al maestro y director de Taller, N. Padre San José»²⁵.

«Deseaba seguir los pasos de José, inflamada en el amor de Jesús y María, para ser fiel a su vocación y cumplir con sus deberes religiosos»²⁶.

Bonifacia además va a imitar a San José, bajo el aspecto de jefe de la Familia de Nazaret.

Como Superiora de la Comunidad, tenía que tomar «por modelo en su régimen al glorioso San José»²⁷.

San José ejerció su autoridad en Nazaret sobrecogido por el misterio que tenía presente. Estaba al servicio de alguien que le sobrepasaba, María y Jesús. Ejerció su autoridad con miedo y temblor porque sabía que su autoridad recaía sobre algo que era de Dios. Conociendo sus limitaciones, se volcó en su misión con una entrega y humildad total, incondicio-

23. Butiñá. Glorias de San José pp. 362-364.

24. Butiñá. Glorias de San José, p. 361.

25. Crónica, p. 26.

26. Oración del Trabajo. Crónica 131.

27. Constituciones 1875. Ar. 40.

nal, sin comprender los caminos de Dios, contradictorios y desconcertantes. Ejerció esta autoridad en la oscuridad, en el último lugar, sabiendo que él era el más pequeño y sin embargo convencido de que era el responsable del hogar. Desde esta conciencia y responsabilidad cumplió los designios de Dios sobre su familia. A él no le alcanzó el prestigio ni presenció ningún hecho glorioso de la misión de Jesús. Murió en la oscuridad cuando ya había realizado su misión.

Bonifacia encarnó esta postura al frente de su comunidad. No apeteció nunca el poder, ni lo ejerció autoritariamente, sino que «temía y temblaba no sea que fuera a desagradar a Dios, lo cual era su único cuidado en este mundo, complacer al Señor en todas sus acciones»²⁸. Partiendo siempre del querer de Dios «aceptó los designios de la Divina Providencia».

Estaba consciente de cuál era su misión en la Iglesia y en su Congregación, y pensaba que la sobrepasaba. «No quiso recibir el cargo sino por fuerza y a más no poder, porque aunque alegó su insignificancia de muchos modos, no fue atendida... así que no tuvo más remedio que prestar los hombros a la carga y conformarse con lo que Dios disponía»²⁹.

Preocupada por la fidelidad al don que de Dios había hecho a su comunidad, se esforzó por evitar todo lo que pudiera impedir cumplirlo, por lo que corrigió con «benignidad y misericordia para que no desagradaran a Dios». Nunca fue autoritaria, «disponiéndolo todo con suavidad y dulzura». Pasó por inepta, «sin disposición», sin aptitudes para gobernar, pero ella iba realizando la obra de Dios. Había encarnado la forma de ejercer la autoridad en los «Talleres de Nazaret», a imitación de San José.

3.3 *Hermanando oración-trabajo, bajo el patrocinio de San José*

La Congregación de Siervas de San José, fue fundada preferentemente para testimoniar en la Iglesia y en un mundo eficientista el valor santificador del trabajo. «Esta Congregación tiene por objeto unir la oración con el trabajo, religiosamente hermanados»³⁰, «bajo la protección de San José, virginal esposo de María Santísima». Este objetivo iba a encontrar en Bonifacia, su Fundadora, y primera Sierva de San José, la realización más plena y testificante de la síntesis acción-contemplación.

28. S.H. Cuaderno, p. 54.

29. S.H. Cuaderno, p. 6.

30. Bonifacia. Boletín del Obispado de Zamora 1890.

La realidad diaria la vivió Bonifacia enmarcada en su totalidad bajo el querer y la voluntad de Dios sobre ella. Estaba polarizada en torno a dos actividades: La oración y el trabajo, realizados no aisladamente, sino «hermanados».

Todos los días lo recordaba y actualizaba al comenzar la jornada de trabajo.

«Amabilísimo Jesús, que oculto en la casa de Nazaret y ocupado bajo la dirección de San José en el oficio de carpintero, nos enseñásteis a santificar en las más humildes ocupaciones, os pedimos encarecidamente nos concedais el amor de vuestro dulcísimo Corazón para ofreceros esta labor con la intención más pura y agradable a vuestros divinos ojos... que todo el tiempo de este trabajo no busquemos más que vuestra gloria»³¹.

En esta oración Bonifacia pedía «tener los mismos sentimientos de Cristo (Fil 2, 5) a la hora de trabajar. Pedía asumir la mística de Jesús en su trabajo. Se incorporaba a la vivencia de Jesús que trabajaba enseñado por San José.

Se necesitaba un clima propicio para vivir esta realidad de unir oración-trabajo, y este lo encontró en el silencio. En el exterior, pues «trabajaba en silencio», y en el interior, fruto de la mortificación, «Cilicio del alma», y de la total entrega en las manos de Dios que le proporcionó la paz y el no buscar nada más que su querer. Vivió su trabajo en un silencio tal que «impresionaba». Este silencio interior y exterior le posibilitó un espacio de comunicación e intimidad con Dios, ambiente de su trabajo.

El trabajo de Bonifacia como el de Jesús, tenía una dimensión apostólica y como El se preparó a su misión en el trabajo diario. Enseñó a trabajar y a santificarse en el trabajo a las niñas y jóvenes relacionadas con ella y su Taller, enseñando a trabajar a otros, como José enseñó a Jesús el oficio de carpintero.

¿Cómo realizó Bonifacia la experiencia de hermanar Oración-Trabajo? Fiel «al espíritu y la letra de las Constituciones» y a las orientaciones de Butiñá, encontró en ellas la manera de vivir el fin esencial de la Congregación, realizando personalmente la síntesis oración-trabajo y enseñándosela a los demás.

«El fin de esta Congregación es procurar la salvación y perfección de las hermanas, como de las demás mujeres y acogidas, por medio de la piedad y el trabajo religiosamente hermanados»³².

31. Crónica, p. 131.

32. Constituciones 1881.

Bonifacia no tenía otro camino para realizar el misterio de Cristo en Nazaret que la oración. La oración la identificaba con Jesús oculto y trabajador, en ella aprendió la mística de unión con Jesús artesano. Sabía que la oración era el lugar de la experiencia de Dios y el trabajo el lugar de su presencia. Por eso hizo vida el siguiente punto de las Constituciones:

«La meditación durará al menos tres cuartos de hora y de ella procurarán sacar máximas santas y afectos que sirvan al alma de espiritual alimento durante el trabajo del día»³³.

La oración personal de Bonifacia duraba una hora, hecha aproximadamente entre las 5,30 a 6,30 de la mañana, según leemos en Cecilia Esteban. Lo que vivía en la oración lo llevaba al trabajo. Cuando cada mañana comenzaba su tarea, llevaba siempre en su corazón energía suficiente para tamizar por la oración todas las realidades que iba a vivir. Todos los que la conocieron aseguran que nunca dejó esta oración, a excepción de los días de su última enfermedad, y que la hacía de rodillas en el suelo y con gran recogimiento.

Esta vivencia y una vida de mortificación y renuncia posibilitaban su silencio interior para tener una comunicación con Dios durante el trabajo. Su actitud externa en él, lo mismo que la de la oración personal, indicaba una gran comunión interior con el Dios único y Absoluto.

«De su fervor éramos testigos todas las hermanas, siempre que levantábamos la vista y mirábamos a Nuestra Madre, siempre la veíamos muy recogida»³⁴.

La obediencia sería también para Bonifacia otro factor aglutinante de la dimensión Oración-Trabajo.

Según Butiñá, «la virtud característica de las Siervas de San José debía ser un amor grande a la Oración y al Trabajo, regulado por la obediencia... Así la oración no os será estorbo para el trabajo y el trabajo no os quitará el recogimiento de la oración».

La obediencia para Butiñá, significaba la seguridad de hacer el trabajo que Dios quería para cada una, el cumplimiento de la voluntad de Dios. La voluntad de Dios era algo más amplio que un mandato y que transcendía a la ejecución de una orden.

33. Reglamento de las S.S.J. C.I. n.º 7.

34. S.H. Cuaderno, p. 54.

Así el trabajo era oración.

«Los santos tienen también por oración el trabajo en que no se busca más que cumplir la voluntad de Dios, mucho más si se hace como vosotras dirigido por la obediencia, que es la voz de Dios y acompañado de fervientes jaculatorias»³⁵.

Trabajar por obediencia es decirle a Dios con la vida la adhesión total a su querer y aceptar su soberanía sobre cada uno. Supone hacer la voluntad de Dios como Jesús en Nazaret, en el que el querer del Padre unificaba su oración y su acción. Bonifacia, seguidora de Jesús en Nazaret, hermanaría su acción y su oración por su sumisión al querer de Dios sobre ella.

Signado por la obediencia, el trabajo de Bonifacia, iba a estar lleno de una presencia, la de Dios, presencia que estimularía su trabajo. Este trabajo estaría regado por pequeñas oraciones, dirigidas al Señor cada media hora, por medio de Jesús, María y José.

«Jesús, José y María, bendecid el trabajo de este día, haced que nuestra oración en medio de nuestra tarea, suba como la vuestra al trono del Altísimo y descienda sobre esta casa cual lluvia de gracias que nos santifique a todas»³⁶.

A Bonifacia no le preocupaba no tener largos espacios de oración y que el tiempo dedicado al trabajo fuera más largo que el de la oración. Ella había conseguido hacer de su vida una oración total. «Tenía espíritu de oración». Todo su hacer estaba impregnado de una actitud orante. Orar fue una ocupación de por vida, lo mismo que el trabajo. Fue una contemplativa en la acción y testimonio de oración y trabajo hermanados. Esto lo expresaba en fórmulas tan sencillas como esta, rezada y hecha vida diariamente por ella.

«Quisiéramos consumir la vida entera en bendeciros y alabaros, pero ya que queréis que trabajemos, cumpliremos gustosas vuestro santo beneplácito, pero aceptad todas las palpitaciones del corazón y todos los puntos del trabajo como otras tantas alabanzas vuestras»³⁷.

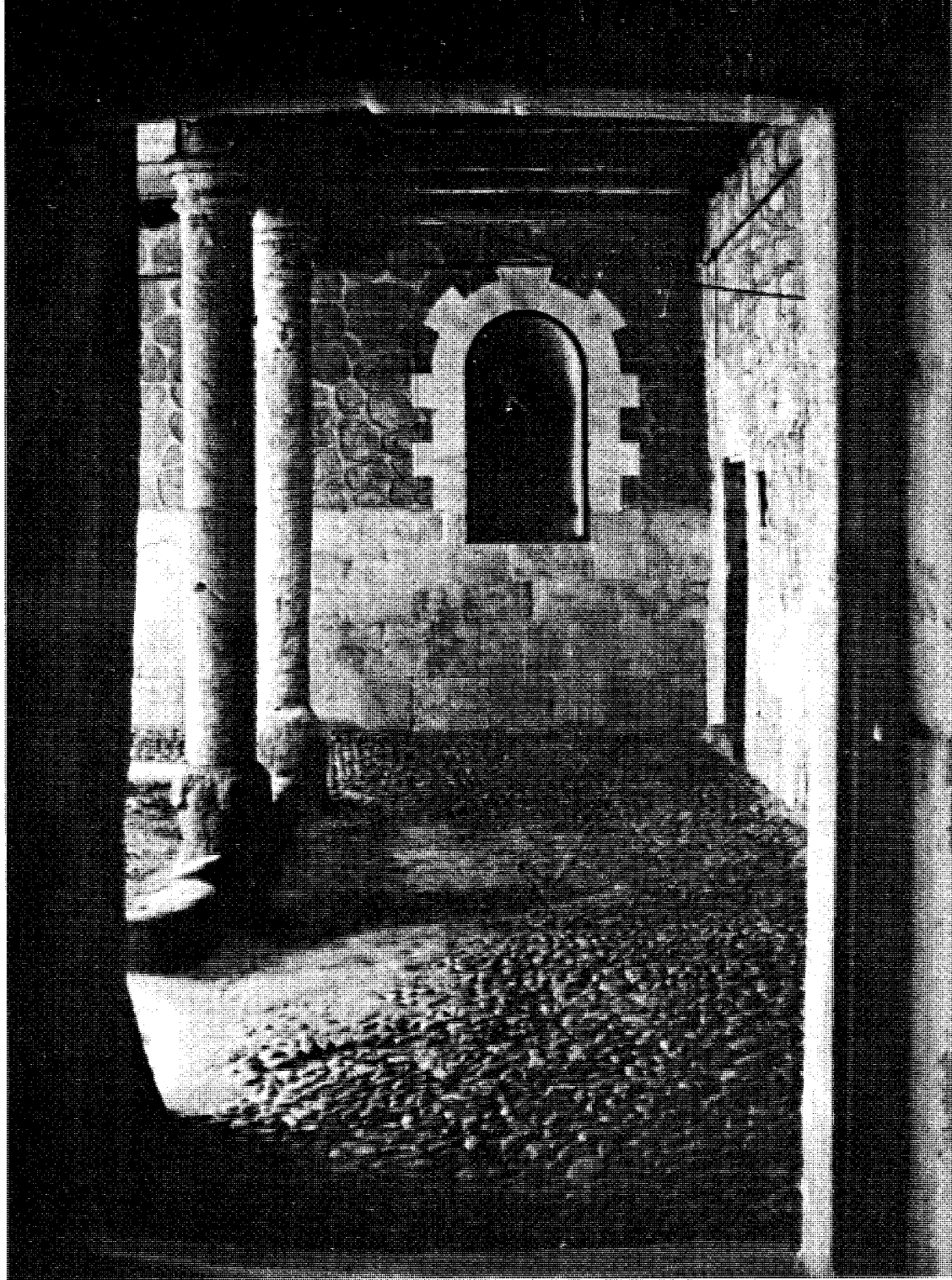
35. S.H. Cuaderno, p. 54.

36. Butiñá. Carta 4-VI-1974.

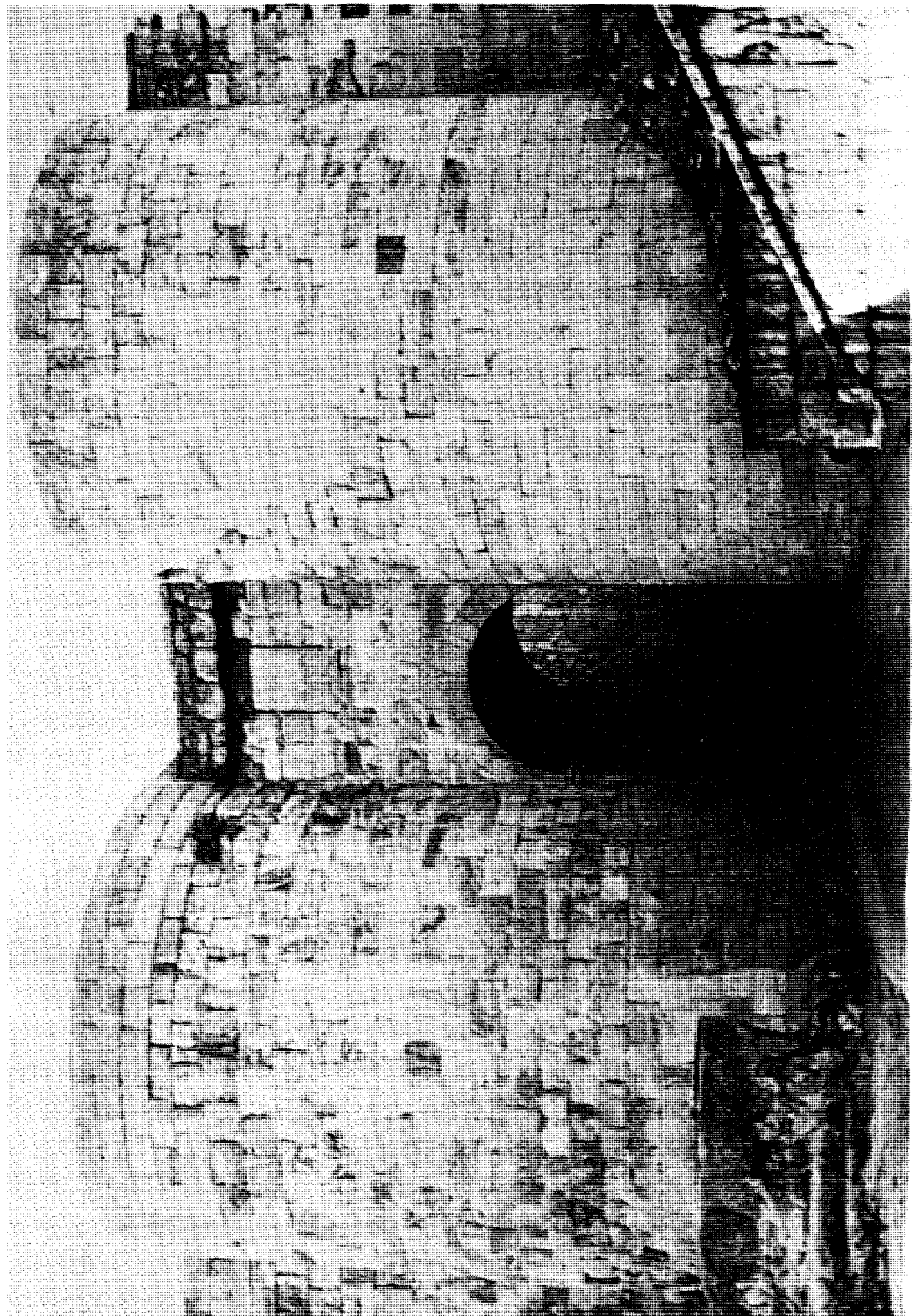
37. Jaculatorias n.º 11.



M. Bonifacia en el Taller.



Claustro de la Casa de Santa Teresa. Salamanca.



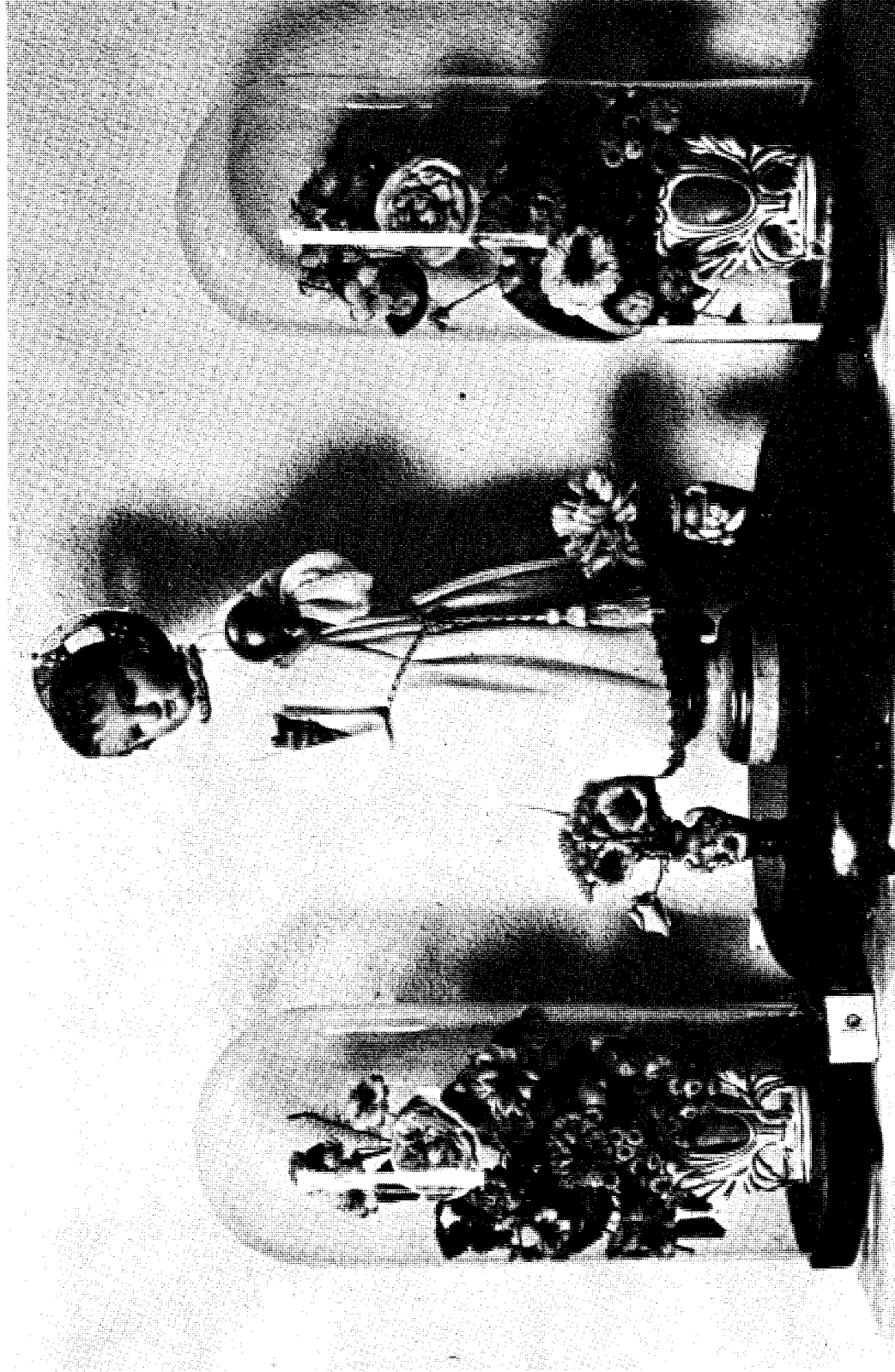
Arco de Doña Urraca. Zamora.



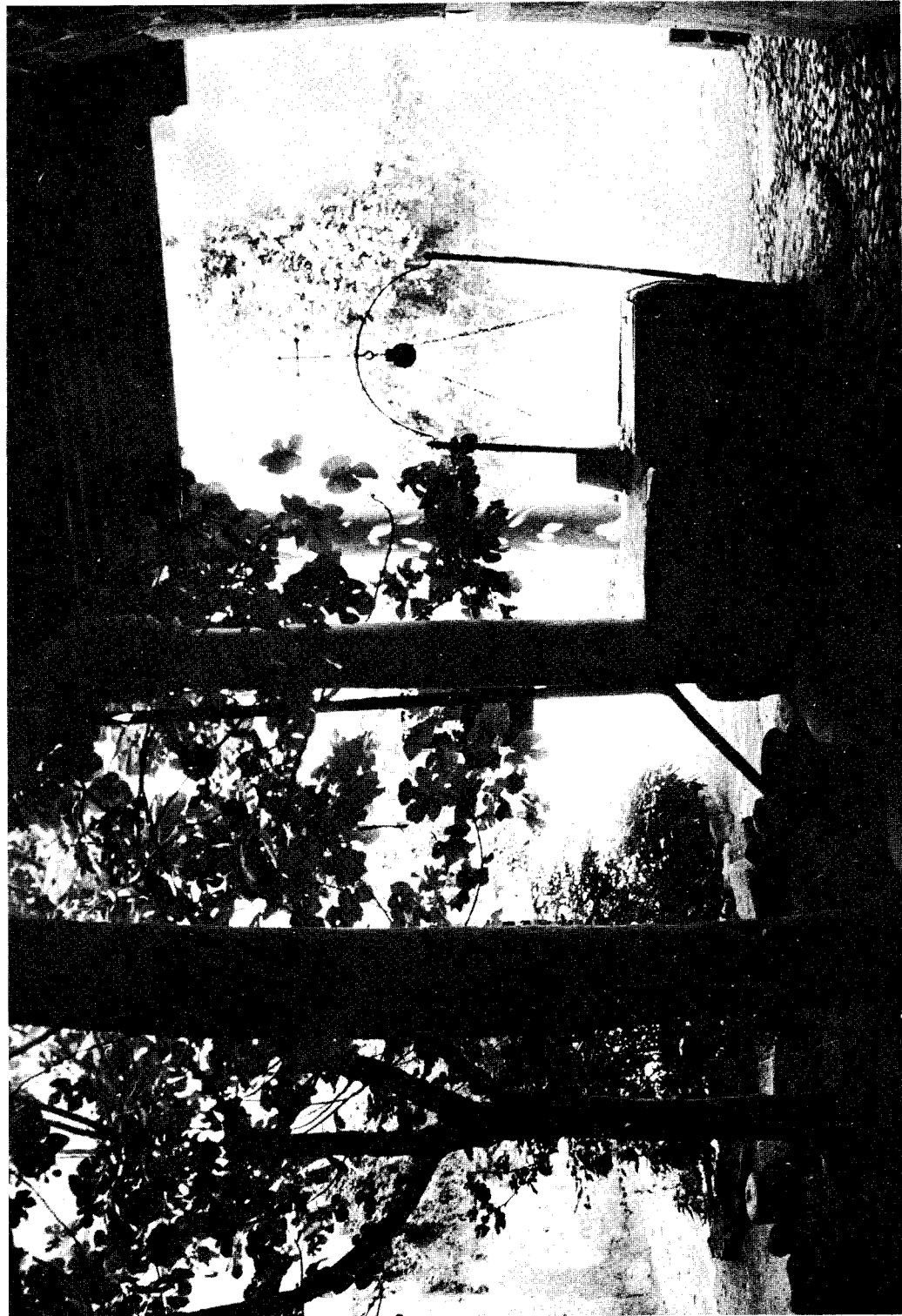
Inmaculada de Rivera. Iglesia de las Agustinas. Salamanca.



Fachada del Seminario de Salamanca en el S. XIX. (Clerecía).



Niño Jesús perteneciente a M. Bonifacia. Regalo de las Siervas de San José de Gerona.



Patio de la Casa de Santa Teresa, Salamanca.



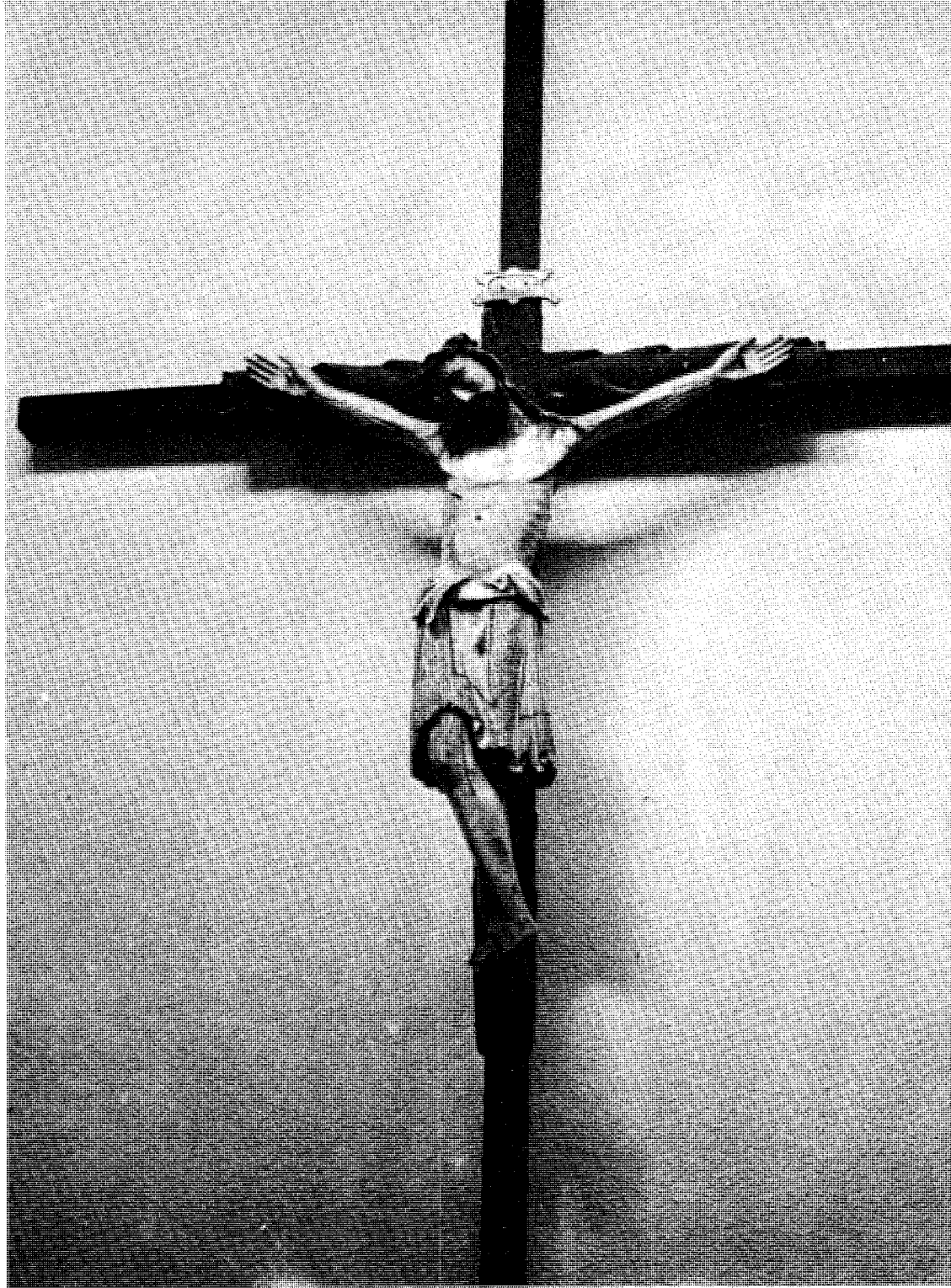
La Sagrada Familia. Tapiz S.S.J.



Puerta de la Casa de Santa Teresa. Salamanca.



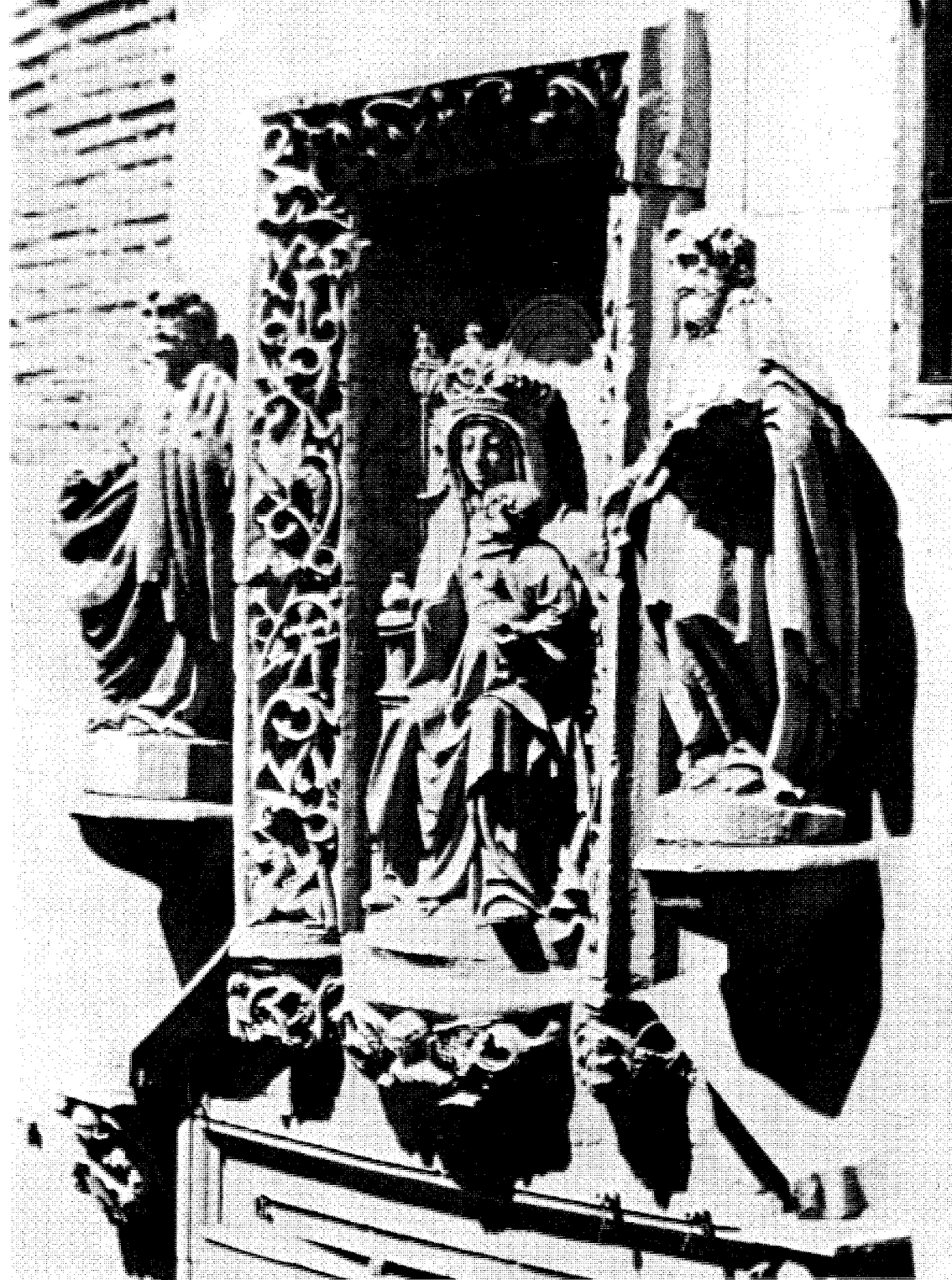
S. José. Iglesia de Santa María la Nueva. Zamora.



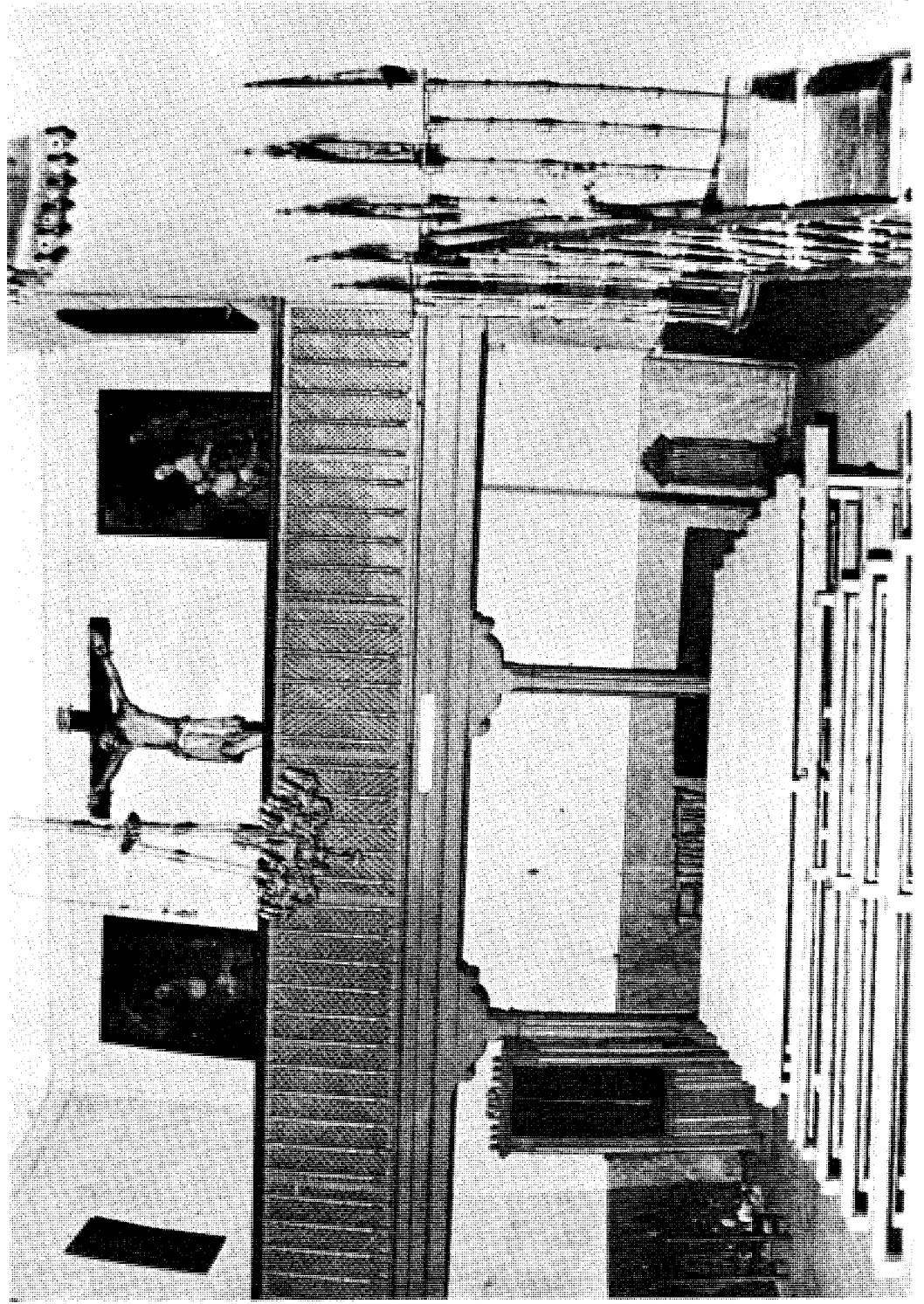
Cristo de la Casa de la Reina. Zamora.



Dr. D. Felipe Ortiz. Obispo de Zamora.



La Virgen con S. Pedro y S. Pablo. Detalle de la fachada del Colegio de los Angeles. Salamanca.



Coro de la Capilla de la Candelaria. Zamora.



Retablo de la Capilla de la Candelaria.



M. Cecilia Esteban.

Otro factor, además, iba a hacer del trabajo de Bonifacia una oración: el ejercicio de la caridad en y desde el trabajo. «Santificó el trabajo con la oración y la caridad»³⁸ mostrando siempre en el trabajo un testimonio de solidaridad y fraternidad, ayudando además a los pobres con producto de él.

El lugar del trabajo fue para Bonifacia lugar de oración, su «Taller fue un coro»; su trabajo, su oración. El Taller de Bonifacia «parecía el de Nazaret por el silencio y el recogimiento interrumpido cada media hora por cánticos y jaculatorias»³⁹.

«Vivió toda su vida trabajando en el oscuro Taller de Nazaret a imitación de la Sagrada Familia... y ejerciendo la caridad con el producto de sus trabajos y la limosna, con las jóvenes que corrían el peligro de perderse».

3.4 *En obediencia y humildad*

Bonifacia encarnó en su vida la dimensión más profunda del misterio de Cristo en Nazaret, la de Jesús obediente. Proclamó la totalidad de su entrega cumpliendo siempre la voluntad de Dios, no «buscándose nunca a sí misma ni su bienestar».

Para ella la obediencia significaba entrega irreversible y la mayor expresión de su consagración a Dios.

«El tener voluntad propia en Religión es quitarle a Dios lo que le dimos en la profesión, y el alma de una religiosa que quiere guiarse por su propia voluntad, no necesita para perderse que la tiene el demonio, pues ella misma es el demonio que se tienta a sí misma»⁴⁰.

Esta obediencia totalizante estaba tamizada por una humildad profunda, fruto de la experiencia de gratuidad de todo lo que era y tenía, desde el día que «emprendió la vida humilde, oscura y pobre de la Sagrada Familia»⁴¹.

La obediencia suponía para Bonifacia consagración total a Dios; era el mejor don que le podía ofrecer, mayor que los sacrificios y mortificacio-

38. Crónica, p. 151.

39. Crónica, p. 160.

40. Bonifacia. Crónica, p. 33.

41. Crónica, p. 150.

nes, e incluso más que la entrega de la propia vida. Suponía la donación íntegra de la persona.

«...Cuando obramos por obediencia, hacemos obras dignas de su amor, de su aplauso y de su premio, porque le sacrificamos todo lo que somos, nuestros pensamientos, nuestros deseos, nuestros afectos y esto lo quiere mejor que los sacrificios de nuestro cuerpo y hasta de nuestra vida»⁴².

Su vida religiosa estaba polarizada «en la mutua y verdadera caridad y obediencia»⁴³, dos formas de donación y entrega a Dios y a los hermanos.

Los signos más ostensibles e indicadores del querer de Dios en su vida fueron las disposiciones y mandatos de los Obispos y los preceptos y normas de la Iglesia, a la que se adhería desde la dimensión jerárquica propia de su época, en obediencia y fidelidad. Bonifacia siempre «fue fiel a las disposiciones de los Prelados»⁴⁴.

Por haber vivido esta vinculación y sumisión a la Iglesia pudo gozar del reconocimiento que la misma Iglesia hizo, a través del Obispo, del don que Dios le había dado para ella y su Congregación y vio confirmado como camino evangélico el carisma congregacional de las Siervas de San José.

La fundación de Zamora estaba aprobada y bendecida por los Obispos, que habían considerado su obra «como de Dios y de gran servicio para la Iglesia»⁴⁵. Confirmaban así cuál era la voluntad de Dios en su quehacer solitario, excluida de la comunión con Salamanca.

La misma actitud de obediencia tuvo con respecto a los Directores del Instituto, como superiores nombrados por el Obispo. Los obedeció y con franqueza les expresó sus preocupaciones y dificultades, a pesar de la falta de fidelidad que estos mostraban con ella. Su confianza en el superior pasaba por encima de lo sinuoso, de lo menos claro y de toda evasión. Algo mucho más profundo y denso que la pura ingenuidad.

La fe en Dios, «presente en el superior», rompía las barreras de la desconfianza o suspicacia. Sencillamente creía. Esta misma actitud recomendaba a las demás hermanas a la hora de obedecer. Según Cecilia Esteban, continuamente «las exhortaba a la obediencia y a no desconfiar de los superiores y al acatamiento de sus disposiciones», como expresión de la voluntad de Dios sobre ellas.

42. Bonifacia. Crónica, p. 34.

43. P.B. Tomo I p. 34.

44. Crónica, p. 33.

45. Obispo Ortiz. Informe 1.905, Archivo Obispado de Zamora.

«Nunca desconfíeis de nuestros superiores y si veis que se equivocan, decidle en secreto vuestra sospecha porque así, si se han equivocado o faltado, se enmendarán y si han obrado bien os tranquilizarán»⁴⁶.

Concebía la aceptación de la autoridad como fuente de paz y servicio humilde. La Superiora sería capaz de rectificar y admitir una corrección según las normas del Evangelio.

Bonifacia veía en el deseo de poder y en la autodeterminación un gran peligro, mayor que el deseo «de riquezas y placeres o en la vanidad», y ella era la mayor tentación que podía tener una Sierva de San José, llamada a vivir una «vida obediente, humilde y oculta como la de la Sagrada Familia».

«...tenían que estar resueltas a vencer obstáculos y contradicciones, confiando siempre en el Bendito Protector San José, que había librado al Niño Jesús del peligro de muerte, libraría a sus queridas Siervas del furor de los Herodes que en el transcurso de los años las perseguirían para arrebatarles la preciosa vida de sencillez y humildad, para trocarla por la soberbia que engrie y destruye las más altas cumbres de la santidad»⁴⁷.

Las Constituciones eran para ella «expresión de la voluntad de Dios» sobre ella y su comunidad y una forma de concretar en cada momento lo que Dios le pedía. Las cumplió siempre con fidelidad, «en la letra y en el espíritu», sometiendo su vida a la normatización que ellas reglamentaban. Expresaba de esta forma la manera de pertenecer a Dios en totalidad.

«Hasta la víspera de su muerte observó constante y exactamente las Reglas y Constituciones de la Casa. La Madre, era como una regla viva que siguiéndola día y noche, lo hacía todo con perfección»⁴⁸.

En este aspecto también tenía como modelo a la Sagrada Familia de Nazaret, que estaba regulada por la Voluntad de Dios, expresada en la Ley y los acontecimientos.

«¿Quién tendrá ningún oficio por humilde al ver ocupado en faenas mecánicas al que bajó del cielo para regenerar al mundo? Ni codicia ni ambición entraron en aquella dichosa casa... alegres con su medianía, no tenían que

46. Crónica, p. 35.

47. Crónica, p. 150.

48. P.B. Tomo I. p. 78.

afanarse mucho para ganarse lo conveniente a su estado... Esta edificante conducta fue regulada siempre por la norma de la razón y las prescripciones de la Ley Divina»⁴⁹.

Las actitudes de Bonifacia al obedecer, fueron las mismas que tuvo al ejercer la autoridad, «fidelidad, sencillez y amor» y «prontitud». Tuvo los mismos sentimientos de Cristo obediente y anonadado en Nazaret. Testificando con su alegría al obedecer, que «el yugo de Jesús es suave y su carga es ligera».

3.5 *Signo de contradicción*

Seguir a Cristo seriamente implica un destino de sufrimiento y estar dispuestos a correr la misma suerte que El. «El que no lleve su cruz y venga en pos de mí, no puede ser discípulo mío» (Lc 15.27).

Bonifacia estaba persuadida del riesgo que corría en el seguimiento de Cristo anonadado y humilde en Nazaret, el que redimía desde la ineficiencia aparente, ocupado en el oficio de artesano.

Ella fue el fundamento de una Congregación religiosa en la que se comprometía a seguir a Cristo bajo este aspecto. Por eso, Dios no la privó de la humillación, de toda oscuridad, del abandono, como piedra fundamental, segura y profunda sobre la que se construiría luego. «El Señor quiso darle parte de su cruz»⁵⁰.

Estaba dispuesta a tomar la cruz, segura de la necesidad de ella como factor insustituible para seguir a Jesús, y así lo expresaba cuando dice:

«Anda buscando Jesús quien padezca con El, quien le ame, quien le siga y a nosotras nos ha llamado para eso, dándonos nuestra vocación.

Es imposible salvarse sin padecer y nosotras estamos más obligadas porque si nosotras no seguimos las huellas de Jesús, ¿quién las seguirá»⁵¹.

Bonifacia vivirá el sentido de la Cruz desde su Comunidad. En la Comunidad será signo de contradicción en medio de ella, algo que estorba y era molesto. Revive en su propia vocación de Fundadora la experiencia de Jesús, que desde el principio de su vida va a empezar a sufrir la

49. Butiñá. H.^a de la Sagrada Familia, p. 26.

50. S.H. Cuaderno, p. 9.

51. Bonifacia. Crónica, pp. 31-32.

persecución y el destierro, por la ambición de Herodes, comenzando a ser «signo de contradicción» (Lc 2.34). No fue una casualidad que la primera Profesión de Bonifacia fuera el 2 de febrero de 1876, fiesta de la Purificación de la Virgen, en la que se leía el Evangelio de San Lucas:

«Su padre y su Madre estaban admirados de lo que se decía de El. Simeón lo bendijo y dijo a María, su Madre: «Este está puesto para caída y elevación de muchos en Israel y a ti una espada te atravesará el alma»⁵².

El día que profesó la primera Sierva de San José, aceptó «vivir y morir como Jesús crucificado». Su seguimiento en pos de Cristo iba a estar marcado de forma muy especial con el signo de la contradicción, con unas características muy concretas: la cruz de la marginación, la del desprestigio y la aniquilación moral.

Bonifacia sufrió las contradicciones ambientales propias de una época, el anticlericalismo, la pobreza de medios, la enfermedades y muerte de las hermanas. Por parte de los suyos, la soledad, la calumnia, el desprecio, la destitución como Superiora y la exclusión de ella y su Comunidad de la Congregación, que fue lo que más la hizo sufrir.

«...no se puede comprender eso no habiendo pasado por estas pruebas, además hay que tener en cuenta los temperamentos de las criaturas que unos son más susceptibles que otros, y en este sentido, nuestra Fundadora era muy sentida y por otra parte como estaba persuadida y le constaba que había hecho con su Comunidad el oficio no sólo de Superiora sino de bondadosa Madre, le llegó a lo más vivo de su corazón esta villanía, cuanto más creerlo de aquellas criaturas que después de Dios se lo debían todo a la Fundadora, se lo habían de pagar de este modo y así supieron responder al bien que les había hecho»⁵³.

«...Dios le haya perdonado: Que dicho Señor (García Repila) fue el que las aconsejó para que se portaran así con la superiora que Dios la puso en su lugar, pues ella no se puso a sí misma de superiora que bastante lo rechazó»⁵⁴.

Bonifacia fue el blanco de contradicción permanente, no dejaron de fustigarla durante toda su vida. Pretendían que se borrara su memoria, que no quedase rastro de ella, como si no hubiera pasado por la Congre-

52. Lc 2.33-34.

53. S.H. Cuaderno, p. 15.

54. S.H. Cuaderno, p. 22.

gación. «Ni aun a la hora de la muerte llegó para ella el tiempo de las alabanzas, pues sus émulo, ni aun aquí la perdonaron, de tal manera, supieron manejar las cosas que lograron aun en vida quitarle el más hermoso tesoro o título de Fundadora y primera Sierva de San José, todo por odio a nuestra verdadera Fundadora»⁵⁵.

La situación de rechazo la vivió Bonifacia permanentemente y fue «como lima que la laceraba día y noche», durante treinta años, desde 1875 a 1905, en que murió. Después de muerta, aún por mucho tiempo su memoria fue borrada, olvidada, minusvalorada por un sector de las suyas.

A pesar de esta situación de continuidad en su dolor, hay sin embargo, tres momentos culminantes que destacan más la animadversión contra Bonifacia. El primero en el Colegio de los Angeles, donde fue acusada de inepta para gobernar y vio fraguarse en torno a ella el deseo de destituirla como superiora. En la Casa de Santa Teresa vivió la destitución a traición y luego fue puesta en situación límite para que se fuera, haciéndole la vida imposible. Ultimamente en Zamora recibió el rechazo total, con la exclusión de la Congregación, rematada por el portazo en la Casa de Santa Teresa al ir a Salamanca a gestionar la inclusión de la casa de Zamora en el Instituto.

Como Jesús vivió el rechazo de los suyos. Sobre ella también se pronunciaron las palabras: «fuera ese» (1 Lc 23.18). Pacientemente oyó todo lo que se decía contra ella y, como Jesús, callaba. No había para «ella lugar» en la casa de Santa Teresa ni en la Congregación y murió sola y rechazada por la autoridad. Como en la muerte de Jesús, sólo un pequeño grupo fiel la acompañaba y fue testigo de su perdón a todos y de la entrega de su espíritu en las manos del Padre.

Su actitud frente a la cruz fue siempre una actitud de fe. En su corazón no quedó amargura ni resentimiento, sino amor y misericordia. Según afirma Tomasa López:

«Tuvo en su vida la Madre Bonifacia una gran confianza en Dios y conformidad con su santa voluntad. Nunca la vimos alterada. Todo lo consideraba venido de la mano de Dios. Si lo que le hicimos en Salamanca me lo hubieran hecho a mí, no sé qué hubiera hecho con ellas»⁵⁶.

Llevando la disculpa al extremo, se culpaba a sí misma. Ella sin embargo, disculpaba siempre a todos, atribuyendo todas las injurias y

55. S.H. Cuaderno, p. 48.

56. P.B. Tomo I. p. 250.

desprecios a sus pecados. Bonifacia nunca se defendió ante nada ni ante nadie. El silencio fue toda una respuesta. «Esperó que el Señor pusiera remedio a tan gran tribulación. “Considerábase dichosa de poder imitar el silencio de Jesús y su caridad en perdonar a los que lo crucificaron”».

Jesús mismo le enseñó a tener un comportamiento como el suyo frente al dolor y al desamor. El estaba a su lado para confortarla y animarla. Ella dijo: «cuando tengamos que sufrir un desprecio u otra cualquiera pena, digamos: El Señor se complace en mi sacrificio y a todas horas digamos: aquí está Jesús»⁵⁷.

«¿Qué mimos tuvo Jesús?». Ella no podía querer para sí sino lo que Cristo vivió. No quería otro camino para ella sino el de Jesús. Camino que era de redención y de esperanza. Francisco Butiñá así se lo decía en el anverso de una estampa que le dedicó.

«Dios, dice el profeta (David) reina por el madero. Su púrpura era su sangre. Su cetro una caña y su diadema una corona de espinas. ¡Salúdote oh Cruz! firme esperanza por quien los superiores o inferiores con humildad, fe y virtud salvación alcanzan»⁵⁸.

Sufrió la «tribulación confiada en Jesús». Ningún resentimiento guardó su corazón, sin embargo en su rostro quedó la huella del dolor: «Su rostro mostraba huellas de sufrimiento, gran serenidad y caridad».

3.6 *Crecía en Santidad*

Desde la experiencia de la vida oculta de Jesús, Bonifacia vivió toda su evolución religiosa y su progreso espiritual, culminando en su identificación con el mismo Cristo de Nazaret.

De su crecimiento en santidad, no hallamos datos y se ignora cuál fue su desarrollo espiritual, pues ella no dijo nada nunca de su interioridad, en ningún momento. Se asemeja también en esto al Cristo de Nazaret, que «creía y se fortalecía, llenándose de sabiduría y la gracia de Dios estaba sobre él» (Lc 2.40).

Socorro Hernández, haciendo un resumen de la vida de Bonifacia, dice:

57. Crónica, p. 33.

58. A.G. S.S.J.

«...así fue transcurriendo el tiempo y los años con muchos trabajos. De este modo iban deslizándose los años que pasó nuestra ejemplar Madre en acrecentar méritos y aumentando su *fervor*... no dejó de *trabajar* un solo día hasta su muerte, pues parecía que de sus manos estaba pendiente el sostenimiento de la casa y sustento de su comunidad»⁵⁹.

Los factores del dinamismo espiritual de Bonifacia, agentes de su santificación, fueron «la oración y el trabajo», la contemplación en la acción, expresados, según Socorro Hernández, en una forma creciente de fervor y en una laboriosidad constante, ejercida en el taller y en el «cuidado de las jóvenes huérfanas y desamparadas».

Esta dimensión de trabajo y oración fue constantemente marcada con el signo de la cruz. Supuso el dolor el ámbito normal de su ser para Dios y para los demás.

Estas actitudes la fueron configurando con el Cristo trabajador y humilde de Nazaret y asemejándole a María y a José.

Esta vivencia de interioridad de Bonifacia tenía su transparencia, que llegaba a todos los que la conocieron, pues «no se puede ocultar la luz, ni una ciudad edificada sobre un monte».

«Todos la tenían en concepto de verdadera santa y no cesaban de comentar con gran entusiasmo y convencimiento las heroicas virtudes que en ella habían admirado... y cómo dominados por esta idea de santidad, comenzaron a hablarnos durante algún tiempo de la Madre Santa, como ello la nombraba, elogiando principalmente su *gran caridad*»⁶⁰.

Esta opinión era común entre la gente de Zamora, especialmente entre los más pobres, a los que Bonifacia había socorrido y tratado con frecuencia.

«El ambiente que tenía en Zamora era muy bueno, pues todas las personas que la conocían decían que era muy buena, *muy caritativa, muy humilde*, en una palabra, una santa»⁶¹.

Exteriormente la humildad y la caridad eran los dos indicadores permanentes y constantes para juzgarla como una mujer santa, como una mujer en la que la caridad era lo más importante, destacada desde la humildad y el servicio, como la única e insustituible señal de su vivencia del Evangelio.

59. S.H. Cuaderno, p. 43.

60. Socorro Alonso. Informe, p. 41.

61. P.B. Tomo II. p. 440.

Aurora Sánchez, tercera Superiora de la Comunidad de Zamora, afirma que M. Bonifacia: «Tuvo fama de Santa y muchos se encomendaban a ella en Zamora».

Esta misma opinión y con mayor motivo, tuvieron las hermanas de la comunidad de Zamora, que habían convivido con ella día a día y a las que había formando en el espíritu del Instituto, con sus enseñanzas y sobre todo con su conducta. «Sabían por experiencia propia hasta dónde llegaba la virtud de la M. Fundadora». Cecilia Esteban dice:

«Sí, es una santa, en el tiempo que la conocí, no la vi nunca faltar a la caridad y al silencio lo guardaba con un rigor grande. Yo he tenido siempre a la Madre Bonifacia mucha veneración. Nunca la vi quejarse, no hablar mal de nadie. En su boca todas eran buenas»⁶².

Desde la Comunidad de Salamanca, hubo quien la juzgó con el mismo criterio. Rosario López, que la conocía y quería desde la Asociación Josefina de Salamanca, decía, consolando a las hermanas de Zamora una vez hecha la unión: «no os preocupeis llegará un día en que la vean en los altares»⁶³.

Igualmente opinaban las religiosas del Convento de Santa Clara, que conocían a Bonifacia, cuando dicen que «la verían en los altares».

Tomasa López, de la Comunidad de Salamanca y uno de los miembros más activos del grupo de oposición a Bonifacia, al final de su vida decía llorando a Cecilia Esteban: «... no debo llorar. Hemos sido muy malas con ella. La Madre Bonifacia era una santa»⁶⁴.

Había pasado por la vida haciendo el bien a todos, sin ruido, de una forma sencilla, testimoniando la primacía en su vida de los valores del Evangelio, en fidelidad al seguimiento de Jesús en Nazaret.

Sólo deseó agradar a Dios, por eso «no se buscó a sí misma, sino la gloria de Dios, y el bien de las almas».

«En el momento de su muerte transformándose, riéndose como si viera alguna visión celestial y con aquella sonrisa, quedó muerta».

Al final de su vida, como sierva fiel, entró en el gozo de su Señor. Había sido fiel en lo poco y en lo mucho. Toda su vida fue una gran fidelidad.

62. P.B. Tomo I. p. 19.

63. P.B. Tomo VI. p. 780.

64. P.B. Tomo I. p. 31.

CAPITULO IV

MISION DE BONIFACIA EN LA IGLESIA

4.1 *Ofrecer un testimonio*

Bonifacia, desde su pequeñez, ofreció un testimonio a la Iglesia y al mundo de su tiempo. Testimonió lo absoluto de Dios en la vida de cada hombre y la forma de vivir las realidades temporales desde el Evangelio.

Sin inhibirse ante las exigencias de Dios sobre ella, le dio una respuesta veraz y total, serena y recia. La resonancia de esta llamada encontró un eco en su profundo silencio, en la soledad y en la oscuridad de una vida, donde se hacía presente la fuerza de la fe y el amor, en la debilidad. Su adhesión al querer de Dios dinamizaba toda su existencia y la impulsó a oponerse a todo lo que obstaculizaba realizar su voluntad en ella y en lo que la rodeaba.

Desde su receptividad aparentemente pasiva, de los acontecimientos, pasividad que significaba violencia por el Reino de los Cielos, reciedumbre y poder de Dios en su debilidad, proclamó con su silencio y con su vida el poder de Dios sobre toda criatura.

Con su entrega total e incondicional a El, significó la única respuesta aceptable del hombre ante Dios, hecha desde la humildad y el agradecimiento, fruto del conocimiento de que todo en ella era gratuidad y don; desde una postura existencial de abandono en las manos de Dios y de la paciencia, fruto del Espíritu Santo.

Ella, una mujer de su tiempo, una artesana, una trabajadora, testificó con su vida la posibilidad de ser de Cristo y de vivir el Evangelio desde la dimensión más común a todo hombre, el trabajo.

Bonifacia vivió la realidad del trabajo plenamente toda su vida, desde su adolescencia. Su trabajo fue el que realizó la mujer de su tiempo, mal

retribuido, duro, desarrollado en largas jornadas. Este trabajo significó para ella siempre un medio de vida. Su actividad llevaba incorporadas todas las facetas propias del trabajo en su momento histórico, la eventualidad, la inseguridad, la no intervención estatal en el campo laboral. Bonifacia asumió esta realidad con todo lo que supuso de encarnación e integración en el mundo del trabajo en el que había nacido. Hizo un trabajo sin relieve social, humilde. Proclamó con su vida la importancia y la dignidad de todo tipo de trabajo, especialmente los más insignificantes y pequeños, vividos desde su dimensión afflictiva y reparadora. Resaltó en su actividad la nota bíblica del trabajo hecho en el dolor y con el sudor del rostro. Vivió pues, la realidad humana del trabajo plenamente.

Esta actividad meramente humana la iluminó desde la fe cristiana y desde un fondo de oración. La plegaria rociaba su actividad, que quedaba convertida en alabanza del Creador y respuesta agradecida. Añadía a la actividad simplemente humana la dimensión del misterio y el encuentro de fondo con lo divino.

En esta actividad y en esta integración en el ámbito del trabajo, tuvo Bonifacia por modelo a Jesús de Nazaret, a José y a María, trabajadores, que realizaron su trabajo bajo la obediencia al Padre y en el misterio, realizando la paradoja evangélica de salvar desde lo aparentemente inútil. Su trabajo realizado en la obediencia, añadiría un matiz nuevo y esencial a su actividad, a semejanza de la de Jesús. Se integraba así en el ámbito del misterio y del plan de Dios Salvador.

La vivencia de esta realidad, determinó en Bonifacia un modo de ser y de vivir la existencia e interpretarla. Había conquistado su propia personalidad a través del esfuerzo humano y el amor gratuito de Dios sobre ella. Se donó totalmente a la Iglesia desde su trabajo diario.

4.2 *Respuesta a su mundo*

La realidad histórica que vivió Bonifacia estuvo caracterizada por unos rasgos muy concretos, englobados en el concepto de liberalismo. Este concepto contenía en sí el de libertad política, el de progreso económico, de eficacia y materialismo. Todo ello estaba potenciado desde un marcado individualismo que proclamó la independencia y la libertad como valores esenciales del hombre y fuentes de su realización. Ante esta concepción de la vida, un sector de la sociedad tenía que sacrificarse en favor de unos pocos, viviendo unas condiciones de trabajo en las que la no

intervención estatal, facilitaba el abuso y la degradación del trabajador. Este sector social surgía como una nueva clase, eminentemente trabajadora y religiosamente descristianizada.

Estos dos aspectos que caracterizaban el mundo laboral: envilecimiento por el trabajo y descristianización, urgieron a la Iglesia a dar una respuesta desde el Evangelio.

En el siglo XIX se vivía una permanente e inexacta identificación entre Iglesia y Jerarquía, en tanto que el pueblo fiel no dejaba oír su voz sino muy fugaz y ocasionalmente. Por eso toda la integración eclesial, Bonifacia la hizo desde la obediencia a la Jerarquía y docilidad a sus sugerencias. Desde el signo de la obediencia a la Iglesia, dará una respuesta al mundo.

En el panorama de la Iglesia española decimonónica fueron dándose soluciones a los interrogantes que le planteaba la sociedad y su mundo contemporáneo, expresados en un resurgir de congregaciones religiosas que tienen su nacimiento y expansión en la Restauración.

Una de las respuestas fue la Fundación de la Congregación de Siervas de San José, cuya fundadora fue Bonifacia. Ella encarnó e hizo vida el pensamiento fundacional de Francisco Butiñá con plenitud y totalidad, configurando un modo de ser en la Iglesia.

Ella dio una respuesta pequeña, profunda e indicativa. Esta respuesta sería ampliada por la multitud de respuestas dadas en su Congregación que multiplicarían en el tiempo y en el espacio, la suya dada en un tiempo y en un mundo concreto.

Su respuesta fue dada desde la vivencia de una dimensión concreta del Evangelio, desde la imitación de Jesús de Nazaret. Realizó la paradoja evangélica de proclamar unos valores olvidados o menos aceptados en su momento histórico, como camino de plenitud y de servicio a los hermanos.

Frente al deseo desmedido de libertad y eficacia de su tiempo y las consecuencias que su ejercicio tenía en el campo social y personal, proclamó la obediencia como valor eminentemente cristiano y signo de plenitud para el hombre. Su obediencia no fue alienante ni servil y en modo alguno reaccionaría frente al legítimo deseo de personalización y de autonomía que surgía en su tiempo como un derecho para todos, sino una obediencia salvadora, colaboradora con la voluntad de Dios en el mundo, como la de Jesús, significativa de la pertenencia del hombre a Dios, en un mundo que surgía a sus espaldas o le había olvidado. Desde esta obediencia cumplió la voluntad de Dios, realizó su proyecto y su misión en el mundo.

Ante el afán de riquezas, testimonió el valor evangélico de la pobreza y proclamó la preocupación por el hombre del Dios Providente que cuida de los pájaros y los lirios del campo. En un mundo donde se buscaban las seguridades y se cuidaba de acumular riquezas, testificó el valor evangélico de vivir en la inseguridad y en la pobreza, demostrando con su vida que Dios puede salir al paso de nuestras necesidades.

En un siglo de propaganda y eficacia, con su vida hizo notar el valor santificador del silencio y la necesidad de la muerte del grano de trigo para que dé fruto. Lo cual no suponía una postura pasiva, sino activa y fecunda. El fruto del silencio es la experiencia de Dios. El encuentro con El es la expansión de la vida y la fuerza de la caridad que alcanzó a muchos durante su existencia.

Al crear una comunidad en torno a ella a imitación de la Familia de Nazaret, testificó frente al individualismo el valor de la fraternidad y de la comunidad cristiana, desde la cual hay que leer y vivir el Evangelio.

Ella, mujer artesana y una religiosa trabajadora, que vivió intensamente la contemplación en la acción, con su ejemplo dijo una palabra al mundo laboral.

Se comenzaba a configurar el mundo desde las relaciones de producción y trabajo. Simultáneamente comenzaba el hombre a ser víctima de su trabajo, a perder su perspectiva de transcendencia y a descristianizarse progresivamente.

Bonifacia va a dar a esta realidad una respuesta, no desde fuera sino desde el trabajo mismo, humilde y pequeño, lleno de monotonía y esfuerzo. Desde este trabajo transparentó un modo de vida y de trabajo cristiano, viviendo un ideal de oración que partía de la misma acción y de las condiciones concretas de trabajo. Su actitud fue receptiva de la realidad laboral que la rodeaba, solidarizándose con todos los que trabajan, asumiendo así la exigencia y plenitud del Jesús de Nazaret, que no hizo alarde de su categoría de Dios sino que se hizo hombre pasando por uno de tantos (Cf. Fil 2, 7).

Dijo a su mundo que el trabajo no sólo dignificaba al hombre sino que lo santificaba, proponiéndole con su vivencia una mística de la acción que respondía a un tipo de espiritualidad de un mundo cada vez más abocado al trabajo, a la producción y al consumo.

Para conseguir esto, previamente se preocupó de la formación de la mujer como punto neurálgico de evangelización del mundo trabajador descristianizado, mediante el producto de su trabajo y la limosna.

Esta respuesta a su mundo desde la Iglesia, la hizo con naturalidad, desde la oscuridad y el silencio. Con esto fue un testimonio de humildad para la Iglesia que necesitaba un signo de sencillez, de no eficacia, de no utilitarismo. Su actitud fue una contestación cristiana desde otra dimensión, desde la obediencia, trabajando «no para ganar riquezas sino para santificarse en las más humildes ocupaciones» según el modelo de San José, recientemente nombrado Patrón de la Iglesia Universal.

Vivió el Evangelio en todas las dimensiones, pero ella había sido llamada a testimoniar en la Iglesia la faceta evangélica de Jesús humilde, obediente y trabajador en Nazaret y a dar una respuesta paradójica a su mundo.

Esta respuesta evangélica desde esta perspectiva, está marcada por los rasgos de la originalidad y de la oportunidad. Había respondido a la pregunta que le hizo su tiempo: ¿se podía vivir el Evangelio desde las mismas condiciones de trabajo del mundo moderno?

4.3 *La respuesta «oración-trabajo hermanados»*

El principal fin de la Congregación de Siervas de San José al fundarse a mediados del siglo XIX, momento histórico de la Revolución Industrial y de la descristianización laboral, fue «adquirir la perfección por medio de la oración y el trabajo hermanados». Este mismo estilo de perfección de las Religiosas se extendía también a las demás personas que participaban de su trabajo, lo vivían bajo el mismo signo y lo hacían con la misma finalidad¹.

Realizaban al mismo tiempo la santificación personal en el trabajo y dignificaban y cristianizaban la misma actividad humana.

Esta finalidad de la Congregación de Siervas de San José, supuso en la Iglesia un gran signo testificante de la posibilidad de la contemplación en la acción, en el mundo de la civilización de la máquina, donde el dinero iba a ser más importante que el mismo hombre.

Su Fundadora expresó con su vida que para alcanzar la perfección cristiana no es necesario apartarse de toda actividad terrena y que el creyente puede trabajar sin comprometer su propia dignidad de hombre. Bonifacia realizó una espiritualidad de la acción, lejos de todo evasiónis-

1. Constituciones 1874, 1875, 1881.

mo espiritualista y de cara a los demás, invitándoles a participar de su misma experiencia.

La primera Sierva de San José, proclamó con su vida, en su momento histórico, esta realidad urgente para la Iglesia y para el mundo que ya empezaba a deshumanizarse, a sumergirse en el activismo y a tener el lucro como finalidad última de su trabajo, olvidándose cada vez más de Dios.

Ella inauguró una forma de trabajar y de orar desde la acción.

Su trabajo presentaba unos rasgos profundamente cristianos y humanos, fecundados por la oración. Trabajó sin afán de lucro, sin agobios de productividad, sin afán de competencia. Le dio su dimensión propia, la de colaborar con la creación de Dios. Desde esta perspectiva, su trabajo no fue alienante, sino que le permitió realizarse en lo más profundo de su ser humano y cristiano, el santificarse por medio de él.

Su trabajo hecho con sosiego y perfección, le permitió no enriquecerse sino tener lo necesario para el sostenimiento de su comunidad y compartir el producto de ese mismo trabajo con los necesitados, procurándoles su promoción humana y cristiana, enseñándoles a realizar la síntesis oración-trabajo.

Con el producto de su mismo trabajo, también ejercitó la limosna con los mendigos y pobres vergonzantes, producto de una época sin una legislación laboral, que sumía en la miseria a los que habían vivido en un nivel de vida aceptable. De esta forma daba también otra dimensión social a su trabajo, renovaba con esto la gratuidad de Dios con el hombre, ayudaba a su perfección, colaboraba a multiplicar agentes de evangelización del mundo del trabajo y cooperaba a hacer una sociedad más justa y más cristiana.

La experiencia de contemplación de Bonifacia en la acción, de hermanar oración y trabajo, la hizo extensiva a «las demás mujeres», proyectándola sobre el mundo femenino trabajador. La mujer, era considerada en su momento histórico, clave de la evangelización del hogar y de la sociedad, por tanto era de suma importancia su evangelización, procurando su santificación por medio del trabajo, y también para que humanizase y cristianizase toda tarea humana desde la oración.

Esta experiencia fue transmitida por Bonifacia con su testimonio personal, en su hacer diario, en su actividad frente al trabajo impregnado de alegría, dedicación y plegaria. Reproducía en ella el modelo de la Familia de Nazaret. Expresaba de una forma transparente y sencilla y sin violencia la realidad más importante para el mundo contemporáneo, pero

al mismo tiempo lo suficientemente exigente y comprometida, como todo el Evangelio, para urgir a la realización del Reino de Dios.

Con su vida testificó la necesidad del trabajo como vehículo y medio de santificación iluminado desde la plegaria. Exhortó a la laboriosidad, a realizar el trabajo bien hecho, a hacerlo por amor de Dios, a tenerlo como medio de subsistencia, aspecto novedoso para la generalidad de la mujer en el siglo XIX. A realizarlo desde la confianza en Dios y la oración.

La plegaria como actividad fuera del trabajo, le proporcionó la vitalidad espiritual suficiente para hacer de su trabajo oración, para potenciarlo como actividad contemplativa y permitirle el encuentro desde él con el misterio de Dios y lo Absoluto.

Esta misma oración personal y comunitaria, potenciadora y sacralizadora del trabajo alcanzó también a las demás personas que trabajaban con ella en el taller. Participaron de la oración realizada en la Comunidad y con la Comunidad reunida en torno a Bonifacia, acercando a los demás así a la fuente de la plenificación de toda actividad humana².

Bonifacia brindó además a la mujer de su tiempo la posibilidad no sólo de realizar su trabajo dignamente, sino de realizarlo fraternalmente, compartido, expresión de la caridad en el mundo.

De la misma manera proporcionó espacios y tiempos de oración, lugares de encuentro con Dios, comunitariamente realizados en exclusividad y durante el trabajo mediante pequeñas oraciones que estimulaban la presencia de Dios en el trabajo y purificaban la intención al realizarlo.

Quería brindar al mundo del trabajo la posibilidad de lograr la contemplación en la acción. A un mundo que necesitaba de una espiritualidad nueva propia de una situación histórica diferente, abierta a nuevas perspectivas.

A este logro puso Bonifacia la totalidad de su actividad humana y toda su inquietud apostólica. Tal vez sin una conciencia muy explícita, pero con gran densidad humana y religiosa dio una respuesta fiel a las exigencias de su tiempo, pequeña, pero significativa.

4.4 *Educadora*

Otra dimensión de la misión de Bonifacia en la Iglesia fue la de educadora. Consideró de suma importancia la educación de la mujer en la

2. Reglamento de los Talleres de las Siervas de San José, Cap. VI.

fe y en el trabajo, y a través de ello cumplió uno de los objetivos más importantes de la Congregación de Siervas de San José³: lograr la educación integral de la mujer del mundo pobre e infravalorado del siglo XIX, hacer de ella una mujer para el hogar y capacitarla para ganarse el sustento con su trabajo y desde aquí ser agentes de evangelización en su mundo. Al mismo tiempo se la capacitaba para no caer en las esclavitudes del trabajo del mundo laboral femenino.

Estimó como fundamental en su obra la educación de la mujer como el medio mejor de testimoniar la presencia del Evangelio en el mundo laboral y sugerir un nuevo estilo de santificación desde él. Bonifacia educó a las jóvenes del Colegio de Desamparadas para testificar en el hogar y en su actividad, la dignidad humana y la del trabajo mismo.

La tarea educativa la realizó Bonifacia igualmente desde su ser de contemplativa en la acción, desde la esencia de su vocación religiosa de Sierva de San José. Ella misma lo dijo... «unir la oración y el trabajo para recoger jóvenes desamparadas y educarlas en el santo temor de Dios». Educó desde la autenticidad y la veracidad de su vida, desde su gran corazón y su pobreza, aceptando el trabajo como expresión de la ley de Dios a imitación de Jesús en Nazaret.

Con la educación integral de las jóvenes desamparadas, daba un paso más: lograr una sociedad más fraterna, una humanidad más justa, pues la influencia de la mujer era decisiva en este aspecto.

Para Bonifacia suponía una fuente de alegría su dedicación a la educación. «Era el colmo de su dicha poder trabajar por la gloria de Dios y el bien de las almas... Fue mucho su consuelo que sintió nuestra Madre, al ver que ya podía hacer el bien para que fue fundado el Instituto»: «Fomentar entre las mujeres la perfección por medio de la piedad y el trabajo».

En su intencionalidad educativa había una meta más alta que la simple formación humana de la mujer, se cuidaba no sólo de su formación laboral, sino de educarla como ser trascendente, para que lograra su plenitud cristiana desde su trabajo ordinario.

Este objetivo se cumpliría primeramente enseñando a trabajar. Bonifacia lo enseñó en primer lugar con la vida, siendo para ellas un testimonio de laboriosidad, del deber diario, en medio de su gran actividad, transida

3. «...el fin principal del Instituto es fomentar entre las mujeres la perfección por medio de la piedad y el trabajo». Constituciones 1881. Reglas particulares. Confrontar Cap. VII, 1.^a parte.

de preocupaciones y de dolor que no le restaron alegría y dedicación en su tarea educativa.

Los contenidos de la enseñanza que impartió fueron los propios de la enseñanza femenina de su tiempo, los conocimientos suficientes para realizar dignamente su trabajo, con el que se procurarían el sustento y ser cristianas conscientes.

Debían saber que todo trabajo, aun el pequeño y humilde, es digno, que había que realizarlo con perfección y prontitud, que era no una meta ni una finalidad en sí. Esta lección quedó bien enseñada por Bonifacia y en ello empleó su mayor dedicación y puso su mayor ilusión.

Además de enseñar a trabajar dignamente, Bonifacia enseñó la forma de trascender su pura dimensión humana: había que orientar a las alumnas al misterio de la colaboración con Dios en la creación a través del mismo trabajo y que desde él se acercasen al mismo Dios por la oración.

El logro de este objetivo suponía un proceso de duro aprendizaje y paciencia, «educar en el conocimiento de Dios y en sus preceptos». Bonifacia transmitió el conocimiento de Dios a sus alumnas por medio de la transparencia de Dios en su vida, por su gran bondad, que recordaron siempre y por sus enseñanzas. En su catequesis les mostraba un Dios Providente, que se cuida de los pobres y que remedia toda necesidad. Un Dios cercano y presente en sus vidas, estimulándolas a que se concienciaran de esta presencia y vivieran bajo la mirada del Dios Padre de todos.

La caridad, ambientación normal de toda la educación que impartió Bonifacia, tenía preferencia en toda la temática educativa religiosa, inculcándole a las alumnas que era el principal mandamiento del Señor, signo del cristiano y fuente de felicidad para ella y alegría para Dios. En la misma línea iba la educación en la fe y la esperanza.

Bonifacia acostumbró a sus alumnas a tener una ascesis existencial y a soportar la dureza de la vida, a ser modestas y trabajadoras, sencillas y humildes, a considerar todos los acontecimientos de la vida como venidos de la mano de Dios.

Desde estos presupuestos doctrinales inició a las jóvenes en la oración, ella misma dirigía su oración personal y las preparaba a la recepción de los Sacramentos.

Les inculcó el estilo de piedad de su tiempo y las devociones vigentes en su momento histórico, integrándolas así en la corriente de espiritualidad eclesial del siglo XIX.

Bonifacia además de iniciarlas en este tipo de oración personal, que iluminaría toda la actividad de las jóvenes durante el día, las enseñó a

rezar en el trabajo y a unirse con Dios en medio de las tareas realizadas en la clase y en el taller, a imitación de San José, el santo trabajador y humilde protector del Taller de Nazaret de las Siervas.

Las hacía partícipes de algunas prácticas realizadas por las Religiosas. El mimetismo de la oración de las alumnas de Bonifacia es casi idéntico en cuanto al estilo y a la intensidad. Intentaba que realizaran la misma experiencia religiosa que ellas en cuanto a la armonía oración-trabajo. Esta proyección religiosa de oración en la acción no estaba encaminada a hacer de las alumnas futuras Siervas de San José, sino «para que aprendieran para la vida, para que fueran buenas madres cristianas y ganaran su sustento». Se las iniciaba así para ser testigos y transmisoras de la posibilidad de acercarse a Dios desde el trabajo y desde las realidades temporales, para que fueran contemplativas en la acción.

Educadas para el trabajo y en la fe, quedaban preparadas para liberarse de las esclavitudes que le presentaría su posible profesión, y a preservarse de la degradación, de los abusos, de la inmoralidad y de la ignorancia. «Se les libraría del peligro de perderse».

El clima educativo, que creó Bonifacia en el Colegio de Desamparadas, fue el propio de la Familia de Nazaret; el amor mutuo alumnas-religiosas, la estima por todas, la alegría, el respeto y la disciplina hicieron posible una experiencia educativa enormemente rica desde su pequeñez, significativa e indicativa en la Iglesia y en la Congregación de Siervas de San José. Fue una experiencia educativa hecha desde la pobreza de medios económicos, desde la confianza en Dios, desde la sencillez y la humildad. Era como una pequeña levadura en la masa, llamada a fermentar toda una esfera social.

Bonifacia estuvo siempre cercana a sus alumnas, cercana en el amor y en el diálogo, en la ayuda y en el apoyo. Les dio siempre alegría y optimismo, les abrió los brazos, «las quiso como a la niña de sus ojos». Las abrió a la vida, a una vida real, que se les presentaba dura dentro de su clase social. Las estimuló a la superación, dentro de unas coordenadas evangélicas, a ser trabajadoras cristianas.

No aportó ninguna novedad a la pedagogía de su tiempo, pero educó para testimoniar el Evangelio desde el trabajo a realizar y la oración de la acción. No perdía de vista en esta tarea a San José, que fue el maestro de Jesús en el Taller de Nazaret, el que le enseñó a trabajar.

4.5 *El signo del Taller*

En un momento de progreso industrial como fue el siglo XIX resultaba utópico un taller artesanal como medio de desarrollo industrial. Sin embargo el taller de Bonifacia, tal como ella lo vivió, tuvo un significado evangélico de contestación para una sociedad donde la empresa capitalista deshumanizaba todas las relaciones de trabajo y se lanzaba al objetivo del mayor lucro. La máquina desplazaba al hombre por la rapidez y perfección en el trabajo, el hombre perdía la dimensión de la obra hecha por él y se minusvaloraba toda relación humana en el proceso de producción. Se habían roto todos los vínculos humanos que había creado el trabajo gremial y el obrero sin ninguna ley de asociación ni protección legislativa, estaba abocado al deterioro de su calidad de colaborador con la obra creadora de Dios.

La misma actividad laboral había quedado envilecida por el hombre, al olvidarse de la dimensión más importante del trabajo humano, encerrándolo en el círculo de las propias relaciones laborales que ya comenzaban a tener indicios de lucha de clase. Se estaba haciendo del trabajo factor de violencia, de agresividad y de degradación para todos, para los que representaban el capital y para los que representaban el trabajo.

Bonifacia en su taller va a hacer una corrección evangélica pequeña, minúscula e insignificante a ese mundo laboral en proceso de deshumanización, proclamando la posibilidad de la santificación de la misma actividad humana, del trabajo mismo, cuando el hombre lo realiza desde su dimensión humana más auténtica y desde su dimensión religiosa abierta al misterio y a Dios.

El taller le dio la posibilidad de realizar el trabajo fraternalmente, sin competencias ni luchas, compartido entre las hermanas y las jóvenes y niñas, haciendo de esta forma de trabajar una manera de expresar la caridad en las relaciones laborales y en el compartir el producto de ese mismo trabajo con el que se sostuvo la comunidad y el Colegio de Desamparadas.

Proclamó de una forma sencilla a través del taller la necesidad de un trabajo compartido y la insuficiencia de su individualismo que ya comenzaba a resultar ineficaz a finales del siglo XIX. El trabajo realizado individualmente resultaba insuficiente para obtener un resultado satisfactorio tanto en el campo material como en el apostólico. Toda la comunidad de Bonifacia, con ella al frente, trabajaba; toda la comunidad ejercía la labor apostólica. La caridad unía a todas las hermanas. Proclamaba

que el trabajo de todo hombre debía hacerse desde la comunidad, potenciado por ella fraternalmente, testificando la unidad de los discípulos de Jesús, que vivió su trabajo desde una familia de Nazaret, unida especialmente más que por lazos de sangre, por el lazo de realizar todos la voluntad de Dios, por la obediencia al Padre.

Bonifacia como Sierva de San José debía testificar el valor santificador y redentor de los trabajos sencillos a los que Jesús dedicó treinta años en Nazaret. Desde su taller, puesto bajo el patrocinio de San José, hizo resaltar en la Iglesia el valor del trabajo humilde y oscuro.

En el taller se expresaba un estilo de vida, un ámbito existencial donde el trabajo y la oración, hacían posible unos rasgos peculiares de ser en la Iglesia, cuyo exponente más acabado fue Bonifacia misma.

El taller fue lugar de encuentro con otras personas, donde se posibilitaban los contactos humanos a través de los cuales se podía transmitir el mensaje de salvación para el mundo laboral. Fue el símbolo de la sencillez, de la apertura, de lo familiar de toda la obra de Bonifacia.

4.6 *Realizar la misión con actitud de sierva*

La misión que tuvo Bonifacia en la Iglesia la realizó con un estilo concreto, de una manera determinada, siempre evocando la actitud de San José en Nazaret.

Como José, se sintió elegida por Dios para realizar una misión que le superaba. Esta llamada, por tanto, la recibió como gratuita, como una forma de significar la predilección de Dios sobre ella, que se sentía pequeña y pobre. Este convencimiento la determinó a una disponibilidad total sin alardes, con agradecimiento. Por esta razón la naturalidad sería la nota fundamental de su obrar. La sencillez, la cercanía, la apertura y la fiabilidad en el otro, serían actitudes que la acompañaron.

Se olvidó de sí al realizar su misión, buscó solamente «la gloria de Dios y la salvación de las almas», «quería cumplir su voluntad y serle fiel». Hacía lo que tenía que hacer sin considerarse digna de recompensa por ello, olvidándose de sí. Con verdad pudo decir cada día al terminar su trabajo que «era sierva sin provecho, porque de Dios procedía todo el bien que tenía»⁴.

4. Oración para terminar el trabajo. Crónica, p. 142.

Esta disposición interior de simplicidad y disponibilidad lejos de todo egoísmo, le permitió actuar con paz y mansedumbre, «disponerlo todo con suavidad», sin polarizar nada en torno a ella. Pretendió tan sólo realizar su misión en la Iglesia a imitación de San José su «principal modelo y protector», desde un segundo plano. El protagonismo de su obra lo tuvo Dios mismo, al que sólo servía y del que era mero instrumento.

No se jactaba de las buenas cualidades que Dios le había dado, sino que las ponía al servicio de los demás con naturalidad y sencillez, a imitación de Jesús «que siendo rey de gloria, se hizo esclavo por nuestro amor»⁵. Desde esta postura de servicio dio contenido al nombre de su Congregación de Siervas de San José, tomó una actitud de sierva en el servicio de Dios y de los hombres, sierva voluntaria como María, la esclava del Señor, como «Jesús que se hizo pequeño y vino a servir», según el modelo de San José, el carpintero de Nazaret.

Vivió su servidumbre libremente, con alegría, puesta en el último lugar al servicio de todos «para agradar a Dios, evitando todo lo que pudiera desagradar sin dejar entrada a la tristeza, fomentando en sí y en otros la jovialidad y la alegría»⁶, testimoniando que el yugo del Señor es suave y su carga ligera.

No le inquietaba el éxito de su obra, estaba asegurado. Sabía que pese a todos los fracasos, estaba la bondad de Dios sobre ella, que disponía todo para bien de sus elegidos.

La dificultad nunca la retuvo ante el querer de Dios, con valentía y serenidad realizó su labor sin miedo al dolor que encontró en su camino.

La seguridad en Dios potenciaba su dedicación total y plena a la obra emprendida. Puso en ella todo el empeño que sus fuerzas y sus posibilidades le permitían, sin escapismos ni inhibiciones, pero sin ansiedades ni desesperanzas.

Sin estridencias, con dulzura y suavidad, pero con firmeza y reciedumbre, realizó su misión expresando con estas actitudes la más profunda y fundamental, el amor a Dios y al prójimo.

5. Reglamento de las Siervas de San José, Cap. V, n.º 3.

6. Reglamento de las Siervas de San José, Cap. V, n.ºs 8 y 12.

M. BONIFACIA Y SU ENTORNO

AÑO	M. BONIFACIA	IGLESIA	ESPAÑA
1837	Nace en Salamanca el 6 de junio.	Pontificado de Gregorio XVI. Obispo de Salamanca: Lorenzo Valera Termes.	Minoría de Isabel II. Constitución de 1837. Supresión del diezmo y las primicias. Muerte de Larra.
1838			
1839			El abrazo de Vergara. Elecciones a Cortes.
1840			Ley de Ayuntamiento. Espartero en el poder. Espronceda publica «El diablo mundo». Creación de la sociedad mutua de tejedores de ambos sexos.
1841			Elecciones a Cortes. Puesta en venta de los bienes de la Iglesia secular.
1842	Confirmación.		Barcelona contra Espartero.
1843	Nace su hermana Dolores Lucía.		Declaración de mayoría de edad de Isabel II.
1844			Creación de la Guardia Civil. Estreno de «Don Juan Tenorio». Gil Carrasco publica «El Señor de Bembibre». Aparición de «La Esperanza».

AÑO	M. BONIFACIA	IGLESIA	ESPAÑA
1845			Ley de Imprenta. Constitución de 1845. Muere el pintor Leonardo Alenza.
1846	Nace su hermana Juana Manuela.	Sube al Pontificado Pío IX.	Ley de Bolsa.
1847			Nuevo Gobierno de Narváez.
1848			Segunda Guerra Carlista. Ferrocarril Barcelona-Mataró. Aparición de «La España».
1849			Manifiesto Demócrata. Publicación de «La Gaviota», de Fernán Caballero.
1850	Nacimiento de su hermana Isabel Eugenia.	Salvador Sanz, Obispo de Salamanca.	Dictadura de Narváez. Servicio de Correos. Aparición de «Las Nove-dades».
1851		Antolín García Lozano, Obispo de Salamanca.	Concordato con la Santa Sede. Ferrocarril, Madrid-Aran-juez. Aparición de «El Trabajador».
1852		Fernando de la Puente, Obispo de Salamanca.	Inauguración de la línea de telégrafos. Golpe de Estado de Bravo Murillo.

AÑO	M. BONIFACIA	IGLESIA	ESPAÑA
1853			Elecciones a Cortes. Ley sobre franquicia del material ferroviario.
1854		Proclamación del Dogma de la Inmaculada.	Revolución de Vicálvaro. Manifiesto del Manzanarés. Progresistas en el poder. Manifiesto de la Unión Liberal.
1855		Los Padres Jesuitas comienzan a dirigir el Seminario de Salamanca. Se abre al culto la Clerecia.	Ley de Desamortización de Madoz. «Exposición de la clase obrera a las Cortes». Publicación de «La Regenta» de Clarín.
1856		Fundación del Boletín Eclesiástico de Salamanca.	Derrota de la Milicia Nacional. Ley de Imprenta Moderada. Gabinete de O'Donnell. Vuelta de la Constitución de 1845.
1857			Ley de Instrucción Pública. Muere Esquivel. Nace el pintor Regoyos.
1858		Obispo de Salamanca, Anastasio Rodríguez Yuso.	O'Donnell constituye la Unión Liberal. Aparición del «Diario Democrático».
1859			Comienza la Guerra de Africa. Primeros Juegos Florales.

AÑO	M. BONIFACIA	IGLESIA	ESPAÑA
1860			Conquista de Tetuán. Convenio con la Santa Sede. Pronunciamiento Carlista en San Carlos de Rápita.
1861			Expedición a Méjico. Levantamiento de campesinos en Loja.
1862		Canonización de los Mártires del Japón.	
1863			Ministerio Miraflores. Estreno de «Lo Positivo». Nace Sorolla.
1864		«Syllabus». Encíclica «Quanta cura».	Ley Moderada de Asociación y Reunión. Manifiesto Carlista. I. Internacional. Rosales pinta «El testamento de Isabel la Católica». Nace Unamuno.
1865			Noche de San Daniel. PPrimero Congreso Obrero Español. Manifiesto Progresista. Manifiesto del Partido Demócrata. Nace Angel Ganivet.
1866			Pacto de Ostende. Ministerio Narváez. Nacen Valle Inclán y Benavente.

AÑO	M. BONIFACIA	IGLESIA	ESPAÑA
1867			Insurrección contra Isabel II. Aparición de «El Imparcial». «El Capital», de Carlos Marx.
1868		Lluch y Carriga, Obispo de Salamanca. Bula «Aeternis Patris», convocando el Vaticano I.	Revolución «Gloriosa». Destronamiento de Isabel II. Ley de Unificación de Fueros. Constitución de la A.I.T. «Vicaria» de Fortuny.
1869		Apertura del Vaticano I.	Constitución de 1869. Serrano Regente. Levantamiento Republicano de Andalucía. Prim forma parte del Gobierno.
1870		El Ejército Piamontés entra en Roma. Suspensión del Concilio.	Amadeo de Saboya, Rey de España. Muerte de Prim. Congreso Obrero de Barcelona. Muere el pintor Valeriano Bécquer.
1871	Francisco Butiñá, S.J., en Salamanca.	Cuestión de «Los Viejos Católicos» en Alemania. San José, Patrón de la Iglesia Universal.	La I Internacional se declara inconstitucional en las Cortes. Elección a Cortes. Aparición de las «Rimas» de Bécquer.

AÑO	M. BONIFACIA	IGLESIA	ESPAÑA
1872	Fundación de la «Asociación de la Inmaculada y San José». ?		Tercera Guerra Carlista. Levantamiento Republicano en El Ferrol. Creación de la Asociación de Artes de Imprimir. Nace Pío Baroja. Muere el pintor Rosales.
1873	Estancia en Avila. ?		Primera República. Levantamientos Cantonales en Andalucía. Galdós comienza los «Episodios Nacionales». Nace Azorín.
1874	Fundación de la Congregación de Siervas de San José. «Primeras Constituciones al nacer la Congregación». Toma de hábito.	Pastoral de despedida de la Diócesis de Salamanca, de Lluch y Garriga.	Golpe de Estado del General Pavía. Gobierno Serrano. Pronunciamiento de Martínez Campos. Restauración Borbónica. Muere el pintor Fortuny. Nace Manuel Machado.
1875	Traslado al Colegio de los Angeles. Constituciones de 1875.	Martínez Izquierdo, Obispo de Salamanca.	Alfonso XII, Rey de España. Nace Antonio Machado.
1876	Profesión Religiosa.		Constitución de 1876. Fundación de la Institución Libre de Enseñanza.
1877			Ley General de Ferrocarriles. Ley General de Obras Públicas. F. Padilla firma el cuadro de «D. ^a Juana La Loca».

AÑO	M. BONIFACIA	IGLESIA	ESPAÑA
1878		León XII, Papa.	La Paz de Zanjón. Matrimonio de Alfonso XII con Mercedes de Orleans.
1879		Encíclica «Aeternis Patris Filius».	Pablo Iglesias funda el PSOE. Nace Gabriel Miró.
1880			Ley de Abolición de la Es- clavitud en Cuba.
1881	Traslado a la Casa de Santa Teresa. Constituciones de 1881.	Primer Congreso Eucarísti- co Internacional. Tercer Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús.	Gobierno de Sagasta. Nace Juan Ramón Jiménez. Nace el pintor Pablo Picas- so.
1882	Viaje a Gerona. Destitución como Superiora.	D. Tomás Belestá, Obispo de Zamora.	Comienza el turno de Parti- dos del Sistema Canonis- ta.
1883	Fundación de Za- mora.		Proceso de la «Mano Ne- gra». Nace Ortega y Gasset.
1884	Monta el Taller		Nace León Felipe.
1885	Solicitud al Obispo de Gerona para la unión con las Sier- vas de San José de Cataluña.	Encíclica «Inmortale Dei».	Muere Alfonso XII. Epidemia del cólera.

AÑO	M. BONIFACIA	IGLESIA	ESPAÑA
1886	Donación de la Capilla de la Candelaria. Traslado a la casa de la calle de la Reina, n.º 11. 2.º viaje a Cataluña.	Asesinato de Martínez Izquierdo en Madrid. 1.º Obispo de Madrid.	Regencia de María Cristina. Nacimiento de Alfonso XIII. Muere el pintor Casado del Alisal.
1887			Ley de Derecho de Asociación. Nace el pintor Juan Gris.
1888	Porfesión Perpetua	Encíclica «Libertas».	Fundación de la U.G.T. Exposición Universal en Barcelona.
1889	Ejercicios Espirituales conflictivos. Firma del contrato de donación de la casa de la Reina con el Obispo Belostá.	Encíclica «Quoniam Pluries» sobre San José.	Promulgación del Código Civil.
1890	Fundación del «Colegio de Desamparadas».	Encíclica «Sapientiae Christianae».	Gobierno de Cánovas. II Congreso del PSOE. Sufragio Universal con exclusión de las mujeres.
1891		Publicación de la «Rerum Novarum».	Turno Liberal presidido por Sagasta. Nacimiento del poeta Salinas.
1892	Muere Sor Carmen Castro, madre de Bonifacia. Muere Ana Muñoz, primera Superiora General.	Encíclica «Au milieu».	

AÑO	M. BONIFACIA	IGLESIA	ESPAÑA
1893	Viaje a Madrid.	Encíclica «Providentisimus Deus».	Guerra de Melilla. Victoria Electoral de Unión Republicana. Nace el poeta Guillén.
1894		Encíclica «Praeclara».	Tratado de Marrakesch. Nacimiento de Bergamín.
1895			Guerra de Cuba. Gobierno de Cánovas. Publicación de «Entorno al casticismo» de Unamuno.
1896		Encíclica «Satis cognitum».	Levantamiento de Filipinas. Normas contra el anarquismo. Nacimiento de Gerardo Diego.
1897			Asesinato de Cánovas. Gravedad de la situación de Cuba.
1898	Muere Emilia Sánchez, segunda Superiora General.		Voladura del buque Maine. Tratado de París. «Idearium español» de Gannivet. Generación del 98. Nacen los poetas: García Lorca, Vicente Alexander y Dámaso Alonso.

AÑO	M. BONIFACIA	IGLESIA	ESPAÑA
1899	Muerte de Francisco Butiñá, Fundador de las Siervas de San José. Aprobación Civil del Instituto de Siervas de San José, por la Reina María Cristina.		Gabinete Conservador de Silvela. Congreso en Madrid de la UGT. Nacimiento de Emilio Prados.
1900		Constitución «Conditas a Christo».	Ley de Accidentes de Trabajo. Ley de Presupuestos de Villaverde.
1901	León XIII aprueba la Congregación de Siervas de San José.		Gobierno Liberal de Sagasta. «Electra» de Galdós. Nacen Zunzunegui y Jardiel Poncela. «Oligarquía y Caciquismo» de Joaquín Costa.
1902	Viaje a Salamanca. ?		Publicación de «La Voluntad» de Azorín.
1903		Muere León XIII. Pío X, Papa. Luis Felipe Ortiz, Obispo de Zamora.	Creación del Instituto de Reformas Sociales. Gobierno Conservador Silvela-Maura. Nacen Max-Aub y Joan Miró. Publicación de «Soledades» de Antonio Machado.
1904	Muere Pedro García Repila, Director de la Congregación de Siervas de San José.	«Motu Proprio Arduum Sane Munus».	Ley sobre el descanso Dominical. Nace el pintor Salvador Dalí.

AÑO	M. BONIFACIA	IGLESIA	ESPAÑA
1905	Muere el 8 de agosto.	Encíclica «Acerbo nimis».	Congresos de UGT y PSOE. Federación de Sindicatos Católicos. Fin del Gobierno Maura. Nacimiento de Miguel Mi- hura y Altolaguirre. «Vida de Don Quijote y Sancho» de Unamuno.

APENDICE DOCUMENTAL

APÉNDICE I

CERTIFICADO DE BAUTISMO Y CONFIRMACION
DE M. BONIFACIA¹

El infrascrito Cura Ecónomo de la Santa Basílica Catedral de Salamanca, Certifica: Que al folio 229 del libro de bautismos y confirmaciones de su feligresía que principia en 1764 y termina en 1851, se halla la siguiente partida literal:

En la ciudad de Salamanca, los diez días del mes de Junio de mil ochocientos treinta y siete: Yo, D. Pablo Villa Giménez, Pro. Párroco de la Sta. Iglesia Catedral de dicha ciudad, bauticé solemnemente y puse los santos óleos y crisma a una niña que nació el día seis del referido mes y se le puso por nombre Bonifacia Norberta, hija legítima de Juan Rodríguez, bautizado en la Parroquia de San Boal de esta ciudad, y de María Castro, bautizada en la de San Millán; abuelos paternos, Isidoro Rodríguez, en la de San Martín y María Gutiérrez en la de S. Spiritus; abuelos maternos, Alejo de Castro, natural de la Villa de San Morales, de este obispado, y María Giménez, bautizada en la parroquia de San Blas de esta ciudad; fue la madrina Juliana Martín, vecina de esta ciudad, a la que advertí el parentesco espiritual y además obligaciones. Y para que conste lo firmo dicho día y año ut supra (Pablo Villa Giménez).

Así mismo certifica el infrascrito, que al folio 243 n.º del mismo libro, se halla en la lista de los confirmados por el último Señor Obispo D. Agustín Lorenzo Varela y Termes en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad el día siete de octubre de mil ochocientos cuarenta y dos la niña Bonifacia a que alude la primera partida, cuya lista está autorizada por el Secretario D. Manuel María Feijo y el mencionado párroco D. Pablo Villa Giménez. Y para que así conste donde a la interesada convenga, firmo y sello la presente certificación. Salamanca, trece de agosto de mil ochocientos setenta y dos.

Licdo. José Alonso Domínguez

1. Archivo de la parroquia de la Catedral. Salamanca.

APÉNDICE II

PRIMERAS CONSTITUCIONES AL NACER LA CONGREGACION²

Nos el Dr. D. Fr. Joaquín Lluch y Garriga por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica obispo de Salamanca, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, etc., etc.

Habiéndose a Nos presentado algunas personas piadosas, que desean asociarse para vivir reunidas en congregación religiosa con el fin de procurar su propia santificación por medio de la oración y del trabajo, y preservar del peligro de perderse a las pobres que carecen de él, fomentando al mismo tiempo la industria cristiana y como Nos hayan pedido les diéramos reglas para el buen orden del nuevo instituto, en virtud de nuestra autoridad ordinaria creamos y erigimos la congregación, que se denominará de las Siervas de San José y que deberá regirse por las siguientes

CONSTITUCIONES

1.^a El objeto de esta congregación es procurar la salvación de las almas mediante la práctica de las virtudes cristianas y de los consejos evangélicos.

2.^a Las casas de esta congregación serán denominadas *Talleres de Nazaret*, siendo su modelo y ejemplar aquella pobre morada en donde Jesús, María y José ganaban el propio sustento con su trabajo y el sudor de su rostro.

3.^a Las religiosas serán de dos clases, Maestras industriales y Ayudantas de maestra.

4.^a Las Maestras industriales entrarán jóvenes y para ser admitidas deberán saber alguna profesión u oficio. Las Ayudantas deberán ser notablemente aptas para el trabajo. Unas y otras después de dos años de prueba o noviciado harán los votos religiosos de pobreza, castidad y obediencia.

5.^a Podrán ser admitidas en el establecimiento las personas de mayor edad, que no siendo pobres para entrar en algún asilo de beneficencia, ni con suficientes recursos para vivir por sí solas con algún desahogo, deseen recogerse a vida retirada, cooperando con su trabajo al sostenimiento del mismo. Estas con el tiempo podrán, previos los dos años de prueba, emitir los tres votos pasando a la clase de Maestras o Ayudantas.

6.^a En las casas Talleres de Nazaret, serán asimismo admitidas las personas cuyo peligro se desee precaver, y serán también de dos clases, aprendices y acogidas.

2. Tomadas del manuscrito original. Archivo General de las Siervas de San José.

- 7.^a Las aprendices se ejercitarán en los trabajos del oficio que se les enseñe.
- 8.^a Las acogidas serán las mujeres sin colocación o sin trabajo que quisieren afiliarse al Taller; cooperando al sostén del mismo con su trabajo las que fueren capaces del mismo: a las inválidas se las asistirá con toda caridad como a las que trabajaren.
- 9.^a Los productos del trabajo de todas las personas que estuvieren dentro del establecimiento, quedarán a beneficio del mismo, para con ellos atender a la manutención y vestuario de ellas y asistencia en sus enfermedades y vejez; y cuando para ello no bastaren los recursos de la casa se pedirá limosna a los fieles.
- 10.^a La asociación profesará la vida perfectamente común. No habrá más que un fondo a favor de la casa, con el cual se proveerá a todas las necesidades del establecimiento y de sus moradoras.
- 11.^a Esta Superiora, por esta vez la designará el prelado de la diócesis, bajo cuya dirección y dependencia harán los votos las Hermanas que profesaren. En lo sucesivo se dictarán reglas de elección para todas las casas. Antes de emitir dichos votos, el director espiritual instruirá a las Hermanas sobre la significación y naturaleza de ellos y obligaciones que les imponen.
- 12.^a El vestido de las Hermanas será el traje que usan las artesanas del país, pero uniforme: de color negro para salir a la calle, y pardo para el interior de la casa llevando por distintivo una medalla de plata grande con las imágenes de la Santísima Virgen y de San José colgada del cuello. Las demás acogidas usarán el mismo traje sin la medalla exterior.
- 13.^a Las Hermanas y acogidas confesarán una vez a la semana, comulgarán en los domingos y días de fiesta y en los demás que el director espiritual de acuerdo con la Superiora les permitiere.
- 14.^a En los días festivos emplearán las horas que en los demás dedican al trabajo, en ejercicios espirituales y recreaciones y entretenimientos útiles a juicio de la Superiora de acuerdo con el director espiritual.
- 15.^a En las enfermedades serán asistidas las Hermanas con toda caridad y esmero, procurando cuando amenazare el peligro de muerte, reciban en perfecto conocimiento los Santos Sacramentos de la Iglesia y que les sean aplicadas misas y sufragios después de fallecidas.
- 16.^a No habrá en la casa más voz que la de la Superiora o su suplente a quien todas las Hermanas y acogidas deberán obedecer.
- 17.^a Se tratarán unas con otras de V., huirán de toda familiaridad y amistades particulares, se amarán dulcemente en Jesucristo, evitarán todo motivo de queja o disgusto de unas con otras y se mostrarán siempre contentas y agradecidas con la que les pasare la comunidad.

REGLAMENTO

1. Levantarse a las 5 de la mañana y después de haber aseado sus dormitorios y camas hacer en el oratorio común las oraciones prescritas para bien empezar el día.
2. De 6 a 7 misa y meditación.
3. A las 7 desayuno.
4. A las 7 y media trabajo común en silencio hasta las 12 intercalándose cada media hora con algunas jaculatorias, cánticos piadosos y oraciones.
5. A las 12 examen de conciencia y trisagio en comunidad.
6. A las 12 y media comida, visita a la Santísima Virgen y recreación hasta las 2.
7. A las 2 trabajo común como por la mañana hasta las 6.
8. A las 6 trisagio u oficio de la Santísima Virgen en comunidad, trabajo en el arreglo de las prendas de vestido y demás, que para la casa se necesite, durante el cual se hará lectura espiritual y a ratos se podrá hablar de cosas útiles y honestas o cantar canciones devotas hasta las 8 y media.
9. A las 8 y media rosario en comunidad, cena, examen de conciencia y recreación hasta las 10.
10. A las 10 rezar las oraciones de la noche en el mismo dormitorio común y acostarse en silencio.

Durante la comida y cena habrá lectura de vidas de santos o de los ejercicios de perfección de V. P. Alonso Rodríguez u otros libros útiles a juicio del director espiritual.

Salamanca, 7 de enero de 1874.

Fr. Joaquín, obispo de Salamanca
Dr. Ramón Iglesias y Montejo
Srio.

APÉNDICE III CEREMONIAL DE LAS SIERVAS DE SAN JOSE³

IMPOSICION DEL HABITO

Se tendrá preparada una mesa al lado de la Epístola, y en ella el hábito, una bandeja y unas tijeras. El Sacerdote saldrá á imponérse'o revestido de sobrepelliz y estola blanca.

3. Archivo General de las Siervas de San José.

Reunida la comunidad en la capilla, y sentado el Ministro de espaldas á la credencia, se presentará la Postulante, acompañada de la madrina, si la hay, y de la maestra de novicias, al altar, donde se pondrá de rodillas.

Luego el Sacerdote llamará á la pretendiente por su nombre, diciendo:

Ministro. Señora Pretendiente N. N—Responde la

Postulante. Hé aquí la indigna esclava del Señor.

Ministro. ¿Qué pide V., Señora?

Postulante. Pido por amor de Dios el hábito de las Siervas del glorioso Patriarca S. José.

Ministro. Para esto es preciso renunciar generosamente al mundo y á todos sus encantos y vanidades, y ofrecerse de todo corazón al servicio de la Sagrada Familia, trabajando por complacer á Dios en los oficios de María y de Marta.

Postulante. Las renuncio completamente, y resueltamente á ello me ofrezco, confiada en los auxilios de la Divina gracia.

Ministro. Tomando las tijeras y acercándose á la Postulante, le corta un poco de cabello diciendo:

En nombre de Jesús yo te recibo entre las Siervas de su Padre Virginal. El haga que, como al filo de estas tijeras cae este cabello, materia de vanidad para los esclavos del mundo, así desaparezcan de tu corazón los afectos desordenados, á fin de que seas digna morada del Divino Esposo.

Postulante. ¡Dios lo confirme!

Acto continuo se retiran la madrina y la maestra de novicias, y permaneciendo la Postulante ó Postulantes de rodillas, el Sacerdote les dirigirá una breve plática, análoga al objeto.

Terminada la exhortación, y retirada un tantico la Postulante, y puesto el Ministro en medio del altar, entonará la Comunidad el

HIMNO

Veni, Creator Spiritus,
Mentes tuorum visita,
Imple superna gratia,
Quae tu creasti pectora.
Qui diceris Paraclitus,
Altissimi donum Dei,
Fons vivus, ignis, charitas,
Et spiritalis unctio.
Tu septiformis munere,
Digitus Paternae dexterae,
Tu rite promissum Patris,
Sermone ditans guttura.

Accende lumen sensibus,
Infunde amorem cordibus,
Infirma nostri corporis
Virtute firmans perpeti.
Hostem repellas longius;
Pacemque dones protinus;
Ductore sic te praevio,
Vitemus omne noxium,
Per te sciamus da Patrem,
Noscamus atque Filium,
Teque utriusque Spiritum,
Credamus omni tempore.
Deo Patri sit gloria,
Ejusque soli Filio,
Cum Spiritu Paraclito
Nunc er per omne saeculum.
Amén.

Tempore paschali.
Deo Patri sit gloria.
Et Filio, qui à mortuis
Surrexit ac Paraclito,
In saeculorum saecula.
Amen.

℣. Emitte Spiritum tuum et creabuntur.
℞. Et renovabis faciem terrae.
℣. Salvam fac ancillam tuam, Domine.
℞. Deus meus, sperantem in te.
℣. Domine, exaudi orationem meam.
℞. Et clamor meus ad te veniat.
℣. Dominus vobiscum.
℞. Et cum Spiritu tuo.

OREMUS

Domine Jesuchriste, qui tegimen nostrae mortalitatis induere dignatus es, immensam tuae largitatis clementiam humiliter imploramus, ut has vestes, Servis Sancti Josephi ad pietatis et laboriositatis indicium dicatas, tu ita bene † dicere digneris, ut famula, quae hoc induta fuerit vestimento, te quoque induere mereatur. Qui vivis et regnas, etc.

OREMUS

Adesto, Domine, supplicationibus nostris et hanc famulam tuam bene † dicere digneris, cui in tuo sancto nomine Servarum Sancti Josephi habitum tradimus ut, te largiente, et omni peccatorum inquinamento mundata tibi fideliter inserviar, et ipsum perferens sine macula praemium consequatur aeternum.

Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Rociará luego el hábito y á la Postulante con agua bendita, y después, vuelto otra vez de cara á la Pretendiente, le dirá el

Ministro. ¿Permaneces constante en tus deseos de servir en su Taller al glorioso Patriarca?

Postulante. Permanezco.

Ministro. Acércate pues en nombre de S. José y recibe estas prendas, que te sirvan de perpétuo estímulo para trabajar con diligencia en su servicio, procurando hermanar la oración con el trabajo, para la santificación de tu alma.

La madrina ó maestra de novicias recibiendo de manos del Sacerdote la bandeja con el hábito, lo entregará á la Postulante diciendo:

Recibid, hermana, esta hábito bendito. Que la Santísima Virgen y sus castísimo Esposo os alcancen la gracia de llevarlo santamente. Amen.

La Postulante tomará la bandeja, y, acompañada de la madrina ó maestra de novicias, irá al lugar destinado para ponerse el hábito; y luego después de habérselo puesto, volverá del mismo modo á la Capilla, mientras la comunidad cantará la *Salve* á la Virgen María.

FIN DEL PRIMER AÑO DE NOVICIADO

Al concluir el primer año de noviciado, se preparará la novicia con un tríduo de retiro para celebrar su aniversario. En este día, á no ser que por justos motivos se difiera, reuniráse la comunidad en la Capilla poco antes de las letanías, se cantará luego Veni, Creator Spíritus; y después la Superiora, teniendo ya preparado el velo negro, llamará por su nombre á la novicia.

Superiora. Hermana N.N.

Novicia. Hé aquí la indigna Sierva de S. José.

Superiora. ¿Está V. contenta en seguir sirviendo al Señor en el taller de su Padre virginal?

Novicia. Gustosa renuevo mi propósito de servirle hasta la muerte, guardando fielmente todas nuestras reglas.

Superiora. Reciba pues V. este negro velo, símbolo de madurez y constancia, para que le sirva de estímulo a la oración y al trabajo, distintivo de las fervientes Siervas del glorioso Patriarca.

Novicia. Dios me dé gracia para conseguirlos santamente. Amen.
Se cambiará la novicia el velo, y la comunidad cantará el Te Deum, y luego se rezarán las Letanías.

VOTOS

Cuando fuere llegado el día, en que la Sierva de San José, preparada ya con los santos Ejercicios, haya de hacer los votos, lo verificará en la Misa de comunidad del modo siguiente:

Puesta de rodillas en la grada inferior del altar, despues que el Sacerdote hubiere sumido y dado la absolución para administrar la Sagrada Comunión, teniendo éste el copón ó la patena en la mano izquierda y sosteniendo con la derecha una forma un tanto elevada y de cara á los asistentes, dirá la Sierva de S. José en voz clara la siguiente fórmula, que firmada de su mano y fechada en el día y año correspondiente, entregará á la Superiora, la cual la mandará archivar.

FORMULA DE LOS VOTOS DEL BIENIO

Omnipotente y eterno Dios, yo N.N. (aquí se pone el nombre y apellido), aunque de todo punto indigna, confiada no obstante en vuestra misericordia infinita, y movida con vivos deseos de consagrarme del todo á vuestro divino servicio, os prometo delante de la Santísima Virgen, de nuestro protector San José, y de toda la corte celestial, Obediencia, Castidad y Pobreza, conforme á las Constituciones de nuestra Congregación, con ánimo firme de ingresar en ella para serviros toda la vida. Confirmad, Señor, estos mis votos y dadme gracia para cumplirlos perfectamente. Amen.

Acto continuo el Sacerdote dirá: Ecce Agnus Dei, y dará la Sagrada Comunión á la hermana.

Si fueren mas de una las que hicieren los votos, dirán la fórmula una despues de otra, y despues de haberlas todas leído, comulgarán como queda dicho. Lo mismo harán por la renovación de los votos en las fiestas señaladas.

Para las hermanas coadjutoras ó recaderas, se hará la misma ceremonia, pero con la fórmula siguiente:

Ser infinito en bondad y misericordia, yo N.N., aunque por mis muchos pecados indigna de comparecer en vuestra divina presencia, confiada con todo en vuestra benignidad inmensa, y animada de vivas ansias de perseverar constante en vuestro santo servicio, aquí delante de la Virgen Santísima, del glorioso patriarca S. José, y de toda la corte celestial, prometo religiosa obediencia, según las reglas de nuestra Congregacion, y os suplico humildemente que, así como me habeis concedido gracia para deseirlo, así me la deis abundante para cumplirlo santamente. Amen.

ULTIMOS VOTOS

Concluidos los siete años despues de hechos los primeros votos, se dispondrá la hermana para hacer los últimos con ocho días de ejercicios espirituales. En ellos, ó antes de ellos, se hará tambien la exploración de la voluntad por el Ilmo. Sr. Obispo ó su delegado, para examinar si permanece firme en su primera vocacion.

Llegado el día de emitir los últimos votos, preparados ya los asientos para el Ilmo. Sr. Obispo ó el que haga sus veces, y demás asistentes, se colocará la hermana, que ha de profesar, á un lado del presbitero en medio de la Superiora y de la madrina. Si no hubiere en el presbiterio lugar á propósito, se colocarán en otro lugar inmediato y distinguido.

Reunida ya la comunidad en la Iglesia ó Capilla, el Ilmo. Sr. Obispo ó su delegado al pié del altar entona el Veni, Creator Spiritus, que continúa el coro, y termina con la siguiente.

Antiphona. Veni, Sponsa Christi, accipe, coronam, quam tibi Dominus prae-paravit in aeternum.

Dicha la oración sabida, ó Deus, qui corda fidelium etc., y hecha una breve plática ó exhortacion, se dirige el Ministro á la hermana y le pregunta:

Ministro. Hermana, ¿qué es lo que V. pide?

Hermana. Pido atarme mas fuertemente con Dios por los votos de Pobreza, Castidad y Obediencia en el Instituto de las Siervas de S. José, con el fin de no separarme jamás del camino de perfección emprendido y asegurar así la salvación de mi alma.

Ministro. ¿Conoce V., hermana, los sacrificios que semejante vida reclama y la pesada carga de nuevas obligaciones, que con eso os imponeis?

Hermana. Durante nueve años seguidos he procurado conocerlos, y enamorada de la dulzura de su yugo, no cesaré de suplicar al Altísimo me conceda morar en su casa todos los días de mi vida.

Ministro. Acercaos, pues, animosa; amad agradecida el decoro de su casa y el lugar de la morada de la gloria de Dios.

Hermana. Así lo prometo con el divino auxilio, prefiriendo pobreza, humillación y tribulaciones, en la casa de mi Dios, á las delicias de los que moran en los tabernáculos de los pecadores.

El Ministro rocía á la hermana con agua bendita, y luego bendice la cruz, anillo y manto, que le presenta el asistente.

BENEDICTIO CRUCIS

℣. Adjutorium nostrum in nomine Domini.

℟. Qui fecit caelum et terram.

℣. Domine exaudi orationem meam.

℞. Et clamor meus ad te veniat.
℣. Dominus vobiscum.
℞. Et cum spiritu tuo.

OREMUS

Rogamus te, Domine sancte, Pater omnipotens, aeternae Deus, ut digneris bene † dicere hoc signum Crucis tuae, ut sponsae tuae illud gestanti sit remedium salutare, soliditas fidei, profectus bonorum operum, sit solamen, et protectio ac tutela contra sacra iacula inimicorum. Per Christum...

Postea Sacerdos aspergat aqua benedicta illudque deosculans sorori tradat dicens:

Accipe crucem Sponsi tui, eamque peramenter ac devote custodi, tamquam pretiosum amoris sui monumentum.

Toma la Superiora la cruz y se la impone á la hermana.

BENEDICTIO ANNULI

℣. Adjutorium nostrum in nomine, etc.

OREMUS

Domine Jesu-Christe, qui sponsus es benignissimus et salus aeterna credentium animarum bene † dic er sancti † fica hunc anulum ut serva tui Sti. Josephi, quae pie illum gestaverit, coelesti virtute munita sicut Sponsa tua integram fidem custodiat et in castitati perpetua perseveret. Qui vivi et regnas, etc.

Aspergatur aqua benedicta atque tradatur.

La Superiora toma el anillo y lo mete en el dedo cuarto de la izquierda de la hermana, mientras el Sacerdote dice:

Accipe anulum, qui signum sit fidelitatis á te promissae. In nomine Patris † et Filii † et Spiritus sancti † Amen.

BENEDICTIO VELI

℣. Adjutorium nostrum in nomine etc.

OREMUS

Domine Jesu-Christe, qui pro salute nostra suscipiens humanam naturam te velamine carnis induere dignatus es, benedictione tua sancta bene † dic velamen istud, quod famulae tuae capiti ad sancti Josephi venerationem imponendum tradimus, ut quotiescumque illud pie induerit, intercedente Sto. Josepcho, descendat super eam gratia tua, quae protegat illam ab omni malo ac in ipsius praecordia infundat humilitatis, modestiae, mansuetudinis ac obedientiae plenitudinem. Qui vivis et regnas Deus, per omnia saecula saeculorum. Amen.

Aqua benedicta aspersum imponendum tradat.

Tomando la Superiora el manto lo desdobra y lo pone á la hermana, mientras el Sacerdote dice:

Impone, Domine, famulae tuae capiti velum istud, ut, expugnatis diabolicis incursibus, sit ipsi in signum obedientiae, munditiae et paupertatis. In nomine Patris † et Filii † et Spiritus sancti † Amen.

Concluida esta ceremonia, la madrina presenta una vela encendida á la Hermana, la cual la sostendrá hasta hechos los votos. Luego se levantan todas y se van á sus respectivos lugares, y el Ministro empieza inmediatamente la Misa.

En la Comunión, se acercará al altar la hermana, que debe profesar; y despues de dada la absolución y dicho el Agnus Dei, como para comulgar, teniendo el Sacerdote la Hostia en la mano, la hermana de rodillas hará la profesión en voz alta, del modo siguiente:

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen

Dios omnipotente y misericordioso, yo hermana N.N. indigna Sierva del glorioso Patriarca San José, poniendo toda mi confianza, no en mis débiles fuerzas, sino en vuestra divina gracia y en la protección de María y de mi poderoso San José y todos los ángeles y santos de la corte celestial, resuelta y determinada á estrecharme con Vos con lazos indisolubles.

Libre y espontaneamente, con votos reservados á la Sede apostólica, prometo pobreza, castidad y obediencia perpétua en la Congregación de las Siervas de San José, obligándome á vivir segun sus reglas, con entera sujecion á la Superiora general y á quien inmediata ó mediatamente de su orden me mandare.

Esta es mi resolucion y mi ánimo, proponiendo con la ayuda del Señor cumplirlo todo con puntualidad y empeño para mayor gloria de Dios, bien de mi alma y provecho de los prójimos. Amen.

Se pone aquí la firma de la nueva profesa con la fecha correspondiente.

Leida la fórmula se entregará al celebrante, el cual, mientras la Madrina pone sobre la cabeza de la hermana una corona de flores, la tomará con los últimos dedos de la mano sin dejar la Hostia, y le dirá:

En nombre del Señor yo acepto tus votos, y de parte de Jesús, á quien has escogido por Esposo, te prometo la vida eterna, si fielmente los guardares.

La nueva Profesa recibe acto continuo la Sagrada Comunión y se retira á su lugar.

Concluida la Santa Misa, y habiendo dado gracias por espacio de unos momentos, se levantará la Profesa y postrándose de rodillas al lado de la Superiora, que ocupará sentada la presidencia, le dirá en voz clara:

Mi reverenda Madre N.N., á vos, mi legítima Superiora, en representación de la General, renuevo mis votos y promesas resuelta á guardar nuestras reglas y á no cejar hasta conseguir la perfección, hermanando la oración con el trabajo. Dignaos, pues, aceptar este mi ofrenda, y suplicar al Señor confirme con su gracia mis propósitos.

Levantando la Superiora las manos, y en ademán de ponérselas sobre la cabeza dirá:

En nombre de Dios, y revestida de legítimos poderes de parte de nuestra Madre general, yo te recibo en el cuerpo de nuestro santo Instituto, haciéndote partícipe de todas las buenas obras, que en él se hicieron. El Señor te infunda su divino espíritu, y te comunique sus gracias, para corresponder con perfección á su llamamiento! en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Acto continuo la Superiora cogerá de la mano á la Profesa como para ayudarla á levantarse, y puesta de pié la dará un abrazo, y lo mismo harán las demás hermanas allí presentes. Dada esta prueba de unión y caridad, se entonará por la Superiora el *Te Deum*.

El cual concluido rezará la Superiora en tono alto y claro:

OREMUS

Deus, qui corda fidelium sancti Spiritus illustratione docuisti, da famulae tuae N. in eodem spiritu recta sapere, et de eius semper consolatione gaudere.

Concede, quaesumus, famulam tuam, Domine Deus, perpetua mentis et corporis sanitate gaudere, et intercedentibus Beata Maria semper Virgine atque Beato Josepho a praesenti liberari tristitia et aeterna perflui laetitia.

A desto, Domine, supplicationibus nostris, et hanc famulam tuam, quam sanctae nostrae religioni sociamus, perpetua tribue firmitate roborari, ut perservante proposito in omni sanctitate tibi valeat famuli. Qui vivis et regnas in saecula saeculorum. Amen.

UNA HISTORIA DE LA PRIMERA COMUNIDAD JOSEFINA

EL RUEDO¹

La novel Comunidad tenía ya su linda capillita. No era como la Clerecía, ni siquiera como S. Bartolomé e iglesias que solía frecuentar; pero era más recogida, más devota, y sobre todo más de S. José, más de la Comunidad; y ¡cuánto se la habían hecho desear, Dios santo! Estuvieron más de dos meses pidiendo, suplicando hasta con lágrimas en los ojos. ¿No merecerían tener ellas a Jesús en su compañía? D. Calixto, unas veces hacía como que no se enteraba, otras veces decía «que tiempo había, que no había que correr; y otras que no había podido hablar con S.E.».

Fue menester acudir al P. Butiñá, que se atrevía más con el Sr. Obispo; y tanto le rogaron, que vino, al fin, el permiso, ¡loado sea Dios!, y mandato de habilitar una habitación decorosa, para que sirviese de capilla.

«Que D. Calixto proporcione lo más necesario, había dicho el Sr. Obispo, tomándolo de S. Bartolomé». Y allá fueron alborozadas a buscar una mesa, un sagrario, un ara, y hasta un S. José, porque todo les venía bien.

El P. Butiñá, después de recorrer varias veces, habitación por habitación, la destartada vivienda, y hacer mil combinaciones, proponía elegir por Capilla la más campurosa y soleada; porque a Dios, decía, hay que darle lo mejor; pero D. Calixto no era del mismo parecer: «Aquí, decía, todo es para Dios, lo mismo ésta que todas las habitaciones: aquella con mucha luz, para taller; ésta más oscura, para Capilla; sí, señor, conviene, ¿eh?». Y la Madre, fuera porque pesara más en su ánimo el parecer de D. Calixto, fuera porque entrara en sus planes, —que ella era lista, ganar a D. Calixto, que al cabo fue el que hizo la costa—, es lo cierto que se inclinó a ponerla en la habitación más pequeña y de menos luz de las dos.

La Madre movilizó a toda la Comunidad, y, en un día escaso, las paredes denegridas, quedaron blancas como la nieve; y el viejo carcomido artesonado, se vio limpio de telarañas, mostrando sencillas, pero bonitas molduras y adornos, cubiertos antes por capas de polvo secular; y las baldosas mugrientas, aceitosas y sin color, poco a poco en fuerza de agua del pozo y caricias de estropajo, fueron poniéndose encarnadas, como si se ruborizaran de verse desnudas; y aparecieron ¡ay! con unos hoyos como si hubieran pasado las viruelas, y enseñando unas chinás tan puntiagudas, como, si el enemigo enseñara las uñas, para protestar de la gloria que allí se iba a dar a Dios.

Machólas la Madre con un guijarro; y todo relimpio y aseado, colocóse el altar, y en él a nuestro P. S. José; un San José con el manto un poco desdecido, pero con una cara de bueno y un Niño, en sus brazos, tan rico, que sin querer, había que ponerse de rodillas y rezarle algo.

1. A.G. S.S.J.

Ya no quedaba que hacer más que atinar con el modo de quitar, o por lo menos, tapar aquella especie de pozo ennegrecido, donde los vecinos que se fueron, habían tenido la lumbré. Si hubiera unas baldosas se asentaban en barro, y problema resuelto; pero baldosas en aquella casa... faltaban tantas... Y no había que pensar en quitar de un sitio y poner en otro... Bueno, era el dueño... Rellenarlo de barro, a más de que secaría para la hora de la Misa, era tanto como echarlo de una vez para irlo sacando en varias, pegadito a las faldas de las Hermanas. Y dejarlo así, era una vergüenza: era el sitio más visible, estaba en la mitad de la habitación.

En esto acordóse la Madre de un ruedo o felpudo viejo, de esparto, que había visto en una de las habitaciones, y, después de presentarlo raído y todo como estaba, y haciendo descarado alarde de su basta huilaza, plugo al Consejo utilizar sus servicios, hasta que Dios quiera, y fue colocado cubriendo el hoyo, relleno ya de tierra de la calle.

Quedó pues la Capilla que daba gloria verla; y el felpudo le daba cierto aire de iglesia pueblerina, que mismamente parecía que se estaba en la de Bermellar o en la de Bogajo. ¡Lástima que no hubiese más ruedos!

Y se tuvo la inauguración, y celebró D. Calixto la primera Misa y el P. Bombardó dijo una plática sentida, fervorosa, plena de santas enseñanzas y celestiales consejos, que hicieron derramar lágrimas de gratitud y consuelo a la Comunidad toda, y a las contadas personas de fuera que habían concurrido.

Pero acaeció que, por secretos designios de Dios y sin la Madre pretenderlo, sin fijarse en ello, vino a colocarse sobre el famoso ruedo, María Santos, de carácter un tanto adusto, rigorista e inclinada a duras penitencias —salió antes del año porque quería vida más austera—, María Santos, digo, a quien tocó ponerse encima de unas chinás no bien machacadas, que como uñas afiladas se le clavaban en las rodillas, fijóse en que la Madre estaba muy colocadita en el ruedo. Al principio ofreció generosamente al Señor la molestia que las chinás le producían, y bendijo a Dios que tan calladamente le proporcionaba aquella mortificación; pero notó que la Madre no hacía más que moverse, no pasaba un minuto sin cambiar de postura, ya apoyándose en una rodilla ya en la otra, ya corriéndose un poco hacia la izquierda ya hacia la derecha, tan pronto adelante como atrás; y todo ello sirvió a las mil maravillas al tentador, para traerle a la mente la pecaminosa especie de que la Madre tenía que ser muy comodona. Que lo hiciera yo, se decía, que estoy arrodillada en las puas de un rastrillo, pase; pero ella, ella que tiene debajo el ruedo afelpado, y, a mayor abundamiento, asentado sobre tierra molida, que cederá a la presión de las rodillas, como si fuera un colchoncillo mullido; decididamente la Madre, a pesar de su aspecto de santa, no tiene espíritu de mortificación: me está desedificando con su proceder.

Terminada la fiesta y despedidas las personas de fuera, reunióse la Comunidad en el taller, y allí fue el debordarse unas y otras en ponderar la solemnidad celebrada, la plática del Padre y el momento de D. Calixto, que se había quedado como dormido: lo menos un cuarto de hora estuvo en él; ¡qué cosas tan fervorosas

le diría a nuestro Señor!, etc. etc. María Santos en tanto, aparecía taciturna; ella tan fervorosa siempre; ella que solía llevar la voz cantante en las conversaciones espirituales; ella, que creía tener el estanco de la devoción permanecía silenciosa dando vueltas en su magin, a aquellas ideas, que se habían apoderado de su ánimo; cuando más pensaba en ello, más se afirmaba en su opinión de que la Madre no tenía espíritu de mortificación, era una comodona. Y en cuanto se ofreció ocasión de estar a solas con una Hermana, se confió a ella: estaba muy preocupada, muy preocupada, muy triste, se lo decía a ella con toda reserva; eso sí, con una gran reserva; la Madre..., y le contó de pe a pa sus cavilaciones y juicios. Ella no quería ofender a la Madre a quien miraba como lugarteniente de Dios, según decía el P. Bombardó en la plática; la obedecería y amaría, como a la persona de Jesucristo, según le había dicho a ella sola el P. Butiñá; pero, la verdad, estaba desedificada con el proceder de la Madre. Ya lo notaría también vuestra caridad, decía; no se conformó con ponerse en el ruedo, sino que todavía estaba como impaciente, cambiando de postura a cada momento, como quien no está hecha a hacer sacrificios ni mortificaciones. Y lo que contó a aquella Hermana a solas, y con reserva, lo fue contando a cada una, y con la misma reserva, hasta recorrerlas a todas.

Llegó la hora de volver a la Capilla y la R. Madre fuese derechita a su ruedo y allí posó al mismo tiempo que posaban en ellas las miradas curiosas y no muy benévolas de todas sus súbditas. A poco comenzó el baile de por la mañana; y a cada movimiento suyo, cruzabanse entre las hermanas maliciosas miradas de inteligencia. —Dos días duró este estado de ánimo de la Comunidad, durante los cuales, perdió la Madre casi todo su ascendiente y autoridad. Pero llegó el Capítulo de faltas, y una Hermana sencillita y candorosa, la más joven y moderna de todas, Sor Tomasa, acusóse públicamente de habar faltado gravemente a la caridad, juzgando de inmortificada y comodona a la R. M., porque, en la Capilla, a pesar de colocarse siempre en el ruedo, que era el sitio mejor y más cómodo, todavía daba muestras de impaciencia e inmortificación, moviéndose de un lado para otro. Quedáronse todas atónitas y con los ojos muy abiertos temiendo un cataclismo, ante la imprudente confesión de aquella párvula; pero la Madre, no obstante su natural, vivaracho y nerviosillo, repuso sonriente: Sí, hija, sí, por mal de mis pacados, siempre tuve yo malas pulgas; pero crea que como las del ruedo nunca las tuve; y cuidado que puse en ello alma y vida e iba decidida a resistirme, y lo había ofrecido a Dios, que por mi amor coronó sus sienes de agudas espinas, pero lo mismo era posar en el ruedo, que sentir el tropel de pulgas hambrientas y corredoras que a cada brinco hacían vibrar mis nervios, en términos que no podía parar por más que lo pretendía. Yo les pido perdón por el mal ejemplo—. Corridas y humilladas las hermanas, hicieron todas confesión de su falta yendo en Comunidad a sacar de la Capilla el famoso ruedo, que, aún verbeneaba de pulgas brincadoras.

En aquel Capítulo de faltas nació la prohibición de hablar dos Hermanas a solas, prohibición que ha librado a las Comunidades de muchas ocasiones de murmuración, y de las peligrosísimas derivaciones que ella suele tener en la vida religiosa.

REGLAMENTO DE LOS TALLERES
DE LAS SIERVAS DE SAN JOSE¹

El fin de esta congregación es procurar la salvación y perfección así de las socias como de las demás mujeres por medio de la piedad y del trabajo religiosamente hermanadas.

Si bien, la principal regla de conducta debe ser una acendrada caridad para con Dios y con el prójimo, sin embargo para mayor uniformidad y disciplina se guardará este reglamento, que aunque de suyo no obliga ni siquiera a pecado venial, conviene tenerlo presente y así lo leerán todos los meses.

CAPITULO I

Para con Dios

1. En todos sus afectos y acciones procuren buscar el divino agrado de suerte que en ninguna obra se muevan por vanagloria ni por mera comodidad propia, ni tampoco se arredren en el divino servicio por humanos respetos ni pusilanimidad. Ayudará para esto levantar a menudo el corazón a Dios y actuarse en la memoria de la divina presencia.

2. Hemos de persuadirnos íntimamente que la eficacia de todos nuestros medios viene de Dios, por lo cual en él debemos fiar el éxito de todos nuestros esfuerzos y no perder la paz, cualquiera que sea el resultado, antes persistir, creyendo que cualquiera acontecimiento que ocurriera contra todos nuestros trabajos, no viene sino de Dios, que así lo dispone para su gloria y provecho de nuestras almas.

3. Dice el Espíritu Santo: «Haced todas las cosas convenientemente y con orden». Guarden por lo tanto con religiosa diligencia la distribución del tiempo que se les prescriba según los diferentes días y estaciones.

4. A no ser por razones de salud nadie dormirá más de siete horas, y todas se levantarán a la señal de la campana, como si oyeren la voz de Dios que las llama, al cual ofrecerán todo su corazón luego que despertaren, procurando hacer lo mismo si se desvelaren de noche.

5. Donde haya dormitorio común, al primer toque de la campana dirán en voz alta: «Esta es la señal del Esposo, levantémonos a encender las lámparas, y corramos a ofrecerle oro, incienso y mirra, nuestras obras, sentidos y corazón», y mientras se estén vistiendo rezarán a coros el Te Deum en latín o en castellano.

1. Manuscrito del P. Butiñá. Archivo General de las Siervas de San José.

6. Después de haberse vestido y lavado con modestia y diligencia, irán a la capilla a ofrecer las obras del día y a prepararse para la meditación. Una Hermana escogida por la Superiora leerá luego los puntos con pausa, claridad y unción, de suerte que todas los entiendan y puedan rumiarlos prorrumpiendo interiormente en santos afectos y propósitos.

7. La meditación durará al menos tres cuartos de hora y de ella procure sacar cada una algunas máximas santas y afectos, que sirvan al alma de espiritual aliento durante el trabajo del día.

8. Oirán todos los días misa con reverencia y recogimiento procurando asistir a ella como si presenciaran la muerte de Jesucristo en el Calvario. Ayudará entre otras prácticas a traer a la memoria los padecimientos, amarguras, insultos y agonía de Jesús, y por ellos pedirle ahincadamente tanto para sí como para los otros las gracias que necesiten.

9. Rezarán el Trisagio, oficio de la Virgen, Rosario y demás preces con atención, pausa, gravedad y devoción, procurando participar de los afectos de alabanza que en ellas se encierran. En el rezo deben emular el fervor, con que los ángeles cantan las glorias de Jesús y de María.

10. Harán dos veces el examen de conciencia, que debe ser no escrupuloso, sino diligente y esmerado escudriñando los defectos y sus raíces, los adelantos y medios de aprovechar más. Procuren poner especial empeño en concebir un odio y aborrecimiento sumo contra todo defecto por ligero que parezca.

11. Tendrán media hora de lectura espiritual en común. Tanto a ésta como a la del refectorio procurarán atender con diligencia, con vivos deseos de instruirse en las cosas espirituales.

12. Acuérdense de renovar a menudo el ofrecimiento de sus obras sobre todo al principio de cada una de ellas, y decir durante el trabajo, no por rutina sino con religioso afecto, las jaculatorias que se acostumbran decir en el Taller.

13. No omitan de visitar a Jesús Sacramentado siempre que buenamente puedan. Habita en su misma casa, en su Esposo, su Maestro, su Rey, su Amigo y Señor; no dejen, pues, de obsequiar tan rico Huésped.

14. A lo menos una vez a la semana se confesarán todas con un solo confesor señalado por el prelado, y no con otro sin especial licencia, excepto cuatro veces al año, que pedirá la Superiora confesores extraordinarios. Procuren confesarse con humildad, sencillez y brevedad, sin decir más que lo que pertenezca a la confesión. Sólo una vez al mes podrán hacerla con más detenimiento para dar al padre espiritual cuenta de conciencia descubriéndole no sólo sus defectos, más aún, sus buenos deseos, mortificaciones y dificultades a fin de que las pueda mejor guiar por la senda de la perfección religiosa.

15. Dos veces por semana y todos los días festivos y demás que el confesor crea conveniente al bien espiritual de cada una, recibirán con reverencia interior y exterior la Sagrada Eucaristía. Conviene tener hambre santa de este divino maná, en que están encerrados todos los tesoros de gracia.

16. Tendrán todos los meses un día de retiro espiritual, gastándolo todo en oración y recogimiento y guardando silencio todo el día.

17. Dos veces al año tendrán mayor retiro, la una un triduo de recogimiento y la otra ocho días de ejercicios, según el método de San Ignacio. En estas dos ocasiones o una a lo menos, harán confesión general de aquel semestre o año.

18. Aunque no tengan rigurosa clausura, rarisimas veces saldrán a funciones de iglesias, contentándose con las pláticas que tengan en casa y demás funciones que hagan en la capilla.

19. No tendrán en común más ayunos que los que manda la Iglesia; en particular pueden hacer los que la Superiora les permitiere con la aprobación del confesor. Los miércoles debieran tener abstinencia en honor de su glorioso patriarca.

20. Sean devotísimas de Jesús, María y José procurando hacerles cuantos obsequios les permitan sus ocupaciones, sobre todo imitar sus virtudes, su humildad, mortificación, paciencia, celo...

Honren también a los santos, señaladamente a los más devotos de su glorioso Padre, como Santa Teresa de Jesús, San Bernardino de Sena. Rueguen mucho por las benditas ánimas del Purgatorio ganando por ellas todas las indulgencias que puedan. En el Vía-Crucis tienen una mina inagotable de gracias e indulgencias.

CAPITULO II

Para con los demás

1. Reverenciarán a las superiores, teniéndolas en lugar de Dios, amándolas como hijas y obedeciéndolas con presteza y alegría en todo lo que no hubiere pecado manifiesto.

2. Al pasar por el lado de la que tenga el gobierno de toda la casa le harán reverencia inclinando un poco la cabeza. Lo mismo harán desde su sitio cuando entrate o saliere de algún lugar donde estuvieren reunidas como refectorio, Taller, etc.

3. Abran con ella a menudo su corazón descubriéndole sus penas, necesidades y obstáculos para que como buena madre les ayude a caminar en la senda de la eterna vida.

4. Aunque puedan exponer con humildad y modestia las dificultades que tuvieren en hacer lo que les prescriba la obediencia, deben luego ceder de su juicio haciendo sin murmuraciones ni repugnancia lo que la Superiora, siendo informada, ordenare, no criticando jamás sus disposiciones, antes bien, apoyándolas con humildad, caridad y sumisión.

5. Cuando fueren por ella reprendidas, la escucharán con humildad y silencio, y recibirán sus avisos y penitencias como si el Señor se los diese por su medio.

6. Amense mutuamente como las niñas de sus ojos, haciéndose con la caridad llevadera la cruz de este destierro y huyan cuanto pueda entibiar el cariño mutuo y la fraterna caridad.

7. Trátense unas a otras con el dulce nombre de Hermanas y guárdense mutuamente el respeto que se les debe como a esposas de Jesús, y ninguna tutee a otra como que semejantes maneras desdican de la perfecta cultura religiosa.

8. Aborrezcan los cuentos, chismes y murmuraciones que ceden en desprecio de otras, o tienden a sembrar discordias, como veneno de la fraterna caridad.

9. Eviten disputas y cuestiones inútiles, y si en algo se tiene diferente parecer, aduzca cada una sus razones con caridad y modestia, con ánimo de que se entienda la verdad y no de llevar la suya adelante, procurando en todos casos no levantar la voz y cerrar cuanto antes la diferencia.

10. Si alguna se deslizase en algo que pudiese ofender a otra, pídale cuanto antes perdón de su descuido.

11. Ninguna muestre por nada resentimiento ni envidia, antes manifiesten todas gozo y alegría por el bien de sus Hermanas.

12. Detesten todos los afectos y amistades particulares como peste de las comunidades religiosas; las simpatías y antipatías son mal vistas aun de la gente del mundo.

13. Ninguna use de burlas ni palabras picantes que ni en broma puedan menoscabar la caridad.

14. Sufran todas con paciencia los defectos ajenos siendo fáciles y condescendientes con todo lo que permita la sana caridad.

15. No juzguen mal de nadie, antes procuren excusar las faltas evidentes compadeciéndose de todos los males y procurando remediarlos según las fuerzas y condición de cada una.

16. Ninguna inquiete a quien ha venido ni salido de casa ni hablará con ninguno de fuera aunque sea pariente, sin permiso de la Superiora.

17. Las visitas se recibirán en la sala de recibimiento, y no en otro lugar, y ninguna introducirá a nadie en el Taller, capilla ni otro departamento sin la venia de la Superiora.

18. En las visitas de personas de diferente sexo, quienquiera que sea, estarán siempre en compañía de otra Hermana señalada por la Superiora.

19. En el trato con gente de fuera procurarán edificar así por sus modelos religiosos, sencillos y urbanos, como por las materias de sus conversaciones, encaminadas siempre al bien de las almas, y señaladamente a la frecuencia de los sacramentos.

20. Eviten visitas excusadas y las que se reciban sean breves y raras, haciendo entender con gracia y franqueza a los extraños las muchas ocupaciones que apremian a una buena religiosa.

21. Durante los ejercicios espirituales de comunidad no se recibirá ninguna visita a no ser de notable utilidad para la casa, y si alguna estuviere en ella procurará despedir a los visitantes con modestia y edificación.

22. Toca a la Superiora recibir y mandar las cartas y entregarlas o no a quien van, según le dictare la caridad y prudencia después de haberlas leído. Todo lo que entra y sale, sean recados, sean escritos, debe pasar por sus manos.

23. Eviten cumplimientos afectados indignos de personas religiosas.

24. Ninguna entre en aposento de otra sin particular permiso o necesidad, y esté la puerta abierta todo el tiempo que estuviera dentro.

25. Nadie tomará cosa alguna perteneciente al uso de otra sin permiso de la Superiora.

26. No saldrán nunca de casa sino por necesidad o piedad, y entonces con venia de la Superiora y acompañadas de otra.

27. Al entrar y salir harán una corta visita a Jesús Sacramentado para pedirle o darle gracias y señalarán sus nombres en la tabla de la portería y dirán a la portera dónde van.

28. Por la calle andarán con modestia, gravedad y recogimiento religioso, no parándose a hablar con nadie; y si fueren por alguien detenidas, le despedirán cortésmente invitándole a pasar al Taller en caso de que quisiere tratar algún negocio.

29. En caso de tener que hacer algún viaje, procurarán hospedarse en algún establecimiento religioso o en alguna caritativa y honrada familia, y en caso de tener que ir a alguna posada, escogerán la más modesta y cristiana, pedirán un cuarto recogido y allí se harán servir lo necesario cerrándose bien de noche.

30. Sólo visitarán de vez en cuando las familias bienhechoras, y las matriculadas y oficiales cuando estuvieren enfermas.

CAPITULO III

Para consigo

1. Procure cada una conocer su pasión dominante y trabaje por quitar todo defecto que de ella brotare, y destruirla de raíz, si ser pudiere. Sirve para ello la práctica constante de examen particular, del cual deben ser muy aficionadas.

2. El más bello ornamento de las religiosas y su distintivo más especial es la santa modestia y una pureza angelical. Dichosas las vírgenes porque en la gloria siguen de cerca al divino Cordero y le cantan un cántico que no es permitido a los otros cantar. Considere, pues, bien la Esposa de Jesucristo la preciosa perla, que Dios le ha concedido y que la Virgen y San José tuvieron en más que toda la gloria del mundo, y huya con presteza de todo cuanto pueda empañarla o destruirla.

3. Son enemigos de esta virtud el regalo de los sentidos, afecto sensible a personas ocasionadas y la malicie en el comer, vestir y dormir.

4. Anden pues en todo tiempos modestamente vestidas por mucho calor que haga; no dejen divagar curiosamente la vista ni leerán libro alguno sin licencia. Novelas, aunque sean piadosas, no se reciban entre los libros del Taller.

5. Procurarán tener el corazón despegado de todo mundanal afecto a parientes conocidos, a compañeras de dentro y de fuera, amándolos a todos por amor de Dios y rogando por todos.
6. Ni en broma ni por otro motivo, ninguna tocará a otra ni permitirá que nadie le toque un hilo de la ropa, evitando igualmente toda expresión que sepa a cariño carnal y mundano.
7. Sólo a las que fueren o volvieren de viaje se las podrá abrazar y besar en señal de caridad según el uso de modestas religiosas. La misma prueba de caridad se puede dar a las que visten el hábito o acaban de hacer los votos.
8. Amen todas la mortificación y templanza privándose de los gustos y comodidades que puedan, sobre todo si así lo exige el exacto cumplimiento de su oficio.
9. No rehuyan jamás el trabajo, que se encuentra en hacer con perfección las obras ordinarias, antes alégrense de encontrar algo que ofrecer a su divino Esposo en el ejercicio de la paciencia.
10. Nieguen a los sentidos y al amor propio algunos desahogos, que pudieren lícitamente concederles, como es reprimir la vista de mirar cosas curiosas, buscar en la comida lo que disguste y dejar lo que agrade, diferir el decir alguna cosa que deseamos vivamente contar y así de otras cosas.
11. Nadie comerá ni beberá fuera de las horas y lugar acostumbrado sin licencia. Tampoco conviene hablar de guisos ni bebidas, ni mucho menos quejarse de lo que da la comunidad.
12. Profesarán todas afecto particular a la santa pobreza procurando que esta virtud resplandezca junto a la limpieza en todos vestidos y muebles.
13. Ninguna tendrá en particular ninguna cosa de mero recreo, como son pajarillos, flores, esencias olorosas.
14. El servicio de la mesa será propio de medianas artesanas, no permitiéndose nada de plata o de otro metal precioso. Solamente en el templo podrá brillar la magnificencia y esplendidez.
15. La comida, los vestidos, los libros y los muebles y todos los utensilios serán comunes contentándose cada una con lo que le dé la comunidad como buena madre.
16. Ninguna recibirá de los de fuera regalo alguno sino para uso de la comunidad.
17. Aborrezcan las singularidades en el vestido, aposento y demás cosas de su uso.
18. Nadie retenga nada superfluo y miren como ajeno lo que se les conceda para uno particular.
19. Elijan cuanto les sea posible lo peor y más despreciable de casa y lleven con resignación y alegría la carencia de cosas necesarias.

CAPITULO IV

Modestia religiosa

1. Moderen todas sus palabras y movimientos de suerte que nada hagan ni digan que desdiga de Esposas dignas de Jesús y Siervas de San José.
2. No promuevan ni consientan murmuraciones ni críticas de nadie ni usen jamás de adulaciones ni de expresiones ofensivas aunque se vieren ultrajadas.
3. No hablen con exageración ensalzando o deprimiendo los hechos o cosas más de lo que permita la sencillez y sinceridad y nunca saquen a plaza cuentos o chascarillos necios, ridículos o poco decentes ni conversaciones ociosas.
4. No traten a nadie con altivez e imperio, y mucho menos con indignación y desprecio.
5. No muestren curiosidad de saber ni publicar secretos de nadie, mayormente si son de cosas inciertas o poco edificantes.
6. No hablen de sus cosas, parientes o hechos, que cedan en propia alabanza; pueden con todo hablar de los hechos edificantes del Instituto pero con modestia y humildad.
7. No contradigan a nadie con porfía, antes procuren fomentar la unanimidad con santa paz y alegría.
8. Guarden con religiosa diligencia el silencio cuando y donde esté prescrito, no hablando en estos casos sino de cosas necesarias y con voz baja.
9. No usen de juegos poco urbanos y religiosos ni prorrumpen en risotadas intempestivas ni levanten inmoderadamente la voz.
10. Lleven los vestidos limpios y religiosamente compuestos, pero sin afectación.
11. Anden con paso moderado, y nunca corran por casa sin necesidad urgente, y aun entonces háganlo con decoro religioso.
12. No muevan ligeramente la cabeza, ni la lleven inclinada a un lado o a otro, sino con naturalidad y moderación religiosa.
13. No hagan gestos descompuestos ni fijen los ojos en la cara de persona ninguna procurando tenerlos comúnmente bajos pero con sencillez.
14. Las manos si no están ocupadas, se tengan de un modo decente y quieto, como a religiosas conviene.
15. No tomen nunca posiciones que indiquen molicie, como estar inmodestamente recostada, poner una rodilla sobre otra...
16. El semblante respire siempre sante jovialidad y alegría más bien que tristeza u otro afecto poco ordenado. La melancolía no se conozca en el taller de José y María.
17. Todo el exterior en movimientos, acciones y palabras sea tal que muestre humildad, alegría y mansedumbre, y mueva a los que las vean a aprecio de la virtud.

CAPITULO V

Algunas otras virtudes

1. Sean sencillas como palomas, humildes y mansas como el Corazón de Jesús no teniendo hiel sino para mortificarse a sí mismas.
2. No se jacten nunca de las buenas cualidades que Dios les hubiere dado y aunque deben apreciar con toda su alma su Instituto como el más apto para su propia santificación, nunca sin embargo lo antepongan a otras congregaciones, que todas son santas y buenas para el fin a que aspiran una vez están aprobadas por la Iglesia.
3. Alégrense cada una de que los oficios más lustrosos se encarguen a otras no mostrándose nunca quejosas de que se les encomiendan los más bajos y penosos, antes se deben mostrar por ello ufanas por mejor imitar a Jesús, que siendo rey de la gloria se hizo esclavo por nuestro amor.
4. Nunca se escusen al ser reprendidas o penitenciadas aunque no hubieren dado para ello motivo alguno, alegrándose en este caso de padecer inocentes a imitación de Jesucristo.
5. Repriman todo movimiento de inquietud al verse injuriadas o tratadas injustamente por cualquiera persona sea de dentro sea de fuera de casa.
6. No manifiesten jamás resentimiento ni aversión contra los ofensores supuestos o verdaderos, antes conservándose en la debida paz procuren siempre pagar bien por mal sirviendo con particular afecto a aquellos contra quienes sintamos aversión o antipatía.
7. En todas las penas y trabajos, que les sobrevengan, reconozcan la bondadosa mano del Señor con lo cual les será fácil llevarlos con paciencia y hasta con alegría.
8. No den nunca entrada a la tristeza ni al desaliento, antes procuren siempre formentar en sí y en las otras una santa jovialidad y religiosa alegría como es propio de Esposas de tan gran Rey y Señor.
9. En sintiéndose enfermas avisen a la superiora o enfermera y luego descansen tranquilas en los brazos de la Providencia.
Aunque la enfermedad no fuere grave, obedezcan religiosamente al médico lo mismo que a las superiores en todo lo que tenga relación con la enfermedad.
10. Sean en todo uniformes en el obrar, vestir, comer, aposento y observancia de los deberes comunes.
11. No se permiten penitencias extraordinarias sino en casos extraordinarios, que debe juzgar el confesor después de haber oído a la superiora.
12. Tomen todas con ahínco el trabajo del Taller ocupándose con empeño y alegría en el oficio que le imponga la obediencia.
13. Sean todas diligentes en aprender los oficios que les señalen y procuren distinguirse en todo género de industrias fabriles, que puedan ser útiles a la comunidad.

CAPITULO VI

Afiliadas

1. *Coadyutrices.* A las mayores de edad de treinta años y aptas todavía para el trabajo, que se presenten en busca de asilo, si reúnen las debidas condiciones, podrán ser recibidas y consideradas como auxiliares de la casa o aspirantes al hábito.

Para ello deben presentar certificado de conducta irreprochable firmado por su párroco y satisfacer en su entrada de tres a cinco mil reales, de los cuales se les descontará dos reales diarios con los demás gastos extraordinarios en caso de que más tarde quisieran salirse o se juzgaran nocivas a la paz y buen orden del establecimiento.

Todas asistirán a los actos de comunidad menos las que por sus achaques o edad obtuviesen más tiempo de descanso, que podrán levantarse más tarde.

En todo estarán sujetas a la superiora y deben guardar el silencio y disciplina como las religiosas.

Tendrán el recreo aparte acompañadas de una Hermana, señalada por la superiora.

Aunque conserven el dominio de sus bienes, no podrán con todo tomar nada en particular sin necesidad manifiesta y permiso de la superiora.

Tampoco en sus dolencias consultarán otro médico que el de la casa como las demás, que moran en el Taller.

Confesarán y comulgarán una vez a la semana.

Gastarán vestido uniforme excepto las que fueren recibidas como aspirantes, que durante el año de prueba podrán gastar los comunes y tendrán recreo aparte de la comunidad y de las coadyutrices.

2. *Matriculadas.* Son todas las doncellas o criadas que quisieren encontrar albergue en el Taller al hallarse desacomodadas.

Deben comprometerse a asistir cada quince días a una breve función, que para ellas se tendrá en la capilla todos los domingos del año.

Pagarán a la entrada una peseta y un real cada tres meses para contribuir a los gastos de las funciones a no ser que el establecimiento tuviere fondos suficientes para prescindir de tales exigencias.

Cuando se presente alguna matriculada sin colocación tendrá caritativo albergue hasta que encuentre una familia honrada donde servir.

La primera vez que se recoja, tendrá un triduo de retiro para disponerse a una confesión general.

Al contribuir con cualquier familia, le pondrá como condición el que la dejen asistir cada quince días a lo menos a la función, que todos los domingos por la tarde se tendrá en la capilla del Taller a una hora conveniente.

Mientras se van reuniendo se las enseñará a leer, escribir, el catecismo, o ensayarán algún cántico para la función.

Después de la función tendrán juntas un rato de honesto recreo presidido por alguna o algunas Hermanas.

La superiora podrá informarse por todos los medios lícitos sobre el comportamiento civil y religioso de las matriculadas, y en caso de encontrarlas en falta se valdrá de los medios oportunos de corrección portándose con ellas como buena madre.

A las tres faltas inmotivadas de asistencia serán reconvenidas y a otras tres serán despedidas y borradas de la asociación sin que puedan reclamar nada de lo que hubieren dado al establecimiento.

Se confesarán una vez al mes y acudirán a la comunión que se dará en la capilla del Taller a una hora acomodada.

Todas las matriculadas mirando por el buen nombre del establecimiento, que deben mirar como su propia casa, deben avisar a la superiora las faltas notables que supieren de otras socias para que ella con maternal cuidado ponga conveniente remedio.

Todos los años una o más veces según las posibilidades del establecimiento, se rifará alguna prenda entre las que no hubieren cometido falta ninguna inmotivada.

Las que en sus enfermedades quieran encontrar refugio y asistencia en el Taller, podrán optar a ello con solo satisfacer medio duro de entrada y una pequeña cantidad mensual que será tasada según las diferentes localidades. Durante la dolencia que no pase de un año serán tratadas como hijas de la casa y asistidas con religioso esmero. No serán consideradas como enfermas si no presentan certificado del médico de casa. Tampoco serán recibidas en casa las que hubieren contraído algún mal venéreo.

3. *Oficiales.* Son todas las solteras de trece años arriba que trabajaren en el Taller. Si supieran perfectamente algún oficio de los que se ejercitan en el establecimiento podrán desde un principio ganar según su trabajo. En caso de no tener oficio entrarán de aprendices y pasarán un año sin ganar salario.

Estarán sujetas al reglamento de las matriculadas.

Durante el trabajo guardarán riguroso silencio.

Obedecerán con prontitud las órdenes de las hermanas bajo cuyo cargo estén.

Asistirán todos los días a misa antes del trabajo.

Pueden optar a ser asistidas en sus enfermedades lo mismo que las matriculadas.

Las que no hubieran cometido falta ninguna por la que hayan tenido que ser castigadas, entrarán también en suerte para la rifa, etc.

CAPITULO VII

Corrección

Como en las comunidades aun las más santas trabaja, el dominio para introducir la relajación e indisciplina, es conveniente y necesario atajar desde un principio cualquiera mala costumbre, que pudiera arraigarse.

Cuando alguna Hermana o afiliada quebrantase la regla o cometiese por costumbre cualquiera falta, será cariñosamente avisada por la superiora o hermana que supiera tal defecto. Si después de amonestada dos o tres veces, no diera señales de enmienda, será públicamente reprendida por la superiora de una manera más o menos grave según la cualidad de la falta e índole de la culpable. En caso de que la pública represión no hiciera mella en su alma, y se endureciera la culpable en su falta recibirá su correspondiente castigo, tal como separación de su oficio, prohibición de tratar con las demás, imposición de algunas penitencias corporales, ayunos, disciplinas, etc. Si fuera afiliada podrá también ser privada de los recreos y desahogos de costumbre. Mas si a pesar de todo permanecieren incorregibles y contumaces, éstas serán despedidas, y de aquéllas se dará parte al prelado para que tome las medidas convenientes.

Después de hechos los votos aunque sean simples ninguna puede ser despedida sin formal sentencia del prelado, que sea superior de la congregación.

En todos estos casos no solo se requiere caridad, prudencia y gran celo del bien de las almas, pero también vivos deseos de la observancia religiosa y constante fortaleza para remediar los malos ejemplos y reprimir el espíritu de relajación.

Contribuyan todas a cortar cualquier abuso que se note, hallando para ello todo humano respeto y atenciones mundanas. La tardanza del remedio hace a veces incurables los males.

CAPITULO VIII

Trato

1. *Comida.* Tendrán comúnmente sólo desayuno, comida y cena. En el desayuno tomarán chocolate, o un plato de sopa o de algún potaje compuesto de lo que hubiere sobrado el día antes. En la comida habrá un plato de sopa, cocido y postre. Las que lo necesiten podrán tomar un poco de vino aguado. La cena constará de un plato de ensalada fresca o cocida, con principio y postre.

En alguna fiesta extraordinaria podrán tomar en la comida uno y a lo más dos principios. El uso de los licores está prohibido. Por la tarde alguna que otra fiesta podrá haber merienda.

El invitar a comer aunque sea una jícara de chocolate o algún dulce está reservados a la superiora, que raras veces hará uso de esta facultad y entonces a nadie introducirá en el refectorio común.

2. *Enfermedades.* Cuando alguna religiosa o afiliada esté notablemente enferma será trasladada a la enfermería.

Ninguna enferma podrá tomar ni exigir cosa ninguna sin permiso del médico.

Los médicos, sacerdotes y cualquiera que visitaran alguna enferma, lo harán acompañados de la superiora y de la enfermera o de dos hermanas elegidas por aquélla.

Será libre al confesor visitar caritativamente a sus penitentas, pero nunca podrá estar a solas con ellas, y en el acto de la confesión estará con la puerta abierta de modo que se les pueda ver por de fuera.

Procuren las enfermas fomentar en sus almas una santa alegría recibiendo las dolencias como una prueba del amor que Dios les tiene. Ayudáales para esto recordar a menudo los padecimientos de Jesucristo y el premio inefable que tendrán en la gloria, procurando en sus conversaciones fomentar estos mismos pensamientos.

Cuando la enfermedad fuere grave según el dictamen del médico, se les procurarán cuanto antes administrar los Santos Sacramentos sin esperar a que sea inminente el peligro de muerte. Cuando llegue este caso mandará la superiora rogar por la salud o buena muerte de la enferma, ordenando que se celebre una misa al mismo fin si la enferma fuere religiosa.

En la muerte de alguna hermana todas las otras ofrecerán tres comuniones y rezarán siete veces el Sto. Rosario por el eterno descanso de su alma. Además la superiora procurará al mismo fin hacer alguna limosna y mandará todos los años celebrar un aniversario por las hermanas difuntas.

Si la difunta fuere afiliada harán lo mismo todas las otras.

La Vicaria notará el día de la muerte y mandará pronto aviso al cura párroco, a los padres de la finada y a las otras casas de la congregación para que ofrezcan por su refrigerio los mismos sufragios, y al mismo tiempo escribirá todo lo que supiere de edificante así de la vida como del fin de la difunta.

Durante la agonía siempre tendrá la enferma, tanto si es religiosa como si es afiliada, al lado una Hermana que la sugiera jaculatorias y buenos pensamientos para ayudarla a bien morir. Mientras tanto las otras la encomendarán a Dios en medio de sus ocupaciones.

Vestido. Todas las Hermanas llevarán el mismo hábito, escapulario, toca, mantilla y capa sin distinción alguna.

Tampoco habrá diferencia en la medalla de San José, que llevarán todas pendiente de una cadenilla sobre el pecho.

La ropa interior será propia de pobres y honradas artesanas.

La ropa blanca será también uniforme y se la mudarán según exija la limpieza.

En el lecho no tendrán más de un jergón y un colchón cada una. Las camas, en cuanto se pueda, serán de hierro. Los adornos serán un Santo Cristo igual para todas y algún pobre cuadro de la Sagrada Familia.

Piense bien que ha de dar cuenta a Dios del buen gobierno de la casa que le han encomendado. Para ello desconfíe de sí misma y aunque nada debe omitir de cuanto dicte la prudencia para obtener feliz éxito, debe no obstante esperarlo todo de Dios, a quien lo encomendará con instancia todos los días poniendo por intercesores a San José y a María Sma.

Sea su primer deber dar buen ejemplo en la observancia de las reglas, humildad, mortificación, aprecio de su instituto y celo de la gloria de Dios y bien de las almas. Tome por modelo en su régimen a su glorioso Padre San José y a las santas, que presidieron alguna comunidad: medite sus vidas y verá que bajo superiores santas de ordinario floreció la casa en fervor y observancia.

Procure juntar la dulzura con la firmeza, la indulgencia con la puntualidad, el celo con la caridad y prudencia haciéndose más bien querer que temer.

Vele porque nadie quebrante regla ninguna por ligera que parezca; no consienta amistades particulares ni antipatías ni caprichos; fomente la unión, la alegría, la sencillez, la modestia y fervor.

Cuando se trate de elegir confesor haga lo que pueda para obtener del prelado que sea un sacerdote celoso y edificante, y si posible fuera, sea un religioso de alguna comunidad observante, donde se guarde vida común.

Guárdese de valerse nunca del confesor para remedio de alguna falta exterior de las Hermanas para que tengan siempre en el padre espiritual plena confianza; antes busque en su propia caridad y prudencia la medida que crea más eficaz y suave.

No deje introducir novedades poco conformes en su instituto y las que admita sea después de mucho examen, madurez y consejo.

Pórtese de suerte que ninguna le falte al debido respeto ni permita que dispute nadie con ella sobre lo que se hace o se ha de hacer, pero preséngalo con modestia y amabilidad.

Debe ser madre cariñosa de todas sin afectos particulares, procurando atender con humildad e igualdad a las necesidades espirituales y temporales de cada una. Al efecto, una o dos veces al mes hablará con cada una en particular enterándose de las dificultades que encuentra en el desempeño de su cargo, en el trato con las Hermanas, procurando oportuno remedio a lo que opusiere y animando a todas a la perfección de su estado.

Tenga cuidado de la salud de todas, y cuando viera alguna notablemente enferma, mande llamar al médico, a quien acompañará junto a la enfermera, y cuidará de que se cumplan sus disposiciones.

Aunque el prelado las exima de la jurisdicción parroquial, procurará conservar siempre buenas relaciones con el cura párroco y demás dignidades así eclesiásticas como civiles.

Con los bienhechores se mostrará siempre agradecida procurando que todas las semanas se ofrezca por turno alguna comunión y parte de rosario por los vivos y difuntos de la familia de ellos.

En cuanto a las oficiales externas y criadas acogidas procurará el mayor provecho que pueda en sus costumbres, aficionándolas a la piedad y al trabajo, a la fuga de ocasiones y peligros. A las que dieren mal ejemplo y no trataren de enmendarse, no las admitirá en su Taller.

Como administradora principal de los bienes de la casa no permita que se malgaste nada en cosas superfluas y procure que los libros y registros de cuentas estén siempre corriente y bien arreglados.

Para las dudas de alguna importancia reunirá las tres consultoras de la casa y a la Vicaria, y oídos sus consejos dispondrá lo que en el Señor juzgare más conveniente. Conviene tener consulta a lo menos una o dos veces al mes para examinar los abusos que se deban desterrar y las mejoras que se puedan introducir.

La Vicaria

Ayuda a la Superiora en su cargo y la suple y representa en su ausencia, pero no puede introducir novedad ninguna de importancia.

Tendrá cuidado de avisarla cuando ocurra algo de alguna consecuencia, la ayudará en la vigilancia de la casa, en recibir a los que visiten el establecimiento y en la administración de lo temporal.

Será como la intermedia entre la Superiora y las Hermanas y oficiales procurando la buena armonía, orden y disciplina doméstica.

Tendrá particular cuidado de que todo esté bien limpio y aseado, como la capilla, el Taller, la cocina, despensa, ropería y señaladamente cuanto esté a la vista de los que visitan la casa.

Visitará con frecuencia los dormitorios y todas las oficinas de la casa para que todo esté en orden, los velones, las ventanas, puertas. Por la noche averiguará si las puertas que dan fuera están bien cerradas.

Avisará a la Superiora los defectos principales, que note, lo mismo que cuanto advierta ser conveniente para el buen régimen de la casa; para este objeto los más de los días le dará cuenta de lo que hubiere observado.

Tendrá en su poder un depósito de las cosas más usuales para proveer a las necesidades ordinarias de cada una. Corre a su cargo imponer las penitencias que la superiora determinare procurando hacerlo siempre con caridad y dulzura, de suerte que la culpable reconozca su falta y no queda resentida.

Acuérdese que desempeña un cargo del cual depende la buena o mala observancia en toda la congregación; debe por lo tanto revestirse del espíritu de Jesucristo, empaparse en sus máximas para infundirlo y grabarlas en el corazón de las novicias.

APÉNDICE VI

ORACIONES, JACULATORIAS Y CANTICOS QUE LOS RESPETABLES
FUNDADORES DEDICARON A LAS SIERVAS DE SAN JOSE PARA
QUE LA ORACION ALTERNE CON EL TRABAJO¹

PRIMERA

Glorioso San José a quien Dios confió el cuidado de las dos personas más queridas en la tierra, no olvidéis que también nosotras estamos confiadas a vuestra tierna solicitud. Vos que sois nuestro protector y nuestro padre, dignaos velar sobre nosotras y sobre nuestro instituto, para que en él os demos alabanza y salvemos muchas almas.

¡Oh virtuoso custodio de la Santa Familia! Por vuestro poderoso valimiento, haced de esta congregación una familia de santas, y ya que para obtener vuestros favores es preciso imitar vuestras virtudes, alcanzadnos el poder seguir vuestros pasos inflamadas en el amor de Jesús y María y fieles a nuestra vocación, cumplamos dignamente los deberes religiosos.

P. Butiñá, S. J.

Oración para antes del trabajo

Amabilísimo Jesús, que oculto en la casa de Nazaret y ocupado bajo la dirección de San José en el oficio de carpintero nos enseñasteis a santificarnos en las más humildes ocupaciones, os pedimos encarecidamente nos concedáis el amor de vuestro dulcísimo corazón, para ofreceros esta labor con la intención más pura y agradable a vuestros divinos ojos; pero ya que no somos dignas de tan encendida caridad, concedernos al menos que todo el tiempo de este trabajo no busquemos más que vuestra gloria.

Jesús amantísimo, aceptadlo en unión de todos los trabajos de María y de nuestro queridísimo maestro San José; aceptadlo benigneamente por todos aque-

1. R.L., II, pp. 131.142. Archivo General de las Siervas de San José.

llos fines por los cuales así Vos como ellos los ofrecisteis en el taller de Nazaret, aceptadlo por el triunfo de la santa fe, la conversión de los pecadores, perseverancia de los justos y eterno descanso de las benditas ánimas. Amén.

Oración para después del trabajo

Jesús, María y José: Al terminar este trabajo os bendecimos de nuevo por todas las gracias que nos habéis concedido, y sobre todo por habernos reunido aquí para servirlos santamente. ¿Qué os diremos, pobres siervas de tan excelso patriarca? Aunque hubiéramos trabajado cumpliendo en todo vuestro agrado, deberíamos confesar que somos siervas sin provecho porque de vosotros desciende todo el bien que tenemos. Más ¡cuántas imperfecciones hemos cometido! ¡Cuántas veces hemos faltado al espíritu de nuestra Regla! Ya nos pesa de nuestra ingratitud y la sentimos porque os desagrada. Perdonadnos y dadnos gracia para crecer en virtud todos los momentos de nuestra vida. Amén.

Jaculatorias que se rezan durante el trabajo

Primera

D. Se principia diciendo: Alabemos a nuestra Madre María. Ave María purísima, y responden todas: sin pecado concebida.

D. Jesús de mi vida, ¿quién os obligó a descender del cielo para tomar carne mortal en el seno de María? ¡Ah!, vuestro amor inmenso, el deseo que teníais de librarnos de la esclavitud del infierno. ¿Cómo os pagaremos tanto amor? Por nuestro glorioso padre San José recibid nuestro corto trabajo en agradecimiento de tanto amor.

Se termina diciendo: Por la conversión de los pecadores, y se reza un Avemaría y se termina diciendo: Jesús, María y José, esclava soy de los tres.

Segunda

¿Quién despreciará la pobreza y el trabajo, dulce Jesús mío, al ver que escogéis por Madre y Padre putativo a dos esposos obligados a trabajar para vivir? Lo que Vos apreciáis es un corazón limpio y desprendido. Dádnoslo, Jesús, para imitar en nuestro trabajo a María y a José.

Tercera

Amor mío, ¡con qué gusto os hospedaríais en las entrañas de María, al verla tan pura y tan santa! ¿Por qué no nos comunicáis un rayo de pureza y santidad? Acordaos que somos siervas de San José y trabajamos por complacerlos.

Cuarta

Jesús mío, al contemplaros nacido en un pobre portal, despreciado de los ricos del mundo ¿me atreveré a buscar comodidades y el aprecio de las criaturas? No, bien mío; que pobres y despreciadas hemos de trabajar gustosas en este Taller por ganar vuestro amor. Dadnos ese amor que él sólo nos basta.

Quinta

Dadnos, Señor, una voluntad buena para alabaros y bendeciros cual conviene en medio de nuestras tareas. Recordar que en vuestro nacimiento cantaban los ángeles «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

Sexta

Jesús amoroso, bien se conoce que amais la pobreza y sencillez, puesto que los primeros a quienes comunicásteis la alegre nueva de vuestro nacimiento fue a los humildes pastores y Vos os complacisteis en sus pobres dones. ¡Ah! ni pobres podemos nosotros ofrecéroslos, pues nada tenemos. Bendecidnos y aceptad nuestro trabajo, que hecho por Vos es el más rico tesoro.

Séptima

Jesús, María y José, vednos gozosas por la alegría que recibisteis con la visita y dones que ofrecieron los Magos. Nosotras os bendecimos desde este humilde Taller donde trabajamos alegres, confiadas que nos concederéis el oro de la caridad y pobreza, el incienso de la oración y castidad, y la mirra de la mortificación y obediencia.

Octava

¡Qué mundo tan miserable! Con todas sus riquezas y comodidades no puede dar paz. Sus amadores por nada se turban como se turbó Jerusalén con la aparición de los Magos cuando preguntaban por el recién nacido Rey de Israel. Libradnos, Señor, de sus redes.

Novena

¡Qué obediencia la vuestra, dulce Jesús mío! Por enseñarme esta virtud os sujetasteis a la penosa ley de la Circuncisión.

Por San José bendito digno ministro de tan gran misterio, concedednos que siempre por más que repugne el amor propio, obedezcamos pronta, exacta y alegremente.

Décima

Jesús, nombre dulcísimo, más dulce que el maná, nombre impuesto por San José al Niño Dios, sea siempre eficaz recuerdo para animarnos a los trabajos más humildes y penosos como seguro camino de la gloria.

Undécima

¡Maldita ambición! Por ella es perseguido el Niño Jesús y matados los inocentes. Padre San José, como guardaste al Niño, guárdanos a nosotras de todo mal y haced que no ambicionemos más que humillaciones y agradar a Jesús en nuestro trabajo.

Duodécima

¡Qué pena tendrían Jesús, María y José al ver casi todo el pueblo de Babilonia esclavo de Satanás! ¿Y no siento yo que se pierdan tantas almas? Jesús, convertidlas a todas y haced que os amen de todo corazón.

Decimotercera

Jesús, José y María, bendecid el trabajo de este día, haced que nuestra oración, en medio de nuestras tareas, suba como la vuestra al trono del Altísimo cual nube de aromático incienso y descienda sobre esta casa cual lluvia de gracias que nos santifique a todas. Amén.

Decimocuarta

Jesús y María, por el amor inmenso que tuvisteis a nuestro glorioso padre San José, abrasad nuestros corazones en amor de los tres. Quisiéramos consumir la vida entera en bendeciros y alabaros; pero ya que queréis trabajemos, cumpliremos gustosas vuestro santo beneplácito; pero aceptad todas las palpitaciones del corazón y todos los puntos del trabajo como otras tantas alabanzas vuestras.

Decimoquinta

Amabilísimo padre San José, conseguídnos de Jesús y María que nunca nos falte la luz de la fe y de la divina gracia y que, guiadas de esta celestial estrella, no volvamos jamás a la Babilonia del mundo.

Decimosexta

Terminado el destierro volvió a su patria la Sagrada Familia, también se acabará el nuestro, Jesús, haced que nos coja la muerte llenas de santidad.

CANTICOS QUE ENTONAN LAS SIERVAS DE SAN JOSE
EN EL TALLER AL COMENZAR EL TRABAJO

Coro

Soberano y feliz patriarca
que del cielo guardaste el tesoro,
Muy más rico y brillante que el oro
Que en su gloria adornó a Salomón.
Las humildes plegarias escucha
Que tus siervas fervientes te envían;
Hijas son que en su amor se glorian
Por divisa llevan tu blasón.

Estrofa 1.^a

No es el oro ni mirra preciada
Lo que ofrecen tus hijas amantes,
Gotas son de sudor que constantes
Derramamos al pie de la Cruz.
Con las tuyas las nuestras mezcladas
Que en taller trabajando vertiste,
Hoy presenta al Señor que serviste
Con la sangre de amante Jesús.

Estrofa 2.^a

Pobres son ¡oh José! nuestros dones
Mas es grande y muy viva la llama
Que los pechos de todas inflama,
Es muy grande y muy vivo su ardor.
Y ¿qué valen fugaces placeres?,
¿De qué sirven mundanas grandezas?
¿Qué aprovechan deseadas riquezas
Cuando falta en el pecho el amor?

Estrofa 3.^a

En tus manos riquísimas perlas
Estas gotas serán que el Eterno
Colgará con amor el más tierno
Para un día adornar nuestra sien.
Y si barro de nuestra miseria
Empañara su brillo de gloria
Lavarán, ¡oh José! toda escoria
Tu cariño, tu inmenso valer.

OTRA CANCION PARA CANTARLA DURANTE EL TRABAJO

Estribillo

Desde el alto cielo
Miranos, José,
Y arda nuestro pecho
En amor y fe.

Estrofa 1.^a

¡Qué dulce es tejiendo
Variadas labores,
Cantarte loores
Tu gloria emular!
Jesús y Maria
También a tu lado
Trabajo variado
Hicieron allá.

Estrofa 2.^a

Y angélicas turbas
Bajaban del cielo
A ver en el suelo
A un Dios cepillar;
En santo entusiasmo
Con tan bella escena
El orbe resuena
Con himnos sin par.

Estrofa 3.^a

Y Tú de amor lleno
Pasabas el día
Mirando a María
Y al Niño Manuel;
Y al son de la sierra
El coro seguías
Cantando armonías
Al Dios de Israel

Estrofa 4.^a

Infunde en nosotras
Ese amor ferviente
Y suene el ambiente
En cantos de amor.
Que aquestas labores
Hechas con cariño,
Son para el Dios Niño
La más bella flor.

Estrofa 5.^a

A todas concede
Fragante pureza
La noble firmeza
De la esposa fiel.
Sí, Padre, tu mano
Del mal nos aparte
Y quede al nombrarte
Confuso Luzbel.

APÉNDICE VII

DISCURSO DE LA R. M. BONIFACIA
EN LA CEREMONIA DEL LAVATORIO¹

JUEVES SANTO DE 1882

Amadísimas Hermanas mías: En estos días que recordamos la muerte de nuestro amabilísimo Jesús, seríamos indignas de llamarnos Religiosas, si no pensáramos en padecer por El para mejor asegurar nuestra salvación.

Es imposible salvarse sin padecer y nosotras estamos más obligadas porque si nosotras no seguimos las huellas de Jesús, ¿quién irá tras El? El mundo ya veis cómo le trata con tantos pecados y tantos desprecios como le hace. Anda buscando Jesús quien padezca con El, quien le ame, quien le siga, y a nosotras, nos ha llamado para eso, dándonos nuestra vocación que vale más que todos los bienes y placeres del mundo.

1. Archivo General de las Siervas de San José.

Por esto, mis amadas hermanas, tenemos que ser muy sufridas y muy resignadas, sufriendonos unas a otras nuestras miserias y faltas con grandísima paciencia, porque si nosotras no nos sufrimos siendo todas miserables, ¿cómo queremos que nos sufra Jesús que es todo santidad?

Dos uniones tenemos que conservar si hemos de ser felices aquí y ganar el cielo: una unión con Dios por medio del recogimiento, de la oración y del amor al sacrificio, y otra unión entre nosotras mismas por medio de la caridad, amándonos todas por igual, pues iguales somos todas delante de Dios.

Para estar unidas con Dios, no hay mejor cosa que andar siempre en su presencia, sobre todo desde ahora que le tenemos presente, real, y verdaderamente en nuestra casa¹ que debemos convertir en cielo por nuestras virtudes, si es que le hemos de tener contento.

Ahora podremos decir con verdad: Dios está delante de mí y yo delante de El: me está viendo, me está animando. ¡Ah! si nunca se apartase de nosotras esta idea, ¡con qué fervor haríamos todas las cosas! ¡Cómo aprovecharíamos todos los instantes que nos concede su bondad! ¡Cómo resistiríamos a las tentaciones! ¡Cómo refrenaríamos nuestros afectos y deseos desordenados! ¡Cómo aspiraríamos a agradar en todo a nuestro amante Jesús!

Hermanas mías, cuando la tristeza o la tibieza nos persigan, digamos: Mi Dios está delante de mí. Cuando la tentación nos dé guerra, digamos: El Señor presencia este combate y me ayuda y fortalece. Cuando tengamos que sufrir un desprecio u otra cualquiera pena, digamos: El Señor se complace en mi sacrificio, y a todas horas digamos: Aquí está Jesús como Padre para amarme, como Redentor para salvarme, como comida celestial para alimentarme; pero también está como Juez para castigarme si no soy como El me manda que sea.

Ya sabéis que el demonio se ufana más perdiendo a una Religiosa, que a muchas almas en el mundo, porque goza más quitándole a Dios lo que Dios ha traído hacia sí con tanto amor.

Y como a nosotras no nos puede tentar con las riquezas, porque para nada las queremos, ni con los placeres de los sentidos, porque en este encierro no pueden entrar apenas esas tentaciones; ni con el lujo, ni la vanidad, porque no queremos más vestidos que el que nos ha de servir de mortaja, nos tienta por la propia voluntad y ¡cuántas veces caeremos en ella! El tener voluntad propia en la religión es quitarle a Dios lo que le dimos en nuestra profesión, y el alma de una Religiosa que quiera guiarse por su propia voluntad, no necesita para perderse que la tienta el demonio, porque ella misma es el mismo demonio que se tienta a sí misma. Al contrario, cuando obramos por obediencia, hacemos obras dignas de su amor, de su aplauso y de su premio, porque le sacrificamos todo lo que somos, nuestros pensamientos, nuestros deseos, nuestros afectos, y esto lo quiere mejor que el sacrificio de nuestro cuerpo y hasta de nuestra vida.

1. Archivo General de las Siervas de San José.

Os quiero decir con santa franqueza que huyais de una peste mortal para las almas, y es el deseo de ser apreciadas y mimadas. Este cuidado no lo tengais nunca, pues lo tiene Dios por vosotras. Estudiad sólo ser buenas, que ya os amareis y os amarán sin procuraros vosotras.

¿Qué mimos tuvo Jesús? Los desprecios.

¿Qué alabanzas le hacían? Los insultos y las persecuciones. ¿Y queréis vosotras lo que no quiso Jesús? Si veis que alguna se le guarda alguna consideración especial, en vez de santirlo, alegraos santamente, calculando, o que lo merece por más virtuosa, o que lo necesita por más tentada.

Nunca desconfíeis de vuestros Superiores, y si veis que se equivocan, decidle en secreto vuestra sospecha porque así, si se han equivocado o faltado, se enmendarán y si han obrado bien os tranquilizarán.

Tened también en cuenta que debéis de atender más al carácter de vuestras hermanas que cada una al vuestro; más debéis respetar los gustos de las otras que cada una el vuestro; pues debemos ser todas para todas, siguiendo a Jesús, que olvida su condición y su rango de Dios y se hizo pequeño como los hombres porque vino a servirlos y no a ser servido por ellos.

Olvidemos por fin, amadas hermanas, las ofensas que unas a otras nos hayamos hecho, y no andemos miserables al perdonarnos, porque como nos ha de medir Dios con la misma medida que midiéramos a nuestro prójimo, nos exponemos a que no nos perdone tan completamente como necesitamos.

Yo por mi parte os pido ese perdón, no sólo por las faltas que haya cometido, sino también os lo pido anticipadamente por las que después, por mi debilidad e ignorancia cometiere.

Al mismo tiempo os advierto que si he de ser buena madre, ha de consistir en vuestras oraciones, que si me ayudais con ellas Dios me guiará y me aconsejará. El nos proteja a todas con su divina gracia.

Amén.

APÉNDICE VIII

CONSTITUCIONES DE LAS SIERVAS DE SAN JOSE¹

(1881)

Reglas comunes

El fin de esta congregación es procurar la salvación y perfección así de las Hermanas, como de las demás mujeres y acogidas, por medio de la piedad y del trabajo, religiosamente hermanadas, bajo la protección del patriarca San José, Esposo virginal de María Santísima.

1. Impresas en Gerona en 1881. Archivo General de Siervas de San José.

Las casas de la congregación se denominarán «Talleres de las Siervas de San José», siendo su ejemplar y modelo aquella pobre morada, en donde Jesús, José y María ganaban el propio sustento con el trabajo y sudor de su rostro.

La principal regla de gobierno debe ser sólida y acendrada caridad para con Dios y con el prójimo; no obstante para mayor uniformidad y disciplina se guardarán las reglas siguientes, que, aunque de suyo no obligan a pecado venial, conviene tenerlas presentes para su observancia, y así las leerán en refectorio todos los meses.

De la obediencia

1. Todas las Hermanas obedecerán con prontitud, fidelidad, sencillez y amor a la Superiora, como a su madre, es decir, con afecto del todo filial.

2. Al pasar por su lado le harán reverencia inclinando un poco la cabeza; y lo mismo harán desde su sitio, cuando entrare o saliere del lugar donde estuvieren reunidas.

3. Abran con ella a menudo su corazón, descubriéndole sus penas, necesidades y obstáculos para que, como buena madre las ayude a caminar por la senda de la perfección.

4. Aunque pueden exponer con humildad y modestia las dificultades que tuvieren en hacer lo que les prescriba la Obediencia, deben luego ceder de su juicio, haciendo sin murmuraciones, ni repugnancias lo que la Superiora siendo informada ordenare; y jamás critiquen sus disposiciones, antes les apoyen con sumisión, humildad y caridad.

5. Todos los recados y cartas que se trajeren a casa o se tuvieren que mandar fuera, muéstrense antes a la Superiora, que ordenará según juzgare mejor. Exceptúanse las cartas del Prelado o de otras Superiores mayores, que sin abrirlas se entregarán a quien van, como también se remitirán al Prelado o a las Superiores de mayor dignidad las de las hermanas sin que antes las lea la Superiora local.

6. Ninguna hermana emprenderá ayunos, disciplinas ni otras penitencias corporales sino con licencia de la Superiora y consejo del confesor, los cuales hallando que tiene salud para ello y no le impiden el trabajo, se las permitirán si así lo creen oportuno.

7. Acudan luego a la señal de la campana dejando por acabar cualquier cosa o labor comenzada, haciendo siempre con presteza y gozo espiritual lo prescrito por la Obediencia.

De la castidad

8. Siendo el pudor y el recato el honor del sexo feminil, y habiéndose tenido siempre el voto de castidad como base fundamental de las congregaciones religiosas, procurarán las Siervas de San José guardarla con el mayor esmero, viviendo

en toda honestidad, pureza, limpieza y santidad de espíritu, y teniendo en sus palabras, semblante y acciones un modo de conversar angélico e inmaculado.

9. Cuando salieren de casa, irán siempre a lo menos dos juntas, y juntas estarán donde hubieren ido, tomando a su cargo ser mutuamente las unas guarda de las otras y Dios, que mora en ellas, las guardará.

De la pobreza

10. Ninguna hermana tendrá nada propio sino que todas las cosas serán comunes. Por tanto entregarán sin menoscabo a la Comunidad todo cuanto les fuere dado o regalado, de suerte que ninguna hermana puede tener jamás como propio y particular cosa alguna bajo ningún pretexto.

11. Todo lo necesario para vivir en viandas, vestidos, muebles, lienzo o cualquiera especie lo distribuirá la Superiora por sí o por las subalternas, según la necesidad de cada una.

12. Ninguna trabaje para su propia utilidad sino para la común, y se haga con el mayor cuidado y alegría que si se hiciera para provecho particular.

13. Es contra la pobreza recibir nada en secreto, aunque sea de parientes y amigos, sino que todo se debe poner en manos de la Superiora para que haga de ello el uso que juzgue conveniente al bien de la Comunidad.

14. No se permitirá en las casas de la Congregación mueble alguno que desdiga de la simplicidad y pobreza religiosa, quedando excluidos los utensilios de plata y de otros metales más preciosos. Exceptuándose los objetos dedicados al culto, que podrán ser los más ricos y espléndidos, que puedan haberse según la casa.

De la oración

15. Tendrán todos los días una hora de meditación: de ella procurarán sacar máximas y afectos santos, que sirvan al alma de espiritual alimento durante el trabajo del día.

16. Oirán todos los días misa con reverencia y recogimiento, procurando asistir a ella como si fueran a presenciar la muerte de Jesús en el Calvario.

17. Su rezo ordinario y divino será el Trisagio, Letanías de los Santos, Oficio de la Purísima, Rosario y demás preces en la capilla o durante el trabajo, según se prescriba en la distribución del tiempo, procurando en todos casos rezar con atención, pausa, gravedad y devoción, emulando el fervor con que los ángeles cantan las glorias de Jesús, María y José.

18. Harán dos veces al día examen de conciencia, el cual debe ser no escrupuloso, sino diligente y esmerado con dolor de las faltas y firme propósito de la enmienda.

19. Tendrán media hora de lectura espiritual: tanto a ésta como a la del comedor atiendan con diligencia, animadas de vivos deseos de instruirse en las cosas espirituales.

Del trabajo

20. Siendo el fin de esta congregación procurar la salvación y perfección de las almas hermanando la piedad con el trabajo, a él deberán dedicarse las hermanas con la mayor asiduidad y alegría, como que con él darán mucha gloria a Dios, mereciendo no poco a sus ojos purísimos.

21. Todas las hermanas trabajarán en el taller común de casa a no ser que se encomendaran a algunas labores, que no puedan allí hacerse con la perfección debida: y todas emplearán en la labor toda su inteligencia y actividad para que salga perfecta y primorosa, como hecha para gloria de Dios.

22. No se olviden las hermanas de que el trabajo es el principal recurso con que cuenta la casa para sostenerse, y de que a imitación de la Sagrada Familia han de comer el pan, ganado con el sudor de su rostro.

23. Trabajarán con la mayor parte de las horas en silencio, interrumpido sólo con afectuosas jaculatorias o cánticos piadosos.

24. Guardarán con religiosa escrupulosidad la distribución del tiempo, no perdiendo momento que puedan aprovechar, persuadidas que de lo contrario tendrán que dar cuenta a Dios de los instantes ociosamente gastados.

Del trato con los de fuera

25. Ninguna hermana hablará con los de fuera de casa, aunque fueren parientes, sin permiso de la Superiora.

26. Las visitas se recibirán en la sala destinada al objeto, y no en otro lugar, y a nadie se introducirá en el Taller, Capilla, ni otro departamento de la casa sin la venia de la Superiora.

27. Ninguna irá al salón de visitas sino acompañada de otra hermana, que pueda oír lo que se dijere, si no es que por alguna causa la Superiora tuviere a bien que la visita fuere vista pero no oída de la compañera, la cual en este caso estará ocupada en alguna labor, o bien en leer o rezar, si fuese día festivo.

28. En el trato con la gente de fuera procurarán edificar así por sus modales religiosos, sencillos y urbanos, como por los asuntos de sus conversaciones, encaminándolas siempre al bien de las almas.

29. Evitarán visitas inútiles; y en las que se reciban, procurarán ser breves, haciendo entender con gracia y franqueza a los visitantes las muchas ocupaciones que apremian a una buena religiosa.

30. Durante los ejercicios de comunidad en la capilla no se recibirá visita alguna a no ser de notable utilidad para la casa, y aun en este caso se abreviará en lo posible para volver pronto a ocupación de tanta importancia.

31. Al salir a pedir limosna para auxilio de los ancianos desamparados y doncellas desacomodadas acogidos al Taller, procurarán hacerlo con modestia y humildad, sin ser nunca molestas e importunas.

32. Al tener que pernoctar fuera de casa, se hospedarán siempre en algún establecimiento religioso o en alguna familia honrada y caritativa, y en caso de tener que ir a alguna posada, escogerán la más modesta, pedirán un cuarto recogido y allí se harán servir lo necesario, procurando cerrarse bien durante la noche.

Del modo de tratarse unas con otras

33. Amense mutuamente como las niñas de sus ojos, haciéndose con la caridad llevadera la cruz de este destierro, y huyan como peste cuanto pueda entibiar el cariño cordial, y menoscabar la unión y respeto mutuo.

34. Trátense unas a otras con el dulce nombre de *Hermanas*, y a la Superiora de *Madre*, y ninguna se atreva a tutear a otra, como manera indigna de religiosas.

35. Las jóvenes honrarán a las de mayor edad, y todas con noble, generosa y cordial humildad se anticiparán a honrar a las otras; como enseña el Apóstol.

36. Serán mutuamente amorosas, francas y humildes respetándose amigablemente unas a otras. Con todo nadie tocará a otra ni hará caricia ninguna con excepción del abrazo, que darán con sencillez y modestia a las que vayan o vuelvan de viaje, a las que reciban el hábito y a las que acaben de hacer los votos.

37. Sus conversaciones en la recreación serán sobre asuntos y materias agradables y santamente gustosas y alegres sin porfiar ni aun en cosas ligeras, sino hablando siempre con paz y sinceridad.

38. Aborrezcan las amistades particulares, como peste de la verdadera caridad y semillero de discordias, que deben estar desterradas de los Talleres Josefinos; y traten con particular amor a aquellas con quienes sientan alguna antipatía, o de quienes tengan algún motivo de resentimiento.

De la corrección

39. Si alguna hermana cometiere falta ligera, ninguna de las otras se adelante a reprenderla; pero en caso de que la vean continuar en su defecto, avisen de ello a la Superiora para que ponga el conveniente remedio.

40. Si la falta fuere grave y secreta, la corregirá con dulzura y suavidad la que llegare a saberla o descubrirla, y lo repetirá hasta tres veces, como ordena el

Evangelio; mas si la culpable perseverase en su pecado, será delatada a la Superiora para que con amor fraternal trabaje por su enmienda.

41. Si alguna viere a otra faltar gravemente en público, dará desde luego aviso de ello a la Superiora a fin de que ponga el oportuno remedio.

Confesión y comunión

42. Una vez a la semana se confesarán todas con el confesor señalado por el Prelado y no con otro sin especial licencia; y cuatro veces al año se presentarán al Confesor extraordinario que les conceden sus reglas.

43. Procuren confesarse con humildad, sencillez y brevedad sin decir más que lo perteneciente a la Confesión; sólo una vez al mes podrán hacerlo con algún detenimiento para dar al P. Espiritual cuenta de conciencia, descubriéndole no sólo sus defectos, sino también sus buenos deseos, mortificaciones y dificultades, para que mejor las pueda guiar por la senda de la perfección.

44. Comulgarán todas las hermanas los domingos y fiesta de precepto, y todos los miércoles y viernes. Si alguna fuera de estos días deseara comulgar, no lo podrá hacer sin permiso y dictamen del Confesor.

45. A las enfermas que no puedan ir a la capilla se les llevará cada ocho días la Sma. Comunión, si así lo permite su enfermedad.

46. La Sma. Comunión se repartirá a las hermanas durante la Misa según los deseos del santo Concilio de Trento (Ses. 22. c. 6.).

Retiros espirituales

47. Tendrán las hermanas todos los meses un día de retiro espiritual empleándolo en oración, lectura y recogimiento, guardando en su mayor parte riguroso silencio.

48. Dos veces al año tendrán mayor retiro, la una un triduo de recogimiento, y la otra ocho días completos de ejercicios espirituales según el método de S. Ignacio. En estas dos ocasiones, o una a lo menos, harán confesión general de aquel semestre o año.

Penitencias

49. No tendrán más ayunos que los mandados por nuestra Madre la Sta. Iglesia. En los miércoles y viernes, no festivos, se guardarán en la cena simple abstinencia, es decir, no se servirá más que un género de vianda, que acompaña el pan sin escrupulizar en la cantidad, que ha de ser proporcionada a personas que necesitan tener fuerzas para el trabajo.

50. Los miércoles, viernes y sábados se permitirán penitencias en refectorio, como decir la culpa, besar los pies, comer en el suelo, etc.

51. Fuera de los tiempos y lugares de recreo se guardará siempre silencio, en especial en el refectorio, dormitorio y capilla, y si por necesidad se hubiere de decir algo, será en voz baja y usando pocas palabras.

Del comer y beber

52. Ninguna Hermana comerá ni beberá sin licencia fuera de las horas y lugar acostumbrado.

53. Guardarán en la mesa modestia, limpieza y templanza, propias de buenas religiosas.

54. Durante la comida y cena habrá lectura. Esta se hará clara y distintamente con las debidas pausas, para que todas la entiendan y puedan aprovecharse de ella. La lectura de la comida empezará por la de algunas reglas de modo que se lean todas cada mes.

55. A la comida precederá la bendición y seguirá la acción de gracias que dirá en voz alta la Superiora, o la que ella designare.

Vestido

56. Todas las hermanas llevarán el mismo hábito exterior, procurando en todo modestia, decencia y limpieza. Consistirá éste en una túnica de lana de color pardo, esclavina de lo mismo, gorra blanca y velo negro. Llevarán la túnica ceñida con una correa, de la cual penderá un rosario con un crucifijo.

57. Para las funciones extraordinarias, para los días de comunión de Comunidad y para salir fuera de casa, llevarán además manto negro.

58. Dentro y fuera de casa llevarán sobre el pecho una medalla de la Sma. Virgen y de S. José, tamaño regular.

59. La ropa interior será también en lo posible uniforme, y propia de pobres y honradas artesanas.

60. Alégrense todas en que se les dé lo peor de la casa para experimentar algún efecto de la santa pobreza.

De la modestia

61. Moderen todas sus palabras y movimientos de suerte que nada hagan ni digan que no corresponda a dignas Siervas de S. José.

62. No promuevan ni consientan críticas de nadie, ni usen jamás de adulaciones y menos de expresiones ofensivas, por más que se vieren ultrajadas.

63. No hablen con exageración ensalzando o deprimiendo las cosas o hechos más de lo que permita la sencillez y sinceridad; y nunca saquen a plática cuentos o chascarrillos necios, ni conversaciones ociosas.

64. No traten a nadie con altivez o imperio, y mucho menos con desprecio o indignación.

65. No muestren curiosidad de saber ni publicar secretos de nadie, mayormente de cosas inciertas o poco edificantes.

66. No hablen de sus cosas, parientes o hechos, que cedan en propia alabanza: pueden con todo tratar de los hechos edificantes del propio Instituto, pero con humildad.

67. No contradigan a nadie con porfía, antes procuren fomentar con santa paz y alegría la unión y fraterna caridad.

68. Guarden con religioso empeño el silencio cuando y donde esté prescrito, no hablando en estos casos sino de cosas necesarias y con voz baja.

69. No usen de juegos poco urbanos, ni prorrumpen en risotadas intempestivas, ni levanten nunca inmoderadamente la voz, ni se toquen ni aun por juego.

70. Lleven los vestidos limpios y religiosamente compuestos, pero sin afectación.

71. Anden con paso moderado y nunca corran sin necesidad urgente; aun entonces lo hagan con decoro religioso.

72. No muevan ligeramente la cabeza, ni la lleven inclinada a un lado o a otro, sino con religiosa naturalidad.

73. No hagan gestos descompuestos, ni fijen los ojos en cara de persona alguna, antes los tengan sencillamente bajos.

74. Las manos, si no están ocupadas, se tengan en modo decente y quieto.

75. Nunca tomen posiciones que indiquen molicie, como es estar inmoderadamente recostados, poner una rodilla sobre otra, etc.

76. El semblante siempre respire santa jovialidad y alegría más bien que tristeza u otro afecto menos ordenado.

77. Todo lo exterior en movimiento, acciones y palabras sea tal, que muestre humildad, alegría y mansedumbre y mueva a cuantos las vean a aprecio de la virtud.

REGLAS PARTICULARES

La Superiora

Debe animar con su caridad, cuidado y ejemplo a toda la comunidad, vivificando con su celo a todas las que Dios puso a su cargo, procurando la más exacta observancia de las reglas y que florezca la mutua caridad y amistad santa. Para ésto abrirá su pecho materno y amoroso a todas sus hijas con igualdad, para que todas acudan a ella con filial y entera confianza.

Observará con todo esmero las constituciones, no usando distinción ninguna en el vestido, comida ni otra cosa alguna.

Mandarà a todas y a cada una de las Hermanas con palabras compuestas y graves, pero suaves, con semblante firme y seguro de que se ha de obedecer, pero dulce y humilde al mismo tiempo y con corazón lleno de amor y deseo del bien de los súbditas.

Velará con tranquila solicitud sobre su pequeña y amante grey; no tolerará que se quebrante regla alguna, y procurará que reine en la comunidad espíritu de paz y concordia, y diligente servicio y amor de Jesús.

Provea con particular cuidado las necesidades de las enfermas, y en las graves dolencias sirva a menudo con sus propias manos.

Cuide de las necesidades de todas con amor sinceramente religioso, sin dejarse llevar de sus inclinaciones naturales, familiarizándose más con unas que con otras, y atendiéndoles con desigualdad, no reclamada por la necesidad de cada una.

No reprenda las faltas luego al punto que se cometan ni delante de las otras, sino a solas y con claridad, salvo si fuesen de tal condición, que la edificación pública pida que prontamente se dé por entendida, en cuyo caso lo hará de modo que, ponderada la falta, deje a la delincuente corregida y consolada, procurando siempre ser más amada que temida.

Cuide especialisimamente que no se admitan en la congregación mujeres cuya vocación no esté bien probada, sin que se mire para recibirlas otro respeto que el llamamiento divino.

No mudará, ni innovará cosa alguna de las reglas, antes bien, servirá a todas de espejo, así en la observancia, como en la práctica de todas las virtudes.

Con los bienhechores de la casa y del Instituto se mostrará siempre agradecida, y los hará encomendar a Dios por la Comunidad.

No permitirá que de los intereses de la casa se malgaste cosa alguna en superfluidades, contraria a la Pobreza.

De quince en quince días reunirá a las consultoras para conferir juntas así lo espiritual como lo temporal de la casa, pero no estará obligada a seguir siempre su dictamen. Debe oírlas sin duda, mas ésto ha de ser para mejor resolverse por sí a los que según Dios, y después de bien pensado y considerado lo propuesto por las Consiliarias, juzgare y tuviere por más conveniente. Y aunque no siempre haya de seguir su consejo, debe, no obstante, escucharlo con atención y suavidad sin dar nunca muestras de desdén y desprecio, por dejar a las hermanas la libertad y confianza de decirle cuanto les parezca.

La Vicaria

Suplirá a la Superiora en todas las ocasiones en que ésta no pueda hallarse presente.

Cuidará de avisar a la Superiora cuando ocurre alguna cosa de consecuencia, la ayudará en la vigilancia de la casa, en recibir a los que visiten el establecimiento, y en la administración de lo temporal.

Irá siempre de acuerdo con la Superiora para el buen gobierno de la casa y la obedecerá con la mayor puntualidad, siendo a las demás hermanas modelo de humildad y obediencia.

Si se ofreciere negocio de alguna importancia cuya resolución no pueda diferirse y la Superiora no pudiera por algún impedimento dar providencia oportuna, lo hará la Vicaria, con el consejo de las consultoras, dando después cuenta a la Prelada de lo que hubiere ejecutado.

Tendrá particular cuidado de que en la casa todo esté limpio y aseado visitando al efecto todas las dependencias.

Por la noche averiguará si las puertas, que dan fuera, están bien cerradas.

De la Maestra de novicias

De la buena crianza y educación de las novicias pende la conservación del Instituto. Por tanto, habiendo de cuidar de esto la Maestra de novicias, ha de ser ella muy discreta, dulce y devota, para que con amor más que de madre vaya conduciendo sus novicias de grado en grado a la perfección religiosa.

Ha de procurar hacerles juicio cabal de que, haber renunciado al siglo, fue para unirse íntimamente con Dios por medio de una castidad angélica, pobreza desnuda de todo, y obediencia, fundada en la perfecta abnegación de sí mismas y de su propia voluntad.

Hágales concebir ideas claras del Instituto, cuyo objeto no consiste sólo en la propia santificación, sino también en santificar a los demás por medio de la piedad y del trabajo, uniendo a la vez los oficios de María y de Marta.

Por esto les hará cobrar alto aprecio por todo género de industrias, propias de su sexo y aficionarlas al trabajo y al recogimiento.

Haga que las novicias se acostumbren a ser puntualísimas en dejarlo todo al toque de campana para asistir a los actos de comunidad, y enséñeles a tener oración y meditación y a hacer bien los demás ejercicios espirituales.

Sobre todo procure imprimir profundamente en todas el sello de la caridad fraterna, y eficazmente que todas tengan un solo corazón y una sola alma.

Las novicias acudirán en todas sus necesidades a la Maestra, la cual, como entendiera ser cosa de consecuencia, dará de ello pronto aviso a la Superiora, pero si la cosa es leve y ordinaria, dé por sí misma providencia sin fatigar para ello a la Prelada.

La Maestra de Taller

Grabe profundamente en su corazón que del fiel desempeño de su cargo depende la consecución de uno de los principales fines de nuestro Instituto, que es fomentar religiosamente la industria.

Proveerá el establecimiento de todo lo necesario, presidirá el trabajo en el Taller y dará a los géneros, que se elaboren, sin tener por eso apego a los bienes de la tierra, ni disipar su espíritu en la actividad del trabajo.

De acuerdo con la Superiora hará oportunamente provisión de todo lo necesario, así para la casa como para el Taller.

Tendrá un diario donde apunte las cartas a que ha de contestar, los objetos que se han de comprar y lo que debe hacerse cada día.

Aunque las Hermanas están obligadas a hacer las labores que se les dieren, con grande fidelidad y diligencia, procurará con todo no sofocar su espíritu evitando todo género de prisas afanosas, ni les señalará determinado tiempo en que hayan de concluir con precisión sus labores, antes lo dejará a su diligencia y habilidad, conforme a su espíritu y fuerzas. No obstante, en caso de observar que trabajan con desidia y negligencia, se lo advertirá caritativamente.

Los géneros se expendrán a precio corriente y fijo, y nunca al fiado para evitar cuestiones y pleitos.

Tendrá cuidado que en el Taller se guarde riguroso silencio, interrumpido tan solo con cánticos y jaculatorias. Si hubiere necesidad de hablar para enseñar alguna industria a las hermanas o afiliadas, se hará en voz baja y con las palabras precisas.

Tendrá en su poder una de las llaves del arca, y pagará a su tiempo lo que fuere menester.

Anotará con claridad y precisión las entradas y salidas de cada día y cada mes hará balance de caja.

Conviene que la Maestra de Taller tenga buena letra y sepa contar bien y con facilidad.

De las Consultoras

Las hermanas elegidas para dar consejo a la Superiora, implorarán con frecuencia la asistencia del Espíritu santo para ejercer bien su oficio.

Procurarán no dejarse preocupar jamás de su genio y naturales propios, ni de sus inclinaciones o aversiones en lo que mira a las determinaciones que se deben tomar.

Con sencilla y pura intención darán su dictamen sin alterarse ni disputar entre sí, ni despreciar las unas el parecer de las otras.

Acabada la consulta todas se han de rendir al parecer de la Superiora, no murmurando ni revelando a las demás lo que en consulta se hubiere tratado o conferido.

No obstante, si vieran que la Superiora se resuelve a cosa notablemente dañosa a la Congregación y, después de encomendado a Dios creyesen que se debe representar, lo consultarán con el director y con su aprobación darán aviso al Prelado para que provea de remedio.

En lo demás deben distinguirse por su rendimiento, humildad y obediencia con la Prelada.

De la Despensera

Tendrá bajo su cargo la cocina, refectorio y despensa.

Con un día de anticipación se enterará de la h. Vicaria sobre lo que se haya de comer al día siguiente, para dar a la cocinera las oportunas instrucciones.

Apuntará en un diario lo que reciba de la Maestra de Taller o compradora, para dar de ello cuenta oportunamente.

Cambiará todas las semanas los manteles y las servilletas.

Conservará con cuidado las sobras de comida para repartirlas a su tiempo entre los pobres.

Se ha de manifestar muy pronta y caritativa en las necesidades de las hermanas según las órdenes de la Prelada, y cuidará de que las hermanas de la cocina hagan bien y a tiempo lo que está a su cargo, y con la apacibilidad y paciencia conveniente.

De la Portera

La Portera debe ser en lo posible una hermana de edad avanzada y siempre de reconocida prudencia y recogimiento.

Tendrá siempre la puerta cerrada con llave, que guardará consigo.

Al oír llamar a la puerta, acudirá al momento, y abriendo la ventanilla se enterará de la persona que llama. Si es sujeto a quien debe darse entrada, le abrirá la puerta e introducirá con religiosa urbanidad en el recibimiento, dando luego aviso a la Superiora; de lo contrario, le despedirá cortésmente.

Debe ser muy discreta para dar bien los recados que vienen o salen de casa; lo mismo para que no esperen con desazón ni molestia las peronas a quienes no se puede despachar con presteza.

No llamará a hermana ninguna mientras estén en la Capilla o en la mesa si no fuere cosa muy urgente y de importancia.

Con los que vinieren a la puerta gaste pocas palabras, ni les pregunte cosa alguna que no sea necesaria.

No entregará a persona alguna de dentro o de fuera de casa libros, bultos, cartas ni recados, sino de orden o con permiso de la Superiora.

A la hora conveniente cerrará las puertas que dan a la calle y entregará las llaves a la Superiora.

La Enfermera

Mirará a las enfermas como a vivas imágenes de Cristo Crucificado, sirviéndolas con paciencia y dulzura sin mostrarse jamás disgustada de su oficio.

Pondrá gran esmero en que nada falte a las enfermas, y cuando apetiesen alguna cosa, lo propondrá al médico y a la Superiora.

No haga nunca cosa contra lo prescrito por el médico, a quien procurará enterar de cuanto observare en la enferma, que pueda contribuir al acierto.

Tomará a su cuenta y cargo todo lo que tocara a la enfermería y al servicio de las dolientes, de todo lo cual tendrá su inventario o lista.

Cuidará en extremo de que la enfermería esté limpia, como también de que nada quede alrededor de las enfermas que pueda causar mal olor, antes bien, si el médico lo permite, procurará tener allí cosas olorosas y fragantes.

Cuando conociere que alguna enferma está grave, avisará al médico y a la Superiora para que la hagan administrar los Stos. Sacramentos y prepararla a una santa muerte.

En la convalecencia las cuidará con igual esmero que en la enfermería, ya para evitar recaídas, ya para acelerar y asegurar su perfecto restablecimiento.

La Ropera

Cuidará de la ropa de toda la Comunidad procurando que todo esté marcado así lo perteneciente al uso común como lo que toca al de cada una.

Todos los sábados pondrá junto a la cama de cada hermana la muda correspondiente.

Tendrá a su cargo remendar la ropa, haciéndose al efecto ayudar por aquellas que disponga la Superiora.

Advertirá con anticipación a la Superiora o Vicaria cuáles son las piezas que se han de renovar según las necesidades que ocurran.

Tendrá todos los vestidos limpios, compuestos y prontos para lo que pueda ocurrir, y cada pieza estará marcada con el número correspondiente a la hermana que lo usa, para evitar cambios.

Si dieran a lavar ropa, anotará con exactitud las piezas que entregare a la lavandera, a fin de que ninguna se extravíe.

Examine al entregarla si cada pieza tiene todo lo cumplido, sin faltarle nada de lo accesorio ni de lo principal.

Tendrá la ropería aseada y bien ordenada, cerrándola con llave siempre que saliere, y no entregará la llave a nadie ni pieza alguna sin licencia.

Tendrá libro particular donde asiente los vestidos que las novicias trajeren, y los guardará con cuidado para dar cuenta de ellos cuando fuere menester.

La Sacristana

Cuidará cual corresponde de la casa del Señor con los ornamentos y vasos sagrados y de todo lo demás perteneciente al culto religioso.

La víspera preparará lo necesario para la Misa del día siguiente, y por la mañana del mismo día el agua y el vino, procurando se renueve el copón cada ocho días.

Tendrá hostias frescas para el Sto. Sacrificio y para las hermanas que hayan de comulgar.

Tocará la campana para misa, rezo y demás actos que se tengan en la Capilla.

Pondrá gran esmero en la limpieza y aseo de la Capilla y de todos los enseres de ella, pidiendo ayuda para ello cuando lo necesitare.

Si algún sacerdote forastero viniese a decir misa, dará aviso a la Prelada y sabrá si tiene para ello licencia del obispo.

No hablará en la capilla con gente de fuera, aunque sea el capellán.

En los días de confesión procurará tener el confesonario aseado, y avisar con tiempo a las hermanas para que se disponga.

Formará inventario de las alhajas, vestuarios y demás que están a su cargo.

Tendrá un cuaderno donde escribirá los hechos edificantes que ocurrieren en la casa, lo mismo que el diario de las comuniones y funciones habidas.

Deberá esmerarse en que nunca falte luz ante el Stmo. Sacramento.

Veladoras

Son destinadas a la asistencia domiciliaria de los enfermos, las que cumplirán en lo posible las reglas de la enfermera.

No irá nunca sola al cuidado de los enfermos sino acompañada de otra que la sirva de guarda y ayuda.

A la ida o vuelta de casa del enfermo, por ningún pretexto entrarán en otra, sino que irán directamente a su objeto, o a la iglesia para oír misa.

Estarán en casa del enfermo, si la caridad no exigiere otra cosa, desde las 9 de la noche hasta las 6 de la mañana, así en invierno como en verano. Las casas que por más tiempo quieran sus servicios, tendrán que tomarlas de noche y de día; y las que cuiden al enfermo de día, relevarán a las otras a las horas indicadas.

Sin permiso especial de la Superiora nunca tomarán cosa alguna en casa del enfermo: sólo las que lo cuiden de día podrán tomar almuerzo y cena, si no se lo traen de casa; al mediodía todas comerán en casa y no fuera de ella.

Fuera de la casa la más joven obedecerá a la hermana más antigua, procurando no dejarse solas ni estar desocupadas.

No leerán libro ninguno, aunque fuera piadoso, que no hayan traído consigo.

A las enfermas servirán sin escrúpulos en todo lo que fuere menester, a los hombres únicamente en lo que no repugne a la modestia religiosa, procurando hacerlo tanto para unas como para otros, cual si en persona sirvieran a Jesucristo.

Las Hermanas que velen de noche dormirán por la tarde antes desde 1 1/2 a las 8, cenarán luego y, después de un rato de recreo, saldrán a casa del enfermo.

Durante la noche rezarán sus preces acostumbradas a horas convenientes y empezarán a las cinco de la mañana la meditación a fin de que al llegar a casa puedan ir a descansar si lo necesitaren.

Las hermanas que de día cuiden al enfermo, tendrán también su tiempo repartido, de manera que no dejen ningún ejercicio espiritual y hayan oído misa al ir a relevar a las otras.

Pongan singular esmero en aliviar al enfermo en todo lo que puedan y háblenle de modo que no le sean molestas, y traten siempre de cosas espirituales, que puedan alegrar y consolar en el Señor al doliente.

Velen con especial diligencia para que los enfermos reciban con tiempo los auxilios de la Iglesia; y si en la agonía no hubiere ningún sacerdote que le ayude a bien morir, sugiérane con pausa y fervor jaculatorias para infundirle dolor de los pecados y confianza en la divina misericordia.

Al llegar a casa darán cuenta a la Superiora de su comportamiento durante el tiempo que hubiera estado en casa del enfermo.

Cuestadoras

Cuando salgan a pedir limosna lo harán siempre de dos en dos, pidiéndola para los pobres acogidos de San José.

Antes de salir se encomendarán al amparo del glorioso S. Rafael arcángel, implorando por el camino el auxilio de los ángeles tutelares de los pueblos por donde pasen, y ofreciendo algún sufragio por las almas de aquel lugar.

Pedirán con humildad y agrado sin ser nunca importunas, y procurando edificar con su modestia en todas partes.

En caso de verse insultadas por alguien, no entrarán jamás en contestaciones, antes, recibéndolo con humildad y silencio, rogarán a Dios por el atrevido.

En teniendo que pernoctar fuera de casa, acuérdense del cumplimiento de sus reglas en particular.

No se olviden nunca de sus ejercicios espirituales, y aunque tengan que diferirlos, no los omitan jamás.

Eviten entrar en casa de nadie que no lo exija la necesidad, aunque sean invitadas.

Al llegar a casa darán cuenta a la Superiora de lo ocurrido en el viaje.

De las afiliadas

Aunque el fin principal del Instituto es fomentar entre las mujeres la perfección por medio de la piedad y del trabajo, puede con todo tomar a su cargo todas las obras de caridad, con que indirectamente se promueva la industria y el trabajo; y

que con él mejor se avengan, como son dar asilo a doncellas desacomodadas, recoger jóvenes extraviadas, establecer salas de asilo, cuidar ancianos desamparados, asistir a domicilio a los enfermos y otras parecidas señaladamente, donde no hubiera establecimientos que las ejerzan.

En este caso cuando no bastaren para el sostenimiento los frutos de la industria, apelarán a la caridad saliendo de dos en dos a pedir limosna por los pueblos.

A las doncellas y jóvenes extraviadas que recogieren, además del arte u oficio propio de la casa, se les enseñará a coser y otros quehaceres domésticos, leer, escribir y sobre todo la doctrina cristiana; y se las educará con piedad y temor de Dios.

A los ancianos se les tratará con mucha caridad, paciencia y dulzura ocupándolos en lo que permitan sus fuerzas.

A unos y otras se les hará observar el reglamento, que se determine en consulta y apruebe el Prelado mirando sea acomodado a las fuerzas y circunstancias de las personas afiliadas así en lo espiritual como en lo temporal.

Las doncellas estarán bajo la dirección de la Maestra de Taller, la que podrá ser ayudada por otras hermanas a juicio de la Superiora.

El cuidado de los hospitales y colegios de enseñanza no se avienen con el fin de este Instituto.

Gobierno de la congregación

No se fundará casa alguna sin obtener previamente licencia del Obispo o Prelado ordinario del territorio donde se quiera establecer.

Las casas de la Congregación estarán bajo la jurisdicción del Prelado diocesano a tenor de lo prescrito en los sagrados cánones.

El confesor ordinario de la casa será el cura de la parroquia donde estuviere el Taller, u otro sacerdote designado por el prelado si así lo pidiere la Superiora; y a petición de la misma nombrará el Obispo otro confesor extraordinario al cual se presentarán todas las hermanas para que las oiga particularmente a lo menos cuatro veces al año, por las cuatro témporas.

Cada casa será regida por una Superiora, siendo ésta asistida por una Vicaria, una Maestra de Taller y dos consultoras que, juntas, compondrán el consejo de la Superiora para ayudarla con sus luces y prudencia en los casos extraordinarios y difíciles, y otros que se precisan en estas Constituciones.

En la casa Matriz formará también parte del consejo la Maestra de Novicias. Toda la Congregación será gobernada por la Superiora general asistida de su Vicaria y de tres consultoras.

En la Congregación podrán ser recibidas las doncellas cuya edad no baje de 15 años, ni pase de 30, que sean de probada vocación, de genio abierto y tratable, aptas para labores acomodadas a su sexo, amantes del trabajo y que tengan buena

salud y complexión. Las viudas sin hijos y las que pasen de 30 años podrán ser recibidas en el caso de poseer relevantes prendas y ser muy útiles al Taller.

Antes de admitir alguna en la Congregación la Superiora procurará informarse de todas sus cualidades y demás motivos que a ello la movieron. Si estos informes resultaren favorables, podrá ser admitida exigiendo para su entrada la fe de Bautismo y de Confirmación.

La dote que las hermanas deberán traer será según la edad de mil a dos mil reales, y en su entrada entregarán otros quinientos para gastos de vestido y noviciado. Si alguna tuviere habilidades especiales y maestría en el trabajo, a juicio de la Superiora podrá hacérsele alguna rebaja.

Una vez admitida la pretendiente, se la tendrá unos quince días en el Taller con el traje del siglo para examinar su aptitud, carácter y buen temperamento; si ocurriere alguna duda acerca de su salud, se consultará el médico.

Concluida esta primera prueba y juzgada apta la pretendiente, se le dará el santo hábito preparándola con algunos días de retiro.

Del noviciado

No se reciba en la Congregación pretendiente alguna que no se haya explorado su voluntad de consagrarse a Dios en ella por la persona que depute el Ordinario y no reúna las condiciones que se exigen.

Pasado el tiempo allí señalado para la primera probación, la Superiora reunirá consulta, y siendo favorable el juicio, se dará el hábito a la novicia según el ceremonial de la Congregación.

El noviciado durará dos años enteros, durante cuyo tiempo se ha de procurar fortalecer a las novicias en su vocación, instruir las en lo que es objeto del Instituto y hacerlas devotas, no con devoción llorona o sensible, sino con devoción sólida y dulce, pero animosa, ardiente, humilde y confiada. Si se juzgare la pretendiente inepta para esta Congregación, no se la detendrá por más tiempo en el noviciado, sino que se la despedirá con caridad religiosa. Lo mismo se podrá hacer durante todo el noviciado, aunque una vez vestido el hábito, se debe mirar con mayor madurez y detenimiento.

De los Votos

Un mes antes de terminar los dos años de noviciado, la Maestra de novicias dará cuenta a la Superiora, la cual reunirá consulta para tratar sobre la idoneidad de la novicia. Si se la juzgara apta para ser definitivamente admitida en la Congregación, se dará aviso al Prelado para obtener la facultad de hacer los votos, previa nueva exploración.

Estos serán simples y perpetuos, pero dispensables por el Ordinario hasta la última profesión, que se hará con votos dispensables sólo por el sumo Pontífice después de siete años de emitidos los primeros.

Después de los votos del bienio o simples, ninguna podrá salir voluntariamente ni ser despedida por los Superiores, sino por justas y graves causas a juicio del Prelado; y esto después de la correspondiente dispensa.

Por el voto de pobreza no quedarán las Siervas de S. José privadas, del dominio radical de los bienes que tuvieran antes de entrar en la Congregación, o que estando en ella heredaren, les fueren legados o donados como a particulares, pero no podrán disponer libremente de ellos sin licencia de los Superiores y su administración correrá a cargo del Instituto. Esta especie de cesión quedará sin fuerza tan pronto como salieren de la Congregación para volver al siglo. Podrán también disponer del dominio radical ya por testamento, ya con licencia empero del ordinario, por actos entre vivos y así mismo les será permitido con licencia de la Superiora general hacer aquellos actos de propiedad que prescriban las leyes.

Antes de hacer los votos, tendrá la novicia ocho días de ejercicios espirituales, y hasta los últimos votos los renovará dos veces al año, que será por las fiestas de los Desposorios y del Patrocinio de S. José, precediendo un triduo de preparación.

Elección de cargos

El gobierno de la Superiora general durará siete años, y tres el de las Superiores locales.

Para la elección de la Superiora general se convocará capítulo, que lo formarán la M. Vicaria de la cesante o difunta Superiora, las consultoras de la misma y, además, cierto número de superiores locales, las más antiguas y otras tantas hermanas profesas, las más antiguas también; así éstas como aquéllas serán proporcionales al número de casas, y no podrán pasar de veinte.

Reunido el capítulo bajo la presidencia del Obispo del lugar o de su delegado, dará cada una de las congregadas su voto en un papelito donde esté el nombre de la que desee elegir. Estos votos serán secretos. Recogidas las esquelas por las escrutadoras, que serán una superiora y una hermana, las más antiguas, se abrirán por las mismas en presencia del presidente, y la que obtenga mayoría absoluta de votos, es decir, la mitad más uno por lo menos, quedará legítimamente elegida. Si la primera vez no resultara dicha mayoría, se procederá a nueva elección, de suerte, que todo se haga según los sagrados Cánones.

Después de elegida Superiora general, se hará la elección de la Vicaria y de las otras tres consultoras de la misma manera.

Sólo podrán ser elegidas Superiora general y sus consultoras, las hermanas que hayan hecho ya los últimos votos así de las presentes como de las ausentes y hayan cumplido 40 años de edad y 8 de profesión.

La Superiora general con las consultoras nombrará las superiores locales de entre las hermanas de más reconocida virtud, prudencia e instrucción, y que tengan a lo menos siete años de hábito.

Terminado el gobierno de las Superiores locales, cada una de las consultoras generales propondrá una hermana de las que juzgue más a propósito para el gobierno de la casa, y de las propuestas la Superiora general escogerá la que juzgue más conveniente al buen gobierno, o les pedirá otra nueva propuesta, si así lo cree necesario para la recta elección.

Corresponde a la Superiora local la elección de las demás oficiales, que le deben ayudar en el gobierno de la casa, consultando para ello el parecer de la general.

Si ocurriera alguna nueva fundación, saldrán las fundadoras de una de las casas ya existentes o de varias, contando con la licencia de los prelados diocesanos, de donde salen y de a donde vayan las hermanas, de entre las cuales la Superiora general elegirá la que deba serlo de la casa que se va a fundar.

Del entierro de las hermanas

Cuando muriere alguna hermana, se llamará al párroco de la jurisdicción para hacer el entierro, que debe ser correspondiente a una pobre y modesta artesana.

La Superiora de la casa donde finó la difunta, mandará celebrar por su eterno descanso siete misas: en las demás casas de la Congregación, al recibir la nueva de la muerte de alguna hermana, se harán celebrar tres misas en sufragio de la misma.

Todas las hermanas ofrecerán con el mismo fin tres comuniones y rezarán tres partes de Rosario, dándose pronto aviso a los demás Talleres para que, además de las tres misas, le ofrezcan el mismo sufragio.

Todos los años, el día de difuntos, se celebrará una misa en la capilla doméstica y comulgarán todas las hermanas por las difuntas de la Congregación.

Cuando muriere la Superiora general se duplicarán los sufragios en toda la Congregación.

Cuando se supiese la muerte de algún insigne bienhechor del Instituto, la Superiora general dará aviso a todos los Talleres para que se ofrezcan los sufragios que juzgue convenientes para su eterno refrigerio. A.M.D.G.

Gerona, 5 de enero de 1879.

Vistas detenidamente las precedentes Constituciones para la congregación de las Siervas de San José; considerándolas muy adecuadas al fin de ésta y conformes a derecho; y atendido que se hallan ya existentes en nuestra diócesis algunas casas o Talleres de la misma, aprobamos, por lo que a Nos toca, dichas Constituciones, inteponiendo en ellas Nuestra autoridad ordinaria.

TOMÁS, obispo de Gerona

Por mandato de S. S. el obispo mi Sr.

Dr. Rafael Hortal Pbro. Srio.

APÉNDICE IX

1.^a CARTA DE M. BONIFACIA DESDE GERONA¹

J.M.J.

Gerona, 24 de diciembre de 1882.

Mi muy amado Padre en nuestro Señor Jesucristo:

Llegamos a estas tierras con mucha felicidad gracias a Dios, en donde hemos sido recibidas con muchísimo agrado y amabilidad tanto en Manresa por el P. Butiñá como en esta comunidad que no saben cómo agradarnos y dónde ponernos. Mi estancia aquí será corta pues se arreglará pronto nuestra unión y después ya estamos aquí estorbando. Después de haber estado yo con el P. Butiñá saldremos la M. Superiora y nosotras otra vez a Manresa para tratar nuestros asuntos con el P. Butiñá y desde allí me deja la Superiora en el camino de Salamanca y ella se vuelve para Gerona pues está bastante delicada.

¿Cómo va la casa? ¿Se ha quitado el nublado de las hermanas? Aquí hay mucha humildad, nadie levanta la vista del suelo y tienen mucho respeto a la Madre. Las chicas recogidas edifican; en fin hay obediencia y basta.

Amado Padre, felicito a V., las pascuas, salida y entrada de año; que Dios le colme de bendiciones espirituales. Por Dios le pido me conteste enseguida, porque estoy sufriendo hasta no saber de V. y de mi querida Comunidad.

Recuerdos a todas mis amadas hijas, a Don Juan Loredó, al Sr. Penitenciario, sin olvidarme del Señor Magistral.

Su afma hija q.b.s.m.

Sor Bonifacia Rodríguez.

Sierva de San José.

Señas: Plaza Lladoners n.º 6. Josefinas. Gerona.

P.D. Saluda a V. afectuosamente la H.^a Carmen.

APÉNDICE X

CONTRATO DE DONACION POR PARTE DEL SR. BELESTA A LAS SIERVAS DE SAN JOSE¹

Zamora-1889

En la Ciudad de Zamora, a veinte y un de abril de mil ochocientos ochenta y nueve, ante los testigos que se expresarán, comparecen con el fin de formalizar el presente contrato de donación condicional.

1. Archivo General de Siervas de San José.
1. Archivo General de Siervas de San José.

De una parte el Excmo. e Ilmo. Doctor Don Tomás Belestá y también, de setenta y siete años de edad, Obispo de esta Diócesis, con cédula personal corriente.

Y de otra, D.^a Bonifacia Rodríguez de Castro, mayor de edad, Superiora de la Comunidad de Siervas de San José, establecida en esta Capital, por sí y en la representación legal de la misma Comunidad, y teniendo por tanto la capacidad legal necesaria para formalizar el presente contrato de donación, el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo dice:

Primero: Que es dueño de una casa en el casco de esta Ciudad, señalada con el número once y en calle de la Reina, que linda por la derecha entrando, con casa de Don Prudencia Lorenzo Pedrosa, por la izquierda con la Ermita de la Candelaria y por enfrente con la mencionada calle. Es de planta baja y principal con diferentes habitaciones y jardín. Se halla libre de gravamen.

Segundo: Que en consideración a la pobreza de la Comunidad titulada «Siervas de San José» que se halla establecida en esta Ciudad, y movido S.E. por el deseo de demostrarla la predilección que le merece en consideración a los benéficos y piadosos fines a que se encaminan los servicios a que se dedican dichas Siervas con el fin de dotarlas de casa en la que puedan establecerse segura y permanentemente, y en ella como un local propio, hacer los servicios de su Instituto.

Tercero: Que poniendo en ejecución legal aquella determinación por el presente documento y de la manera más solemne y firme en derecho, hace donación pura, perfecta e irrevocable de la casa (ilegible) en la cláusula primera en favor de la Comunidad de Religiosas Siervas de San José, que en la actualidad son y en lo sucesivo sean de la misma y perpetuamente.

Cuarto: Que esta donación se hace bajo las condiciones obligatorias siguientes:

1.^a Que la casa objeto de esta donación habrá de ser total y permanentemente ocupada por la Comunidad a quien es donada y tramitada, con destino única y exclusivamente a los servicios y fines de piedad propios de la misma Comunidad, según los estatutos o Regla de constitución, sin que ahora ni en tiempo alguno, bajo ningún motivo ni pretexto pueda destinarse a otros usos y servicios, como tampoco cederse ni arrendarla a nadie ni aún para fines que se respeten y consideren benéficos, piadosos o de religión.

2.^a Que la expresada Comunidad mientras ocupe o disfrute la casa, habrá de rezar en acción de gracias y reconocimiento al que dice un Credo, una Salve y un Padrenuestro todos los días por la intención del señor donante mientras viva, y después de su muerte por su alma.

3.^a Que si la Comunidad quebrantase lo establecido en la condición primera o dejase de cumplir lo que se determina y se le encarga a modo de remuneración, por el favor recibido, según la condición anterior, o si fuese disuelta o prohibida por las Leyes de la Iglesia o las Civiles, y dejase de funcionar como tal comunidad, o dejase de residir en esta ciudad no prestando en ella los beneficios y piadosos servicios de su Institución durante diez meses consecutivos, sea cualquiera la causa, por estos hechos quedará nula, sin valor legal ni efecto, la presente donación de hecho y de derecho, sin necesidad de declaración judicial por ningún Tribunal. Llegado que sea cualquiera de los casos previstos en esta condición, la casa objeto de esta donación, ha de quedar ipso-facto tramitada con arreglo a las leyes que ahora rigen y en lo sucesivo puedan regir en el concepto legal de donación pura y perfecta en favor del Ilmo. Sr. Obispo que fuere de esta Ciudad o Gobernador Eclesiástico Sede vacante, quien se incautará de ella en debida forma, sin que nadie pueda oponerse a ello, ni ninguna ley podrá tampoco revocar esta donación que hace el señor otorgante, disponiendo libremente de lo suyo. Que así como la expresada Comunidad no pagará nunca renta alguna por mencionada casa, tampoco ha de poder reclamar nada por razón de mejoras en el día en que llegado cualquiera de los casos previstos, haya de hacerse cargo de mencionada finca los Señores Obispos que fueren de esta Ciudad.

4.^a Que el Señor Obispo o Gobernador Eclesiástico Sede vacante en quien tenga lugar, en su caso, la retrocesión o consolidación de los derechos de propiedad de la casa donada por haberse realizado cualquiera de los casos rescisorios que se determinan en la anterior condición, podrán disponer libremente de la referida casa como propietarios de ella, si bien han de destinarla necesariamente a servicios o usos piadosos de beneficencia o de Religión, pues jamás ni bajo concepto alguno, ha de ser destinada a usos o servicios profanos de mera utilidad particular.

5.^a Que esta Escritura privada que por duplicado se extiende, ha de servir de título bastante para que la Comunidad a quien la donación y transmisión de la casa es hecha, pueda realizar la toma de posesión real de la finca donada, sin perjuicio de otorgar otra pública cuando la titulación se halle completamente terminada, siendo de cuenta de la Comunidad el pago de todos los gastos que con tal motivo se causen.

Quinto: La Doña Bonifacia Rodríguez de Castro, como tal Superiora de la Comunidad Siervas de San José, enterada de cuanto queda expuesto, por su parte dice: Que acepta esta donación en la representación de la Comunidad, da por ello las más expresivas gracias a S.E.I. por su generoso desprendimiento, y se obliga y a la Comunidad que representa ahora, en lo mismo perpetuamente a guardar y cumplir fiel y exactamente cuantas obligaciones y condiciones han sido impuestas por el Señor donante en este contrato, sin que en manera alguna y bajo ningún pretexto ni motivo, puedan ir contra ellas.

Y para que así conste siempre, se formaliza el presente contrato que firman los Señores contratantes con los testigos presenciales a él, en Zamora dicho día.

Tomás, Obispo de Zamora

La Superiora
Bonifacia Rodríguez de Castro

Luis Pérez

APÉNDICE XI

NECROLOGIA BOLETIN DEL OBISPADO DE ZAMORA¹

El día 9 de los corrientes falleció en esta residencia de Zamora, la R.M. Sor Bonifacia Rodríguez Castro, Superiora de las «Siervas de San José», a los 68 años de edad y 31 de profesión religiosa.

Fundó esta Congregación en Salamanca el año 1874, y a ella se le debe también la fundación de esta casa de Zamora en el año 1883, que ha dirigido hasta el fin de su vida.

Murió como había vivido. Recibió con fervor los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, dejando en el mayor desconsuelo a sus hijas que se han quedado sin la madre fundadora.

De suponer es que el Señor haya recompensado ya sus virtudes. De todos modos, y por si acaso le fuera necesario, rogamus a nuestros lectores, tengan la caridad de encomendarla a Dios.

APÉNDICE XII

ARCHIVO SECRETO DE LA CASA DE ZAMORA¹

Documentos que contenía la caja enterrada por la M. Socorro Hernández en la Capilla de la Casa de la Calle de la Reina, en Zamora, detrás del altar y del lado de la imagen de San Joaquín.

Esta caja fue hallada por la R.M. Amparo Delgado y la Hna. Isabel Cuadrado el día 2 de febrero de 1956.

1. B. O. de Zamora. Año XLIII n.º 17, p. 276.
1. Archivo General de Siervas de San José.

- 1.º Once cartas del R.P. Fundador a M. Bonifacia.
- 2.º Tres cartas de D. Felipe González a la M. Bonifacia.
- 3.º Una carta de la M. Ana Muñoz y de D. Pedro García Repila a la M. Bonifacia.
- 4.º Tres cartas de D. Juan Fernández Loredó.
- 5.º Una carta de D. Fulgencio Tabernero a D. Felipe González.
- 6.º Una carta de Fray Paulino a la M. Bonifacia.
- 7.º Borrador de la solicitud al Prelado de Salamanca para fundar en Zamora y borrador para la contestación.
- 8.º Original y borrador de autorización del Prelado de Zamora.
- 9.º Original del Prelado de Zamora autorizando la fundación de Zamora.
- 10.º Carta del Obispo de Zamora a la M. Socorro Hernández.
- 11.º Carta del Obispo de Salamanca a la M. Bonifacia.
- 12.º Carta del Obispo de Zamora a la M. Bonifacia.
- 13.º Carta de Filomena Álvarez a la M. Bonifacia.
- 14.º Carta de la Abadesa de las Isabelas a la M. Socorro Hernández.
- 15.º Oficio de la R.M. Luisa Huerta a la Superiora de Zamora negando la hermandad.
- 16.º Lista de objetos firmada por la R.M. Ana Muñoz.
- 17.º Con letra de D. Pedro García Repila, la copia de las dos diversas autorizaciones del Prelado de Salamanca para la fundación de Zamora.

APÉNDICE XIII

RECONOCIMIENTO DE M. BONIFACIA COMO FUNDADORA ¹

J.M. y J.
Salamanca, 15-3-1941

R.M. Superiora y Comunidad de Siervas de S. José.

Amadísimas en el Señor: Tengo sumo gusto en comunicarles que registrado el archivo de nuestra Congregación, el de este Obispado, y unidos los documentos en ambos encontrados, con los aparecidos el día 3 de Febrero de 1936, enterrados en nuestra casa de Zamora, han despejado completamente la incógnita, que hace tiempo veníamos buscando y aparece lo siguiente: «El día 10 de enero de 1874, la Rvma.

1. Archivo General de Siervas de San José.

Madre Bonifacia Rodríguez Castro y el M.R.P. Francisco Butiñá de la esclarecida Compañía de Jesús, patrocinados por el Excmo. Sr. D. Fr. Joaquín Lluch y Garriga, Obispo de Salamanca, FUNDARON en esta ciudad la «CONGREGACION DE SIERVAS DE SAN JOSE». La nueva Comunidad fue compuesta por la Rvma. Madre Bonifacia, su madre carnal Carmen Castro, Adela Hernández, Rosa Santos, Francisca Corrales, Teresa Pando y María Santos Albarrán».

Demos gracias a Dios y a N.P.S. José, por haber coronado nuestras investigaciones y trabajos, pidiéndoles que bendigan lo que con tanto amor y entusiasmo estamos preparando para presentar a nuestra amada Congregación, en no muy lejano día, el historial tan interesante y glorioso de la misma.

Reciban, con veneración y cariño a nuestra Fundadora, estas hojitas como primer tributo de admiración que les ofrecemos para repartir entre religiosas y niñas del Colegio. Van autorizadas por nuestro Excmo. Prelado; estimen en mucho y mediten despacio las máximas sacadas de uno de sus escritos, que van en letra cursiva; lo demás son sencillos comentarios de las mismas. Ténganlas en grande aprecio, no dejen de encomendarle sus necesidades, las de ese Colegio y de toda la Congregación en general.

Les envía a todas y cada una un afectuoso abrazo y se encomienda a sus valiosas oraciones su afma. Hermana

Amparo Delgado

V.º B.º

La Superiora General
Aurora Sánchez

APÉNDICE XIV

ACTA DE EXHUMACION DE LOS RESTOS¹

En la ciudad de Zamora, a siete de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco, día de Sto. Tomás de Aquino, ante mí, D. José M.^a Carrascal Martín, presbítero, cura párroco de la de San Lázaro de Zamora, actuando de Notario Eclesiástico comisionado para estas diligencias, por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Jaime Font y Andreu, Obispo de Zamora, reunidos en el cementerio municipal de San Atilano

1. Archivo General de Siervas de San José.

de esta ciudad de Zamora, ante la sepultura del Cuartel de San Fulgencio, fila segunda, número diez, donde se hallaban inhumados los restos mortales de la Rvdma. Madre Sor Bonifacia Rodríguez Castro, Fundadora de la Congregación Religiosa de Siervas de San José, los testigos que a continuación se determinan. Rvdma. Madre Sor Aurora Sánchez Benito, Superiora General actualmente de la Congregación de las Siervas de San José. La Rda. M. Sor María Castro Ramos, Vicaria Gral., Rda. M. Sor Amparo Delgado del Rincón, Secretaria Gral., Rda. M. Sor Cruz Sánchez Martín, Consejera Gral. y M. Maestra de Novicias., Rda. M. Sor Loreto Parrado Briso, Supra. del Colegio internado de Segunda Enseñanza y Rda. M. Sor Adelia Menéndez Balbuena, Supra. del Colegio del internado Redención de Penas por el Trabajo, en esta ciudad, el presbítero Sr. D. Juan Sánchez Martín, Profesor de la Universidad y Seminario de Salamanca, y escritor-autor de la vida de la Rvdma. Madre Sor Bonifacia Rodríguez Castro, se procedió a la apertura de la sepultura número diez, fila segunda, cuartel de San Fulgencio, y el Sr. Dr. Médico D. Facundo Carrascal Martín, testigo calificado y comisionado examinó delicadamente y con la máxima atención los restos mortales de la Rvdma. Madre Sor Bonifacia Rodríguez Castro, apreciando que se encontraban en perfecto estado, la mayoría de los huesos y desde luego, intactos los principales, que a presencia de todos los testigos fueron clasificados, y distinguidos como también una medalla que tiene en el anverso la imagen de la Sagrada Familia y en el reverso tres corazones, medalla que usaba ella en vida y con la cual fue enterrada. Después de soldada y lacrada el arca con los restos de la Madre hemos podido descifrar esta citada medalla, que en un principio se creyó era la del rosario, que lleva por un lado la imagen de Sta. Teresa y por el otro su corazón, como hicimos constar por error en el acta incluida en el arca con los restos. Terminado el examen se colocaron todos estos restos en arqueta doble, el vaso interior de zinc y de madera el exterior, que seguidamente fue cerrada, soldada y sellada con el de la parroquia de San Juan Bautista de Zamora por ser la parroquia donde falleció la M. Fundadora, en la casa de la calle de la Reina n.º 11 en la actualidad como entonces Colegio por ella fundado.

ORACION POR INTERCESION DE NUESTRA MADRE
FUNDADORA¹

Omnipotente y sempiterno Dios que encendiste en el fuego de tu caridad el corazón de la Madre Bonifacia, para que con Fe, Trabajo y Amor superara las dificultades de su sacrificada vida y que por ella quisiste que naciera para la Iglesia la nueva familia de Siervas de San José con el ideal de santificar el trabajo; haz que las casas que ella fundó sean siempre «Talleres de Nazaret», donde las Religiosas imitando las virtudes de la Madre, caminen siempre por las sendas de la perfección evangélica; trabajen sin desmayo en su fecundo apostolado; para que sus colegialas al crecer en edad, crezcan también en sabiduría y gracia y así moldeados sus corazones en los días inocentes de la infancia y dirigidos sus ideales en los peligros de la juventud, sean más tarde ángeles de paz en el medio del mundo.

Concédenos Señor que por su intercesión que con el auxilio de tu gracia nos veamos siempre libres de toda adversidad y al presente consigamos remedio en la necesidad que nos aflige...

Sea esta gracia que de tu bondad esperamos alcanzar, un escalón más que eleve a tu sierva Bonifacia a la gloria de los altares para esplendor de la Iglesia y consuelo de sus hijas.

Válganos la intercesión poderosa de nuestro P.S. José, de la Virgen Inmaculada mediadora de todas las gracias y sobre todo los méritos infinitos de nuestro Señor Jesucristo tu Divino Hijo que contigo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

Salamanca, 14 de octubre de 1941

Imprimase con la advertencia

de que es sólo para uso privado

Enrique, Obispo de Salamanca. —Rubricado

1. Archivo General de Siervas de San José.

Himno
a la Madre Fundadora de la Congregación
de Religiosas Siervas de San José.

A las Siervas con todo afecto
Julian Jorge y Bernardo G.^a Bernabé.

Copia del original
E. Marcos.

Solemnemente y con entusiasmo
Una sola
Todas

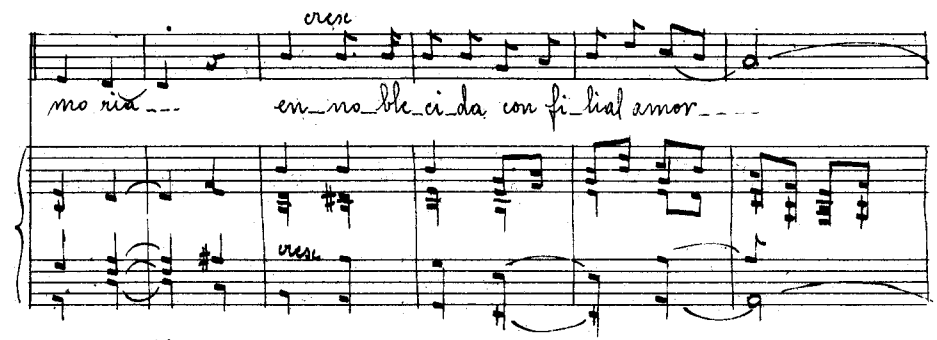
Voz *Siervas de San Jo- sé! Himnos cantad a nuestra Linda-*

do-ra an-torcha bien he-cho-ra que os gui-a por la senda de la

fe Can-tad can-tad En vir-tud ini-

dad Vi-va siempre en vo-so-tras su me-

cresc
mo-ria... en-no-ble-ci-da con fi-lial amor...



ff
Ya-le-gres-en-to nad can-tores de glo-ria de a-la-ban-za... y



de ho-nor y a-le-gres-en-to nad can-tores de glo-ria



de a-la-ban-za y de ho-nor



ya *Siempre suave y un poco ad libitum*

Entrada a voces solas

Del San-to Pa-triar-ca ena mo-ra-da bus-
co vi-uir como fo-se vi-vi-a y del tra-

bajo en la la-bor ca-lada, sus hor-mo-sas vir-tudes es-con-dí-a. El que se mu-

ni-lla se ver-a-cí-a sa-bi-do y tan hon-da fue siem-pre su humil-

dad que el Se-ñor en sus hi-jas la ha e-le-va-do a un

tro-no de gran-dio-sa mo-jez tad... É-lla fue quien dió

ri-da a nuestro le-ma *Trabajo* *Fé y A-mor.* La que

si-ga sus pasos que no te-ma Ellos la lle-va-rán hasta

el Se-ñor la lle-va-rán hasta el Se-ñor

7.
Himno

de las

Siervas de San José.

Hecha de Bernardo y Bernabé.

Letra de Federico Jaco Gómez

Adagio.

Handwritten musical score for a song, featuring vocal and piano parts. The lyrics are in Spanish. The score is written on ten staves, with the vocal line on the top staff and the piano accompaniment on the bottom staves. The lyrics are:
- mil de pin-da-do-ra. la ven-tu-ro-so sal-ma que on las fuer-tis so-mas-mos de la
vi-da con for-ta-nue-tras al-ma. Mi-li-cia en el vi-vir y on el lu-char la fuer-tis so-re-



fi-ma-mu-ra-ha-lla mi-tre-pua-mi-da-con-po-en-la-ha-ta-lla
Muo-ho go-ro ma-

-go-ro-pe-te-ar y-on-el-ru-fui-con-go-to-co-betu-ma-mo
ni-fla-que-a-la-fe-i-d-a-mos-mue-re-o-

-u-i-co-mo-mos-de-ud-lla-fi-ca-na: De-a-do-re y-ha-ces-cuan-to-di-go-re
y-el-san-to-Sa-lu-ar-ca-en-nu-lla-tes-mos

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

1.1 ESCRITOS RELACIONADOS CON LA CONGREGACION DE SIERVAS DE SAN JOSE

- Carisma, fin y espíritu, *Misioneras Siervas de San José*. Roma, 1970.
Colección de escritos dedicados a la Congregación de Siervas de San José. Salamanca, 1913.
Devocionario de las Siervas de San José. Salamanca, 1950.
Los siete domingos de San José. Madrid, 1954.
 Lluch y Garriga, *Pan de Vida*. Sevilla, 1882.
 Martín Tejedor, *Francisco Butiñá y los Talleres de San José*. Salamanca, 1977.
 Peña, M., *Bosquejo*. Inédito, 1938.
 Polo, E., *Cuando grana la espiga*. Salamanca, 1974.
 — *Crónica*. Trabajo, Fe y Amor. Inédito.
 Sánchez Martín, *La Madre Bonifacia*. Salamanca, 1945.

1.2 ASPECTOS POLITICOS Y SOCIO-RELIGIOSOS DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX

- Abad de Santillán, *Historia del Movimiento Obrero Español*. Madrid, 1967.
 Andrés Gallego, *La política religiosa en España, 1889-1913*. Madrid, 1975.
Anuario Estadístico de España, 1860-1861. Madrid, 1861.
 Aldea Martín Vives, *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. Madrid, 1972.
 Alonso Tejada, *Ocaso de la Inquisición en los últimos años del reinado de Fernando VII*.
 Madrid, 1969.
 Armand, F., *Fourier*. México, 1940.
 Artola, M., *La burguesía revolucionaria*. Madrid, 1975.
 Aubert, R., *Pío IX y su época*. Valencia, 1975.
 Balmes, J., *Porvenir de las Comunidades Religiosas en España*. Barcelona, 1943.
 Blanco Trias, *El P. Francisco Javier Butiñá y su obra*. Barcelona, 1958.
 Becker, J., *Las relaciones diplomáticas entre España y la Santa Sede durante el siglo XIX*.
 Madrid, 1908.
 Berger, G., *Federalismo y federalismo europeo*. Madrid, 1965.
 Cala, R. de, *Legalidad de la Internacional*. Madrid, 1871.
 Carr, R., *España 1808-1936*. Barcelona, 1968.
 Cole, G. D., *Historia del Pensamiento Socialista*. México, 1957.
 Castelar, E., *Crónica Internacional: La España moderna*. Madrid, 1893.

- Castells, J. M., *Las Asociaciones Religiosas en la España Contemporánea*. Madrid, 1975.
- Carcel Ortiz, *Política Social de los Gobiernos Liberales 1830-1840*. Pamplona, 1975.
- Carulla, J. M., *Biografía del Excmo. e Ilmo. Fray Joaquín Lluch y Garriga*. Madrid, 1890.
- Colmeiro, M., *Historia de la Economía Política en España*. Madrid, 1965.
- Comellas, J. L., *Historia de España Moderna y Contemporánea*. Madrid, 1967.
- Costa, J., *Oligarquía y caciquismo*. Madrid, 1967.
- Cuenca, J. M., *Estudio sobre la Iglesia Española del siglo XIX*. Madrid, 1976.
- *La Iglesia Española ante la Revolución Liberal*. Madrid, 1971.
- *La Jerarquía Eclesiástica 1787-1965*. Córdoba, 1976.
- Echevarría, L., *Doctor Martínez Izquierdo, primer Obispo de Madrid*. Vitoria, 1947.
- Eiras Roel, *El Partido Republicano Español 1849-1868*. Madrid, 1961.
- Fernando Badía, J., *La masa federal: Románticos, regionalistas y proletarios*. Madrid, 1968.
- Fuente, V. de la, *Historia de las Sociedades secretas*. Barcelona, 1933.
- Fuente, V. de la, *Historia Eclesiástica de España*. Madrid, 1975.
- Gallego, J. A., *La política Religiosa en España*. Madrid, 1975.
- García Alcalde, *La Madre Cándida de Jesús, su Instituto y sus Fundaciones*. Valladolid, 1923.
- García Nieto, *El Sindicalismo Cristiano en España*. Bilbao, 1960.
- Garrido, F., *La Federación y el Socialismo*. Barcelona, 1970.
- Hennesi, C.A.M., *La República Federal en España*. Madrid, 1966.
- Inman Fox, *La Crisis Intelectual del 98*. Madrid, 1979.
- Jutglar, A., *Federalismo y Revolución*. Barcelona, 1976.
- *Ideología y Clases en la España Contemporánea*. Madrid, 1968.
- López Morilla, *Hacia el 98: Literatura, sociedad e ideología*. Madrid, 1972.
- Lorenzo, A., *El Proletariado Militante*. Barcelona, 1901.
- Madoz, P., *Diccionario geográfico estadístico de España*. Madrid, 1850.
- Martí Gilabert, F., *La Iglesia en España durante la Revolución Francesa*. Pamplona, 1971.
- *La abolición de la Inquisición Española*. Pamplona, 1975.
- Martínez Albiach, A., *Religiosidad Hispana y Sociedad Borbónica*. Burgos, 1969.
- Núñez Arenas - Tuñón de Lara, *Historia del Movimiento Obrero Español*. Barcelona, 1970.
- Núñez Muñoz, M. F., *La Iglesia y la Restauración*. Tenerife, 1976.
- Olle I. Romeu, *Introducción al Socialismo utópico en Cataluña*. Barcelona, 1969.
- Pavón, J., *España y la Cuestión Romana*. Madrid, 1971.
- Palacio Atard, *La Segunda República y la Iglesia*. Madrid, 1971.
- Pérez de Alhama, *La Iglesia y el Estado Español. Estudio histórico-jurídico a través del Concordato de 1851*. Madrid, 1967.
- Pérez Baro, A., *Cooperación y Cooperativismo*. Barcelona, 1968.
- Perlado, P. A., *La libertad religiosa en la Constitución de 1869*. Pamplona, 1970.
- Petchen, J., *La cuestión religiosa en la Constitución de 1869*. Madrid, 1974.
- *Iglesia y Estado. Un cambio político. La Constitución de 1868*. Madrid, 1975.
- Rama, C., *Las ideas socialistas del siglo XIX*. Buenos Aires, 1966.
- Reventós Carner, J., *El Movimiento Cooperativo en España*. Barcelona, 1960.
- Revuelta González, M., *La Política religiosa de los Liberales en el siglo XIX. Trienio Constitucional*. Madrid, 1973.
- Rodríguez Solís, E., *Historia del Partido Republicano Español*. Madrid, 1893.
- Rico Amat, *La Unidad Católica. Biografías y Discursos de los Diputados Católicos que han tomado parte en la cuestión religiosa en la Constitución de 1869*. Madrid, 1970.
- Sánchez Albornoz, *La crisis de subsistencia en España en el siglo XIX*. Buenos Aires, 1965.

- Sánchez Agesta, *La Revolución Liberal. Historia del Constitucionalismo Español*. Madrid, 1955.
- Sevilla Andrés, D., *Historia Constitucional de España*. Valencia, 1966.
- *Historia Política de España*. Valencia, 1968.
- Sombart, W., *El Socialismo y el Movimiento Social en el siglo XIX*. Madrid, s/f.
- Termes Ardevol, J., *El Movimiento Obrero en España y la I Internacional 1864-1881*. Barcelona, 1966.
- Tuñón de Lara, *Introducción a la Historia del Movimiento Obrero Español*. Barcelona, 1968.
- Tuñón de Lara y otros autores, *Sociedad, Política y Cultura en la España del siglo XIX y XX*. Madrid, 1973.
- Verges Mundo, *La I Internacional en las Cortes de 1871*. Barcelona, 1964.
- Vicens Vives, J., *Historia Económica de España*. Barcelona, 1955.
- Villar y Macías, *Historia de Salamanca*. Salamanca, 1886.
- Wais S. Martín, F., *Historia General de los Ferrocarriles Españoles*. Madrid, 1967.

1.3 OBRAS EN TORNO A LA VIDA RELIGIOSA Y ESPIRITUALIDAD DEL SIGLO XIX

- Aguilar, M., *Vida del Excmo. e Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret*. Madrid, 1871.
- *Vida admirable del Siervo de Dios P. Antonio María Claret*. Madrid, 1884.
- Alcalde, L., *Vida del Rvdo. Padre Fray Francisco Poll. Fundador de las Hermanas Dominicas de la Anunciata*. Salamanca, 1908.
- Alvarez Gómez, J., *Congregaciones Femeninas fundadas en España en el siglo XIX*. Madrid, 1970.
- Anónimo, *La Fundadora de las Hijas de Jesús, Rvda. M. Cándida de Jesús*. Salamanca, 1929.
- Arcalis, C.M., *Cien años en la viña del Señor*. Album conmemorativo del Centenario del Instituto de la Sagrada Familia. Barcelona, 1964.
- Arenal, C., *Manual del Visitador del pobre*. Madrid, 1878.
- Barrios Moneo, *Mujer audaz. Santa Micaela del Santísimo Sacramento. Su vida, sus empresas y su espíritu*. Madrid, 1968.
- Eyzaguirre, S.I.V., *El Catolicismo en presencia de sus disidentes*. París, 1875.
- Casaus, M.E., *La Rvda. Madre Rodario Molas y su obra al trasluz de un siglo de centenario de la Congregación de las Hermanas de Nuestra Sra. de la Consolación*. Madrid, 1959.
- Castillo, J.M., *La Beata M. Sacramento*. Bilbao, 1924.
- Ceballos, A., *Discurso Apologético por la devoción al Sagrado Corazón de Jesús*. Lisboa, 1800.
- Felipe, D.C., *Ayer y hoy de las Oblatas del Santísimo Redentor*. Madrid, 1968.
- Fernández, C., *El Beato Antonio María Claret*. Madrid, 1946.
- Fierro Torres, *Vida de la Rvda. M. Isabel del Sagrado Corazón de Jesús Larrañaga. Fundadora de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús*. Madrid, 1950.
- Flores, A., *Ayer, hoy y mañana, o la fe, el vapor y la electricidad*. Madrid, 1863.
- Frías, L., *Historia de la Compañía de Jesús en su asistencia moderna en España*. Madrid, 1944.
- Fuentes de la V., *La Vizcondesa de Jorbalán, en el claustro M. Sacramento. Fundadora de las Adoratrices del Santísimo Sacramento*. Madrid, 1884.
- García y García de Castro, *Los Apologistas Españoles*. Madrid, 1935.
- García Luna, *La Estrella de Nazaret*. Madrid, 1868.

- Goñi Gaztambide, *Joaquín de Uriz, el Obispo de la Caridad*. Madrid, 1967.
- Gras y Granollers, *La Iglesia y la Revolución*. Granada, 1869.
- González, M., *D. Enrique Ossó y la fuerza del sacerdocio*. Barcelona, 1952.
- Gual, P., *La vida de Jesús por Ernesto Renán ante el Tribunal de la Filosofía y de la Historia*. Madrid, 1969.
- Gumersindo de Estella, *Historia de las empresas apostólicas del siervo de Dios P. Esteban de Andoain*. Pamplona, 1944.
- Chillon, B., *Anales del Instituto Religioso titulado Hermanas del Amor de Dios*. Zamora, 1927.
- Javierre, J.M., *D. Marcelo de Sevilla*. Barcelona, 1963.
- Jiménez Duque, *La espiritualidad en el siglo XIX español*. Madrid, 1974.
- Jiménez Duque y Salas Balus, *Historia de la espiritualidad*. Barcelona, 1963.
- Mach, *Ancora de salvación*. Barcelona, 1854.
- Mandrés, M., *Una monja y un siglo. M. Ana María Anglaril*. Barcelona, 1961.
- Monzoncillo y del Pozo, *Vida y virtudes de la Beata M. Sacramento, Fundadora y primera Superiora General de las Religiosas Adoratrices del Santísimo Sacramento y de la Caridad*. Barcelona, 1927.
- Murall, M.J., *La Isabel de Maranges Valls, Fundadora del Instituto de las Hijas de San José*. Gerona, 1964.
- Nebreda, E., *Una heroína de la caridad, la M. M.^a del Sagrado Corazón de Jesús Sancho Guerra, Fundadora de las Siervas de Jesús y de la Caridad*. Barcelona, 1927.
- Nonell, J., *Vida y virtudes de la V.M. Joaquina de Vedruna y Más*. Manresa, 1906.
- Pelayo Trozano, *Beata Teresa de Jesús Jornet e Ibans, Fundadora de la Congregación de los Ancianos Desamparados*. Roma, 1958.
- Pérez, N., *Historia Mariana de España*. Valladolid, 1949.
- Rifa, R., *Historia del Instituto de Misioneras de la Inmaculada Concepción*. Madrid, 1962.
- Roca Cornet, *Manual de madres católicas*. Barcelona, 1868.
- Romero López, *El P. Jerónimo Usera y sus Religiosas del Amor de Dios*. Zamora, 1956.
- Sánchez, M., *La vida de Jesús. Impugnación de M. Renán*. Madrid, 1866.
- Sarda y Salvany, *Ricos y pobres*. Barcelona, 1872.
- Serna, C., *Espiritualidad de Santa Joaquina Vedruna de Más*. Barcelona, 1960.
- Uriarte de, J.M., *Principios del reinado del Corazón de Jesús en España*. Madrid, 1880.
- Villarrasa y Moreno Cebada, *Pío IX. Historia documentada de su vida y de los 25 primeros años de su glorioso pontificado*. Barcelona, 1871.
- Viñas, J.M., *San Antonio María Claret. Escritos autobiográficos y espirituales*. Madrid, 1959.
- Yáñez del Castillo, *Controversia crítica con los racionalistas*. Valladolid, 1855.
- Yáñez, I., *Cimientos para un edificio. Santa Rafaela María del Sagrado Corazón*. Madrid, 1979.
- Zugasti, *La M. Soledad Torres Acosta y el Instituto de las Siervas de María*. Madrid, 1961.

INDICE

<i>Prólogo</i>	9
<i>Introducción</i>	15
<i>Fuentes</i>	21
<i>Siglas y abreviaturas</i>	27

PARTE PRIMERA

BIOGRAFIA DOCUMENTADA

CAPÍTULO I

UN TIEMPO PARA NACER Y CRECER

(1837-1868)

1.1 En el agitado marco de la España Isabelina	31
1.2 Salamanca postbélica	35
1.3 La primera hija de unos artesanos	38
1.4 Bases para un proyecto vital	43
1.5 La primera soledad para iniciar un camino	46

CAPÍTULO II

RETO DE LA HISTORIA Y RESPUESTA A DIOS

(1868-1874)

2.1 En un contexto contradictorio y revolucionario	51
2.2 Salamanca lugar de encuentro	53
2.3 Pensamiento y meta apostólica de Francisco Butiñá	59
2.4 El taller de la calle Travesía como base	63
2.5 En la tierra de Teresa de Jesús	64
2.6 Bonifacia punto de convergencia: Asociación Josefina	66
2.7 Como un pequeño ensayo de Nazaret	71

CAPÍTULO III

«VAMOS A FUNDAR UNA CONGREGACION»

(1874)

3.1	El ámbito fundacional	75
3.2	Un lugar para vivir	79
3.3	Diluida en el grupo fundacional.....	80
3.4	El primer paso hacia la afirmación	84
3.5	El liderazgo de Bonifacia.....	86
3.6	La vida del primer «Taller de Nazaret»	88
3.7	«No os desalenteis».....	92

CAPÍTULO IV

COLEGIO DE LOS ANGELES

(1875-1881)

4.1	Exterior favorable.....	99
4.2	El colegio de los Angeles.....	101
4.3	El lugar de Bonifacia en el «Taller de Nazaret»	103
4.4	Profesión religiosa.....	105
4.5	«Mira de qué te acusan».....	107
4.6	Las contradicciones externas	113
4.7	Sin más rentas que el trabajo	118

CAPÍTULO V

CASA DE SANTA TERESA

(1881-1883)

5.1	Dónde estuvo el Monasterio de S. José	125
5.2	La santificación de las demás mujeres.....	129
5.3	Dinámica comunitaria	131
5.4	Mediadora del querer de Dios en su comunidad	135
5.5	Bonifacia en el tercer centenario de Santa Teresa.....	138
5.6	Viaje a Gerona: Navidad 1883 entre la comunión y la ruptura.....	143
5.7	No había lugar para ellas	151

CAPÍTULO VI
BONIFACIA EN ZAMORA
(1883-1886)

6.1	Prólogo a una fundación	159
6.2	En pobreza y confianza	173
6.3	La primera comunidad de Siervas de San José de Zamora	180
6.4	El primer «Taller de las Siervas de San José» en Zamora	185
6.5	La capilla de la Candelaria: en torno a la Sgda. Familia	193
6.6	Gerona por última vez.....	197

CAPÍTULO VII
LA OBRA DE BONIFACIA EN ZAMORA
(1883-1905)

7.1	En la calle de la Reina.....	203
7.2	El «Colegio de Desamparadas»	206
7.3	Las jóvenes desempleadas y los mendigos.....	214
7.4	El Taller	217
7.5	El culto a San José	220
7.6	La comunión con las Siervas de Salamanca.....	222

CAPÍTULO VIII
BONIFACIA EN SU COMUNIDAD

8.1	Bonifacia superiora. En medio como quien sirve.....	233
8.2	Su pequeña comunidad.....	238
8.3	Desde el silencio y la soledad	243
8.4	Muerte de Bonifacia. En tus manos Señor.....	246
8.5	No se puede ocultar una ciudad.....	253

PARTE SEGUNDA
ITINERARIO ESPIRITUAL

CAPÍTULO I
NAZARET, PUNTO DE PARTIDA

1.1	La mujer llamada por Dios	267
1.2	Expresada en el silencio	271
1.3	Expresada desde la religiosidad de su tiempo	275
1.4	Nazaret, ámbito de respuesta	280

CAPÍTULO II

LA EXPERIENCIA DE DIOS EN BONIFACIA

2.1	Dios se revela a los pequeños.....	287
2.2	Dios realidad incommovible de Bonifacia.....	288
2.3	Dios providente y cercano.....	290
2.4	Actitud de Bonifacia ante Dios.....	294
2.5	La oración, lugar de su experiencia de Dios.....	297
2.6	La caridad, expresión de su experiencia de Dios.....	301

CAPÍTULO III

SEGUIMIENTO DE CRISTO

3.1	Siguiendo a Jesús en Nazaret.....	307
3.2	Desde una comunidad imitadora de la Sagrada Familia.....	309
3.3	Hermanando oración-trabajo, bajo el patrocinio de San José.....	317
3.4	En obediencia y humildad.....	321
3.5	Signo de contradicción.....	324
3.6	Crecía en santidad.....	327

CAPÍTULO IV

MISION DE BONIFACIA EN LA IGLESIA

4.1	Ofrecer un testimonio.....	331
4.2	Respuesta a su mundo.....	332
4.3	La respuesta «oración y trabajo hermanados».....	335
4.4	Educadora.....	337
4.5	El signo del Taller.....	341
4.6	Realizar una misión con actitud de sierva.....	342
	<i>Apéndice documental</i>	359
	<i>Bonifacia y su entorno</i>	345
	<i>Bibliografía</i>	435



Yenika